LA LENGUA EN UN TEXTO DE LA ILUSTRACIÓN

ENRIQUE CARRIÓN ORDÓÑEZ

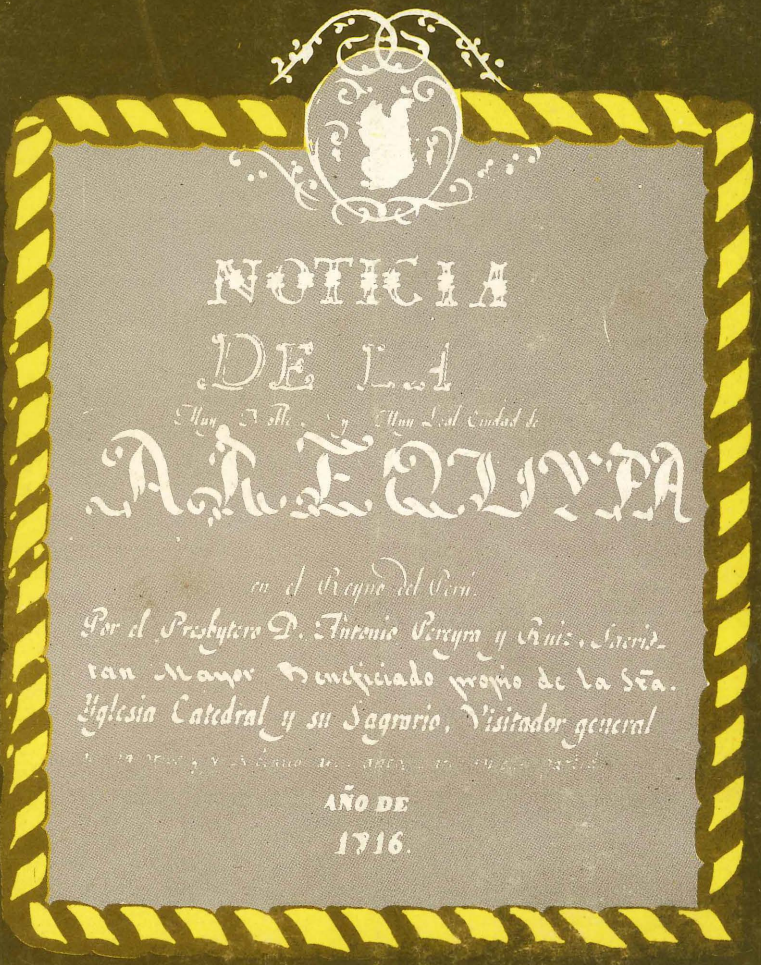

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1983

Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790–1858) fue un clérigo natural de La Laguna de Tenerife que residió en Arequipa de 1810 a 1816 bajo la protección del obispo Luis G. de la Encina, canario. Poco antes de volver a su isla natal, Pereira recogió diversos papeles e informaciones para preparar una *Noticia de Arequipa*, que redactó con caligrafía elegante e ilustró con láminas coloreadas. El presente libro es una edición fiel del autógrafo, hasta ahora inédito. La *Noticia* va precedida de un estudio pormenorizado acerca de sus características internas y externas, sus fuentes y sus relaciones con textos contemporáneos y anteriores, en particular con los que configuran la literatura geográfica americana.

Sin embargo, el objetivo fundamental de esta obra es el estudio de la *Noticia* como un testimonio de la lengua literaria en el período final de la Ilustración, tal como puede desprenderse de un texto que no es ni informal, ni protocolario, ni deliberadamente artístico. Se estudian los vestigios de la lengua oral canaria y peruana bajo de una superficie pulida por la tradición escrita. La *Noticia de Arequipa* trae como singular novedad una lista de voces "provinciales", el primer glosario de peruanismos recogidos de la lengua oral arequipeña.

Además de las consideraciones teóricas y metodológicas que plantea este tipo de estudio, se presenta una copiosa información dialectal andina y atlántica. Se estudian términos de moda y voces características para comprender las ideas y la sensibilidad del Siglo de las Luces y de la Arequipa de Melgar. Época de acontecimientos dramáticos y personalidades sobresalientes que han atraído el interés de los investigadores hasta el punto de soslayar las realidades cotidianas, los espectadores secundarios, el contorno social de personajes y sucesos. La presente investigación procura llenar ese espacio vacío partiendo de la lengua y empleando los métodos de una filología renovada por cuestionamientos metodológicos recientes.

Carátula: Víctor Cumpa

CORTESIA DEL FONDO EDITORIAL DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

La lengua en un texto de la Ilustración

Enrique Carrión Ordóñez

La lengua en un texto de la Ilustración

Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Fondo Editorial 1983

(c) Pontificia Universidad Católica del Perú
DERECHOS RESERVADOS
Fondo Editorial 1983

Para mi entrañable Rocío

PROLEGÓMENOS

§ 1. Nuestro propósito es editar el texto de la *Noticia de Arequipa* escrita por el viajero canario Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, a la vez que estudiar con especial cuidado la información lingüística contenida en el vocabulario de voces provinciales que lleva anejo.

§ 2. Se trata de una fuente hasta ahora inédita, a lo menos en su totalidad. Su importancia es menor que la de otras descripciones contemporáneas, de las que extrajo bastante información. Pero el momento que vivía la ciudad está considerado como uno de los más importantes de su historia, y cualquier dato adicional es bien recibido. Desde el 9 de noviembre de 1810 hasta el 13 de noviembre de 1816 fue testigo el autor de los acontecimientos desencadenados por la resonancia en Arequipa de los sucesos vinculados a la ocupación de España por Napoleón y, en consecuencia, de los esfuerzos peruanos por liberarse del yugo español que culminaron con la revolución de Pumacahua, la ocupación de la ciudad por los rebeldes, y demás sacudimientos no menos graves que marcan el final de una época en aquellas regiones meridionales. Desgraciadamente Pereira no escribió un relato sobre esos hechos. Su descripción nos presenta una Arequipa inmóvil, y sólo incidentalmente aparecen los nuevos signos del tiempo. No poca parte de este efecto procede de la naturaleza misma del texto descriptivo, que necesita fingir su objeto en reposo. No queremos señalar ahora el interés de los datos de Pereira en lo referente a la historia local de la Arequipa de Melgar. Bastaría con mencionar su colección de dibujos y sus piezas musicales, materiales casi únicos en su especie.

§ 3. Lo que nos parece más digno de consideración, sin embargo, son los materiales lingüísticos que podemos obtener de la *Noticia.* Como elemento adjunto a la descripción misma hay un vocabulario de *Nombres provinciales,* lista de unos doscientos términos usados en la ciudad, con algunas anotaciones sobre origen y nivel social; con explicaciones brevísimas, simples equivalencias sinonímicas las más, pero así y todo, el primer vocabulario de *peruanismos* elaborado a partir del uso oral que se haya transmitido hasta hoy. Hemos estudiado esos términos a la luz de otros documentos contemporáneos y también en lo referente a sus orígenes y arraigo en la lengua local, la peruana y la de América, especialmente en la región andina. También hemos extraído otras voces locales peruanas y americanas del texto mismo y sus piezas adjuntas, y en general hemos tratado de señalar las particularidades lingüísticas del documento, entre las cuales resaltan las evidencias del habla canaria del autor. En la misma dirección se ha estudiado con particular detalle una *Proclama* hechiza, puesta en boca de un camanejo y destinada a la defensa de los derechos de Fernando VI contra las imposiciones napoleónicas. Se trata de un remedo de lengua popular y regional, con algunos términos explicados al pie por Pereira.

§ 4. El estudio lingüístico que nos proponemos intenta iluminar la historia de la lengua española a fines del período colonial. La dificultad mayor que hemos encontrado reside en la comprobación de los graves vacíos bibliográficos sobre el español de comienzos del XIX en general, y particularmente en la región estudiada. Menos aún es lo que se sabe sobre las formas coloquiales del habla de entonces. Al cabo del estudio se podrá conseguir un término de comparación imprescindible para juzgar sobre las etapas anteriores y posteriores de la evolución, sobre el arraigo de las normas locales y regionales, sobre las diferencias con la lengua formal, tal como se desprende de los textos literarios. Dejaré en cambio a persona mejor preparada en el asunto la evaluación de las informaciones sobre la lengua quechua que en la *Noticia* se contienen, aunque pudiera adelantar, con criterio simplemente de lego, que esta información promete ser interesante, dada la escasez de documentación antigua sobre el quechua de Arequipa, y tomando en cuenta que estas páginas de la *Noticia* escaparon a la incansable diligencia de Paul Rivet y Georges de Créqui-Montfort.

No parece una casualidad el que un clérigo transeúnte se interesara por el habla de Arequipa justamente al momento en que se iniciaba el ingreso de esta ciudad al escenario de la historia peruana con un carácter y un vigor inusitados. Justamente por la ciudad que ha producido o atraído las mayores inquietudes de los aficionados o estudiosos del lenguaje peruano. Había alcanzado la Arequipa de Melgar un grado de madurez, una personalidad colectiva tal, que hasta su lengua coloquial despertaba la atención de esta modesta figura de la Ilustración, la misma que tan útiles informes nos ha dado sobre la difusión del yaraví por los estrados nacionales. Por entonces se criaba la sobresaliente generación de arequipeños que habría de destacar en tantos aspectos de la naciente república. Pero hay algo más: al lado de la singularidad de Arequipa, pretendemos mostrar diversas facetas de la unidad del vocabulario andino, consolidada antaño por encima de las dificultades del terreno y el clima, mantenida aún hoy por debajo de las fronteras políticas al través de las compilaciones léxicas de que disponemos.

Revisión de antecedentes

§ 5. De los estudios anteriores podemos decir que lo más útil viene del lado de la historia política. En un estudio previo habíamos señalado todo lo aprovechable para la interpretación del texto. Nuestra biografía de Pereira incidía sobre sus relaciones con el Perú [1] y tenía por finalidad examinar su calidad como informante en lo histórico. Se quería establecer también los lineamientos políticos, sociales, culturales y geográficos en que vivió y redactó su *Noticia*. Los eruditos canarios la conocían, si bien la aprovecharon sólo en relación a sus intereses especializados. Los peruanos, después de conocer la *Noticia* y parte de su contenido gracias a Lostaunau [2], han utilizado eventualmente sus datos: Miró Quesada valoró los que se relacionaban con Melgar y el yaraví; Ricketts los confrontó con datos

1) Originalmente fue tesis de Br. en Humanidades (P.U.C.) sustentada en 1964 y publicada con leves retoques: CARRIÓN, (1969/71). Con carácter de divulgación: 'Antonio Pereira, viajero y cronista de antaño' *Correo* (Areq.) 6—ago—1967, Rev. Dom., p. 2.
2) LOSTAUNAU, (1946). Cf. Víctor M. BARRIGA: 'Un nuevo libro sobre la historia de Arequipa' *EDr* 8—abr—1947, p. 3.

de archivos privados. Zegarra Meneses ha sido quien más atención concedió a las láminas y al texto de la descripción [3]. Quiso publicar la *Noticia* entera el P. Barriga, pero falleció antes de poderlo cumplir y no han faltado quienes reclamen la edición completa que ahora tratamos de ofrecer.

§ 6. Pero en lo lingüístico, prácticamente nadie se ha interesado por el texto. De pasada lo aluden Benvenutto, Macera y el mismo Ricketts. Excluido (por su condición de manuscrito) de nuestra bibliografía sobre el español en el Perú, hemos publicado someramente la lista de "nombres" provinciales como anuncio del presente trabajo [4].

No nos extrañe esta falta de interés: los estudios sobre la lengua española de esa época escasean, incluso a pesar del interés nacionalista que los hispano-americanos han mostrado por ella. En la bibliografía destaca el estudio de Martha Hildebrandt sobre el léxico bolivariano, que en realidad termina por ser un estudio fundamental sobre la lengua culta y la lengua escrita en América del Sur al tiempo de las guerras de independencia [5]. En general las investigaciones a ambos lados del Atlántico se dirigen hacia los niveles y formas prestigiosas de la lengua, seguramente con el propósito de ver reflejada ahí la honda transformación ideológica y política que se venía cumpliendo al comenzar la edad contemporánea. El interés por ideas y doctrinas, por la lengua como vehículo del pensamiento y como testimonio de la historia intelectual, debió ir acompañado por otros estudios complementarios, de aspectos menos espectaculares quizá, pero fundamentales para comprender la época como un todo dinámico. Debió evitar en cambio el procedimiento falaz de atribuir a la lengua lo que ya se

3) Vid. *EC* (1955—oct—29), con un resumen de la conferencia de A. Miró Quesada. Ver también MIRÓ QUESADA, (1950), p. 7 y 14, RICKETTS, (1954), ZEGARRA, ([2]1973), y MIRÓ QUESADA, (1976). Como dato curioso añadiré que el 18 de mayo de 1951 se puso en escena en el Teatro Municipal de Lima el ballet peruano *Limeñas de antaño,* de Luis Pacheco de Céspedes, adaptador de la música, y Kaye Mac Kinnon, creadora de la trama y coreografía. El compositor arregló en dos de los pasajes temas musicales tomados del texto de Pereira. Véase: Juan S. PRIETO: 'El Perú en la música escénica' *Fx,* Nº 9, (1953), p. 327-28 que atribuye indebidamente el hallazgo de dicho texto al P. Barriga "en los archivos de Sevilla". Publicó lo referente a Moquegua PINTO (1960), p. 52-57, acompañándolo de una breve nota aclaratoria y laudatoria.

4) CARRIÓN, *Voc. inéd.* (1975).

5) HILDEBRANDT, *Bolívar* (1961).

había encontrado fuera de ella, de modo que la historia lingüística no fuera ni un procedimiento confirmatorio mediocre de hipótesis extralingüísticas, ni tampoco —lo que es peor, pero frecuente— un artificio de la retórica, capaz de respaldar cualquier suposición escapando a cualquier verificación. No es injusta la precaución de algunos historiadores ante las declamadas ventajas del empleo de la lingüística en cuestiones de su profesión, que pudieran resolverse por otros caminos [6].

Podemos decir en suma que la bibliografía sobre nuestro asunto, además de escasa, está orientada mayormente hacia un aspecto necesariamente parcial de la actividad lingüística.

6) Oportunas advertencias se encuentran en ROBIN. (1973), cap. I: "Le malentendu".

HEURÍSTICA

El texto

§ 7. Felizmente se dispone del manuscrito autógrafo de la *Noticia.* Se han tomado algunas copias de él, de manera que las versiones ahora existentes parten de la misma fuente conocida, y no plantean problemas delicados de crítica textual. Tampoco es necesaria una complicada crítica de atribución, porque la caligrafía de Pereira se deja identificar sin sombra de dudas. Las poquísimas enmiendas en el MS. autógrafo son seguramente de su propia mano y en todo caso no afectan casi en nada el texto original. Faltan dos hojas con música en el volumen original, quizá arrancadas tempranamente. El análisis lingüístico confirma las mismas conclusiones porque permite asegurar que el autor —incluso cuando explica los términos del vocabulario— debió haber aprendido el español en las Canarias, como efectivamente ocurrió con Pereira hasta la edad de 20 años, y estaba tan imbuido en la lengua americana que no pudo advertir, contra su intención sin duda, los americanismos que se le iban deslizando a la pluma.

§ 8. Esta edición se ha preparado a base de la copia fotográfica del autógrafo que posee al Biblioteca Nacional de Lima; se ha corregido en puntos borrosos de la reprodución con el manuscrito mismo, gracias a la gentileza de su dueño en 1961, don Vicente Hernández Jorge, un anciano propietario rural de Güímar, descendiente lateral de Antonio Pereira Pacheco. El autor prestaba el volumen a sus amigos canarios y uno de ellos tuvo el cuidado de copiarlo (v. § 10). Habiendo quedado como objeto de herencia familiar, cuidado con esmero, el volumen ha llegado al presente en magnífico estado de conservación.

Descripción bibliográfica[7]

§ 9.

NOTICIA/ DE LA / Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de / AREQUIPA / en el Reyno del Perú. / Por el Presbytero D. Antonio Pereyra y Ruiz, Sacris-/ tan Mayor Beneficiado propio de la S.ta / Yglesia Catedral y su Sagrario, Visitador general/ de Oratorios, y Notario del Santo Oficio en este partido. AÑO DE / 1816.
[Tomo 1]. 1. *Al lector:* No es mi animo ... (hoja i) ...completará mi satisfacción (hoja i vº) .—2. *Noticia de Are-/quipa:* La Ciudad de Arequipa ... (fol. 1) ... de cincüenta leguas (fol. 11 vº) .—3. *Milicias:* El Regimiento de Milicias ... (fol. 11 vº) ...grados de Egercito (fol. 11 vº) .—4. *De sus frutos y Comercio:* Al paso que ... (fol. 12) ... Pergaminos, y Antes (fol. 13 vº) .—5. *De los Animales. Hablo de los irracionales:* No hacen ventaja ... (fol. 14) ... de todas clases (fol. 15 vº) .—6. *De la Catedral, sus funciones, privilegios y usos:* La Catedral de Arequipa ... (fol. 16) ... clase al Prelado (fol. 21 vº) .—7. *Funcion de la Publicacion de la Bula:* El día de la publicacion ... (fol. 22) ... en casa del Tesorero (fol. 23) .—8. *Resúmen de las Indulgencias y sufragios concedidos á los Hermanos y Hermanas le la Cofradia de N. S. de Concepcion de la Ciudad de Arequipa, por siete breves dados en Roma á cüatro de Septiembre de 1769:* Indulgencia plenaria el dia ... (fol. 23 vº) ... los Cofrades difuntos (fol. 24) .—9. *Dias señalados para la asistencia del Clero á la Catedral:* El dia de Epifanía ... (fol. 24 vº) ... de S. Estevan (fol. 25) .—10. *Cúria Eclesiastica:* Provisór y Vicario ... (fol. 26) ... Manuel de Cervántes (fol. 26) .—11. *Comisaría de Cruzada:* Comisario, el Dr. ... (fol. 26 vº) ... Corbácho y Abril (fol. 26 vº) .—12. *Comisaria del Sto. Oficio:* Corresponde esta Comisaria ... (fol. 26 vº) ... Miguel Pereyra y Ruiz (fol. 26 vº) .—13. *Colegio Seminário de S. Geronimo:* Rectór, el Dr. ... (fol. 27) ... Seminaristas, veinte (fol. 27) .—14. *Estado Político:* Gobernador Intendente interino ... (fol. 28) ... Mariano Arve, Cirujano (fol. 30 vº) .—15. *De la Arquitectura:* No habiendo tenido ... (fol. 31) ... pidiendo mi colocacion (31 vº) .—16. *De la Musi-*

7) Para la descripción interna y externa me he servido de las útiles indicaciones que consigna J. LASSO DE LA VEGA, *Manual de documentación* (Barcelona, Ed. Labor, 1969), cap. XII: p. 143-150, tomadas de las *Instrucciones para la catalogación de manuscritos* (Madrid, 1959) de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, que sirvieron también de pauta a MARRERO/GONZÁLEZ, (1963) *Pereira*, p. 121, n. 116.

ca: La Musica, cuyo armonioso ... (fol. 32) ... que dá al amable sexo la Musica (fol. 33) .—17. *Del Indio:* Créolo igual al hombre ... (fol. 34) ... dependencia de su soberano (fol. 37 v°) .—18. *De la Lengua Indica:* Dos son las lengüas ... (fol. 37 v°) ... quando tu me ames (fol. 39 v°) .—19. *Subdelegaciones del Obispado de Arequipa:* La Intendencia de Arequípa ... (fol. 40) ... todos de Presentacion Real (fol. 40 v°) .—20. *Moquéhüa:* La Subdelegacion de la Villa ... (fol. 40 v°) ... en consternacion á sus moradores (fol. 43) .—21. *Camaná:* Siguiendo la Costa del Sur ... (fol. 43) ... fuerza de 600 plazas (fol. 44) .—22. *Condesuyos:* Así á la parte ... (fol. 44) ... son de cortisimo ingreso (fol. 45) .—23. *Cayllóma:* A la parte del Norte ... (fol. 45) ... Madrigál, Chóco y Cabanacónde (fol. 45) .—24. *Tarapacá:* A esta Subdelegacion ... (fol. 45 v°) ... la fuerza de 630 plazas (fol. 46) .—25. *Arica:* Es la ultima Subdelegacion ... (fol. 46) ... las Provincias interiores de la Sierra (fol. 47) .—26. *Nombres Provinciales de la Ciudad de Arequipa:* Los que llevan esta señal ... (fol. 48a) ... Xicara. Posíllo (fol. 48f) .—27. *Pensiones con que está gravádа anualmente la Mitra de Arequípa:* Al Illmo. Sor. Chavez ... (fol. 49) ... 9 *D* 400 (fol. 49) .—28. *Música:* [Faltan los fols. 50, 51 y 52]; El Gallinasíto, baile de Arequipa (fol. 53) .— El Moro, bayle de Arequipa (fol. 54) .— El Cielito, bayle de Potosí (fol. 55) .—29. *Instruccion de entradas y salidas de Correos de la Ciud.d de Areqpa. pr. nuevo arreglo* (fol. 56) .—30. *Proclama que un Chusco de Arequipa dió á luz en boca de los Camanejos, tenidos en este Reyno como en España los Gallegos:* Cristianos: ya se desponchó ... (fol. 57) ... que lleva en la mano el Niño (fol. 59 v°) .—31. *Razon de los Temblores de tierra que se han notado en esta Ciudad de Arequipa desde Enero de 1811 hasta la fecha* (fol. 60).

COLECCION / DE /Figúras que demuestran los usos y/costumbres de Arequipa, varios mue-/ bles de Casas, y alaxas de Yglesia & a / Tomo / 2°.— Lám 1 [escudo]: Armas ... ; 2 [plano]: Mapa Geográfico ... ; 3 [dibujo]: Fachada ... ; 4 [figura yacente]: Santa Fortunata ... ; 5 [dibujo]: Volcan de Arequipa ... ; 6 [figura]: Canonigo en Manto capitular. ; 7 h. en bl. ; 8 [figura]: Usaban el Bonete ... ; 9 [figura]: Acostumbran los Ecõs. de esta Ciudad ... ; 10 [figura]: Colegial ...; 11 [figura]: Pertiguéro ... ; 12 [figura]: Religioso Mercedario ... ; 13 [figura]: Religioso Betlermo ... ; 14 [figura]: Gobernador ... ; 15 [figura]: Infantería de Areqpa. ... ; 16 [figura]: Regidor ... ; 17 [figura]: Tesorero de Rs. Caxas ... ; 18 [figura]: Trage antigüo ... [v°]: —arniciones de Lama ... ; 19 [figura]: Huerfana ó Exposita ... ; 20 [figura]:

Beata del Carmen ... ; 21 [figura]: Beata Mercedaria ... ; 22 [figura]: Beata de S. Juan de Dios ... ; 23 [figura]: Beata Franciscana ... ; 24 [figura]: Trage con que están dentro de Casa ... ; 25 [figura]: Señora en trage de Yglesia ... ; 26 [figura ecuestre]: Viagéro ... [vº]: al cüal llaman Pellon ... ; 27 [figura]: India. ; 28 [figura]: Regidor Indio ... ; 29 [figura]: Indio de la Prov.a de Arequipa ... ; 30 [diséño]: Fróntis de lo int.or de una Sala ... ; 31 [dibujo]: Azucaréra ... ; 32 [dibujo]: Sahumador ... 33 [2 dibujos]: Guion. Cirial ... ; 34 [dibujo]: Féretro ... ; 35 [dibujo]: Sillas ... ; 36 [dibujo]: Diséño de un catre ... ; 37 [plano]: Diséño del Jardin ... ; 38 [dibujo]: Diséño de dos Grandes Bandejas ... ; 39 [dibujo]: Diséño para dos Acetres ... ; 40 [dibujo]: Diséño del Cancel ... ; 41 [dibujo]: Diséño de seis Sillas ... ; 42 [dibujo]: Diséño de 12 Jarras ... ; 43 [dibujo]: Otras seis Jarras ... ; 42 [* 44]: Diséño del Monumento ... ; 44 [diseño, s. leyenda] ; 45 [diseño]: Plano de la Catedral de Arequipa ... ; 46 [dibujo]: Diséño que hice ... para el pasamanos de las gradas ... ; 47 [dibujo]: Diséño de un retablo ... ; 48 [dibujo]: Diséño de un Tabernaculo ... ; 49 [dibujo]: Diséño de las andas de plata que dirigí para la Patrona de la Catedral.

[Descripción externa]

Fecha: 1816. *Foliación:* 1 h. bl., 3 h., 60 folios + 6 h. intercaladas, 1 h. bl., 1 h. [portada 2], 49 folios [láms.], 1 h. bl. *Formato:* 236 x 186 mm. *Disposición del texto:* unas 20 líneas, con notas al pie; texto a dos cols. en la lista de *Nombres provinciales;* texto al pie de las láminas, o separado en h. aparte; pentagramas, cuadros estadísticos y algunas láms. en h. pleg. *Encuadernación:* pasta, con dos cierres metálicos. *Procedencia:* Particular de don Vicente Hernández Jorge; heredado de su padre Nicolás Hernández González; heredado de su madre doña Cayetana González Pereyra, sobrina del autor.

OBSERVACIONES: en la primera h.: "Pertenece á Nicolas Hernandez Gonz.s Quien lo heredó de su madre Doña Cayetana Gonzalez Pereyra, sobrina del autor".—vº bl..—Portada: orla color., torcida. Al centro superior una liebre en negro.—vº bl.—Letra del autor, caligráfica, con letras ornamentales al comienzo de algunas partes de la obra.— "Al lector", s. foliar.—Entre los fols. 11 y 12, 1 h. bl.—fol. 25 vº bl..—fol. 27 vº bl.—fol. 33 vº bl.—fol. 47 vº bl.—

fol. 48: 4 h. llevan la misma foliación, correspondiente a los *Nombres provinciales;* el vº de la última, en bl.— 1 h. bl.—3 h. cortadas a navaja que correspondieron a los fols. 50—51—52.—"El Gallinasito", lám. pleg. (228 x 368 mm.) con pentagramas.— "El Moro", lám. pleg. (228 x 368 mm).— "El Cielito", lám. pleg. (228 x 368 mm).— "Instrucción [...] de Correos", lám. pleg. (228 x 370 mm).— El vº de estas 4 láms., plegs. en bl.— Entre los fols. 59 y 60, 1 h. bl. final del texto.— Portada t. 2º: orla enmarcada de guirnaldas (lado superior) y lazos (laterales, inferior) color. con tres dibujos: cabeza de mujer (centro superior), brasero y carcaj.— "Mapa geográfico", lám. pleg. (228 x 370 mm).— "Santa Fortunata", lám. pleg. (228 x 370 mm).— fol. 7 en bl. foliado.— fol. 18: la leyenda sigue en el vº.— fol. 26: la leyenda sigue en el vº.— "Diseño del Jardín", lám. pleg. (228 x 370 mm).— h. final bl. En algunos pasajes se usa una tinta más gruesa para frases añadidas. Los colores son al agua.

§ 10. *Copias.* Las historiadoras MARRERO/GONZÁLEZ (1963) mencionan una copia de la *Noticia* que se encuentra entre los papeles de su amigo José Agustín Álvarez Rijo en el Puerto de la Cruz de Tenerife, que tampoco hemos podido ver. Supongo que ese erudito se interesó por la obra al punto de haber recibido de ella incluso un estímulo para recoger por su lado las voces provinciales canarias [8].

8) Por carta de Pereira a Álvarez Rixo (1—mar—1849) sabemos que éste había recibido el MS de la *Noticia;* su autor le había permitido tomar copia de los papeles que le enviaba, con cargo de reciprocidad; el 3—jun—1849 acusa recibo de su devolución. En la misma correspondencia con fecha 21—abr—1851 dice haber prestado la obra a Alfredo Diston. Al pasar los años, Pereira va tomando un concepto negativo de sus paisanos, que "no ven sino con las manos" y estropean las pinturas de sus libros o ignoran simplemente el valor de éstos (id. 3—jun—1849). Véase MARRERO/GONZÁLEZ (1963), p. 13, n. 6. Los datos de la correspondencia de Pereira a Álvarez Rixo me fueron facilitados por las autoras de esta útil biografía de Pereira. El vocabulario a que hicimos referencia lleva el título: *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestra Islas Canarias con sus declaraciones, significaciones y aplicaciones reunidos por J.A.A.R.* MS, 4º autógrafo de 33 p. + 5 láms., del que existe copia hecha en 1980 por Millares Torres en *Catálogo de voces de indígenas canarias,* (M.C. Las Palmas, I-F-18) MS, f, 53-62vº Álvarez Rixo publicó también unos 'Vocablos isleños' en *El Time* (Santa Cruz de La Palma) año V, nº 232 de 22—may—1868, el mismo año en que está fechado el MS, según la copia de Millares; pero también afirma en ese periódico que tomó las voces de "un cuadernito, el cual con análogo pensamiento habíamos

Cuando se incendió la Biblioteca Nacional de Lima, el Cabildo Insular tuvo la delicadeza de costear una copia fotográfica del ms. y enviarla finamente encuadernada al Perú, donde se conserva actualmente. Parece que hay otra copia fotográfica, propiedad del historiador del arte y peruanista destacado, Enrique Marco Dorta. Esta sirvió de fuente a las ya citadas biógrafas de Pereira [9].

§ 11. *Ediciones.* No conocemos otro intento que el parcial de LOSTAUNAU (1946) y el frustrado de Barriga [10]. La única edición siquiera fragmentaria contiene algunas erratas, en general poco graves. En la presente hacemos referencias al texto de Lostaunau (=L) porque ha sido el que han manejado más los historiadores peruanos. Ya hemos editado aparte la lista de palabras anejas con propósito de divulgación; ahora editamos la parte escrita de todo el texto. La naturaleza filológica de esta investigación nos obliga a una versión completamente fiel a la ortografía misma del autor.

§ 12. Muerto el obispo Encina el 19 de enero de 1816, acabó también la situación de privilegio de que disfrutaba su familia eclesiástica. Todos sus componentes tenían naturalmente sus empleos estables, pero a partir de aquel momento aciago quedaban un tanto a la merced de su fortuna personal y de la buena voluntad de los arequipeños. No faltó ésta. Movidas de la compasión, 35 señoras de las principales habían ofrecido a Pereira y sus compañeros, desde el día mismo de la muerte del prelado, una acogida generosa en sus propias casas. El Cabildo corrió con los gastos de mantenimiento hasta el 1º de febrero, día de las honras fúnebres. Pocas semanas después, el 7 de marzo, Miguel Pereira Pacheco contraía matrimonio con una dama arequipeña, y desde entonces su hermano Antonio contaba con casa y mesa gratuitas. Las personas vinculadas al triunfante partido absolutista disfrutaban de la protección oficial.

---

escrito muchos años hace", para enriquecer el DAcad. con esos vocablos "por lo generalizado que se hallan, no sólo en Canarias, sino también en las provincias americanas". Otros trabajos suyos de lexicografía guanche figuran en la copia mencionada, la cual —y los originales correspondientes— van descritos en MILLARES *Bio-bibliografía* (1932), p. 65, y en MILLARES/HERNÁNDEZ, (1975), p. 160. La colaboración entre ambos eruditos canarios está detallada también por el prologuista Simón BENITES, en ÁLVAREZ RIXO *Cuadro histórico* (1955).

9) MARRERO/GONZÁLEZ, (1963), p. 124-25; p. 28, n. 28.

10) *MHA* III, (1948), p. viii, x. Para lo referente a Moquegua, véase PINTO, (1960) y n. (3).

Pero todo no se le presentaba tan risueño. El Cabildo eclesiástico se hacía el desentendido en la desavenencia entre Pereira y el cura del Sagrario. ¿Sería aquello el primer indicio del paulatino deterioro de su prosperidad? Pereira comienza a sentirse huérfano de protector y de seguridad [11].

§ 13. A la verdad, él nunca se había determinado a establecerse fuera de su terruño, según lo repite en su *Diario*. Al enterarse de la demencia en que había caído su padre, y suponiendo la estrechez consiguiente a que pudiera haberse reducido su numerosa y modesta familia, la decisión de volver a Tenerife se hizo inquebrantable. Tomada esta decisión, Pereira acelera los trámites, pone en juego su tacto para esquivar obstáculos, acicateado aún más por los rumores de creación de un obispado en su isla natal donde pudiera encontrar nuevo y próspero destino. Sus 26 animosos años no se arredran ante las fatigas del viaje tan largo e incierto que le aguarda.

No obstante, años después lamentaría esta decisión. Las previsiones suyas resultaron ciertas, sin duda. Pero vendrían después en Canarias los días, los años difíciles de rencillas lugareñas, la emulación mezquina de los comprovincianos, las consecuencias de la política anticlerical de los liberales, el desorden, el abandono administrativo, el empobrecimiento. Terminará sus días recluido en el pequeño curato de Tegueste, atesorando sus colecciones de documentos históricos canarios y americanos; consolándose de los días difíciles con su gabinete de historia natural, láminas, monedas y curiosidades de la gentilidad americana; resignándose a que alguna vez esos manuscritos pacientemente copiados y acopiados pudieran terminar envolviendo especias, según ya ocurría con los de su ilustrado modelo y comprovinciano José de Viera y Clavijo [12]. Mientras tanto, los compañeros que se quedaron en Arequipa seguirán alcanzando nuevos ascensos y reconocimientos que él, con melancolía, contemplará a lo lejos, demasiado

11) CARRIÓN, (1969/71), p. 44-8; 96-8.

12) "Conozco a mis paisanos y por lo mismo ni traté de obsequiarles la obra, ni aun todos ellos la han visto; y si su archivo [se refiere al cabildo eclesiástico] ha de llevar las vueltas que el del Consulado, la Real Sociedad, la Universidad, etc., que quede a mi familia para venderse para especias, como se están vendiendo las obras de Viera y del Dr. Savignon" (Carta a Álvarez Rixo, Tegueste, 3—jun—1849. Copias de Marrero y González).

viejo ya para rehacerse una vida en América, para seguir los pasos de jóvenes discípulos suyos que con renovada paciencia instruía, a fin de contar con una ayuda en sus trabajos de erudición y administración pastoral, y que, uno tras otro, emigraban a América buscando fortuna mejor.

Ya se entiende entonces porqué redactó con tanto cuidado la *Noticia* de Arequipa; porqué se conservó en buen estado y qué representó afectivamente esta obra para su autor [13].

Lugar y tiempo de redacción

§ 14. Recibida que fue la autorización para viajar a España, Pereira debió de ponerse a trabajar febrilmente para consignar por escrito el caudal de lecturas y experiencias reflejadas, no solamente en la *Noticia,* sino en otras producciones de su pluma realizadas por la misma fecha. Todo indica que el ms. autógrafo se terminó en Arequipa, entre mediados de mayo —después de jurar su nuevo cargo de Notario del Santo Oficio— y el 31 de julio, fecha de su partida. Probablemente los retoques últimos se hicieron también en Arequipa. No se tomó el cuidado de modificar una alusión adversa a las limeñas, a pesar de que al llegar a la capital ellas lo acogieron con hospitalidad, reconocida en el *Diario,* y hasta le dieron recetas de dulces y patrones de bordado, como para desmentir la tacha de poco hacendosas que la *Noticia* les atribuía [14].

Lo único que parece haber añadido después es una hoja final con la estadística de los temblores hasta diciembre de 1816, cuando el autor navegaba en la *Cinco Hermanos* rumbo a Cádiz. Esos datos le habrían sido suministrados más tarde por su hermano Miguel, quien probablemente llevaba un cómputo detallado de los sismos de Arequipa [15]. El texto estaba destinado a circular tal cual, como libro manuscrito, adornado con láminas de acuarela, al modo artesanal con que los monjes iluminaban antiguamente sus códices. Era el medio selectivo y lento de comunicación, anterior a Gutenberg, que usaban

13) Sobre los recuerdos del Perú, CARRIÓN, (1969/71), p. 11-14; sus demás trabajos sobre Arequipa, *ibid,* p. 92 y sigs.
14) *Ibid,* p. 99-101, especialmente n. 22.
15) *Ibid,* p. 60, n. 72).

en Arequipa los historiadores Zamácola y Echeverría. No había imprenta en Arequipa, y en Canarias eran demasiado recientes los primeros ensayos de esa arte.

ANÁLISIS FORMAL

§ 15. *Orden.* Como puede desprenderse de nuestra descripción, la *Noticia* consta de dos partes: *I* El cuerpo fundamental. *II* La colección de figuras. Dentro del primero podemos distinguir entre: *Ia* La parte descriptiva. *Ib* Las piezas auxiliares. La parte descriptiva está subdividida en secciones y subsecciones, diferenciadas simplemente por los títulos. Dentro de cada subsección hay el texto central y las notas, ordenadas al pie de página por letras. En el texto central y en el marginal hay números que remiten a las piezas auxiliares finales, ordenadas siguiendo la foliación, salvo la lista de *Nombres Provinciales,* que en sus 7 págs. lleva el mismo número 48 (y que hemos distinguido con minúsculas para facilitar las referencias). La secuencia de figuras guarda una lejana correlalación con el desarrollo del texto, pero ellas siguen en verdad su propia sucesión temática. La nota (á) del f. 43 remite a la lám. 4, lo que indica un enlace explícito entre *I* y *II.* La totalidad refleja hábitos cuidadosos de ordenamiento y pulcritud en el trabajo de un copista y secretario eficiente.

§ 16. *El título.* La elección del término *Noticia* se justifica en el exordio "Al lector" e implica la determinación del género de texto mediante un término modesto. Posiblemente pensaba en la *Noticia de la historia general de las Islas de Canaria* (Madrid, 1772/83), obra de aliento del ilustrado canario Viera y Clavijo; no intentará una *historia* * de Arequipa, como la de Zamácola, otro de sus modelos; él abordará un género geográfico dentro de la literatura didáctica. Esta *Noticia* se había desprendido de un texto mayor, el de sus *Diarios:* "De la Ciudad de Arequipa nada digo en mis diarios, á pesar de no haber visto traten de ella los viajeros, porque tengo hecha una noticia extensa de esta hermosa Provincia en un tomo separado" [16].

16) *Diarios* III, p. 19 n.

Es interesante observar que el contexto abarcante original de esta descripción sea un relato, ese tipo combinado de relato y descripción tan de moda en la época: el viaje [17]. A su vez, el *viaje* se inserta en un *diario*. En esta *Noticia* el narrador originario del diario-viaje, supuestamente el autor del texto, desaparece convenientemente para que el efecto de realidad sea más completo, pero reaparece oportunamente como testimonio directo de algunos hechos, de modo que la experiencia personal confiere verosimilitud a la totalidad de lo dicho.

§ 17. *El exordio.* Comienza con una obertura performativa: "cuando emprendo la obra de dar sólo una noticia ligera de esta Provincia" (f.I). A partir de ella podemos establecer la oposición entre *enunciación* y *enunciado*, y los enlaces entre ambos: embragues *testimoniales* y *organizadores* [18]. Luego se menciona al destinatario: los "amigos europeos", y la finalidad: saciar su curiosidad y agradecer a los arequipeños por los beneficios recibidos durante el tiempo de permanencia. El *viajero* será siempre un europeo que pertenece a un sector intelectual y social ilustrado, y que escribe para ese público curioso. De todos modos, Pereira no cree que su trabajo merezca la publicación. El tópico de modestia reaparece a propósito de la forma de transmitir el mensaje. La *petitio benevolentiae* se refuerza con argumentos tópicos: el tema ajeno a su facultad, como en el autor de *La Celestina*. Su declarada ignorancia de las reglas retóricas es un tópico más: al comparar las chicherías arequipeñas con las "hermitas de Baco", al citar a San Agustín o Iriarte, el autor se identifica culturalmente y señala su código: la lengua "escrita" [19].

---

17) "Genre littéraire aux frontières indécises, commode parce qu'on y pouvait tout verser, les dissertations érudites, les catalogues des musées, ou les histoires d'amour, le Voyage triomphait", HAZARD *Crise* (1961), p. 17). El paso de la estabilidad al movimiento que se observa en el sentimiento europeo desde comienzos del XVIII se intensificaría cada vez más. El viaje se vuelve imaginario, arma de la crítica o puerta de la utopía *(ibid* c.I 'De la stabilité au mouvement', p. 3-25); HAZARD *Pensamiento* (1958), p. 22 y sigs.

18) Empleamos los términos de R. JAKOBSON (1963: 177-93). Fueron aplicados al análisis del texto historiográfico por R. BARTHES [1967] (1970).

19) Una "Retórica de Fray Luis en un *tomo pasta*" vendió Pereira antes de partir de Arequipa *(Diarios,* II 179). Se trataba posiblemente de la tr. castellana de fr. Luis de GRANADA, *Ecclesiasticae Rhetoricae* (Venecia, 1578), que se imprimió en Barcelona, [1770] por mandato del Obispo

§ 18. *Testimonios.* En el texto "realista" la verdad de un hecho surge de su propia descripción, como lo anota agudamente BARTHES (1970: 49). A la par que en la narración histórica, en la descripción geográfica aparece eventualmente el embrague testimonial. Cuando enunciante y testigo coinciden, estamos ante una característica común al viaje y a la crónica. Ha de recordarse que en los tiempos modernos el antiguo prestigio de los textos se ve desplazado por el de la experiencia personal en orden a la creación del "efecto de realidad". En sus *Diarios* Pereira había puesto como lema un significativo "quod vidi". La *Noticia* buscará también apoyo en la experiencia del autor-viajero, quien emplea en un punto polémico de su descripción una frase coloquial muy reveladora: "y lo digo yo" (f. 36). Viene revestida con la autoridad del testimonio de vista. Compárese en cambio un anterior texto barroco sobre el mismo tema: *El suelo de Arequipa convertido en cielo* (TRAVADA, 1752). Ahí se verá que la profusión de citas y reminiscencias de lecturas prestigiosas es lo que confiere dignidad a la descripción, así el autor hubiese tenido un contacto directo más prolongado con el referente. El papel de las citas en Pereira es totalmente secundario: vienen a reforzar su argumentación respecto de los indios (el Deán Funes, el Lunarejo), sobre la música (San Agustín, Iriarte), sobre cuestiones técnicas del clima (Unanue, Haenke), o la etimología de *Arequipa* (Unanue, Zamácola). En la *Noticia* se trascribe además el testimonio oral de un viajero, el italiano Nicolás Pavón; se copian pasajes de documentos religiosos y legales, y se menciona el decir tradicional mediante fórmulas como "así llaman" "tómanlo aquí" "dan este nombre", que tienen interés como elementos introductores metalingüísticos. Hay que tener en cuenta que los refranes, proverbios y canciones que trae la *Noticia* pertenecen también a esa tradición oral anónima, a la que un autor ilustrado acude solamente para dar vivacidad a su estilo. Las fuentes de todo ello y de la *Proclama* serán indicadas más ade-

---

Climent. Véase M. MENZ PELAYO. *Ideas estéticas* (1947) c. IX, t. II, p. 194 n. Se reprodujo esta *Retórica Eclesiástica* en la BAAEE, XI. La degradación de la retórica francesa en el discurso revolucionario es mostrada en TAMINE (1972). El gran tratado de la época fue A. CAPMANY, *Filosofía de la elocuencia* (Londres, 1812)[2] que contenía una doctrina casticista acorde con el nacionalismo agresivo del diputado a Cortes.

lante, pero conviene insistir en la distinción entre: a) las referencias autobiográficas [20]; b) las fuentes mismas de la obra; y c) los embragues testimoniales de primera persona. Estos últimos son elementos retóricos configuradores del género literario que nos ocupa, la *descripción del S. XVIII,* en tanto que las referencias autobiográficas y las fuentes interesan a la relación entre enunciado y referente.

§ 19. *Organizadores.* La descripción de un objeto plantea el problema del orden descriptivo. Las *Relaciones Geográficas de Indias* se lo habían resuelto mediante la elaboración de un inventario de elementos descriptibles, con un ordenamiento más o menos rígido en que pudiesen acomodarse [21], basado en principios elementales como

20) Además de los datos contenidos en la portada y exordio, aparece el autor a lo largo del texto de tres maneras: bajo formas de primera persona que son auténticos embragues; bajo la forma de tercera persona, como cuando enumera a los ministros de la Catedral (f. 17) o los empleados del Santo Oficio (21v); por último bajo el sentido del texto, como cuando menciona el papel del Sacristán Mayor en las ceremonias (18; 19v) u otras actividades (21v, 22). Da testimonio personal de la hospitalidad arequipeña (exordio; f. 6), de la llegada del ejército de Ramírez, (dato problemático si recordamos que Pereira estaba en Moquegua, pero que puede interpretarse en sentido lato), de la actividad benéfica de los párrocos (f. 11); de los maltratos de los indios a sus mujeres (f. 35). Hechos ligados a su vida: la misa que ofició ante las reliquias de Santa Fortunata en Moquegua (43); el tipo de bonete que pusieron de moda entre los clérigos arequipeños los que vinieron con Encina (lám. 9). Finalmente menciona su actividad en el cuidado y ornato de la Catedral y de otros locales eclesiásticos, donde introduce el gusto neoclásico (f. 31-31v); láms. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49.

21) La historia de los cuestionarios ha sido detallada por JIMZ. ESPADA (1881/97), KONETZKE (1948) y MARZ. CARRERAS (1965). También usaron cuestionarios ad hoc las *visitas* del XVI, como se ve en W. ESPINOZA S. 'El primer informe etnológico sobre Cajamarca. Año de 1540' *RPC* 11/12 (1967) 3-31. El uso de cuestionarios previos a comienzos del XIX se demuestra en el caso de las *Razones circunstanciadas* sobre la economía peruana mandadas hacer por el Consulado de Lima, en cumplimiento de la R.O. de 25—ago—1802. Véase: MACERA, *T.H.* (1977), I: 181-239, anteriormente MACERA/MÁRQUEZ (1964). No hemos podido consultar ni E. PALM 'Estilo cartográfico y tradición humanística en las "Relaciones Geográficas" de 1579-1581' 40º C.I. Americanistas, Roma-Génova 1972, t. III, ni A. CIORANESCU, 'El descubrimiento de América y el arte de la descripción', en su *Colón humanista* (Madrid, 1967); pero en cambio nos ha sido provechoso el ensayo inicial de la compilación de A. ROSENBLAT *La primera visión de América y otros estudios* (Caracas, 1965), págs. 15-46. De gran importancia, KONETZKE (1948) 289-323. Según este autor, en la 2ª mitad

el paso del todo a las partes, de lo inanimado a lo animado, de lo próximo y conocido a lo remoto y desconocido, y así por el estilo. La *Ordenanza* para intendentes enumera los elementos principales que han de figurar en los informes de visitas. Conforma así una especie de cuestionario geográfico que se va aplicando en cada uno de los puntos del territorio. Los títulos y subtítulos operan como verdaderos organizadores explícitos. Hay que tomar en cuenta que una descripción difiere de un relato histórico en que no tiene que ceñirse al principio de la sucesión temporal, el "hilo" que se detiene, se retoma o se anticipa. Esta clase de organizadores, o sea, elementos que señalan el desenvolvimiento del discurso, no abundan en la descripción.

En ésta domina gramaticalmente el presente verbal, tiempo no marcado, lábil y plástico, que se usa con valor intemporal en relación con cosas y con valor habitual respecto de las personas. Domina igualmente la tercera persona gramatical, indiferente a los actores del coloquio. Alterna con varias formas impersonales [22].

Después de su presencia en el exordio, el autor se retira del escenario discretamente, detrás de un estilo que quiere connotar ciencia, objetividad. Pero no pasará mucho sin que ese tono frío de la redacción se modifique. La descripción se suspende, y se introduce la polémica. En un caso se trata de refutar a los "declamadores" que protestan contra las rentas eclesiásticas (f. 10v); en otro, de opinar sobre los indios y sobre el trato que reciben por parte de los españoles, punto controvertido desde los albores de la Conquista y

---

del XVIII no se ordenan nuevas descripciones geográficas como las del XVI. Pero esto se refiere sólo a grandes proyectos: MILLONES (1971) reproduce, por ejemplo, una respuesta muy interesante del cura ALMONTE [1813] al cuestionario que le habían enviado; MACERA/MÁRQUEZ (1964) por su lado publicaron las respuestas a un cuestionario de tipo económico que el Consulado de Lima elaboró también a comienzos del XIX (véase nota 31). Por otro lado se tiene en el XVIII cuestionarios con finalidades estrictamente científicas como el *Interrogatorio cosmográfico de 36 preguntas para sacar un diccionario universal geográfico en lengua castellana, con noticias individuales de nuestra España e Indias* (MS. del P. SARMIENTO, tomado de PAPELL [1967] 130.

22) Para la posición de la 3ª persona seguimos a DUBOIS *et al* (1970) 159-70. En cuanto al tiempo hay que añadir que dentro del relato se producen digresiones y explicaciones que retroceden al pasado en forma de "diente de sierra" (BARTHES, 1967) hacia el tiempo de los incas, al de la Conquista o simplemente al de "antes" o *"ahora * años"*.

reavivado con los escritos de Raynal y los demás filósofos. Aquí el enunciante se presenta directamente, pregunta retóricamente, argumenta con oraciones desiderativas y exclamativas, convoca a otros, retruca con anécdotas y acaba su alegato con un organizador de recapitulación: "habiendo dicho esto, es lo bastante para que cualquiera [..]" (f. 36). Pasados los puntos críticos, el enunciante recobra la compostura, que habrá de mantener en lo restante del texto. No obstante seguiremos adivinando su participación emocional expresada indirectamente: relata acciones plausibles cuyos agentes son los eclesiásticos, los españoles europeos; consigna hechos reprensibles que se atribuyen a criollos, indios, seglares.

Arequipa había dejado de ser aquella tranquila población "en los tres estados á que los reduce la hermosa ordenación del mundo", como decía el Intendente Salamanca. Había que hablar más bien "de estos últimos y desgraciados tiempos" (f. 10v) o de "la triste revolución que actualmente padece esta América" (42v). Su relación con el obispo Encina le hará imposible la objetividad en todo lo que roce su condición de eclesiástico y español. Por lo demás su *público** no será distinto del público de un escritor de la época: la gente "blanca y decente". De modo que sus afirmaciones sobre los arequipeños deben referirse a ese mismo grupo restringido digno de figurar entonces como actor neutro de una descripción. No nos sorprenda leer, pues, que "la gente arequipeña es generalmente de buena estatura, de facciones labradas, color blanco que tira a rubio", etc. (f. 6), dato copiado de Zamácola, pero seguramente admitido por cierto. El hombre, el *arequipeño,* sujeto neutro de Pereira, aquel de quien se dice que habla con tanta "finura y propiedad" la lengua castellana, es por cierto el blanco de condición social media o superior. Sin tomar en cuenta estos prismas del autor, la lectura del texto conduce a una imagen falseada de las personas y las cosas de entonces. En ZEGARRA ([2]1973) encontramos ejemplos de esa lectura ingenua[23].

23) Por ejemplo en la pág. 65 interpreta *español* = 'blanco'; de ahí deduce un predominio blanco en la ciudad y acepta sin más crítica el pasaje de Zamácola, copiado por Pereira, sobre el tipo racial del arequipeño. Cf. § 105.

Modelos y fuentes de la Noticia

§ 20. Conviene distinguir en nuestro análisis los modelos, de los simples materiales informativos. Los primeros son formas de organizar unidades de contenido; los segundos, datos de variada índole tomados ya sea de las lecturas, ya de la experiencia personal. Los modelos permiten reconocer las características del género a que pertenece el texto como totalidad, o las que configuran algunas de sus partes. En ambos casos hay que separar las fuentes inmediatas de las remotas, configuren o no una tradición. Con el siguiente esquema y sus ejemplos quisiéramos aclarar estas distinciones.

§ 21. *Esquema.*

MODELOS	*Generales*	Tradición de *descripciones, relaciones geográficas y noticias.* Fuente inmediata: ZAMÁCOLA (1804).
	Parciales	Tradiciones: *Guías de forasteros, Viajes, Cols. de láms., Proclamas, Glosarios.* Fuentes: Unanue. Viera y Clavijo.
MATERIALES	*Lecturas*	Iriarte. Funes. Docs. eclesiásticos. Haenke. Unanue. Otros autores aludidos. Citas indirectas. Zamácola.
	Experiencias	*Personales. (Diario, Visita).* *Ajenas.* Curzon, Pavón, Miguel Pereira. etc. (Cfr. Echeverría, Zamácola).

§ 22. *La tradición de las descripciones geográficas.* La *Noticia* es básicamente una descripción o noticia geográfica dentro de la la cual se insertan digresiones polémicas o amenas, pequeños relatos anecdóticos, transcripciones de textos ajenos e ilustraciones a color.

Continúa una tradición actualizada en el siglo XVIII, viva en Canarias y en América, sin pretensiones de originalidad en la estructuración de sus materiales.

§ 23. *Relaciones geográficas.* Los orígenes del género se encuentran en las *relaciones geográficas* del siglo XVI, que eran documentos utilitarios de interés primordialmente administrativo, dirigidos a un destinatario oficial. La máquina burocrática de Felipe II perfeccionó esta clase de documentos que venían originados en una antigua necesidad de conseguir información veraz para el príncipe, y que el Estado español, uno de los primeros en organizarse a la moderna, exigió desde los primeros momentos de la empresa americana a los funcionarios y gobernantes coloniales. Después de la importante visita de Ovando se prepara en el Consejo de Indias un formulario de unas 200 preguntas que viene a enriquecer las normas dictadas ya en 1531 a propósito de los territorios nuevamente descubiertos y conquistados. Las respuestas servirán para la elaboración de la *Geografía y descripción universal* (1574) de López de Velasco [24]. Ovando inspira la ley sobre "la forma que se ha de tener en hacer las averiguaciones, descripciones y relaciones de todo el estado de las Indias". En ella se contienen detalladas instrucciones sobre las personas que hacen la encuesta, las cosas que se han de averiguar y el orden de exposición. De haberse aplicado puntualmene, hubieran producido una ordenada y riquísima información sobre el Nuevo Mundo e incluso sobre la misma España, donde comenzaron a prepararse relaciones del mismo tipo. Las dificultades para llevar a cabo tamaña empresa fueron sin embargo advertidas por un gobernante americano tan diligente como lo era Toledo. Trataron entonces de reducir el cuestionario a 50 puntos en 1577. Ulteriores modificaciones y alteraciones del mismo no consiguieron vencer la inercia de los funcionarios responsables de llevar a cabo la descripción. Se supone que la obra de Vásquez de Espinoza aprovechó resultados del cuestionario ampliado a 355 puntos por la época en que el conde de Lemos ejercía la presidencia del Consejo de Indias. A mediados del XVII otras descripciones fueron destina-

24) Juan LZ DE VELASCO, *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada desde el año 1571 al de 1574* (ed. Justo ZARAGOZA Madrid, 1894). Reed. con estudio preliminar de María del Carmen GONZ. MUÑOZ (Madrid, BAAEE, 1971).

das a la obra geográfica de Gil González Dávila [25]. En términos generales se puede afirmar que, luego del fuerte impulso recibido en el cuarto del XVI, la elaboración de descripciones oficiales sufriría una declinación paralela a la de la calidad de los gobernantes de España.

§ 24. *Descripciones literarias.* Paralelamente a este género oficial se desarrolla la descripción natural, que hunde sus raíces en la geografía clásica. En América, después de la primera visión asombrada —entre imaginativa, libresca y calculadora— de Colón, aparecen las *Décadas* de Pedro Mártir y con ellas, la vertiente literaria dirigida en este caso al lector humanista, o simplemente al que tenía acceso a la lectura, ahora multiplicada por la imprenta. Había nacido con ésta un consumidor europeo ávido de noticias sobre el Nuevo Orbe, sea por inquietud intelectual, sea por amor a las novedades, sea por las expectativas de la codicia. Querían contrarrestar con tales lecturas la autoridad de los Tolomeos y Pomponios; con las exageraciones de la fama y del rumor, las experiencias reales. Escritores de la calidad de un Oviedo, de la honestidad de un Cieza, de la agudeza y erudición de un Acosta servirán para humanizar el mundo americano y, de paso, para debilitar la confianza renacentista en los textos clásicos. La descripción dejaría de ser un ejercicio literario que, como en el caso del latinista de Anghiera, viviera a espaldas de la experiencia personal. Se acerca al campo de la *historia natural,* una ciencia que se rehace desde ahora sobre experiencias, más que sobre textos.

Descripciones de la época borbónica

§ 25. Al advenimiento de los Borbones renace el interés por las relaciones geográficas de orden oficial. Son razones principales para ello el absolutismo dinástico y el renovamiento de la cultura española por el contacto con Francia. Podemos dividir la época en dos partes. A la primera corresponde la decadencia del barroco, el racionalismo. La segunda parte coincide con el despotismo ilustrado,

25) Nos referimos a las de Vasco de Contreras y Valverde, Diego Rodríguez Docampo, Antonio de Castro y del Castillo y otras contemporáneas a la de Pedro Ortega Sotomayor, (1649) descrita infra n. (35). El Cronista de Indias Gil GONZ. DÁVILA, publicó un *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales* (Madrid, 1649/1655) 2 vols.

el triunfo del neoclásico y la apertura a las corrientes de pensamiento europeo, particularmente durante Carlos III; termina con la transición prerromántica.

Con innegable acierto ha recogido Macera la siguiente cita del *Aviso histórico* (1740) de Dionisio Alcedo: "era antiguo dogma político que el ver los Reynos es medio eficaz de conservarlos y que donde no alcanzan la vista y presencia de sus monarcas suplen por ellas las demarcaciones geográficas de los Reynos y las relaciones históricas de los sucesos, porque a semejanza de las visuales lunas de los thelescopios hacen inmediatos y presentes los objetos más distantes" [26].

Es la descripción así entendida un instrumento del gobernante. Durante la primera mitad del XVIII peruano, cuando aparecen los almanaques anuales de cargo del cosmógrafo, Superunda encarga al sabio Cosme Bueno que añada a los habituales cálculos astronómicos una descripción general del Perú. Irá apareciendo en la época de Amat, a base de los informes enviados por los funcionarios.

De mediados del siglo es la prosa rizada y elocuente de Travada, *El Suelo de Arequipa convertido en Cielo* (1752), donde la descripción de la ciudad sirve de pórtico de un género muy barroco, la *relación de un suceso particular*. En este caso se celebra "el festivo estreno del religioso Monasterio nuevamente fundado de la ínclita virgen peruana Santa Rosa de Santa María".

Por la misma época estampan las prensas madrileñas la *Relación descriptiva* de Trujillo, escrita por el corregidor Feijóo.

Redactada mayormente en la época de Amat es la *Descripción dialogada de los pueblos y costumbres del Perú*. Su autor, el coronel Gregorio de Cangas, termina la obra en 1780. Escoge un artificio anticuado de exposición, el diálogo. Se dirige al pretendiente de empleos en el virreinato, entretejiendo festones del rococó al tópico barroco del desengaño. Cangas había vuelto a la Corte "pobre, cansado de tanta peregrinación, lleno de empeños, con pocos amigos y menos conexiones".

Podríamos añadir otras descripciones incluidas en textos de diferente naturaleza, en buena parte hechas por funcionarios, como el mismo autor del *Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires*

26) MACERA *TH* (1977), I: 182.

hasta Lima (1773). La descripción comenzaba a encontrar en el relato de viajes un vehículo adicional y un competidor más ameno [27].

La época de Carlos III representa la culminación del despotismo ilustrado y en ella crece una generación que bien podríamos llamar *carolina,* abierta a las ideas europeas, deseosa de transformar España. Jovellanos es destacado representante de esa España ilustrada. A él debemos un interesante texto sobre el arte literario de las descripciones: "El oficio del geógrafo es presentar a sus lectores una idea la más viva y completa que sea posible de los países que describe, excitando en su imaginación y grabando en su memoria aquella misma sensación que imprimía en ellos la vista material de los objetos". Prosigue recomendando seleccionar y jerarquizar los materiales y exponerlos con claridad, exactitud y concisión. El que describe ha de ser "gráfico y pintoresco, porque sólo así se conformará con el nombre y el objeto de esta facultad". Jovellanos termina este discurso

27) CARILLA (ed. *Concolorcorvo* 23 sigs.) sostiene que el *Lazarillo de ciegos caminantes* es, fundamentalmente, un libro de viajes. Sobre las descripciones anteriores al *Mercurio:* Detallada información sobre almanaques y guías peruanos provee Federico SCHWAB 'Los Almanaques Peruanos ¿1680-1874' *BBSM* XVIII (1948) 78-125; para Buenos Aires, LEGUIZAMÓN (1961) 186-90. La descripción del Perú hecha por Cosme Bueno fue apareciendo desde 1763 hasta 1778. Se conserva una versión manuscrita: *Descripción Geográfica de las provincias que componen los Reynos del Perú, Buenos Ayres y Chile por obispados* (M.P. Letra del XIX, según VARGAS UGARTE *BP* IV, 4063). Además se imprimieron conjuntamente las descripciones parciales de Lima, Arequipa, Trujillo, Huamanga, Cuzco, La Plata o Chuquisaca, La Paz y Buenos Aires en un vol. facticio: *Descripción de las Provincias de la América Meridional por el Dr. D. Cosme Bueno, Catedrático de Matemáticas de la Universidad de Lima* (Madrid, s.d.), que tiene como prels. un 'Elogio del doctor don Cosme Bueno' y además una 'Noticia de la vida literaria del Dr. D. Gabriel Moreno". El compilador de estas descripciones, aparecidas en imprentas limeñas como parte de distintos *Conocimiento de los tiempos,* debe ser José Gregorio Paredes porque él fue autor de una *Guía* donde apareció la "Noticia" sobre su antecesor Moreno. (Cf. VARGAS UGARTE *BP* XI, 3555). Para la parte referente a Arequipa, vid. nn. (37) y (38). La *Descripción de Arica* que mencionaremos *infra* n. (39) probablemente se preparó con destino a la obra de BUENO. Más tarde las descripciones fueron reed. por ODRIOZOLA *Docs. Lits.* III 11-260 y por C.D. VALCÁRCEL en la rev. *Letras* (Lima); su separata BUENO *Geog.* (1951). Véase también: C. E. PAZ-SOLDÁN "Don Cosme Bueno, el Precursor"' *Mer. Per.* XXI (1939), 151: 353-73. Descripciones particulares: Miguel FEIJÓO DE SOSA *Relación descriptiva de la Ciudad y Provincia de Truxillo del Perú, escrita por el Dr. D.* ... (Madrid, Imprenta del Real Consejo de Indias, 1763); A.

ante la Real Academia de la Historia encareciendo los modelos clásicos. entre los cuales destaca patrióticamente al "insigne español: el mismo Pomponio Mela", sea en su original latino, sea en las versiones castellanas de Salas y Tribaldos [28].

Es el siglo del saber enciclopédico. Florecerán con naturalidad diccionarios como el de Alcedo donde coexisten las informaciones naturales y "morales" organizadas en grandes síntesis. Las relaciones entre el hombre y el cosmos interesan vivamente a los sabios. La determinación ecológica de la morfología y comportamiento de los seres animados ofrece un marco fácil a las explicaciones deterministas de las sociedades. No es solamente un interés utilitario lo que incita a los hombres de la Ilustración hacia el cultivo de la geografía. Es una inquietud intelectual, analítica y de carácter marcadamente visualizado. El carácter vicario de las "visuales lunas de los thelescopios", que prolongan la vista del monarca de Alcedo, viene a ser con Jovella-

---

MIRÓ QUESADA 'Una descripción inédita de Lima en el siglo XVIII' *RHL,* XXVI (1962/3) 175-85. La descripción de Lima que publicó J. JARAMILLO ARANGO (1945) formaba parte de la *Relación histórica del viaje que hizo a los reynos del Perú y Chile el botánico Ruiz en el año de 1777 hasta el de 1788,* que editó el mismo JARAMILLO ARANGO (1952) sobre un MS mejor que el de A. J. BARREIRO (1931); la parte de Lima, lejos de estar inédita como anuncia en (1945), había aparecido en ODRIOZOLA *Docs. Lits.* IV 235-53. Véase: F. L. HERRERA "La expedición científica de Ruiz y Pavón". *RMNL VI* (1937) 135-50. De JARAMILLO la reprodujo parcialmente De la PUENTE *Textos I:* 17-25; 161-62. Las demás descripciones geográficas relativas al Perú han sido enumeradas brevemente en los manuales clásicos de PORRAS *Fuentes* (1954) 220-26 y VARGAS UGARTE *Manual* ([4]1959) 290-305, 309-15. Las del XVIII, por DEUSTUA (1954) 106-7, n. 3 y especialmente por MACERA *TH* I (1977) 181-83. Sobre CANGAS (1780), véase más adelante la nota 62.

28) Gaspar Melchor de JOVELLANOS 'Sobre el lenguaje y estilo propio de un diccionario geográfico'. En sus *Oraciones y discursos* (Madrid, 1880) 70-78; y en sus *Obras* (BAAEE) I: 309-10. JOVELLANOS ingresó a dicha corporación en 1779. Muy importante nos parece asimismo su 'Discurso sobre el estudio de la geografía histórica' *(Orac. y disc.* págs. 134-56), pronunciado en el Instituto de Gijón. Según él la historia muestra que los hombres se cultivaron al paso que se conocieron, y la geografía "fue siempre ante ellos alumbrándolos en la investigación y conocimiento de la naturaleza". (p. 141), que "es el fin a que se encaminan todas las ciencias" (p. 138). Ambos discursos figuran en sus *Obras* (BAAEE) t. I: 309-10; 325-29 respectivamente. No hemos podido consultar J. GAVIRIA *Aportaciones para la geografía española en el siglo XVIII.* (Madrid, 1932), ni P. MURILLO V., *Geographía histórica.* (Madrid, 1752).

nos un servicio "a los lectores"; la descripción, representación de las sensaciones originarias, reproducción de "la vista material". Es el mismo "quod vidi" de Pereira.

Descripciones en Canarias. Viera y Clavijo

§ 26. Dejando de lado documentos geográficos anteriores, hay en 1737 una *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias* de Pedro Agustín del Castillo. Dentro de las listas de libros del propio Pereira encontramos referencias a obras como la *Descripción de las Canarias,* por Machado y Fiesco; y la *Historia de Canarias,* por Núñez de la Peña. Pero sin duda la mayor influencia sobre el joven clérigo vendría del sabio capitular de Las Palmas, el ilustrado y viajado José de Viera y Clavijo, autor de unas *Noticias de la historia general de las Islas Canarias,* cuyo mismo título pudiera explicarnos la reticencia modesta del exordio de la *Noticia* arequipeña. Por los años en que Pereira era un adolescente brillaba el arcediano Viera en las Islas. Había concluido casi del todo su *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias.* El aprendiz de erudito envió algunos dibujos suyos a la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas; Viera le contestó con unas líneas de felicitación y aliento. A juzgar por una anotación del propio Pereira (a propósito de unos versos con que celebró Viera la exaltación de su colega Encina al solio arequipeño) él había leído aquellas *Noticias* de Canarias al momento de redactar su *Relación Encina* (1816). Pereira habrá de convertirse en un entusiasta admirador de Viera, la mayor influencia intelectual, el paradigma que tuvo Pereira a lo largo de su vida [29].

29) La *Descripción* de DEL CASTILLO apareció en edición crítica, acompañada de estudio biográfico y notas de Miguel de Santiago (Madrid, 1948-60) 5 v. Las *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria* de VIERA aparecieron por primera vez en ed. de 4 v. (Madrid, Imprenta de Blas Román 1772-83); 2ª ed. (Santa Cruz de Tenerife, Imp. y Lit. Isleña, 1958) que recogió las adiciones mencionadas en MILLARES *Bio-bibl.* (1932) 524-25; 3ª ed. (S.C. de Ten 1941) en 8 v.; 4ª Serra Rafols, (S.C. Ten, 1950) en 3 v.; 5ª ed. A. Cioranescu, (S.C. Ten, 1967). El *Diccionario* cit. de Viera apareció de 1866-69 en 2 v. La carta de Viera a Pereira, MARRERO/GONZÁLEZ (1963) 16, n. 9. Los versos de Viera aparecen en la biografía de Encina, (cit.) 36-37 y llevan por fecha 29—set—1906. Cf. además; J. BLANCO MONTES-

Descripciones del Perú en la Ilustración

§ 27. La sublevación de Túpac Amaru cierra la época de los corregimientos. La *Ordenanza* para el establecimiento e instrucción de Intendentes de ejército y provincia en el Virreinato de Buenos Aires se publica en Madrid el año de 1782. Entre las disposiciones detalladas que contiene, aplicadas posteriormente a los demás virreinatos, se pide que los nuevos funcionarios visiten sus territorios jurisdiccionales, hagan formar "mapas topográficos", por medio de ingenieros y peritos, se informen particular y separadamente del temperamento y calidades de las tierras que comprendía cada provincia, de sus producciones naturales en los tres reinos: mineral, vegetal y animal, de la industria y comercio, etc. [30]. Estas disposiciones legales habrían de tener su efecto en la historia de las descripciones, pues refrescan desde el lado oficial el interés por ellas. Justamente el segundo intendente de Arequipa tomó en serio las recomendaciones de la *Real Ordenanza.* Gracias a la *Visita* de Antonio Alvarez y Jiménez se tiene hoy una valiosísima fuente de información histórica que contiene algunas descripciones de la ciudad, sus alrededores y la comarca de la intendencia en general. Este documento no parece haber influido directamente sobre la *Noticia,* pero sin duda estimuló a los eclesiásticos Echeverría y Zamácola, quienes a su vez influyeron sobre Pereira. Otro factor que colaboró en la configuración del género fue la aparición del periódico durante la última década del siglo. El periodismo perfiló un público más amplio que el oficial, menos crítico

---

DOCA 'Los últimos años laguneros del arcediano Viera y Clavijo'. *Hom. M. Carlo* II (1975) 255-68; V. MORALES LEZCANO 'La Ilustración en Canarias'. *(AEAt* 11 91965) 103-27. Intentó continuar a Viera F.M. de LEÓN *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776–1868.* Introducción de Marcos Guimerá Peraza. Notas de Alejandro Cioranescu. Indice de Marcos C. Martínez. (S.C., Ten, 1966).

30) *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de exército y Provincia en el Virreynato de Buenos Aires.* (Madrid, Imp. Real, 1782). Usamos la reed. de DE LA PUENTE *Textos I* (1969) 194-309. Véase también J. COMADRÁN RUIZ. 'La Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata'. *AEAm* XI (1954) 515-59; J.R. FISHER 'Prólogo' (Lima, 1968) a la *Relación de Gobierno* del intendente SALAMANCA [1812]. Vid. n. 41. De modo más general: G. MORAZZINI de PÉREZ ENCISO, *Las Ordenanzas de Intendentes de Indias. (Cuadro para su estudio).* Pról. de A. García Gallo. (Caracas, 1972).

que el de los sabios y eruditos. Era un vehículo más barato, rápido y eficaz de difundir información y opiniones. El *Diario de Lima* y el *Mercurio Peruano* acogen en sus páginas buen número de descripciones. Por otro lado sirven de contrapeso a las deformaciones de la realidad peruana producidas en el exterior por los relatos de viajeros desaprensivos y por los comentarios frívolos, malintencionados o imaginarios de ciertos escritores europeos que, sin haber pisado América, disertaban sin escrúpulos sobre ella [31].

En el sector eclesiástico y especialmente en el clero secular se advierte también un creciente interés por el tema geográfico. La

31) El *Mercurio Peruano* (1791/95) anuncia desde las primeras páginas su propósito de "hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el qual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos". En consecuencia, irán apareciendo aquí diversos trabajos de índole geográfica. De las descripciones relativas al Perú entresacamos las siguientes: *Abancay,* por M. de Esquiviate, t. XII; *Arica,* por P. de Ureta, t. VI; *Cajamarca,* por J.I. de Lecuanda, t. X; *Cajatambo,* por Joseph Coquette, t. V; *Chachapoyas,* por M. Millán de Aguirre, t. VIII; *Tinta,* por M. Millán de A.; *Trujillo,* por Lecuanda. Por su parte, el *Diario de Lima* publicó una anónima 'Descripción de la ciudad de San Miguel de Piura' (27—set—1791), según VALDIZÁN *Bibl. méd.* (1928) 371, nº 420; además de otra 'Descripción topográfica de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de León de Huánuco'. *(ibid.* 27—jun—1793), apud J. VARALLANOS *Hist. de Huánuco* (Buenos Aires, 1951). Una 'Descripción del Puerto del Callao, su gobierno político y militar, su situación, la del pueblo de Bellavista...', que debió aparecer en el *MP* redactada también por J.T. de Lecuanda, la publicó ODRIOZOLA *Docs. lits.* IV 369-83 *(apud* ROMERO *Indice* 16). Como apéndice a las *Noticias secretas de América* (Londres, 1826) atribuidas a J. JUAN y A. ULLOA [c1749] figura un *Informe del Intendente de Huamanga D. Demetrio O'Higgins al Ministro de Indias D. Miguel Cayetano Soler sobre el estado de aquella Intendencia'* (apud DEUSTUA 1954: 107, n. 3) del que existe un MS. en el AGI, Lima 1115 (VARGAS UGARTE *B.P.* V, Nº 4344). P. VARGAS UGARTE menciona una *Descripción de la Provincia de Huanta* atribuida al Pbro. J.J García de los Godos (1775-1868) sin indicar fecha ni actual paradero *(BP* t. V Nº 4498). Sobre Arequipa, véanse las que detallamos en las notas (37) y (39). En cuanto a descripciones de carácter más general, aparte de las brevísimas contenidas en ALCEDO *Dic.* (1786/89), podemos mencionar la 'Verdadera situación del reyno del Perú desde el año 1777 hasta el de 1786', hecha por Mariano de LOREDO y estudiada por DEUSTUA (1954 *loc. cit.)* con otras del A.G.I. MACERA/MÁRQUEZ *Inf. geogr.* (1964) publicaron documentos de comienzos del XIX (1803-05) que responden a un interrogatorio del Tribunal del Consulado de Lima, en cumplimiento de la R.O. (25—ago—1802). Se trata más bien de información económica proporcionada por delegados provinciales del Consulado. El prólogo de Macera fue publicado nuevamente en sus *T.H.* (1977) t. I, 181-222.

hermosa obra del obispo Martínez de Compañón representa el mejor de los ejemplos [32]. En Arequipa los obispos Abad Illana, Chávez de la Rosa y el mismo Encina habían favorecido la superación intelectual de los clérigos, alentándolos a las obras de bien público. El interés filantrópico por los problemas inmediatos de la región daría nacimiento a lo que pudiéramos llamar escuela arequipeña de memorialistas eclesiásticos, dentro de la cual situaremos a Pereira.

32) Baltasar Jaime MARTÍNEZ DE COMPAÑÓN Y BUJANDA realizó entre 1782-85 la visita pastoral de su extensa diócesis de Trujillo en el Perú. Reunió durante ese tiempo un valioso material con el objeto de escribir la *Historia General* del obispado "ó unas memorias á lo menos que puedan servir para ella". Parte del proyecto fueron los preciosos dibujos y acuarelas que envió a la Corte y se custodian hoy día en la B.P. Madrid; fueron publicados selectivamente en: *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón. Edición y prólogo de Jesús Domínguez Bordona.* (Madrid, 1936). El texto mismo de la obra, si se pudo terminar, está perdido. El mismo título es materia de discrepancias. PRINCE *BPC* (1910/11) Nº 891 habla de una *"Descripción del obispado de Trujillo, sus climas, sus productos de todo género, riquezas y valores de sus frutos, con otros abundantes y curiosos estudios.* MS inéd. S. XVIII". El antiguo *Mercurio Peruano* trae copia de la "Dedicatoria con que ofreció á S.M. un cumplido Mapa de la Intendencia y obispado de Truxillo..." *(MP* t. IX, 1794, págs. 3-7), y también varias descripciones de la región (Vid. nota 31), hechas por J.A. de Lecuanda, sobrino del obispo y su colaborador, quien parece haber aprovechado de los materiales reunidos para redactar la *Historia Natural, Civil y Moral* (VARGAS UGARTE 1936: 172-175), como también la llaman. Jiménez de la Espada y otros eruditos de fines del XIX y comienzos del XX conocieron aquellas láminas del Palacio Real. Dio noticia detallada de ellas M. BALLESTEROS GAIBROIS 'Un manuscrito colonial del siglo XVIII, su interés etnográfico' *JSA,* XXVII (1935) 145-173, y 'Acerca de un manuscrito colonial'. *RdI* I. 1 (1940) 203-4. En el Perú hizo conocer al obispo ilustrado el art. de VARGAS UGARTE cit. (1936). Este trabajo termina con una severa reseña de L. ULLOA sobre el art. cit. de BALLESTEROS (1935). Volvió sobre el tema el erudito jesuita: *Un gran obispo D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón.* (Lima, 1948), separata del *Mer. Per.* nº 259, págs. 421-69; y nuevamente en: 'D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón, obispo de Trujillo (Nuevos estudios)' *Mer. Per.*, v. XXXIII, 303 (1952) 247-58. Finalmente mencionaremos a J.E. GARRIDO 'Vida y obra humanística del Obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón'. En: *Anales del III Congreso Nacional de Historia del Perú* (Lima, 1963) 294-314. (Hay varios otros arts. de este escritor sobre el mismo asunto en diversas publicaciones anteriores, Cf. *ABP* (1967/9) 942-45). Fuera del Perú lo han estudiado: Udo *OBEREM* 'La obra del obispo don B.J.M.C., como fuente para la arqueología del Perú septentrional'. *RdI* XIII (1953) 233-75; y sobre todo: J. M. PÉREZ AYALA *B.J.M.C. y B. Prelado español de Colombia y el Perú 1737-1797* (Bogotá, 1951) (Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 13).

§ 28. *Descripciones de Arequipa en la época colonial*

1578 MIRANDA. Cristóbal. *Extensión de la Provincia de Arequipa, sus Corregimientos, Oficiales Reales, Encomenderos y tributarios* [33].

1586 ULLOA MOGOLLÓN, Juan de. *Relación de la Provincia de los Collaguas para la descripción de las Indias que Su Magestad manda hacer* [34].

1649 ORTEGA DE SOTOMAYOR, Pedro. *Relación de Arequipa y sus primeros obispos* [35].

1752 TRAVADA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Buenaventura. *El Suelo de Arequipa convertido en cielo en el estreno del religioso monasterio de Santa Rosa de Santa María* [36].

Últimamente, M. LÓPEZ SERRANO *Trujillo del Perú en el siglo XVIII* (Madrid, 1976) reprodujo 18 láminas en color, con un estudio donde falta la bibliografía peruana más importante, aunque cita a T. de ARBEIZA *M. de C., obispo de Trujillo* (Perú) (Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1976) obra que no conocemos. Por su parte, A. MIRÓ QUESADA S. 'Cinco canciones recogidas por el obispo M.C. (s. XVIII)' *BAPL* 10 (1975) 55-68, siguiendo las huellas de R. VARGAS UGARTE, C. ARRÓSPIDE y R. HOLZMANN *Folklore musical del siglo XVIII* (Lima, 1946) analiza interesantes aspectos lingüísticos y literarios de algunas piezas compiladas en el MS de la B. de Palacio que habían llamado la atención de JIMZ. ESPADA (1881/97).

33) Publicada por BARRIGA *Blasones* (1940) 73-80.

34) La publicó JIMZ. ESPADA *RGI*[2] I: 326-33. Ver: PRINCE *Supl.*, (1912), nº 2185.

35) La publicó también JIMZ. ESPADA *op. cit.*, II: 53-57 según la copia de la Col. Muñoz t. 66, f. 270-74. Otras reeds.: Col. URTEAGA/ROMERO V, 2ª serie; BARRIGA *Blasones* 86-95. *El Cat. de la Col. Muñoz* (I: 247) la atribuye a Francisco de Palacio Alvarado —que es el secretario— y remite al original en el t. 48, f. 270-4 de la Col. dicha. Cf. V.M. BARRIGA 'Notas sobre la fundación de Arequipa. Relación del Obispado de Arequipa hecha por el obispo Dn. Pedro Ortega de Sotomayor en el año de 1649'. *EDr* (15—ago—1940).

36) Se tiene noticia de los siguientes MSS: a) M. P. (VARGAS UGARTE *BP* IV,4062); b) Bibl. San Jerónimo, Arequipa (MOSTAJO *Aportes* (1928); c) Biblioteca Pública Municipal de Arequipa (MOSTAJO *ibíd.);* d) Particular de A. Vivanco, perteneció a Zamácola (BERMEJO, *IFLA* (1958), nº 1, p. 6 (perdido), según BERMEJO, *pról. cit.*, f) Duke University, copia moderna según VARGAS UGARTE *BP* IV 4009. Ediciones: M. ODRIOZOLA *Docs. lits.* X: 5-324; dos incompletas según MOSTAJO *Aportes* (1928). La segunda de ellas lleva por título: *Historia general de Arequipa; escrita por el Dr. D. Ventura Travada y Córdova.* (Un ej. de la B.N.L. consta de 2 t. en 1 v.; BERMEJO *(IFLA*, 1 p. 6)

mXVIII *Descripción de las provincias pertenecientes al obispado de Arequipa* [37].

1765 BUENO, Cosme. *Descripción de las provincias pertenecientes al obispado de Arequipa* [38].

1765 O'BRIEN, Antonio. *Descripción de la Provincia de Arica* [39].

1786 ALCEDO, Antonio. *DGHA* [40].

1786/93 ÁLVAREZ Y JIMÉNEZ, Antonio. *Visita de la Intendencia de Arequipa* [41].

---

da una descripción distinta. La última y más reciente ed. (1958), apenas un extracto, salió en el *IFLA*, nº 1, 121 págs. Sobre el autor véase además ZEGARRA (1973) 130-31; BARRIGA *MHA* II (1946) 120-21, n. 1; MOREYRA *Bibl.*² p. 56.

37) Se trata de un MS no mencionado por el P. Vargas Ugarte que se guarda en la Biblioteca Nacional Central de Roma *(olim* Vittorio Emmanuele) sign. *GESUITICO* 1.208, según J. GÓMEZ PÉREZ *Manuscritos españoles en la Biblioteca N. C. de R.* (Madrid, 1956) p. 163, nº 325. Sin especificar procedencia, pero con idéntico título y análogas características "Memoria inédita escrita por un jesuita a fines del siglo XVIII" publicó RADA y GAMIO *Arz. Goyeneche* (1917) 732-45, una 'Descripción de las provincias pertenecientes al obispado de Arequipa' que es la misma de Bueno (1765). Nos inclinamos a suponer que Rada y Gamio copió este MS. en la misma ciudad de Roma donde imprimió su obra, en cuyo caso habría que eliminar este asiento de la lista de descripciones de Arequipa.

38) La parte correspondiente a Arequipa apareció en el *Conocimiento de los tiempos* (Lima, 1765). Fue reproducido particularmente por BARRIGA *Blasones* (1940) 96-109 y por RADA y GAMIO, *Arz. Goyeneche* (1917) 732-45, que la atribuyó por error a un jesuita anónimo de finales del siglo. Vid. n. (37), además de las eds. detalladas en nuestra n. (27). En la B.N.L. (X081/B92) figura una *Descripción de las provincias de Arequipa*. de C. Bueno que debe de ser esta misma.

39) Un MS figura en la Col. Bauzá, B.M. Additional 17587 según VARGAS UGARTE *B.P.* I, p. 18, nº 28. El autor envió en 1764 un *mapa* de la mina de Guantajaya y puerto de Iquique, PORRAS *Fuentes,* p. 409.

40) Cf. los artículos correspondientes a *Arequipa, Arica,* etc.

41) Antonio Álvarez y Jiménez fue el más laborioso de los intendentes de Arequipa colonial. Se tiene noticia de por lo menos tres MSS de su *Visita:* a) A.G.I. (ver VARGAS UGARTE *BP* V, nº 4344); b) A.H.N. Santiago *(ibid* t. IV, nº 2045); c) Paradero actual desconocido, lo vendía el librero K.W. Hiersemann de Leipzig según VARGAS UGARTE *BP* V, nº 4527. La mayor parte de la visita referente al Perú la publicó BARRIGA *MHA,* t. I, II, III. (1941-48). A. MÁLAGA MEDINA bajo el título 'Visita de Camaná' *Historia* (Arequipa) 1 (1975) 117-225 publicó una versión paleográfica de los "Autos promovidos por Don Antonio Alvares y Ximénez ... sobre la matrícula o Revisita de Castas Yndios Tributarios del Partido de Camaná" (3—oct—1791; MS; A.G.N. Sección *Histórica,* Sup. Gno. XXI, 578) que no es propiamente la parte relativa a esa provincia (ausente en la ed. del P. Barriga), sino documento de interés demográfico y económico. En general la *Visita*

1792 URETA Y PERALTA, Pedro de. *Descripción de la ciudad de Arica y su vasta jurisdicción correspondiente á la Intendencia de Arequipa en el Perú* [42].

c1792 *Estado de la Diócesis de Arequipa en conformidad del Plan propuesto por el Virrey Gil y Lemos* [43].

1793/97 UNANUE, J. Hipólito. *Guía política eclesiástica y militar del virreinato del Perú* [44].

---

de Álvarez y Jiménez rebasa los límites del género que sirve de marco a Pereira, pero es de indiscutible valor para confirmar sus informaciones. Datos biográficos sobre Álvarez, en MARTÍNEZ *Gobernadores* (1930) 192-96. El sucesor de Álvarez fue el marino Salamanca quien realizó visitas de inspección a las costas (1797); Tarapacá (1798); Caylloma (1799), comisionada a Ignacio Fernández de la Acebal; Condesuyos (1802). No dejó relación de ellas ni mapa, pero sí una *Relación de gobierno que forma Dn. Bartolomé María de Salamanca, Caballero de la Orden de Alcántara, Capitán de Fragata de la Real Armada, por el tiempo de 15 años y más 9 meses que sirvió los empleos de Gobernador Político y militar, Intendente General de Real Hacienda ep. Arequipa, Enero 31 de 1812*. MS BNL D11619; ed. en *BSGL*, X (1900) 207-36; 312-37 y modernamente por I.R. FISHER: *Arequipa 1796–1811. Relación de Gobierno del Intendente Salamanca* (Lima, 1968). Esta relación no fue "descubierta" por Fisher, como dice Macera en la presentación, porque ya era conocida (Cf. VARGAS UGARTE, *Manual*[4] (1953), p. 271). La habíamos aprovechado en 1964 (CARRIÓN 1969/71), p. 57, nº (48).

42) Publicada en *MP* VI (1792) 114-45. Dio motivo a una severa crítica de "El ignorante", *ibid*. (8—nov—1792) 158-64; y su réplica, *ibid*. (29—nov— y sigs.) págs. 213-38.

43) Según VARGAS UGARTE *Manual* (41959) 310, se publicó al final de la ed. arequipeña (1923) de TRAVADA (aunque la redacción de esta referencia es confusa y además, errónea la fecha que se asigna al doc.).

44) La B.N.L. posee en su colección las *Guías* del destacado médico y escritor. ODRIOZOLA *Docs. Lits.* VI, 221-35 reprodujo un compendio estadístico del Virreinato del Perú a fines del siglo XVIII, extraído de los 5 tomos de *Guías;* PUENTE *Textos I* reimprimió la de 1796. Sobre el autor se puede recorrer una abundantísima bibliografía, de la que escogemos: H. VALDIZÁN *H.U. Apuntes bio-bibliográficos* (Lima, 1926); J. DE LA RIVA-AGÜERO, *H.U.* en: *Opúsculos* I, (Lima. 1954); L.A. EGUIGUREN. *U. Arequipa y la historia creadora* (Lima, 1955); J.B. LASTRES. *H.U.* (Lima, 1956); C.E. PAZ-SOLDÁN, *Himnos a H. U.* (Lima, 1955); y J. M. VÉLEZ PICASSO *U. periodista* (Lima, 1955). Interesante material traen en 1955 los números de homenaje a Unanue del *MerPer* (a. XXX, v. XXXVI, nº 342), los *Anales de la Facultad de Medicina*. (Lima, t. XXXVIII, nº 3) y *EC* (14—ago). Posteriormente, H. NEIRA S., *H. U. y el nacimiento de la patria; nueve ensayos sobre H.U. y su tiempo*. (Lima, 1967. Su nieto E. LARRABURE y UNANUE publicó las *obras científicas y literarias del D. J. H. U.* (Barcelona, 1914) 3 v., reimpresos últimamente.

1795 BAUZÁ, Felipe. *Descripción del Perú*[45].

1796 ZAMÁCOLA, Juan Domingo de. *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya con cuyo motivo se hace una ligera descripción de la ciudad de Arequipa y se refieren algunas antigüedades por el bachiller...*[46].

c1800 ZAMÁCOLA, Juan Domingo de. *Historia general de la ciudad de Arequipa y de las siete provincias de su obispado, con relación de sus puertos, volcanes, ríos, feracidad de sus tierras, costumbres de sus primeros pobladores y conquistadores desde el cuarto Inca del Perú Mayta Cápac*[47].

1800/23 ZAMÁCOLA, Juan Domingo de. *Descripción pasajera pero verídica de Arequipa*[48].

1803 VÉLEZ, Francisco. *Descripción de Arequipa y sus siete*

---

45) Ricardo PALMA editó la *Descripción* del marino BAUZÁ atribuyéndola a Tadeo HAENKE (Lima, 1901), error que ha sido repetidamente corregido, y cometido después. La sección dedicada a la *Intendencia de Arequipa* comprende las págs. 269-86. El MS original está en B.M. (Additional 17592) según VARGAS UGARTE *BP* I, p. 231.

46) Desconozco el actual paradero del MS, que fuera publicado en los periódicos *La Bolsa* y *El Deber*. El P. Víctor BARRIGA hizo ed. aparte, (Arequipa,1954). En la "Introducción" y en el cap. I ("Se hace una pasagera descripción de la ciudad de Arequipa y se dá noticia de sus primeros fundadores"), leemos varios pasajes incluidos en la *Descripción pasajera* y, en consecuencia, idénticos a los que copió Pereira.

47) Título tomado de PRINCE *BPC* nº 1014, quien añade: "consta de 1800 fojas manuscritas". Parecida información proporciona CATERIANO (1908): 88. Un ejemplar pudo ser el que apareció en catálogo de la Librería Hiersemann de Leipzig (CABRERA, *Col. doc.* 190). Es posible que existan en manos particulares algunas de las copias que presumiblemente hizo el autor. El proyecto de escribirla ya existía en 1796 (Introducción de *Socabaya,* ed. 1954, p. 15). Aunque ésta parece ser la obra citada en la *Noticia,* un cotejo cuidadoso revela haber aprovechado Pereira inequívocamente la *Descripción* del mismo autor (nota 48).

48) Esta *Descripción pasagera* debió ser una pieza suelta, por más que hoy sólo se nos ofrezca dentro de otras obras. El P. VARGAS UGARTE *Manual* 314 menciona un MS de 8 f. puesto en venta por el librero GARCÍA RICO *Bol. Bibl.* nº 2, de 1928. El cura J.M. Carpenter menciona "Una casi historia de Arequipa, que mandó a España á su hermano, y que casi es la misma que se encuentra al principio de las biografías de los señores obispos". (ZAMÁCOLA, *Apuntes,* ed. 1888: 88-90). En efecto, además de los primeros bosquejos de redacción en *Socabaya* (supra), encontramos la *Descripción* dentro de la *Serie cronológica de los Ilustrísimos obispos que han gobernado la Santa Iglesia Catedral de Arequipa*. MS (B.N.L. D8150); otro MS aparece anunciado por la LIBRAIRIE DUFOSSÉ (Paris) *Catalogue* nº 5, nouvelle série, XVI année (VARGAS UGARTE *BP* V 4520), quizás el mismo que recordaba haber

partidos, número de habitantes, producciones, oficinas reales, obras de utilidad, armas de guerra y estado eclesiástico [49].

1804 ECHEVERRÍA Y MORALES, Francisco Javier. *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa en que se da noticia de los españoles primeros que la fundaron, de los lugares que poblaron, con sus producciones, de los templos que erigieron y eclesiásticos que le han servido* [50].

1804 ECHEVERRÍA Y MORALES, Francisco Javier. *Descripción del pueblo e iglesia de Cayma según su estado en 1804* [51].

1814 BEDOYA, Antonio. *Breve descripción de la provincia y sus partidos, hecha para el señalamiento de Jueces letrados que prescribe el artículo 1, capítulo 2 del Reglamento de Justicia* [52].

---

visto CABRERA *(op. cit.*, en la n. (47), anunciado en un catálogo de Hiersemann. También PRINCE *Supl.*, p. 60-61 menciona otro, usado para la ed. de la *Revista Peruana,* que bien pudiera ser cualquiera de los anteriores. Ediciones: la cit. en *Revista Peruana* y otra en *La Revista* (Arequipa). La más conocida ed. apareció bajo el título *Apuntes para la historia de Arequipa. Año de 1804.* (Arequipa, Imp. La Bolsa, 1888) y sirvió de base a la de BERMEJO, *IFLA,* Nº 2 (1958), donde se suprimen las biografías de obispos, y se añaden documentos sobre Caima tomados de Barriga y la biografía del autor hecha por CATERIANO (1908) 80-93.

49) En: *Mapa ó Plan de la Provincia de Arequipa hecho el 16 de junio de 1803 por el Contador Real de Diezmos don...* MS (A.G.I. sin catalogar) publicado por BARRIGA *Blasones* 113-21. Otros mapas anteriores peruanos contienen la región arequipeña, como el de la B.N.L. (sign. XM/85/C261 (de 1802). De los planos urbanos, antes de Pereira tenemos el de F. VÉLEZ (1787) B.M. *Additional* 15 740. Ver: VARGAS UGARTE *BP* I: 21; MIRÓ QUESADA (1978) 14, n. 17. Después de Pereira conocemos los de Rodríguez [1835] M. Vargas (1840), Paz Soldán, *Geogr.* 1860, Rivero [1917] y RIVERO/RIVERO 1940.

50) El MS descrito por PRINCE *Supl* págs. 55-56; coincide por su título con el que era de propiedad de F. Mostajo y sirvió de base a la publicación de BARRIGA *MHA* IV (1952): 1-261 (Vid. *MHA* I p. 340, n. 14). La *Memoria* de ECHEVERRÍA fue profusa, sigilosa y descuidadamente saqueada por VALDIVIA (1847). Se editó parcialmente en la *Revista Peruana,* IV (PRINCE *loc. cit.);* la estudió y comparó con cuidado G. GALDOS RODRÍGUEZ 'Análisis de la Memoria de la Santa Iglesia Catedral de Arequipa de Echeverría' *El Pueblo* (Arequipa) 18—feb—1966, p. 6. Sobre su biografía, vid. n. 79.

51) Publicada en *MHA* I (1941): 332-40.

52) Trae datos demográficos y administrativos. En el mismo legajo hay unas observaciones sobre esta Memoria por Nicolás de Araníbar. MS: A.G.I. *(Lima* 747, nº 3, fols. 8-20v).

1815 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Descripción de Tiabaya, curato de Arequipa* [53].

1816 PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Descripción del curato de Caima en el Perú* [54].

§ 29. *Pereira y Zamácola.* El modelo inmediato de la *Noticia de Arequipa* es la *Descripción pasajera* de Zamácola. Esto ya lo advirtió RICKETTS (1954), pero dio lugar a consideraciones equivocadas de ZEGARRA (1973). Dice este autor sobre Pereira: "Su obra es una verdadera rareza, porque, como lo ha demostrado el mismo doctor Galdos, en su parte medular no es sino una reproducción de 'Apuntes para la historia de Arequipa' de Zamácola, lo que hace pensar que o bien se llevó una copia de ella o que dio con el texto de la *Historia General* de éste mismo, para aprovecharla de este modo" (p. 136). Al respecto conviene recordar ante todo que el título "*Apuntes . . .*" es invención de la ed. de 1888. Es imposible saber el contenido de la *Historia General,* pero es posible que la descripción de Arequipa no tuviera demasiada diferencia con la que encontramos en la *Erección* (1804) y en *Socabaya* (1796). En nuestro estudio de 1964 (publicado en 1971) habíamos señalado diversos contactos entre ambos escritores [55]. Existía entre ellos una relación cordial y sincera. Por la carta de despedida, parece inclusive que Pereira llamaba "maestro" al anciano cura de Caima, en cuya iglesia había pronunciado el joven sacerdote su primer sermón. Zamácola lo despide con regalos de valor, entre los cuales unos "papeles" copiados para halagar las na-

53) Esta obra la menciona el mismo Pereira en su lista (MS): *Biblioteca Canaria*. Se ignora su actual paradero, pero presumiblemente la han deshecho. Unos de sus componentes pudo ser el "Plano del pueblo de Santiago de Tiabaya, Suburbio de Arequipa, dos leguas de la Ciudad. Año de 815". Vid. MARRERO/GONZÁLEZ (1943) págs. 139, nº 39; 150 y 176; CARRIÓN (1969/71) 92, n. 167. (CDHC, t. 15, fol. 115v).

54) Así en otros catálogos suyos: *Lista de libros canarios; también en "Papeles escritos por don A.P.P. y R. adornados por el mismo con sus respectivas láminas de morrocoyos y monifatos"* menciona una *Descripción del pueblo de Caima, extramuros de la ciudad de Arequipa. Año de 1816. Con tres láminas y 8 hojas útiles.* No queda vestigio alguno de ella. (CARRIÓN *loc. cit.*, nota 166; MARRERO/GONZÁLEZ (1963) 124, nº 10.

55) CARRIÓN (1969/71) 80-81; 88-89.

cientes inclinaciones eruditas del joven canario [56]. Pereira cita expresamente la *Historia general* (hoy perdida) del cura vascongado. Las deudas de la *Noticia* con la *Descripción* son tantas que sería innecesario enumerarlas. Pero debe recordarse que en esta materia de la propiedad intelectual, ni existían los rigores actuales ni el moderno método de citas. Tengo para mí que las de Pereira poseen más valor ornamental y testimonial que erudito y probatorio. No es necesario entonces exculpar hoy a Pereira de un "grave pecado", como quiere piadosamente ZEGARRA (1973, p. 136).

En cambio resulta interesante examinar lo que Pereira descartó y lo que añadió. En general repetiremos lo que ya habíamos dicho: elimina los aspectos negativos, la crítica algo malhumorada del infatigable vasco; añade lo actual y lo que presta vida y amenidad a la obra. La diferencia estructural de base es que la descripción de Pereira configura un texto autónomo, mientras que su modelo formaba parte de un texto narrativo más amplio. Pereira completará esas noticias con otras fuentes, como veremos de inmediato.

Modelos secundarios

§ 30. a) *Guías de forasteros*. Este tipo de obras florece a finales de la Colonia como derivación de los almanaques e itinerarios,

56) Transcribimos esta curiosa carta: "Señor Don Antonio Pereyra y Ruiz / Cayma Julio 28/816. /Mi estimado Amigo: Ya contemplo á Vm con el pie en el estribo. Dios le llebe con bien y tenga el gusto de botarse á los brazos de su amada Señora Madre. =Va la Carta para el Jauna Don José Antonio Errea á quien le dirá mil cosas de mi parte y lo mismo a otros Amigos que tengo por allá. =Siento hallarme en el día sin dinero para poderle hacer alguna demostración de cariño. La encomiendita que acompaña no es mas que una tenuisima insinuación de afecto: y advierto que no es para Vm. sino para que en mi nombre la entregue á dicha su Señora Madre, que de esta suerte se acordaran del Cura de Cayma siempre que se pongan á comer. =El Maestro, conociendo su genio curioso, ha andado disparateando en sacar los adjuntos Papeles á efecto de que quando se vea de ocioso en Alta Mar // se divierta en algunos ratos con los Compañeros de Navegación.= De cualquier parte á donde la suerte le destinase deverá mandarme con toda franqueza, y yo no me olvidaré de tenerle presente en mis sacrificios delante de esta Señora de Cayma en cuio dia tubo VM. el buen estreno del primer Sermon que le oyeron infinidad de Gentes con el mayor gusto y complacencia. =A Dios, mi Amigo Dn. Antonio: no se olvide de este su affmo. Capellan y seguro Servidor Q.S.M.B. Juan Domingo de Zamácola". Original en *Diarios* II, nº 189.

en estrecha relación con la presencia creciente de viajeros de todo tipo. Ya hemos mencionado la obra de Bueno. Federico Schwab ha recogido una interesante bibliografía sobre el asunto, que se completa con las investigaciones del padre Vargas [57]. Hipólito Unanue se encargó un tiempo de la Guía oficial en las postrimerías del XVIII. Hombre de tan vasta cultura, imprimió a esas obras un corte serio y novedoso. Pereira lo cita dos veces, pero no podemos precisar cuál de las guías aparecidas anualmente entre 1793/1797 tuvo entre sus manos. Sus coordenadas geográficas de Arequipa coinciden por ejemplo con las de Unanue, no con las de Zamácola. También, como en las guías, proporciona listas de personas en los tres estados —político, religioso y militar— bien que actualizadas a la par de las demás informaciones históricas, demográficas, administrativas e institucionales. Es probable que hubiera recogido algunos datos, correspondientes al año en que redactó la obra, de los almanaques de José Gregorio Paredes (1815/16), continuador opaco de Unanue. Pero pudo también conseguir los datos por cuenta propia. La idea misma de insertar esas listas de personas notables viene de las *guías* y *almanaques* anuales [58], no de Zamácola.

§ 31. b) *Viajes*. Aunque la *Noticia* parece haberse desprendido de su *Diario de viajes,* poco es lo que mantiene de su origen, como no sea el testimonio de primera persona en algunos puntos de la descripción. Los hemos detallado al hablar de los *testimoniales.* Su modelo más importante en este género parece haber sido José de Viera y Clavijo, eclesiástico canario contemporáneo pero bastante ma-

57) Ver n. 26. Cf. *BP,* t. IX-XII, donde se describen todos los almanaques y guías, de año en año. Omitió sin embargo el erudito jesuita a J.G. PAREDES *Almanaque peruano ... para el año bisiesto de 1816* (Lima, 1815) 46 h.s.n., pese a estar entre los libros salvados del incendio *(BBN,* 7: 326). Es el que ofrece la lista de personas más cercana al momento de la redacción de la *Noticia*.

58) Ver n. (26). La evolución de los nombres en estas guías revela distintas funciones realizadas. Como *Conocimiento de los tiempos,* se relacionaban con la literatura de pronósticos y astrología que dio prosperidad a Torres Villarroel (SARRAILH *España* 60); como *Guía,* reflejan más bien el auge de los viajes (HAZARD *Crise* 7-8). Me parece que las listas de notables tienen en la *Noticia* la función de enmarcar el puesto de Pereira en la escala social de Arequipa, además de proporcionar una idea de la organización misma y eventualmente de la procedencia —criolla o no— de los capitulares.

yor que Pereira[59]. "Voyager: ce ne fut pas encore chercher d'éblouissantes images, promener sous des cieux divers une sensibilité avide de saisir ses propres alterations. Ce fut, du moins, comparer les moeurs, les principes, les philosophies, les religions; arriver au sens du relatif; opposer, douter" [60]. Debió conocer el viaje de Buenos Aires a Arequipa, obra perdida de Zamácola; conoció y aprovechó para otra de sus obras el relato de viaje de Encina, redactado por Agustín Romero de la Coba, otro de los familiares canarios. En la inmediata tradición canaria [61] y americana encontraremos más relatos de viajes. Proba-

59) En la *Biblioteca Canaria, reunida por D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz* (MARRERO/GONZÁLEZ, 1963: 146) aparece: *"Viajes de Viera.* Manuscrito. 5 tomos". Se publicaron así: J. de VIERA y CLAVIJO *Extracto de los apuntes del Diario de mi viaje desde Madrid á Italia y Alemania ... por los años de 1780 1781.* (Santa Cruz de Tenerife, 1848); *Apuntes del Diario e itinerario de mi viaje a Francia e Flandes... en los años 1777 y 1778* (Santa Cruz de Tenerife, 1948); Los estudió A. MOREL-FATIO. *Études II*: 198-208; texto: 389-416. DESFOURNEAUX (1959), p. 14, menciona una ed. conjunta de 1849.

60) HAZARD *Crise* 25. Sobre la influencia de los viajes en la antropología fiiosófica del XVIII, DUCHET (1975).

61) A. ROMERO DE LA COBA *Diario del viaje de Encina, desde Canaria á Cádiz y a Lima, escrito por su capellán D. ... natural de Telde.* Copiada en: PEREYRA *Relación Encina* (MS 1816: 49-61). El *Derrotero de Buenos Aires á Arequipa* de Zamácola fue mencionado por CATERIANO (1908) 87, pero se desconoce su actual paradero. En la B.N.L. existe el MS de un *Diario de acaecimientos en el viaje de Arequipa a Lima,* firmado por José Tadeo de RIVERA, de 1812. Hemos mencionado también la obra de su hermano M. PEREIRA *Diario de mi salida de Cádiz para Arica. Año de 1810* MS (B.S.C., Col. A. Benítez, 5). Otros diarios que no relatan viajes en CARRIÓN (1969/71) 23, n. 9. Del mismo Antonio PEREIRA hay una *Relación de la llegada de D. Pedro María Galdós, natural de Canaria, á Arequipa, su enfermedad y muerte. Año de 1813,* cuyo paradero se desconoce (Cf. MARRERO/GONZÁLEZ 1963: 124). Estos viajes carecen de descripciones como las que hemos enumerado y sólo se mencionan como formas relacionadas con el marco inicial que encuadraba la *Noticia de Arequipa*. Sobre literatura de viajes en el Perú: PORRAS *Fuentes* 312; VARGAS UGARTE *Manual* 318 y sigs. Últimamente ha aparecido sobre el asunto: Estuardo NÚÑEZ. *Relaciones de viajeros* (Lima C.D.I.P. t. 27, 1971) 3 v., con un 'Estudio preliminar', V.I. págs: xiii-liv; Pablo MACERA *La imagen francesa del Perú. Siglos XVI-XIX* (Lima, 1976) originalmente [1962]. Añádase: M. J. AUDREVILLE.. *Le vie coloniale au Pérou d'après les récits des voyages et les descriptions des XVIIIe siècles* (Paris, 1956) (Mémoire D.E.S. Lettres); A. BERTHELET, *Bibliographie des relations de voyage en Amérique espagnole au XVIII et au XIX siècles.* (Mémoire, Inst. Nationale des Techniques de la Documentation, 1968); B. NAYLOR *Accounts of Nineteenth Century South América: an annotated check list of works by*

blemente conoció algunos de ellos, porque este género literario estaba entonces de toda moda. Desde el XVIII se había convertido en un arma de polémica ideológica, apta para transmitir a un público más amplio que el habitual de los tratados morales, políticos o filósóficos, aquellas concepciones modernas necesitadas de eludir la vigilancia de los censores o de difundirse entre lectores menos disciplinados. En la *Noticia* quedan huellas de las discusiones del momento: función social del clero, legitimidad del tributo, independencia de América, responsabilidad pública de los funcionarios, aplicación de la ciencia a las actividades de la producción. El criterio de Pereira es el de la generación mayor de clérigos arequipeños (Zamácola, Echeverría), que procuran conciliar ilustración con tradición católica y monárquica, ese reformismo desde arriba tan característico del despotismo ilustrado. La descripción de Arequipa sin embargo no está pensada para el viajero científico, ganoso de conocimientos, ni para el viajero romántico, ávido de historia, color local, paisaje. El destinatario es más propiamente el forastero transeúnte de mentalidad pragmática y precisa, al que de vez en cuando se le entretiene con alguna divagación especulativa, o al que se le cuenta un chiste de sacristía. La *Noticia de Arequipa* no cumple propósitos muy elevados; tampoco los promete su autor. A diferencia de los clérigos antedichos, que se dirigen comúnmente al estado eclesiástico, Pereira parece que piensa más en un lector neutro y utilitario.

British and United States observers (London, 1969); J. TORRE REVELLO, 'Viajeros, relaciones, cartas y memorias (siglos XVII, XVIII y primer decenio del XIX' en: R. LEVENE (dir.) *Historia de la Nación Argentina IV*, 1ª S. (Buenos Aires, 1940) 397-407. R. PORRAS BARRENECHEA *Los viajeros italianos* en el Perú (Lima, 1957); E. RIVERA MARTÍNEZ. 'El Perú en la literatura de viaje europea de los siglos XVI, XVII y XVIII. Relaciones de corsarios y piratas'. *LL* 65 (1960) 20-62; 66/67 (1961) 81-133; R. RONZÉ 'El conocimiento que sobre el Perú tenía Francia durante el siglo XVIII'. *La Universidad y el Pueblo* (Lima) II, II (1962) 50-60. En relación con España y los españoles véase: SERÍS *Manual* I 383; II 872. El más famoso de estos viajes internos es el de Antonio PONZ, *Viaje de España, ó Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables que hay en ellas* [1782/93] 6v. (reed. Madrid, 1947). Bibliografía general de viajes y descripciones: Edward G. COX *A reference guide to the literature of travel, including voyages, geographical descriptions, adventures, shipwrecks and expeditions* (Seattle, 1935/1939) 3v. y también el respectivo apéndice de DUCHET (1975).

§ 32. c) *Colecciones de láminas*. No es una invención de Pereira la de acompañar su texto con figuras coloreadas. Sin remontarnos a la iconografía de Renacimiento, ya a mediados del XVIII encontraremos ilustraciones en CANGAS (1780). Colecciones aisladas de dibujos las encontramos ya en 1777, atentas a los trajes regionales [62]. El mismo Pereira había preparado una *Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de la Muy Noble y Leal Ciudad de La Laguna Capital de la Isla de Tenerife, y sus campos suburbios; con algunos Templos y mapas de la misma Ciudad* [63]. Al llegar a Cádiz, y a pesar de las incomodidades del asedio, bajo el bombardeo mismo de las baterías francesas, se había dado espacio para pintar los vistosos uniformes del ejército español. Muchos años después serán recordados sus pintorescos nombres *(guacamayos, canancos, lechuguinos, obispos, peregiles, pavos, polacras)* en una novela del canario Pérez Galdós [64]. Después de comenzar sus estudios de dibujo con

62) CANGAS *Diálogo* (1780). MS Copia (A.G.I. Indif. Gral. leg. 1528. Ver: VARGAS UGARTE *B.P.* t. V, p. 107 nº 4350), publicado por Carlos DEUSTUA *La Causa* (1960), 239-335. El original: *Compendio Histórico Geográfico Genealógico y Político de el Reino del Perú*. MS (B.M. Egerton 1810 *apud* VARGAS UGARTE *BP* I. 19-20, nº 31. Según el P. Vargas el MS de Cangas trae dibujos de una calesa de Lima, trajes de limeñas, frutas, flores, plantas y aves del Perú. Grabados al aguafuerte contiene la *Colección de trajes de España, dividida en dos volúmenes, con ocho cuadernos de a dos estampas cada uno: dispuesta y grabada por D. Juan de la Cruz y Holmedilla, Geógrafo pensionado de S.M. e individuo de las Reales Academias de San Fernando y Sociedad Bascongada de Amigos del País*. (Madrid, 1777). Más tarde aparece la *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España* (Madrid, Librería Castillo y Vda. de Cerro, 1801-04). Véase n. (67).

63) MARRERO/GONZÁLEZ (1963). Índice detallado y datos adicionales de esta colección ofrece LORENZO-CÁCERES (1944), p. 99-100.

64) "Las nunca vistas circunstancias de esta época ha hecho veamos en Cádiz un teatro difícil de soñarse: tal es la reunión de todos los buenos españoles de todas clases del estado, y de todas las tropas que defienden la causa de nuestro cautivo Rey. Esta variedad de uniformes, y mi propensión a dar noticia de lo que en cada pueblo llama mi atención, me ha hecho formar un modelo de cada uno de ellos" *(Diarios,* I 18). Estos "Diseños que denotan la variedad de uniformes que actualmente hay en Cádiz" figuraban en *Diarios* I, nº 84; deben de ser los mismos que están en la Col. Benítez reproducidos en la fig. 60 de MARRERO/GONZÁLEZ (1963). Las denominaciones de los cuerpos militares están en B. PZ. GALDÓS. *Cádiz* (1874) 107. Se ocupó de los trajes canarios Dacio DARIAS y PADRÓN 'Nuestras antiguas indumentarias'. *RHC,* núms. 9 y 12; 'Cuestiones de indumentaria típica. El antiguo traje de Gran Canaria'. *Hoy* (Las Palmas, 25—ene—1935); 'Indumen-

Ossavarri en Las Palmas, los prosiguió a bordo, rumbo a América, con el viajero Nicolás Pavón. En Arequipa tuvo oportunidad de plasmar su afición en realizaciones prácticas y ornamentales, sencillos diseños arquitectónicos, modelos de objetos, monumentos del "gusto moderno", neoclásico [65]. Se sentía orgulloso de sus aptitudes; creía que con sus láminas llevaba ventaja sobre los viajes de su admirado Viera y Clavijo. Incluyó en sus cuadernos perfiles y diseños de las islas atlánticas, Cádiz, Montevideo, Lima, etc., llevado de la "propensión a dar noticia de lo que en cada pueblo llama mi atención" [66]. En su restante producción bibliográfica se nota esa sociedad entre imagen y texto muy al gusto de la época que habría de proseguir hasta la eclosión de la literatura costumbrista, los comienzos del periodismo gráfico, al estilo del *Semanario Pintoresco,* y el auge de álbumes y colecciones como *Los españoles pintados por sí mismos* (1843/44) [67]. En el Perú, Porras nos ha bosquejado una harto breve historia de la iconografía peruana donde falta Pereira y se dice poco de los antecedentes coloniales. Más cerca de Pereira estaría Pancho Fierro (1810-1879), sólo que el acuarelista mulato lo sobra en gracia, en vida, en

---

tarias históricas. El antiguo traje regional' *ibid* (14—feb—1935). Las láminas de La Laguna con el dibujo arriba y la leyenda debajo, presentan análoga disposición gráfica que las de la *Noticia* y las de *Tegueste,* descripción del pequeño curato donde Pereira terminó sus días.

65) CARRIÓN (1969/71) 90, n. 161 y 91. En la *Noticia* se menciona con admiración al presbítero Matías Maestro, f. 31. Pereira lo fue a visitar cuando pasó por Lima, de vuelta a Canarias, *Diarios* II 33.

66) Vid. nuestra n. 64.

67) M. UCELAY DA CAL, *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844). Estudio de un género costumbrista.* (México, 1951). Véase también E. CORREA CALDERÓN 'El costumbrismo en el siglo XVIII en *HGLH* IV (1), p. 248: "Un necesario complemento de la interpretación literaria de este período, vienen a ser la serie de tipos populares publicados por los grandes dibujantes de la época, como son la *Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España, principiada el año de 1801,* en la cual las láminas de Vásquez y sobre todo de Antonio Rodríguez nos ofrecen graciosos trasuntos del original, de un valor documental inapreciable; la de *Trajes de España,* dibujada por Rivelles, y los deliciosos *Gritos de Madrid,* en los que Gamborino representa con gran vivacidad expresiva los vendedores populares del Madrid de entonces'. Véase también "El costumbrismo en el arte", CORREA CALDERÓN (1964) cvii-cxvi. Los antecedentes y derivaciones de *Los españoles pintados por sí mismos* se enumeran en CORREA CALDERÓN 'El costumbrismo en el siglo XIX', *op. cit.* t. IV (2) 251-4 y en CORREA CALDERÓN (1964): xxxix-xlv.

arte. No obstante, las insulsas láminas de Pereira son de subido valor documental, casi único, para la Arequipa de Melgar [68].

§ 33. La *Proclama* (f. 57-59v) es un texto inserto en la *Noticia* que se atribuye a un bromista *(chulo*, chusco*)* de Arequipa. La vamos a examinar después con más detalle por su interés lingüístico; baste con adelantar que no encontramos objeción a lo que Pereira dice sobre su procedencia. Ahora nos interesa verla en su tradición, de la que es parodia. Se imita el habla de los arrieros camanejos para insultar a los Bonapartes y a los franceses, para reclamar la solidaridad popular expresada en donativos y oraciones. La parodia envuelve otras alusiones más.

§ 34. En primer lugar, creemos que su modelo inmediato pudo ser un texto impreso que se vendió con la *Minerva Peruana* hacia 1808: la *Proclama que en un Cabildo de Negros Congos de la Ciudad de la Havana pronunció su presidente Rey Monfundi Siliman un domingo por la tarde con motivo de la llegada de Cádiz del Navío San Justo* [69]. La curiosa pieza reproducida por Nieto nos da razones para

68) PORRAS *Fuentes* (1955) 459 y sigs. Los antecedentes y contemporáneos americanos de Pancho Fierro (1803-1879) son materia del amplio trabajo de M. CISNEROS SÁNCHEZ, *Pancho Fierro y la Lima del 800.* (Lima, 1975); sin embargo no menciona a Pereira ni a los demás acuarelistas y grabadores españoles que habían secularizado y aclimatado los temas de la ilustración gráfica. Un aspecto no menos interesante sería la conexión entre el dibujo de finalidad científica, el costumbrismo y la evolución de las artes gráficas. Los viajeros, en especial los científicos, suelen añadir ilustraciones a sus relatos, como vimos en el caso de CANGAS (n. 28 y 62). Son agudas a este respecto las consideraciones sobre la ilustración como interpretante intersemiótico hechas por REY-DEBOVE (1970 32-4) y rebasan el ámbito lexicográfico que interesa a la autora. Consúltese para la época E. BARNEY CABRERA, *Temas para la historia del arte en Colombia.* (Bogotá, 1970), en especial "Dibujantes y pintores de la independencia" [1969], págs. 52-76, y "Reseña del arte en Colombia durante el siglo XIX" [1965], págs. 81-143. En lo que a Pereira concierne, RICKETTS (1954) ha criticado el "trazo inexpresivo, sin gracia ni perspectiva, tan poco ágil que deja a los personajes en actitud de insectos disecados" (p. 2), pero a la vez le reconoce a la *Noticia* un valor como documento costumbrista. Por su parte A. de LORENZO-CÁCERES (1944) 189, encontraba singular encanto y "sabor de época" en las láminas del paisano.

69) Según NIETO *Fidelismo* (1960) 78, se vendió junto con la *Minerva Peruana hacia* 1808. El texto de la proclama habanera figura en las págs. 158-61 de la ed. aparte de Nieto, pero no en la de *BIRA*. Sus rasgos lingüísticos llamaron la atención de M.T. ALZOLA, 'Habla popular

sostener tal suposición. Se trata de una parodia del habla de los negros, donde algunas palabras —como ocurrirá también en la de los camanejos— se explican con notas finales. Básicamente lleva la misma intención patriótica contra los franceses y usa el mismo tono grosero a veces, devoto a veces, tosco en todo, que el arequipeño. Encontramos paralelas alusiones a situaciones locales. La proclama habanera emplea intensamente un recurso ausente en la de Arequipa; los metaplasmos. Por eso necesita llevar al lado una versión castellana completa de ese "dialecto" de negros bozales que en términos generales continúa una vieja tradición ya asentada en el antiguo teatro español. La deformación del castellano común es más moderada en el texto recogido por Pereira, que concentra sus recursos básicamente en el léxico y en la organización del discurso. La habanera no parece contener las fingidas confesiones de picardía que se adjudica a los arrieros de Camaná.

§ 35. La forma de *Proclama* deriva naturalmente de un modelo serio y respetable. Los sucesos de 1808 provocaron en ambos mundos una ola de protesta popular que hubo de expresarse a través de libelos, pasquines y panfletos, literatura medio furtiva, medio espontánea que las autoridades intentaron dirigir, ya que no podían castigar. La sátira política tenía acá viejas raíces y comienza con los primeros episodios, con la famosa copla contra los socios del descubrimiento y conquista del Perú. Lohmann ha bosquejado la evolución de las formas en verso de este género [70] durante la época colonial. Las prohibiciones, la severa persecución de los anónimos no lograron desterrar este medio supletorio de expresión popular. Recrudeció en especial su empleo a finales de la Colonia. En Arequipa, meses antes de la sublevación de Túpac Amaru II se insolentaron los pasquines contra las nuevas medidas fiscales. Al iniciarse el siglo XIX aumentó la necesidad de expresar ideas reprimidas en España, durante la guerra

---

cubana' *RDTP* XXI (1965) 358-69, particularmente la nota 8. Consúltese además VARGAS UGARTE *BP* XII, Nº 5522, y también el asiento 5535, donde se da cuenta de unas contemporáneas *Descripciones políticas y morales de un descendiente de Africa a su Nación en que manifiesta sus amorosas quejas a los americanos sus hermanos*. (Lima, *s.d.*) que no hemos visto.

70) G. LOHMANN VILLENA, 'La poesía satírico-política durante el virreinato'. *BAPL* 7(1972) 37-108.

contra el invasor. El desborde reclama la libertad de imprenta. Ya se comenzaba a canalizar por ella cuando la rebelión absolutista viene a contenerlo y hundirlo nuevamente en la clandestinidad [71]. La *Noticia* reproduce, pues, un documento perteneciente a un género difundido no hacía mucho, referente a situaciones todavía frescas para todos. Pero se trata de pura superchería, carente de peligro. Es más bien una reestilización festiva que se orienta hacia lo que será la literatura costumbrista, una regocijante pulla social y regional, y no una sátira política. Dentro de ella encontramos mezclada la supuesta oralidad con la caricatura de la arenga y hasta de la exhortación piadosa. Nunca como hasta entonces se había querido llegar a sectores tan amplios de la población. Las lenguas aborígenes mismas merecieron la atención de los sectores en pugna. Quizás en la *Proclama* se esconde cierta burla contra ese reciente destinatario popular, actor insólito, desmañado, necesario, de la historia que comenzaba, simbolizado en el remedo de su idioma.

§ 36. *Los Nombres Provinciales.* ¿De dónde tomó Pereira la idea de formar un vocabulario de *Nombres provinciales?* La respuesta

71) La literatura de proclamas y pasquines, el auge del teatro y de la oratoria, y el carácter declamatorio o popularizante de la lírica, son otras tantas manifestaciones de la ampliación del auditorio. En todo ello se ve un significativo regreso a la realidad, que ha de entenderse dentro de una era de hondas transformaciones sociales (RAMA 1971). Interesantes son los textos españoles sediciosos que publicó el erudito, R. FOULCHÉ-DELBOSC (sub-peseud. S. ÁLVAREZ GAMERO) 'Libelos del tiempo de Napoleón' *RH* XXXIX (1917) 391-582; XLV (1919) 274-348; LIX (1923) 301-358. No hemos podido conseguir lamentablemente P.P. ROGERS, 'The Spanish sobriquets of Joseph Bonaparte'. *Philological Quarterly* (Iowa), IX (1930) 390-94. Sobre pasquines y libelos de la guerra española contra los franceses. SZ ALONSO (1952), III, p. 83, nº 9803 y sigs., y los MSS de la B.N.M. descritos en los Nos. 18647, 12942, 18650, 12962 de este mismo repertorio. Estudios sobre pasquines peruanos: L.A. SÁNCHEZ, *El pueblo en la revolución americana* (Buenos Aires, 1942); A. TAMAYO VARGAS, "Escritos, proclamas, coplas y cantares de la Emancipación'. En sus: *150 artículos sobre el Perú*. (Lima, 1966) 34-41 (originalmente *EC*, 3—ene—1954. Supl. Dom.); A. NIETO VÉLEZ. 'La campaña literaria fidelista y antinapoleónica'. En: *La Causa* (1960) 339-54, que es un cap. de NIETO *Fidelismo* (1960) 70-84; y últimamente, X. BACACORZO 'El pasquín y su trascendencia en la lucha libertaria nacional'. En: IILI *Lit. Emanc.* (1971) 16-26. Los textos de 1780 pueden encontrarse además en A. MIRÓ QUESADA (comp.) *Poesía* (1971) y las anteriores compilaciones de F.A. LOAYZA *Preliminares del incendio* (Lima, 1947); R. VARGAS UGARTE *Nuestro romancero* (Lima, 1951); L.A. EGUIGUREN *Guerra*

la dividimos en dos partes. Por ahora vamos a ver su modelo inmediato, que creemos pudo ser Viera y Clavijo, autor de un *Diccionario* de historia natural, muy a lo siglo XVIII, pero que en su parte final trae un "Indice de los nombres provinciales que tienen algunas plantas en las islas Canarias, con las correspondencias latinas de Lineo; y las castellanas de Ortega y Palau". De todos los vocabularios, glosarios y listas de voces populares anteriores, sólo ésta nos trae primero la voz general y después la *provincial.* También añade peces y otros animales. Es posible que también se inspirara en el "Vocabulario de voces provinciales de América" que figura al final del *Diccionario* de ALCEDO (1786/89). El análisis lingüístico descarta la sospecha de que la lista de *Nombres provinciales* pudiera haber sido plagio o copia inocente de cualquier fuente no identificada. La parte española de la lista refleja que su autor era persona familiarizada con el habla canaria más aún que con el español general; el autor —sin querer— daba por comunes voces que no lo eran. Habría que admitir por lo menos que el autor estaba destinado su obra a un público isleño.

---

separatista I (1952) [ed. de MELCHOR DE PAZ]. Con relación a los pasquines de Arequipa: Víctor M. BARRIGA 'Poesías populares con temas históricos'. *Fx* 9 (1953) 413-23; V.M. BARRIGA 'Arequipa y los movimientos revolucionarios de 1780' *EDr* (19 arts. ene-feb. de 1943); LOAYZA, *op. cit.* B. LEWIN *La rebelión de Túpac Amaru* (Buenos Aires, ^{3}1967) y, sobre todo el muy útil estudio de Guillermo GALDOS RODRÍGUEZ *La rebelión de los pasquines* (Arequipa, 1967). En referencia a las comarcas vecinas: H. VÁSQUEZ MACHICAO 'Un pasquinismo sedicioso y los pródromos de la Emancipación en el Alto Perú'. *HBA* III, 9 (1957) 102-133; C. MONTENEGRO 'Los pasquines de la Revolución de Julio'. *Kollasuyo* (La Paz) 49 (1943) 3-14; R. DONOSO *La sátira política en Chile* (Santiago, 1950) y más en general, LEWIN *op. cit.*, "carácter e importancia de la literatura pasquinesca en los pródromos de la Emancipación" págs. 142-43. También conviene aquí tomar en cuenta el movimiento de traducción a lenguas indígenas de las proclamas y otros documentos de propaganda política. A esto se refiere R. LEHMANN-NITSCHE (ed.) 'Bibliografía bonaerense. Antiguas hojas sueltas de carácter político redactadas en idiomas indígenas americanos. (1810-1814)' *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (Buenos Aires) XXV (1941) 271-79. Sus efectos: R. LEVENE 'Las revoluciones indígenas y las versiones a idiomas de los naturales de documentos de la independencia'. *BANH* XX/XXI (1947/48) 80-91 (la separata lleva este título, ligeramente diferente en la revista; véase *BLAK* IV, 358c y los números 198, 201, 208, 209, 220) Cf. BASADRE (1954) pp. 671-72: "Literatura de propaganda en quechua y aymara". Para el guaraní, MORÍNIGO (1969).

Dada la naturaleza del presente trabajo, dedicaremos al tema una detenida atención [72].

Materiales

§ 37. Consideramos materiales informativos los datos y, en general, las unidades menores del contenido de la *Noticia*. Podemos distinguir lo que procedió de lectura, lo que se recibió de testimonio ajeno y lo que se adquirió por experiencia personal.

Respecto de la lectura habrá que recordar lo difícil que resulta distinguir entre la cita directa y la prestada. Pereira menciona a su comprovinciano Iriarte y a San Agustín con motivo de sus reflexiones sobre la música. Se trataría en ambos casos de alusiones ocasionales. También acude a Zamácola y Unanue, pero en estos casos sabemos que dichos autores habían proporcionado modelos de organización y, naturalmente, materiales. Igualmente, encontramos tres referencias al naturalista Tadeo Haenke a propósito de temas científicos. Es posible que Pereira leyera el *Análisis de las aguas termas del valle de Yura* (incluido en la *Memoria* de Echeverría) y alguno que otro estudio del "famoso químico" bohemio. Pudo haber recibido por tradición oral su opinión sobre la sequedad de Arequipa (f. 2). Haenke había visitado la ciudad poco después de 1795 y por entonces todavía vivía en Cochabamba. Otro autor contemporáneo a la redacción de la *Noticia* es el deán Funes, citado justamente para apoyar las opiniones negativas de Pereira respecto de los indios. También contra los indios se cita una frase dudosa del Lunarejo [73].

---

72) José de VIERA y CLAVIJO *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias, e índice alfabético descriptivo de sus tres reinos animal, vegetal y mineral*. (Gran Canaria,. Impresión promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Imprenta de la Verdad, 1860/69). 2 v. La obra, escrita en 1799, contiene adiciones hasta por lo menos 1810 (II, p. 141). En esta ed. faltan los cuads. 9 y 12 del original (B.P.M.S.C.), que el autor dejó listos para su publicación. Cf. MILLARES *Biobibliografía* p. 545. El "Indice de los nombre provinciales" cit.: vol. II 301-04. Para mayores detalles lingüísticos, vid. (227).

73) Identificación de las referencias: Tomás de IRIARTE *La Música (Poema)*. (Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1774); otras eds.: 1782, 1784; 1787; 1789; México, 1785; 1805; 1809. Pereira vendió un vol. de *Fábulas* de este autor al partir de Arequipa *(Diarios* II 179) y tuvo más tarde otras obras del mismo, según sus listas de libros (MARRERO/

Salpicadas a lo largo de la *Noticia* podemos encontrar huellas de otras lecturas aprovechadas: el "Padrón General" de 1814 (f. 40v); el *Catecismo menor en castellano y lengua quichua* (1773) (f. 38); probablemente la reimpresión de 1781 de *Origen y significado de la sagrada ceremonia de la Rezeña, sacada a luz por el Licenciado Don Felipe de la Torre Sacristán Mayor de la Parroquia de San Sebastián el año de 1732.* Debió haber consultado la Consueta de Arequipa para describir ceremonias y oraciones. Pereira estuvo coleccionando un *Estracto de las obligaciones de un Sacristán Mayor de Catedral*[74]. Por último, entre las fuentes no declaradas ni aludidas suponemos, a Ercilla, cuya *Araucana* proporcionó la teoría de los temblores[75] expuesta en la *Noticia* (f. 2v).

GONZÁLEZ 1964: 145-169). El pasaje de San Agustín aludido (f. 32v n. (b) dice: "Sed valde interdum, ut melos omne cantilenarum suavium, quibus Davidicum Psalterium frequentatur, ab auribus meis removeri velim, atque ipsius ecclesiae: Totiusque mihi videtur quos de Alexandrino Episcopo Athanasio, saepe mihi dictum commemini; qui tam modico floxu vocis faciebat sonare lectorem Psalmi, ut pronuncianti vicinior esset quam canenti" (D. Aurelii AUGUSTINI, Hipponensis epis copi *Libri tredecim Confesionum* (Douai, Balthazar Bellerus, 1607 p. 342). Sobre Zamácola, véanse las n. (46), (47) y (48). Sobre Unanue n. (44). En lo que atañe a Haenke vid. n. (45); su "Descripcción y análisis de las aguas minerales de Yura" se publicó además en el *BSGL* 8 (1898) 181-91 y en ed. aparte. Su vida y obra: MENDIBURU *DHBP*[2] VI 202-3; añádansele los datos de varios trabajos del XXXVI C.I.Am (Sevilla, 1966) publicados en el vol. IV. Murió en 1817, un año después de terminada la *Noticia. El ensayo de historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* de Gregorio Funes apareció en la capital argentina el mismo año de 1816 en que se acabó la *Noticia,* dato interesante para juzgar sobre la ulterior inclusión de esta referencia. Véase R. PEÑA *El pensamiento político del Deán Funes* (Córdoba, Arg., 1952). La frase atribuida a Juan de Espinosa Medrano, *el Lunarejo,* parece inventada por la tradición oral.

74) Vid. VARGAS UGARTE *BP,* IX 122; X 166. El "Padrón General" (f. 40) no ha podido ser identificado, aunque pudiera ser el que se atribuye a F. P. de Ustáriz en cierto doc. de 1813 (A.G.I. *Lima,* 1566). *El Catecismo* está descrito cuidadosamente por *BLAK* I 170-1, nº 130. El cuaderno aludido (f. 19) sobre la *reseña* lo describe VARGAS UGARTE *BP* IX 122; t. X 144. El *Extracto,* hoy perdido, estaba fechado en 1812. MARRERO/GONZÁLEZ 1963) 123, n. 5.

75) Canto XVI: "Allí con libertad soplan los vientos/ De sus cavernas cóncavas saliendo/ Y furiosos, indómitos, violentos/ Todo aquel ancho mar van discurriendo/ Rompiendo la prisión y mandamiento/ De Eolo su rey, el cual temiendo/ Que el mundo no arruinen los encierra/ Echandoles encima una gran sierra./=No con esto su furia corregida/ Viendose en sus cavernas apremiados/ Buscan con gran estruendo la salida/ Por los huecos y cóncavos cerrados/ Y asi la firme tierra removida/ Tiembla, y hay terremotos tan usados/ Derribando los pueblos y

§ 38. *Influencias vivas. I Canarios.* Las relaciones personales de Pereira fueron indudablemente fuentes de varias informaciones que aparecen en la *Noticia:*

a) Ante todo, el recientemente fallecido Encina debió de ser la influencia intelectual más fuerte sobre las convicciones básicas de su familiar. Pereira no se limitó a guardar un recuerdo personal del obispo, sino que escribió su biografía y mantuvo su nombre recogiendo sus obras, publicando algunas de ellas y recordándolo constantemente a sus comprovincianos [76].

b) Otro de los familiares, Agustín Romero de la Coba, había conseguido ser cura de Tiabaya, lugar al que debía de acudir el Sacristán Mayor con frecuencia tal que explica haberse animado a redactar una descripción especial del curato. Don Agustín le había proporcionado el *Diario* del viaje de Encina desde Canaria y Cádiz hasta Lima que figura en la mencionada biografía [77].

c) Entre los canarios habrá que contar naturalmente a su propio hermano Miguel, aficionado como Antonio a coleccionar libros y curiosidades. A él debemos la información referente a la Casa de Recogidas (f. 4, n. a). Desde que llegaran se había tomado el trabajo de ir anotando los temblores de Arequipa y en esa labor perseveró mucho tiempo después [78].

§ 39. *II Arequipeños.* No es fácil precisar cuánto debe la *Noticia* al acucioso historiador Echeverría, por entonces arcediano y Comisario de la Bula. Por estas y otras razones los dos clérigos se conocían y trataban. Sin duda al erudito tarapaqueño se debe la noticia sobre el éxito del vino de Pica enviado al ministro Porlier (f. 46, n. (á). Sin embargo parece que Pereira no conoció directamente la *Memoria* de Echeverría. De otro modo, hubiera evitado algunos erro-

---

montañas/ Hombres ganados, casas y cabañas" (ed. BAAEE, p. 60a). SARRAILH (1957) 491-2, insinúa equivocadamente que el XVIII comenzó a descubrir causas naturales de los sismos, sin tomar en cuenta este texto anterior. Añade otros escritos del siglo de las luces sobre las cavidades subterráneas, los elementos y sus efectos.

76) Recogimos la bibliografía fundamental sobre Encina en CARRIÓN (1969/70) 21, n. (6). Sobre sus obras *ibid* 56 y sigs.; 71 y sigs. (especialmente n. 109); la biografía de Encina, *ibid*, 93, n. (170).

77) *El Diario* de A. Romero, CARRIÓN (1969/71) 27, n. (18). Otros datos sobre este cura, *ibid* 92; y 112, n. (11).

78) CARRIÓN *op. cit.*, p. 60, n. (72).

res e imprecisiones de que está libre esta sólida obra; por ejemplo, el de atribuir a Peransúrez de Camporredondo la fundación de Arequipa, o el de omitir el nombre del Misti, o el ignorar la fecha fundacional del convento de Santa Teresa [79].

Se menciona de paso en la *Noticia* a un viajero italiano Nicolás Pavón (f. 7). Lo conoció Pereira a bordo de la nave que los trajo a Arica y recibió de él lecciones de dibujo. Ignoramos más datos sobre este personaje que al parecer ya conocía Arequipa.

En la misma nave conoció a otro extranjero, el "anglo-americano D. Samuel Curson, que era instruido y gran politicón". Fue autor de una *Narrative of an exploration to the Misti* y midió la sequedad de Caima, pero no podemos identificar su aportación a la *Noticia* [80] y no sabemos en qué se basa RICKETTS (1954, p. 2) para hacerlo.

Tampoco encontramos manera de confirmar si se inspiró en una supuesta crónica del chantre de la catedral, Cipriano Santiago Villota. No cabe duda que el canario trató de cerca al referido capitular, quien le encargó diseñar un retablo para la Merced (lám. 47). Villota despidió a Pereira con una carta de recomendación donde encarece: "Es aficionado á la minerología; en Palacio tuvo su gabinete de estos metales y demás" [81]. Pero nada más podemos agregar a la posición del mismo Ricketts.

---

79) Véase n. (50). Sobre el arcediano Echeverría hay unos pocos datos en MENDIBURU *²DHBP* IV 387, y ROMERO *DicLit;* más abundantes son los que consigna MARTÍNEZ *Capitulares* (1931) 196-201; últimamente lo trata ZEGARRA (1973) 134-35. En el A.G.I. (Lima 976, nº 5) hay un informe suyo en calidad de Provisor y Vicario Capitular, fechado a 6 de abril de 1816, donde menciona a Pereira como Sacristán Mayor entre los eclesiásticos del obispado. En la *Nómina de eclesiásticos beneméritos de este obispado de Arequipa* hecha en 1788 [MS]. Chávez de la Rosa (A.G.I. Lima 1572), declara respecto de Echeverría "lo huviera nombrado mi Provisor, si los expedientes formados en la vacante, y la constitución actual del Cavildo dividido (sin culpa) no me hubieran obligado a elegir uno que no fuese capitular". Empeñado en fundar un asilo de sacerdotes, envió documentos a la corte (A.G.I. Lima 1590), que confirman la información de la *Noticia* (f. 4) sobre el asunto.

80) Sobre los viajeros Pavón y Curson, CARRIÓN (1969/71) 31-32, n. 30.

81) *Diarios* II, n. 175. El antedicho Cipriano Santiago Villota fue rector de San Jerónimo con Chávez de la Rosa y más tarde racionero y Chantre. No encuentro alusión a la crónica que menciona Ricketts, ni en ECHEVERRÍA *Memoria* [1904] ni en MARTÍNEZ *Capitulares* 268-69, sus dos biógrafos.

Hombre cultivado era también el deán García de Arazuri y en general hubo entonces otros clérigos y laicos más, incluyendo al mismo Sebastián de Goyeneche y al ya citado Zamácola que dispensaron un trato cordial o respetuoso al cumplido clérigo tinerfeño y le pudieron servir de informantes específicos.

§ 40. *Experiencias personales.* Su vida al lado del obispo debió proporcionarle muy rica experiencia directa de personas y cosas. Viviendo en el Palacio episcopal, estudiando en el pujante Seminario de San Jerónimo, ejerciendo un cargo que le daba oportunidad de tratar con personas importantes de la administración pública, y viajando con Encina en visita Pastoral, Pereira tuvo acceso a diversos ambientes y debió de manejar una información más rica de la que se muestra en su *Noticia.* Consideraciones de lealtad y discreción profesional le llevarían a mencionar sólo aquello que a nadie comprometiera. Comparando esta obra con los *Diarios* o las cartas del autor nos parece advertir cierto esfuerzo adicional de objetividad y de generalidad que nos despierta una sospecha: Pereira esperaba secretamente merecer algún día la "luz pública" para su obra.

Recapitulación de modelos, influencias y fuentes

§ 41. La descripción de Arequipa resultó anticuada para su momento. La había destinado explícitamente a un grupo limitado de lectores, cuando hacía unos años ya que los periódicos y los acontecimientos habían plasmado un *público* *. El usa esta voz sustantivada desde hacía un siglo antes, pero todavía no advierte su heterogeneidad [82]. Pereira se justificaba ante ese público, le teme incluso y elude su severidad destinando la obra a sus amigos. ¿Se trata acaso de la sociedad escogida de sabios y eruditos? Pereira no tiene un destinatario perfilado y por eso mezcla los géneros literarios, las no-

82) Unos años después sentenciará el romántico ácidamente: "no existe un público único, invariable, juez imparcial como se pretende: que cada clase de la sociedad tiene su público particular, de cuyos rasgos y caracteres diversos y aun heterogéneos se compone la fisonomía monstruosa del que llamamos público", M.J. de LARRA, '¿Quién es el público y dónde se encuentra?, *Artículos completos,* (Madrid, 1951) p. 176. Vide *público* *.

ticias, las fuentes. Mezcla el género geográfico de los viajes con el almanaque y guía de forasteros, pero sus datos de historia natural y moral distan de la precisión diserta, de la opulenta amenidad de su modelo Viera. Va a lo ameno, y remeda chistes de sacristán; busca parecer distante y se mezcla al texto opinando directamente o justificando su buena conducta, como si preparara una relación de méritos y servicios con su aparato de notas y documentos anexos. Movido de la gratitud a los arequipeños, sofrena los pasajes críticos de su modelo Zamácola, aunque por allegado al partido español no siga las sesgadas alusiones a la calidad superior de los americanos que hace Echeverría.

Podría creerse que esta pluralidad de ingredientes no es sino la consecuencia ineludible del método analítico, un efecto prefabricado por la crítica de fuentes, negadora de la unidad de construcción. No obstante, la biografía posterior de Pereira no desmiente nuestra perspectiva. El Sacristán Mayor de Arequipa, convertido más tarde en prebendado y cura, se convirtió en un compilador erudito de trabajos ajenos, de noticias cortas, curiosas y amenas. La *Noticia* sobresale por su extensión entre las obras verdaderamente suyas, por relativo que esto sea. Pero el autor era demasiado joven como para infundir a sus escritos la dimensión de profundidad o a lo menos la pátina añeja que franquea la experiencia. Sólo puede dar cuenta de su formación.

Había recibido en las islas una educación ilustrada y con ella las nuevas ideas que penetraban en el ambiente eclesiástico donde brillaba el arcediano Viera y Clavijo. Al pasar a Arequipa encontró un florecimiento intelectual de signo eclesiástico, pero abierto a las luces del siglo, empeñoso en la filantropía y el amor a las cosas locales. Por su edad, Pereira corresponde a la generación de Luna Pizarro, del tacneño Vigil y del turbulento Juan Gualberto Valdivia; del truncado Melgar. El más bien parece haber frecuentado a la generación anterior, la de Zamácola y Echeverría. Políticamente se mantuvo en una posición conservadora, muy lejana de los racionalismos teístas a la francesa; profundamente nacionalista y a la vez regionalista, con la curiosidad abierta a lo oral, pero con una concepción básicamente tradicional. Era la "ilustración cristiana" que encarnó con tanto brillo Jovellanos.

Pereira nació en una coyuntura apropiada para alimentar próceres, en el tránsito crucial de la historia europea del antiguo régimen al gobierno directo de las burguesías, en el mundo patético que dio luz al nacionalismo español contemporáneo y a la descolonización de América. Vivió el período final de la Ilustración, la acelerada secularización del saber, el rápido declinar del poder temporal de la Iglesia. Estos "últimos y desgraciados tiempos" mezclan las tradiciones y los géneros, fuentes y lectores.

FILOLOGÍA

Complejidad de niveles

§ 42. El texto que vamos a examinar desde la perspectiva lingüística presenta una complejidad de sistemas implicados, de modo que no sería sensato proceder a esa operación sin haber fijado previamente los niveles de referencia que estamos tomando en cuenta. Semióticamente hablando, en la *Noticia* hay por lo menos dos sistemas de significante visual: texto e ilustraciones; y dentro del texto podemos decir que hay semióticas insertas en la expresión y en el contenido de la semiótica fundamental [83]. La escritura representa a la lengua oral; el enunciado textual incluye textos de distinta procedencia y y habla de las cosas o de otros sistemas de significación, escritos u orales. Para ordenar la imbricada complejidad de estos niveles proponemos el siguiente esquema:

1. Texto de la *Noticia*
2. Ilustraciones y láminas

   1.1. Discurso referido al autor: *T*
   1.2. Discursos citados (directos, indirectos): *P; Ca; Cp; O; t:T; G.*

83) L. HJELMSLEV *Proleg.* (1963) § 22 reconoce que "any text that is not of so small extension that it fails to yield a sufficient basis for deducing a system generalizable to other texts usually contains derivates that rest on different systems".

1.1.1. Expresión
1.2.1.
1.1.1.1. Expresión denotadora
1.2.1.1.
1.1.1.1.1. Materia (grafía)
1.2.1.1.1.
1.1.1.1.2. Forma (grafémica)

1.1.1.2. Expresión connotadora
1.1.1.2.1. Materia
(=1.1.1.1.1.)
1.1.1.2.2. Forma. Ortografía

1.1.2. Contenido
1.1.2.1. Contenido de la lengua
1.1.2.1.1. Forma (morfosintaxis)
1.1.2.1.2. Materia (semántica)
1.1.2.2. Contenido de la metalengua
1.1.2.2.1. fonética
1.1.2.2.2. gramática
1.1.2.2.3. léxico

Grafía. Generalidades

§ 43. Dado que nuestro propósito es eminentemente lingüístico, tomaremos en cuenta solamente aquellas cuestiones relacionadas con la representación de la lengua oral, la de Pereira y la de Arequipa. De todas maneras será conveniente adelantar algunas consideraciones generales sobre las características materiales a través de las cuales se puede reconstruir la lengua oral: el sistema gráfico empleado en la *Noticia.* Pereira es lo que llamamos un *calígrafo.* Esta palabra y *caligrafía* habían comenzado su vida oficial en el diccionario del P. Terreros, concluido en 1765 pero editado póstumamente. Se usaban a veces como sinónimos de la última, otras voces como *ortografía* y *paleografía,* aunque no faltaban autores que hicieran los correspondientes distingos. La técnica de escribir había comenzado a nacionalizarse desde el XVI, paradójicamente cuando la paulatina difusión de la imprenta comenzaba. No pudieron evitar la decadencia de la

escritura manuscrita los influyentes y sagaces consejos del pedagogo Vives en sus *Diálogos* (1538), ni la considerable copia de tratados al modo de la *Recopilación* (más tarde *Arte subtillisima intitulada orthographia practica)* del vizcaíno Juan de Yciar (1547). No obstante le quedaron a la letra escrita ciertos circuitos restringidos de la comunicación social. A fines del XVIII se nota un renuevo de interés por la mejora de métodos de enseñanza. Destaca entonces Francisco de Santiago y Palomares (1776), imitado por los escolapios y compendiado por Jiménez [84].

Sabemos que Antonio Pereira aprendió la letra con un preceptor importante, J. M. Ganges, con quien pasó desde su isla natal a la de Gran Canaria, donde éste tomaría posesión del cargo de Escribano de la Real Audiencia, mientras que el joven discípulo se incorporaba a los cursos del Seminario, donde los capitulares ilustrados y los Amantes del País se esmeraban por mostrar sus intereses por las mejoras en los métodos de enseñanza. Habían hecho venir de la Península "una bella colección de muestras de letras o paleografía española, con libros modernos para la niñés, a fin de ir desterrando los empalagosos e indigestos que sin discreción ponían antes en sus manos" [85]. Esa "letra española" se siguió cultivando mucho después, incluso contra la moda de la letra inglesa [86].

Si a Pereira se le regatean méritos como dibujante, nadie se los discute como calígrafo y el mismo Serra lo adjetiva de "soberbio". Tal reconocimiento comenzó en sus días, cuando personalidades de la distinción de Encina o Abascal solicitaban sus servicios de pendolista. Por consiguiente el MS. de la *Noticia* no ofrece dificultad para la lectura, salvo alguna corrección o algún pasaje deteriorado, alguna errata involuntaria. Se nota que el volumen estaba destinado a circular en su forma manuscrita.

---

84) F. MATEU 'Decadencia de la escritura en el siglo XVI' *RFE* XXX (1945), págs. 95-120. Consúltese M. RICO y SINOBAS *Diccionario de calígrafos españoles...* (Madrid, 1903); E. COTARELO *Diccionario bibliográfico de calígrafos españoles.* (Madrid, 1913/16); R. BLANCO y SÁNCHEZ, *Catálogo de calígrafos y grabadores de letras* ... (Madrid, 1920).

85) La cita está tomada de ÁLVZ RIXO, *Cuadro* 48. Sobre el aprendizaje de primeras letras en La Laguna, CARRIÓN (1969/71) 21 y 24.

86) Así lo recordaba don Elías E. SERRA RAFOLS, [Reseña a:] MARRERO/GONZÁLEZ (1963) en *RHC* XXIX (1963/64) 148.

Excurso. Signos especiales

1. &c 'etcétera';
2. ꝏ 'mil, millar';
3. Sôr tilde de abreviaturas;
4. uso de numerales árabes: *Felipe 2º* (f. 1 vº) frente a: *Sisto Quinto* y *Benedicto XIII.* (f. 3 vº).

Ortografía. Generalidades

§ 44. Lo que primero llama la atención en el MS. es la profusión de mayúsculas. Si intentamos ordenar los grupos de palabras que las llevan veremos que la presencia de esas letras está relacionada con ciertos rasgos semánticos: 1. Accidentes geográficos: *Volcán, Monte*, Cordillera*, Rio, Valle;* 2. Fauna: *Llama*, Macho, Cochino* (T/p); 3. Flora: *Papaya*, Pacais*;* 4. Materiales, como *Bronce, Jazpes;* 5. Puntos cardinales: *Sur, Noroeste;* 6. Etnicos: *Europeos*, Indios*, Criollo*, Moquehüanos*;* 7. Grupos femeninos: *Damas, Señoras*, Señoritas, Monjas, Religiosas* (pero: *padres de la buena muerte);* 8. Monumentos y construcciones: *Plaza, Portales*, Fuente, Puente, Casas Consistoriales* (pero: *arco triunfal,* f. 15); 9. Divisiones geográficas: *Provincia, Curato;* 10. Instituciones y corporaciones públicas: *Monasterios, Biblioteca, Ejército;* 11. Ciencias y disciplinas: *Latinidad, Filosofía;* 12. Bailes: *Bolero*, Rin*, Wals*;* 13. Productos manufacturados: *Javoncillos*;* 14. Idiomas: *Indico*, Castellana;* 15. Cargos y dignidades: *Rey, Inca, Gobernador, Canónigos, Administrador, Arcediano;* 16. Oficios: *Abogados, Oficiales de Platería, Carpinteros* (pero *doctores,* f. 5; *músicos y danzantes);* 17. Tratamientos: *Don, Ilustrísima, Señoría* (f. 17); 18. Términos religiosos: *Altar, Vísperas.*

No hay completa consistencia, sin embargo, en estos usos: *Azúcar* (f. 13v) / *azúcar* (12); *Vinos,* pero *aguardientes* (15); *Estío,* pero *verano.* ¿Cómo explicar esta profusión de mayúsculas? Los usos de la época eran ésos por lo regular. Seguramente las razones para poner mayúsculas eran básicamente dos: connotar respeto (tratamien-

to, mujeres, religión), o designar grupos de objetos que podían tener nombre propio.

La inconsistencia ortográfica del MS. es característica frecuente de la época, como se observa en el prócer Miranda o el sabio Viera y Clavijo [87]. En la segunda mitad del XVIII hubo una simplificación ortográfica que coincidió con el descrédito del barroco, que en la escritura había hecho proliferar fantásticas grafías etimologizantes. Pereira todavía mantiene alguna: *presbytero* (f. 31); *Synodo* (36 v.); *trahen* (13); *quando* (2 v.; 6 v.)/ *cüando* (f. *i*). Pero son casos raros. En cambio muy frecuente y característico es su uso de *crema* para una *u* pronunciada [88].

Fonética

§ 45. *Unidades suprasegmentales y demarcativas.* A) *P a u s a.* a) *r e a l:* La puntuación corresponde a los usos actuales. Sin embargo se nota un empleo más frecuente de los signos de puntuación, en relación a las normas modernas. Pereira se inclina al estilo de oraciones breves y además separa con *c o m a,* contra el uso moderno, las proposiciones o frases coordinadas por conj. copulat: "La disposicion para la musica, y el baile es buena, pero no progresan en esto" (f. 7). b) *v i r t u a l:* se procede según el uso actual. Casos especiales:

87) Analizaron el *Diario de Viaje* (MS) de Francisco de Miranda: BELDA (1965/66) y el Prof. OROZ (1974/75); la ortografía del arcediano de Las Palmas está tratada por RÉGULO *LyE* (1950).

88) Para la ortografía de la época es de consulta indispensable ROSENBLAT *Ideas* (1951), que es pról. a los no menos importantes *Estudios gramaticales* de A. BELLO *(Obr. Compl.)* t. V. La ortografía evolucionó desde un criterio etimológico radical, representado por el 'Discurso poemial de la Orthographia de la Lengua Castellana', por Adrián CONNINK, que encabeza el vol. I de *Aut.* (1726) hacia una tendencia pragmática a aceptar el uso y el realismo fonético como determinantes prioritarios de la ortografía. La tendencia foneticista radical se revela en estas palabras del P. TERREROS, *Dic* [a1782] 'Prólogo', p. xxxiii: "Las voces se escriben como se pronuncian sin atender a uso ni a etimología alguna que se oponga á este principio universal de la uniformidad en la *idea, pronunciación y escritura*" [cursivas orig.]. Consultar M.L. AMUNÁTEGUI REYES 'Esteban de Terreros i Pando y sus opiniones en materia ortográfica'. *HomMPidal,* I: 113-35. Además hemos tomado en cuenta GARCÉS [1791] ([2]1852) y M.J. SICILIA *Lecciones elementales de Ortología y Prosodia* (Paris, Librería Americana, 1827/28). Las eds. de la *Ortografía* académica en el XVIII hasta la *Noticia de Arequipa* son: [1]1741, [2]1754, [3]1763, [4]1770, [5]1775, [6]1779, [7]1792, [8]1815, [9]1820.

1. *sino* (conj.) se transcribe siempre separando sus sílabas, quizás por marcar el acento de la última, frecuente en la lengua oral: "no es mi ánimo escribir la história de Arequipa [...] si no solo saciar la curiosidad" (f. *i).* 2. Se omiten las *contracciones* de prep.+ art. "á el Chantre" (f. 18); "de el escalon" (f. 18 v.). Posiblemente ocurre por la influencia del texto que le sirve de fuente, más antiguo. 3. *compuestos:* por lo regular se escriben como los simples, incluso contra el uso oficial actual: *panllevar*;* sólo ocasionalmente llevan *guión* en T: Proto-Médico (f. 1v.); en T/g: *Maria-Luisa* (48 ch *107);* en G: *tapa-anca* (48 ch 98). 4. *Santi amen* (f. 58 v.) y *con sigo* (f. 22; lám. 25) se mantienen separados. 5. Es una *errata:* "Así á la parte [...]", por "Hacia 1. p." (f. 44).

§ 46. B) *Acento.* Usa básicamente la tilde *aguda;* eventualmente encontramos tilde *grave* en palabras con —*s* trabada: (G) *mìsmina*; güìsgüi**; (T) *èste* (f. 4, l. 18); sin embargo lo normal es *este.* Los rasgos gráficos se emplean entonces con cierta anarquía, incluso por parte de escritores muy cultos como el canario Viera y Clavijo [89].

Respecto de sus funciones, además de la habitual, que es señalar el acento, la tilde tiene una función que llamaremos diacrítica y desambiguadora, en el texto de Pereira. Cuanto a lo primero, el sistema para representar el acento fonético tampoco se ajusta al uso actual de un modo coherente. Se marca habitualmente el acento de las *esdrújulas,* pero falta con alguna frecuencia: *animo* (f. *i); publica* (id.). Debido a esta inconsistencia no es posible fijar la acentuación de *enemona**. También se advierten contradicciones en las palabras *graves: Arequípa/Arequipa*; crióllo/criollo**. Bastante frecuente es encontrar tilde en voces graves terminadas en *vocal: llanúra* (f. 1); pero *finura, estatura, costura* (f. 6); *rogádo* (f. 8v°); pero *adelantado* (8v°n). Vacila el MS en las terminadas en —*n: cálman* (8v°), *acógen* (10), pero *experimentan* (10), etc.; o terminadas en —*s: enláces* (f. 7v°); *dádos* (8); *Exáustos* (11); *ceremónias* (17v°), frente al uso más general sin tilde. Por lo regular omite el actual acento sobre las demás graves: *azucar, caracter, facil.* Más firme es el sistema de las *agudas.* Llevan tilde las terminadas en *vocal: está, camapé* agí*, rebentó* (f. 2v°); falta en varios casos de *asi, aqui.* Vacila en las

89) RÉGULO *LyE* (1950).

terminadas en *—n,* como *Volcan* (f. 14) / *Volcán* (2vº); o en *—s: ademas* (f. 3vº; 38) frente a *Almofrés** (G).

Uso diacrítico. Parece que quiere marcar el hiato en *franquéa, zapatéo**, *atráe.* Pero no faltan vacilaciones: *Européo/Europeo** (8vº). Más interesante resulta el uso de acento aparentemente redundante ante voces raras, exóticas o de lectura ambigua, muy en particular topónimos. En tales casos parece que se busca orientar la interpretación oral de estas novedades. Gracias a esto tenemos útil información sobre las voces locales. Por ejemplo, en *viditáy**, *viditaláy** la tilde confirma por la acentuación aguda el carácter vocativo de las fórmulas de tratamiento. Igualmente se nos asegura el carácter agudo de *aymará** y *yaraví** conforme al uso actual, a pesar del origen andino de ambas. La tilde doblada en *atolondrémosló* (P, f. 5) garantiza la acentuación del enclítico enfático según según el uso arequipeño actual [90]. Son casos particulares *pacaís** (12v) y *volatíles* [91]. Si la presencia de tilde aclara ambigüedades y datos desconocidos al lector, su ausencia carece del valor informativo que tendría en el uso actual. En algunos casos la ausencia podría explicarse incluso materialmente, pues el rasgo de tilde es muy delicado y fácil de borrar por accidente.

C) *Junturas y fronteras silábicas.* Se mencionarán sus efectos en los párrafos correspondientes a las vocales y consonantes, muy en particular al tratar de hiato, sinéresis y anaptixis.

Vocales

§ 47. *Repertorio y realización no combinatoria.* El texto no ofrece información sobre ninguna alteración del repertorio de fonemas

90) Aunque no sea usual en Lima, la acentuación de un enclítico es regular en la entonación enfática del español *(Esbozo* p. 71-72) (Cf. n. 136). Fuera del estilo enfático, caracteriza el habla porteña ya desde la época de la Independencia, como lo comprueba ROSENBLAT *Generaciones* 12-13, nota 7.

91) Como no sea una cacografía, *volátiles* (f. 13) pudo haber cambiado su acento por la atracción de otros adjetivos en *—íl* (de *—ÍLE),* y en especial del más cercano semánticamente: *sutil.* En judesp. existe *volatilla* 'aves' doc. en 1553. Consúltese al respecto ALONSO *Probl.* 355-56; 359; y G. DE DIEGO *Gram* p. 33 y 242-43. La confusión era tanto más factible cuanto que los derivados patrimoniales castellanos son mayormente arrizotónicos.

vocálicos, que se mantiene en español de manera muy estable desde los orígenes del idioma. Las características documentadas se refieren fundamentalmente a la distribución de dichas unidades, a la fonética combinatoria o sintagmática condicionada. Las diferencias con la lengua clásica y la actual se encuentran particularmente en los casos de vocal inacentuada. Son interesantes también los fenómenos de combinación entre vocales en secuencias tauto y heterosilábicas (diptongo/ hiato). No hemos encontrado indicios de que alguna consonante condicione la realización de una vocal. Por lo tanto, las condiciones sintagmáticas que se muestran determinantes son: pausa, frontera silábica, acento y [+vocálico]. Estos factores suelen actuar asociados en las distintas *posiciones*.

§ 48. *Posición.* A) *Iniciales.* Hay dos casos curiosos, sucesivos en la lista T/G de voces supuestamente generales con equivalente local: *enemona** y *enea**. La segunda de ellas presenta desde mucho antes variación no definida con *anea*. Se trata de dos casos particulares de *—an* que da *—en*. Tienen una explicación *ad hoc* en nuestro capítulo sobre el léxico.

§ 49. B) *Finales.* Desde que se intensificó la acogida de cultismos durante el Prerrenacimiento, el castellano ha venido admitiendo más vocales altas en la sílaba final inacentuada que las que permitía la lengua medieval [92]. Sin embargo no abundan en T formas como *diócesi/ —s* (Vid. n. 123), o *ímpetu* (f. 2v°). La tendencia natural en la lengua oral de España y América es:

$$\begin{bmatrix} +\text{alta} \\ -\text{acen.} \end{bmatrix} \rightarrow \begin{bmatrix} -\text{alta} \\ -\text{acen.} \end{bmatrix} / \_\_ \#$$

Esta regla se cumple en la adopción de varios quechuismos: *cuche** (G) (pero también hay *cuchi* en P), *charque** (quech. ?),

92) En esto concuerdan las principales escuelas: así, el estructuralista MALMBERG *Estudios* (1965) 100: "No hay en el español moderno verdadera oposición entre /i/ y /e/; /u/ y /o/ en sílaba postónica final". Así también el generativista HARRIS *Sp.phon.* (1969) 68: "no Spanish word has an unstressed high vowel in the final syllabe". Ambos admiten algunas excepciones que son préstamos, cultismos o voces expresivas.

*chasque**, que hoy se pronuncian con *—i; chupe*, mate*; soroche**. No se cumple en hipocorísticos de G: *Acuti*, Tuli**, en los topón. *Chili, Guaracaní* y en dos términos de G con marcas de vulgarismo y origen quechua: *güisgüi** y *puputi**. En cambio no encontramos más ejemplos con [u], salvo en el apellido *Portu*, mientras que abundan voces locales que proceden de quechuismos terminados en velar: *caito*, calato*, concho*, huanaco*, huiñapo*, pucho*, quirco*, sucho*, tambo*, topo*, zapallo**.

No hay que suponer entonces un tratamiento simétrico de las inacentuadas en sílaba final. Más ejemplos de realización variable encontramos en la palatal /i/ lo que coincide con muchos otros datos referentes a la influencia de la asimetría bucal en la ejecución y frecuencia de las vocales. Las formas con [+alta], como ocurre con todo miembro marcado, se pierden en la evolución. En castellano las palabras con estas *a l t a s*, al reintroducirse a la lengua general, mantienen buen tiempo sus connotaciones particulares, o designan referentes especiales: de cultura, como *diócesi**, o de afecto, como los hipocor., o en algunos indigenismos más o menos revestidos de familiaridad, como *puputi** [93]. En resumidas cuentas, en esa época las voces castellanas con *—i* tendrían para el autor una marca estilística adicional respecto de las comunes o neutrales; la "tendencia" que hemos descrito sería en Arequipa regla obligatoria dentro de la norma estándar, y facultativa fuera de ella.

§ 50. C) *Interiores.* Fuera de los casos esporádicos, hay un término de G que parece orientarnos hacia una regla fonológica del habla vulgar recogida: *Purisma**. La caída de la postónica,

93) Sostiene CASSANO (1974: 468) que los préstamos del quechua al español muestran una mayor frecuencia en la ocurrencia de la /i/ inacentuada, lo que atribuye a la influencia quechua. Omite decir este autor que las variantes [±alt.] en quechua se distribuyen según ciertas reglas sintagmáticas (TORERO 1974: 17). Pero además Cassano comete importantes errores metodológicos al confundir hechos de distinto nivel y región, lo que trae por consecuencia una colección anómala de resultados castellanos de la *—i* quechua *(—o* de *chunchulo; —a* de *guata;* ϕ de *mirachur)*. Los casos especiales de *charque*, chasque**, con otros ejemplos de *i* > *e*, en CUERVO *Cast.pop.* 1371-72. En ambos casos hay una velar anterior, por lo que habría que descartar la normal abertura en *—e* que ofrece el quech. La oposición entre: resultado peruano *—i/* frente al arg. *—e* (CUERVO *loc. cit.)* no tiene asidero frente a *chupe*, mate*, soroche*;* ni siquiera valdría como rasgo dialectal. En cambio, es posible que la elección de *—e/—i* esté regida por reglas diafásicas.

obligatoria en el latín vulgar, se mantiene como facultativa en la lengua hablada popular de ritmo *presto* e incluso *allegretto*. Esto afecta en especial a los superlativos sintéticos, reintroducidos en el Renacimiento y difundidos al comenzar el Barroco [94].

§ 51. *Casos particulares.* Presentan formas diferentes del estándar actual las siguientes voces de T: *estrofe*, caloroso*, quichua*, quinquellería*, tesú*, [e]nagua**. Igualmente particulares son los metaplasmos de G: *frezada*, ñor*, compa** que, con los antedichos, se explican en su correspondiente lugar del léxico por razones etimológicas complejas.

§ 52. *Vocales agrupadas.* Ningún caso hemos advertido de inducción o condicionamiento de los fonos vocálicos a partir de rasgos contenidos en las consonantes. En cambio son muy interesantes los casos de vocales en contacto, dentro o fuera de la misma sílaba.

A) *Grupos tautosilábicos. Diptongos y triptongos.* Un proceso de *diferenciación* que no ha conseguido progresar en el habla popular por la resistencia encontrada en la norma tradicional, está representado por *jaguay** (G) término que por primera vez aparece bajo esta forma disimilada. En general el paso de [ej] > [aj] ha sido registrado en varios sitios [95], pero necesitaríamos una cronología

94) Tomamos las denominaciones de HARRIS (1969) § 2.1. "Styles of pronunciation: *Largo, Andante, Allegretto, Presto*". La síncope de la postónica del superlativo se encuentra en la misma Bureba de Castilla, GONZ. OLLÉ (1964) I: 233.

95) En G encontramos *caito*, viditay*, pero vir*[*r*]*eina**. La conjugación del voseo arequipeño ofrece indicios interesantes: no han quedado sino dos formas extremas: *—áis* [< *—áis*] / *—ís* [< *—ís; < —éis*]; han desaparecido las formas *—éis* de cualquier conjugación. La tendencia asimilatoria tuvo su contrapeso en la diferenciación extrema, la cual vino a producir ultracorrecciones restauradoras que llegan hasta hoy en casos como el lim. *agüeitar* (forma que HILDEBRANDT (1969) 30, tiene por simple asimilación, a pesar de que nunca se oye **hueino, *hueico)*. La asimilación actúa de *ei* > *i*, pero no *ai* > *ei*. Los ejemplos de lo segundo aducidos por CUERVO *Cast. pop.* 1443, no proceden del Perú. La diferenciación ultracorrecta *ej* > *aj* se manifiesta en ejemplos de arag. mex. y riopl. *ibid.* 1445. Según ROSENBLAT *Generaciones* 15, nota [11] una grafía *trainta* de Rivadavia quizás representa la pronunciación rústica de la provincia de Buenos Aires, a la que podríamos agregar ejemplos ecuat. *empaine, mamai* (CEVALLOS 1880 s.v.) y boliv. *sais* (FERZ NARANJO 1975). Las formas *méiz, péis,* que BENVENUTTO (1936: 115) localiza vagamente "en la sierra sureña" como hechos corrientes, nos parecen también ultracorrecciones posteriores a la sinéresis con

más clara y cuidadosa del cambio en las distintas regiones para generalizar más.

El caso de *apigualar** (de *pihuela)* se explica individualmente y se registra también fuera de Arequipa.

§ 53. B) *Grupos heterosilábicos. Hiato y sinéresis.* Las grafías del texto aseguran el cumplimiento de procesos de sinéresis, que suponen la desaparición de la frontera silábica y eventualmente pérdida de silabicidad y cierre de la vocal no silábica. Tenemos así para el mismo Pereira en T la grafía ultracorrecta *Deamantes* (f. 45vº). Igualmente ultracorrecta es en G *baqueano**, que se mantiene en la lengua actual de esta manera, contra la etimológica *baquiano.* Es directamente reveladora la grafía de G *codiador**. En la canción de Potosí se transcribe *pasiadora**. El paso documentado es, pues: [e'a] > [ea] > [ja]. Sobre la tendencia a la sinéresis hay bastante bibliografía. Cabe recordar que en la época de la independencia americana gozaba de mayor aceptación en la lengua de las clases cultas que ahora. Varias canciones y poemas, comenzando por el himno nacional argentino, revelan una versificación descuidada del hiato tradicional [96].

---

cambio acentual *país* > *páis*. De acuerdo con CATALÁN (1960) 334-35, y CATALÁN (1964) 274-75, es raro el desplazamiento acentual antihiático en las Canarias. Por los demás, en quech. se oye abundantemente [aj] y muy restringidamente [ej] (CUSIHUAMÁN *GramCuzco* 1976: 50); no obstante, debe tenerse en cuenta que la interpretación fonológica adecuada de esa secuencia descarta la posibilidad de un diptongo. Justamente ESCOBAR *Tipología* (1976: 19) extrae de esta característica estructural algunas observaciones —que nos parecen contradictorias— respecto del "interlecto", o español influido por el idioma aborigen.

96) ALONSO *Probl.* (1930) 317-39; por su parte CUERVO *Cast. pop.* 1446, añade ultracorrecciones del tipo *veático, geraneo*. En la Arequipa de tiempos de Pereira encontramos otros testimonios. Así, ZAMÁCOLA *Serie* (MS 1804, f. 20v, nota *s),* trae *suterranios*. ESCOBAR *loc. cit.* vincula en el "interlecto" peruano la tendencia antihiática reconocida del español con el vocalismo quechua. ALVAR (1959) § 11 sostuvo que en Tenerife, como en Andal., no se da la tendencia antihiática del cast. vulgar y amer., salvo confusión morfológica del tipo *—ear* = *—iar*. CATALÁN (1960) 334-35 extiende a Canarias esa tendencia a mantener los hiatos y las agrupa con el andal. y extrem. en contra del cast. vulgar y amer.
Recientemente ALVAR *Niveles* (1972) § 22 retoma el punto y añade abundantes ejemplos de *ea* > *ia* en Las Palmas; en otras posiciones la sinéresis no es tan fuerte: los marineros mantienen la diéresis de *manïobra* (§ 22-24), algo inusitado para el Perú.

Semivocales y semiconsonantes

§ 54. La transcripción de [j], [w] es análoga a la de hoy. G trae *caito*, caigua**, frente a *cuy*, tatay**. En Ca aparece *catay** y en Cp *ananay**. Del mismo modo para G: *aurora*, aurimelo** y el quechuismo *chaucha**. En cambio para la posición final de palabra, G trae *achacao*, alalao** y *atatao**, ahí donde esperamos más bien [—áw]. Sin duda se trata de grafías ultracorrectas. Ampliaremos este punto al tratar de las interjecciones.

Debemos detenernos un poco en el caso de las grafías que representan [w—]. Podemos clasificarlas en tres tipos: a) sin refuerzo consonántico. Grafías: 1) *u* interna en *Fuente, Puente,* de T (f. 3); 2) *ü* muy común en T: *cüando* (f. *i), legüas, contigüa, vergüenza; Pumacahüa; denüedo, quinüa*; süavidad* (f. 6), *consüeta.* Traen la *c r e m a* algunas voces locales de G: *agüatero*, güagüa*, hüaca*, güano*, jagüay*, cüadra*, güisgüi*, hüasca*, güisir*, apijüalar,* [errata de *apigualar**], *caigüa**. En P encontramos *güapos* (f. 57), *apigüalo*; güagüas*, güarapo**. 3) La tercera grafía sin refuerzo consonántico está representada por la *h—* muda del tipo *Yanahüara* (f. 9) o *hüaca* de G. b) El refuerzo consonántico presenta la grafía *gu—* y suele ir acompañado de una *c r e m a* como en *güagüa, güano.* El refuerzo se nota en una buena cantidad de voces quechuas por origen, tanto en posición inicial: *güisir**, como en interior: *caigüa**. Se transcriben igual otras voces de etimología distinta, como el derivado cast. *agüatero* o el antillano *jagüai.* c) El tercer caso es el de una [w—] quechua totalmente consonantizada en [b]: T/a *vicuña*, yaraví*;* G: *viracocha**.

Respecto de [j] se usa en T la grafía *y— (i n i c i a l): yerbas* (f. 14v°), *yeso* (43). Para la cons. /y/ de los quechuismos no hay diferencia gráfica en G: *yaya*, yuyón**, en T/a: *yaraví**. Voces de variada procedencia son *yelo** y *yuca**.

La muy conocida polémica sobre la interpretación del sistema de semiconsonantes ("glides") españolas ha encontrado, según nos parece, solución satisfactoria gracias a la aplicación de la gramática generativa [97]. Por aplicación de una regla de consonantización, obli-

97) J. W. HARRIS, 'Aspectos del consonantismo español' en: H. CONTRERAS, *Los fundamentos de la gramática transformacional.* México,

gatoria en posición inicial y facultativa en interior, se realizan como obstruyentes en determinadas instancias derivacionales del idioma.

Desde el ángulo histórico parece que los quechuismos consonantizados con labial son muy antiguos, del siglo XVI. Esa consonantización afectó de manera particular a [w + i] y produjo, además de *vicuña* y *yaraví* (supra), otras voces muy difundidas como *vincha* y *vizcacha,* o aun meramente locales. En la época de Pereira ya se emplea la consonantización con velar de tipo actual, revelada por las grafías en *gu—*. Esa consonantización se comenzaba a ver como vulgar, por lo que en la grafía aparecen dobletes con *hu—*. Hoy mismo el problema gráfico no tiene solución uniforme en la lengua escrita, y mientras que la Academia propicia las formas en *g— (guasca, guano, guaco),* hay fuertes tendencias en el Perú en favor de *huaca, huanaco, huasca* [98].

Consonantes

§ 55. *Repertorio y realización no combinatoria.* Canarias tenía a comienzos del XIX el mismo sistema consonántico que Arequipa en el nivel social al que pertenecía Pereira. En principio, es el estándar meridional, con una isoglosa: la pérdida de la oposición /s/ ≠ /θ/. Es decir, ambas regiones son seseantes. En cambio mantenían la [λ], perdida entonces en Lima y buena parte de Andalucía. Debemos imaginar que la realización de las consonantes no era diferente a la que todavía subsiste en Arequipa. Las diferencias son limitadas a su distribución y combinación y a casos esporádicos, más importantes desde el punto de vista léxico que gramatical.

(1971) págs. 164-84, con una bibliografía básica sobre el tema. Ofrece una interpretación estructuralista de los quechuismos con *gua—* el trabajo de MALMBERG *Estudios* (1965), p. 56 y sigs., pero se equivoca al imaginar que originariamente tenían una *h—* "pronunciada muy débilmente".

98) Las cacografías del tipo *güérfanos, güerta* se pueden encontrar en el Perú desde el XVI (BORREGÁN 1948: 78; 81; 94), a pesar de que Juan de Valdés y otros ya las rechazaban. CUERVO *Cast.pop.* 1393-96, recoge numerosos ejemplos clásicos de grafías velarizantes que se mantuvieron hasta la época de Pereira, no solamente para voces aborígenes sino para bases castellanas. Un ejemplo al azar: Doc. MS Lima, (1800) *SAna* f. 85: *"guevos"*.

§ 56. *Seseo.* Las grafías atestiguan indiscutiblemente el seseo del autor. Las cacografías de T se encuentran en toda clase de combinaciones: iniciales (*sinta*, f. 7v°), finales (*escases*, f. 7), interiores simples (*entuciasmo*, f. 7v°) o agrupadas (*mensionado*).

La *Noticia* transcribe además voces locales con grafías seseantes en G: *sapayo*, simarron*, sancudo*, gallinaso*, rapasejo*, fresada*, reboso*, posillo*; biscotela*; almofrés**. Indudablemente los casos de grafías *c/z* no reflejan una pronunciación distinta, sino una intuición o conocimiento de la etimología correcta. Prácticamente falta *c/z* en las voces locales de origen no identificado.

Cabría preguntarse de qué tipo sería la realización de la /s/ local. Una interesante cita del autor nos daría ciertos indicios al referir que en Arica y las costas de la intendencia los habitantes "no hacen tanto uso de la *z*", como los andaluces, "con lo que suavisan mas la espresion" (f. 46v°). A juzgar por estas palabras, el timbre de /s/ no era ciceante, como parecía que lo era en andaluz. Recuérdese que Pereira había pasado un tiempo en Cádiz, antes de pasar a Arequipa, y allí se usa actualmente el *ceceo* en un espectro social muy amplio.

Como tenemos por demostrado el seseo del autor y del habla de Arequipa, no tendría importancia crítica mantener en una edición cuidadosa las cacografías del MS, siempre que se advierta en nota previa [99].

99) Un balance reciente y útil de la cuestión: M. ALVAR, 'A vueltas con el seseo y el ceceo'. *Romanica* (La Plata), 5 (1972) 41-57. Moderando la tesis andalucista sostiene que, si bien el seseo americano y canario se inició en Andalucía, el resto de pobladores consiguió balancear esta influencia impidiendo la difusión de la variedad ciceante (p. 50-51); además demuestra que al ceceo con /θ/ se le tenía por "habla gorda o gruesa" (p. 56). Nuestro pasaje confirma: a) que los costeños de Arequipa no usaban una *z* a la manera andaluza; y b) por esta razón tenían una pronunciación más suave, puntos ambos en completo acuerdo con las dos afirmaciones antedichas de Alvar. Por lo demás el seseo se manifiesta en otros autores de la época, como el venezolano Miranda en su *Diario de viaje* [1783/84] o el culto isleño Viera y Clavijo, según OROZ (1974/75) y RÉGULO (1950) respectivamente. Sobre la generalización del seseo americano a comienzos del XIX y su papel identificador en las luchas de la independencia trae interesantes datos y atinadas observaciones G.L. GUITARTE, 'Seseo y distinción *S* — *Z* en América durante el siglo XIX, *Rom* 6 (1973) 59-76. Anteriormente ROSENBLAT, *Generaciones* p. 11-12 nn. 5 y 6, presentó grafías seseantes en los estratos más altos de la sociedad argentina en tiempos de la independencia, que de-

§ 57. *Yeísmo.* La Laguna, ciudad natal de Pereira, distinguía y sigue distinguiendo /λ/ ≠ /y/. Arequipa incluso ahora es importante e influyente foco de diferenciación. A pesar de las influencias que pudo recibir de los ambientes yeístas que encontró viajando, Pereira mantiene separadas las letras *ll* y *y* con acuerdo a la etimología. No obstante, hay dos excepciones, ambas de G: *sapayo** y *llapar** (grafía inversa), tanto más curiosas por tratarse de indigenismos. Lo único que podemos adelantar es que revelarían errores de Pereira, que explicaremos con más detalle en los lugares correspondientes.

Hay un dato muy valioso en la *Noticia* con referencia a la misma ciudad de Arica: "Tanto aquí, como en los demás pueblos de esta costa sus habitantes cortan el castellano como los andaluces, dándole a la *y* el valor de *ll*, y por la inversa" (f. 46v°). Quedaría asegurado el yeísmo de aquel puerto desde esa época. Pero más interesante es aún lo que toca a las costas arequipeñas. Según los datos de Jiménez Borja para Tacna y de Benvenutto para la región toda, la costa arequipeña diferenciaba durante el primer tercio de este siglo. Cabría entonces pensar que el yeísmo se practicaba un siglo antes y luego quedó erradicado, posiblemente por la influencia de la ciudad de Arequipa. Por otro lado parece que Arica no ha perdido su condición de yeísta desde fecha temprana. Era el segundo puerto del virreinato por esos tiempos, centro de un activo comercio relacionado con el Alto Perú. Finalmente el pasaje nos revela una significativa comparación de las costas arequipeñas con Andalucía. El verbo *cortar**, según lo estudio con detalle, significa en este pasaje 'pronunciar'. No me parece que haga alusión a las consonantes caducas de los hablares andaluces de hoy [100].

---

muestran la difusión del fenómeno y el escaso interés por seguir modelos ortográficos fijos y generales. Respecto del seseo peruano, consultar CARRIÓN (1967) 122-23.

100) La bibliografía sobre el yeísmo es ahora copiosa. Un balance moderno sobre el asunto: G. L. GUITARTE, 'Notas para la historia del yeísmo', en: *Hom. H. Meier* (1971) 179-98; sostiene que el proceso se atestigua desde mediados del XVI. Sobre la conservación y pérdida actual de /λ/ en Canarias: ALVAR *Tenerife* (1959) 332-34 y CATALÁN (1964) pp. 245 y 255-58. CATALÁN (1960) discute sus procedimientos dialectológicos. En su réplica, ALVAR (1966) añade más datos en favor de su técnica y acude al concepto de "polimorfismo" que propuso Allières [1954] para explicar recientes situaciones de variación y vacilación. Insiste sobre el valor de su método y añade otros datos en ALVAR

§ 58. *Jota.* Para el fonema /x/ tenemos grafías vacilantes: *mexor* (f. *i* v°), frente a *mejor* (10); *Exército* (6 v°), pero *Egército* (7); *encaxes* (lám. 24) / *encage* (lám. 18); *exercicio/egercicio,* etc. Por lo tanto las voces *cuxa** (G) y *xicara** (T/G) se entienden con [x].

En consecuencia podemos formular como regla ortográfica la siguiente:

$$/x/ \longrightarrow \left\{ \begin{matrix} j \\ x \\ g \end{matrix} \right\} / \_\_ \left\{ \begin{matrix} e \\ i \end{matrix} \right\}$$

Sin embargo quedaría por añadir que el uso de *x* era anticuado ya para la época. La Academia la había eliminado como grafía de /x/ el año anterior, pero Terreros y otros desde mucho antes. No hay indicación alguna de la realización del fonema, por lo que *a contrario* puede suponerse que era del tipo general meridional, ligeramente más flojo que el castellano [101].

§ 59. *Otros casos.* 1) *B=V.* La confusión de las grafías es completa. La grafía inicial de *v* es idéntica a *u,* como se comprueba en G (176). La escritura se limita a diferenciar solamente en virtud de la etimología o de los usos consagrados según los morfemas y palabras. Por eso no tiene importancia fonética mantener las grafías

(1968) 79-85. Para el Perú, CARRIÓN (1967) 124-25. ALVAR *VyU* (1969) no admite por probado el papel de Sevilla en la irradiación del yeísmo. A pesar de que Arequipa es un foco reconocido de diferenciación /y/ $\neq$ /λ/, no faltan eventuales cacografías como ésta del escribano José de Salazar, [1780] A.G.I. *Lima* 1052, cuad. 1, f. 83v: "y asimesmo mandaba y mandó Su Señoría, que los jueces imediatos a aquellas citaciones en que allan de formarse las referidas juntas". No hay yeísmo en Francisco de Miranda, afirma BELDA (1965/66). En cambio Buenos Aires ya era yeísta con rehilamiento: ROSENBLAT, *Generaciones* 11-13; FONTANELLA (1973).

101) SICILIA (1827), I 171-72: "La pronunciación de la *j* debe hacerse lo más suavemente que sea posible, y tan sólo lo bastante para herir y afectar la vocal sobre la cual se articula. El pronunciarla con más fuerza de la que es necesaria para hacerla sonar, es una muestra de rusticidad y de educación vulgar". El doble valor de representación fonética asignado a *x* en el XVIII había fomentado pronunciaciones aberrantes, como [lúkso] por *luxo;* inversamente, con la reforma de 1815: *plejo anejo,* (CUERVO *Cast.pop.* 1421). El canario Viera usaba también promiscuamente *x* y *j;* Véase RÉGULO (1950). El venezolano MIRANDA revela caos en el uso de *g/j,* apud BELDA (1965/66). Sobre el valor = [ks], infra, n. 109.

de Pereira en una edición; hay poca consistencia en sus propios usos como para que tenga alguna significación mantenerlos [102].

2) No parece que quedaran huellas de la *h*— aspirada en las palabras de T: transcribe dos veces *evilla* (láms. 9 y 16).

3) Son casos estrictamente léxicos: la caída de —*s* en *diócesi*;* la despalatalización de *lampa** y la centralización de *r*— *lúc(u)ma** (de *rukma);* la neutralización entre las fricativas sordas implosivas en *capuj-ar*, almofrés*;* la equivalencia expresiva de palatales iniciales de *ñato** y *llapar** o la palatalización expresiva de *chamarra*, chafar*, chancho** [103]*;* la disimilación de *gurupela**.

4) De interés puramente gráfico para T son: el mantenimiento de *r* simple en los compuestos *virey, vireynato* (f. 34), que explican *vireyna** (en G) [104], y el uso inconsistente de la *qu*— [105]. Los hipocorísticos siguen reglas fonológicas especiales.

§ 60. *Consonantes agrupadas.* La distribución de las consonantes españolas sufrió importantes modificaciones a partir del Prerrenacimiento. Un copioso número de cultismos acabaron por incorporarse a la lengua coloquial y popular; con ellos volvieron algunas combinaciones suprimidas anteriormente. La evolución de los *grupos cultos* es uno de los más complejos y significativos capítulos de la historia del idioma. Aquí nos limitaremos a algunos

---

102) Son conocidas las inconsecuencias académicas en la ortografía de *b/v*. Es interesante señalar que Pereira escribe *verzas** con su ortografía etimológica correcta, no con la que impuso la Academia (por error de Dongo), y obedeció VIERA *Dic* I 226. Por esta razón nos parece que se debe transcribir "birrete" y "biscotela" en *G*, con acuerdo a la ortografía moderna.

103) El cambio de s— > *ch* — tiene una explicación estructuralista debida a GRANDA (1966) 122 sigs. Nos parece mejor para nuestros casos la hipótesis fonoestilística de Boyd-Bowman y Malkiel, actualizada —con algunos ejemplos inconvenientes— por BONFANTE (1972).

104) Para confirmar el uso contemporáneo de *r* simple en los derivados y compuestos de *rey*, véanse los siguientes ejemplos tomados de la *GGL* (1816, Lima) p. 414: "al terminar los vireyes su gobierno"; *ibid.* "vireynato de Buenos Ayres"; p. 719: (Santa Fe de Bogotá) "sedujo á las revendedoras y plebe para insultar á la Excma. señora vireyna, quando la pasaban presa". Todavía en 1847 VALDIVIA *Frag.* usaba *Virei*.

105) Desde Nebrija se venía recomendando la supresión de *q* y Herrera lo hace en su comentario a Garcilaso (CUERVO *Cast.pop.* 1463-66), pero el hábito latinizante se mantuvo: ZAMÁCOLA *Serie* (MS) (1804) f. 13, escribe todavía "qüantas". El golpe de gracia contra *qua qüe* lo dio la *Ortografía* académica de [8] 1815.

ejemplos del texto que arrojan cierta luz sobre el perfil sociolingüístico del autor.

No menos importante es el tratamiento de los préstamos de lenguas aborígenes al castellano local. ¿Cómo resolvió el castellano andino la adaptación de grupos insólitos de consonantes? Veremos que no hay una respuesta sino varias, dependientes de varios factores internos y externos al sistema.

§ 61. *Grupos heterosilábicos.* a) *Cultos.* Entre los términos locales no hemos encontrado cultismos fonéticos [106]. Los grupos insólitos proceden de lenguas americanas (como el top. *Codpa)* o de fuentes no latinas, como *wals**. Dispersos en T encontramos los siguientes casos notables:

1. —N.N— reducido a —n— : *inumerables* (f. 43); confundido: *peremne* [107].
2. —B.S.— reducido a —s— : *susistencia* (f. 10), pero *subsistencia* (13) [108].

---

106) Sobre los grupos cultos: CUERVO *Apunt* § 828-49; *Cast.pop.* 1455-82; *Disq. ort.* 309 sigs. Modernamente: MALMBERG *Estudios* (1965) 29-49; N.E. DONNI DE MIRANDE, 'Grupos consonánticos en el español de Rosario'. *BICC* XXIX (1974) 526-38; TOSCANO *Ec.* (1953) 63; LAPESA [7] *Hist.* (1968) p. 275.

107) Ya en el latín decadente se había dado *peremnis* (CUERVO *Obras* II 342); pero la forma *peremne* era condenada: en Lima, RIOFRÍO *Correcciones* (1874) 246; en Bogotá, y como fenómeno castellano popular, CUERVO [9] *Apunt* [a1910], § 843; *Obras* t. I: 1478-79; en el Ecuador, CEVALLOS *Errores* [5] (1880) 95: "Peremne, peremnemente"; en Chile, ROMÁN (1913/16) IV: 219, con el derivado *peremnal.* La asimilación progresiva *perene* la encontramos usada en los escritos del canario Viera como caso único de simplificación entre los grupos cultos, según RÉGULO *LyE* (1950). Casos análogos registra modernamente en Canarias CATALÁN (1964) p. 274. En el texto de Pereira se mantiene regularmente el grupo —M.N— a juzgar por *alumno**. Testimonios arequipeños recientes revelan, en cambio, una tendencia popular a la asimilación progresiva de este grupo en *amistía, solemme.* Véase MOSTAJO *Peculiar.* (1940) 85. Esta tendencia asimilatoria regresiva la documentamos en Arequipa ya por 1780 (A.G.I. *Lima* 1052, cuad. 1, f. 83v: "los jueces imediatos").

108) Respecto a *susistencia* y otras asimilaciones semejantes de —B.S— > *s*, ver CUERVO *Disq.ort. (Obras,* II 341); *Cast.pop.* (ibid. I: 1475-76), con citas de Uribe y López Silva; [9] *Apunt* § 837 y en *Obras* II: 778-79, s.v *susidio,* forma registrada en Cuba. Ven. Col. Chile y R. Plata. Para Canarias, CATALÁN (1964) ha presentado casos de asimilación de —*bst* simplificado en —*st,* y que también ocurren en español culto, como advierte ALVAR (1966) 532 § 22.

3. —K.S— reducido a —s— : *eceptúa* (f. 36) y *ecepto* (f. 38). Confundido: *tradicción* (f. 1). El grupo —KS+Cons. presenta simplificación a —s + Cons. en *Sisto* (f. 24) y suplanta a —*s* + Cons. bajo las grafías (¿pronunciadas?) *extrago* (f. 2v°); *extrenó* (4v°); *contextar* (35); *exfuerzos* (31). La voz local *mixtura** (f. 13) presenta una grafía etimológica a pesar de que era costumbre escribirla con —*s;* la palabra *genuflección* (f. 18) sólo presenta una variación gráfica, dado el seseo del autor [109].

4. —T.L— aparece en *betlermo** (f. 42v° y lám. 13), pero no sabríamos precisar si había grupo licuante —como hay en América— o heterosilábico, como en la Península [110].

---

109) La pronunciación moderna de *x* originó una interesante polémica en 1952 con la participación de T. NAVARRO y D. BOLINGER (Ver *Hisp.* XXX 49-63; 330-31; 442-44 y 449-50). Consultar además T. NAVARRO en *Hisp.* XLV (1962) 314-16. En la Arequipa de fines del XVIII registramos la grafía *magsime* en doc. judicial (A.G.I. *Lima* 1052, cuad. 1 B, f. 229), que representaría la forma no enfática sonorizada de la pronunciación culta formal, frente a la variante enfática ensordecida que representa la cacografía *genufleccion,* y frente a la asimilación progresiva y simplificación (con —*s*—) característica de la pronunciación informal y popular. La explicación de *tradicción* tiene dos vías: se puede pensar también en una causa morfológica y psicológica, la falsa etimología a partir de *dicción* (= **erudicción).* O se puede recordar casos paralelos, como *áccido, occeano (occeano* es grafía del MS de LIZARRAGA [1605]) que se mantienen pronunciados tenazmente hasta por lo menos 1874 en Lima, RIOFRÍO *Correcc.* Además, ambos se dan en Ecuador, Chile, Col., C. Rica, etc. (Consúltense las referencias que da CUERVO *Cast. pop.* 1481). En La Palma, Canarias, también nos encontramos con *ágsido, ogséano* (RÉGULO *Notas* (1968/69): Nos parece posible combinar ambas hipótesis pensando que la ultracorrección se apoya en una relación asociativa indebida pero eficaz con parónimos como *dicción, occidente, accidente.* La misma razón valdría para cacografías del tipo *extrago.* Esta ultracorrección tiene su punto de partida en la imagen sensorial del prefijo culto *ex—,* que ha terminado por imponerse incluso contra la etimología (< *STRAGES).* Demás parecería decir que estos problemas con los grupos cultos desbordan el marco local arequipeño o canario. Casos de grafías ultracorrectas registra ROSENBLAT *Generaciones* en la correspondencia del sencillo General San Martín (p. 12, n. 5) y en los escritos del ciudadano B. Rivadavia (p. 12, n. 11), quien presenta formas como *contextar, protexto. experanzas, exfuerzos.* Esta última forma se encuentra nada menos que en la *Filosofía de la Elocuencia* del casticista CAPMANY (²1812), p. 386. En la misma España, y en libros del más elevado nivel literario se han detectado inseguridades. Véase CUERVO *Disq.ort.* p. 342-3.

110) A. HERRERO "At-lántico o A-tlántico" en *Ap.lex.gram.* (1947) p. 31-33. La norma peninsular realiza la —*t* como una implosiva con dos

5. —P.T— presenta un caso frecuente entonces, pero ahora relegado al uso culto de los países platenses: *prescripto* (f. 15)[111].

§ 62. b) *Indígenas.* Si no se puede hablar propiamente de diptongos quechuas, en cambio abundan los haces consonánticos con implosivas que el español evita. Su adopción al castellano presenta distintas alternativas: I Mantenimiento de velares y postvelares como —*c* + Cons. Así: *lloclla*, lucmo** (pero *lúcuma*), chúccho** (pero *chucho*).* II Caída de la implosiva: *chucho**. III Sonorización: *magno**. IV Desplazamiento de la frontera silábica: *puquio*, quichua*, quinua**. V Una antigua solución fue el desarrollo de una vocal de anaptixis, como en *lúcuma** y *chácara** [112]. En el caso de *chúcaro** parece que nos enfrentamos a un hecho morfológico: el sufijo átono. La vocal esvarabática de *gurupela** ya estaba considerada como alternativa en los grandes diccionarios de la época [113]. De todas estas formas sólo la vacilación *chucho/chuccho* parece tener interés sincrónico.

§ 63. *Resumen de fonética y ortografía.* Una mirada de conjunto nos permite decir que el sistema de sonidos representado en T no parece diferir mayormente del que subyace a G, lo que sólo significa que no hay en el texto diferencias patentes de pronunciación entre el habla canaria de Pereira y el habla local de Arequipa. Las palabras aisladas o el texto atribuido al arriero camanejo sí presentan

---

variantes: enfática (oclusiva)/ coloquial, (fricativa) (NAVARRO *Pron.* 98). No alcanzamos a ver: C. MARZ. VIGIL 'El grupo medial T.L.' *BFM* XIII (1940) 102-04; A.F. PADRÓN *Sobre T.L. como grupo medial. Estudio fonético ortológico* (La Habana, 1938).

111) Comp. el oficio del Brig. Tomás Morales publicado en la *GGL* (20—dic—1816) p. 781: "y á pesar del redoblado fuego de los insurgentes, que capitaneaba desde lejos el proscripto Simón Bolívar".

112) MOSTAJO (1940) reparó en la propensión arequipeña a mantener las implosivas, mientras que Lima prefería eliminarlas o hacerlas explosivas, como se vería en las parejas *huaccho/huacho; pacpaco/ pacapaca*. Dado que no se parte posiblemente del mismo dialecto quechua, y que hay contraejemplos —como éste de *chuccho/chucho*— la observación tiene poca fecundidad científica.

113) Las formas castellanas *gurupa* (< *grupa)* y sus derivados figuran en diccionarios de la Ilustración como el de TERREROS [1765/83] y el *DAcad* (1817). La cuestión fonética que plantean ha sido estudiada por J. FERNÁNDEZ, 'La anticipación vocálica en español. *RFE* XLVI (1963) 437-40; y por A. QUILIS, 'El elemento esvarabático en los grupos [pr, br, tr ...]' en: *Hom Straka* I: 99-104.

diferencias en el léxico, el nivel que más llama la atención del autor. Las observaciones fonéticas de Pereira se limitan al quechua y a un par de fonemas de la zona costeña de la intendencia. La *Noticia* nos resulta útil más bien como testimonio directo del habla de un canario culto que encuentra en América un patrón de lengua bastante cercano al suyo. Podemos advertir principalmente en T, además del seseo total, ciertas vacilaciones en el tratamiento de los hiatos que estaban difundidas en las clases mejor educadas de España y América, la vieja consonantización de semiconsonantes iniciales y el tratamiento inseguro de los grupos cultos, uno de los indicios más importantes de la diastratía del español.

La ortografía de Pereira está aún lejos de alcanzar la estabilidad y consistencia actuales. Pero esto no es defecto del autor, pues sus contemporáneos más cultos —como Viera y Miranda— vacilaban en casos similares. La misma Academia estaba lejos de representar el criterio sostenido y la autoridad indiscutible que lograría después. La "corrección" idiomática no parecía proyectarse suficientemente en el campo ortográfico; a pesar de todo, el peso de la etimología se iba reduciendo enormemente en el siglo de las luces y las letras sin correspondencia sonora perdían terreno. Eran inminentes las reformas propuestas por Andrés Bello [114].

114) Para la redacción de esta parte, además de los libros ya citados y de de los que tocan específicamente cuestiones fonéticas de la época (Vid. n. 88) nos han servido los siguientes: E. ALARCOS *Fonología española*. (Madrid, [4] 1965); A. ALONSO *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. (Madrid, 1955-1969) 2 v.; J.B. DALBOR *Spanish pronunciation* (New York, 1969); FERNÁNDEZ (1951). Para cuestiones específicas hemos aprovechado: E. ALARCOS LLORACH 'Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy' en: *PyF* (1964) II 151-61; A. ALONSO, 'Problemas de dialectología hispanoamericana' en BDH I (1930) 317-472; Id. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos* (Madrid, 1953); D.L. CANFIELD *La pronunciación del español en América; ensayo histórico-descriptivo.* (Bogotá, 1962); K. HOLDEN 'Assimilation rates of borrowing and phonological productivity' *Lg* 52 (1976) 131-47; C. JONES, 'Some constraints on medial consonant clusters'. *Lg* 52 (1976) 121-30; M. RESNICK *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*. (The Hague-Paris, 1975).

Gramática

§ 64. *Formas nominales.* En general no hay diferencias básicas en la morfosintaxis de los nombres, pronombres y determinantes nominales del texto de Pereira o de los textos que supuestamente representan el uso local arequipeño, y el uso estándar actual panhispánico. No obstante, podemos comentar algunas variaciones inventariales respecto del género y número de sustantivos, con terminación igual o diferente a la moderna; algunas diferencias levísimas en el empleo del artículo; la conservación del uso clásico de ciertos enclíticos y las manifestaciones eventuales de leísmo. Podemos advertir el uso especial de *cuyo* como simple relativo, según costumbre de la lengua escrita de la época. En cambio no encontramos huellas del voseo arequipeño entre los datos de Pereira [115].

Una dificultad para precisar filológicamente las características sintácticas de las palabras de G viene precisamente del aislamiento en que se nos ofrecen las unidades de esta lista. Por lo demás, su método de definir es tan imperfecto que tampoco puede sacarse nada de las equivalencias en la lengua general que se asignan a estas voces provinciales. Suscitan cuestiones especiales algunas formas nominales

115) Para la morfosintaxis de la época hemos consultado la *GrAcad* (³ 1781) que reproduce las eds. anteriores de ¹ 1771 y ² 1772. Antes de la *Noticia* aparecería aún la de ⁴ 1796. Las ulteriores datan de la segunda mitad del XIX (VIÑAZA *Bib.hist.*, p. 297 sigs.). Hemos visto también GARCÉS [1791] (² 1852) y, naturalmente, la de BELLO/CUERVO (1945) comenzada a editar en 1847 —tres decenios después de nuestro texto— y después completada [1870], anotada por el insigne filólogo colombiano [1874], y nuevamente acrecentada con observaciones de N. Alcalá Zamora. Más recientes, pero con frecuentes alusiones al uso antiguo: *GrAcad* [1931] ed. (1959); GILI GAYA *Curso* (1951); FERNÁNDEZ *Gr* (1951); PZ RIOJA (⁶ 1965) y últimamente, el *Esbozo* (1973). LÁZARO (1949) § 72-76, comenta algunas doctrinas de los gramáticos más sobresalientes en el XVIII. La información tradicional ha sido objeto de una interpretación estructuralista muy importante: ALARCOS *Estudios* (1970), y de otra más personal y discutible: POTTIER (1963); (1968); (² 1972). La perspectiva histórica se extrajo de los conocidos manuales de MENZ PIDAL (⁸ 1949), HANSSEN [1913], G. DE DIEGO (1951) y LAPESA (⁷ 1968); y, para lo clásico, de KENISTON *Synt* (1937). Poca información nos ha dado ALONSO *Evolución* (³ 1964). Para las variaciones dialectales hemos acudido básicamente a CUERVO *Obras* I y II; ROSENBLAT *Notas* (1946) y KANY *Synt* (³ 1963). No pudimos consultar M. ROCA FRANQUESA, "Las corrientes gramaticales de la primera mitad del siglo XIX" *AO* 3 (1953) 181-213.

como *abridor**, *aurora**, *chasca**, *chumo**, *diáfano**, *prieto**, *suburbio**. En general, derivan de la dificultad para diferenciar externamente adjetivos y sustantivos del español sin la ayuda de algunas indicaciones sintácticas. De ahí que nuestras observaciones gramaticales se refieren mayormente al texto del autor y en menor grado a la lengua local.

§ 65. *Género.* Conviene distinguir entre los nombres que difieren por su *terminación* –y por consiguiente, su concordancia– y los *nombres* de concordancia meramente diferente a la actual.

a) *Terminación.* Masculina: *tuno** 'fruta' (T). Femenina: Con *permutación*[116] del género de la base: *hociquera* hombrera*, rinconera** proceden de (T/a); *azucarera** tiene base *ambigua* (T/a); *granilla** parece venir un colectivo en *—a* y es canarismo de T; *zurriaga** (P) tiene una *—a* de valor *colectivo* (frente a *zurriago)* por más que no lo sea originalmente. b) *Concordancia diferente.* En T aparecen como masculinos: *labor,* (f. 42)[117]; *dote,* (f. 8)[118] y *curtimbre**. c) *Otros casos.* La antífrasis *buen alhaja**

116) GARCÍA *Switch* (1970) ha mostrado satisfactoriamente la tendencia a mudar el género de la base en los derivados con *—er(o), —ín, —ón,* etc. de nombres de cosa. "The "switch" in gender may serve to counterbalance the identify of the root, and point up the specialization of the derivative in its reference to a diverse kind of object" (p. 49).

117) *Labor* (T) ha sido vacilante en castellano antiguo y clásico, pero quedó como única excepción de fem. entre los de la terminación *—or,* que en época postclásica volvieron a su género etimológico. En cambio el port., gall. y leon. usan en masc. la palabra *labor*. En Arequipa sólo hemos encontrado usos fem. de ella (ECHEVERRÍA) *Memoria* [1804] 165: "la custodia [...] es de exquisita labor en el sol de oro"; y como término miner. *ibid.* p. 169: "el Director de la labor no entendió de la brújula, ni menos del rumbo de la veta"; e igualmente fem. en *Concolorcorvo* [1773]: 151, 234, 246 y en VALDIVIA (1847: 127, con acep. miner.). Podemos suponer que ese uso masc. de T sea rasgo nativo de Pereira, habida cuenta de la influencia occidental en Canarias. Véase: *DCELC* s.v.; BUARQUE DE HOLLANDA (1960) s.v.; ROSENBLAT (1946), n. 30, p. 118-19; *Esbozo* p. 179. ROSENBLAT: (1952) 186 recoge abundante documentación literaria de los usos concurrentes, incluso un ejemplo masc. de *labor* en el Inca Garcilaso.

118) *Dote* mantuvo su femenino etimológico al través de autores y refranes antiguos y clásicos, en eventual concurrencia con usos masc. que hasta llegan a infiltrarse en el purista Ortúzar, corregido por CUERVO *Obras* II 118. Desde *Aut,* la Academia lo viene dando por ambiguo y así ha quedado en el *DAcad* (1970). Véase: *DCLC* s.v., FERNÁNDEZ *Gr* § 91, p. 163, n. 4, y especialmente la larga colección de ejemplos y atinadas consideraciones de ROSENBLAT (1952) 161-62, n. 2; el masculino está respaldado por el canario Pérez Galdós.

(P) pasó de *epiceno* que era en el XVIII a *común*[119]. El quechuismo *llama*;* se usa en T como *ambiguo.* Los términos *(mi) alma*; vida (—it.a.y) (—it.a.la.y)** en fórmulas de tratamiento se estudian en la sección respectiva.

§ 66. *Número.* Los casos más interesantes son los relativos al plural de temas en *vocal* final acentuada. Según el modelo de *capulíes** (T/a) y *yaravíes** (A), en una nota a P el autor consigna *Jesúes,* (f. 59v. n.*e.*). Más curiosas son dos formas plurales, en T/p: *Josées,* (f. 57, n.*d);* y en T: *camapées,* (lám. 35), usuales en la lengua culta de la época[120]. Un caso curioso de plural en voz aguda con diptongo decreciente es *pacuis** (T/a)[121]; y otro, el plural del sustantivo dependiente en una construcción de complemento preposicional, dentro de una locución: *flores de manos*[122] (T, láms. 24 y 42). Entre los casos de *plurália tantum* destacamos *altos** (T), *efectos** (T), *(e)naguas** (T), *lomas** (P), *palillos** (G); que revelan la continuación de este recurso para la formación del léxico peruano. Puede verse también algún caso de regresión falsa en *enagua** (T/g) y quizá en *diócesi* (T), tan de la época[123]. Finalmente *luces* (f. 31).

---

119) En cambio *mala casta** se aplica a un referente masculino de P.

120) Según el *Esbozo* (1973) los polisílabos en —*é* han consolidado modernamente su plural —*s (cafés, canapés).* Los otros pl. en —*es* (como los de Pereira) subsistirían en Arg. (MONNER *Notas* 1903: 44) y todavía después los corrige en el Cuzco GALDO (1945) 149.

121) Dice el *Esbozo* (1973) 184: "En los indigenismos del Perú se encuentra además un plural en —*aes*: *pacay*: *pacayes, pacáes* (Dicc. Ac. 1956)". De las soluciones apuntadas, *pacayes* implica consonantización análoga a la de *ay*: *ayes,* conforme al castellano más antiguo, mientras que *pacáes* (como *amancaes),* aunque muy antiguo en textos peruanos —al punto de originar regresiones como *pacae**, ya en el XVII— parece una ultracorrección, dado que en el habla coloquial y popular las formas *cae, trae,* pasan a [kaj], [traj]. Así, en una copla popular de Camaná c1950: *trairás,* MORANTE (1966) p. 506, Nº 186. Han defendido el plural —*aes* los peruanos ARONA (1883), págs. xvii y 365, y BENVENUTTO (1936) 136, quien aduce tener ejemplos del *MP* de 1791. Más datos, en nuestra sección etimológica.

122) En Ecuador CEVALLOS ([5] 1882) corrige también la forma *flores de manos* (p. 83), y la inversa: *paño de mano* (p. 90).

123) Pereira vacila con esta palabra. Elimina la —*s* dos veces en el T.: "había pertenecido esta ciudad a la diócesi del Cuzco" (f. 16); "los pueblos de esta dióseci " (f. 38). Pero en una ocasión la escribe: "Desde que el Illmo. Sr. Encina llegó a su diócesis" (f. 34v, n. *c*). Igual indecisión se notaba en su época. Para el *DAcad* (1817), eran equivalentes *diócesi, diócesis.* La *GGL* imprimía ese año *diócesis* (sing), págs. 230 (18 abr); 697 (13—nov—1816). La vacilación existía desde hacía

§ 67. *Artículo.* Las reglas que determinan la aparición y variación del artículo mantienen en algunos casos todavía el sistema clásico. Hay pocos indicios de uso dialectal. A) Ausencia de artículo ocurre: a) En complementos preposicionales determinados por *todos:* "conocimientos escasísimos en todas materias" (f. I); "los helados de todas frutas" (f. 7); "los viajantes de todas clases" (f. 11), en (T). Igualmente en la P: "Por esto hermanos, ante todas cosas" (f. 58v) [124]; b) Ante ciertas fórmulas de tratamiento en enunciado declarativo: *Señor Fernando* y *Tio Chepe* (P, f. 57) siguiendo un uso documentado en el Perú de entonces [125]. B) Pre-

---

unos años. Moratín usa *diócesi* (RUIZ MORCUENDE *Voc* s.v., donde hay otro caso con —*s* que está en concordancia plural y no representa entonces la forma alternativa). TERREROS [1765/83] da solamente *diócesis,* pero el *MP* XI (1791), págs. 2, 3, *passim,* documenta abundantemente *diócesi.* La misma vacilación ocurre con otros helenismos. En esta misma revista limeña, UNANUE *(MP* IV, 1792: 15, á) escribe *hipótesi.* Entrando el siglo XIX, en Ec. CEVALLOS *Errores* [5] (1880) rechazaba solamente la acentuación llana de **diocési, *diocésis,* mientras que en Chile AMUNÁTEGUI (1923) 141-42 toleraba ya en nuestro siglo las variantes *diócesi, éxtasi,* pero rechazaba *Apocalipsi, necrópoli.* En el apócope no dejaría de tener su parte la influencia italiana *(diocesi, ipotesi).*

124) Pereira emplea *todos* + art. en otros casos: "a no haber por todas las calles" (f. 2); "casi todos los meses" (f. 2v); (tb. "todos los caudales" "todos los canónigos" etc.). Observando los ejemplos, advertimos que la supresión es más frecuente en los complementos preposicionales de un nombre, sintagma donde mayor resistencia se ha observado a la penetración del artículo (FERNÁNDEZ 1951, § 148). En la actualidad, fuera de algunas fórmulas fijas ("de todos modos") es rara la supresión, *ibid* § 201, p. 436. Pero todavía hacia 1837 se escribía en el Perú: "Sólo tiene 17 casullas viejísimas de todos colores" (BLANCO *Diario* I 35). Un subtipo especial de supresión es: "Los monasterios de monjas son (...), todos tres sujetos al ordinario" (T. f. 3v), uso idéntico al que aparece en un romance recogido en Tenerife y publicado por M. MORALES y M.J.LZ. de VERGARA, *Romancerillo canario...* (La Laguna, 1955) 43: "Era un rey, tenía tres hijos, todos tres los maldecía". (Nº 6) y coincidentemente con un ejemplo de Floridablanca, comentado por FERNÁNDEZ (1951) *loc. cit., n*L (2), y otros de *Bolívar* 316-17, que HILDEBRANDT clasifica entre las expresiones venezolanas de origen castellano y difusión básicamente caribe, a pesar de encontrarlo en *Concolorcorvo* [1773] (ed. 1938, pp. 65 y 150). Hoy se prefiere sustituir *todos* por *los* en el papel de atributo de un numeral sustantivado y provisto de mención anafórica de cantidad antedicha o supuesta. Véase el *Esbozo* (1973) págs. 232 y 239.

125) Así se decía coloquialmente en la Lima de TERRALLA ([2] 1798) 130: "Que viene señor Panchito / y señor Juanchito luego" [Romance 15]. Pero también en la *Proclama* vemos: "a nuestro Taitito el Señor Fernando" (f. 69), donde la reaparición del art. quizá se deba a la aposición

sencia del artículo: a) Ante topónimos. Aparecía el artículo en el Siglo de Oro ante nombres de continentes, aunque en los complementos preposicionales, los más reacios históricamente a admitir esta partícula, podía faltar [126]. Aparece en T: "La Europa y el Asia" (f. 9); "del Asia" (ibid.); "la América" (f. 8). En cambio, "en cualquiera ciudad de Europa" (f. 3). b) Se antepone a un *cardinal* que represente subconjunto de otro conjunto anticipado o consabido: "Los médicos que hay actualmente en la Villa son tres, el uno exerce la Cirujía" (f. 42v) [127].

C) Variación y amalgama. Dignos de notarse son los siguientes casos: a) Uso de *la* (por *el)* ante sustantivo con *á—*, T: "al tiempo que la Ama que la había criado en clase de hija" (f. 34); P: "Ojalá Nuestra Señora de los Dolores y la alma de Santa Rosa de Lima" (f. 58) [128]. b) No hay ocasionalmente contracción con *[a, de]* + *el* (fols. 18-18v.) [129].

§ 68. *Pronombres personales.* A) *Leísmo.* Los patrones etimológicos de los pronombres de 3ª persona comienzan a vacilar en el XVI. Desde Castilla, amparándose en la lengua literaria, se difunde

---

de tratamientos. La supresión del art. ante el tratamiento de *señor(a)* la encontramos con frecuencia en Lope de RUEDA.

126) Sin salir del ámbito peruano, el obispo LIZÁRRAGA *Descr.* [1605] 485a escribía: "la Europa"; "la Asia"; y era insospechable de afrancesamiento. Más tarde, en Arequipa [1752] TRAVADA (1958: 88): "En estos tiempos inundó pues nuestras costas Francia: con su comercio [...] las llenó aquella feria de las preciosidades modernas de la Europa y la China". Es apresurado pues calificar de galicista cualquier anteposición del artículo a los topónimos, como hace RÉGULO *LyE* (1950), p. cii, respecto del canario Viera y Clavijo. El artículo galicado ante nombres de naciones, frecuentísimo en el XIX, lo usó profusamente el Libertador, lo recomendó Bello y hasta el purista Baralt no lo prescribió de sus escritos *(Bolívar* 121). No es sin embargo el caso de Pereira.

127) FERNÁNDEZ *Gram* p. 328, nota (2), y p. 410, § 192 allega casos semejantes en escritores actuales.

128) Información dialectal muy detallada: ROSENBLAT *Notas,* 3, p. 107-10. En el *Quijote* se escribe *la ama* y también *la Asia (ibid.). Concolorcorvo* [1773] p. 3, trae también: *la Ama.* La explicación comúnmente aceptada procede de BELLO/CUERVO, § 271, aunque la *GrAcad* (1781) había adoptado el criterio estético de "eufonía, ó buen sonido" (p. 51), que propuso Nebrija. Información contemporánea se hallará en FERNÁNDEZ *Gram* § 149.

129) Como adelantamos en el § 45.2, los pasajes sin artículo contracto se copian posiblemente de una fuente bastante anterior, ya que desde la *GrAcad* (1781), p. 55 se tenía por afectada la falta de contracción.

la innovación leísta sobre la que existe ya una bibliografía abundante[130]. Pereira procedía de una comarca conservadora del uso medieval y escribió en una ciudad a la que nadie ha atribuido leísmo [131]. Por eso nos sorprende encontrar algunos pasajes con esta novedad castellana.

Dentro de T, un caso interesante de vacilación es el siguiente: "¿Quién es el que *les* castiga [a los indios?] [...] Quien *los* castiga es el cacique [...] remiten el delincuente casa del casique para que *le* castigue" (f. 37). Los pronombres que hemos subrayado se reducen al mismo verbo regente y el fragmento no parece copiado de alguna fuente [132]. Hay casos de leísmo *(le, les)* a lo largo de T con otros verbos: *despedir* (f. 11), *remediar* (id); *exceptuar* (36); *enriquecer* (43); *azotar; perseguir; perder de vista* (f. 37), etc. Con el mismo *objeto:* [viajantes] "Después de haberlos portado bien, *les* proveen de viveres" (f. 11, n.*a*). En la *Proclama* también se advierte el fenómeno: "no es por alabar*les* [a los españoles] no sólo *le* [a Napoleón] vencerán, sino que *le* pondrán de suerte que no pueda servir" (f. 57v). Aquí podemos encontrar una confirmación del carácter hechizo de P, ya que el leísmo es raro en Arequipa y Camaná como fenómeno popular.

---

130) Desde 1895 se contaba con el minucioso estudio de R. J. CUERVO 'Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano', *(Obras* II, 1954: 154-239); lo resumió su autor en la Nota 121 de BELLO/CUERVO [1907]. Sobre el uso clásico, KENISTON *Synt* § 7. 13-7. 32. La *GrAcad* (1726)[4] sólo toleró el sing. *le*. En cambio Hermosilla [1826] consideraba andal. el uso de *lo* acus. La información actual es muy copiosa y sólo destacaremos: FERNÁNDEZ *Gram* § 105 y sigs.; FERNÁNDEZ (1964); *Esbozo* (1973) p. 204-05; 425-26. Para los dialectos, ROSENBLAT *Notas* (1946), n. 57 p. 137.

131) BENVENUTTO (1936) 143, no detecta leísmo en el Perú, pero constan algunos casos de leísmo americano (KANY *Synt)*. He encontrado leísmo inclusive en Arequipa, y no sólo en literatos, como NIEVES [1891] *passim,* sino en la letra popular de yaravíes, (p. ej. CARPIO 1976: 241 v. 31). No obstante, en las letras de América el leísmo refleja más bien el prestigio de la literatura castellana y muy raras veces, arcaísmo. Algo semejante podría afirmarse de Canarias, donde ALVAR *Tenerife* (1959) § 100, no encontró *leísmo, loísmo* ni *laísmo* entre sus informantes.

132) Cf. en cambio el mismo verbo con *lo* neutro en la siguiente frase de T atribuida al Lunarejo: "al indio, ni bien ni mal: ni mal porque lo castiga Dios; ni bien porque lo castigáis vos" (f. 35). Ver: CUERVO *Dic,* s. *castigar* (t. II), que trae una frase de Cervantes con acus. enclítico *le*. Este autor empleaba incluso *les* como acus., según BELLO/CUERVO § 928.

Si descartamos el dialecto nativo del autor, el adquirido en Arequipa y el posible dialecto de sus destinatarios como determinantes de la vacilación, no queda sino atribuirlo al estilo culto que se propuso Pereira, influido por las normas literarias metropolitanas a las que se plegaría dócilmente un escritor del partido realista.

B) *Posición de los clíticos.* A lo largo del texto se cumple habitualmente con las reglas modernas de enclisis después de: a) gerundio: "siendo*le* característica" (7v), "pudiendo*se* decirse" (8v); b) infinitivo: "decir*se*" (id.); "poner*les* un lazo" (7v); "proporcionar*se* la protección"; "*fincarlo**" (f. 7v) etc.; c) imperativo (Ca): "dale los brazos" (f. 54) [133]. Fuera de estos casos nos encontramos con otras enclisis en verbos conjugados en presente: "córra*se*" (f. 10v); "atribúyo*lo*" (12); "créo*lo*" (34); "Cría*se*" (44), etc. En ciertos momentos alternan con uso proclítico: "Es [la palta] del tamaño y hechura de una pera grande: *cómese* con sal, y su carne es tan suave que *se come* con cuchara; su sabor *se asemeja* a la almendra en leche" (f. 12v, n.*h);* "Finalízase esto, y al cantar [...] de rodillas: colócase en el medio con la bandera, y *se* está quedo mientras tanto el Coro concluye [...] el cual terminado, *se* dicen los versos, pónense todos en pie y *se* pica la antífona" (f. 19). Podemos advertir que las formas enclíticas aparecen únicamente en inicio de frase no subordinada ni precedida de enlace copulativo. Las proclíticas ocurren en distribución complementaria e inclusive en posición inicial cuando por razones estilísticas se quiere romper con la monotonía de una enumeración. Podemos bosquejar una explicación en estos términos: en los casos donde la posición del pronombre no está determinada por la categoría morfológica del verbo, la enclisis es *m a r c a d a,* mientras que la proclisis es [—marcada]. Si la evolución suprime la marcación gramatical, en la sincronía subsiguiente el fenómeno puede mantenerse funcionado dentro de una diastratía o diafasía distinta, vale decir, como variante determinada social o estilísticamente. Para la época de Pereira podemos suponer que la enclisis era una señal de 'estilo literario' o de 'estilo formal'; no está demás recordar que los pasajes donde la enclisis aparece otorgan cierta so-

133) BELLO/CUERVO § 905-918; *Esbozo* (1973) 425-27. Tiene importancia teórica: D.M. PERLMUTTER 'Les pronoms objets en espagnol: un exemple de la nécéssité de contraintes de surface en syntaxe', *Ls* 14 (1969) 81-133.

lemnidad o formalidad al acto de enunciación. En el caso de la descripción de ceremonias, el *argumento* parece tener un peso decisivo [134].

El único enclítico anticuado que puede asignarse al habla local (P) se da en este contexto: "a quienes, después de haberlos sacado con engañifas de Madrid, y llevádo*los* a su inicua Francia" (f. 58v). El enclítico acompaña un participio cuyo auxiliar se ha suprimido por haberse antedicho en la oración coordinada anterior. No está demás reparar en la analogía que la dislocación gramatical guarda con las personas referidas en el proceso enunciado, y tal parece un meditado efecto de estilo, más que la reproducción del habla de un rústico [135].

C) *Acentuación enfática.* En la *Proclama* hemos notado un acento secundario sobre un pronombre enclítico: "y para que nos oiga y sepa hablar bien por nosotros, atolondrémos*ló* con aullidos, y lloremosle con él a Jesu-Cristo" (f. 59). Como no sea un desliz gráfico, este enclítico acentuado refleja la tendencia, muy arequipeña, a marcar con énfasis secundario las oraciones de mandato o exhortación [136].

§ 69. *El relativo c u y o.* Con alguna frecuencia aparece en T el pronombre relativo *cuyo,* desprovisto del valor posesivo que le viene de vieja data hasta la actualidad: "un arco triunfal en medio, *cuya* obra merece el aprecio" (f. 3); "Apenas ven un eclipse de sol, *cuyo* astro creen siempre por autor de todo lo criado" (f. 34); "La saya blanca y mantillas azules, *cuyo* hábito de Concepción determinó el fundador" (lám. 19); "un taleguito con la coca, *cuya* yerba es su

134) Respecto de la lengua antigua y clásica, consúltese G. DE DIEGO *Gram* 400-04, donde se ordenan los hallazgos de la lingüística histórica anterior; respecto de Canarias, barruntamos que la enclisis antigua siguiera manteniéndose por la época de Pereira, pues hasta la actualidad se tienen noticias de su arraigo, disminuido, en el habla popular. Personalmente comprobé en 1961 formas como *díjome, díjele* (verba dicendi) cada vez que se introducía discurso directo en los relatos de un trabajador iletrado de veinte y tantos años, procedente de la isla de La Palma. CATALÁN (1964) 280 recogió ejemplos análogos de las monografías de sus alumnos, aunque los que sitúa en La Palma son inválidos por el arcaísmo ritual de los romances de donde proceden, o porque simplemente no se refieren al punto.

135) BELLO/CUERVO § 917; KANY *Synt* [1951] 124, caso (3). Pueden encontrarse ejemplos cervantinos, y clásicos en general, consultando KENISTON *Synt* (1937) y G. DE DIEGO *Gram* 104.

136) Cf. n. (90). La acentuación del enclítico es desconocida en Canarias según CATALÁN (1964) 280. Muestras del castellano actual ofrece FERNÁNDEZ (1951) 41, p. 51.

alimento" (lám. 29); y en construcción de evidente anacoluto: "Tráese de los pueblos, movidos de la caridad, a algún niño de tres o cuatro años, *cuyas* primeras ideas no empieza a desarrollar" (f. 35v); o bien: "Las iglesias y edificios de la Villa [de Moquegua] son enlucidos y estucados con yeso, *cuyo* terreno tiene inumerables vetas de este material" (f. 43). En la lengua clásica había varias funciones de *cuyo,* refinadamente diferenciadas por los escritores de tradición humanística; pero ya en Cervantes se encuentra la pérdida del valor posesivo —que marca su diferencia con los demás relativos— de modo que en competencia desigual con *(el) que, cual,* terminó por desaparecer de la lengua hablada. Eso explica que la lengua escrita de los indoctos presentara a finales del XVIII una frecuente equivalencia de *cuyo* con los demás relativos, sólo que se le escogía por connotar 'estilo elegante'. La consecuencia de ese papel meramente ornamental sería el uso pedante o incorrecto, seudoculto, que los gramáticos del XIX ya consideraban curialesco [137].

§ 70. *El indefinido cualquiera.* No sufre apócope en T cuando se emplea como adjetivo antepuesto directamente a un sust. fem.: "en cualquiera ciudad de Europa" (f. 3, frase copiada de Zamácola). Lo mismo ocurre si antes del sust. se inserta *otra:* "aprecio que les hace abandonar cualquiera otra música extranjera" (f. 32v). Estas formas plenas, habituales en época clásica y post-clásica, hoy sufren apócope, sobre todo en el primero de los casos. Las formas plenas —como la de T— se mantienen todavía oralmente hasta en la Bureba de Castilla [138].

137) Bello había percibido "un cierto olor de notaría" en esta "corrupción", frecuente en escritores desaliñados, y hasta en otros que no lo eran tanto, como el historiador Solís (BELLO/CUERVO § 1050). Cuervo matiza la condena en su *Nota* 129, *(ibid).* Recoge más tarde una copiosa documentación al respecto en su *Dic.* II s.v., especialmente p. 713b *kappa.* Para Cervantes, véase ROSENBLAT (1971) 271. El *Esbozo* (1973) condena todavía el uso de *cuyo* como simple relativo. Para los usos dialectales, y más bibliografía, véase ROSENBLAT (1946) 148-49. El limeño SEGURA *Percances* [1861] (1924), A.I. e.3, parodiando el estilo de los informes policiales, escribe: "entre los mencionados ladrones se encuentra un tal [...] y un zambo [...], cuyos dos individuos fueron apresados hace poco por la policía". Para la región atl., véase testimonio condenatorio del venezolano RIVODÓ *Voces* (1889) p. 271, con referencias al colombiano M.F. Suárez.

138) Para Bello el apócope era facultativo (BELLO/CUERVO § 1070). Datos del uso clásico en KENISTON (1937) § 13.21 y 25.235; CUERVO *Apunt* 197; *Dic.* II s.v.; sobre la norma actual: FERNÁNDEZ (1951)

§ 71. *Formas verbales.* A) *Conjugación.* Un tema interesante es la relativa productividad de las tres conjugaciones en la lengua de Arequipa. Los datos que podemos conseguir de la *Noticia* no son abundantes, pero hay cierta información que vale la pena destacar. a) La conjugación *—ir,* que había perdido tempranamente capacidad de incrementarse con nuevos verbos, se muestra todavía capaz de hacerlo, como lo atestiguan en G las formas *atingirse** y *güisir**. En el último caso estamos ante un quechuismo, que no está aislado, ya que por toda la región andina pueden encontrarse verbos en *—ir* procedentes de lenguas indígenas [139]. Esto nos permite rechazar la suposición según la cual el ciclo productivo de esta conjugación estaba clausurado, y acogernos a otra, relacionada con una aguda propuesta de Togeby y que podríamos expresar así: la conj. *—ir* incorpora nuevos verbos siempre que su vocal radical sea /i, u, a/, es decir, queda excluida la posibilidad de crear en esta conjugación verbos con un lexema que tenga vocal media en la sílaba rizotónica [140].

425, n. (2) y (3); *Esbozo* 1973), p. 231. Respecto del empleo castellano en la Bureba, GONZ OLLÉ (1964) 233; en Chiloé: OROZ (1966) 299.

139) En Arg. BATTINI *SLuis* § 83 menciona *chusquir, quisquir, yutir;* SOLÁ *Dic. Salta* (1950) trae: *aitir, arir, caipir, callaschir (callischir, cayischir, cayashir), carpir, coipir, chipir, chutipir, chutiquir, ishpir, llauchir, lluchir, mashir, mismir, ñisñir, pispir, pitir, quepir, quisñir, quisquir, rinquir, tipir (tipiar), tispir, tojchir, tospir, yutiquir,* además de otros de origen castellano, entre los cuales un curioso *llavir* 'echar llave'. En el Ecuad. TOSCANO (1953) 458, § 276 registra: *chilpir, chugchir, llunchir, munachir.* Respecto del Perú tenemos en Arequipa: *cahuir, caihuir, cauchir, misquirichir (misquirichar), quelquerecir* según UGARTE (1942) y MOSTAJO *N* (1934, oct. 4) p. 5. Esta lista podría aumentarse fácilmente con la consulta de otros léxicos andinos.

140) K. TOGEBY, 'Apophonie des verbes espagnols et portugais en *—ir*'. *RPh* XXVI (1972) 256-64. Contrariando las opiniones de Menéndez Pidal y Kurylowicz, cree que ni la metafonía, ni la disimilación ni la monoptongación explican la apofonía (al. *Ablaut)* que se observa en la relación de los verbos *—er, —ir.* La razón profunda del mecanismo sería la a r m o n í a vocálica que reservó *—ir* para las vocales radicales *i, u* excluyendo voc. abiertas (e, o). Inversamente quedó una conjugación *—er* para vocales abiertas. Anteriormente D.M. ATKINSONS, 'A re-examinatión of the Spanish Radical Changing Verbs' *EMP* V (1954) había abandonado las esperanzas de encontrar el principio que dominaba el desarrollo de estos verbos en ambas lenguas y en cat. (p. 263). El tratamiento generativista del asunto lo hace HARRIS (1969) 48 sigs. Según él, la clase de conjugación es impredecible; constituye entonces una propiedad léxica que debe asignarse a cada verbo en el diccionario; el rasgo '1ra.' '2da.' '3ra.' señala posteriormente la vocal temática a partir de una relación de marcación donde *—a—*

b) De los verbos de la conj. *—ar* que se asignan al uso local tenemos: *alcabagar*; alquilarse*; apihualar*; capujar*; catatar*; cospear*; chafar*; despescuezar*; desponcharse*; empacarse*; encamotarse*; encarrujar*; hipar*; llapar*; pararse*; parlar*; pascar*; pitar*;* algunos otros más que ocurren en el texto pertenecen al uso americano, canario o simplemente dieciochesco, como: *calmar*; encimar*; portar*; fincar** y *declamar**. De los verbos usados en Arequipa, los hay que son simples arcaísmos o dialectalismos hispánicos *(apihualar, chafar, encarrujar, parlar),* y otros que son creados en América o el Perú *(capujar, cospear, desponcharse, encamotarse, llapar, pascar)* a partir de bases hispánicas o indígenas, sea mediante prefijo *(des—; en—),* sea directamente. Los escasos ejemplos que manejamos sugieren una tendencia a reservar la derivación afijal a las bases sustantivas, incluso de origen indígena, previamente incorporadas al léxico activo: *empacar, encamotar;* en tanto que otros verbos sin prefijo carecen de un correlato sustantivo sincrónico: *catatar, cospear, pascar.*

De las formas conjugadas, el subjuntivo presenta casos interesantes:

1. *Futuro.* Hay cuatro ejemplos seguidos que aparecen en texto inserto, el *Resumen de las indulgencias y sufragios* (ff. 23-23v). Corresponden claramente a un estilo curial, ya levemente anticuado [141].

---

es [—marcada], la más regular y "the only productive one"; se le asigna exactamente [+1ra. —3ra.]; respecto de *—ir* tendríamos [+3ra. —1ra.] y para *—er* [—3ra. —1ra.]. Nos parece, sin embargo, que la productividad de *—er, —ir* no está cerrada sino restringida por la regla de armonía señalada en TOGEBY *op. cit.* como se prueba por los quechuismos y latinismos en *—ir* y los nuevos verbos en *—acer.* Véase también: Y. MALKIEL, 'Diphtongization, monophtongization, metaphony: studies in their interaction in the paradigm of the Old Spanish *—ir* verbs'. *Lan* 42 (1966) 430-72.

141) O.L. WRIGHT, 'The disappearing Spanish verb form *—re.*' *Hisp.* XIV (1931) 107-114, estableció que en el Siglo de Oro comenzaba a confundirse *—re* con *—ra,* pero el fut. no se perdió definitivamente sino en el XIX. M. CRIADO DE VAL, 'Lenguaje y cortesanía en el Siglo de Oro español: la decadencia del futuro de subjuntivo'. *Arb* XXIII, 83 (1952) 244-52, trata de vincular la desaparición de *—re* con los cambios de modas literarias, lo que parece dudoso a P. GROULT, 'La courtoisie espagnole et le subjonctif futur'. *Les Lettres Romanes* (Louvain) XI, 1 (1957) 73-74. Sobrevive *—re* en dialectos americanos y —justamente— en canario, como demuestra G. DE GRANDA, 'Formas en *—re* en el español atlántico y problemas conexos'. *BICC* XXIII (1968) 1-22. Este trabajo recoge información de SDgo., Pan., Ven., N. Col., P. Rico, Cuba. De D. Catalán proceden los datos canarios

2. *Imperfecto.* En T aparecen las dos formas *—se, —ra* sin que pueda advertirse una distribución peculiar de una u otra. En cambio es digno de atención el empleo de la forma *—ra* en el siguiente pasaje de P: "si este vil traidor cayera a nuestras manos, no se viera de polvo, ni se riera, tuviera, sí, bastante sarna que rascar y se acordara muy bien de la mala p..." (f. 58). Las formas *viera, riera, tuviera* aparecen en la apódosis, de acuerdo con una norma clásica [142]. En el Siglo de Oro las formas en *—ra* tuvieron distribución coincidente con las en *—ría.* Más tarde alternaron con el imperf. *—se* en la prótasis condicional, sitio originalmente característico de *—se;* pero se mantienen en la apódosis en virtud de su relativa equivalencia con la forma *—ría.* Pero además se ha cruzado otro fenó-

---

que, unidos con los otros, configuran un material compacto que une las Islas con la zona antillano-caribe. No se trataría de un simple arcaísmo, sino de la existencia de un foco lingüístico irradiante desde Santo Domingo, que habría configurado un primer estrato dialectal señalado por su base andaluza. Lástima que este mismo dialecto no ofrezca todavía los datos confirmatorios. No encontramos base para creer que las formas en *—re* de la *Noticia* tengan que ver con estas reliquias dialectales por ser ejemplos únicos de un documento formal citado.

142) Cf. CERVANTES, *Quij.* I, cap. iii: "Que si él [dice D. Quijote] hubiera recibido la orden de caballería, que él le diera a entender su alevosía". La mayoría de los gramáticos contemporáneos considera que las formas *—ra* no se emplean hoy en la apódosis, salvo en la lengua literaria "arcaizante" *(Esbozo* p. 473, *d;* 480, *c).* Últimamente han tratado el tema de las condicionales: V. BEJARANO, 'Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en *—se* con valor de indicativo' *HomGBlanco:* 77-86; L. CONTRERAS, 'Las oraciones condicionales' *BFCh* XV (1963) 33-109; y J. POLO, *Las oraciones condicionales en español.* (Granada, 1971). En un escritor de origen peninsular pero largamente avecindado en el Perú de mXVIII, el cosmógrafo Cosme Bueno, encontró BUESA (1972) ejemplos como: "si faltaran las minas, descaeciera la gente". La lengua popular americana mantiene ese empleo, según el *Esbozo.* En Camaná hemos encontrado *—ra* en la apódosis justamente de un copla popular, un *huachanaco* recogido c1950 por MORANTE (1965) p. 514, nº 268: "Si pluma de oro tuviera / papel de plata comprara. / para escribirle a mi amada / tinta del cielo bajara". Otra canción popular que hemos oído en Lima dice: "La dueña de mis amores / si una flor me pidiera / todas las flores le diera". Por otro lado las formas en *—ra* se usan en frases no subordinadas que contienen un deseo amenazante, como se ve en SEGURA *Percances* [1861] (1924, A. II, esc. III, p. 173): "Ha visto usted qué muchacho!/ ¿De dónde diablo sacó / semejante travesura? / Lo agarrara de un mechón / y le diera...". El uso optativo de *—ra* en oraciones sin subordinación para aseveraciones probables o posibles se documenta en el XVIII peruano (BUESA *op. cit.:* "mi deseo fuera dar mapas").

meno: el valor de 'amenaza o advertencia' que posee el texto deriva en último término del valor optativo que heredaron ciertas construcciones de subjuntivo en oración independiente. Las formas *—ra* pudieron pasar del modo indicativo [—irreal] al subjuntivo [+irreal] a través de una fase 'potencial'. En consecuencia proponemos interpretar esta cita como una forma contaminada de la propiamente condicional y de la desiderativa independiente encabezada por *si* [143]. Adicionalmente en el texto que comentamos la acumulación de formas en *—ra* manifiesta a las claras un designio retórico que aprovecha la recurrencia gramatical y la fónica simultáneamente [144].

§ 72. *Partículas invariables*

A) *Adverbio.* 1) *bastantemente.* Pereira emplea en T. esta forma que hoy parece rara, ya que su *b a s e,* etimológicamente procedente de un participio activo, se usa muy pocas veces como adjetivo calificativo. Actualmente *bastante* sólo se emplea como pronombre cuantitativo indefinido, a lo menos en el Perú, y se adverbializa directamente, al igual que *poco, mucho,* etc. La forma en *—mente* supone pues la persistencia de rasgos semánticos adicionales a la cuantificación. No hay razón para considerarla galicismo [145]. 2) *recién** apa-

143) Resumiendo lo dicho: tenemos dos formas de usar *—ra*: a) en apódosis; b) en construcción no subordinada. En ambas, la forma subjuntiva reemplaza a la potencial *—ría,* que funciona sin marca estilística; la diferencia entre una y otra reside en el *modus:* las formas con *—ra* revelan una participación del enunciante en el proceso del enunciado, o *dictum;* con el potencial la participación no se implica y por ello la elección de *—ra* tiene un valor e x p r e s i v o más intensificado.

144) Nótese que los cuatro ejemplos aducidos repiten la terminación *—ra* de la prótasis que se enuncia con anterioridad. V. GARCÍA DE DIEGO, 'La uniformización rítmica en las oraciones condicionales' *EMP* III (1952) 95-107, apoyándose un poco desordenamente en la historia de otras lenguas, sugiere un fundamento rítmico para la propagación de *—ra* al segundo miembro de la condicional. En el caso que examinamos se establece verdaderamente una cadena fónica recurrente con la misma forma gramatical (si ... caye*ra,* entonces no se vie*ra* ... rie*ra,* tuvie*ra* ... y se acorda*ra),* vale decir un caso de homoioteleuton. Nos parece aplicable entonces la sugerencia de este lingüista, pero sólo como explicación de un fenómeno de estilo, un uso "poético" (Jakobson), así en lo sonoro como en lo gramatical.

145) Uno de los contextos de *bastantemente* figura literalmente en ZAMÁCOLA, *Serie* [1804] f. 13: "Su temperamento aunque *bastantemente* seco, es muy benigno"; pero la otra ocurrencia, f. 6v de la *Noticia* ("*b*. adornadas") parece original.

rece en T sin relación con participio: "de cuyos estragos hay hasta el día vestigios, y otros que recién se están reparando" (f. 2v). Se trata de un uso americano, condenado por los gramáticos desde m. del XIX, pero cada vez más difundido geográfica y estilísticamente, cada vez más ampliado en funciones. Pereira debió haber tomado tal uso en el Perú. Aquí vale por adv. de tiempo. Sería una de las primeras apariciones registradas de este empleo. 3) Modos adverbiales de interés particular: *ahora años*; en términos**.

B) *Preposición. A:* 1. *Régimen:* La lengua moderna ha ido reduciendo el uso de la prep. *de* y la sustituye cada vez más por *a*. Los complementos de adjetivo que significan disposiciones e intenciones síquicas llevan la prep. *a* [146]. El modelo *aficionado a la lectura* se extiende en T a dos ejemplos hoy raros:

E1 "las gentes de Arequipa son muy amantes a ellas [las flores]" (f. 13).

E2 "los hombres [de Moq.] son peresosos al trabajo" (f. 42).

Es de notar que en ambos casos el adjetivo oficia de complemento predicativo.

2. *Supresión.* Como canarismo hemos interpretado [a] *casa de**, en el límite de adquirir valor prepositivo.

CON: 1. Suprimida en T: "bajo las exactas reglas que se principió" (f. 4v); denuncia descuido en la redacción [147]. 2. Por antífrasis, equivale a *'contra'* en la oración exclamativa de P: "¡Con los españoles se ha puesto!" (f. 57). Pudiera considerarse éste un caso más de *ponerse con* 'oponerse a, reñir', que se usaba ya en el XVI. No obstante, encontramos entre f. del XVIII y m. del XIX ejemplos peruanos con la misma preposición antepuesta, análoga entonación y con sentido antifrástico similar, pero con otros verbos. Por esta razón creemos preferible explicar el pasaje a partir de un marco más

146) CUERVO *Dic.* t. I, p. 4, nº 4a) *beta;* FERNÁNDEZ, *Gram* (1951) § 78, p. 130; § 8, p. 135.

147) La preposición embebida ante un relativo circunstancial es caso frecuente en el habla coloquial "y aun en los textos literarios de todos los tiempos" *(Esbozo,* p. 529). De cualquier modo, esta construcción no encuentra simpatías entre los gramáticos cuando la preposición suprimida no repite su antecedente, ni expresa circunstancias de lugar y tiempo. Para ejemplos antiguos y dialectales, ROSENBLAT (1946); KANY, *Syntax* (1963) 373-74.

general: [pausa inicial] + *con* + (pro)nombre + verbo [+entonación exclamativa][148].

C) *Conjunción.* a) Supresión de *que.* En diferentes pasajes de T se omite esta partícula anunciadora de oración subordinada sustantiva. Seleccionamos los siguientes ejemplos:

E1 "es consiguiente sea más fácil de engendrarse" (f. 2).
E2 "se verá no es europeo, sino criollo o indio" (f. 37).
E3 "mandó por cláusula testamentaria se le pusiera" (f. 5).
E4 "San Pablo recomienda a los fieles se instruyan y se exhorten" (f. 32).
E5 "solicitaron pagase el indio" (f. 36v).
E6 "Encina quiso se estableciese [...] una cátedra" (f. 38).
E7 "pero no añaden dejó castigos y penas" (f. 37v).
E8 "cuya alegre vista con lo blanco de la ciudad hace sea muy agradable y pintoresca" (f. 2).
E9 "su situación local hace disfrute un aire puro y sano" (f. 4v).
E10 "para que se distribuyan por el Sacristán a los que conozca las necesiten" (f. 21).
E11 "consiguiendo se les dispensase también" (f. 36).

Elementos constantes de la construcción: 1. Anteposición del

148) El verbo *ponerse** en el XVI significaba 'oponerse, reñir con alguien'. La más antigua doc. peninsular (Ambrosio de Morales, apud *Aut)* lo usa con la prep. *contra,* pero en América encontramos *ponerse con* (Yucatán, 1566, BOYD-BOWMAN *Léxico* 714 *b:* "una negra... se *puso* a palabras *con* un vecino"). En Canaria subsiste una derivación de ese empleo. Así MILLARES (1924) 140-41: "Ponerse con uno. Incomodarse, montar en cólera, recibir agramente al que viene a dar una mala noticia o a cumplir una misión desagradable. Buscar camorra, provocar disputa"; según GUERRA *Lex* (1965) 344-45: "enfrentarse a alguien reconviniéndole o soltándole improperios". Es probable que de esta construcción saliera una estructura sintáctica fija: *Con + (pro)nombre + verbo (ponerse, estar, venir ...),* reforzada por una entonación exclamativa, que dio un sentido de antífrasis a *con.* Así, a fines del XVIII peruano TERRALLA (1798): "¡Con nosotros se venía! / ¿Con nosotros los limeños / Que no se nos da cuidado / que nos pongan de espalderos? / ¿Con nosotros que en entrando / El marchante forastero / Hacemos la vista gorda?" (Rom. 15, p. 132). Más tarde, también en Lima, SEGURA, *Ña Catita,* [1856] (1885, A. I, e. vi p. 166): "¡Conmigo está! / ¡Cuando venga / lo pondré de oro y azul!". Nótese que la expresión *estar con* (uno) significa *'e.* de acuerdo con uno', *DAcad* (1970), y con este valor aparece en la misma P.: "muy buena gente es: no está con gagos" (f. 57). Pero en la cita de Segura *estar con* tiene un valor inverso.

verbo subordinante al subordinado. 2. Función sustantiva de la subordinada: 2.1. sujeto de un predicado nominal (E1); o de una pasiva refleja (E2). 2.2. complemento directo de verbo de entendimiento (E10), lengua *(v. dicendi)* (E4; E5; E7) o voluntad (E3; E6). En la mayoría de casos se trata de construcciones de discurso indirecto, pero quedan aparte las que emplean el verbo *hacer* (E8; E9). 2.3. complemento de un gerundio que expresa acción de la voluntad. (E11).

El carácter facultativo de la omisión de advierte comparando E2 con: "y así quieren que sean con alguna frecuencia" (f. 2v). Si la negación afecta al verbo principal, reaparece *que:* "pero no se ve ninguno que confiese ni comulgue" (f. 34v). La preferencia que Pereira muestra por esta supresión deriva de su familiaridad con la lengua escrita administrativa donde todavía prospera tal construcción y sobrepasa las fronteras de tolerancia que Bello le señalaría, imitado después por los gramáticos contemporáneos. Frente al uso moderno, Pereira suprime con libertad más cercana a la lengua clásica e intercala entre ambos verbos (E3; E4) sintagmas que desaconsejaban Bello y sus continuadores [149].

b) *ni* enfática, que refuerza la negación *a n t e p u e s t a:* "no lograban este temple ni fertilidad" (f. 1v), *p o s p u e s t a:* "la nieve ni el granizo tampoco se ve caer" (f. 1v). Explicita la negación: "En la ciudad de Lima tienen las señoras a menos valer dedicarse a la costura, ni entender del manejo de sus casas" (. 6v, n.á). "Exhaustos los pueblos del Perú de fondas ni mesones, en ninguna casa se ve hospedarse los viajantes" (f. 11) [150].

149) La supresión era recomendada por Juan de VALDÉS (ed. Barbolani, p. 86) para frases como "creo [que] será bien hazer esto". Cervantes omite sin más la conj. en distintos pasajes del *Quijote;* CEJADOR (1905) I, § 216, repitiendo a Bello, considera inadecuada la interpolación de otras palabras entre los verbos y el *que* omitido. Esto, a pesar de los mismos ejemplos cervantinos, que muestran mayor libertad. La *GrAcad* ed. 1931 dictaminó en contra de la supresión (§ 379*d;* 380*b*). Últimamente el *Esbozo* la considera facultativa en la lengua escrita, especialmente con verbos de voluntad y de temor (p. 517). La redacción oficial y administrativa suprime todavía con frecuencia ese *que*. Véase también BELLO/CUERVO (1946) § 982; ROSENBLAT *Quij.* (1971), p. 295; E. ALARCOS, 'Español "que", ' [1963], en *Estudios* (1972) 192-206.

150) BELLO/CUERVO *Gram* (1945) § 1150, 1151, 1253, 1254; ROSENBLAT (1946) § 141; G. DE DIEGO *Gram.hist.* (1951), págs. 77, 218, 352ss. Los ejemplos "no lograban..." y "la nieve..." aparecen igual en ZAMÁCOLA *Descr* (MS f. 13). Los antecedentes de unos y otros usos, hoy raros, se remontan a la lengua clásica y se intensifican en el XVIII. .

§ 73. *Desajustes ocasionales de la sintaxis en el discurso.*

El texto de la *Noticia* presenta en varias ocasiones fenómenos sintácticos producidos por la superposición o cruce de estructuras sintácticas diferentes. La ejecución real no es mero reflejo de la competencia ideal, sino también del producto de factores psicológicos y de necesidades expresivas que según perspectivas adoptadas se llaman vicios de construcción o sintaxis figurada. La lengua oral abunda en estos desajustes, mientras que la lengua escrita, cuando no quiere connotar oralidad u otra semiótica de carácter especial, las evita. Pereira no parece tener un designio artístico capaz de transformar estos desvíos en nuevos signos de sentido literario. Sus desajustes revelan más bien la interferencia de la oralidad con su flujo cambiante de temas y *modus,* con sus anticipaciones y resonancias contextuales. Veamos algunos ejemplos:

A) *Discordancia.* a) *género*

E1 "El título de Ciudad, y Armas [...] se *las* dio el Emperador" (f. 1v).
Comentario: El pronombre concuerda con el género del último de los nombres antecedentes unidos por coordinación.

E2 (T/g) "Quedar parado y sin querer caminar una bestia" (f. 48e.*148).*

C.: Posiblemente se vaciló entre **animal* o *bestia,* que resulta más aparente y preciso si se piensa en la aceptación restringida de 'animal de montura o carga', como corresponde a la palabra explicada por esta glosa: *empacar(se)**.

b) *Número*

E3 "cuando [los temblores] tardan está la gente muy cuidadosa, porque entonces vienen más recios, y así quieren que sean con alguna frecuencia" (f. 2v).

c) Concordancia *ad sensum* con el colectivo *gente.*

E4 "adornadas con el vestido y las alhajas, que sólo deslumbran al necio, pero que no atrae el aprecio del sensato" (f. 6v).

E5 "y el aseo y la ropa les embaraza y repugnan" (f. 35).

C.: El verbo concuerda sólo con uno de los sujetos coordinados. Igual ocurre si los verbos están unidos por coordinación.

E6 "Tráese a los pueblos, movidos de la caridad, a algún niño de tres o cuatro años, cuyas primeras ideas no empieza a desarrollar" (f. 35v).

C.: Concordancia del verbo de la oración relativa con el nombre amplificado mediante el relativo *cuyo.*

E7 "Vense también alguna Zorra, pero huyen luego que ven algún caminante, aunque el que ve venir sea de las de dos pies" (f. 15).

E8 "en ninguna casa se ve hospedarse los viajantes de todas clases aun sin conocerse, si no es en las de los curas; sin que por esto le despida, ni reciba mal".

C.: Los ejemplos anteriores muestran la indecisión entre el uso real o figurado por sinécdoque.

Pereira se equivoca cuando intenta construcciones de prestigio literario: relativos con *cuyo,* formas impersonales, figuras, leísmo. La coordinación afloja los vínculos sintácticos, aunque menos que la subordinación circunstancial.

B) *Anacoluto*

Los cambios de dirección sintáctica en realidad no representan excepciones a la gramática sino vacilaciones en la organización del texto y de la enunciación. Ciertos tipos de textos, como el escrito, exigen una coherencia no siempre fácil de respetar. En la lengua oral la entonación, la situación y los ademanes completan y consolidan un sentido que se disolvería en la escritura si no se buscaran estructuras autosuficientes. Pienso que Pereira muestra su conocimiento incompleto del arte de redactar en ocasiones como esta:

"Bien persuadidas las señoras de Arequipa de que el verdadero adorno de una dama *consiste,* después de la virtud cristiana, que es el cimiento de todas, y el que las hace apreciables a la sociedad, *es* la lectura, el dibujo, el piano y el manejo económico de sus casas, ninguna se desdeña en tomar con ahinco estos deberes" (f. 6-6v).

Comentario: El verbo principal de la subordinada circunstancial con que se incia la cláusula se olvida y de *consiste* cambia a *es*. Muy probablemente el autor quiso mostrar su formación literaria usando una construcción absoluta con participio *(Bien convencidas...)*. y después contaminó la oración con el predicado de la oración de relativo *(que es...)*. De igual manera el primer párrafo del f. 32 *(La Música* [...] *admirable)* queda sintácticamente incompleto porque después de enunciar el sujeto, el autor abre un paréntesis con el relativo *cuyo*, del que se despeña a una serie de circunstanciales con gerundio que terminan por romper el hilo central. Un intento fracasado de elipsis se evidencia en el mismo prólogo, donde el pron. átono de "que desean saber *la* de este hermoso suelo" sustituye un nombre incierto. Redundante es el uso de conjunciones adversativas en esta cita: "y aunque su escultura por lo exterior no ofrece ningún gusto, *pero* estan por adentro generalmente bien pintadas" (f. 4v).

§ 74. *Recapitulación de cuestiones gramaticales*

La *Noticia* contiene escasa información sobre la gramática del habla de Arequipa porque el glosario se limita a dar palabras aisladas y la *Proclama* es un texto fingido. El texto escrito por el mismo Pereira revela al escritor incipiente que trata de imitar recursos consagrados por el estilo literario de su época: cláusulas muy complejas, leísmo madrileño, enclisis con verbos finitos, abuso del relativo *cuyo* y supresión de la conjunción *que*, entre los más importantes. Incurre en errores por querer manejar un estilo de lengua que no conoce a fondo. Por lo demás no hemos encontrado huellas de galicismo gramatical, pero sí algunas construcciones del Siglo de Oro, hoy desusadas. Llama la atención la novedosa cantidad de formas impersonales de los verbos, pero ello mismo es origen de anacolutos y vacilaciones sintácticas. En morfología verbal cabe destacar la productividad de verbos en —*ir* con base quechua.

Léxico

§ 75. *Problemas del léxico en el XVIII.* Si quisiéramos destacar las diferencias lingüísticas del español en el siglo XVIII frente al español actual, tendríamos que recurrir fundamentalmente al nivel

léxico. Las diferencias fonéticas y gramaticales sólo aparecen de modo débil o poco significativo, tomadas las cosas desde una perspectiva de alejamiento centenario. Podemos decir esto mismo de otra manera: difícilmente se encontrará persona de lengua española e instrucción básica que no pueda leer fluidamente un texto de esa época. Tratándose del periodo final de la Ilustración —en buena cuenta coincidente con el reinado de Fernando VII (1808-1833)— de esos 25 años de revoluciones nacionales y sociales que acabaron con el imperio español y con su régimen absoluto, la inteligibilidad de los textos nos resulta mayor todavía. Los himnos nacionales, por ejemplo, se frecuentan desde la escuela primaria en los países hispánicos. Aquellos tropiezos ("ominiosa cadena") que el lector contemporáneo pudiera encontrar, no parecen mayores de los que ocurren en ciertos libros especializados de hoy.

Los estudios del léxico de la independencia han preferido asumir, por consiguiente, una perspectiva diferencial detallista, más que estructural y globalizante. Los hispanohablantes reparamos en las palabras sueltas que presentan formas o significación diferente de la actual, como si se tratara de añadir acepciones nuevas al diccionario interiorizado que poseemos, o nuevas variantes de las unidades léxicas consabidas. En el fondo, la misma actitud que seguramente asumía Pereira ante el español de Arequipa, que le parecía tan bueno como el mejor de España. La presencia advertida de algunas voces provinciales tampoco le era característica, pues así pasaba en todas partes.

Por lo demás no se ha desarrollado una lexicología que permita estructurar los resultados del análisis a la manera como se hace en el terreno de la fonética y de la gramática. No faltan incluso los que tienen por imposible lograrlo, dada la naturaleza misma del léxico.

Las escasas investigaciones que enfrentan conjuntos sincrónicos de términos de la Ilustración y postulan alguna organicidad, sólo aparecen después de mediado nuestro siglo. Mientras no mejore la situación debemos contentarnos con los registros léxicos elaborados en aquella época. Como no hay un buen panorama crítico de materiales e investigaciones, trataremos en seguida de remediar esa falta.

§ 76. I *Repertorios lexicográficos de la España Ilustrada.* Fue aquél un siglo de diccionarios y nomenclaturas. Su libro mayor, sin duda la *Encyclopédie,* es símbolo transparente del deseo, por última

vez quizá perseguido en Europa, de abarcar la totalidad del saber a través de la terminología alfabetizada. La tradición lexicográfica prestó a la ciencia —o más exactamente, a una pedagogía de pretensiones universales— su modelo de utilización, instrumento rápido y seguro para ordenar y leer datos. En retribución, los diccionarios propiamente de la lengua se fueron desembarazando de harta información enciclopédica, lastre de una epistemología renacentista y barroca que separó débilmente el orden nominal del orden real [151]. Con todo, la diferencia entre definición de palabras y definición de cosas no se alcanzaría plenamente; cuanto más si las "cosas" eran valores, abstracciones, ideologías [152].

El signo de los tiempos neoclásicos se marca en el *Diccionario* de la Real Academia. El primero que editó —llamado de *Autoridades* por estar respaldadas sus definiciones con citas de escritores del Siglo de Oro y de usuarios conspicuos de la época en que apareció (1726-1739) bajo el patrocinio del primer Borbón— constituye a la vez el lexicón más importante hasta entonces aparecido. Gracias a él se colocó España a la cabeza de la técnica lexicográfica. Las siguientes ediciones suprimieron las citas que han hecho de esta obra una fuente indispensable de consulta para conocer el castellano clásico [153]. Si

151) La lexicografía española anterior al XVIII está cuidadosamente enumerada en el Pról. de GILI GAYA *Tesoro* (1961) vii-xxxi. No obstante, han quedado fuera indebidamente los vocabularios de lenguas aborígenes, que están registrados en los conocidos repertorios de VIÑAZA (1892), TOVAR *Catálogo* (1961), SERÍS *BLE* (1961) y otros; véase la lista de bibliografías que interesan al Perú indígena en CARRIÓN (1972/3).

152) M. FOUCAULT *Les mots et les choses* [1966, tr. esp. México, 1968] (³1971). DUBOIS (1970), señala los aspectos conservadores y pedagógicos del diccionario, sin descartar la posibilidad de que sirva a intenciones polémicas, como ocurre con el célebre *Diccionario Filosófico* de Voltaire. LERNER (1971) comenta justamente el caso de ALCEDO (1786/89), cuyo diccionario sirvió de vehículo a ideas y opiniones de gran interés polémico. Con finalidades críticas, debajo de su tono humorístico, son las definiciones del anónimo artículo *Retazos del gran diccionario de ciencias y arte de corte* que apareció en el *Diario de Lima* (8—jun. al 26 junio 1791). Por último, añadiremos esta preciosa cita de Forner, tomada de CEJADOR *Hist. Leng. Lit.* VI 342: "Estamos en un siglo de superficialidad. Oigo llamarle por todas partes siglo de razón, siglo de las luces, siglo ilustrado, siglo de filosofía. Yo le llamaría mejor siglo de ensayos, siglo de *diccionarios,* siglo de diarios, siglo de impiedad, siglo hablador, siglo charlatán, siglo ostentador".

153) Durante la época absolutista aparecieron las siguientes: En 1770, reedición incompleta de *Aut* (t. I); ²1780; ³1783; ⁴1791; ⁵1803; ⁶1817;

con ello aligeraron el volumen, acentuaron empero la tónica preceptiva y autoritaria, a la manera del francés. La conferencia de GILI GAYA (1963) ofrece datos muy generales sobre los trabajos de los académicos. Posteriormente LÁZARO (1972) examinará el primero de los diccionarios con una ejemplar penetración y riqueza de datos, que sería de imitar para los demás.

Ninguna corporación o particular se atrevió a competir con el *Diccionario* general de la Academia hasta entrado el XIX, aunque el padre Terreros se propuso completar con el suyo la parte especializada, tarea que esa institución había prometido realizar sin cumplir. Otros repertorios técnicos más limitados aparecieron en la segunda mitad del XVIII y primer tercio del XIX; sus autores persiguen fundamentalmente objetivos enciclopédicos, pero son aprovechables para reconstruir el vocabulario de la época [154]. No dejan de ser útiles tampoco

---

[7] 1822; [8] 1832. Ha salido una reim. facsím. de *Aut* (Madrid, 1963) que reúne en 3 los 6 v. de la original. No hemos podido ver A. QUIJANO. *El segundo centenario del Diccionario de Autoridades. Los diccionarios académicos*. (México, 1940).

154) E. DE TERREROS y PANDO *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. (Madrid, 1786/93). Sobre esta obra y su autor, VIÑAZA *Bib.hist*. (1893) nº 1367. Otros diccionarios técnicos: 1) Marítimos. J. J. NAVARRO [1719-56]; el editado en 1722 con adiciones sobre una versión anónima anterior [1696], que VIÑAZA atribuye a FERZ de GAMBOA y se conserva en MS.; el de SÁÑEZ REGUART *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional* [1791], en 4 v.; y otros menores reseñados por SERÍS *BLE* p. 459-60. 2) Artísticos. PALOMINO CASTRO [1791] sobre pintura; el de D. A. REJÓN DE SILVA [1788] sobre bellas artes incluye un vocabulario de las técnicas de construcción. El del pbro. MARTÍNEZ [1788] trata asimismo de pintura, escultura, arquitectura, grabado, numismática, etc. 3) Científicos: TOSCA [1727] gozó de gran autoridad en matemáticas. Cuando Clavijo y Fajardo quiso traducir a BUFFON comenzó a reunir un vocabulario de ciencias naturales que quedó inédito. De aquí pudo nacer la obra de su comprovinciano J. de VIERA Y CLAVIJO *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias,* (supra n. 72). De pretensiones más modestas, pero de evidente valor para nuestra historia cultural son tres pequeños artículos aparecidos a fines del XVIII peruano: J. de GUISLA Y LARREA 'Descripción de las yerbas medicinales que se crían en el partido de Caxamarca ...', *Diario de Lima* (28—oct—1791); el 'Diccionario de algunas voces técnicas de Mineralogía y metalurgia, municipales en las más Provincias de este Reyno del Perú, indicadas por orden alfabético y compiladas por los autores del mismo Mercurio' *MP*, t. I supl. de enero 1791, págs. 73-89; y por último, J. COQUETTE Y FAJARDO, 'Indice de algunas voces usadas en el Perú para designar las substancias fósiles y servir de interpretación a la Minerología de Kirwan'

los muchos diccionarios bilingües o políglotas, reflejo del interés por aprender español entre los extranjeros, mayor siempre que el de los españoles por aprender otros idiomas que no fuesen el latín y el francés [155]. Decreció notoriamente la lexicografía de lenguas ameri-

---

MP IV (1792) págs. 195-230. De ahí salió la separata (in-4º, 37 p.) descrita por VARGAS UGARTE, *BP* X (1950), Nº 2626. Comp. *BBN* 8 (1945) 415. Algo más tardío, pero claramente inspirado en el *MP*, es el *Diccionario de las principales voces técnicas de la Mineralogía peruana* de M.E. de RIVERO Y USTÁRIZ, aparecido en el *Memorial de Ciencias Naturales* (Lima) n. 1 (ago—1828): 33-40; 41-49, y recopilado en su Colección de *Memorias Científicas* t. I (Bruselas, 1857) 275-92. Las tres listas ejemplifican la resonancia del deseo que había expresado Campomanes: que las Sociedades Económicas recogieran la terminología técnica de fuente directa. Vid. n. (223-225). Sobre el problema de la lengua técnica: *infra* (163). 4) Onomástica: Enciclopedias. Respecto de España hay que mencionar F. CABALLERO, *Nomenclatura geográfica de España. Análisis gramatical y filosófico de los nombres de los pueblos y lugares de la Península con aplicación á la topografía y á la historia*. (Madrid, 1834). Para América tiene primera importancia el libro ya mencionado de ALCEDO *DGHA* (1786/9) precedido en la manera por obras francesas, y en el tema, por COLETTI [1771]. Hablando de Iriarte, afirma NAVARRO GONZÁLEZ (1963, p. ix) que aún hoy pueden verse en bibliotecas oficiales y particulares de las Canarias numerosos ejemplares de la famosísima *Encyclopédie* de DIDEROT, d'ALEMBERT y otros [1751/80], prueba de la honda influencia de las luces en las minorías cultas canarias, comparables en esto a las vascongadas. De la *Encyclopédie méthodique* [1782/1832], que siguió a la anterior, fue traducido parcialmente al español lo que se refiere a gramática y retórica (VIÑAZA 1893, p. 944, Nº 1370). 5) Jurídicos: de interés indiscutible para América es el *Diccionario* de la legislación indiana que preparó el panameño M.J. de AYALA [c1778] rev. por L. MORENO, ed. con pról. de R. ALTAMIRA (Madrid, 1929).

155) Un caso ilustre de aprendizaje del castellano estudia H. SCHNEIDER, 'Alexander von Humboldt y la lengua española' *HomDAlonso* III (1968) 397-409. 1. Entre los diccionarios bilingües destacan los siguientes: SOBRINO (Bruselas, 1705), ²1734; *Sobrino aumentado* de CORMÓN (Amberes, 1775/6); GONZÁLEZ DE MENDOZA (Madrid, 1761) y el más sobresaliente, de A. de CAPMANY (M., 1805; ²1817). 2. Es notable el incremento de vocabularios ingleses desde STEVENS (Londres. 1706; 1726; etc.) P. PINEDA (L. 1740); BARETTI (L. 1778, 1786, 1794, 1807); CONELLY/HIGGINS (M. 1797/8). 3. De los latinos, fuera de las reeds., vale mencionar a M. de VALBUENA *Diccionario universal español-latino y latino-español*. (M. 1793—). Alguna de sus eds. estuvo en manos de Pereira pues figura este título entre los libros que vendió al salir de Arequipa *(Diarios* II 178-9). Según VIÑAZA (1893, nº 752) siguió apareciendo póstumamente; en 1822 estaba por la 5ª ed. y todavía hubo otra en París, 1840. 4. Trilingües y políglotas. Son dignos de señalarse: LARRAMENDI (San Sebastián, 1745), para el vasco-cast.-lat.; J. BROCH *Promptuario catalán-cast.-fr.* (Barcelona, 1771); y R. CAÑES. *Dic. esp.-lat.-arábigo* (M. 1787).

canas que tan opimos frutos había dado en tiempos de los Austrias [156]. Un campo nuevo será en cambio la lexicografía dialectal, que trataremos con detenimiento más adelante (§126).

§ 77. *Limitaciones de la lexicografía precientífica.* Pero los diccionarios de época, así ricos en información, no resultan bastantes para conocer el vocabulario real. Raras veces acogen las voces demasiado nuevas, aquellas justamente que mejor denuncian un cambio social en gustos e ideas [157]. Por lo contrario, almacenan un caudal anticuado de términos desempolvados de repertorios anteriores; en obras tales el plagio es endémico. Los artículos contienen definiciones incompletas y carecen de ejemplos que precisen el empleo exacto, las conexiones adecuadas de cada voz con sus vecinas. Por atesorar en cantidad repiten sin crítica los errores ajenos; por seleccionar, eliminan arbitrariamente. Sabemos de firme que el diccionario es un texto didáctico [158]. Los redactores nos informan acerca de lo que —ellos

156) Respecto del quechua sólo se encuentran en el XVIII la reed. de TORRES RUBIO con adiciones de FIGUEREDO (Lima, 1700) y de ZUBIETA (L., 1754) y el MS del P. VELASCO, fechado en 1787 *(BLAK,* nos. 86, 124, 155). Hacia finales del siglo, J.M. BERMÚDEZ, en su "Discurso sobre la utilidad ó importancia de la lengua general del Perú" *MP* IX (1793) 176-81; 184-89; 142-99, exigía "un Arte y diccionario más ordenados, abundantes y correctos que los que hoy tenemos de la Lengua Quichua" (p. 178). Este siglo —según el autor— no debe desentenderse de una fuente tan rica de información; él propone un plan de trabajo que no parece haberse aplicado con eficacia. Las lenguas indígenas ingresan a esos enormes catálogos internacionales que emprendieron Hervás y Adelung, pero en América estaban condenadas a la extinción en la medida que simbolizaran la confirmación de tradiciones étnicas incompatibles con la mentalidad colonialista de las metrópolis. La relativa abundancia de información sobre la situación lingüística de las provincias y localidades a fines de esta época procede en buena parte del deseo de informar sobre los progresos de la castellanización, decididamente impuesta como meta educativa a partir de la revolución de Túpac Amaru; ello mismo explica la pobreza de diccionarios de lenguas aborígenes.

157) Las primeras apariciones de los neologismos de la Ilustración pueden verse en los diccionarios de Corominas y en la *EncId,* pero el trabajo de datación apenas ha comenzado. SALVADOR (1973), después de recordar lo poco que se ha estudiado el tema, hizo el experimento de extraer 1,285 neologismos identificables por su propia competencia pasiva; de éstos, 115 figuraban en la lista de frecuencia mayor del español contemporáneo que elaboraron JUILLAND/CHANG. El neologismo del XVIII sólo se toma en cuenta desde la perspectiva del presente. Hay valiosas precisiones sobre datación de voces en LAPESA (1966/7).

158) DUBOIS (1970). Un ejemplo de la proyección de prejuicios en los diccionarios franceses lo dan S. DELESALLE y L. VALENSI, 'Le mot "nègre" dans les dictionnaires françaises d'Ancien Régime' *LFr* (1972) 15: 79-104.

creen— vale el vocabulario para una comunidad, con sus prejuicios declarados o, peor todavía, disimulados cuando silencian. ¿Cuántos términos vivientes sufren exilio de los diccionarios de la restauración absolutista? El diccionario común sirve al normativismo. La ciencia debe reconstruir el verdadero aspecto del léxico que tan engañosamente se nos da por realidad.

§ 78. II *Tipología de las investigaciones modernas.* Podemos clasificar las pocas investigaciones sobre el tema según: 1) El autor de los corpus considerados (individual/colectivo); 2) el *campo* semántico predominante en la selección del corpus; 3) los *procedimientos* formativos analizados.

§ 79. 1. *Léxico de autor.* a) *Individual.* Los primeros estudios fueron de índole estilística y literaria, referidos a *un autor*. Por esta razón no se limitan al léxico, sino que se extienden a otros aspectos del lenguaje. Así se plantea el sucinto y útil trabajo de RÉGULO (1950) sobre el canario Viera y Clavijo, modelo vivo de nuestro Pereira. Sobre el precursor Miranda tenemos dos artículos: BELDA (1965/66) y OROZ (1974/75) que muestran el cosmopolitismo idiomático de este venezolano. Escasos datos presenta CARILLA (1974) sobre *Concolorcorvo.* Mención aparte ha de hacerse del vocabulario de Moratín preparado por RUIZ MORCUENDE (1945): se trata de un inventario muy completo, levantado de los escritos del sobresaliente dramaturgo, con alcances a pasajes de algunos de sus contemporáneos. Su finalidad fue netamente lexicográfica, como que iba destinado a uno de esos concursos de la Real Academia; las definiciones buscan apoyar, matizar o incrementar los ficheros académicos, sin intentar una interpretación de tan vastos y útiles materiales [159].

159) Sobre los autores del XVIII hay otros estudios de menor importancia: J. FIGUERA 'Americanismos del P. Isla' *Bolívar* (Bogotá) I (1952) 415-18; S. KEY-AYALA, 'La descendencia lexicográfica de Bolívar' *Bol. Acad. Ven.* XII (1944), nº 43; J. GARCÍA PASTOR 'Maravillas del Perú (Relación de algunas voces de interés lexicográfico)' *BRAE* XXXIII (193) 121-145, que es un simple glosario de la obra escrita por el fraile mallorquín Juan de Santa Gertrudis, misionero durante 10 años (1756/66) en territorios actualmente de Colombia y del Perú, desde donde volvió a Cádiz. H. SCHNEIDER. 'Alexander von Humboldt y la lengua española' en *Hom. D. Alonso* (Madrid, 1963) III: 397-405, examina las características de los escritos castellanos del sabio alemán y las interesantes observaciones que dejó esparcidas a lo largo de otras suyas acerca del idioma, adquirido básicamente en América. Todos estos trabajos interesan a la historia del vocabulario hispanoamericano. De

Con el libro de HILDEBRANDT (1961) sobre Bolívar entramos a una nueva dirección de los estudios. No se limitó la investigadora peruana al corpus de los escritos del Libertador, o a él atribuidos, sino que interpretó lo seleccionado aduciendo buena ejemplificación paralela de escritores de esa época y revisando etimologías a la luz de esa historia, de manera que logra realizar el mejor estudio sobre el vocabulario de la emancipación americana y quizás el mejor de todos los que se refieren a la época. Los propósitos estilísticos quedan detrás del interés general o colectivo que la autora desprende de los escritos del Libertador [160].

1. b) Los estudios que siguieron han acentuado más el lado *colectivo* del vocabulario y han perfilado generaciones, sectores ideológicos tradiciones literarias a partir de las palabras que se usaban. De esto último es muestra el brevísimo bosquejo evolutivo del vocabulario de la lírica hecho por ARCE (1970)[161]. Cuanto a las ideas políticas y sociales, hay tres investigaciones importantes y en cierto modo concatenadas por el método y por la secuencia cronológica de sus referentes y de su misma aparición: LAPESA (1967) trazó para España los lineamientos seguidos por las tesis de SEOANE (1968) y ORTIZ (1969). Respecto de América otro maestro, ROSENBLAT (1961) ha puesto las bases de una historia de la lengua estrechamente relacionada con la historia de la literatura y del pensamiento argentinos, donde el léxico tiene un papel fundamental. Encontramos la influencia de Rosenblat en el estudio ya mencionado de Martha Hilde-

---

interés circunscrito a la Península parece: O. CHIARENO 'Jovellanos economista e la lingua del suo Informe sobre la Ley Agraria' *Bolletino dell'Istituto di Lingue Estere* III (1952/3) (*Apud* ALATORRE en su trad. de SARRAILH, 1957). Por último, sólo fugazmente ha de recordarse la desacertada serie de artículos periodísticos de C. A. ÁNGELES CABALLERO, *Los peruanismos en la literatura peruana,* recogidos en síntesis más tarde. (Lima, 1956) donde se incluyen autores de nuestra época como *Concolorcorvo* (tb. en *CP* XII (1952), nº 52 s.p.) y Choquehuanca (*CP* XIV (1954), nº 68, s.p.; *LC* 27—jun—1955).

160) Los comentarios y reseñas al libro de Hildebrandt están reunidos en CARRIÓN/STEGMANN (1973), nº 474 y 475.

161) No hemos consultado J. SUBIRÁ 'El idioma como elemento satírico en la literatura tonadillesca' *Rev. de la Bibl. Arch. y Museo del Ayuntamiento* (Madrid) IX (1932) 449-53. Predominantemente literario es el enfoque de OLIVER ASÍN *Hist.leng.* (⁶1941) 127-140; más anticuado, de escaso interés lingüístico, CEJADOR, *Hist.leng. y lit.*, VI (1917).

brandt y en el artículo de GARDELLA (1969), más modesto por su extensión y penetración [162].

§ 80. 2. *Campos semánticos.* Destaca en los trabajos el interés por lo que atañe a la política. Resulta explicable que este campo sea tan atractivo; en él se acusan cambios muy notables: se trata de la revolución burguesa y sus consecuencias. Los investigadores se han interesado también por las nuevas concepciones sociales, morales, estéticas. La historia literaria sólo había averiguado la evolución de las formas del discurso y la revolución en los géneros desde una perspectiva meramente externa al nivel idiomático mismo, con la falsa creencia de que la lengua se había mantenido fiel al legado clásico. Cierta curiosidad despertó la repercusión de las nuevas ciencias y técnicas en el vocabulario común, pero no tenemos todavía estudios a la altura de la importancia que ofrece el tema [163]. Prácticamente nadie ha explorado la vida cotidiana y su vocabulario, aunque se siga repitiendo que la revolución comenzó en la sensibilidad antes de entrar en las cabezas. Poseemos multitud de informaciones sueltas sobre el valor simbólico y la voluble muchedumbre de dicciones referentes al vestido, la casa y sus muebles, la comida, los modales y el trato social, pero carecemos de investigaciones ordenadas al respecto, como las que se han emprendido en el francés. Una tarea muy necesaria sería rastrear los ecos verbales de la decisiva mutación en las técnicas de extracción, transformación, utilización e intercambio de los bienes durante este periodo que es también pórtico del industria-

162) Como otro antecedente, GARDELLA menciona: A. BATTISTESSA 'Los modos expresivos en la literatura de Mayo' en: *Algunos aspectos de la cultura literaria de Mayo* (La Plata, 1961), que no hemos visto. Tampoco nos ha sido asequible la publicación mimeografiada de B.E VIDAL de BATTINI, *El español de la Argentina: la región lingüística rioplatense en el período 1810-1840* (B.A., 1967).

163) El problema de crear una lengua científica de base vulgar fue planteado en el Siglo de las Luces y estudiado por LÁZARO *Ideas* § 109-110; este investigador no llegó a conocer sin embargo la disertación de Ramón Olaguer FELIÚ, *El uso de la lengua vulgar en el estudio de las ciencias, para defenderse en la Real Universidad de San Marcos en acto que dedica a D. J. F. Abascal y Souza, Virrey del Perú, etc. D. Manuel Sáenz de Texada á nombre del Real Convictorio de San Carlos.* (Lima, 1806). Este interesante impreso peruano (medio millar de págs. en 8º) ha sido objeto de estudio en MACERA [1963] (1977 II: 54-71, particularmente en la nota 33). Respecto del francés, WARTBURG *Evol.* (1966) 213-14.

lismo. Lo mismo podríamos decir en el campo de la educación popular secularizada, novedad de la época ilustrada que parte desde los tiempos en que todavía estaba vigente el Antiguo Régimen. El despotismo ilustrado fomentó la superación de rutinas y supersticiones populares [164]. Todo eso obliga a ampliar la selección de los documentos considerados, a superar el exclusivo material de discursos, proclamas, tratados y otros textos literarios, para salir en busca de fuentes más variadas y menos solemnes.

§ 81. *Monografías léxicas.* Hay un pequeño grupo de estudios sobre palabras, sobre pequeñas familias de sinónimos, afines semánticos y cognados morfológicos. De común tienen estas monografías el trazado de las relaciones entre ideología, sociedad y vocabulario. Suelen presentarse como cortes diacrónicos que van mostrando los cambios paulatinos producidos por la historia. Los términos centrales dentro de cada grupo poseen muy fuertes connotaciones emocionales que originan, con la polémica y los conflictos de intereses, buen número de eufemismos, disfemismos y demás figuras de dicción, con sus derivados, compuestos y acepciones nuevas. He aquí una breve lista: 1. *liberal;* 2. *colonia;* 3. *patria;* 4. *montonera/partida de guerrilla;* 5. *civilización;* 6. *público* [165].

164) En su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* [1775] Campomanes propuso que las sociedades económicas provinciales recogieran los términos técnicos de cada localidad, considerando que estas listas facilitarían la formación de un diccionario de artes y oficios, ya que en este campo y en el de la historia natural se ocultaban dos terceras partes de la lengua propia, ignoradas por los más instruidos *(apud* LÁZARO *Ideas* p. 277). Esta recomendación fue recordada expresamente por los redactores del *Diccionario* de voces técnicas de mineralogía publicado en el *MP,* I (1791), p. 89.

165) 1. J. MARICHAL 'French Revolution background in the Spanish semantic change of "liberal". *Year Book of the American Philosophical Society* (1953) 291-93; 'España y las raíces semánticas del liberalismo' *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* (Paris) II (1955) 53-60; P. GRASES, 'Liberal, voz hispánica' en su *Gremio de discretos,* (Caracas, 1958) y antes en *El Nacional* [1950]; ID. Algo más sobre "liberal". *NRFH* XV (1961) 539-41; V. LLORENS. Sobre la aparición de "liberal" *NRFH* XII (1958) 53-58. 2. C. DEUSTUA 'Concepto y término de "colonia" en los testimonios documentales del siglo XVIII' *MerPer* (1954) 330: 687-92. 3. J. BASADRE 'Historia de la idea de Patria en la Emancipación del Perú' *MerPer* (1954) 330: 645-82; W. KRAUSS, *'Patriote, patriotique, patriotisme* à la fin de l'Ancien Régime', en: *Hom Besterman* (1967) 378-94. MONGUIÓ (1978), vid. *patriotismo*.* 4. C. VERGARA 'En torno a la denominación de las montoneras y las partidas de guerrillas'. *Nueva Corónica* (Lima) I (1963) 191-98.

§ 82. 3. *Lexicogénesis.* La perspectiva onomasiológica predomina muy marcadamente en las investigaciones. El punto de partida de éstas suele ser alguna novedad en el orden conceptual o ideológico, algún referente nuevo; la meta, describir el vocabulario que sirve para denominar esos contenidos nuevos. En consecuencia, se extiende a los procedimientos formativos de las palabras. Pueden éstos agruparse en tres tipos:

a) *Adopción* de neologismos de procedencia *externa,* o por *transferencia interna.* b) *Adaptación* del fondo heredado a las nuevas necesidades mediante la polisemia; c) *Creación* de nuevas voces a partir de las unidades y reglas preexistentes (derivación y composición), o mediante nuevas combinaciones fonéticas, motivadas o no (onomatopeya, invención, metaplasmos).

§ 83. 3.a.1. *Adopción de voces de procedencia externa.* Préstamos. Las voces de otros idiomas despertaron en su tiempo una atención de naturaleza precientífica, y aún hoy siguen atrayendo a los estudiosos. En el propio siglo ilustrado fue éste un asunto que alimentó famosas polémicas que podemos agrupar en dos episodios fundamentales: la lucha contra los neologismos culteranos y la querella del galicismo. Secundariamente se presentan nuevos contactos con lenguas extranjeras y americanas. Estas no parecen haber despertado la curiosidad del mundo de la Ilustración, pero dos de aquéllas tienen a nuestro parecer una importancia muy grande en el destino de la lengua e incluso en las características del vocabulario de algunas áreas semánticas. Nos referimos en particular a la nueva cosecha de italianismos y al creciente papel de la lengua inglesa [166].

§ 84. *La lucha contra el neologismo culterano.* Durante la primera mitad del XVIII se prolonga el gusto barroco que desde el punto de vista lingüístico se caracteriza por el empleo excesivo de

---

5. W. KRAUSS 'Sobre el destino español de la palabra francesa "civilisation" en el siglo XVIII' *BHi* LXIX (1967) 436-40. 6. M. HAFTER 'Ambigüedad de la palabra "público" en el siglo XVIII' *NRFH* XXIV (1976) 46-63.

166) Respecto de los primeros, J. TERLINGEN (1969) sintetiza su anterior libro (1943), añadiendo nuevos datos sobre los italianismos postclásicos. En cuanto a los anglicismos, —ausentes de la *ELH*—, hay que consultar V. TESCHNER 'A critical annotated bibliography of Anglicisms in Spanish' *Hisp* 57 (1974) 631-78, donde se reúnen 190 asientos con comentarios y reseñas muy valiosos.

neologismos de origen latino y griego. El Siglo de las Luces debe instaurarse liquidando esa herencia barroca. Desde el siglo anterior se habían puesto en solfa las voces extravagantes de los epígonos de Góngora, pero la cultilatiniparla siguió conquistando nuevas comarcas. Lo que fue un fenómeno de la lengua poética ganaría otras formas de la literatura y otros géneros del discurso, de modo que hacia mediados del XVIII el jesuita Isla hubo de combatir ese ridículo estilo oratorio que se conoce con el mote de gerundiano en aplauso de su célebre caricatura. Otro jesuita peruano, J.B. Sánchez, marca el comienzo de una nueva época de la oratoria sacra en el virreinato con su *Oración Fúnebre* del rey Fernando VI, manifestando así la resonancia ultramarina de Isla [167]. No sabemos cuántos de estos neologismos barrocos han quedado en el huesero de la historia por acción de las luces. Los trabajos sobre los cultismos combatidos se refieren mayormente a las polémicas del siglo anterior. Dos tesis de J. M. Navarro [168] permiten alcanzar noticias muy interesantes sobre el vocabulario de la poesía áulica a comienzos del XVIII en el Perú, y deberían ser continuadas por otras exploraciones sobre el barroco tardío que otros llaman rococó. El interés por los neologismos introducidos por la Ilustración ha ido en mengua del no menos interesante rastreo de los neologismos anteriores al XVIII, olvidados por el siglo. Sabemos por lo demás que la poda académica acabó con muchas excrecencias culteranas, a lo menos en la ortografía. El latín era un símbolo de la cultura de signo eclesiástico, relicto de una catolicidad medieval en total liquidación ante el avance pujante de la cosmópolis burguesa y nacionalista, secularizada y pragmática. El

167) Véase la cita de Torres Saldamando que trae MEDINA *Lima* I: 269; y los datos de MACERA (1963), que remite a R. VARGAS UGARTE, *La elocuencia sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIII*. (Lima, 1942) y analiza otros aspectos de la oratoria peruana (págs. 12-18, particularmente las informaciones contenidas en las notas 17-22). De la *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*, aparecida en Madrid [1758-1787], se han hecho múltiples traducciones e imitaciones. Ediciones importantes son: la de MONLAU (en la BAAEE, 1850, reimpr. 1945), la de LIDFORSS (Leipizig, 1885) y la de R. P. SEBOLD (Madrid, 1960/64).

168) J.M. NAVARRO PASCUAL, *"Telémaco en la isla de Calipso" de Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier. Materiales para su edición crítica*. (Lima, 1971); Id. *El escarmiento y el desengaño en el lenguaje del "Telémaco" de Bermúdez de la Torre*. (Lima, 1972).

latín irá perdiendo terreno en toda Europa como lengua internacional de la política, de la filosofía, y de la ciencia, de modo que por la época del discurso de A. RIVAROL, *De l'universalité de la langue française* [1783], al viejo latín no le quedará sino tal o cual reducto humanístico y el campo de la teología, especialmente la de obediencia romana. LÁZARO (1949) ofrece información valiosa sobre las incidencias de la lucha contra el latín en España hasta su eliminación de la enseñanza general en tiempos de las Cortes [169]. Respecto del Perú MACERA (1963) ha agregado algunas observaciones que sugieren todavía muchos puntos por explorar.

§ 85. *La querella del galicismo.* Desde los tiempos de Feijóo comienza una nueva preocupación idiomática por la creciente invasión de términos franceses que se venían filtrando desde el siglo anterior. ¿Por qué se reacciona en España con tanta acrimonia contra el galicismo? Si comparamos lo que ocurrió con los neologismos del Renacimiento, debemos declarar que las cosas han variado profundamente. Algún maldiciente hubo pintado al marqués de Santillana hablando como francés; algún celoso tradicionalista había repudiado el italianismo de Garcilaso, pero en general la actitud básica no era el recelo ni el sentimiento de emulación que destilan los escritos antigalicistas. Ocurre simplemente que Francia ha ocupado un papel de hegemonía que España había perdido y que el francés ha suplantado al latín en en el papel internacional que fue perdiendo la lengua romana. La paradoja más notable en esto viene de comprobar que una moderna ideología nacionalista de la lengua, que parte de la visión etnocéntrica propia de cualquier pueblo, se plasmó a la manera moderna en Francia; de ahí pasó a España acarreando incluso los términos polémicos de *puriste, purisme* que engendraron préstamos y calcos en español [170].

169) Véase en particular el § 69 donde LÁZARO trascribe una decisiva opinión de la Junta de Reforma de la Enseñanza integrada por Vargas Ponce, Clemencín, Quintana y otros ilustres literatos fieles a la inspiración de Jovellanos.

170) En fr. *puriste* [desde 1625] califica una actitud respecto de la lengua *(PRobert);* el esp. *purista* se documenta en TERREROS [1765/83] y en el *DAcad* (1803): "el que afecta mucho la pureza de la lengua". En su fábula V, IRIARTE [1782] pone en pico de un loro afrancesado y reprendido: "Vos no sois que una purista" y anota al pie: "Voz de que modernamente se valen los corruptores de nuestro idioma cuando pretenden ridiculizar a los que le hablan con fineza" (p. 12). Respecto del sustantivo *purisme:* aparece en fr. a comienzos del siglo (1705

En la querella contra el galicismo se emplearían las mismas armas que Francia había forjado.

§ 86. La lucha tomó ribetes dramáticos durante la guerra contra el invasor francés. Pensadores del despotismo ilustrado que habían simpatizado con las ideas y la lengua de Francia ahora pasan al odio enconado e irracional, como comprobamos en el caso del filólogo Capmany. Pero ese rechazo exasperado del galicismo fue algo común a liberales y absolutistas. Inversamente, entre los afrancesados en política hubo los que evitaron toda contaminación léxica del francés. Importante contribución a este complejo asunto es el libro de RUBIO (1937). Un panorama moderno de esta cuestión, que siguió ventilándose durante el XIX y aún hasta hoy, puede encontrarse en POTTIER (1967). Es interesante advertir que para SARRAILH (1957:399-409) la influencia lingüística francesa sobre España no fue tan fuerte como sobre otras comarcas europeas, inclusive sobre algunas potencias rivales en plena afirmación nacionalista como la Prusia de Federico o esa Rusia de Catalina. Sabemos además que buen número de voces de origen centroeuropeo, inglés o exótico llegaron al español por el camino de Francia. Entre nosotros se habla muy frecuentemente de la influencia francesa sobre los ideólogos de la emancipación americana. ¿Es directa o filtrada? Poco es lo que se ha averiguado respecto de los galicismos del Nuevo Mundo, cuando es evidente que los hay llegados directamente por contacto de los criollos con libros y hom-

---

PRobert); su equivalente esp. *purismo,* en el mismo TERREROS y en el *DAcad* de 1803. Véase CASARES, *Intr.lex.mod.* § 59: 138-40; A. RUBIO, 'Comments on 18th Century *Purismo*'. *Hispanic Review* III (1935) 317-30. No existe indicio alguno de que las voces paralelas *casticismo, —ista* se usaran mucho antes de los ensayos de Unamuno publicados a partir de 1895 y reunidos en 1916 con el título *En torno al casticismo.* Esos términos aún faltan en el *NDLC* [1874], que esquilmó a sus congéneres; potencialmente existían desde que existió el adj. *castizo* aplicado al discurso *(Aut,* 1729, estilo *c.),* a las palabras *(ibid* t-I (1726, p. xix) y a la lengua (en el mismo IRIARTE [1782] 'El retrato de golilla' ed. Clás. Cast. p. 50: "De frase extranjera el mal pegadizo/ hoy a nuestro idioma gravemente aqueja/ pero habrá quien piense que no habla castizo/ si por lo anticuado lo usado no deja"). El desarrollo de *casticismo —ista* se debió a dos razones, según creo: la necesidad de un término de connotación positiva *(puriste, purista* califican negativamente), y el deseo de evitar la paradoja de que un término extranjero designara el rechazo de los términos extranjeros. No cabe distinguir, pues, el *purismo* del *casticismo* como hacen ALONSO (1949, p. 108, nota 1) y LÁZARO (1949, § 100), hablando del XVIII.

bres de Francia. Por ahora tenemos las útiles informaciones de Hildebrandt sobre Bolívar y las más escuetas de Oroz y Belda, sobre Miranda (§79).

§ 87. 3.a.2. *Transferencias.* Llamamos préstamos internos, siguiendo a GUILBERT (1975) a los términos que pasan de una variedad a otra, dentro del mismo idioma; corresponden a las "transferencias compuestas" de KANY (1963).

La idea de *idioma* es elaboración metalingüística de carácter precientífico; el hablante la aplica a ciertas configuraciones lingüísticas de la realidad histórica que a los ojos del lingüista constituirían complejos archisistemas o diasistemas, asociados incluso a códigos semióticos bastante distintos, como sistemas de escritura, de gestos paralingüísticos, y otras convenciones sociales íntimamente entretejidas al mero lenguaje a través del discurso, en equilibrio inestable o en franco dinamismo. La unidad de un idioma es fundamentalmente una creencia, como creencia es la que sus hablantes tienen sobre el modo mejor de ejercitarlo. De esta imagen ideológica se extrae la norma ejemplar y la noción estabilizadora de corrección. Las proposiciones inspiradas en estas convicciones pueden ser poco demostrables científicamente. Pero en sí una creencia compartida por muchos puede convertirse en dato historiable, y un objeto adecuado al saber histórico. Como complemento a esta imagen unitaria, la gente tiene una imagen precientífica de la interrelación de las variantes que se advierten en lo interior de un idioma y los hombres evalúan separando aquellas realizaciones que no pertenecen al mismo idioma de las que son ejecuciones malas o incorrectas o de las que pertenecen a algunos ejes de variación aceptable. La variación aceptable se asigna a diferencias históricas, geográficas, sociales o estilísticas; diferencias que en el lenguaje estructuralista se denominan *diacronía, diatopía, diastratía* y *diafasía.*

El paso de un sector a otro significa un cambio, la raíz misma del cambio. Si en teoría dos estadios evolutivos son mutuamente excluyentes, en la práctica, no de la *langue* sino del *i d i o m a* histórico, fases sucesivas coexisten, separadas por las fronteras internas de que hablamos. Podemos suponer —y lo supone el hablante ingenuo— que todo idioma tiene un cogollo invariable cuyos alcances y contenidos son materia de constante disputa. El fondo común,

estándar o general está en lenta pero continua alteración al recibir los efectos de la actividad lingüística, equilibrio dinámico de conservación y creación.

§ 88. "Il est honteux pour l'esprit humain que la même expression (soit) bonne en un temps et mauvaise en un autre" había decretado Voltaire. Pues bien: el Siglo de las Luces se propuso un objetivo antihistórico: *fijar* el idioma y homogenizarlo; revocar el edicto que toleró el polimorfismo barroco. El XVIII reinterpretó la idea del canon clásico desde su perspectiva racionalista y la trasladó a las lenguas nacionales; creó instituciones de política idiomática que, siguiendo el ejemplo de las otras, amojonaron hitos fronterizos, desterraron a los extranjeros, alentaron la adhesión a los ideales comunes, demarcaron las fronteras internas y jerarquizaron los estamentos sociales, cuidaron de la rigurosa división de roles. Ni se diga que esto fuera fruto de tiempos despóticos: la República Francesa declaró una guerra de exterminio a los dialectos populares. La Academia, que no pudo instituirse en la Inglaterra monárquica, prosperó en países republicanos. Justo en este punto está la superación de la clausura idiomática impuesta por el Siglo de las Luces. La creencia de que se podía homogenizar por decreto la lengua pronto mostró su fracaso: se quiere excluir la lengua anticuada y aparecen los escritores arcaizantes[171]; se intenta acabar con los dialectos y nace el interés científico por ellos, e incluso algunos dialectos insurgen en boca de naciones que se independizan; se pretende convertir el habla de la Corte en modelo de la lengua y las Cortes comienzan a tambalear o a verse desplazadas por nuevas instituciones de la palabra viva.

Respecto de los estilos, la rigurosa separación de géneros que este siglo iconoclasta había respetado cuidadosamente, quedará deshecha ante la revolución romántica. Pero además se mezclarán los registros, las formas discursivas. Hasta la época de Buffon el neocla-

171) La cita de Voltaire procede de su comentario al *Cid* de Corneille (VOSSLER, 1955, p. 387). De los arcaizantes se burlaba IRIARTE fábs.: XXXIX y LXVIII (p. 50-1 y 92-3), quizás aludiendo a su rival, Meléndez Valdés. Aplicaron entonces el apodo de *maguerista* al que abusaba de los arcaísmos (LÁZARO, § 96). No está demás recordar que Tomás A. Sánchez se anticipó a los eruditos románticos de Europa con su ed. de poesías medievales.

sicismo procuraba desterrar los tecnicismos del discurso elegante [172]; después, fue imposible. España y América, que no habían llegado a apartarse completamente de los viejos hábitos barrocos, recibieron complacidas ese aluvión de tecnicismo ornamental a finales del siglo. ¿Cómo poderlo evitar? Pululaban los científicos petimetres, abates currutacos, militares a la lavanda y eruditos a la violeta que llevaban y traían a la tertulia del salón y a las discusiones de los "cafées", ya que no las ciencias, sus terminologías [173]. Las damas llegaron a encontrar una aplicación galante a la botella de Leyden formando guirnaldas juveniles conductoras de la electricidad hasta los bordes de los labios de una pareja que se daba un beso insólito. La terminología suplantó al saber auténtico, ya lo advertirá el mismo Buffon [174]. De ahí que el XVIII propagara tanto neologismo científico en países que no tuvieron desarrollo científico alguno.

Pero no se ha estudiado el tecnicismo como un recurso retórico a partir de esta época, ni el papel de los periódicos en la difusión de términos hasta entonces recluidos al corto ámbito de profesionales

172) BUFFON [1753] *Oeuvres* (ed. Flourens, XII: 328-9): "Si l'on joint de la délicatesse et du goût, du scrupule sur le choix des expressions, de l'attention à ne nommer les choses que par les termes les plus généraux, le style aura de la noblesse". Más tarde dirá CAPMANY (^{2}1812, p. 204): "A veces las mismas palabras propias de la lengua, y significativas de las cosas rebajan los quilates del estilo noble, por ser demasiado propias. Así suele suceder en las meramente técnicas en qualquier materia, porque el orador, no menos que el poeta, deben huir de los términos que pertenecen exclusivamente al lenguaje didáctico" [...] "que se hable de las cosas con aquellas palabras, nobles por más vagas, hermosas por más apartadas de la inmediata aplicación al objeto".

173) "Las ciencias no han de servir más que para lucir en los estratos, paseos, luneta de las comedias, tertulias, antesalas de poderosos, y cafés", J. CADALSO *Los eruditos a la violeta* [1772] en sus *Obras* (1803), p. 5. El imprescindible estudio de GLENDINNING (1962)) sobre este literato trata en su cap. III de esa famosa obra y agrega eruditos comentarios sobre sus circunstancias; en la n. 34, p. 189-91 se refiere a los escritos del XVIII que censuraban la superficialidad.

174) En su disertación *Manière de traiter l'histoire naturelle* [1749], el conde de BUFFON insinuaba: "actuellement la botanique elle même est plus aisée à apprendre que la nomenclature, qui n'en est que la langue [...] la langue est devenue plus difficile que la science" (*Oeuvres*, t.I, p. 8). El obstáculo que el espíritu mundano oponía al desarrollo de verdadera ciencia está analizado y ejemplificado con curiosas anécdotas del XVIII, como la del beso eléctrico, en G. BACHELARD, *La formation de l'esprit scientifique: contribution à une psychanalyse de la connaissance scientifique* [1938], tr. esp. (Buenos Aires, 1948) págs. 29-32; 45; 236-39.

especialistas. La revista limeña *Mercurio Peruano* nos regala por ejemplo una cornucopia variadísima de voces de profesiones y ciencias distintas. La poesía, que había resistido al aluvión terminológico, a finales del periodo entonaba su canto a la conmovedora introducción de la vacuna.

§ 89. La bibliografía sobre los otros dos procedimientos de constitución del vocabulario, que hemos llamado *adaptación* y *creación,* es sorprendente escasa.

3.b. *La adaptación* del fondo léxico anterior a las nuevas necesidades —proceso continuo e insensible— no ha tenido un tratamiento sistemático en relación con aquel siglo de novedades. Ni siquiera se encuentra un estudio actual sobre ciertas características retóricas del discurso dieciochesco relacionadas con las técnicas de ampliación o restricción del significado y con sus preferencias por ciertas figuras especiales de cambios semánticos. Por dar un ejemplo: la lengua oficial de entonces se caracteriza por el rodeo y el eufemismo al mencionar las doctrinas, las convicciones, las acciones políticas y sus propósitos prácticos. Decaen las preferencias barrocas por el zeugma y la hipérbole, y en cambio se popularizan la ironía, la antífrasis, la litotes y otras figuras apropiadas a la intensificación de las polémicas; las metáforas se redistribuyen de acuerdo al sentido de los discursos y su profusión contiene variada información social (TAMINE 1972).

§ 90. 3.c. Respecto de la *creación,* nombre que habíamos asignado al proceso de formación de nuevos significantes, tampoco hemos encontrado estudios especialmente dedicados a la época. La creación pura, más bien rara, con frecuencia produce signos cuyos formantes no pueden relacionarse con los significantes consabidos dentro del idioma. Impropiamente se crean signos de dos maneras: 1. Por modificaciones ocasionales, metaplasmos aparentemente inmotivados de los cuales nacen voces que por su condición esporádica tienen poco interés social. 2. Por trasformación de bases previas según reglas combinatorias de productividad restringida. Aunque los estudios sobre el vocabulario del XVIII traen considerable acopio de derivados y compuestos novedosos, nos hace falta una "gramática" de ese léxico nuevo. Algo de eso intentaremos más adelante. Los neologismos han atraído más a los investigadores por ser resultado

semántico, y menos por ser consecuencia o modelo de reglas formativas de nueva data.

§ 91. *Caracteres generales de las investigaciones modernas. Necesidades y métodos.* La enumeración que hemos terminado no es cuantiosa. ¿Podría mejorarse con sondeos más detallados a través de la bibliografía? No creemos haber omitido mucho. El manifiesto desinterés tiene sus raíces: la lengua del XVIII no parece suficientemente lejana como para atraer la curiosidad erudita que promueve ese tipo de lexicografía bilingüe a que obligan los tiempos arcaicos del propio idioma, sino a una lexicografía que llamaríamos diferencial, que descuida las diferencias sincrónicas. En caso apurado se echa mano a los repertorios de época, ciertamente caudalosos en información cruda para la solución de unos cuantos problemas prácticos de interpretación con que se enfrentan los historiadores o los lectores de la literatura del Siglo de las Luces.

La investigación última va dejando atrás el casuismo lexicográfico característico de la erudición positivista. Una perspectiva estructuralista acentúa más bien la exigencia de establecer siquiera microestructuras léxicas o configuraciones de conjuntos de términos que mantengan relaciones paradigmáticas comunes. Por lo general se prefiere atender a los lazos semánticos de tipo onomasiológico alrededor de un eje conceptual que fácilmente nos remite a la sustancia del contenido y a las cuestiones ideológicas inherentes. En cambio se tienen descuidadas la *expresión* y la morfología léxica, paradójicamente acerca de una época como aquella tan amiga de nomenclaturas, multiplicadas mediante microgramáticas que operaban sobre bases grecolatinas para construir términos nuevos. Diversos escritos revelan un interés marcadamente superficial por los aspectos neológicos del vocabulario, sin que se haya intentado mejorar nuestra imperfecta información sobre las primeras apariciones de las palabras en los testimonios escritos. Poco explorado anda el asunto de los préstamos internos, tema con tantas correlaciones sociales; muy borrosamente se conocen los préstamos, como no sean los del francés.

Después de haberse mantenido tenazmente la tradición lexicográfica iniciada por el mismo XVIII se ha querido aprovechar —débilmente— las ventajas del método histórico para las etimologías. En cuanto a una historia lingüística de orientación, no ya sociolin-

güística, siquiera levemente estructuralista, falta todo. Las investigaciones españolas que aplicaron un poco desordenada e ingenuamente las sugerencias de Matoré no han logrado esquematizar sus hallazgos, ni aun a la manera provisional de las investigaciones francesas que habían precedido en ese camino incierto. Por el lado hispanoamericano, fuera del documentado estudio de Hildebrandt, que abarca parcialmente la frontera final de la época y resulta más la culminación de una práctica científica que la apertura de horizontes metodológicos, nos falta todo.

Muy poco averiguado se tiene el léxico de la vida cotidiana y de la civilización material. Casi nada se ha escrito sobre las relaciones del vocabulario con las formas discursivas del siglo, tema de actual interés en Francia [175]; casi nada se ha hecho por la cuantificación orgánica de los datos o por la formalización de las relaciones. Este panorama permitirá disculpar nuestros propios defectos y vacilaciones.

Un punto muy importante: no está probada la utilidad del mero análisis del léxico para la identificación de las posiciones ideológicas porque no se ha distingudo con claridad el significado en lengua y el sentido en los discursos particulares. El vocabulario nos revela los cambios de configuración de un entorno continuo en sectores discontinuos, pero no identifica lo que un autor o un grupo social piensa y siente, expresa o tácitamente, acerca del entorno. La significación ideológica es una segunda red de significados cuyas unidades menores ya no son meras palabras sino enunciados sobre el mundo cuyo sentido depende del análisis de la enunciación. Pero ¿quién hace,

175) Aunque la autora se muestra algo obsesionada por las asechanzas que los modernos desarrollos de la lingüística pudieran tender a la ortodoxia marxista, el libro de Régine ROBIN, *Histoire et linguistique* (Paris, 1973) contiene una variada información sobre los nuevos ensayos de metodología lexicológica aplicada a la historia y discute las bases de una integración entre las condiciones de producción, el producto verbal o discursivo y el código lingüístico (§ 1.3); según ella debe postularse un nivel autónomo del discurso cuya función nace de una competencia ideológica. Previamente habrá que estudiar la enunciación. El problema para integrar la práctica discursiva con la formación social es que no encuentra una teoría propuesta para articular las prácticas discursivas con el conjunto de lo que el marxismo entiende por formación social. HAROCHE/HENRY/PECHEUX (1971), 102-3, hablan también de formaciones discursivas y semánticas discursivas. Tenemos incluso una "typologie des discours" (REY 1972) para complicar este panorama todavía incierto.

desde dónde se hace este análisis? Un modelo prestigiado penúltimamente ha merecido este comentario: "De una manera más o menos confesada, la mayoría de los procedimientos de análisis de contenido siguen basándose en el entendimiento intuitivo del lenguaje por quienes analizan y clasifican el material textual. En la medida en que no se produce de hecho la supuesta comunidad en la comprensión por parte del productor del texto, del receptor y del analista, cabe cuestionar la validez de los resultados" [176]. No se trata solamente de las dificultades palmarias con las lenguas extrañas, sino las más engañosas por desenfiladas, ésas que esconde la propia lengua contemporánea usada en tiempos y espacios culturalmente mal reconocidos por falta de una exploración previa de su estructura léxica diferente de la del analista.

§ 92. III *El léxico de la* Noticia. *Supuestos y pasos preparatorios.* El estudio del léxico de la *Noticia* que vamos a emprender no será simplemente lingüístico, en el sentido de que el análisis de los términos no quiere reducirse al marco de la oración, sino que se tomará como espacio el del discurso mismo. Pero tampoco estudiaremos las palabras de un contexto único. Bajo del entramado ciertamente fundamental del contexto de la obra se entretejen sin duda significaciones connotadas que remiten a múltiples códigos, a un conglomerado de normas léxicas usadas por grupos humanos a veces muy distintos.

Efectivamente: ya hemos avisado que dentro de la *Noticia* (N) podemos rastrear elementos de otros sistemas semióticos (láminas, música, números), además de la escritura y la lengua oral. La obra contiene trozos de otros idiomas, aparte del español (latín, quechua); revela usos dialectales distintos dentro del español (canario, hablas locales); combina diversos registros y estilos (litúrgico, legal, jocoso, polémico) además del didáctico. Lleva además textos insertos, como la *Proclama* (P) y las canciones (Ca; Cp); textos aludidos, copiados, parafraseados, comentados. El salto de lo heteróclito a lo homogéneo en la textualidad sería posible, o bien mediante una artificiosa reducción de la variedad que convirtiera el texto en simple *m u e s t r a,* o bien mediante la búsqueda de lo unitario a partir del a priori que es

176) MAYNTZ/HOLM/HÜBNER (1975) 199.

la personalidad del autor (equivalente a la *fisionomía* de Hjelmslev), tarea que más pudiera atraer a una psicología, dudosamente útil a la historia; o, por último, mediante la postulación de un enfoque inmanentista del texto que esquivara los riesgos de un formalismo disolvente de la significación humana. Pero si pensamos que el texto no significa nada fuera de la vida histórica, y trascendemos su condición de producto individual y eventual, hacia las formas colectivas de comunicación humana, hacia los grupos y conjuntos de interlocutores imbricados bajo de su unidad, si tal hiciéramos, de poco valor tendrían los inventarios exhaustivos —panacea de algunos— y, en general, cualesquier métodos que hiciesen del texto un *u n i v e r s o.*

Si queremos que el texto sea testimonio de una historia por sí, y no solamente por la substancia de su contenido, habríamos de adoptar una perspectiva no ajena a esa práctica científica comparativa que ha venido llamándose *f i l o l o g í a.*

Esta disciplina parte ante todo de la posibilidad general de tomar la enunciación como objeto de conocimiento y como tema de un nuevo discurso. Hay un saber filológico previo al discurso filológico. Este, sin embargo de sus múltiples formas convencionales, no difiere por sus características del tipo básico de relación circular, el mensaje que remite a otro mensaje, *M/M* [177]. La *Noticia* y más exactamente alguno de sus elementos léxicos pasarán a ser contenido de nuestro propio discurso y dentro de las nuevas circunstancias presentes en este trabajo. Resulta ser un discurso citado *(oratio),* como totalidad, y en las partes obtenidas de la operación analítica; discurso inteligible desde una historia correlativa al presente de esta enunciación.

Con el objeto de ordenar nuestro discurso, comenzaremos por reconstruir desde nuestra circunstancia la enunciación de Pereira ante su destinatario presunto a través del léxico *a x i l* de T. Aparte reco-

177) Descrito por JAKOBSON [1957]. Consultar G. RIGHI, *Breve storia della filologia classica,* tr. esp. *Historia de la filología clásica* (Barcelona, ²1969). Sobre las formas del discurso filológico, J. MALKIEL, 'Old and new genres of scholarly writings' *RPh* XXVI (1973) 142. Para COSERIU [1955/6] 321, explicar una obra significa ante todo reconstruir contextos, "Esto implica reconocer el carácter propiamente lingüístico del comentario "filológico" cuyo cometido consiste en gran parte en revelar los entornos en los que el texto estudiado adquiere su pleno sentido" (ibid., n. 66).

geremos la información léxica de sus discursos citados —en particular los que fueran materia de un enunciado metalingüístico, autonímico o no— y los datos de otros fragmentos heteróclitos, actualizados y adyacentes en la *Noticia* por mano del autor. Sin proceder a una distinción previa de discursos, el estudio del vocabulario de cualquier fuente histórica carecería de rigor. También es cierto que no siempre se dispone de la información extratextual y de las posibilidades comparativas que han favorecido nuestra investigación. Quisiéramos ejemplificar con este análisis algunas maneras de aprovechar los conocimientos filológicos para el trabajo del historiador. Esto, fundamentalmente, en dos instancias: 1º en el proceso de crítica externa del texto como *fuente* y 2º durante el proceso del establecimiento de *hechos* históricos de distinta índole; naturalmente, ciertos hechos de la historia lingüística y literaria, pero también otros elementos de información histórica sobre las ideologías, la vida cotidiana, las cuestiones sociales. La ventaja particular del método filológico consiste en que puede establecer la historicidad de un signo, en un momento incluso anterior al de la formulación verbalizada de las proposiciones referentes al mundo que se contienen dentro de un documento. La historicidad antepredicativa de lo semántico —lugar propio del lenguaje, como lo ha repetido Coseriu— permite aclarar la paradoja de que un acto verbal, mendaz incluso, pueda recuperarse en la crítica interna como elemento informativo para desnudar su propia falsedad y para que el historiador pueda reformular de modo más verosímil proposiciones sobre la historia partiendo de un testimonio involuntario de ella.

Queda por justificar porqué consideramos que sea el léxico la cantera lingüística más apropiada para la extracción de esos materiales históricos. Habrá que reconocer en general que cualquier nivel lingüístico se presta a dicho fin. Ahora bien: los datos gramaticales y fonéticos, por estar estructurados con arreglo a menos variables de la enunciación, ayudan mejor a establecer las grandes distinciones del uso; mientras que el léxico, por menos predecible, nos acerca finamente a la identificación de situaciones y al reconocimiento de normas de menor extensión. El léxico nos individualiza mejor los textos. Aunque hay enunciados gramaticalmente ambiguos pero idénticos por su léxico y la disposición externa del mismo, es mucho más

corriente el caso contrario, el que una misma estructura gramatical corresponda a infinidad de cadenas diferentes por el léxico.

Apoyándonos en la utilidad de los métodos de estadística léxica, quisiéramos advertir además que las ocurrencias menos previsibles (frecuencias bajas) suelen ser muy significativas históricamente en un texto. Sabemos cuánto puede sacar la crítica textual de una *lectio difficilior*. Nadie se llame, pues, a extrañeza si comentamos palabras ocasionales con más interés incluso que otras voces repetidas.

Una última observación: aparentemente al historiador le preocupa establecer sobre todo la relación de la palabra con la "cosa", la función semántica de designar objetos, de denotar extensivamente elementos de la realidad. Pero es imposible lograr tal sin estudiar previamente la función intensional de la significación, las relaciones internas del signo entre la expresión y su contenido. Ambos procesos, *designación* y *significación* se realizan con características históricas propias; terminan por ser en sí objetos históricos [178].

§ 93. Para analizar los componentes léxicos conviene que recordemos los elementos que configuran la enunciación fundamental. La *Noticia,* a partir de los datos que hemos reunido de fuentes externas e internas, fue escrita por un joven eclesiástico canario residente en Arequipa durante la agitada época de la revolución americana, justamente al momento en que triunfaba el movimiento reaccionario que devolvió a Fernando VII la soberanía absoluta y se acababa de aplastar la sublevación de Pumacahua. Estas informaciones permiten proponer explicaciones conjeturales sobre el léxico plasmado en esta

178) Usamos ambos términos con el valor que les asigna E. COSERIU [1964] 209. Comp. BALDINGER (1970) 53, n. 18; 115, n. 1. La dimensión histórica de la lengua que nos parece adecuada a nuestro estudio está formulada en distintos pasajes del mismo COSERIU, *Logicismo* [1957/8] § 3.2.1 (1962 p. 246): "Considerado en su realidad el lenguaje es *logos semántico* [...] la semanticidad es el rasgo constante y definitorio del lenguaje". Más detenidamente, ver su libro *Sincronía, diacronía e historia* [1958]. Respecto de las relaciones entre el vocabulario e historia hay una bibliografía ya clásica: F. BRUNOT, *Les mots, témoins de l'histoire* (Paris, 1928); V. BERTOLDI, *La parola quale testimone della storia* (Napoli, 1945); G. GOUGHENHEIM, *Les mots français dans l'histoire et dans la vie* (Paris, ² 1966). Se renueva el interés últimamente, como puede notarse en la aparición de compilaciones y volúmenes especiales de revistas: A. DUPRONT, F. FURET, y D. ROCHE, *Livre et société dans le France du XVIII* (Paris, 1965—); *LFr* nº 15 (1972); *Ls* nº 11 (1968); nº 23 (1974).

descripción geográfica destinada, según la declaración proemial del autor, a ciertos amigos *europeos**, para darles noticias sobre la tierra donde había pasado seis años de su vida.

§ 94. A) *Protagonistas.* En esta enunciación tenemos: a) ante todo, un *autor,* cuya biografía hemos podido perfilar con bastante detalle como para inferir las principales experiencias verbales que hubieran formado su competencia léxica, y b) un *destinatario,* vagamente declarado con un término que, de por sí, ya es un localismo, definido más adelante por el propio Pereira; un término neutral y decoroso que en América se aplicaba a los que no habían nacido en el continente: *europeo**, lo contrario a *americano.* Ese nombre continental encubría referentes que geográficamente no serían europeos, por ejemplo los canarios. Aunque en Venezuela por aquella época se hace distinción entre los *isleños* y los *europeos,* en el Perú no hay dicho sobre este distingo [179]. Podemos comprobar con sorpresa esta paradoja: Pereira define su destinatario con un término inteligible para un destinatario residente en América, aunque más bien su propósito es llevar esa *Noticia* allende el Atlántico, presumiblemente a las Canarias. ¿Cómo explicar su incongruencia? Pereira no estaba seguro de conseguir una situación estable en su tierra. Posiblemente prepara un destinatario más ubicuo. El *viaje,* de donde se desprendió esta *Noticia,* era un género destinado normalmente al público europeo ilustrado. Pereira no está seguro de que su obra alcance interés como para que sea impresa; más bien agota las posibilidades de la trasmisión manuscrita. Evidentemente su destinatario ha de ser persona de confianza que devuelva ese ejemplar lleno de dibujos y caligrafiado con esmero. No había imprenta en Arequipa ni la hubo en Canarias casi

179) HILDEBRANDT *Bolívar* 303, aduce a este respecto un texto del Libertador (1812) sobre "las persecuciones que ejercen todos los europeos o isleños"; y otro de 1813: "partidas de isleños, catalanes y otros europeos". El término *europeo** no denotaba a los franceses, ingleses y demás *extranjeros;* eso confirma la especial acp. restringida que le atribuían los hispanoamericanos. Pero no contenía tampoco la nota familiar y algo despectiva que se encuentra en *chapetón**, sino que valía como una especificación sustantivada de *español* (vocablo contrapuesto a *indio** y de uso cortés u oficial). Para *indio** se usaba formalmente *natural**. La otra especificación, *(españoles)* americanos (ya en FEIJÓO, 1730), en algunos textos oficiales se cambia por *patricios,* y, algo despectivamente, por *criollos**. Más adelante veremos otros nombres de las *castas* y de las mezclas ajenas a las dos repúblicas de *indios* y *españoles* (§ 104-05).

hasta el momento de su partida. Con seguridad: Pereira no prepara un original para la imprenta. Esto nos tipifica mejor su destinatario; y c) la naturaleza controlable del *c o n t a c t o* en esta enunciación.

§ 95. *Las voces canarias.* Podríamos confirmar tales conjeturas con el vocabulario axil. En T figuran varios términos usuales de las Islas. Algunos parecen privativos, como *picón** y *yelo**. Otros tienen actualmente un área de difusión mayor, pero no coincidente sino en las Afortunadas, de modo que su coexistencia en un texto garantiza un circuito canario de comunicación. Para identificar una procedencia dialectal no es imprescindible que encontremos términos exclusivos, sino términos que coexisten en la competencia verbal de un solo grupo, aun cuando aisladamente se compartan con otras comunidades. Este presupuesto nos parece de gran fecundidad para la heurística. El análisis lingüístico de datos elementales se complementa con una consideración sintagmática o, mejor, discursiva.

Pero algo más: pudiera pensarse que los canarismos emanan inconscientemente de la pluma del autor y no caracterizan el contacto con su interlocutor. Nuevamente una revisita al discurso nos resuelve la duda: ciertos términos poco familiares al habla arequipeña o peruana, pero que son usuales sin embargo en Canarias, aparecen justamente en las frases explicativas de objetos y palabras que T asigna a Arequipa (T/a). Estos enunciados autonímicos de explicación, paráfrasis o aclaración nos desvelan rasgos constantes de la relación entre los protagonistas del acto de *h a b l a,* o si se quiere, nos evidencian la imagen que el autor tiene de su interlocutor. De paso, esto último nos permite evaluar las partes distintas del texto mismo.

a) Figuran en la lista de explicaciones a los *nombres* provinciales (T/g) las siguientes voces propias de un hablante familiarizado con el habla canaria, y que no se usan en el Perú o Arequipa: *batata*, calabacino*, emborujado*, gurupela*, manatín*, picón**. Proporcionalmente, es un porcentaje altísimo, ya que esas equivalencias a las voces locales son por lo regular, otras tantas palabras sueltas. Pero también hay otras menos locales que se emplean en un sentido ignorado o distinto al peruano: *amo* (vid. *patrón**); *castañeta*; huérfano* (vid. *viudo**); *manatín**; *manteca de vaca* (vid. *mantequilla**); *zaraza**; *tagarnina, cardillos* (vid. *caigua**). Estas acepciones, usadas

en varias comarcas hispánicas, fueron habituales para los canarios de la época.

En resumen: el glosario de *Nombres provinciales* debió ser hecho por un isleño para que lo entendieran isleños de nivel cultural y características sociales semejantes a los de Pereira. Damos por confirmada la atribución de la lista G al autor mismo de la *Noticia* y descartamos la posibilidad de copia que en otros pasajes hemos reconocido.

b) Las notas al pie del texto contienen, entre otras dudosas, dos voces típicamente canarias: *granilla** y *yelo**. Además, *realvido** —que no hemos encontrado en ningún texto castellano— debe ser variante de *rejalbido,* miembro de una pequeña familia derivativa canaria: *resequido* y el rural *reverdido,* modelados sobre *renegrido.* Esta palabra aislada nos remite así a una productividad sufijal de dimensión regional isleña; confirma y es confirmada por los demás datos.

c) Las leyendas que acompañan los dibujos del texto son igualmente importantes porque parecen directamente dirigidas al interlocutor. Encontramos *anquín**, *cuadril**, *cumplido**, *naguas**, formas todas, cuando no exclusivas, muy arraigadas en las Islas, concurrentes sólo en ellas.

En cambio son raras las voces propias de las Islas en el cuerpo central de la *Noticia.* Las dos explicaciones para ello son: porque en T prevalece un vocabulario "literario" que evita limitaciones regionalistas y busca la lengua "común"; lo segundo, porque en T son frecuentes las inserciones y paráfrasis de textos ajenos, a cuyo vocabulario original Pereira se pliega dócilmente. El autor presume que lo que está escrito debe ser lengua general. Gracias a esta veneración por lo escrito, Pereira introduce americanismos y localismos de sus fuentes, tomándolos por denominaciones generales, no restringidas; en cambio excluye sus propias variantes orales, temiéndolas provinciales. A pesar de lo anterior, desliza *casa** *de,* locución prepositiva que él mismo había usado anteriormente en sus *Diarios,* forma que hemos registrado básicamente en Canarias y en el ámbito dialectal atlántico. Esto mismo vale para *tuno** 'fruto del nopal', mencionado en texto y nota (f. 12v). La cosecha de voces usuales —privativas algunas— de Canarias vale como prueba confirmatoria en la crítica de atribución

de la totalidad y de ciertas partes separables de la *Noticia*[180]. Podríamos hacer la misma demostración con el abundante vocabulario eclesiástico, revelador de la profesión del enunciante.

§ 96. B) *Entorno.* Nos parece conveniente traducir con esta palabra el *contexto* del modelo de comunicación elaborado por JAKOBSON [1960], es decir, el polo semántico de la función referencial, o de representación. Los diversos tipos de entorno que ha definido COSERIU [1955-56] no son sino parte de los que pudieran distinguirse según diferentes criterios relevantes. Vamos a mostrar algunos ejemplos de los entornos que dan significación específica a los términos de la *Noticia.*

§ 97. *Texto, entorno temporal y crítica histórica.* Es posible recuperar la información lingüística para situar el texto mismo en las coordenadas que definen sus entornos. Aclaremos esto un poco más: un término del texto sólo puede tener el sentido que le da el conjunto de supuestos que envuelven su existencia como un hecho en la historia. El sentido es algo históricamente dado. Una palabra puede ser entendida sólo si sabemos los entornos que acompañaron su aparición en el enunciado, consabidos al enunciante y al destinatario. No sabemos lo que entendió éste finalmente, pero podemos reconstruir la imagen de aquello que, según el autor, debía saber su destinatario, tanto acerca de la lengua cuanto acerca del mundo. Si localizamos externamente el entorno, localizaremos el signo que puede denotar en ese entorno. En consecuencia, la tarea de relacionar un signo con su entorno implica la tarea de situar el entorno en la historia, con el

180) El estudio de las relaciones lingüísticas entre Canarias y América comienza científicamente con las observaciones de T. NAVARRO TOMÁS. *El español en Puerto Rico* (Río Piedras, 1948). Recibió un fuerte impulso con la monografía de PZ VIDAL *Aportación* (1955), especialmente pp. 77-92, y con las que dedicó este investigador a los portuguesismos americanos (PZ VIDAL 1960; 1970). Últimamente ha enriquecido notablemente el asunto M. ÁLVAREZ NAZARIO, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico* (San Juan, 1972), con un importante pról. de M. ALVAR, "Canarias en el camino de las Indias", reprod. en su *España y América cara a cara* (Madrid, 1975). El marco histórico de estas relaciones lingüísticas está bosquejado, mezclando datos útiles y exageraciones e imprecisiones retóricas, por F. MORALES PADRÓN, *Sevilla, Canarias y América* (Las Palmas, 1970). Con relación al Perú, A. MIRÓ QUESADA 'El Inca Garcilaso y las Islas Canarias', en su *Tiempo de leer* (Lima, 1977) 51-79, añade algunas noticias interesantes sobre el tema.

signo dentro de ella. La explicación filológica del sentido involucra una determinación, una fijación del texto mismo donde figura ese signo. Todo enunciado de tipo hermenéutico presupone una hipótesis de consecuencias heurísticas para la caracterización del documento o fuente escrita. En resumidas cuentas: un texto cualquiera tiene interés para el historiador cuando en su totalidad o en sus partes se le reconoce como representación de un proceso de enunciación ocurrido originariamente en el pasado. La crítica de autenticidad no hace sino confrontar las relaciones entre el estrato enunciativo patente en la manifestación material que empíricamente conoce el historiador, y el proceso latente o presupuesto de enunciación originaria. Para ello se debe confrontar los signos lingüísticos patentes con otros significantes no lingüísticos que están presentes en el mismo documento y que el historiador ha convertido en otros tantos significantes de la historicidad: papel, grafía, dibujos, y demás indicios de la crítica externa de autenticidad.

En la *Noticia* están manifiestos varios usos vigentes en la época. ¿Y si no conociéramos por datos directos e indirectos la fecha del documento, sería posible datarlo? ¿Podríamos encontrar en el vocabulario datos confirmatorios de la datación? Creemos que sí. Aunque no con la puntualidad absoluta que nos permiten los datos explícitos, podemos atribuirle una fecha *a quo:* el nombre de la flor *María Luisa** fue creado en honor de la reina española hacia 1794. De ahí podemos irnos acercando, a base de reunir las fechas de primera documentación de otras palabras, especialmente las que se dan en T y por lo tanto, no se suponen especiales o raras. Los términos que se refieren a cosas y usos de reciente introducción y que se pueden fechar independientemente *(chaqueta*, sofá*, wals*)* resultan muy útiles. Habría que dar una importancia particular a esas voces de moda, cuya vida efímera ayuda a la datación de documentos y a su mejor inteligencia. De ellas tenemos unas cuantas, como *currutaco** y *rin**. La dificultad mayor será el carácter relativo de la primera documentación de las palabras tomadas aisladamente. En esto lo aconsejable es proceder acumulando haces de datación lingüística. Inversamente, los textos situados y datados como el nuestro tienen la ventaja de servir como puntos de referencia para otras dataciones de palabras. Es sorprendente la proporción de primeras

documentaciones que hemos extraído de esta *Noticia* porque estamos lejos de contar con una lista satisfactoria de los neologismos de la Ilustración [181].

§ 98. *Entorno ideológico.* Abordando el tema que ha atraído más investigaciones, en buena parte resumidas por LAPESA (1967), es posible encontrar el reflejo de las inquietudes del siglo plasmadas en vocablos muy característicos: *luces* (f. 31); *ilustrado* (f. 35); *inteligente** 'experto'; *culto* (f. 6; 35), ya distante de su valor barroco. El filantropismo optimista motiva expresiones como "beneficio de la humanidad" (f. 10); "bien general que debe la humanidad" (f. 42); "bien común" (10v), "bien público" (ibid); *fomento**. No falta la nota prerromántica en el uso adjetivo de *mártir* (f. 8; 8v), de *sentimental* o *sensible* (f. 34) o el valor casi tolerante de *sentimientos** (de religión) frente al sentido de 'afecto' (f. 32v). Las polémicas de esos años de crítica subyacen al sentido de *preocupado**, *componer**, *declamar** y *declamador**, *proclama**, *desimpresionar**; sus conflictos más profundos, bajo *patriotismo** y *compatriota**, *liberalismo**, *revolución** y *revolucionario**, *insurgente**, *independencia** [182].

181) R. PELLEN, 'Recherches diachroniques en espagnol. Datation des phenomènes. Constitution d'un "Thesaurus" diachronique' *RLR* 37 (1973) 158-77, plantea útiles sugerencias metodológicas para emprender una datación organizada con criterio científico, aunque sus ejemplos se refieren mayormente al Renacimiento. Respecto del XVIII, vid. n. (157).

182) El sentido político de *independencia* parece haberse difundido desde la *Declaration of Independence* de los EE.UU. [1776]. Hace falta una historia de esta voz en español. Con seguridad, antes de 1811 ya corría con ese sentido en Arequipa. El obispo Encina, en su carta pastoral contra Napoleón (1811), amonestaba: "se han dejado deslumbrar en la distancia con la falsa noticia de la total ruina de nuestra España y con la especiosa promesa de la independencia, de una independencia imaginaria y perjudicial" *(La Causa,* p. 380). Y más adelante: "la sugestión del proyecto de independencia, que si en otro tiempo por razones políticas podía ser perjudicial" (ibid. 375). Años después el "proyecto" era un partido bélico, como comprobamos en la *Memoria militar* de PEZUELA [1813/15]: "los curas, que son los que más daño han causado a las armas del Rey moviendo a todos en los púlpitos, y hasta en los confesionarios a que siguiesen el partido de la independencia" (p. 183); "entré observando a primera vista [...] lo que había labrado en sus ánimos el deceo de independencia y aborrecimiento al Rey" (p. 202); "el deseo de independencia que casi los más tienen arraigado en lo íntimo de su alma [Tupiza]" (p. 205). El *BDELC* no da fecha para la voz; la *EncId* repite la doc. de *Aut,* donde valía sólo en sentido intelectual, cuando el adj. *independente* era forma preferida sobre la var. *independiente*.

Corren sustantivaciones muy reveladoras: *político*, público*, preocupado*, pudiente**. Como Pereira pertenece al sector absolutista, ha de balancear semánticamente la expresión "libertad bien entendida" (f. 49) que el mismo Melgar había utilizado poéticamente en los tiempos de la Constitución y se estaba estabilizando como estereotipo conservador [183]. Las ausencias pueden ser igualmente significativas. Como *patria* estaba haciéndose sinónimo de 'nación americana' o de 'partido favorable a la independencia americana', él preferirá emplear *suelo* (f. i; 7v) y *país**, todavía neutro. O también distorsiona el sentido de *compatriota*, patriotismo** [184], favoreciendo la perspectiva

183) MELGAR *Poesías* (1971) 49: "Mostrará la verdad que en él se anida, / mi libertad civil bien entendida" *(Oda en la primera elección constitucional del Ayuntamiento* p. 1812). El obispo Encina, relatando las precauciones con que había explicado al pueblo arequipeño el texto de la Constitución liberal, juramentada el 21—abr—1812, escribió al Virrey: "Hícele ver que era precioso por la sabiduría de las disposiciones que contiene, en las que se ven restablecidas y afianzadas la igualdad, la libertad y la seguridad del hombre, cuyos derechos se hallaban ajados y obscurecidos, deteniéndome un poco en la esplicación de estos puntos, para que no equivocase el vulgo la igualdad con la confusión y el desorden, y la libertad con el abuso de ésta o el libertinage, fuente de todos los males, y destructor de la seguridad individual y pública" (A.G.I. Lima 499). El sintagma ya venía usándose, con variantes como: "el patriotismo mal entendido, en lugar de virtud viene a ser un defecto ridículo" (CADALSO *Cartas marruecas*, apud LAPESA 1967: 86).

184) Como habíamos dicho (CARRIÓN 1969/71: 67), en su pastoral de 1811 Encina había eludido cuidadosamente los derivados de *patria*, pero empleó *madre patria (La Causa* 368). En cambio habla de *vasallos* y *convasallos:* "por el doble carácter de convasallos, que nos hacen hermanos segunda vez como hijos de un mismo padre político que es el soberano" (ibid. 367). Estos vocablos, aunque hubieran corrido llanamente durante el XVIII, sonarían a servilismo en los oídos de los partidarios de la soberanía nacional, (LAPESA 1967: 91; GARDELLA 1969: 191-5). Pereira había utilizado en 1810 el término *patria* refiriéndose específicamente a Tenerife *(Diarios* I: 21); seguirá así en 1817 *(Diarios* II: 91): "Acostumbrado a oir desde mis primeros años en Tenerife a los señores naturales de España lo extraño que les era la novelería de mi patria". Con el valor renacentista de 'tierra natal, terruño' lo había puesto el Inca Garcilaso en su carta (31—dic—1592) a Ferz. Franco: "En mis niñeces oí una poca de gramática, mal enseñada [...] y peor aprendida por pocos más discípulos que éramos, por la revolución de las guerras que en la patria avía" (ed. ASENSIO, *NRFH* VII, 1963: 585). Hacia finales del XVIII clamaba ZAMÁCOLA *Socabaya* [1796] 16: "pero qué hacemos con tantos literatos si ninguno se dedica a instruir la patria y el público con sus conocimientos". La identificación de *patria* con América se perfila nítidamente entre nosotros hacia 1812: "La España es la Madre Patria, América es nuestra patria en todo el

de la "nación española" (f. 8). Mantiene el término *vasallo**, aborrecido de liberales y americanos, sin ninguna connotación negativa [185].

§ 99. *Entorno espacial.* Interesa determinar cuál sería el ámbito espacial supuesto para la comprensión de esta *Noticia.* Por lo general un escrito no suele expresar los límites de su semanticidad en el espacio. Implícitamente éstos serían los que enmarcan la vigencia social del código empleado y del canal escogido. En nuestro caso el código es el castellano literario, circunscrito por las posibilidades de acceso a la transmisión manuscrita del propio autógrafo. Pereira declara que su *Noticia* no está destinada al *público*;* hemos de entender que no pretende imprimirla. Por otro lado resultaría superfluo aclararles cosas y palabras locales a los mismos arequipeños. Como tampoco se puede pensar en un lector de *España* (12v. nota c), hemos supuesto que sus destinatarios serían los comprovincianos cultos de Canarias.

Pero la materialidad misma del texto no se plasmó allá, sino en Arequipa, donde hubo de redactarse el autógrafo, que no presenta indicios de ulterior refundición. Podemos imaginar entonces tres circuitos semióticos fundamentales: a) *Interno:* el proceso semántico ocurre primero dentro del autor mismo. No es siempre por soberbia o timidez, sino por auténtico realismo el que los escritores declaren con frecuencia que escriben para sí. El autor es a la vez emisor y receptor original de su texto; su saber idiomático produce y regula el mensaje emitido. Pero un autor literario no tiene a su oyente cara a cara. Lo imaginará, o incluso ni pensará en ese destinatario. b) *Externo:* el circuito de comunicación va hacia un destinatario, por veces perfilado, pero comúnmente imaginado. Otro es lo que ocurre en el coloquio práctico, donde el interlocutor, aun el desconocido,

---

rigor literal de la palabra" (LÓPEZ ALDANA, apud BASADRE 1954); cf. (183). En la época de la redacción de la *Noticia* adquirió un valor adicional; *patria* era el partido militante de la independencia. CANTERAC *Resumen* [1818] 21: "y aunque algunas veces se han revolucionado y batido por la Patria (que llaman los insurgentes), no es por amor". Vid. n. (165, 3); además: L. MONGUIÓ 'Palabras e ideas: "patria" y "nación" en el Virreinato del Perú' *RIb* XLIV, 104/5 (1978) 451-70.

185) Característico es el pasaje donde Pereira relata el apoyo que las damas arequipeñas brindaron a los defensores de la ciudad contra el ejército de Pumacahua. Aquí la voz *patriotismo** es una antífrasis pues, con el pretexto de la defensa de su suelo, se defiende en realidad al monarca español *(Noticia* 7v).

tiene al menos un rostro que regula pasivamente la comunicación. No es el interlocutor declarado (el Delfín, la amada); ni siquiera es un individuo, sino un lector plural, raras veces homogéneo. Por lo demás en el circuito segundo la materialidad de la expresión delimita los alcances del mensaje. La *Noticia* va para ciertas personas que conocen la lengua literaria española, y dentro de ellas, las que tengan acceso al autógrafo, lo que supone de paso una relación personal con el poseedor del volumen. c) *Eventual:* el tercero de los circuitos envolvería a todos los lectores, que toman contacto posteriormente con la obra sin que el autor pensara en ellos: nosotros mismos, los que lean más tarde la *Noticia.* En tal caso debemos reconstruir los entornos en que funcionaba anteriormente el texto, sus ámbitos espaciales originarios. Para ello debemos comenzar por reconstruir el saber idiomático del autor, en tanto emisor-receptor de su escritura; pasaremos luego al mundo semántico localizado que rodeaba al escritor y a sus presumibles destinatarios. Así llegaríamos a traducir lo conseguido en los términos que tiene sentido para nuestro día e incluso —usando textos contemporáneos y análogos— hasta podríamos establecer algunos desajustes funcionales entre lo que entendía el autor, lo que alcanzaban sus lectores y lo que de verdad ocurría [186].

§ 100. *El espacio idiomático del autor.* La trayectoria vital de Pereira hasta el momento de escribir la *Noticia* puede ofrecernos información bastante para reconstruir el saber idiomático del que se desprende la obra. De acuerdo con los datos externos es posible establecer nítidamente dos fases en el proceso de formación de su acervo lingüístico castellano.

I *Adquisición.* (1790-1810). Desde su nacimiento en La Laguna de Tenerife hasta su llegada al Perú el autor se mueve en una comunidad de hablantes isleños. Podríamos aun distinguir la etapa inicial tinerfeña hasta 1806; de aquí, cuando pasó a Las Palmas de

186) Nota con acierto COSERIU *Det. y entorno* § 3.6.3: "la literatura aprovecha siempre, en medida mayor o menor, ciertos entornos limitados, en particular los históricos y culturales. De aquí la mayor "dificultad" de ciertas obras con respecto a otras, que se halla en relación directa con su mayor adhesión a contextos ignorados por el lector. De aquí también, la necesidad de los comentarios, si la interpretación ocurre en contextos distintos de aquellos con los que cuenta la obra: "explicar" una obra, significa, ante todo, reconstruir sus entornos".

Gran Canaria, una segunda etapa marcada por los estudios eclesiásticos y los nuevos contactos que matizaron su dialecto natal. El año final de esta fase isleña, lleno de viajes y vicisitudes a veces dramáticas, le brindaron ocasión de alternar con personas de muy variada procedencia hispánica.

II *Expansión* (1810-1816). Durante estos años residió en Arequipa. Efectuó algunos viajes dentro de la intendencia. Su cargo catedralicio le proporcionó interlocutores de otras procedencias americanas y españolas. También lee obras de otros escritores residentes en América y el peso de lo escrito modifica levemente sus creencias sobre el español general. Pero el contacto con los comprovincianos no se cortaría. Vivió al lado de un obispo canario, tenía a su hermano y a algunos isleños amigos.

§ 101. *Diferenciación de normas espaciales.* Obviamente uno adquiere la lengua materna desde *una* perspectiva local. Con el correr del tiempo enriquecemos nuestro vocabulario con nuevos términos, más adecuados a las nuevas necesidades lingüísticas. La lengua escrita evita las voces de ámbito restringido si el destinatario virtual no puede acceder a ese ámbito.

Como cualquier hablante, Pereira adquirió una experiencia localizada de su lengua; pero al desarrollarse su experiencia vital fue adquiriendo, con nuevas voces, la conciencia de la diferenciación espacial entre los usos lingüísticos y algunas reglas de su adecuación a las distintas comunidades de habla española. Así fue configurándose una competencia idiomática, ese *saber hablar* de acuerdo a las normas vigentes de donde nacen muchos juicios intuitivos de aceptabilidad. La *Noticia* contiene pruebas explícitas de la habilidad adquirida para diferenciar variantes léxicas en relación con las diferentes comunidades.

Pero esa capacidad de diferenciar lo general, lo regional y lo que tiene ámbito local puede sufrir la presión de conveniencias y experiencias particulares mal generalizadas. Al referirse a Arequipa afirma: "Sólo se habla la lengua castellana, pero con tanta finura, suavidad y propiedad como pudiera en las ciudades más cultas de España" (f. 6). ¿Es una conclusión propia? En realidad está repi-

tiendo a Zamácola [187]. Pero agrega algo propio: "hay sí sus nombres provinciales como sucede en todas partes" (ibid.). Esta frase le daría pie para insertar su lista de localismos (G). Más adelante encontramos otra frase reveladora. Habla de las frutas de Arequipa: "llaman aurimelos a los duraznos mollares que en España dicen abridores". ¿Quiénes usan esa expresión *duraznos mollares*?* El habla isleña sirve de grado cero entre las otras dos denominaciones. No son estas las únicas muestras de la percepción de las diferencias espaciales en el vocabulario. La *Noticia* tenía una destinatario que compartía con el autor una competencia de la lengua general conseguida desde la situación isleña, pero el autor olvidaba que su interlocutor no conocía necesariamente las mismas tradiciones textuales, esas fuentes americanas reforzadas por la experiencia hablada que el autor adquirió en seis años.

§ 102. *Desajustes.* Las competencias léxicas del autor y del lector canario eran apreciablemente asimétricas. Pereira se equivoca en la localización de varios términos, según hemos ido demostrando en el estudio lexicográfico individualizado. Esos desajustes pueden ser: a) considerar general lo que es un uso limitado a Arequipa, el Perú o América; b) considerar general lo que era meramente

187) ZAMÁCOLA *Serie* (MS. f. 15). La primera doc. de esta cita no está aquí, sin embargo: al redactar *Socabaya* [1796] había utilizado este cura la misma frase (ed. 1954, p. 22). No hemos intentado abordar el problema de la distribución geográfica y social de las lenguas en Arequipa durante esta época. La *Noticia* contiene algunas alusiones (f. 37v., ss.). Para reconstruir la extensión de los dominios lingüísticos resulta útil la visita de ALVZ]IMZ [1786/93] (vid. n. 41) Como dato confirmatorio del predominio del castellano en Arequipa tenemos esta cita de PEZUELA, *Mem.* [1813/15] 182: [la tropa realista]. "La disciplina no la conocían, raro era el que sabía hablar castellano; excepto los pocos Limeños y de Arequipa que habían, todos los demás la lengua India". En cambio en las *Actas del Cabildo Eclesiástico* (1812) podemos encontrar la convocatoria a concurso de curatos y el nombramiento de jurado para el Quechua y para el Aimara; esto último desmiente a Pereira. La castellanización era una meta educativa y un designio político, sobre todo desde la revolución de Túpac Amaru (1781). Su reflejo social puede advertirse en estas palabras de ALMONTE [1813] 14: "Algunos pudientes llevan a sus hijos a las ciudades, los dan para que sirvan sin recompensa ni paga alguna, sólo con el fin de que aprendan castellano y los modales de los españoles". Este mismo cura menciona entre las lenguas habladas: "la quechua, la aymara, coli, puquina, isapi y chinchaysuyo hablan en otros: entienden los varones algo de castellano y uno que otro lo habla aunque imperfecto" (p. 8).

isleño, o a lo mucho, regional atlántico; c) considerar local lo que era un uso general hispánico, salvo para Canarias y zonas aledañas; d) considerar provincial o local de Arequipa lo que era de uso generalizado en América, o en gran parte de ella, o incluso en el Perú de entonces, que regía lingüísticamente la América meridional. Podríamos reducir los cuatro casos como efectos de la misma inferencia errónea a partir de experiencias limitadas. Recordemos que Pereira no había conocido Madrid ni Lima. Mal podía generalizar en orden a los usos quien veía la lengua desde experiencias orales de tipo marginal.

§ 103. *Sentido del término "provincial".* Cabe preguntarse entonces qué valor tiene la calificación de *provincial** que Pereira adjudica a los términos recogidos en G. Pienso que su experiencia del vocabulario general se apoyaba básicamente en los libros. Cuando Pereira considera generales algunos vocablos que tienen vigencia más restringida, por lo común se ha dejado seducir por el prestigio de una fuente escrita, más que por las frecuentes ocurrencias de la voz en la lengua oral. Ya hemos visto cómo los canarismos emergen en las secciones marginales del texto (§95). Es algo en cierto modo natural que uno prefiera la palabra aprendida en la infancia cuando se dirige a los paisanos. Pero ocurre que Pereira asimila voces oídas en Arequipa, privativas o no, y las inserta sin más en el cuerpo axil de su obra o las copia sin explicación alguna, como si fuesen generales. He aquí algunos ejemplos: *acequia** 'canal de desagüe'; *europeo** 'español no americano' T/g (cf. §94, A); *hacienda** 'finca rústica grande'; *montaña** 'selva' T/g; *papelada** 'ficción, falsa representación'; *plata** 'dinero'; *quebrada** 'valle estrecho'; *recién** 'recientemente'; *temblor*/terremoto** 'sismo leve/ intenso'. En todos estos ejemplos hay un matiz propio de América, raro o desconocido en las Canarias. Una búsqueda más cuidadosa incrementaría la lista; baste como muestra para convencerse de que seis años vividos en América transformaron la distribución de las normas léxicas generales y locales en el acervo lingüístico de Pereira. Como se ve, la expansión del acervo se efectúa también desde perspectivas situadas.

El cuerpo central de la *Noticia* solamente nos ofrece un par de canarismos. Sin embargo las notas marginales, explicaciones del glosario y leyendas puestas a las ilustraciones contienen una propor-

ción mucho mayor de ellos (cf. §95). No hemos encontrado arequipeñismos o peruanismos privativos en el cuerpo de la obra fuera de los que el autor irá explanando, pero se filtra un buen número de acepciones americanas en el enunciado axil de T y hasta en las explicaciones a los términos locales. Esta distribución heterogénea de las voces no generales en los distintos sectores puede explicarse por el mayor peso de las fuentes escritas en el enunciado axil, mientras que la transmisión de experiencias personales y el acercamiento hacia el destinatario favorecen la presencia del vocabulario isleño.

En consecuencia, el sentido de *provincial** asignado a la lista G ha de interpretarse desde las experiencias bastante limitadas de un canario ilustrado que carece de vivencias directas del habla metropolitana y del habla de la capital del virreinato. No son arequipeñismos privativamente por falta de comparación adecuada. Son *provinciales* en sentido positivo, por cuanto se usaban realmente en Arequipa según demostraremos en la casi totalidad de los casos, y negativamente porque estaban ausentes del sector general de un acervo léxico adquirido y desarrollado desde una perspectiva igualmente provincial (vitalmente alejada de los polos más importantes de irradiación de las normas generales); provinciales desde un acervo léxico intensamente influido por unas pocas lecturas.

Lo dicho conduce a un corolario: no hay connotación despectiva alguna en el término *provincial*. Justamente el añadido de Pereira a la frase de Zamácola subraya el carácter no marcado valorativamente de voces como éstas que hay "en todas partes". Pereira intuye que la estratificación social del vocabulario obedece a reglas que varían según las normas de cada comunidad local. Arequipa tiene sus voces vulgares, señaladas como tales en G, tan provinciales como las otras. Como él contempla la lengua de una provincia desde otra provincia, no supone que la forma dialectal, por serlo, sea socialmente inferior. Este joven español de cultura eclesiástica, realista confeso, nacionalista convencido, política y socialmente situado en el extremo conservador y dominante de la sociedad observa la lengua local arequipeña sin sombra de menosprecio porque él mismo ha vivido inmerso en una atmósfera de localismo y quizás si hubiese padecido el aire de superioridad idiomática de los sectores metropolitanos.

§ 104. *Entorno social.* Lo dicho no significa a la vez que

Pereira carezca de sensibilidad ante la estratificación social de la lengua. Por lo pronto la mera utilización de la escritura, en una época que comenzaba sólo a especular filantrópicamente acerca de la instrucción popular, connota una marca social. Para encontrar sus preconceptos basta con observar los empleos restringidos de *gente* (f. 6; 46) y *decente**. Otros vocablos como *plebe** y *plebeyo** son meramente descriptivos, por lo mismo que se les sentía aún como cultismos casi técnicos. Un significativo neologismo del XVIII sería *pudiente**; su referencia predominantemente económica configura una categoría social indiferente a otros rasgos del prestigio social, antes primordiales.

Sus preconceptos sociales reposan en una capa más profunda de la organización semántica. La *Noticia* no menciona de manera explícita las clases, estamentos y profesiones dentro de la sociedad sino al hablar de los sectores situados al margen de la clase superior, como si ésta fuera la medida neutral de las cosas humanas. Las expresiones impersonales, las voces sin marca social dentro del discurso suelen tener en el orden referencial una denotación precisa socialmente porque el mero empleo de una forma discursiva presupone selección social en un entorno histórico.

§ 105. *Sectores de la población.* Todas las denominaciones referentes a las clases y castas reflejan esa imagen del autor frente al entorno social. Podemos rastrear los rasgos pertinentes en las categorías resultantes, rasgos frecuentemente combinados: 1. La procedencia geográfica motiva: *españoles, americanos* (f. 9v; 35v) y *peruanos* (adj. lám. 26); *europeos*, criollos*, arequipeños*, majeños*, moqueguanos**, etc. Además menciona *extranjeros* (47; 47v). 2. Otra jerarquía sémica nace de la pertenencia al cosmos social identificable. El XVIII es un siglo que avalora la sociabilidad urbana y recela de la misantropía. Naturalmente aparece el adj. *sociable* (f. 37) y abundan las fórmulas de tratamiento. Llevan una marca desvalorativa las voces que implican apartamiento de los patrones consabidos de cohesión social: *cimarrón*, chuncho*, yuyón**. Desafío a las reglas superiores de convivencia subyacen a *impávido*, incúspido*, incivilizado**. Una señal característica de la sociabilidad de las clases altas se muestra en las resonancias corteses de *señoras** y en el colectivo *bello sexo**, que no incluye a las *mujeres* de Caima (f. 13v), o vende-

doras del mercado (48 d *121),* o a las de conducta ilícita (48 d *120);* solamente las *damas* (f. 6-7) merecen aquel tratamiento. 3. Una jerarquía decisiva es la raza: a la "gente *blanca* y decente" (46v) se contraponen las castas "y otros mixtos" (9v): *negros* (9v; 41); *indios*; cholos*; pardos*,* eufemismo que envuelve a *zambos** y *mulatos*;* posiblemente se alude a raza con el término *prieto**. Es insultante la expresión *mala casta** (cf. n. 119). Naturalmente estas dimensiones se entrecruzan: la voz *esclavo* (8v; 9v; 41) presupone la de *negro* por el entorno histórico social; el vocablo *natural** había asociado permanentemente el sentido de *indio* en la legislación y el vocabulario oficiales, era una forma educada de mencionarlo. Pereira parece descuidar esta convención americana: por momentos la aplica sustantivada a todos los 'originarios', incluso blancos. El término *pobre* (f. 34v, n.*c)* resulta en la práctica equivalente a 'indio pobre'. Un caso complejo también es *malévolo** que asocia una idea moral con la alusión a los forasteros pobres y marginados de las categorías sociales conocidas. Creo rastrear en su sentido reverberaciones análogas al portuguesismo Río Pl. *malevo.*

Las marcas de vulgaridad pueden ser implícitas, según el entorno, y explícitas por alguna señal del autor o por su inclusión en un discurso reproducido como es la *Proclama.* En este último caso Pereira se abstiene de señalar la vulgaridad de expresiones que para el lector canario serían obvias: "el hijo de P..." (f. 57); "se acordara muy bien de la mala p... que lo parió, y del genísaro cabrón que lo engendró" (ibid.); "ellos le harán ver su gran cagada" [188]. Todo el texto se supone producido por un arriero. Es innecesario notar a cada paso sus popularismos castellanos.

Distinto es el caso de los *nombres provinciales,* muchos de los cuales desconocidos como significantes para sus destinatarios. Pereira marca ocho entre ellos como propios de gente vulgar: *achacao*, apigualar*, atingirse*, caito*, güisgüi*, güisir*, puputi*, quirco**. Para Pereira son procedentes del quechua todos, aunque nosotros hemos descubierto que yerra respecto de *apigualar* y *atingir.* Pero el error tiene un motivo. Podemos confirmar en qué medida los prejuicios

188) Resulta sorprendente que, para el *DAcad* (1972) la acp. 2: 'acción contraria a lo que corresponde hacer en un negocio', sólo lleve la nota de *fig. y fam.*

de su perspectiva social favorecían la inclusión de lo indígena como una parte de lo vulgar. Otros quechuismos que trae no son vulgares, pero la sección socialmente inferior de su glosario no incluye ningún término español. Ello se explica porque su estratificación del vocabulario trasunta una sociedad de dos tradiciones étnico-lingüísticas diferentemente valoradas. El español en América pasó a ser de hecho la lengua del grupo dominante, mientras que los grados bajos del prestigio serían ocupados por las lenguas aborígenes. Los mismos españoles irían acomodando su comportamiento verbal a las exigencias del decoro de su nuevo papel en el teatro americano. Los vulgarismos castellanos siguieron viviendo mejor en el ambiente amestizado, como el de los arrieros, en las regiones de estratificación económica muy fluida, o en las comarcas donde se habían destruido los indios.

No creo necesario abundar en la notoria precisión de Pereira cuando emplea los términos de su profesión eclesiástica. Hemos advertido varios casos en que el sentido de una frase depende de su acepción predominante en el mundillo clerical *(clásico*, galpón*, reseña*)*. La *Noticia* defiende ardorosamente al clero frente a ciertos *políticos**: con ello adivinamos claramente los intereses de su autor.

§ 106. C) *El Código.* Necesitamos aclarar que el tratamiento del código en esta sección del léxico no se refiere a las reglas para formar cadenas de enunciados divisibles en oraciones, o de las oraciones divisibles en palabras, sino a las reglas que presiden la formación de las palabras divisibles en morfemas. Esta manera de plantear el tema no es acostumbrada, porque la *gramática* se ha referido habitualmente a la unidad oracional. Pero nada impide considerar a la palabra como una unidad analizable y a la vez diferenciable en lenguas como el español, y estudiar ciertas reglas características de estos morfemas y sintagmas cuya unidad psíquica está reconocida básicamente en la tradición lexicográfica y hasta en la práctica de los psicólogos. En lexicografía se viene empleando la expresión *gramática léxica* [189]. Ciertamente no estudiaremos aquellos componentes de la palabra que se refieran al papel de cada unidad en la unidad superior que es la oración. Eso ya lo hemos hecho (§64 sigs.). Ahora

189) QUEMADA (1972) 402: "some important problems included in the field of lexicology depend on what is commonly called GRAMMAR OF LEXICON".

se trata de la morfología y sintaxis de los elementos estables que hay dentro de las palabras interesantes de nuestro texto tomadas como fronteras superiores del análisis de la gramática léxica.

Se habla hoy de una *creatividad* en el nivel del léxico. Este concepto sería imposible sin imaginar una combinatoria cuyos resultados formen un conjunto no definido de modo inventarial. Lo saben todos los que han advertido la imposibilidad de realizar un diccionario exhaustivo. ¿Es la misma dificultad de enumerar las oraciones de que consta una lengua? Sería posible definir el conjunto determinando las reglas que producen todas y nada más que las realizaciones propias de tal lengua; tanto más las que dan razón de todos los sintagmas fijos, entre los cuales es dable observar constantes combinatorias de número presumiblemente finito [190]. No es la ocasión todavía de explorar esta posibilidad.

§ 107. *Formación diacrónica y formación sincrónica.* No basta con suponer que los sintagmas fijos pueden ser analizables diacrónicamente. Por lo pronto, en un momento dado de la historia sobreviven y se superponen fases evolutivas distintas; el saber hablar una lengua no es simplemente el reflejo actualizado de una competencia ideal. Entre los sistemas sobrepuestos tampoco hay necesariamente separación absoluta. Encontramos vasos comunicantes cuya compleja naturaleza probablemente nos daría la clave del dinamismo constante de los idiomas. Esto vale en especial para el vocabulario. Cuando aparecieron diacrónicamente los primeros derivados en *—ismo, —ista* apareció en potencia un conjunto de términos, alguno de los cuales no han sido nunca oídos o pronunciados. Estos nuevos conjuntos orientan sincrónicamente a quien por primera vez —única quizás— encuentra las formas *liberalismo*, borbonista* (P). Esa orientación puede despistar si los elementos se han unido fuera de toda razón proporcional con otra palabra y la secuencia puede: a. quedar aislada de sus análogas; b. modificar su significante por el deseo de remotivarla *(vagamundo*)*; c. alterar su significado por las falsas asociaciones

190) Ha insistido particularmente en el asunto GUILBERT (1972) 30: "Dans la mesure où les unités lexicales sont construites en vertu d'une combinatoire d'éléments lexicaux simples, on peut soutenir que la création lexicale consiste dans l'aplication d'un certain nombre de règles possédant la même puissance récursive que les règles de la grammaire". Más extensamente: GUILBERT (1975) y *La néologie lexicale, Ls* nº 36 (1974).

que intentan motivar el término sin modificar el significante *(impávido*)*. Tal parece que los elementos del léxico, aunque puedan aislarse en la cadena, no lo estuvieran en la competencia lexical, y cuando no pueden asociarse simultáneamente por el significante y el significado, los hablantes se esfuerzan por hacerlo de manera que se reduzca el inventario inorgánico de signos aislados mediante reglas que produzcan palabras a partir de un número menor de signos simples. Así la memoria irá reteniendo, más que lexemas, campos de lexemas cuyos principios de regulación interna tienden a expandirse a otros campos: a la economía de signos se sigue una economía de reglas.

§ 108. Las observaciones sobre la morfología léxica que presentaremos a continuación están sujetas a carácter provisional emanado de la estrechez del corpus y del reducido desarrollo de esta rama de los estudios sobre el español [191]. Ante la falta de tradiciones terminológicas generalizadas, hemos optado por acoger las que se contienen en el *Esbozo,* completamentadas con las de la *GrAcad* [1931] y con algunas más nacidas de diversos estudios técnicos que serán señalados en su oportunidad. Las denominaciones de las unidades de la lengua objeto seguirán también esas convenciones. La forma autonímica con que designaremos por ejemplo el sufijo *—ero* no implica el establecimiento de las constantes y variables morfosintácticas o morfofonéticas observadas en su ocurrencia.

§ 109. *La creación de palabras.* (cf. § 82). Tres fuentes del vocabulario habíamos mencionado: a. la adopción de signos de otras lenguas y dialectos, tanto ajenos cuanto dependientes del español estandarizado; b. la adaptación de signos preconstituidos a los nuevos entornos sociales y culturales, a las nuevas exigencias denominativas surgidas en la época; c. la creación de nuevas unidades en el léxico. Pero conviene distinguir previamente la formación de los lexemas de la formación de las palabras. Nos interesa desarrollar lo primero, sin diferenciar todavía los factores permanentes de los factores ocasionales, contemporáneos al XVIII o anteriores al siglo.

§ 110. A) *Los lexemas.* 1. Invención. Casi no tenemos casos de creación pura inmotivada; en general son contados los casos

191) Los más importantes recuentos bibliográficos son: LLOYD (1963/4); MALKIEL *Gen. analysis* (1966) y SANDRU-OLTEANU (1972).

de esta manera de creación lingüística. A falta de motivaciones internas, hay siempre otras motivaciones semióticas que reducen el juego del azar puro en la formación de un signo. El ejemplo de *gas** se ha vuelto clásico, pero su inventor partió de dos sistemas lingüísticos por él conocidos. Es preferible partir de la categoría de palabras de *origen incierto,* que es siempre un punto de partida para nuevas hipótesis de explicación etimológica, y no arriesgarse a creer en el azar de la invención.

§ 111. 2. Creación intersemiótica es la regida por interferencias y relaciones entre los códigos lingüísticos y los códigos paralingüísticos. Incluiríamos aquí la adopción de signos extralingüísticos. Más en concreto:

2.1. El lenguaje infantil, o más propiamente el lenguaje aniñado *(baby talk)* es una fuente de reglas formativas y de términos de la lengua adulta. Ciertos procedimientos como el uso de la reduplicación, el empleo de la desmarcación fonemática, de la simplificación silábica, la preferencia por ciertas distribuciones fónicas parecen estar en el remoto origen de términos locales como *guagua**, *tata**, *yaya**.

2.2. La formación expresiva. Por lo común la expresividad adulta acude al empleo de modificaciones observadas en las primeras fases de la adquisición de la lengua; después, estos procedimientos fonosimbólicos se adjuntan a los demás procedimientos habituales para la formación de signos de mera representación de referentes. Este sería el caso del cambio de *z, s* > *ch,* que parece estar en la base de *charango**; sería lo que explicaría la inicial de *ñato**, aparte de otros casos análogos observados en la lista de los hipocorísticos [192]. Las sugerencias expresivas pueden salir de un complejo de factores, incluso sociolingüísticos. El esdrujulismo de *incúspido** combina la rareza estadística de una distribución fonética con las connotaciones populares frente a los nuevos tecnicismos.

2.3 La formación icónica. Se intentan reproducir percepciones no linguísticas mediante formas linguísticas: gritos de animales, como en *cuy**, sonidos para llamar animales, como en *cuchi**, balbuceos humanos, como en *gago**.

192) Sobre la estrecha relación entre formas expresivas y fonetismo incipiente, véase BOYD-BOWMAN (1955), MALMBERG (1966) y HOFFMAN (1969).

2.4. Cabe mencionar aparte la interferencia de la escritura sobre la lengua oral, o también, la adopción de reglas de la terminología científica, extendidas a la lengua oral arequipeña o canaria tal como nos la recoge la *Noticia;* en ella, varios términos como *hidrofobia*o, *calinoso*, pungencia** parecen connotar el empleo de cierta nomenclatura, la necesaria como para darle al texto su aire de ilustración. Demás está señalar el interés que revisten esos tipos nuevos de cultismo.

§ 112. 3. Creación anómala de significantes, causada por las reglas morfofonéticas propias del idioma. Se trata de los *metaplasmos,* o cambios de un significante, regidos desde el significado; no se trata de los cambios fonéticos simples. Dichos metaplasmos relacionan siempre dos o más signos invariantes de un sistema dado. Se produce un conflicto en la realización de la expresión fónica porque se han asociado psicológicamente dos elementos diferenciados en el sistema. Un ejemplo complicado nos ofrece *(e)nagua(s)**. Respecto del español general, la eliminación de *—s (enagua)* es un falso análisis. Respecto del dialecto canario, la ausencia de *e— (nagua)* no sería propiamente supresión, sino la posible forma originaria; en cambio, respecto de la voz originaria el español actual *adiciona e* por falso análisis que hace de *en-agua*(s) como si fuera un compuesto. En cualquier caso la motivación procede de una relación entre significantes y significados heterogéneos.

La *supresión* y la *adición* se revelan como las *operaciones* básicas que alteran una expresión del léxico. Sus *resultados,* respecto de las fronteras externas de la palabra, reciben las denominaciones tradicionales de *aféresis, apócope* y *síncopa* para las supresiones de fonemas; *prótesis, epítesis* y *epéntesis* para las adiciones de fonemas, según las posiciones *inicial, final* y *no inicial ni final* respecto de las pautas virtuales. Puede ocurrir la doble operación *adición-supresión* del fonema: la *sustitución.* Dentro de un fonema pueden cambiar también los rasgos componentes, según reglas morfológicas previas. Este modo de plantear la morfo-fonología utilizando el rasgo fonético está dando interesantes muestras de eficacia descriptiva en el generativismo.

§ 113. Pero falta añadir que una palabra es potencialmente una cadena *ordenada* de unidades de primera y segunda articulación. Los cambios en este ordenamiento prefijado originan a veces otros

signos. Tal cosa es clara en la secuencia de fonemas: la *metátesis*, que suele obedecer a factores psicológicos. Los desajustes mecánicos del ordenamiento son favorecidos por el cruce asociativo con otras cadenas de morfemas. Así, *adniversario* (f. 20v) puede explicarse con el cruce con el compuesto *adversario*. La colocación de *d*— se ha visto favorecida por la forma de un prefijo culto bastante común. Pocas veces sin embargo se altera el ordenamiento de los morfemas que integran una palabra castellana porque se trata de unidades trabadas y comúnmente amalgamadas. Hay un fenómeno, frecuente en cambio, que se relaciona con el orden de los morfemas y con la tendencia sintética de la morfología española: el *falso análisis*, punto de partida de algunas etimologías populares y de las formas regresivas. Un ejemplo muy rico de posibilidades lo ha ofrecido una expresión náhuatl que se trasladó al español como *chilacayote* o *çilacayote* y que ha dado en distintas hablas hispánicas *cidra, cayote* y *lacayote**; de esta última ha salido, mediante proceso posterior, *alcayote* (por imitación de los arabismos en *al*— y posiblemente por la atracción de *alcayota* 'alcahueta') y *cayote*. Originalmente la frontera de morfemas se situaba entre —*c* + *a*—, como se nota en la pervivencia de *ayote*. Todavía más: se puede presumir en *lacayote* la proyección de *lacayo*. Regresiones como (e)*nagua*(s), ya comentada, o *betlermo** y *soborno** suponen una aplicación anómala del esquema de ordenamiento en los morfemas internos de las palabras españolas. Cabe notar que el cambio de ordenamiento puede considerarse también como un caso más de *sustitución* mutuamente complementaria.

Podemos decir en resumen que estos cambios afectan al inventario, la jerarquía y la distribución de las unidades morfológicas, tanto simples como complejas. Un caso de cruce completo entre unidades de distribución y jerarquía análogas podemos encontrar en *taita** (ya producido en la época preclásica); el cruce parcial, que otros llamarían *contaminación* o atracción, se nota en *camapé**; el cruce complejo se nota en *vagamundo** (también antiguo) donde la raíz verbal pura ha pasado a ser forma flexiva, y el derivado, a la condición de raíz, con cambio fonético remotivador. En la *Proclama* aparece el hápax *alcabagar** que parece nacido de un proceso complejo de asociación. Etimologías populares: *cedrón**, que asocia nombres de plantas distintas; *caloroso**, que asocia dos derivados distintos de

una misma *b a s e* histórica *(calor/calura)* y asigna al primreo la segunda derivación que se había producido con el otro. En *cospiar** se han proyectado posiblemente *coz* y *golpear;* bajo del cultismo *influxión** están embebidos *inflexión* y *fluxión.* El caso de *limón sutil** es más complicado: de *ceutí* debió de salir primero **sotí* (como *Olalla** de *Eulalia)* y de allí, por confusión de sufijo, **sotil,* corregido máas tarde, por cultismo, en *sutil.*

Después de examinar rápidamente estos casos podemos suponer que más conveniente resulta hablar de reglas de cambio, y no de clases de palabras según los cambios, puesto que algunas palabras sufren más de un proceso de modificación. Para documentar estos modos de alterar el acervo léxico anterior, importa poco la diferencia entre el vocabulario de Pereira y el vocabulario local de Arequipa o Camaná; sólo se diferencian por sus resultados. En todos los cruces, etimologías populares, regresiones, falsos análisis, confusiones de sufijos, de primitivos y de raíces se manifiestan las mismas tendencias generales del español coloquial; el mismo intento de reducir el sector del vocabulario no motivado, reemplazándolo por formas derivadas o compuestas a partir del vocabulario más frecuente. Es notorio que los cambios ocurran más con palabras poco frecuentes o morfológicamente aisladas en cada fase de la historia.

§ 114. B) *Los compuestos.* La tendencia sintética se manifiesta claramente en estos vocablos. Hay en la *Noticia* una gama variada de formas compuestas, desde las que tienen fronteras borrosas y están en proceso de completa fusión, como *aurimelo**, hasta las que mantienen relaciones nítidas con sus bases primitivas y no se sabe claramente si están todavía en la condición de locuciones o, inclusive, en la de sintagmas libres, como *panllevar**, *camposanto**, *agrio-dulce* (12v), *rasolizo**. Al lado de cultismos provistos de prefijoides, como *economía**, *hidrofobia**, figuran raíces que han cambiado de valor semántico respecto de su origen: *contradanza** ya en francés había trocado el nombre ing. *country* en el prefijo *contre—*, y así se adaptó al castellano. Hay por último los que parten de nombres propios, como *marimoña** y quizás *currutaco**[193].

193) Sobre los compuestos hay útiles consideraciones teóricas en BUSTOS (1966). Por su lado, MONTES (1968) analizó materiales de procedencia colombiana a la luz de la bibliografía neogramatical clásica.

C) *Los derivados.* La derivación castellana utiliza de preferencia afijos pospuestos a la base y anteriores a la flexión. Entre base y sufijo entre sufijo y flexión es común que se produzcan amalgamas parciales. Sobre la configuración fonética de los sufijos presentamos las siguientes observaciones: a) El centro de un sufijo castellano es una sílaba teórica cuya consonante se comporta silábicamente como explosiva. Lo que significa que entre base y sufijo suele presentarse una frontera silábica cuya expresión articulatoria es la discontinuidad entre el movimiento decreciente y el movimiento creciente. Esta frontera puede verse reforzada por rasgos redundantes y aun por ciertas secuencias constantes para las que los estudiosos han forjado denominaciones técnicas diversas: *ante-sufijos, interfijos* [194]. Un caso de éstos sería *—ra—* (en *lengua.ra.z**). Dichas transiciones pueden reducirse a una consonante, como en *agua.t.ero**, que puede ocurrir sin explicación sistemática definida. b) La transición se complica por el estatuto vacilante de la vocal temática y las complejas reglas que al parecer regulan la colocación del acento. Es notorio sin embargo que los sufijos romances han pasado desde un tipo átono latino al carácter tónico que mayoritariamente poseen hoy y que permite contrastar formas primitivas y formas derivadas. Esto proyecta en la sufijación rizotónica cierta aureola estilística ya evidente en los restos del antiguo sufijo átono prerromano que parece haberse aplicado hasta a algunos préstamos indígenas americanos: *(chúcaro*, jícara*, jíbaro)* y con más vitalidad a la formación de nombres gentilicios de pueblos exóticos o denominaciones de grupos humanos marginales: *jenízaro** (como *bárbaro, esguízaro), pícaro* (P: *picarón).* Hay otros derivados rizotónicos esdrújulos que han nacido con la introducción de cultismos provistos de postónica *—i—*, que la evolución medieval había eliminado. Su estructura acentual minoritaria proyecta connotaciones de exotismo, o rareza, o prestigio cultural, que en las capas sociales proclives a la ultracorrección han desatado desde época postclásica el fenómeno del "esdrujulismo", ya considerado por Amado Alonso e intensamente aprovechado en la poesía festiva y

194) MALKIEL (1958) recoge y precisa esta terminología; en MALKIEL, *Gen. analysis* (1966) 318-20, vuelve a justificar la ventaja de operar con el constituyente interfijo, en lugar de fusionar su significante al sufijo o a la base.

satírica [195]. En G encontramos estos ejemplos: *cándido*, incúspido*, impávido**; en P: *fantástico**. En T encontramos como ejemplo de cultismo: *índico**. No basta con examinar la etimología de estos términos y encontrarla adecuada a sus orígenes; debemos advertir ese potencial expresivo que tienen por su acentuación y falsa sufijación *(—id—; —ic—)*. c) La consonante nuclear puede ser sustituida por una vocal heterosilábica respecto de la vocal temática, como el verbalizador *—e—* en *franquear** y en los postverbales *jubileo*, zapateo** (que sustituyó al *zapateado* de comienzos del XVIII). La tendencia antihiática del español hablado es tan fuerte, sin embargo, que esos derivados sobreviven mejor en la lengua culta, a menos que se anticipe otro sufijo *(pulpería*, quinquellería*)*, o que se desarrolle una consonante antihiática, o que los sufijos más antiguos terminen por fusionarse con la base, formando una nueva base sincrónicamente no analizable. La consonante nuclear del sufijo puede ser seguida inmediatamente después por la flexión o vocal (temática) final: *lueguito* (f. 58v), o puede también preceder a: 1) Una vocal fija; 2) Una consonante líquida o una semiconsonante *(curtimbre*, pungencia*);* 3) Una vocal + consonante *(sentimiento*, pulimento*, civilización*, revolucionario*)*. d) Algunos de los adjuntos al núcleo terminan por ser elementos estables de ciertos sufijos. Así, en *marchante**, o en *pulimento**, la consonante nasal implosiva agrupada con la consonante nuclear, es elemento constante del sufijo, tanto como *m*, la segunda consonante del sufijo. En cambio la vocal anterior al núcleo consonántico de *—ante, —ente, —iente,* sufijos nominalizadores, depende de la vocal temática de la base verbal; inversamente, la vocal posterior al núcleo del diminutivo *—ito* va en relación con la vocal temática o con el género de la base. e) Esto nos lleva a comprobar la existencia de ciertas correlaciones sintagmáticas entre morfemas trabados. Una de las más notables es la regla de concordancia inversa, o *switch* (Vid. n. 116). Se observa en los sustantivos derivados de otros sustantivos. Según esta regla de permutación de género, el sufijo adopta la terminación inversa a la que corresponde al género (relación

195) Criticado ya por Hartzenbusch, el esdrujulismo fue abordado por ALONSO *Probl.* 317-70 y ampliado por HERRERO MAYOR (1950) 84-5, MALKIEL *"pícaro"* (1972) 309, n. 4 y otros. Como recurso literario: E. CARILLA 'El verso esdrújulo en América' *Fil* I (1949) 165-80.

heterosintagmática) de la palabra primitiva. Son casos evidentes: *calabacino*, gallinazo*, hociquera*, hombrera*, montaña*, pechuga*, rinconera*, zancudo**, además de otros dudosos como *bolero*, faldellín*, lenguaraz** (quizás del com. *lengua* 'intérprete'), *papelada*, pellón*, pollera,* sillar** y algunos más. En *azucarera** la base es ambigua, pero posiblemente se derivó del m. No siguen la regla los diminutivos *(—ito, —illo, —eta),* ni siquiera los que han perdido su valor original por estar lexicalizados *(cascarilla*).* Esa regla permite precisar etimológicamente la base de formas como *granilla** y *pocillo** (que presentan dos posibilidades: *grana/grano; poza/pozo).* f) De aquí pasamos a la función sintáctica de los sufijos. Encontramos dos grandes tipos: *nominalizadores* (adjetivos, sustantivos), *verbalizadores.* Difieren a su vez las distintas categorías gramaticales de los primitivos. Es evidente que las transformaciones de las bases se consiguen mediante distintos procedimientos y que nos encontramos en la delicada frontera entre gramática de la oración y gramática de la palabra, frontera que algunos estudiosos generativistas han transgredido sin las necesarias reservas.

§ 115. *Alomorfos. Homonimias.* En la morfología léxica son asuntos espinosos la reducción de las variantes a sus invariantes y la distinción de unidades diferentes bajo significantes análogos. Tomemos el ejemplo de la forma *—ada (botad.o/a*; cacarañad.o/a*; emborujad.o/a*; mamada*; papelada*; quebrada*).* Tradicionalmente se solían distinguir varias acepciones o valores semánticos de este sufijo, más o menos relacionados con ciertas posiciones sintagmáticas de las voces que lo contenían, como si se tratara de la polisemia del mismo morfema. Es evidente que en algunos casos, *—ada* representa simplemente la forma femenina del participio; en otros, ni siquiera es posible proponer una base verbal *(papelada).* Por otro lado, si tomamos en cuenta el carácter verbal de los radicales, el sufijo *—ada/o* pudiera estudiarse a veces complementariamente con el sufijo *—ido (vestido*)* y en relación con los derivados que parecen incluir el mismo elemento *—ad—/ —id—* en la formación de nombres de agente como *declamador*, abridor**.

§ 116. *Inventario parcial*

No es del caso enumerar todos los sufijos de la *Noticia.* Por

ahora sólo queremos señalar algunos de los que reflejan una especial productividad en la formación de voces locales, o que ofrecen materia de interés particular. Ordenaremos por la vocal de apoyo:

/a/

—*ada* Nominalizador sustantivo de bases sustantivas: *papelada**, con valor colectivo-despect. Nominalizador sustantivo de bases postverbales: *mamada**.
Con sufijación borrosa u olvidada: *fresada**, *quebrada** [196]. Cf. —*ido*, —*a*.

—*ado*/—*a* Formador de participios: *botado**, *cacarañado**. Cf. *emborujado**.

—*ano*/*a* Nominalizador de base sustantiva: *baquiano**. Étnico: *moqueguano**, *peruano* (T).

—*ario*/—*a* Nominalizador adjetivo de bases nominales, que forma voces cultas: *revolucionario**, *tributario**. Cf. —*ero*/—*a*.

—*al*/—*ar* Nominalizador de bases nominales con alternancia disimilatoria de lateralidad: *mineral**, *natural**, frente a *sillar**, *mollar**. Tiende a lexicalizarse: *gordal**, *portal**; pero mantiene cierta vitalidad en la lengua culta: *natural**, *provincial**, *liberal.ismo**. En la lengua común conserva productividad para nombres de objetos numerables agrupados, para plantaciones, y afines: *mineral** [197].

—*ato*/—*a* Originariamente connotaba 'animados no adultos': *mulato**, pero en la época parece lexicalizado con restos de valor 'familiar': *calato**. Véase *—*at.ín*.

—*ante* Lexicalizado en *marchante**; complementario de —*(i)énte* como agentivo de bases verbales de la primera conjugación.

Otros sufijos y sufijoides: —*ata (caminata**); —*azo*, —*ac.ito*, lexicalizados en *gallinazo**, *gallinacito**; —*ar.áz (lenguaraz**); —*arrón*, mantiene cierto valor despectivo *(cimarrón**; *mancarrón**); —*agón (martagón.a**); —*ador*, junto con —*idor*, —*edor*, nominaliza bases

196) Sobre —*ada* y sus valores semánticos, CUERVO *Ap.* § 864 y § 545; abundante material americano trae KANY *Semántica* (1963) 87-90, y el complemento de CONTRERAS (1967) 177-8.

197) KANY (1963) 91-2; CONTRERAS (1967) 178-9.

verbales para formar nombres de 'agente' e 'instrumento': *codiador*, pasiador.a*; sahumador*; volador**. Alterna con las otras dos vocales temáticas. Con designación de personas parece tener valor estilísticamente negativo del que ejecuta con insistencia criticable una acción: *(copiador, declamador*, pasiadora).*

§ 117 /e/

—(e/ie)nte Nominalizador de bases verbales. Las variantes se regulan por la presencia o ausencia de una palatal anterior, o una [x], pero los cultismos salen de la regla: *decente** (aunque aquí es dudoso que sea derivado para el castellano); *pudiente** está en el T con *insurgente** e *inteligente**, y se documenta en la lengua culta estándar. El sufijo guarda correspondencia con *—(e/ie)ncia*, que funciona como sustantivador de propiedades en abstracto, pero carece de una productividad simétrica (no hay **podencia, *pudencia).*

—ense Étnico culto, en desuso: *arequipense**. Se aplica mejor a los adjetivos de la demarcación eclesiástica.

—eño Étnico: *arequipeño*, majeño**. Parece que disimila el punto de articulación en presencia de otra palatal.

—ero/—a Nominalizador de otro sustantivo. Tiene muchos usos, especialmente como formador de nombres de ocupación, oficio, hábito: *chacarero*, gatera*;* se combina con el sufijo *ía(infra).*

—era; —ero Alomorfos regidos por la aplicación de *switch* o permutación del género: *bolero*; azucarera*; hociquera*; hombrera*; pollera*; rinconera**. Suele tener sentido locativo [198].

—eta Antiguo diminutivo, ya entonces casi completamente lexicalizado: *cajeta*; caleta*; castañeta*; coqueta**. Queda cierto matiz desvalorativo en la forma *—etón (chapetón*),* cf. *—ón.*

—ez Nominalizador de abstractos a partir de adjetivos: *lugubrez**.

Otros sufijos y sufijoides: *—eral (mineral*); —ela* en *bizcotela**, italianizante, ha mantenido cierta vitalidad y se somete a la regla de permutación de género; *—eyo* es culto en *plebeyo**. Sobre el frecuentativo *—e'o,* vid. § 114.C. c).

198) CUERVO *Ap.* § 870; KANY *Sem.* (1963) 116-7; CONTRERAS (1967) 182.

§ 118 /i/

—*i'a* Nominalizador de sustantivos procedentes de otro derivado de 'ocupación': *pulpería*; quinquellería**. Indica el lugar donde se ejecuta habitualmente la actividad ('tienda, taller').

—*ido/—a* Formación participial de segunda y tercera conj. Forma fácilmente nombres sustantivados en el léxico: *vestido**. Deriva adjetivos de adjetivos en Canarias: *realvido**, reforzándolos con *re—* [199].

—*iente* Vid. *—(e/ie)nte.*

—*illa; —illo* Nominalizador de bases sustantivas sin permutación de género. Es diminutivo en proceso de lexicalización, que pierde los rasgos dimensionales y estilísticos de su clase y solamente remite de modo figurado a propiedades semánticas de la voz primitiva: *cabestrillo*; cascarilla*; chicotillo*; frutilla*; granilla*; granadilla*; jaboncillo*; lomillo*; mantequilla*; palillo*; palillos*; pocillo**[200].

—*imbre* Nominalizador de bases verbales. La primera vocal varía con la vocal temática: *curtimbre**.

—*ino* Nominalizador de bases sustantivas: con permutación de género: *calabacino**, voz del habla canaria.

—*in* Nominalizador de bases sustantivas: *faldellín** contiene este diminutivo lexicalizado (que se apoya en otro diminutivo *—ill—* también lexicalizado). El canario *manatín** es producto de una confusión de sufijos, pero *—í* nació de un falso análisis. Procede de *—ino* por vía dialectal, y en él suelen confluir terminaciones (sufijales o no) en *—í, —íl,* de modo que parece más bien un sufijoide [201].

—*is(i)mo/a* Formador de superlativos, lexicalizado en *Purisma**.

—*ismo* Nominalizador abstracto de nombres frecuentemente sustantivados. Pertenece originalmente a la lengua culta e indica 'doctrina, partido, opinión colectiva': *liberalismo*, patriotismo*, catolicismo* (f. 9v), pero después alcanza multitud de aplicaciones a objetos de índole histórica. Cf. *—ista.*

199) CRADDOCK/GEORGES (1963).
200) HILDEBRANDT (1969) 215. Vid. n. (202).
201) WALSH (1971/2).

—*ista* Sufijo culto que ha pasado a la lengua popular con diferentes connotaciones: *Borbonista,* 'Borbón' (P 58v).

—*ito* Diminutivo regular *(pomito*)* del que se desprenden lexicalizaciones nuevas: *cielito*; gallinacito*.* Aplicado popularmente a una base adverbial: *lueguito* (P, f. 58v); en fórmulas de tratamiento: *tatito*, vidita(lay)**[202].

§ 119 /o/

—*on* Aparte de su carácter aumentativo, se añade como seudosufijo a nombres para formar nombres; inversamente, confiere a terminaciones léxicas semejantes una connotación estilística o dimensional antietimológica. En los siguientes términos sólo quedan sus reverberaciones eventuales: *cedrón*, cimarrón*, chapetón*, galpón*, mancarrón*, martagón.a*, motilón*, patrón*, pellón*, yuyón*.* En cambio el canarismo *picón** parece mantener carácter sufijal, sólo que con base verbal [203].

—*oso* Nominalizador de adjetivos de base nominal, incluso previamente derivados. De notable productividad en América. Parece que en la región de Arequipa tiene un uso frecuente como formador de adjetivos que indican propiedades valoradas negativamente: *caroso*, mañoso*,* mientras que en la lengua estándar mantiene una neutralidad estilística: *calinoso*, caloroso*.* El contraste se nota en el uso diferente de *famoso**[204].

—*ote* Aparte de su carácter aumentativo, proyecta connotaciones valorativas que pueden invertir el carácter dimensional originario: *pericote*.* Posibles reverberaciones sufijoides: *anascote*, camote*, lacayote*,* totalmente antietimológicas. Es completamente *c u l t o —ota* (de género común): *compatriota*.*

Otros casos. La forma *—or* integra *—ador, —edor, —idor,* donde parece que *—d—* tiene un papel interfijo que desaparece en

202) NÁÑEZ (1973); CISNEROS (1956); CISNEROS (1959: 225-30); KANY (1963) 132-3.
203) CUERVO *Ap.* § 859; KANY (1963) 123-26.
204) CUERVO *Ap.* § 887; KANY (1963) 126-9; HILDEBRANDT (1969) 152, n. 2; 187; 217.

derivados de bases rizotónicas: *manufactor** (culto). Al sufijo *—ong.a* lo encontramos aplicado a un hipocor.: *Manonga**, pero mejor es considerarlo independiente de una vocal dada (§121). Los posverbales en *—o* pertenecen a la flexión *(zapateo*)*.

§ 120 /u/

—udo Nominalizador de bases sustantivas que indican partes del cuerpo; queda sustantivado y lexicalizado en *zancudo** (con switch).

—uelo Antiguo diminutivo lexicalizado en *sayuelo**

—ura Nominalizador de abstractos de un adjetivo, que pueden eventualmente pasar a concretos: *mixtura**, *manufactura**.

§ 121. *Sufijos especiales:*

—cho Parece aplicable a vocal, o a consonante precedentes *(Juancho*)*, como forma hispánica. El quechuismo análogo exigiría *—ach (o/a).*

—ng— Se añade a cualquier vocal: *charango**, *Manonga**, y confiere un valor estilístico familiar o festivo.

Los morfos *—sión (desimpresionado*), (—c)—ción, —xión* contienen un sufijo nominalizador aplicado a bases participiales rizotónicas, generalmente cultas: *influxión**, *genuflección,* o arrizotónicas: *civilización**. Las variaciones de /ks/ /s/; /kθ/ /θ/ parecen relacionadas con modificaciones del tema, por lo que en realidad el sufijo comenzaría en —[jón].

Bisilábico sería *—imiento: sentimiento**. Pero ahí parece que *—im—* es sincrónicamente un nexo con vocal variable según el tema verbal; la variación del diptongo *(sentimental,* f. 34) obedece a reglas fonológicas puras que se anulan en ciertos préstamos: *pulimento**.

El sufijo *—la,* tomado del quechua, funcionó en Arequipa después de vocal o consonante y vale fundamentalmente para formar

vocativos: *viditalay** a menos de lexicalizarse, como en el conocido vocablo riopl. *vidala**[205].

Caracterizan enunciados, y no parte de ellos, las terminaciones de [Vocal acent.] + [semicons]. Así en la Cp: *ana*—(repet.) *náy;* y también en tres interjecciones del glosario: *atatáo, achacáo, alaláo.* Los tratamientos vocativos *viditáy; viditaláy; tatáy,* todos de G, siguen un modelo quechua[206]. Es distinto el caso de *catay**, producto de una fusión y sinéresis de dos palabras castellanas.

205) Comp. TOSCANO *Ec.* (1953) 76; 410; MOSTAJO, *LC* (1951—ago—25).
206) TOSCANO (1964).

La metalengua

§ 122. La *Noticia de Arequipa* contiene cierto número de enunciados autonímicos referentes al uso de la lengua castellana en la intendencia. Además contiene unas breves páginas sobre la lengua quechua. En ambos casos se utiliza la lengua castellana como código descriptor. Intentamos averiguar de qué naturaleza son las aseveraciones metalingüísticas de Pereira, cuáles son sus antecedentes, cuáles son los resultados.

§ 123. *Antecedentes.* Su información sobre las modalidades de una forma dialectal castellana se nos presenta como uno de los primeros y más interesantes temas. La conciencia de la diferenciación dentro del castellano, aunque tiene ejemplos anteriores, es una cuestión que pertenece naturalmente a las inquietudes del XVIII porque este siglo trajo el nacimiento de la más importante institución estandarizadora de la comunidad hispanohablante, la Academia. Planteada la meta de homogenizar, de ir suprimiendo las alternativas profusas, se cuestiona la situación de las variedades excluidas de la norma ideal. Esas variedades, asociadas a las diferencias geográficas, sociales y estilísticas recibirán un tratamiento precientífico hasta la época del verdadero fundador de la dialectología castellana. Hasta Cuervo, la comparación entre los dialectos modernos carece de una base integradora análoga y diferente de las variedades barajadas en el proceso de confrontación, de algo equivalente a la postulación del *indoeuropeo*, o del *latín vulgar* que permitiera establecer, mediante la regularidad del cambio, enunciados de predicción o retrodicción falsificables o comprobables públicamente. Pero conviene distinguir las opiniones sobre

la lengua en el Siglo de Oro y las del siglo ilustrado, para ubicar en cada caso el puesto que ocupa la consideración de los dialectos. Esta arqueología del saber metalingüístico, además de servir para la comprensión de las épocas correspondientes, nos iluminará acerca de los obstáculos históricos y epistemológicos que encuentra la ciencia dialectal misma. Vamos a centrar nuestra atención en el español americano puesto que, si bien en la época clásica fue asunto de casi nulo interés para los *humanistas* de entonces, irá reclamando paulatinamente la atención de los *filósofos* neoclásicos del castellano y será el material escogido para inaugurar el tratamiento científico de los dialectos castellanos por parte del insigne erudito bogotano. Esta será entonces una prehistoria sintética de la dialectología y en particular de la lexicología dialectal hispanoamericana [207].

§ 124. *El Siglo de Oro.* La literatura castellana, normalizada desde los tiempos de Alfonso el Sabio, había conseguido un prestigio interno y una irradiación internacional mayor que cualquier otra lengua peninsular antes de que se consiguiera la unidad nacional. Esta superioridad en el orden de la valoración y de la multiplicidad de campos para ejercitar la misma lengua no estaba directamente ligada con una localización precisa de la modalidad oral definitoria entre las variaciones castellanas admisibles. Más bien el Renacimiento proporcionaba explícitamente un criterio de selección basado en las modalidades de la lengua cortesana, un sociolecto de base toledana, pero algo trashumante por las vicisitudes de la capitalidad, y algo contradictorio por el enfrentamiento de los nobles que se sentían pertenecer a la Corte a causa de su sangre y sus derechos históricos e institucionales, contrapuestos a los hidalgos y comunes que, faltos del lustre del nacimiento, proponían los derechos de la excelencia individual, los méritos en armas y letras más o menos reconocidos por el príncipe. La valoración

207) Sobre los orígenes de la dialectología española hay que consultar las bibliografías de VIÑAZA (1893) II 911 sig.; SERÍS *BLE* p. 580 y 663, y el interesante recuento de POP (1950) 387-94, comparándolo con el panorama internacional, págs. xxiii-xxxii. Respecto de Hispanoamérica hay estudios muy informativos en el *CTL* IV (1968), especialmente los de COSERIU (p. 2-62); MARTÍNEZ (84-105); LOPE BLANCH (106-157, y en ed. esp. aparte; Madrid, 1968); MALKIEL (158-228, y ed. aparte aum.: The Hague, 1972). De importancia teórica es el trabajo de J. REY-DEBOVE, 'Autonymie et métalangue' *Cahiers de Lexicologie* 11 (1967) 15-27.

de las modalidades dialectales estaba sometida a diversas presiones sociales y el *tertium comparationis* generalmente aceptado —la lengua latina— era una hipótesis de pobre capacidad selectora de la medida de la pureza de una lengua viva, como pudo comprobarse con la estéril *questione della lingua,* agitada en el plano internacional. Pronto se advirtió que la etimología a base de una lengua literaria estancada daba la razón a todos y a nadie. Adelantaban poco las mezquindades del conquense Valdés contra el sevillano Nebrija, o las refriegas entre el letrado andaluz Herrera y el castellano condestable Fernández de Velasco, defendiendo cada quien el prestigio idiomático de la patria chica. Más interesante sería identificar los indiscutibles propósitos de grupo, clase o región que van realmente contrapuestos. La lengua oral, sin embargo, era una liza demasiado compleja en alternativas como para esperar concordia sobre ella, fuera del general acuerdo en abandonar la diglosia medieval. De manera que la discusión se fue situando de preferencia en el terreno de la lengua escrita vulgar, aparentemente más fijada con el auxilio de la imprenta y con la autoridad de algunos escritores del humanismo que cultivaron el vernáculo. De ahí que las observaciones sobre las variedades dialectales tienen durante esta época un carácter eminentemente *filológico* y *exegético:* se refieren a un discurso dado, más que a un sistema; y más en concreto, son enunciados metalingüísticos para interpretar signos aislados dentro de un mensaje escrito. Secundariamente hay algunas observaciones sobre los signos de una norma hablada, cuando los autores van aclarando el sentido que tienen los términos de la lengua que se emplean citados en el propio discurso y que proceden de los usos orales [208].

§ 125. Dejando de lado los ejemplos obvios de indigenismos aclimatados en la lengua de la sociedad colonial y desconocidos al lector peninsular, los documentos de Indias registran y comentan ciertas voces de fuente española común, regional y especial que habrían cobrado nuevo sentido en la lengua española tal como se hablaba en el Nuevo Mundo. El primer texto con un glosario final de expresiones americanas —y quizás el ejemplo de los que siguieron— aparece en

208) La ideología lingüística del XVI está estudiada por BAHNER (1966). La historia de las luchas entre el castellano y los dialectos cuenta con el ya clásico ensayo de ALONSO, *Cast., esp., id. nac.* [1943].

1516, y emplea como metalengua el latín. Se trata de la edición de las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería [209] preparada con la participación de Antonio de Nebrija. Este mismo humanista, años antes había previsto el destino imperial del castellano y la utilidad consiguiente de su *Gramática* (1492) cuando la Corona "metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas" [210].

Abundan las aclaraciones, glosas y definiciones insertas dentro del texto de las crónicas, descripciones y documentos referentes a la realidad americana. Sería conveniente establecer un inventario no sólo de los resultados, sino también de esos procedimientos exegéticos, como ya ha intentado ALVAR (1972) respecto de Juan de Castellanos [211].

El segundo paso importante lo da Ercilla con su *Araucana* (1569) al publicar una "Declaración de algunas cosas desta obra. Porque ay en este libro algunas cosas y vocablos, que por ser de Indias no se dexan bien entender, me paresció declararlas aquí, para que fácilmente se entiendan". Casi una veintena de reimpresiones aparecieron de

---

209) Pietro Martire d'ANGHIERA, *De Orbe Novo decades*. Cura et diligentia [...] Antonii Nebrissensis fuerunt hae tres Protonotarii Petri Martyris decades impressae in contubernio Arnaldi Guillelmi in illustri oppido Carpetanae provincia Compluto quod vulgariter dicitur Alcala, 1516. En las hojas finales s.n.; "Vocabula barbara./ Ne lectoris ingenium barbara novarum nationum vocabula confundant: fuit consilius ex universo volumine cuncta huiusce modi barbara decerpere in huncque ordinem redigere: quo lectoribus facilior pateat aditus ad eorum intelligentiam ...". Ya en la primera de las *Décadas* impresas en Sevilla [1511] aparecen huellas de la amistad entre ambos humanistas, detalladamente estudiadas por A. MARÍN OCETE, 'Nebrija y Pedro Mártir de Anglería'. *RFE* XXIX (1946) 161-74. La lista de vocablos se refiere a las décadas II y III. Las demás se imprimieron póstumamente, salvo la IV (1521). Existen muchas reeds. y estudios críticos sobre esta obra como puede verse en SZ ALONSO *Fuentes* I 505 y ESTEVE *Histor.*: 50-59; 607-08. Últimamente aparecieron la ed. crítica latina (Graz s.d.) y la versión esp. de A. MILLARES (México, 1964-5), así como la biografía de L. RIBER CAMPÍN, *El human. P.M. de A.* (Barcelona, 1964). Las voces de aquel glosario ya fueron destacadas por CUERVO *Ap.* § 981; abundan los nombres propios mezclados con antillanismos apelativos, con hispanismos medievales (como *adelantatus*, que será muy usado en América) y hasta con algún arabismo *(almirantus)*.

210) Consultar el interesante artículo de E. ASENSIO, 'La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal'. *RFE*. XLIII (1960) 399-413.

211) ALVAR *Castellanos* (1972) § 62-67.

esta obra antes de cumplir los treinta años de su primera edición; el éxito literario promovería las imitaciones hasta entrado el siglo XVIII.

El año 1596 ya publicaban las recientes prensas limeñas el *Arauco Domado* de Pedro de Oña, nacido en el reino de Chile y educado en la capital del Perú. El licenciado Oña, siguiendo el ejemplo lexicográfico de su modelo épico, añadió al final de su obra una "Tabla por donde se entienden algunos términos proprios de los indios, que en este libro (por tratar materia propria suya) se hallarán, supuestos los que ya van a la margen, y (como ya sabidos) los declarados en la tabla de la Araucana" [212].

Tenemos glosas internas, glosas marginales y glosarios incorporados al libro, tres operaciones del discurso metalingüístico precientífico que están claramente representadas en la *Noticia,* continuadas y transformadas en recursos literarios del realismo y del costumbrismo para connotar la idea de una representación veraz de la vida social, con los aires del estudio sobre ciencias humanas, del relato geográfico, de la descripción folklórica Algunos autores y algunos científicos han tomado demasiado en serio este recurso literario creyendo que tales *proyecciones* tienen sin más el carácter de fuentes dialectales.

La característica predominante de toda esta etapa es el interés casi exclusivo por el léxico. Las diferencias existentes en otros niveles de la lengua no parecen dignas de atención. Esta limitación se mantuvo largo tiempo, y aún hoy parece motivar la aplastante mayoría de trabajos sobre las hablas regionales del castellano. No faltan excepciones rarísimas: un Caviedes, que se burla del yeísmo limeño o de la sintaxis y fonética del español aindiado, está posiblemente adaptando tradiciones literarias ya ejercitadas en figuras del negro, del gitano, del rústico sayagués, del vizcaíno [213]. El prestigio aplastante

212) A. de ERCILLA Y ZÚÑIGA, *La Araucana* (Madrid, Pierres Cossin, 1569). Ed. facs. de Huntington (New York, 1902); las demás están enumeradas en SIMÓN *BLH* IX 601-8. P. de OÑA, *Arauco Domado* (Lima, 1596). Ed. facs. (Madrid, 1944). C. A. ÁNGELES CABALLERO, 'Los peruanismos en el Arauco Domado', *MerPer* XXXVII, 354 (1956) 496-502; y *LC* (1957—ene—27, sup. dom. 2 y 7), sólo comenta superficialmente algunos términos de Oña, sin advertir el glosario final, ni distinguir peruanismos de araucanismos.

213) Respecto de los glosarios adjuntos a textos literarios por sus propios autores hay referencias a materiales peruanos en CARRIÓN/STEGMANN, *BEP* págs. 178-223. El texto de ficción ha de manejarse con el mayor cuidado como fuente de información dialectal debido a que los propó-

de la palabra escrita e impresa silenciaba o distorsionaba la observación auditiva. En este sentido, la pasajera anotación de Pereira sobre la pronunciación costeña de Arequipa carece de precedentes conspicuos.

Dentro del modelo literario del ciclo araucano se da un paso adelante en 1608 con la extensión del procedimiento de los glosarios a los textos en prosa. El primero que conocemos en tal sentido es una brevísima lista de voces adjuntas a la *Descripción de Quijos* realizada por el Conde de Lemos [214]. Pocos años después, el jesuita Arriaga añade a su *Extirpación de la idolatría del Pirú* (1621) un "Indice" de algunos vocablos [215] brevemente explicados.

---

sitos de un autor distan de ser los del lingüista; aquél buscará lo verosímil más que lo verdadero. SPAULDING (1962) 195, n. 7, rastrea desde Jovellanos el empleo de este "artistic device", como anticipo de Fernán Caballero, Valera, Pereda, Galdós y otros. Pero deben tomarse en cuenta otros antecedentes recogidos por M. ALVAR, *Poesía española dialectal*. (Madrid, 1965). Según éste afirma, en español no hay escritores dialectales, sino escritores con dialectalismos (p. 14). En el XVIII hay que reparar en los antecedentes popularizantes y regionalistas de Ramón de la Cruz, para Madrid; Fernández de Ávila y Medina Conde para Granada y Málaga; y González del Castillo, para Cádiz; F. Acuña de Figueroa, para Montevideo. Los autores teatrales tuvieron posiblemente un fuerte impacto en el público general, mayor del que se traduce en las historias literarias; en el Perú es notorio el número de voces coloquiales que se deslizan en las obras dramáticas de Peralta, Monforte y Castillo, en el *Entremés del huamanguino* [1797] y en otras piezas menores de fines del siglo y comienzos del XIX; véase G. UGARTE, *Teatro Indep*. (1974). La sensibilidad literaria por la lengua coloquial se manifiesta desde mucho antes de manera inequívoca en los escritos geográficos y científicos de tema americano. Otro género abierto es la sátira, de la que se desprende en cierto modo la *Proclama* del chusco camanejo. Habría que graduar el avance de la sensibilidad ante la lengua diaria según los distintos géneros y los factores históricos. Esta apertura hacia lo popular aparece ya de antes reflejada en el brusco cambio de modas (vestuario, diversión) pero, sobre todo, se acelera con los acontecimientos revolucionarios. Sobre los factores sociales y políticos que acentúan el peso de la oralidad en la literatura de la Emancipación, véase RAMA [1971], que destaca el caso de Hidalgo.

214) Pedro FERNÁNDEZ DE CASTRO Y ANDRADE, conde de LEMOS, *Descripción de la provincia de los Quixos en lo natural*. [1608]; han quedado además dos MSS. El presunto original lo transcribió JIMZ ESPADA *RGI* (ed. *BAAEE*, I 74). La obrita comienza con una dedicatoria, después de la cual sigue el "Diccionario con declaración de los vocablos particulares de las Indias". Este curioso antecedente lexicográfico llamó la atención de BAYO (1906) 249, n. 1; más tarde lo resaltó y estudió UGARTE (1966).

215) Pablo Joseph de ARRIAGA, *Extirpación de la idolatría del Pirú*. (Lima, Jerónimo de Contreras, 1621). Ed. facs. 1910. Eds. 1920 (Col. URTEAGA/ROMERO); 1968 (BAAEE). En las hojas finales, "Indice de

De finales del XVII es el vocabulario que aparece al final de las *Alteraciones del Dariel* (1697), poema épico-histórico derivado de la *Araucana*. No tiene solamente indigenismos sino que incluye nombres propios y algunas voces de origen español [216].

§ 126. *El Siglo de las Luces.* Aunque la época postclásica mantiene el respeto por los textos escritos, *autoridades* probatorias del primer diccionario académico, la lengua coloquial recibe una atención mayor. La lengua de las cortes y los salones, que acogen una burguesía en ascenso, influye hondamente en la selección recomendada por los preceptistas franceses, al parecer menos endeudados con su pasado literario que sus imitadores españoles y, a la vez, menos tolerantes de la variación regional. Se habían recogido voces aragonesas desde 1569 por obra del humanista Palmireno; la recién fundada Real Academia encomendaba a cuatro de sus miembros la compilación de voces dialectales. Siesso de Boleo destaca en la compilación de aragonesismos, tema en que le había precedido Jerónimo de Blancas [217].

De cierto interés para nuestro asunto es lo que dice MAYANS [1737]: "La lengua castellana tiene muchísimos dialectos, los cuales conservan la memoria de los antiguos dominios. Pero dejando aparte las voces particulares de cada reino o provincia y su especial pronunciación, que aun en el trato común son los caracteres que señalan y determinan cada nación, los más desconformes entre sí y que consti-

---

algunos vocablos que por ser usados no van explicados en sus lugares". Ahí se dan la mano quechuismos *(cui*, choclo, chácara*, chuspa*, huaca*, llama*, lampa*, puquio*, ujuta* [*usuta**], *viracocha**, etc.), con antiguos indigenismos americanos *(ají*, cacique*, chicha*)* y con voces españolas americanizadas semánticamente *(acequia*, camiseta, criollo*, ladino, mazamorra*, natural*).*

216) MS en la B.N.M. Según E. MEJÍA SÁNCHEZ, 'Un vocabulario de indigenismos americanos del siglo XVII', *ALM* VII (1970) 19-38, su presunto autor sería Juan Francisco Páramo y Cepeda.

217) El humanista Lorenzo Palmireno había registrado aragonesismos de fauna y flora en 1569, según GILI GAYA (1950); éste último menciona también el *Indice donde se declaran algunos vocablos aragoneses antiguos* que escribió el historiador zaragozano Jerónimo Blancas (m. 1590), aunque las tomaba por "lemosinas". Además del vasco, del catalán y del gallego-portugués, entre las hablas peninsulares, las que atrajeron más temprana atención fueron las aragonesas, al punto que la Real Academia encomendó a cuatro de sus miembros recoger voces de aquel reino. Entre ellos, Siesso de Boleo dio las mayores señales de actividad, a juzgar por los MSS que de él se conservan; el que trata de aragonesismos es una lista sin definiciones, con meras referencias a textos mayormente jurídicos. Consultar GILI *Tesoro*, p. xxiv.

tuyen dos dialectos notoriamente separables, son el portugués y el castellano" [218]. El famoso erudito valenciano había reparado además en los términos de procedencia americana "de que se puede formar un útil y curioso diccionario" [219]. Obsesionado por la etimología, piensa que varias de estas voces están deformadas respecto de sus orígenes. El libro de Mayans, importantísimo por diversas consideraciones, acoge y comenta algunas de esas voces indianas a lo largo de sus páginas. Reconoce que la abundancia de la lengua mana de "los dos arcaduces de la tradición, así escrita como verbal", pero reconoce que ésta última conserva menos voces que la escrita "porque ordinariamente se habla de las cosas más expuestas a los sentidos y al común modo de vivir y pensar". En esto se nota que el autor andaba tras el ideal acumulativo de la *riqueza;* al par de otros arbitristas de recursos para el tesoro, recomendaba publicar los libros antiguos provistos de índices que mostraran la "extensión" de la lengua [220]. De todas maneras la lengua oral ha pasado a un sitial digno, aunque secundario.

El benedictino Martín Sarmiento representa en cambio la antítesis: "Más aprecio oir y saber dos docenas de voces vulgares que son especiales de niños y viejos, que todas las voces híbridas y hermafroditas que cada día salen de nuevo en algunos libros" [221]. Su obra, mayormente inédita, copiosa, audacísima y desordenada, contiene esa mezcla de intuiciones espléndidas e ingenuidades triviales, común tributo del pensador aislado. Un moderno reivindicador de Sarmiento ha destacado los aspectos recuperables de su metodología dialectal: la comparación entre dialectos, la formulación de reglas de cambio, las intuiciones sobre la historia lingüística y el aprovechamiento de los documentos antiguos [222]. Pero quisiéramos destacar algunas de sus

218) MAYANS (ed. 1873, p. 343) § 80.
219) Ibid. p. 377, § 108. Véase también en el § 114 algunos ejemplos de "voces indianas".
220) Ibid. § 203-05. La bibliografía de Mayans está en PAPELL (1957) 131-34.
221) *Onomástico Etimológico de la lengua gallega* (Tuy, 1923), *apud* PENSADO (1960). Para Sarmiento hay dos lenguas castellanas: "una, la provincial y de los pueblos, que es homogénea y metódica, y otra, la de los libros, que cada día es más heterogénea" *BRAE* XV (1928) 671.
222) PENSADO (1960). Su bibliografía: PAPELL (1957): 129-31. Además de las obras de Sarmiento publicadas en el *BRAE*, XV-XVIII (1928-1931), se han publicado recientemente: *Colección de voces y frases gallegas* (Salamanca, 1970), y *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega* (Salamanca, 1973), a cargo de J.L. Pensado.

opiniones sobre el español americano, que propone como ejemplo para comprender la relación del español con el latín: La lengua que se habla en México es como un dialecto de la lengua castellana, su matriz, a partir del estado que tenía ésta en el siglo XV, a lo que se añadieron las especiales alteraciones ocurridas en el país y se agregaron las voces indígenas. Sarmiento ha llegado a percibir el "tonillo" ultramarino; y —precursor inadvertido de Cuervo— imagina: "Acaso vendrá tiempo en que los subdialectos de la lengua castellana, cuales son el mexicano y el peruano, se desfiguren tanto que sea preciso algún etimologista que restituya a cada uno lo que es suyo" [223]. A Sarmiento lo pierden la obsesión etimológica arcaizante de restituir; la fascinación por la geometría, muy explicable en una época cartesiana; la multiplicidad de propósitos apologéticos, filosóficos, históricos; la información incontrolable, la práctica científica sin socialización. Sus averiguaciones sobre el gallego constituyen un repositorio de intuiciones, informaciones y métodos embrionarios que alentarían a otros hombres de la Ilustración hacia las hablas y las culturas populares, antes del Romanticismo.

Un sesgo pragmático tomarán las cosas con el advenimiento de Carlos III. En ese esfuerzo por renovar España desde el trono asistido de ministros modernizantes, ocupa un papel importante el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775) del célebre Rodríguez de Campomanes (supra n. 164). Proponía la formación de Sociedades Económicas provinciales, una de cuyas tareas debiera ser la compilación de las palabras técnicas de cada oficio. Con ellas se facilitaría la formación del diccionario de artes y oficios que necesitaba el país para organizar metódicamente la instrucción de sus artesanos, labriegos y demás sectores de la producción. Conocemos la preocupación del gobierno por la publicación de los materiales, allegados tras pacientes búsquedas, del expatriado jesuita Terreros (supra, n. 154), quien había visitado los mismos talleres y lugares donde se ejercitaban los oficios, anticipándose a los modernos métodos de encuesta y entrevista en el c a m p o, o situación circundante de los hechos de la comunicación. Estamos en una etapa que podemos llamar *empírica* y *pragmática* frente a los actos lingüísticos. La

223) *BRAE* XVIII 135, cit. por PENSADO (1960) 74.

observación directa de la oralidad va desplazando a la lectura de fuentes escritas.

La propuesta de Campomanes habría de dar su primer fruto en el Virreinato del Perú con el *Diccionario de algunas voces técnicas de mineralogía y metalurgia* formado por los miembros de la Sociedad de Amantes del País, modelo institucional forjado con la Ilustración, y publicado en su revista, el *Mercurio Peruano* de 1791. Eran voces "municipales en las más provincias del Perú" y venían a ser el anticipo de un proyecto —lamentablemente frustrado— de *Diccionario de voces provinciales* que anunció Rossi y Rubí el 19 de junio de dicho año. Hubiera sido este último el primer diccionario de p e r u a n i s m o s antes de que Paz-Soldán acuñara la expresión siguiendo el modelo de los diccionarios de *americanismos* del inglés. Se hubiera anticipado en cuarenta años a los trabajos de Esteban Pichardo, tradicionalmente reconocido como fundador de la lexicografía dialectal americana. En aquella isla de Cuba emprendía hacia 1795 el fraile ilustrado José María Peñalver una tarea igualmente frustrada, semejante a la de Lima [224].

Vocabulario técnico provincial es también el que aparece en la *Descripción de yerbas medicinales que se crían en el partido de Caxamarca* (1791), publicado por Juan de Guisla Larrea en las páginas del primer diario hispanoamericano, *Diario de Lima*. La minería y la flora han sido sectores muy favorecidos en el Perú por lo que a

224) El anuncio acerca del *Diccionario de voces provinciales* "en cuya formación estamos entendiendo" aparece como nota a un artículo sobre las congregaciones de negros bozales, asignado por el índice a "Hesperiófilo", (seudónimo de Rossi y Rubí); como en el artículo se utiliza el plural de modestia, no es posible discernir si con "estamos" el autor se refiere a sí mismo o a los miembros de la Sociedad de Amantes del País que publicaban el *Mercurio*, y que anteriormente habían publicado el *Diccionario de Minerología* (I: 73-89). La *BLAK* I 192 atribuyó la confección de esta última lista a Hesperiophilo, pero se trata de una confusión. Respecto del proyecto cubano de Peñalver, véase LZ MORALES (1971) 88 y n. 1; este interesante estudio de la lexicografía prepichardiana informa sobre otro *Diccionario de provincialismos cubanos*, MS (perdido) asignado a Domingo del Monte, con la colaboración de F. Ruiz, J. Estévez, J. Santos Suárez y J. del Castillo; también menciona la *Definición de varias voces provinciales*, 28 entradas que figuran en el *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1827;* y, naturalmente, la lista de LÓPEZ MATOSO sobre la cual nos extendemos *infra* (229).

vocabularios se refiere [225]. Las razones sobran. Poco antes de estos pasos fundamentales, inmediatamente relacionados con las inquietudes de nuestro Antonio Pereira, aparecía otro de los grandes antecedentes de la lexicografía americana. Desde 1786 se había comenzado a imprimir el *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América,* obra capital del quiteño coronel Antonio de Alcedo. Como apéndice a su t. IV añadió un *Vocabulario de las voces provinciales de América española usadas en el Diccionario [...] y de los nombres propios de plantas, aves y animales* (1789). Como bien se deja ver, Alcedo mantiene una tradición ya antigua que Juan Bautista Muñoz también continuó. Sus listas son glosarios de elementos integrantes de su propio texto. La voz americana se vuelve término técnico de una disciplina humana. En realidad Alcedo se dirige más al conocimiento de las cosas, no de las palabras. Sus artículos contienen informaciones muy valiosas de carácter enciclopédico, pero datos curiosos acerca del uso, distribución geográfica, onomasiología y procedencia de algunos términos. Inclusive es uno de los primeros en declarar explícitamente la aportación andaluza al vocabulario americano. Alcedo ha contribuido copiosamente a la inclusión y determinación local de los americanismos del *DAcad* y en ciertos casos es el responsable de algunas de las imprecisiones académicas porque este escritor se basaba indistintamente en lecturas y recuerdos [226].

---

225) *Supra,* nota (163); *infra,* nota (227).

226) Sobre esta importante obra, LERNER (1971). PZ BUSTAMANTE (1967), en el estudio preliminar a la reed. de la obra por la BAAEE, t. CCV, además de allegar interesante información biográfica, reúne útil bibliografía del autor y sobre el autor, de la que noto faltar: D. BARROS ARANA 'Juicio crítico sobre la obra escrita por don Antonio de Alcedo con el título de Diccionario [...]' *AUCh* XXI (1862) 11-17. En la misma tradición de reunir las voces americanas empleadas en su propio texto, el célebre Juan Bautista Muñoz había dejado una lista de las que contiene su *Historia del Nuevo Mundo* t. I (Madrid, 1793). El MS consigna simplemente las referencias al sitio donde aparecen, sin definiciones; véase: *Catálogo de la Col. Muñoz* (Madrid, 1954) T.I. p. 8. Hay noticias de otras empresas de compilación de americanismos: el beligerante erudito Bartolomé José GALLARDO recogió un *Vocabulario provincial americano* compuesto de varios cuadernos de distintas manos y letras "porque me ayudaron a su formación algunos doctos americanos en Londres". Eso debió de ocurrir entre 1814 y 1823, porque el triste día de San Antonio (13—jun) dichos papeles se perdieron. Por aquella época coincidieron con el destierro de los liberales españoles algunos americanos de la talla de Bello, García del Río, Fernández

Bajo el sintagma *voces provinciales* se adivina un antecedente de los *nombres provinciales* del canario Viera y Clavijo, que consideramos a su vez el molde inmediato de la lista de *nombres provinciales* de Pereira, su admirador. La obra de arcediano está más en la línea de las ciencias naturales y recoge otra cadena de antecedentes que pudiéramos eslabonar hasta Linneo. La taxonomía botánica se relaciona con una nomenclatura latina de carácter universal —gran esperanza del racionalismo— y con sus equivalentes vulgares, o (usando calificación menos malsonante) con sus denominaciones provinciales [227] Pronto se vería que no era cuestión de mera sinonimia la que separa el término científico del término usual de una provincia a la otra, de una lengua a la otra. Pero el siglo ilustrado no podrá recuperar el valor desechado de las taxonomías vulgares para reinterpretarlos a la luz de conceptos sintéticos histórico-culturales como el "espíritu nacional", la "cosmovisión" popular y demás hipótesis románticas que presiden la plasmación del concepto de *peruanismo*.

Las iniciativas del benedictino Sarmiento habrían de germinar en el pensamiento de Gaspar Melchor de Jovellanos, gran figura de la ilustración española. Retirado de la Corte después de la muerte

---

Madrid, Olmedo y tantos más. Véase VIÑAZA (1893) 913, nº 1286; 1049, nº 1680. Más tardío posiblemente fue el *Diccionario* de voces provinciales de la América Meridional que preparó D. Antonio Escudero durante su residencia en estas comarcas. Su MS lo disfrutó SALVÁ [1846] para la composición del suyo. (VIÑAZA cit. p. 915, nº 1291).

227) El mismo Alcedo había ajustado su nomenclatura botánica "al sistema y método del caballero Linneo". El arcediano de Las Palmas VIERA y CLAVIJO [a1810] usa la expresión *nombre provincial** en referencia a "algunas plantas en las Islas Canarias con las correspondencias latinas de Lineo, Ortega y Palau" (II: 301-4). Vid. además *supra* (154), la obrita de Joseph COQUETTE Y FAJARDO. Por su parte, el arcediano de Arequipa ECHEVERRÍA [1804] 179-80, advierte al público científico: "antes de dar la idea y noción del veneficio, es indispensable saber los nombres de la clase de estos metales, //y los términos provinciales con que se explican los peritos en su ejercicio. Perdónenme los químicos de la Europa que no les hable en su lenguaje. Confieso que ignoro esta Facultad y que sólo escribo lo particular de unos lugares los más desconocidos a las ciencias". De la difusión de esta práctica científica que fecundó la lexicografía, provincial es testimonio el MS de J. PAVÓN, *Índice alfabético de todos los nombres índicos, provinciales y castellanos de todas las plantas publicadas e inéditas de la Flora Peruviana y Chilense, algunos de Nueva España y la Habana, con la correspondencia de los nombres botánicos, genéricos y específicos* ... (Arch. del J. Botánico de Madrid, *apud* JARAMILLO, ed. RUIZ 1952) t. I: 517; II: 231.

de Carlos III, fija su residencia en Gijón y comienza a interesarse por el dialecto asturiano hacia 1790. Felizmente podemos aprovechar las útiles noticias que Angel del Río ha recogido acerca de las inquietudes dialectológicas de aquel prócer. Estas quedaron truncadas, seguramente bajo del aluvión de sucesos políticos que envolvieron a Jovellanos y a España; sobrenadan sin embargo escritos aislados y papeletas sueltas que revelan una vez más su poderosa inteligencia y perspicacia, con las que realizó indagaciones mayormente dirigidas a una lexicografía de orientación etimológica, con incursiones en la toponimia, a la manera de Sarmiento. Sus *Instrucciones para la formación del diccionario del dialecto asturiano* [1804] vienen a ser un antecedente de los manuales de trabajo de campo y gabinete, y a las claras muestran el papel central que asigna a la lengua como fuente de información. Aunque Jovellanos plantea la posibilidad de una "gramática particular" del asturiano, sigue todavía endeudado al texto por la recomendación que hace de respaldar las definiciones con autoridades, bien que de la literatura oral. Nos sentimos en el lindero de la época romántica: este nuevo papel de la tradición popular ya presiente a los hermanos Grimm [228]. No creo que los trabajos de Jovellanos hubieran llegado hasta Pereira, ni siquiera a través de Viera y Clavijo. Lo cierto es que ya no encontramos nuevas muestras del interés por las hablas vivas hasta la *Noticia*, casi paralela a la compilación de cubanismos que aparece en el curioso *Viaje de Perico Ligero al país de los moros* [1817–1829], del mexicano A. López Matoso [229]. La causa aparente de este vacío fue aquel

228) RÍO (1943). No hemos podido consultar las memorias de M. BAUDIOT, *Jovellanos et la linguistique* (Paris, 1955), ni la de SÁNCHEZ, *El bable en Jovellanos* (Oviedo). Los anticipos del escritor han llamado la atención de POP (1950) 391-93. Bibliografías: PAPELL (1957) 169-201; 199-201; J. SIMÓN D. y J.M. MARTÍNEZ C., en *Bol. de EE. Ast.* XIII (1951) 131-52. Vid. (28) y (159).

229) La primera noticia del MS (guardado en el Middle American Research Institute de la Tulane University, N. Orleans) la dio D. WOGAN, 'La Habana vista por un mexicano en 1817-1829', *Rev. de la Bibl. Nac.* (La Habana) VI (1955) 27-41; después lo mencionó SERÍS *BLE* (1964), 15383; editó la lista provincial el antedicho D. WOGAN, 'El primer vocabulario de cubanismos de A. López Matoso', *RN* III (1965) 78-83. Más tarde J.M. TATUM emprendió la tarea de editar críticamente todo el texto (1971). Finalmente LZ MORALES (1971) reeditó el vocabulario con correcciones a las anteriores de Wogan y Tatum, y con algunas observaciones lingüísticas adicionales.

incendio bélico después del cual florecieron nuevamente ésas que Nebrija hubo llamado artes de la paz.

§ 127. *Características metalingüísticas de la* Noticia. A la luz de estos antecedentes analicemos ahora nuestro documento. Dejando de lado los enunciados lingüísticos sobre la lengua española no general, pero tampoco localizada en el ámbito de Arequipa, así como los enunciados que se refieren al quechua, tenemos los siguientes modos de representar la lengua local:

a) Explicaciones y comentarios sobre términos y expresiones, incorporados al texto axil y localizados explícita o implícitamente.
b) Glosas o anotaciones marginales, bien al texto axil, bien a otros textos agregados.
c) Glosario de términos provinciales.
d) Textos locales reproducidos.

Veamos algunas maneras de enunciación:

1) Las declaraciones metalingüísticas sobre expresiones locales aparecen introducidas por verbos enunciativos *(verba dicendi): llamar, decir, nominar,* o por expresiones equivalentes: *conocer [con], dar / tener / ser / el nombre [de];* es frecuente el empleo de las formas plurales impersonales: *llaman, se nominan,* etc. El sujeto es colectivo o indiferente. Otras veces se emplea predicado nominal con verbo expreso: *la chicha, que es especie de una cerveza;* otras, la conjunción disyuntiva: *ají o pimiento colorado.* La localización está sobreentendida por el contexto, pero a veces hay un complemento o adverbio de lugar: *llaman aquí; tómanlo aquí por.*

2) Dentro del glosario y los textos reproducidos no aparece un término verbal que represente la aseveración metalingüística. En el primero, se evidencia el predicado por la yuxtaposición del equivalente común y de la expresión local. Esta manera invierte la de los diccionarios. Estos comienzan por dar lo desconocido y explicable y colocan después la glosa en términos conocidos. El G. es más un vocabulario para *cifrar* que para *descifrar.* En los textos reproducidos por Pereira se trata de identificar previamente la procedencia local por el título: *Proclama...; Canción de ... Proverbio de...*

3) Auxiliarmente se colocan signos convencionales para señalar una procedencia etimológica o una forma vulgar. Rara vez se confía al dibujo del objeto la misión de explicar la voz: *azucarera*, llaclla**.

§ 128. *Términos metalingüísticos.* Prescindiendo de expresiones sintetizadoras [230], fijemos la atención en dos palabras que dan título al glosario: *Nombres provinciales.* Respecto de *nombre* debemos señalar que esta expresión no trae el valor corriente de la gramática: en G encontramos palabras de distinta clase: sustantivos, adjetivos, verbos, interjecciones, formas de tratamiento, hipocorísticos y hasta un adverbio relativo *(donde*)* con oficio de preposición. Tampoco es equivalente riguroso de *palabra,* pues tenemos expresiones, como: *hecho por mal.* Respecto de *provincial** ya hemos anticipado (§ 103) las observaciones que ayudan a precisar su sentido, y con más detalles comentaremos el empleo de este adjetivo en otros autores de la época dentro de nuestro vocabulario etimológico. Se aplica *provincial* al campo lingüístico desde el XVII como equivalente de *dialectal,* vale decir, 'usado en una parte restringida espacialmente del dominio geográfico donde se habla una lengua'. No implica necesariamente la nota de 'privativo' o diferencial respecto de otras localidades y regiones parcialmente consideradas. Su verdad depende del conocimiento que se tenga de la lengua general. Nuestra crítica se ha dirigido a confirmar si esos vocablos se usaron verdaderamente en Arequipa y si no eran voces de la lengua general, explicando en los casos de desajuste las posibles razones de cada error (cf. §101).

§ 129. *Enunciados extraverbales.* Al colocar frente a frente una forma supuestamente general y otra provincial, el autor propone una relación de equivalencia. Pero podemos advertir que la equivalencia entre términos de dos códigos no está situada en un plano homogéneo de relaciones. Algunas veces el glosario da un significante no conocido (caso de los indigenismos); en otros, una acepción y su signifi-

230) Véanse en nuestro *Vocabulario* los artículos sobre *aimará*, cortar*, lengua*, lenguaraz*, parlar*, quichua**. Además, los términos relacionados con la elocución: *componer*, chafar*, declamar*, desimpresionar*, gago*, papelada*, proclama*;* o con formas del discurso: *cielito*, estrofa*, historia*, yaraví**.

cante, que en la lengua general tiene asociado otro significado (caso de las acepciones diferentes). En otros se pierde la relación unitaria (un término general —un término provincial). Así, *chacarero** y *tambo** aparecen dos veces, con acepciones distintas; inversamente la misma acepción tiene dos equivalentes provinciales *(tatay* = tatito*; chancho* = cuche*; compa* = concolega*; viditay* = viditalay*)*. Estas parejas de sinónimos locales, equivalentes de la misma expresión general, difieren entre sí por sus lexemas o sufijos, pero faltan otras indicaciones acerca del uso, supuestamente indistinto. Probablemente no eran meras variantes respecto de la diastratía o diafasía. Por otro lado tenemos variantes fonéticas de la misma voz. Aparte de la cacografía *apijualar* (G), por *apigualar* (P), existe *cuche/cuchi*, separadas posiblemente desde el punto de vista estilístico, dado que la segunda de tales formas contiene por su fonetismo un patrón vocálico no común en castellano sino en el idioma indígena, y por ello resultaba vulgar, dado el contexto histórico prevaleciente [231]. La expresión general y la provincial pueden tener una leve diferencia fonética, como en *frezada** donde incluso no hay innovación americana sino arcaísmo castellano.

La técnica de esta equiparación es imperfecta, incluso para la época. Las entradas se agrupan por la letra inicial del equivalente general, o sea, por la glosa alfabetizada, pero dentro de cada letra no prevalece un subordenamiento alfabético. Otra regla que no se respeta es la de mantener la equivalencia entre la función gramatical de la glosa y la palabra definida. Un caso patente sería: "Disfrutar una cosa que se apetece [=] Mamada". En otro caso se colocan frente a frente dos frases, una de la lengua general y otra de la lengua local: "Vengo de casa de Juan [=] Vengo de donde Juan". Hay saltos de sustantivo a adjetivo *(chúcaro*, diáfano*)*, de infinitivo a adjetivo *(chasca*, lucho*)*. Las incongruencias se notan mejor al definir interjecciones locales de origen quechua mediante adjetivos, sustantivos u oraciones presuntamente exclamativas; algo así se observa en lo tocante a fórmulas de tratamiento vocativo como *chungo*, tatay*, *viditay*, viditalay**.

Una incipiente técnica lexicográfica y cierta indiferencia respecto

231) *Supra* § 49.

del prestigio social de las variaciones caracteriza a Pereira frente a sus continuadores decimonónicos, apologistas o detractores de los regionalismos lingüísticos y pertrechados, si no de una impecable destreza compilatoria, a lo menos de conocimientos lexicográficos y gramaticales más avanzados, cuando no de una pintoresca paleta de costumbrismos y erudiciones aptas para iluminar pequeñas viñetas del léxico, fuertemente cargadas de sentido nacional o regional; o morales o estéticos, o didácticos, sus autores toman partido, apasionado incluso, bajo el atildamiento científico. No es que Pereira careciera de prejuicios lingüísticos: dentro de Arequipa sabe separar las voces socialmente inaceptables o vulgares de las demás; pero a igualdad de jerarquía social en los hablantes, análoga aceptación de sus términos, incluso los regionales. Esta visión poco metropolitana del idioma era posible en un escritor canario juvenil, imbuido de amor a su patria chica y por ello respetuoso de otras hablas lugareñas. No hay indicios de que Pereira se planteara como problema la fragmentación idiomática, cuestión que ya desde el padre Sarmiento venía dibujándose, y que comenzaba a ser causa de temor desde los primeros años posteriores a la independencia de las naciones americanas [232]. Tampoco

232) Ya el P. Sarmiento había insinuado la posibilidad de la diferenciación del castellano en América *(supra* § 126, n. 222). Todavía no se había decidido la suerte de las armas en Junín y Ayacucho cuando apareció el artículo de Andrés BELLO 'Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América' *(Biblioteca Americana* Londres, 1823) que intenta facilitar la rápida adquisición de la enseñanza básica. Más explícito es cierto editor Enrique de WINCOP en su pról. a SICILIA (1827): "Cuando una lengua ha llegado a su perfección ortológica es necesario consagrar de una manera justa y precisa las reglas, el gusto y el genio característico de sus elementos musicales, y salvarla para siempre de los accidentes que podrían causar en ellas las revoluciones literarias y las revoluciones políticas. Sobre todo es esto más necesario que nunca cuando los pueblos que hablaban una misma lengua se constituyen aparte, y mucho más si su comercio y amistad se interrumpe. Después de la emancipación de la América del Norte, el acento de la lengua inglesa ha sufrido en aquella región alteraciones mui notables. Otro tanto podría suceder con la Castellana en las dos Américas; y qué dolor sería que esta lengua tan poderosa [...] perdiese su virtud", SICILIA (1827: 2-3). Por su parte Sicilia agrega: "Para todos los que hablan esta lengua encantadora he escrito estos *Elementos,* teniendo en mi corazón no sólo a mi querida patria, sino también a todos nuestros hermanos y compatriotas de América, con quienes, después que la razón hubiere puesto en término a las discordias políticas, deberá quedar a los Españoles, sobre los vínculos de la sangre y de la simpatía nacional, el indestructible lazo de un común idioma.

tiene Pereira las añejas obsesiones de reconstrucción histórica. La lengua no le resulta materia de corrección normativa o de reflexión científica, sino de información curiosa, más pintoresca que erudita. Ni siquiera perseguía los objetivos didácticos que alentaron las compilaciones de términos técnicos locales en tiempos del despotismo ilustrado. Hoy, sin embargo, encontramos interés subido en estas observaciones recogidas como al desgaire con propósitos de entretener mediante la descripción de objetos reales. Las observaciones de Pereira y su sencillo glosario no tienen ciertamente un peso mayor en la historia de la ciencia y de los métodos de la dialectología, pero sí constituyen un significativo escalón en la historia de un sector de objetos de investigación lingüística, indispensable para el desarrollo de una perspectiva científica sobre tales objetos.

§ 130. *Crítica general de las referencias de la* Noticia *acerca de las formas de la lengua local.* En distintos estudios se ha venido afirmando que la lexicografía dialectal americana se inicia con ALCEDO [1789][233]. Esta afirmación fue lentamente debilitada por BAYO (1906), UGARTE (1966) y MEJÍA (1970). Por nuestra parte hemos incrementado esta prehistoria de la lexicografía dialectal con los nombres de Pedro Mártir, Ercilla, Oña, Arriaga, además de aludir a otras operaciones lexicográficas paralelas a la confección de listas. Tenemos recogidas ciertas informaciones, más valiosas según creo, sobre la conciencia de la diferenciación, proyectada en terrenos menos evidentes que el léxico. Faltaría conseguir datos sobre otros dialectos

---

Mientras que llegare aquel feliz dia en que estos dos pueblos hermanos vivan en paz y en que la independencia de la América española sea más útil a la España que le había sido su dominación, podría muy bien suceder que a fuerza de no entenderse ni tratarse los dos pueblos, sufriese la lengua en aquellas comarcas no pocas alteraciones, a lo menos en materia de pronunciación" (p. 17-18). Para ello aboga por la creación de una academia americana de la lengua. Sobre el tema se conoce la polémica entre Juan VALERA y CUERVO *(Cast. Am.* 1947: 31-139) y existe una tesis de P. ONTAÑÓN DE LOPE, *La posible fragmentación del español en América. Historia de un problema.* (Universidad Nacional Autónoma de México, 1967) que no hemos podido consultar. Véase además: MENZ PIDAL *La lengua esp.* [1918]; MENZ PIDAL *Unidad* [1944]; ALONSO *El problema* [1935]; *Cast. esp.* [1943]; HERRERO MAYOR (1943); ALONSO *Unidad* (1956) y otros estudios de *PyF* (1964). Más bibliografía: SERÍS *BLE*, p. 674.

233) LENZ *Dic.* (1904); RONA [1964]; p. 278; F.A. MARTÍNEZ (1968) MALKIEL (1972) y, algo vacilante, LERNER (1971) p. 79.

castellanos, como el andaluz, para observar el proceso de toma de conciencia de la diversificación del castellano. A ello se habría de añadir la información sobre los demás dialectos y lenguas románicas asociadas a la historia del español. Así se podría ver cuánto ha progresado la investigación desde el somero balance de la dialectología española preparado por POP (1950)[234].

Otra imprecisión difundida es la de pensar que la lista de Alcedo representa un ejemplo aislado hasta que apareciera el conocido vocabulario de Pichardo [1836][235]. Sin salir de Cuba tenemos con LÓPEZ MORALES (1971) un buen panorama de sus antecedentes. Por

234) Sobre la dialectología peninsular encontramos muy poco en LÁZARO (1949) y no queda sino acudir a los repertorios de SERÍS (1964) y VIÑAZA (1893). Anteriormente nos hemos referido a Siesso de Bolea y sus antecesores en la búsqueda de aragonesismos *(supra,* p. 217); para el leonés hay que partir de Jovellanos o saltar a los textos medievales y a los artificios del teatro *sayagués.* El caso de Andalucía es delicado y ha pasado al centro del interés historiográfico; sus principales problemas se entrecruzan con los del castellano a secas. ALONSO *Cast. esp.* cit. ha recogido testimonios de la pugna por la supremacía literaria entre castellano, toledano y andaluz. A ese respecto es característico lo que encontramos en Ambrosio de SALAZAR, *Espexo de la gramática* [1614]: "a mi me agrada mucho más la lengua andaluza que ninguna otra, ni aun la castellana no le llega con muchos quilates pues no ha mucho tiempo que se hablaba muy grosseramente en Castilla" *(apud* NÁÑEZ *Dimin.* 1973, p. 60). Frecuentes alusiones a las modalidades fonéticas de la comarca se encuentran en la literatura satírica y en otros escritos que ha esquilmado ALONSO *De la pronun.* t. I y II. Del habla popular se tienen remedos literarios en el XVIII *(supra* n. 213). La experiencia de las Cortes enriqueció el caudal de andalucismos del *DAcad.* (1817) (ALCALÁ, 1951, p. 8). MACERA (1963) § 17 menciona un MS sobre valencianismos de la antigua Biblioteca Nacional de Lima, lamentablemente perdido, como una de las escasas muestras del interés por "las corrupciones o variantes locales del español" entre los ilustrados peruanos; pero esta escasa producción de vocabularios puede nacer no tanto del desinterés, cuanto de la mayor tolerancia acerca de los usos orales. Después, con Felipe Pardo, comienzan las críticas al descuido en este aspecto de la educación, como puede verse en la graciosa carta de Bernardito, personaje que simboliza la mala crianza de los jóvenes de clase superior en *Frutos de la educación.* Tómese en cuenta que la meta principal de la política educativa era desarraigar las lenguas indígenas, no los vulgarismos castellanos, que por ser formas del sector dominante se soportaban mejor.

235) RONA [1964] 278: El primer vocabulario, hispanoamericano, hasta donde sepamos, es el *Vocabulario de voces provinciales de América* del Antonio Alcedo" [...]. "Pero se trata de un hecho aislado que no tiene seguimiento, porque no había en esta época conciencia de la diversidad entre el español americano y el español peninsular". Cf. *supra.* n. 232.

nuestra cuenta hemos completado datos sueltos de BENVENUTTO (1936) y otros acerca de los antecedentes peruanos desde el *Mercurio Peruano* [1791] hasta Pereira. Es posible que tengamos nuevas sorpresas porque las fuentes manuscritas e impresas de la época están muy lejos de ser plenamente conocidas. Para prever los siguientes pasos de la investigación conviene revisar los moldes mentales que presidieron las compilaciones conocidas. Esto ha sido en parte lo que aquí hemos intentado.

Cierta afirmación adicional de RONA [1964] merece discusión: "Será necesario que se realice la independencia de las colonias de América para que pueda plantearse la existencia de un problema del español americano. Y entonces este problema estalla con toda su violencia". No sólo olvida que Pichardo escribió en una de las pocas colonias españolas que quedaban: Rona desconoce toda una tradición lexicográfica, más o menos formalizada antes de la independencia, además relaciona equivocadamente el desarrollo de la ideología política nacional con el desarrollo de la ideología de la lengua y la configuración de los objetos de la ciencia. El "problema" de la lengua de América tiene claramente dos fases: la primera no tiene esa índole beligerante que tiene la segunda. Entre las dos media el romanticismo. Los combativos innovadores de la *Enciclopedia,* los aguerridos revolucionarios de 1789 simpatizaron poco con los dialectos; hay que esperar a Víctor Hugo para que un gran escritor le ponga el gorro frigio a la aristocrática lengua francesa. No podemos inferir la actitud hacia las hablas locales a partir de las ideologías políticas en tiempos de la emancipación y todavía buenos años después de ella. Me atrevería a decir que la polémica de la lengua nacional forma parte de la lucha política entre conservadores y liberales de la segunda mitad del XIX; y ni siquiera ahí hay paralelismo entre el pensamiento conservador de un Cuervo y su profundo amor, científicamente demostrado, por la lengua de su tierra, contrapuesto con el liberal Montalvo y su estilo casticista. La historia de una ciencia tiene su propia cadena de condicionamientos internos complejamente enhebrados con la historia de las ideologías político-sociales y con la historia de los acontecimientos [236].

236) La simple comprobación de diferencias entre el habla americana y el ideal académico dominante en la lengua escrita se reinterpreta ideológi-

Los hombres del XVIII ya no sólo advertían la diferencia léxica, sino la variación lingüística del español en campos más profundos de la estructura, pero estaban lejos de explicarla de acuerdo con una regularidad formalizable y empíricamente discutible. Las variaciones del español se comparan con las variaciones del latín; se ha ido separando el fenómeno oral de su representación escrita; se intuye la posibilidad de una formalización —un "método de Euclides", dice Sarmiento— y ciertos intelectuales de la Ilustración como Pereira se entretienen en herborizar palabras. Es información de primera mano, empíricamente segura.

La mayoría de las voces de la compilación de Pereira están representadas en otros documentos de su época como confirmación de su objetividad. Las pocas voces que no hemos documentado coetáneamente podrían ser paulatinamente confirmadas. Podemos detectar los errores de la lista y hasta las causas de dichos errores. Como fuente de datos, la *Noticia* ocupa un lugar de primera importancia porque es una garantía del uso oral, y no meramente literario, de voces locales y de la penetración de los americanismos en la lengua escrita de los residentes españoles. Además es una imagen en negativo del habla culta de Canarias. En cambio el glosario no discrimina entre Arequipa, el Perú, América y la misma Península de una manera segura. Pero la importancia que la *Noticia* tiene en el terreno de los datos se pierde en el terreno de la ciencia, fuera del avance que supone en el lento proceso histórico de constitución del objeto oral de la lingüística. Sus términos metalingüísticos son tradicionales y equívocos. Están incluso bajo del nivel de los que ya usaban en aquellos tiempos.

---

camente desde perspectivas antitéticas: muestra de la ignorancia de las clases bajas, contaminación con las razas inferiores, evidencia del descuido educativo de los españoles y de la dudosa procedencia cultural de los colonizadores, sello inconfundible de las raíces eternas de la hispanidad o de la creatividad de las clases populares, ocaso ineluctable de una antigua perfección, amanecer augural del progreso, mañosa invención de los Institutos de Dialectología. Una alternativa a este tratamiento ideológico pudiera ser la que propone RONA (1973) a partir del estudio de la interacción jerarquizada de normas e ideales de lengua, dentro de una perspectiva sociolingüística.

EPÍLOGO

Revisemos ahora los pasos de nuestra propia investigación y describamos sus logros.

Hemos partido de una idea del texto bastante compleja pues abarca no sólo su condición de discurso concreto, producto del hablar, sino sus características resultantes de otras operaciones semiológicas adjuntas, plasmadas materialmente: la escritura, la configuración bibliográfica artesanal, la ilustración plástica, la representación musical. Pero hemos centrado nuestra atención en los aspectos lingüísticos, dentro de los cuales es posible separar niveles distintos del discurso directo, del discurso citado, del discurso metalingüístico.

Comenzamos por desbrozar cuestiones adyacentes a las estrictamente lingüísticas. La crítica de atribución examina filológicamente el supuesto de que este manuscrito representa inequívocamente el resultado de cierta actividad comunicativa de un autor dado. Queríamos fijar los participantes y las circunstancias de lugar y tiempo en que se realizó esa actividad comunicativa que llamamos la redacción, y precisar los ulteriores acontecimientos que hicieron llegar el documento desde mediados de 1816 hasta la actualidad. De modo que el documento autógrafo es un vestigio material durable que permite una nueva representación en la forma de edición o transcodificación paleográfica como la que aquí se presenta. El resultado de diversas operaciones críticas confirma los datos externos: la *Noticia de Arequipa* fue redactada por el joven clérigo lagunero Antonio Pereira y Ruiz, Sacristán Mayor de la Catedral de Arequipa poco antes de abandonar esta ciudad, de vuelta a la isla de Tenerife. La

información obtenida del estudio estrictamente lingüístico en tres niveles (fonético, gramatical y léxico) apoya con evidencia acumulativa estas conclusiones sobre el autor. Todas las manifestaciones lingüísticas del discurso directo corresponden a una persona cuya competencia comunicativa pudiera corresponder con las que se infieren de los datos externos que tenemos sobre la vida del autor. Varias formas apartadizas de la lengua literaria remiten al habla de Arequipa, entendidas ambas de manera no privativa. Prácticamente ningún individuo fuera del histórico Pereira pudo haber tenido la competencia comunicativa capaz de producir tal texto. La crítica de atribución se ha visto reforzada por el análisis lingüístico.

Terminada esta fase heurística hemos pasado a analizar el texto como totalidad secuencialmente organizada, buscando en particular los signos del enunciado que remiten al proceso de enunciación y los indicios de remisión a las tradiciones textuales que permitan clasificarlo y compararlo con otros, de modo que queden aclarados los procedimientos retóricos generales y típicos del género literario. Hemos determinado ser éste la *descripción geográfica,* forma didáctica a la que hemos encontrado adicionales características hispánicas y americanas. Al examinar la tradición de las descripciones se ha querido mostrar paralelamente el reflejo de sucesivas concepciones estéticas y científicas prevalecientes desde el Renacimiento hasta la Ilustración. En esta época situamos nuestro texto para observar además sus contaminaciones con otros géneros contemporáneos, más amplios *(viajes)* o más reducidos *(guías, colecciones de láminas).* Esto permite proponer una distinción entre modelos y fuentes, hasta llegar a las unidades menores de información, materiales de diversa procedencia reordenados en la *Noticia.* Es casi imposible ser exhaustivo en esta pesquisa ya clásica, pero siempre útil para el estudio genético de un documento. Las influencias que hemos advertido muestran que el autor ni era hombre de extensas lecturas —en parte por su misma edad— ni de criterio independiente o visión muy original. Está plenamente confirmada la docilidad con que se pliega a la *Descripción* del cura Zamácola, quien tampoco fue muy original. Aunque la admiración por el ilustrado eclesiástico canario Viera y Clavijo vive latente en diversos puntos del texto, creemos que durante esa época de la vida de Pereira influyeron más cercanamente los ecle-

siásticos ilustrados que destacan en Arequipa a fines de la época colonial. Forman un grupo de escritores con varios rasgos externos en común, el principal de los cuales me parece su condición de clérigos diocesanos. Podemos decir que las fronteras cronológicas de este sector intelectual comprenden desde Travada, a mediados del XVIII, y llegan hasta el politiquero deán Valdivia. La institución cultural representativa de este período es el Seminario de San Jerónimo, hasta verse desplazada por la Academia Lauretana, la Universidad y el Colegio de la Independencia. Valdría la pena ahondar más en este tema utilizando métodos que no son los nuestros.

Un punto importante que creemos haber dilucidado es el del *destinatario* de la obra. Creemos que bajo la vaga denominación de "amigos europeos" el autor designa a un grupo de lectores ilustrados de las Canarias, donde se había iniciado tiempo atrás un proceso de secularización cultural. Para determinar la localización del destinatario presentamos una prueba muy importante de índole lingüística y contextual: los canarismos aparecen en las notas explicativas a pie de página y al pie de las láminas; esas notas parecen destinadas a acercar la lengua literaria de la *Noticia* a la lengua de sus destinatarios. Otro indicio son las equivalencias a las voces locales de Arequipa. Dentro de dichas equivalencias encontramos canarismos o voces, aunque no privativas, bien conocidas en aquellas islas. Como se puede entender, un análisis lingüístico combinado con el textual puede iluminar los polos interpersonales de la comunicación. Así se va comprendiendo la forma peculiar de *contacto*, (en este caso, el manuscrito caligrafiado), los *códigos* puestos en juego al lado de la lengua y la relación del mensaje con el entorno o mundo referido. Esto último resulta de particular interés al historiador, pero a ello es imposible acercarse con seguridad si no se han establecido bien los demás polos que confieren capacidad informativa a un documento. Hemos probado, por ejemplo, que la frase donde se empareja el habla de Arequipa, por su pureza y demás excelencias, con el castellano de las ciudades más cultas de España, está calcada de Zamácola. Y ni tenía valor confirmatorio, puesto que uno y otro autor eran provincianos que se habían trasladado muy jóvenes a América y carecían de experiencia metropolitana aun en el Perú.

Nuestro análisis lingüístico no pretende ser exhaustivo, sino con-

trastivo: hemos ido reparando en las formas fonéticas y gramaticales subyacentes que diferencian la representación de la lengua en la *Noticia* y en la lengua literaria actual. Además se han destacado las informaciones que Pereira proporciona directa o indirectamente sobre los usos arequipeños en esos niveles del lenguaje. Al final de las correspondientes secciones vienen resumidos los resultados, de manera que sería superfluo repetirlos. Creemos haber contribuido con ello a la caracterización del español culto y dialectal de la época, ya que son muy escasas las investigaciones que se han realizado acerca de la fonética y la gramática del Siglo de las Luces.

No ocurre lo último respecto del léxico, terreno preferido de las investigaciones —todavía insuficientes, sin embargo— acerca del período que nos interesa. Por falta de un buen panorama crítico de las investigaciones léxicas sobre el español de la época post-clásica, hubimos de acometer tal empresa, a riesgo de apartarnos un tanto de nuestro principal cometido. Pero era indispensable elaborar ese inventario para responder además a una pregunta fundamental de índole metodológica: ¿Cómo se puede aprovechar científicamente el material léxico de un documento? Un balance final nos reveló diversas limitaciones prácticas y teóricas en la metodología empleada. La dificultad fundamental parece que consiste en superar el atomismo de tantas observaciones parcialmente aceptables sobre porciones aisladas del vocabulario. Eso viene de los obstáculos que se encuentran hasta el momento para proponer una estructuración del léxico análoga a la que ha podido proponerse respecto de la fonética y de la gramática. Como la mayor parte de los trabajos adopta una dirección onomasiológica que va de la sustancia del contenido a sus formas de expresión, la lingüística presenta pruebas simplemente acumulativas o a lo sumo matizadoras del conocimiento previo sobre las ideas del tiempo, conseguidas mediante procedimientos no lingüísticos. Con ello bordeamos los defectos de la argumentación circular.

Evidentemente el léxico nos ha ayudado a confirmar informaciones extralingüísticas acerca del autor, el lector, y los demás polos de la comunicación. Se puede así enriquecer nuestra imagen de Pereira advirtiendo las huellas de su paulatina maduración en el proceso de adquirir una competencia comunicativa. Es posible comprobar que el joven eclesiástico canario fue asimilando la lengua de Arequipa

y modificando sus fronteras de aceptabilidad, inclusive cuando trataba de situarse frente a un destinatario no arequipeño. De aquí hemos podido relativizar la verdad del calificativo de *provincial* que él asigna a las palabras de su glosario, y a encontrar que sus propias explicaciones contenían términos no menos provinciales, sea de Arequipa, sea de Canarias. La capacidad de diferenciar diatópicamente el vocabulario se le va oscureciendo según el grado de impregnación sufrida a partir de las experiencias vitales. Pudimos detenernos en algunos aspectos de la influencia de los entornos en la configuración del léxico de esta obra. Hasta cuando se dirige a sus destinatarios *europeos** afluye inconscientemente el léxico arequipeño en el autor canario. Desde este punto de vista, las simples palabras nos sitúan con gran seguridad la perspectiva espacial, temporal, social y estilística que adopta un autor, incluso contra sus protestas de objetividad y neutralidad. Con ello conseguimos un valioso auxiliar de la llamada crítica interna (o de veracidad) de un testimonio.

El vocabulario de la obra, atentamente observado, arroja multitud de informaciones que no se expresan de modo predicativo. Ahora bien, creemos que las unidades léxicas más llamativas para el que aborda cuestiones del contenido son las palabras *adoptadas* (préstamo de todo tipo), *adaptadas* (cambios semánticos) y *creadas* (por derivación y composición) ya que en ellas reverbera una gama riquísima de variaciones, capaces de reflejar el hervidero de la vida histórica. Pero cuando hablamos de innovaciones entendemos no simplemente la mera admisión de nuevos significantes, sino también la reestructuración de los campos de significación en que las voces viejas asumen nuevos roles, o las nuevas palabras encubren imágenes conservadas. Es falsa entonces la ecuación entre neologismo lingüístico y progresismo ideológico, como falsa es la igualación de la ideología lingüística y la ideología político-social. La aparición de nuevas voces forma parte de la naturaleza radicalmente dinámica de la lengua; de ella nace también la adaptación de viejas voces para todas las nuevas situaciones semánticas. No nos parece todavía probado que se pueda acceder a la ideología de un texto con el mero inventario de sus materiales lingüísticos puesto que *éstos solamente proporcionan el mundo semántico a partir del cual se construyen las ideologías mediante el discurso.* El vocabulario mismo no representa

la ideología particular de un autor o de un grupo social sino cuando forma enunciados que se refieren al mundo real. Las mismas palabras *(liberalismo, independencia, insurgente, criollo)*, aunque cargadas de valoraciones sociales intensas, pueden aparecer en los contextos ideológicamente más opuestos. No nos sorprenda entonces documentar tempranamente (quizás por vez primera) en esta *Noticia* algunas voces asociadas a sentimientos, doctrinas o partidos contrarios al autor. Si hemos enlazado esas palabras con ideas sociales y políticas es por razón de su presencia dentro de ciertos enunciados de carácter ideológicamente sintomático, y porque revelan un entorno, más que una posición del autor dentro de tal entorno.

VOCABULARIO ETIMOLÓGICO

abridor (T) adj. 'dícese de una especie de melocotón fácil de partir'. 1720— *DHLE*. Término doc. desde el XVIII; menos común que *abridero (Aut);* usado regionalmente en España (Nav. Ar., *DAcad* 1817; se encuentra tb. en Extrem. y Andal. Occ.), pero igualmente doc. en Lima. Como adj. aparece en RUIZ [1777/88], con referencia a Tarma (aunque el autor era burgalés). Poco después dice el can. VIERA [a1810] *Dic* I 266: "Los duraznos *abrideros,* o *abridores,* que llamamos mollares". Aunque PAZ SOLDÁN *Dic* (1877) 69, menciona entre los productos de Areq. los *abridores* (sust.), parece que la voz era rara en esta ciudad, según vemos por un diálogo de la novela de NIEVES *Jorge* [1892] pte. II, cap. xxix. Más tarde UGARTE (1942) la menciona como arequipeñismo. No es muy exacta la localización de la voz hecha por Pereira. Cf. *aurimelo*, damasco*, durazno*, mollar*.*

acequia (T) f. 'canal de agua para el aseo urbano' [1773-*Concolorcorvo*] Arcaísmo de or. árabe; rural u olvidado en la Península pero no del todo en las Islas *(sequia, sieca, ALEICan* I nº 27). En 1621 ya lo explica como localismo peruano el P. ARRIAGA. Vive en Amér. (LERNER 1974). La acp. 'canal de desagüe', en pasajes de la *Noticia* (f. 2; 41v), se doc. posteriormente en el *DHLE*. Pereira se deja llevar en esto por el uso oral y escrito de Areq. (ZAMÁCOLA, ECHEVERRÍA), semejante al de Lima. Trae tb. la acp. más general y antigua 'canal de riego' (f. 2).

agarapiñar (T) v. tr. 'congelar parcialmente un líquido' [1816-*Noticia,* pero fig. 1809]. Variante usada en el Perú del XVIII (hoy desus.) de *garapiñar* 'cuajar y condensar un líquido' *(Aut;*

DAcad 1817) de *CARPINIARE* 'desgarrar'. Antes de Pereira aparece en carta de un clérigo al obispo de Cajamarca [1809] ed. DAMMERT 1972: 29 "hay un frío excesivo que no le pueden tolerar ni los mismos naturales del país y yo temo *agarapiñarme,* según estoy de helado" [...] "la señorita Subdelegada [...] a caso vendrá a quedar como los primeros españoles que se garapiñaron en la cordillera de Chile". Se nota la vacilación con el prefijo. Lo mismo nota CUERVO *Ap.* con la var. (—) gar*r*—, explicable por la asociación fónica con *(a)garra*—. De otro lado, la asociación con *piña* explica la acp. 'bebida fermentada con piña' en Cuba (PICHARDO, ORTIZ); Méx. (SANTAMARÍA); etc. La forma falta en el *DAcad* (1970).

agí, V. *ají.*

aguatero (G) m. 'persona cuyo oficio es conducir o vender agua' 1793– *AGUIRRE (DHLE).* Derivado americano de *agua,* más difundido en zonas rústicas, porque las capitales de virreinato prefieren *aguador;* incluso ARONA (1883) lo daba por característica de Areq. y Tacna y R. PALMA, 'Los aguadores de Lima' *Trad* (1952) 382, reconociéndole "mejor índole filológica", consideraba *a.* propio de Argentina. Viajeros del XIX mencionan aspectos varios del oficio, J.J. VEGA en *EC* (1979—mar—19). Pero se conserva aquí el refrán "agua le pido (yo) a Dios y a los aguateros ni eso", BENVENUTTO (1936) 78. Últimamente se ha difundido la voz en léxicos especiales (deporte, construcción) y de ahí, me parece, ha vuelto al habla popular de los barrios marginales de Lima. Se mantiene en Areq. hasta la actualidad (UGARTE 1942). Se usaba tb. c.adj. entonces (Doc. 1814, en *RAHC* 6 (1955) 408). El sufijo debió de haberse desarrollado sobre la forma *aguadero (Aut),* bajo la atracción de *leñatero*, yerbatero, viñatero* y otras análogas. El *DAcad* (1970) la consigna sólo para Arg. pero se ha pedido la inclusión de nuestro país (Ver el *BAPL* 7 (1972) 184, y el nº 11 (1976) 57).

ahora + [sust. 'tiempo'] (T) adv. 'hace' 1535— OVIEDO. Arcaísmo americano doc. en tiempos clásicos *(DHLE)* y olvidado en la Península recientemente, salvo en la expresión fija *ahora poco,* o aparte de algunas hablas provinciales. Muy común en el continente. Formado por fusión de *ahora ha[ce].* Pereira tomó

la expresión de fuente arequipeña. ZAMÁCOLA *Descr* [1804] f. 19v.

aimará (T) adj. 'dícese de una lengua del Alto Perú' [1577— D. MARTÍNEZ en: ACOSTA *Carta Annua 1578*]. Aimaraísmo *(aymara,* BERTONIO 1612) que originalmente sería *aimáray,* pero el diptongo final atrajo el acento (cf. *pacay*)* y luego se perdió —*y* quizás por falso análisis del pl., de antiguo usado como étnico y topón.: *Aimaraes* (Cf. *Camaná* [y]). LIZÁRRAGA [1605] y otros (que recoge desde 1608 el *DHLE)* lo usan como voz aguda, pero modernamente se fue difundiendo la var. grave. Documentos contemporáneos desmentían la información de la *Noticia* respecto de que no se hablaba esta lengua en Areq.: ALVZ JIMZ [1793]; ALMONTE *Andagua* [1813]. La sustantivación permanente en masc. (cf. *quichua)* todavía no se había generalizado, aunque *castellano* (f. 46v), ofrece ya ocurrencias de este tipo moderno de designación.

ají (G) (T) m. 'planta y fruto de varias especies de *Capsicum L'.* 1493— Tainismo difundido desde los primeros momentos de la colonización americana a las Antillas y SAmér. *(/chile:* Méx. y CAmér.). Desplazó denominaciones autóctonas *(uchu),* o las redujo a especificar variedades *(rocoto).* En Areq. aparece desde 1540 (BARRIGA *Docs.* I: 110). Ha dejado abundante familia de derivs., compuestos, frases hechas, acps. secundarias (SALA 1977). Parece haber llegado en el XVIII a Canarias pues VIERA *Dic* [a1810] II 191-2, menciona "la pimienta *axí,* o escurrehuéspedes, de figura piramidal, pequeña y de picante sumamente acre". Actualmente en el *ALEICan* nº 234 se registran las formas *ahíse, áise* (Icod, Ten) que parecen derivadas del pl. *ajíses.* Pereira sin embargo la explica dos veces, lo que demuestra que no era término usual. La grafía con —*g*— estaba respaldada por el *DAcad* (1817). Otra var. antigua es *axí* (BUENO 1765 f. 10). Para el XVIII de Areq.: TRAVADA [1752] 95; ECHEVERRÍA [1804] 64. Otros: RUIZ [1777/88]; ALCEDO (1789) LZ MATOSO [Habana, 1817/29]. Más tarde: ARONA (1883) 15-16; *Supl.* p. 8.

ala, en — — modo adv. 'en fila' Comp. BLANCO [1837] I: 38.

alaja V. *alhaja.*

alcabagar (P) v. intr. 'cargar/enjaezar'. Hápax que parece nacido del cruce entre *cabalgar* y *alcabala* 'impuesto a las mercaderías transportadas por tierra". Años atrás la elevación de la tasa del 4% al 6% motivó la *Rebelión de los pasquines* (GALDOS 1967) y en todo caso era para los arrieros una carga antipática.

alfeñique (P) (T/p). 1330—. Arabismo antiguo que en SAmér. designa 'cierta golosina' y 'uno de los puntos de cocción de la miel', SGERTRUDIS [1756/66]: "el tercero era el alfeñique, que tiene medio punto más que el alfandoque"; RUIZ [1777/88] p. 5: "haciendas de caña, donde se saca algo de azúcar, pero lo que más se fabrica es Huarapo, Miel, alfeñique y Chancaca". (Esta lista de productos la repite varias veces en lugares distintos). Entre los utensilios de la hacienda azucarera de Pucchum, Camaná [1823] se cotiza: "un batán de alfeñiques 1 peso" (MORANTE 1965: 230). Pero es más seguro que los pasajes de la *Noticia* aludan a la conocida golosina, mencionada en una rima infantil de Areq. que fue recogida por UGARTE *Juegos* (1947) 55. "los de Roque, alfandoque / los de Rique, alfeñique". El nombre del producto de consumo debió de extenderse metonímicamente para el grado de cocción, como pasa con *caramelo*. Cf. *chancaca**.

alhaja (buen —) (P.) com. fig. 'persona de malas cualidades' [1816— *Noticia*]. Cambio gramatical de una expresión muy frecuente en el XVIII, pero usada en fem. y con referencia irónica a hombre o mujer. La recoge TERREROS con un valor negativo indulgente. El *DAcad* la consigna como loc. exclam. fem. (comp. *Esbozo* 414). Ahora bien, como expresión madrileña, familiar y popular, la encontramos justamente en un pasquín antifrancés de 1808, ed. ALVZ GAMERO (1917) 415: "aparece el Rey que rabió, y las buenas alhajas de Lebrac y Legrin"; más tarde el canario PZ GALDÓS *Cádiz* (1874) 321: "la buena alhaja de doña Inesita". Estos y muchos otros testimonios contradicen el carácter exclamativo con que la Academia define el término. La novedad de cambiar al género común de dos le parece orig. del Perú a HILDEBRANDT *Bolívar* 229, al comprobar su uso en 1830; me parece difícil descartar la posibilidad siempre latente de efectuar en cualquier sitio este cambio, partiendo de la gramática

común castellana. Tampoco se puede comprobar si la nueva norma borró la general, pues como fem. con referente masc. aparece en NIEVES [1892] 216, a menos que el cambio de género en (P) connotara un nivel bajo, frente al otro uso, mantenido en la conversación culta o la lengua literaria. Tal sería el caso de la escritora arequipeña. CASAS (1954) 21 recoge en Arequipa la frase hecha, irónica: "Buena alhaja me habéis empeñado. Se dice cuando un recomendado resulta malo".

almofrez (G) m. 'funda para cubrir el colchón de viaje'. Voz clásica de or. árabe, mantenida en Amér. durante el XVIII y hasta el XIX, perteneciente al vocabulario de los viajes terrestres *(Concolorcorvo* [1773] II, cap. xiii). Pereira recibió un *almofrés* de regalo al partir de Areq. *(Diarios* II 188). Aparece el término en: CANGAS [c1780]; *Inv.TAmaru* [1781, Tinta], 106; ALCEDO (1789) 10. Más tarde lo menciona el deán VALDIVIA *Revol.* [1874]. Para la época de ARONA (1883) era prenda del bajo pueblo y últimamente sólo he podido encontrarlo en la novela histórica de F. VEGAS, *Mariscales* (1959): 81. En España debió de caer en desuso anteriormente, pero todavía figura en el *DAcad* (1817). La forma que llama la atención de Pereira es var. seseante de *almofrez,* que goza de la preferencia académica frente a *almofrej,* heredera del clás. *almofrex.* Para la confusión de —*j*/—*s,* ROSENBLAT (1946) 120 § 34; CUERVO *Ap.* § 760; HENZ UREÑA *México* 297; *BDH I* § 152.

alpaca (T/a) f. *'Lama pacos,* camélido andino' [1748— JUAN/ULLOA] Aimaraísmo, de *ALLPACA* (1612 BERTONIO: *(H)allpaca),* que aparece en dics. quechuas tardíos, pues antes se usaba *paco.* La doc. de la *Rel. hist.* de los marinos españoles puede atrasarse mucho más, pues existe en fr. *alpaque* desde FRÉZIER (1716). Después aparecerá con frecuencia: BUENO *La Paz* [1770]; CANGAS [c1780]; ALCEDO (1789); TERREROS; *Bolívar* 198; y abunda hasta la actualidad, con algunas acps. secundarias y derivs. Cf. *empacar*.*

alquilar (P) v. prnl. 'contratarse una persona por estipendio' [1575— TOLEDO *Ord.*] Acepción clásica, originariamente aplicada a 'animales'; extendida a 'personas' ya en las *Ordenanzas de Arequipa,* ed. UGARTE 1973: 141 y tb. *R.G.I.* (Collaguas)

332. Se mantiene como arcaísmo en las Antillas (LERNER 1974) y la región andina. En el Perú fue muy frecuente y aún viven el participio *alquilado* y el postverbal *alquile.* Todavía tiene como acp. la 'locación de servicios', GARCÍA CALDERÓN *Dic* (1879); pero en España era ésta desus. para el *DAcad* (1817). La frase de la *Proclama* presenta cierta ambigüedad, pues se puede interpretar o bien como alusión a la producción de azúcar y derivados *(chancacas** y *alfeñiques*),* o bien al color oscuro de los camanejos, debido a la alta proporción de negros en la región costeña.

a l t o (s) (T/a) m.pl. 'el piso alto de una casa que tiene dos' [1773—*Concolorcorvo*]. Cambio semántico por restricción que figuraba como americanismo en el *DManual* (1950), pero ahora figura sin restricciones espaciales en el *DAcad* (1970). El uso en tiempos de Pereira lo confirman ZAMÁCOLA *Terrem.* [1784] 58: "lo que más padeció, finalmente, fueron las casas de altos" y ECHEVERRÍA (1804). Igual en Chile, ROMÁN (1901/08).

a l u m n o (T) m. 'exalumno'. Cultismo que aparece desde 1555 (HERZ DE VELASCO, Trad. de la *Eneida),* y se mantuvo como voz literaria todavía en *Concolorcorvo* [1773], pero que debió de popularizarse en América, que ha creado el colectivo *alumnado.* El sentido de Pereira corresponde al cultismo ing. *alumnus, —i,* matiz no especificado en el *DAcad* (1970) que sólo acepta la voz para una relación actual de enseñanza.

a m i g a (G) f. *'concubina'* [1247— *Fueros de Aragón*] Eufemismo lexicalizado desde el medioevo, que se encuentra en la lengua clás. doc. por CERVANTES, MARIANA y otros autores españoles (CUERVO *Dic)* y en Amér. usado por el PALENTINO [1571], dejó de usarse según el *DAcad* (1817), aunque *Aut* y TERREROS lo habían recogido sin tal restricción. Parece que en Can. se había perdido esta acp., pero se conservaba otra, (tb. desus.): 'escuela elemental' (conducida por un preceptora). Actualmente es usual en ambos mundos, siempre como eufemismo. Para España: MOLINER (1966); en Areq. PZ ARAGÓN (1943) 42: "Amigo, por querido o amante"; *Inf. oral* (1960). No tiene explicación que el *DAcad* (1970) la dé usada sólo en fem.

A m o, Nuestro — (G) m. fórm. de tratamiento del Sacramento

del altar; [1786, Chiguata Areq. ALVZ JIMZ I 134]. Americanismo extendido desde Méx. hasta Chile, como término devoto para referirse a la Eucaristía. Respecto del Perú, sólo usaban *amo* los esclavos, mientras que en el Tucumán esta voz designaba incluso al dueño de una tropa de equinos, según *Concolorcorvo* [1773]. Además *nuestramo, nuestro amo* se empleaba en las costas del Pacífico y en Can. para el 'patrón de la nave' *(CDIP,* V-1, p. 64; ARMAS *Voc* 75) y jergalmente, para 'escribano' *(Aut; DAcad* 1817). Cualquiera de estas acps., especialmente la marinera —que bien pudo ser el punto de partida de la acp. americana— resultaba más familiar a los canarios y por eso la acepción devota reclamaría una explicación especial. Pereira usaba el término *mi amo* para referirse a Encina, frente a *patrón*,* usado en Areq. La forma comentada perdura ruralmente en el Perú (CAMINO *Dic* 1945; en Areq., *Inf. oral* 1960; 1966). En la lengua escrita y capitalina es desus. a partir de este siglo (SEGURA *Percances* [1860]; FUENTES *Lima* (1866: 113-14); el arequipeño deán VALDIVIA (1847). El *DAcad* (1970) omite al Perú entre los países que tienen esta acp.

anascote (T) m. 'cierta tela de lana'. 1527 *(DCELC).* Término preclás. todavía usado en el XVIII (TERREROS; *DAcad* 1817) tomado del topón. flamenco *Hondschoote.* Aparece en un doc. sobre Túpac Amaru II (Cuzco), en *CDIP,* II-4: 107), pero hoy desus. Cf. HOFLER (1967) 19 ss.

anea, v. *enea.*

anémona, v. *enémona.*

anquín (T) m. *'nanquín,* cierta tela fina de algodón'. [1816— *Noticia*] Canarismo procedente del cat. dialectal *lanquín* [1615— ANÓNIMO JUDÍO 115] var. disimilada de *nankín,* voz procedente del topón. chino *Nankín,* que ha pasado al fr. *nankin,* al ing. *nankeen* (WEBSTER) y al port. *nanquim* (BUARQUE DE HOLLANDA 1960). Esta lengua pudo también haber servido de enlace, como se ve por el empleo que hace de ella el judaizante Pedro de LEÓN PORTOCARRERO, cuyo texto muestra lusismos diversos. COROMINAS *DCELC* III 499*a,* apoyándose en S. R. DALGADO *Glossário luso-asiatico* [1919/21], afirma que no es voz castiza del port. y, en cambio, frecuente en cat. La

tela, de un amarillo especial, se comenzó a producir en Baleares, de donde salió el sinón. *mahón.* Sobre la forma disimilada, el can. produjo una aféresis por falso análisis, y se mantuvo hasta este siglo (REYES [1918]), aunque LUGO [1846] transcribe *nanquín.* El mismo Pereira *(Diarios* II 1816 Nº 188) repite en la *Lista* de obsequios recibidos al partir de Arequipa: "dos pantalones de anquín". La var. falta en el *DAcad* (1970).

antimonio (T/g) m. 'sustancia mineral deletérea y dañina' [1786–ÁLVZ JIMZ]. Peruanismo en esta acp. conservada hasta la actualidad en el habla popular, especialmente bajo la var. *anti. monia.* Los estudiosos precientíficos muestran vacilación respecto de la naturaleza metálica o metaloide del referente y sobre sus efluvios dañinos, que se identificaron con los gases de fundición, el mal de altura y las emanaciones nocivas de cuevas y tumbas. De ahí su identificación con *soroche** y su transformación en un fantasmal espíritu temido por los buscadores de tesoros y minas. La forma femenina de la voz actual puede que venga del cruce con *santimonia* 'devoción idolátrica', latinismo usado por CIEZA [1553] cap. 191, y frecuente en ACOSTA [1590], quizás conservado por los extirpadores de cultos indígenas. Hasta el XIX hay multitud de creencias sobre las propiedades terapéuticas o malsanas del *antimonio,* voz de etimología incierta que tradujo el *STIBIUM* de los latinos. Todavía en 1818 el general CANTERAC *(Resumen:* 21) menciona los gases despedidos en frío por el *a.* "que causan la mayor opresión en el pulmón á los europeos o abajeños"; y BLANCO [1837] I: 21: "efecto del antimonio que despiden las vetas minerales, al que los del país llaman soroche". El doctísimo isleño VIERA [a1810] I 63, ya lo define como "semimetal", pero declara que era rara su presencia en Canarias (ver tb. t. II 134). Según vemos, Pereira definió un término local, cuyo significante le era extraño, con otro término conocido, pero de significación local. La acp. falta en el *DAcad* (1970). Para otros detalles de la equivalencia con *soroche*:* CARRIÓN (1977).

aparejo (P) m. 'apero de carga' [1816— *Noticia*]. Restricción semántica difundida en la zona andina de SAmér.; tb. se encuentra en Ec., VÁZQUEZ (1940) 50-51. En nuestro país significó

además 'montura de la mujer de pueblo en zonas rurales' (ARONA 1883). El sentido del texto se mantiene actualmente en la sierra peruana (LUNA *Voc* 1966), pero esta restricción no figura en el *DAcad* 1970.

apero (P) m. 'recado de montar' [1816— *Noticia*]. Cambio semántico extendido desde la región antill. (PRico, Ven.) hasta la andina (Perú, Chile, Arg.). En tiempos de la Independencia aparece usado por *Bolívar* 244-4, que incluso trae el participio *aperada* [1816]. Al otro extremo continental hay doc. abundante recogida en *MFierro* 280-1. Aunque se mantiene en nuestro país (ALEGRÍA *Mundo* 1941: 99; FERZ CÁCERES 1965: 99; LUNA DE LA FUENTE, *Montura* 1966; *Voc* 1966), falta esta acp. en el *DAcad* (1970); ha señalado tal ausencia el *BAPL* 11 (1976) 58.

apigüalar. V. *apihualar*.

apihualar (G) (P) v.tr. 'sujetar, aprisionar' [1816— *Noticia*]. Derivado verbal de *pihuela* 'piola, lazo', voz que ha dejado otros derivs. en SAmér. tratados por LENZ *Dic* s. *pehual;* ROMÁN IV 182; I: 73, etc. Véase Y. MALKIEL 'History and prehistory of pihuela' *UCPL* 11 (1954) 22-39 y COROMINAS *DCELC* s. *apea.* La forma *apihualar* debió de haber sufrido la influencia de *pial* 'lazo'. No tenemos otra cita con la misma acp., pero hemos recogido en el habla lim. CORRALES [c1908/c1930] 263-4: "apigualarse. Juntarse a una persona o grupo, sin tener derecho [...] insertarse de puro fresco [...] en una reunión, meterse de acompañante de una persona". Igualmente VARGAS UGARTE (1946). Aquí se cambia de construcción pero quedan huellas del sentido anterior. Existe en el voc. de equitación peruano *pegual* 'sobrecincha con argolla para el lazo', como en Arg. y Chile (LUNA *Voc* 1966). La forma falta en el *DAcad* (1970); es evidente que Pereira se equivoca creyéndola quechuismo, quizás por sus connotaciones rústicas.

apijualar (G), errata por *apihualar**.

arequipense (T) adj. 'perteneciente o natural de Arequipa' [1752– TRAVADA]. Gentilicio derivado con el sufijo culto —*ense,* como *hispalense, limense* y otros análogos, frecuentes en autores eclesiásticos. Además de la primera doc., aparece en ECHEVERRÍA *Cayma* [1804]; ZAMÁCOLA *Erección* MS *(Descr)* f.

8v. De escaso empleo fuera de este tipo de textos, y completamente sustituido por *arequipeño**. Falta en el *DAcad* (1970).

arequipeño, ña (T) adj. U.tb. c. s. 'natural o perteneciente a Arequipa' [1752— TRAVADA]. Gentilicio doc. desde el XVIII; parece contener un valor afectivo. ZAMÁCOLA *Erección* MS [1808] f. 8, escribe: "me precio de ser más arequipeño que los mismos arequipenses". El intendente MOSCOSO, dirigiéndose al Ayuntamiento afirma [9—nov—1814]: "Soy idólatra del nombre Arequipeño, trato de conservarlo con preferencia de mi vida" (CORNEJO *Pumacahua* 408). Pereira prefiere emplear *—eño* en forma sustantivada y *—ense* como adj., aunque parece excesivo extraer una tendencia general de estas pocas ocurrencias. En un pasquín [c1821] procedente de esta ciudad se dice: "Un Arequipeño/ que es patriota fino/ que todo lo sabe/ porque que es gran busquillo" (BARRIGA 1953: 44). Probablemente comenzó aplicándose solamente a personas y en la República se extendió a [—pers.].

asequia, V. *acequia.*

atingir (G) v. prnl. 'afligirse' [1780— Pasquín de Areq., GALDOS (1967): 118]. Voz de etim. incierta, que parece formada en el Perú y propagada al Ec. y Bol., pero que no tiene traza de venir del quech., como marca Pereira. Resulta curioso además que Pereira la marcara como vulgarismo de Areq., y en cambio poco después RIOFRÍO *Correc.* (1874) la considerase expresión aristocrática en Lima. Parece evolución semántica de un port. *atingir* 'tocar', quizás bajo la atracción del término médico *adstringir* 'estreñir' *(Aut).* En el pasquín citado vale por 'oprimir', y se usa como verbo tr. Volvemos a encontrar la voz en Lima *MP* II (1791) 291: "los jóvenes que se hallasen atingidos de una pasión amorosa". Igualmente ROSSI Y RUBÍ, *ibid.* XI (1794) 261 emplea el infinitivo, pero con la acp. 'tratar un asunto' (de donde *atingencia,* ver HILDEBRANDT 1969). Todavía figura como adj. fem. en SEGURA *El santo* [1859] A. II, esc.x; y la comentan RIOFRÍO *cit.* y ARONA (1883). Hoy parece p. us. y aunque la recogieron el *DManual* (1950), *PLarousse* y los dicc. de americanismos, falta en el *DAcad* (1970).

aurimelo (A) m. 'variedad de melocotón *(Prunus aganopersica)*'

[c1780— CANGAS]. Cultismo, de **AURI-MELO* 'fruto de oro'; muy común en Arequipa, pero eventualmente extendido a Arg. (MORÍNIGO 1966; SANTAMARÍA *DGA* 1942). Según la 1ª doc. *cit.* la voz designaba en Lima una fruta de mediana calidad (f. 33). Desde 1804 aparece en Areq. (ECHEVERRÍA *Memoria* 333); más tarde VALDIVIA (1847) 160; NIEVES *Jorge* [1892] II 248, con el sentido de *'abridor*'* (en este pasaje *abridor* aparece como voz propia de Lima, y *aurimelo* es asignada a Areq.); UGARTE (1942); VARGAS UGARTE *Glos.* (³1963); Inf. oral (1966). Falta en el *DAcad* (1970).

aurora (G) m. 'color celeste sonrosado' [1816— *Noticia*]. Cambio semántico —de breve duración— a partir del nombre de color, que pasó a masc. a pesar de su terminación —*a (rosa, lila)* comp. *Esbozo* § 2.2.7c. En *Aut* es todavía 'entre blanco y encarnado'. Ya en 1811 figura en doc. limeño *(Inv. Cabrera* 29) como nombre de color: "Un cotoncito de gasa con sus listoncitos de color aurora"; más tarde, en el cuzqueño ARÉSTEGUI *Horán* [1848] I: 3: "pintado de estrechas listas auroras", ejemplo que presenta concordancia pl. Semánticamente es difícil determinar desde cuándo pasó a denotar un matiz celeste, pero en el *DAcad* (1817) se definía: "el color que resulta de la mezcla de blanco, encarnado y azul". No era pues una acp. local de Areq., ni siquiera provincialismo peruano. Como término hispánico de pintura lo da a mediados de XIX el *NDLC* [c1864]. Después se suprimen las referencias al azul, como en el actual *DAcad* (1970). Con mucha probabilidad el quech. *urura* 'azul celeste', recogido en Cajamarca por QUESADA (1976 *Dic.* p. 95 y *Gram.* p. 49) procede de este término desus. en esp. con tal acp.

aymará, V. *aimará.*

azucarera (A) f. 'recipiente de azúcar y otros ingredientes para preparar el mate' [1816— *Noticia*]. Acepción local de este derivado de *azúcar,* que supone un referente con características de forma y uso específicos. La terminación fem., poco frecuente en España, es muy común en Amér. (Arg., Col., Ec., Chile, Cuba, Venez., TORO *Amer.* 1912: 237-8) y, según las reglas del *swicht* (GARCÍA 1970), presupone una base masc. Efectiva-

mente, ésta era la preferida en el *DAcad* (1817), aunque la base suele considerarse como a m b i g u a por su género en diversos lugares. El deriv. fem. se registra en el Perú: RIOFRÍO (1874); ARONA (1883); BENVENUTTO (1936).

b a q u e a n o (G) m. 'guía experimentado en rutas y viajes' 1544—. Americanismo, probablemente deriv. de *baquía* [1521— *LéxHA;* OVIEDO], que COROMINAS *BDELC*[3] 1973 deriva del ár. *albaquía* (1789—), aunque se han propuesto étimos americanos y aun podría sugerirse una relación con el extrem. *baquiar* 'luchar a brazo partido', CHAMIZO *Miajón* 140. Se supuso que *baquía* era forma regresiva de *baquiano,* hipótesis desmentida por las antiguas docs. de esa *b a s e.* Si el or. es discutido, todos concuerdan en el carácter ultracorrecto de la var. *baqueano* (admitido en el *DAcad* 1970), pues los textos del XVI traen —*i*—. Por los versos de CASTELLANOS supone ALVAR (1972) que había secuencia heterosilábica —*ïa*—. En los comienzos de la Conquista se contrapuso esta voz a *chapetón** 'novato', para señalar dos sectores de la población española (DURAND 1956): equivalía entonces a 'veterano'. Alcanzó por momentos connotaciones despectivas (PIZARRO [1571] 170*b*), pero al surgir la sociedad de los *criollos**, contrapuestos a los *chapetones, baquiano* pasó a ser término especial de la lengua del transporte según ALCEDO 1789. En el XVIII se aplica a seres [—human.]: a 'animales', como las mulas *(Concolorcorvo)* [1773] y (fig.) a 'cosas' (VALDIVIA *Revoluc.* [1874]: "la fragata de puro vaqueana se ha venido al puerto"). Las necesidades de la guerra de la Independencia hicieron aparecer con frecuencia la voz en los escritos de ambos bandos *(Bolívar* 187-8). Existe abundante doc. para toda Amér., recogida por CEVALLOS ([3] 1880); RODRÍGUEZ [1875]; ARONA (1883) CUERVO *Ap.* § 841; § 981; *Cast.pop.* [a.1911]. 1450-1: LENZ *Dic; AmWb; MFierro* 283; HILDEBRANDT (1969); LERNER (1974); véanse además las monografías de P. MONTESINOS, *Revista de la Universidad de Honduras* (Tegucigalpa) VII (1915): 134-7; y de R.A. LAGUARDA TRÍAS, *BAAL* XXVI nº 99 (1961): 65-104.

b a q u i a n o, v. *baqueano.*

barbiquejo (G) m. 'pañuelo atado como venda desde la barba hasta la cabeza'. [1786— TERREROS]. Compuesto, de *barba* y *quejo* 'quijada' (de *CAPSU,* G. DE DIEGO *Contr.* 1943: 31, § 66; id. *Etimologías* 1964: 176-83, aunque CUERVO *Obras* II 748, y COROMINAS *BDELC* son de otro dictamen), análogo a *barbaquejo, barbequejo, barboquejo* y *barbuquejo.* Semánticamente análogos son el Arg. *barbijo* y el clás. *barbicacho (Aut).* La acp. registrado por Pereira se entiende por la moda americana, y muy especialmente peruana, de usar tales vendas para abrigarse, sostener un calmante del dolor, adornarse o simplemente disimular la ausencia de joyas. TERREROS (1786) recoge la palabra como americana; TERRALLA *Lima* [1792] revela otros usos del objeto; todavía seguirá la voz con nuevas acps., nacidas adicionalmente del cruce con *barboquejo,* 'cinta que sujeta el sombrero': ARÉSTEGUI *Horán* [1848] VI, cap. I; RIOFRÍO (1874); ARONA (1883), que lo da por adorno característico de los criollos; GONZ PRADA *Horas* [1902]; [1903]. Se recoge el uso peruano en varios diccs. de americanismos, pero faltaba todavía en el *DManual* (1950). Cuando ha dejado de usarse —fuera de la lengua técnica de milicia y equitación— entra al *DAcad* (Ver ed. 1970). No tengo información segura sobre su empleo en los restantes países, aunque SALVÁ extiende el término a Arg. (según ARONA *cit.).* En Can. encuentro durante aquella época un valor independiente: 'especie de mostacho' (VIERA *Dic* [a1810], s. *longoron,* t. II, p. 82: "En la boca se ven dos mostachos, ó barbiquejos de hueso transparente, orlados de dientecillos muy sutiles"; y tb. s. *ratón marino,* t. II: 224-6: "cuyas quijadas desiguales están guarnecidas de dientes menudos, y lo mismo su paladar. De la parte inferior le cuelgan unos barboquejos como franjas"). Actualmente existen *barbiquejo, barbuquejo* en Ten. (ALVAR 1957 § 6a; y p. 133) 'cinta que pasa bajo la quijada'; *quejo* en *GCan.* es 'mandíbula inferior' (MILLARES 1924; 1932). Sin duda Pereira se sorprendió por la acp. especial de una forma conocida.

batata (T; T/g; T/p) f. *'Convolvulus batatas L.* convolvulácea' 1519. Antillanismo extendido a la zona atl. y riopl. que fue reemplazado por el mejicanismo *camote** en los países restantes

de Amér. incluso desplazando denominaciones autóctonas, como el quech. *apichu* y otras, relegadas a denominar subespecies. Hasta el XVIII en Europa se confunden *batata, papa* y *patata* (MAYANS [1737] 114; otros testimonios recogidos por HENZ UREÑA *Indig.* 1938; TEJERA 1951). En las Islas, ya VIERA *Dic* [a1810] describe inequívocamente una convolvulácea. La palabra sería tan común que Pereira omite toda alusión a su origen americano; con ella explica otras dos, desconocidas por sus destinatarios: *camote** y *yuca**. De la difusión canaria de este antillanismo es prueba la abundante derivación, fraseología y polisemia que recogen MILLARES (1924; 1932); GUERRA (1965, y ejemplos en *Pepe Monagas* [1948]; [1958]; [1962] *ibid);* ALVZ NAZARIO (1972) § 297*a*.

b a t i c o l a (G) f. 'correa que sostiene la montura a la cola de la cabalgadura' [1773— *Concolorcorvo;* 1793/8— AGUIRRE, *Diario*]. Compuesto de *batir* y *cola,* posiblemente formado en el XVIII; no puede desligarse del Santand. *baticol* (TERREROS 1786) y Rioj. *baticor* (GOICOCHEA 1961). A finales del siglo ya se recoge como término de guarnicionería la voz *baticola (NDLC* c1874) pero MOLINER (1966) la tiene por p.us. en España. Más abundante es la doc. americana. Después de esta doc. en la comarca riopl., (véase H.J. BECCO, ed. HIDALGO *Cielitos* 111) aparece poco en aquella región. El recado de montar gaucho carece de esa correa, como dice AGUIRRE *loc. cit.:* "el lomillo tiene estribos, nunca baticola, y sólo pretal cuando se quiere lucir un chapeado de plata". Sólo hemos encontrado una mención moderna en GUARNIERI (1968) como parte del arnés del caballo de tiro. El Perú ofrece en cambio más testimonios de la pervivencia de palabra y cosa. Ya el viajero LASTARRIA *Lima en 1850* p. 104, observaba: "Nada significa que se conserven todavía muchos usos de la colonia y hasta gracioso es ver que nadie cabalga sin baticola y pretal". No advertía seguramente este chileno que el mantenimiento de tales piezas estaba relacionado con las condiciones del terreno, cuyo declive irregular aconsejaba asegurar la montura con esas guarniciones del antiguo arnés de combate, y por eso sigue formando parte del *apero** nacional (LUNA *Voc* 1966; *Montura* 1966: 29 sigs.). Queda

todavía en la región andina de Arg. (SOLÁ 1950 que atribuye erróneamente la var. esdrújula *batícola* al Perú, por seguir a SANTA MARÍA *DGA).* Además, enen Parag. 'taparrabo', 'pañal', según CHÁVEZ (1967 y MORÍNIGO *Dic* (1966). En Bol. 'Taparrabo', MORÍNIGO. En Areq. se conserva la voz entre los campesinos (Inf. oral 1966) y lo mismo ocurre en Camaná, MORANTE (1965) 565: "colgándole en la grupa un lazo de lacear para que la bestia no sea quisquillosa y se acostumbre a la baticola". Está generalizada la frase familiar *(ser) de (la) baticola floja* (BENVENUTTO 1936: 79; CAMINO *Dic* 1945; IBERICO *Cajam.* 1969; TAURO *DEP* 1966) y propuesta su inclusión al *DAcad* en el *BAPL* 11 (1976) 60). La palabra se encuentra en otros países con acps. distintas. Ni la palabra "provincial" lo era, ni la palabra general con que Pereira la traduce *(gurupela*)* era general.

berza (T; T/g) f. 'verdura, hortaliza' [1770— BUENO]. Arcaísmo mantenido en el Perú, posiblemente a través del andal., de *VIRDIA,* mientras que en la lengua general se especializó como denominación de 'col', aunque se mantiene el sentido original en la expresión *en berza* 'dícese de los sembrados en yerba, tiernos'. El cambio semántico ya se había cumplido por la época de COVARRUBIAS, apud GILI *Tesoro* 325: "las que venden todo género de verdura toman el nombre de las berças y las llamamos berçeras", aunque es posible que fuera muy antigua según resultados del étimo registrados en otros dominios románicos por el *REW* 9367. De ahí vino la errónea etimología (de *BRASSICA)* que admitió la Academia inducida por Dongo en sesión del 17—dic—1720 (LÁZARO 1972) y, por consecuencia, la falsa grafía oficial con *b*—. El significado originario se registra en Andújar, Marmolejo, según ALCALÁ *Voc. andal.* (Ver tb. s. *palillo,* p. 445: "Cabo de la hoja de berenjena que se echa como *berza* en la olla". Mantiene su vitalidad esta acp. en el S. Perú: VALDIVIA *Fragmentos* (1847) 65: "En todo el año se conservan las flores, las versas, y los árboles frutales sufren poco con el hielo" (Areq.); *MP* V (1792) 21: "Los de Sicuani llevan las berzas y otros frutos"; GALDO (1945), corrige en el Cuzco la cacografía "versas (verduras)" (p. 149). Es posible que el término lo haya

tomado Pereira de Arequipa, donde hoy es desus. Falta la acp. en el *DAcad* (1970).

b e t l e r m o (T) m. 'religioso de la orden hospitalaria de Bethlehem' [1816— *Noticia*]. Forma regresiva de **betlermita,* que parece producida a su vez del cruce entre el cultismo *betlemita* [1765—] y el popularismo regresivo *belermo,* forma ésta doc. en Arg. y Ec. Otras vars.: *bethlemita* (BUENO 1765); *bethemitas, betlemistas* (CANGAS [c1780] p. 256 y 302); *belethimitas* (GAMBETTA *DMilitar* 1946: 44-5); *belethmita* (PALMA *Trad* 1952: 1168); *beletmita* (J. GÁLVEZ *Estampas* 1966: 18, en Lima y VALDIVIA *Fragm.* 1847, en Areq.) *belermita* (TOSCANO *Es.* 1953: 121). La última, salida por equivalencia acústica de apicales —*t* = —*r,* y las posibles asociaciones con la *Belerma* de romancero popular o con *ermita,* produjo la regresión *belermo* 'mojiganga carnavalesca que remeda la figura de esos frailes' Ec.: CEVALLOS 1880; TOBAR 1911; TOSCANO loc. cit.; CARVALHO *Dic* 1964. Arg.: ASCASUBI *SVega* [1872] vv. 8807-11: "Ayer/ diez y nueve se escapó/ del hospital de Belermos, aonde estaba en curación/ don Pedro Corbata, el loco", pasaje anotado por BORGES/BIOY (1955: I 524). Esta es análoga a la que PEREIRA, usó tres veces en su texto, y quizás representara la pron. real. bajo de la grafía cultista con —*tl*— (Vid. § 60.4 y n. 110). En la capital del virreinato se puso más tarde a estos religiosos el apodo de *barbones,* del que quedó recuerdo en el nombre de un cuartel instalado en una de sus casas y en el título de una encantadora tradición de R. PALMA (op. cit. 428). El adj. *bethlemítico* está documentado desde comienzos del XVIII en el libro de J. GARCÍA DE LA CONCEPCION, *Historia Bethlemítica, vida exemplar y admirable del venerable siervo de Dios ... Pedro de San Joseph Betancur* (Sevilla, 1723). Sobre la institución —fundada por un canario y repartida por América— consúltese: S.M.PZ PALACIO, *La orden bethlemítica y su labor hospitalaria y educativa en el Perú durante el virreinato* Tesis Br.Hum. (Lima, P.U.C., 1944). El *DAcad* (1970) no trae *betlermo* ni otras var., salvo *betlemita.*

b i r r e t e (G) m. 'prenda que cubre la cabeza, gorro' 1438. Occitanismo introducido en el Medioevo y renovado por el it. *birreta*

que se difundió en el XVII. Ambas ya figuran en *Aut.;* en Lima encontramos *birrete* en 1710 *Inv. Castell dos Rius:* 144; 145. Declarado el comercio libre con Amér., el *Reglamento* (en PUENTE *Textos* 114) menciona "birretes de seda". Las dos se doc. en Arequipa, *birreta,* Doc. 1790 *CDIP* XXV-1: 112; *birrete,* ZAMÁCOLA *Vida* [1794] 445: "Los pajes, ya se sabía que siempre habían de estar en sotana, o balandrán, con esclavina y birrete negro". Más adelante: "Ya se veían por las calles clérigos con capas de anafayas, de seda morada con vestidos de melania a flores, birretes blancos con encajes (p. 450). Por su parte ECHEVERRÍA *Cayma* [1804] 334: "de algodón y lana tejen medias finas, calcetas, virretes". Debió de recordarse hasta este siglo la palabra pues MOSTAJO *SGil* (1956) p. cviii, caracteriza la evolución clerical por su atuendo: "hasta el punto en que el birrete negro casi se transforma en gorro frigio". Pero no era privativa de Areq., según se ve por el *DAcad* (1817): *"En algunas partes* lo mismo que gorro". Así, en Cuba (PICHARDO *Nov.),* aunque ahora sólo se aplica al 'gorro de las criaturas', según anota RODZ HERRERA (1953), exactamente al revés de lo que ocurría en el primer tercio del XIX.

bizcotela (G) 'bizcocho pequeño' 1726 *Aut.* Italianismo, de *biscotello (DCELC)* introducido a comienzos del XVIII y aplicado a distintas confecciones de pastelería, por lo general cubiertas de un baño blanco de azúcar. Para el *DAcad* (1817) era un especie de bizcocho más delgado que los comunes; desde entonces parece continuar en uso (MOLINER 1966). Sorprende que Pereira lo tome por provincial, a menos que le extrañara el uso algo más amplio de la voz, aplicada a "todos los bizcochitos lijeros que se acompañan a los helados" *(La Mesa* 1924: 62), glaseados o no; es probable más bien que él todavía no conociera esta denominación, dada su condición de provinciano. El doc. peruano más cercano es BLANCO *Diario* [1837]: I 37. En Molinos (Huancavelica) reciben a Orbegoso con "fiambre y bizcotelas". Muy usual en Lima para 'ciertos bizcochos alargados, chatos y de masa ligera', a veces bañados o espolvoreados de azúcar.

bolero (T) m. 'cierto baile español de fXVIII' [1793— *DL* (Descr. *Huánuco)* apud VARALLANOS 1959: 403]. Término

de or. incierto difundido desde la Península a Amér. y Europa, var. *bolera* [1791— *DL,* apud. LOHMANN *Arte dram.* 511, n. 12]. Se menciona una obra de J.J. RODZ CALDERÓN, *La boierología o quadro de las escuelas del Bayle Bolero tales cuales eran en 1794 y 1795 en la Corte de España* (Philadelphia, 1807), apud. MENZ PELAYO *Ideas estét.* III 658. Más tarde aparecen curiosas noticias sobre el origen del baile español (que sería conocido y reestilizado por Ravel) en el art. de ESTÉBANEZ CALDERÓN, "El Bolero", en *Esc. Andal.* (1941: 16-25). *Dámaso* ALONSO propuso una etimología a partir de *rebolado (RFE* XXVII, 1943: 172, n. 2); COROMINAS *DCELC* vacila entre las bases *bola* y *vuelo* (ésta, por sugerencia de Estébanez, que me parece digna de tentar). El *DAcad* (1817) ofrece otras indicaciones interesantes, entre las cuales, el que se acompañaba con música de seguidillas. Un año antes, el mismo de la *Noticia,* recibió PEREIRA *(Diarios* II 220) un programa de función teatral limeña donde se anunciaba: "se baylarán *boleras* nuevas y completará la función [etc.]". Y poco después encontramos en Lima el adj. *abolerado,* en *El Nuevo Depositario* (1821—dic—1: 8). El nuevo bolero antillano era más bien una canción (ORTIZ *Catauro* 1923: 217) que luego fue bailada.

botado (G) adj. (p.p. de *botar)* 'criatura abandonada; expósito' c1680— CAVIEDES. Americanismo formado del cambio semántico del marinerismo occidental *botar* que en el XVIII se aplicaba a 'abandonar a las criaturas' [1791] ÁLVZ JIMZ *Visita Areq.* I 66: "la ingratitud de las madres, que llenas de impiedad, y obrando aun contra la misma naturaleza se desprendían de sus hijos en los primeros días, y a veces en el mismo instante de haberlos dado a luz, votándolos a puertas estrañas". Anteriormente aparece la voz en ciertos versos de CAVIEDES *Diente* [c1680] 235: "Versos de numen frenético/ escribe un botado guácharo", pasaje que atrajo la atención de VARGAS UGARTE *Glos* (1946) 168; HILDEBRANDT (1969) y M.L. CÁCERES *Voces* (1974) 17, que asignan a esa ocurrencia el sentido de 'expósito', pensando, además, que *guácharo* es un derivado de *huacho* 'huérfano'. Lo segundo es menos claro porque el sufijo átono tiene extensiones limitadas con el sema [+humano] (vid.

chúcaro, jenízaro**) pero lo primero tiene en su apoyo la alusión anterior al nacimiento ignoto del médico vilipendiado: "Fue tu concepción incógnita [etc.]" (MS Ayacucho). El sentido que registra Pereira se mantuvo en el Perú, ARONA (1883) p. xxiii; pp. 68-9, pero ahora es p. us. según *Inf. oral* Areq. 1966; HILDEBRANDT (1969). El correspondiente verbo también se mantuvo en el XIX, SEGURA *Ña Catita* [1856] 190: [Rufina] — "Qué inhumanidad! / la habrán botado á los Huérfanos?" [la infeliz criaturita]. Seguramente era expresión fam. y despect. que no llegó a lexicalizarse sin matices afectivos, y mientras se mantengan las aceps. generales está virtualmente como hecho del habla intencionada. La misma acp. de *botado* se registra, además del Perú, en Bol., Col., Cuba, Ec., Guat., Méx., Ven., (MALARET 1946; MORÍNIGO 1966), no así en Canarias (según dice expresamente PZ VIDAL ed. LUGO, 1946), confirmado por NAVARRO/CALERO *Fuerteventura* (1966: 254); allá, en cambio, hay otras acps. próximas (ALVZ NAZARIO 1972 § 168; § 290, PZ VIDAL *Infl.marin.* 1952: 16), algunas de las cuales no se registran en el Perú, como 'saltón' (ojos *b,* VIERA *Dic* [a1810] s. *momia),* y las demás comunes en nuestro país, pero ausentes de España, salvo en gall. y dialectos occidentales. En Arequipa de la época estaba vigente la forma refl. del verbo *botar* que hoy es rara, como se ve en la carta de despedida [1816—jul—28] de ZAMÁCOLA a Pereira *supra,* n. (56): "y tenga el gusto de botarse á los brazos de su amada señora madre". Ya lo había usado así ECHEVERRÍA *Mem* [1804] 113: "botóse de la cama"; "y él se botó a la ciudad a hacer dimisión". La más antigua doc. de *botar* con *o b j e t o* [+humano] está en la parte cast. de STOMÁS [1560] f. 22v (comp. p. 116). Consultar para más información LERNER *Arcaísmos* (1974). El *DManual* (1950) condenó esta acp.; el *DAcad* (1970) la omite.

c a b e s t r i l l o, V. *cabrestillo.*

c a b r e s t i l l o (P) m. 'soga o cuero trenzado que sirve para atar la caballería' [1710— *Inv. Castell dos Rius,* la forma; 1816— *Noticia,* la acp.]. Derivado de *cabrestro,* var. de *cabestro,* con metát. apoyada en *cabr—* posiblemente clás., pero constantemente corre-

gida como vulgarismo en vista del étimo *CAPISTRUM*. Difundida en el Perú y SAmér. hasta la actualidad. En la *Proclama* connota el ruralismo del supuesto camanejo. La 1ª doc. se refiere a 'cadenilla de oro', acp. secundaria y desus. en 1817 *(DAcad;* esta acp. revela que la lengua notarial de entonces no parece preocupada por cualquier posible connotación rural porque se repite la var. (pp. 151; 156) TERREROS y el *DAcad (Aut;* 1817; 1970) omiten esta forma, pero encontramos *cabrestro* en Andal. (ALCALÁ 1951) y Extrem. (SANTOS COCO 1940: 152). Más abundante es la doc. americana (ROMÁN *DChil;* CUERVO *Ap* § 811; TOBAR ³1911; BAYO *Rom* 1913: 155n; *Voc* 1931; VILLAFUERTE *LRioja* 1961; CÁCERES *Catam.* 1961; TOSCANO *Ec.* 1953, etc.). En el Perú, BENVENUTTO (1936: 114); LUNA DE LA FUENTE *Voc* (1966); TAURO *DEP* (1966). En estos testimonios se encuentran otros derivados y fraseología con la metát., indicios de lo extendido del fenómeno. Es común indicar como equivalentes el primitivo y el deriv. con dim. lexicalizado imperfectamente.

cacarañado (G) adj. (p.p. de *cacarañar)* 'picado de viruelas' [1816— *Noticia*]. Derivado de *cacaraña,* aunque COROMINAS (1944: 170) opina que ésta sería forma regresiva. El origen es discutido: el *BDELC* lo considera procedente de *cara arañado;* LECOY (1944) le encuentra un prefijo extraño *ca— (carraspear).* Es posible que haya nacido en algún dialecto NOccid. de la Península pues se registra en gall., ast., leon., aunque tb. en cast., y en Amér. desde Méx. (G. ICAZBALCETA; FRENK ALATORRE (1953: 140), pasando por Col. (CUERVO *Ap* §925) hasta Chile (ROMÁN 1901-8). Confirma el dato de Pereira un doc. de Areq. de 1813, en EGUIGUREN *Hojas II* 94: "cinco o seis señas más, individuales, de uno de aquellos, que era colorado, quemado, ojos azules y cacarañado". Además ARONA (1883: 78) no lo limita a esa región, donde se ha mantenido hasta la actualidad: CUADROS *Rudecindo* [1947] 25: "Andavete que ese cacarañau del Clodo me las va a pagar aurita todas"; *Inf. Oral* 1960; 1966; aunque tb. se usan sinón.: *fiero, picado, borrado, cara de panza* y otros, comunes con el resto del país.

cacique (T/a) m. 'señor o jefe de indios'. 1492. Antillanismo

tempranamente introducido al español, inclusive peninsular, donde tenía la acp. figurada de 'mandón local de una comunidad' desde Quevedo por lo menos *(Aut).* En este sentido era usual en Canarias, según se ve en la carta del Cabildo Permanente de GCan. (8—may—1809) en ALVZ RIXO *Cuadro* 35-6: "las mismas vanidades que hemos detestado a los Caciques Tenerifianos, que no han criado su revolución sino para cargarse de bandas y bordados". Véase R. KERN y R. DOLKART (eds.) *The caciques: oligarchical politics and the systems of caciquismo in the Luso-Hispanic world.* (Albuquerque (NMex), 1973), especialmente el trabajo de M.R. NASON 'The literary evidence' pp. 27-41; 56-64. En el Perú desplazó al aborigen *curaca* (ZÁRATE; GARCILASO); es explicada la voz en ARRIAGA (1621), y usada por muchos escritores contemporáneos de Pereira *(Bolívar* 174; 179-80; 188), hasta esta época (BENVENUTTO 1936: 92; HILDEBRANDT, en *EC* 1962—ag—5). El contexto revela que era innecesario explicar esta voz a los canarios.

c a c h a (G) f. 'mango de cuchillo' 1256-76. Vocablo medieval y clás. (LOPE, CERVANTES; POLO de MEDINA). Según el *DAcad* (1817): "Las dos piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y algunos cuchillos". Muy común en Amér. y el Perú: CAVIEDES [c1680] 152: "un cuchillejo sin cacha"; ARONA (1883: 80); ALEGRÍA *Serpiente* (1936) 16; VIZCARRA *Motivos* (1938) 20; en Areq.: UGARTE (1942), 'mango de cuchillo'; otros países y citas antiguas trae LERNER *Arcaísmos* 89-90, que sostiene ser esta acp. la original, no la de 'cada una de las hojas etc'. Parece que Canarias desconocía esta voz, o al menos, la acp.

c a c h o (G) m. 'cuerno' [1816— *Noticia*] Americanismo de or. discutido, que vinculan a *cacha** algunos, y otros a la familia de **CAP(P)ULARE* (LECOY 1944; G. SCHUMACHER DE PEÑA. *Lateinisch *CAP(P)ULARE im Romanischen* (Bonn, 1967); *BDELC).* Bien doc. en los países andin. donde existen acps. secundarias, derivs. y frases hechas que nacen de su uso mantenido en la lengua fam. Para el Perú: ARONA (1883; *Supl* c1893); BENVENUTTO *Quince* (1932) 230-1; (1936: 73); TOVAR (1941), *cachudo;* UGARTE *Areq.* (1942); *Juegos* (1947); MOROTE (1963) 52, compara con el correspondiente signifi-

cado peninsular; TAURO *DEP* (1966); SUÁREZ *Huancayo* (1968: 15); TRUEL *Ica* (1969: 38). En cambio parece desconocida la acp. en Can., donde se entiende 'pedazo'; 'terreno pequeño de labranza' (GUERRA 1965, con doc. de *Pepe Monagas).*

caigua (G) f. *'Cyclanthera pedata,* cucurbitácea' [1613— GUAMAN POMA]. Término de or. incierto, posiblemente peruano. COBO [1653] le asignó procedencia antillana; pero falta en HENZ UREÑA *Indigen.* (1938) y no lo mencionan ni *Castellanos,* ni MORÍNIGO (1966). Esporádicamente aparecen paróns. como *caigua, caiguá,* 'ciertas tribus' Chihuahua (SANTAMARÍA) y Parag. (CHÁVEZ 1967); *'Lagenaria';* 'planta de porotos', *DGA); caiba, caiía* (CAmér. *'Cyclanthera',* MALARET *Lexicón).* Estas dos vars. corresponden mejor por la expresión y contenido a la que examinamos, pero es difícil atinar en una elección dentro del mosaico de familias (chibcha, yuto-azteca, arahuaco-caribe, etc.) que se encuentra en CAmér.; y bien pudiera ser un nombre cambiado a partir de la denominación costeña peruana, ampliamente doc. Tampoco es fácil asignarla al quechua en vista del equivalente *achoccha* [1582— Cuenca Ec, *RGI],* ricamente doc. en el *DHLE* (desde 1629) en la sierra andina desde Col. hasta Chile y Arg. *Achoccha* se ha impuesto en la misma Areq. aunque todavía en [1863] RAIMONDI *Notas* IV 263 la diera como voz de Moq.; RADA (a1938) 313 recoge ambas. Ya la considera propia de la campiña SILVA SANTISTEBAN (1946) 34, y exclusiva en la ciudad la *Inf. oral* (1960; 1966). Camaná mantiene *caihua* (MORANTE 1965: 593). En Lima *caigua* se doc. siempre (RUIZ 1777/88; *SAna* 1800; ARONA 1883: 81; 142-3; BENVENUTTO 1936: 92). Es interesante anotar el avance en Arequipa de una forma del quech. meridional sobre la forma capitalina, quizá tomada del dialecto quechua central. Sobre la planta, YACOVLEFF/HERRERA (1935) 46, nº 75; VALDIZÁN/MALDONADO II 343; *AmWb; EAAJ* 815; SOUKUP (1970). Los sinóns. que asigna Pereira a esta palabra son desconocidos en el Perú.

caito (G) m. 'hilo grueso' [1816— *Noticia].* Quechuismo, de *Q'AYTU (cayto,* STOMÁS 1560: 147; 149; 243), difundido en la región SAndin, desde Areq. hasta Salta. Originalmente era de

lana de llama y es posible que Pereira hubiera cometido un error. ARONA (1883: 37; 146) menciona la expresión arequipeña *ccaito [d]i llama.* BAYO (1906—1910—1931) y FERZ NARANJO (1975) garantizan su empleo en Bol., pero donde aparece con frecuencia constante es en Areq.: L. AZAR, en *N* (1934—jul—28); MOSTAJO, *N* (1934—set—26; —oct—16); UGARTE (1942); SILVA SANTISTEBAN (1946) 39: "hilo torcido de lana. Soguilla de lana"; CUADROS (1950: 32); MOSTAJO, *LC* (1951—mar—9); *Inf.Oral* (1960): 'hilo grueso de algodón'; (1966): 'de lana, generalmente de llama'. Falta en el *DAcad* (1970). Tampoco es seguro que fuese vulgarismo, sino simplemente producto de una técnica tradicional indígena.

cajeta (T/a) f. 'caja de dulce' [1521 Doc. Méx. *LéxHA,* la forma]. Derivado de *caja* con un dim. lexicalizado (posiblemente cat.); muy común hasta el XVIII, pero hoy antic. en España, y vivo aún en Amér. donde ha originado derivación y acps. secundarias. Se usaba tb. en Canarias con un sentido general (PEREIRA *Diarios* [Areq. 1816] II 178-9: *c. de madreperla; c. de pinturas; c. de dulce* (3 veces). La forma se doc. en el XVIII peruano: *Inv. Castell dos Rius* [1710]; TRAVADA [1752] 97; "diferentes y exquisitos dulces de tarros, cajetas y suecos"; SGERTRUDIS [1756/66], en Cartagena de Indias. Ya ALCEDO [1789] da este nombre a la 'caja de tabaco', acp. antonomásica que ARONA (1883) condenará. Todavía en este siglo CAMINO *Dic* (1945) recuerda los giros *¡eso es cajeta de Huaylas!* 'excelente', y *c. de Bringas.* Poco antes de la *Noticia,* ZAMÁCOLA [1804] aludía al "dulce en cajetas" (1958: 29). La acp. que comentamos fue común desde Méx. (G. ICAZBALCETA *Mex* [1905]: 29; 175: "c. de conserva"), pasando por CAmér. y la región antill. (CUERVO *Dulzada:* 170; ALVARADO [1929] II 101; ORTIZ *Catauro* 1923: 127). En el RPlat. ha tomado un significado sexual que ha hecho desaparecer su uso de la conversación educada, al igual que su diminutivo *cajetilla;* ambos términos pasaron al Bras. El *DAcad* (1970) consigna la voz sólo para Méx. y CRica con la acp. de la *Noticia.*

calabacino (T/g) m. 'cierta variedad de calabaza de fruto más pequeño que la común' [1816— *Noticia*]. Derivado de *calabaza*

(voz posiblemente prerromana) con un diminutivo lexicalizado (var. *—ín)* que se documenta como forma estable desde el cast. clás., pero por el contexto se refiere a cierta variedad canaria. Ver el *ALEICan,* nº 225; 226; 227; y M. ALVAR, en *ZRPh* (1966) 540, n100. VIERA [a1810] I 151, emplea la forma *calabacín,* con un sufijo leon. muy típico (SZ SEVILLA *Cespedosa* 1928), tb. recogido en el *ALEICan.* La acp. local falta en el *DAcad* (1970).

calabasino, V. *calabacino.*

calato (G) adj. 'desnudo' [1816— *Noticia*]. Derivado peruano de *cala,* del quech. *Q'ARA* 'pelado, desnudo' [*cara* 'pellejo' STOMÁS 1560]. El sufijo pudiera ser castellano. El término era y sigue siendo fam. y pop., lo que explica su datación tardía. En Areq.: *La Bolsa* (1877); RADA [a1938] 315; PZ ARAGÓN (1943) 42. En esta ciudad y en el resto del Perú hay otros derivs. y acepciones secundarias como 'pobre' (MORANTE *Camaná* 1965: 508; 509, coplas populares). Recientemente compite con el sinón. *cala,* su probable base, que tiene otras acps. adicionales en Arequipa, pero que se pronuncia con postvelar, lo que indica introducción ulterior. Una discusión pormenorizada, ejemplos literarios y datos complementarios en HILDEBRANDT (1969) 68-70.

caleta (T) f. 'ensenada pequeña' 1535—. Diminutivo lexicalizado del español *cala,* base que no se usa aislada en el Perú. De *caleta* han surgido algunos derivs. secundarios pues ya era muy común en el XVIII (BUENO 1776, Areq.; ZAMÁCOLA *Descr* [1804] MS f. 16v) y en el XIX (VALDIVIA *Fragm.* 1847: 106). Usado en otros países americanos; no lo he visto en autores canarios.

calinoso (T) adj. 'humeante' [1816—*Noticia*]. Hápax, posiblemente derivado de *calina,* voz que en Canarias designa un fenómeno atmosférico producido por la reverberación de la luz en las partículas de polvo suspendidas en el aire (GUERRA 1965). Más generalizado está su equivalente culto *caliginoso.*

calmar (T) v. intr. 'tender a la calma' [1531-50]. Como intransitivo con sujeto [+humano] es un uso raro que parece tomado por Pereira de ZAMÁCOLA *Descr.* [1804] MS f. 18.

caloroso (T) adj. 'caluroso', c1500. Variante clás. (GRACIÁN *Obr.* 142) derivada de *calor*, p. us. para *Aut*, pero muy frecuente a fXVIII: *MP* (1792); MIRANDA apud. OROZ 1974/5. La var. *caluroso (Concolorcorvo* cap. IV), que predomina en la lengua actual, se forjó sobre el antic. *calura*. Por analogía con *calor/caloroso* se formó *rigor/rigoroso (Bolívar* 416).

camanejo ((T) (P) adj. 'natural o procedente de Camaná' [1816— *Noticia*]. Denominación habitual sin connotaciones despectivas, con un sufijo gentilicio de poca productividad aplicado tb. a *ocoñejo* (de *Ocoña*, MORANTE 1965: 556). Por la rareza del étnico, se ha querido introducir *camaneño (ibid.)* p. 634, a pesar de que el otro está consagrado en el título de una famosa frase tradicional, comentada por PALMA *Trad.* (1952) 1157: "Soy camanejo y no cejo". En Arequipa, por rivalidad lugareña, ha tomado notas negativas. Falta en el *DAcad* (1970).

camapé (T) (T/g) m. 'asiento largo y ancho, con respaldo' [1792– TERRALLA]. Variante por etim. pop. de *canapé* [1729], galicismo. Ha sufrido la atracción de *cama*. Es posible que haya pasado antes por el port., donde *pé* 'pié' favorece doblemente el proceso. *Camapé* está doc. en el Perú, Ec., Col., CAmér.; el mismo Pereira la emplea *(Diarios* II 26). Actualmente en Can se encuentra la voz *canapé* 'banco de cantería' (GUERRA 1965). Falta en el *DAcad* (1970). La equivalencia con *sofá** no es exacta.

caminata (T) f. 'recorrido largo y fatigoso' 1715— Italianismo, en Arequipa desde 1758 (BARRIGA *MHA* IV 165).

camote (G) (P) m. *'Ipomoea batatas'*, convolvulácea [1551— Doc. Méx., *LéxHA*]. Aztequismo difundido desde el XVI [c1560— BORREGÁN] en los países andinos, donde desplazó al *quech. apichu* y el antill. *batata**. Muy común en textos peruanos del XVIII. SGERTRUDIS [1756/66] considera más dulce la *b.* que el *c.*, pero el botánico RUIZ [1777/88] usa ambos nombres como equivalentes. ALCEDO (1789) aclara ya que era nombre peruano de la *batata de Málaga*. Desde CAVIEDES [c1680] ya aparecen usos figs. y TERRALLA (1792) 47 usa la frase *pegar* (a alguien) *el camote*. Frecuente en Areq. de la época: ECHEVERRÍA 1804: 116 (Camaná). En el Perú se han des-

prendido muchos derivs., acps. secundarias (entre las cuales 'enamoramiento', vid. *encamotado** y paremias; aunque erróneamente se le vincula con *camoteo, —ar,* que es una aféresis por falso análisis de *es—*. Consultar ARONA (1883); HILDEBRANDT (1969); MORANTE *Camaná* (1965: 538; 593) *AmWb.*

camposanto (T) m. 'cementerio' [1791] *MP.* Italianismo introducido en el XVIII, antes del referente nuevo, una de las medidas de higiene que los ilustrados procuraron introducir. El primero que hubo en el obispado fue el de Caima, según ECHEVERRÍA *Caima* [1804] *MHA* I 339. Véase tb. ZAMÁCOLA *Descr* [1804] MS, f. 14. Anteriormente *camposanto* era 'lugar de entierro en las iglesias' como parece de esta cita de ZAMÁCOLA *Terrem.* 62: "la iglesia [S.J. de Dios] a la parte del presbiterio padeció notablemente detrimento; una capilla nombrada el Campo-Santo o Calvario, cayó del todo". Semejante evolución debe haber sufrido el sinón. *panteón,* usado tempranamente en Lima [1808] por 'cementerio' (HILDEBRANDT 1969), innecesariamente considerado como andalucismo americano por WAGNER (1949), p. 19 y otros autores.

camuesa (T/a) f. *'Malum baeticum Duham.,* rosácea', *Pirus* 1513—. Denominación de un tipo de manzana; de or. inc., mencionada en Areq. desde 1752 por lo menos (TRAVADA) hasta la actualidad (SILVA SANTISTEBAN 1946: 38). Pero era conocida en Can. VIERA [a1810] I 150; II 104, como adj. especificador de *manzana.* Otra acp. adj. 'tonto, necio es muy vieja en la lit. satírica peruana (CAVIEDES, TERRALLA; SEGURA). Ambas son desus. actualmente en Lima.

cándido (G) adj. 'simple, tontamente vanidoso' [1786— acp.]. Término que tomó valor negativo en la lengua general del XVIII (TERREROS; *DAcad* 1817), usado frecuentemente en el Perú del XIX, con derivs. y paronomasias *(candelejón; —nada; candidato,* etc.) Ver: ARONA (1883).

capujar (P) v. tr. 'quitar algo con violencia y sorpresa' [1816— *Noticia*]. Término que se ha ido reduciendo al lenguaje infantil, difundido en la región andina, desde Areq. [—1966], hasta el NO. argentino. Véase: CARRIÓN (1978).

capulí (T/a) m. *'Prunus serotina,* rosácea' 1532—. Aztequismo

difundido a S.América y aplicado a árboles que producen una como cereza. En Lima se aplicó a solanáceas del género *Physalis*.

carabana, V. *caravana.*

caracha (G) f. 'enfermedad cutánea de personas y animales' [c1613— SCRUZ PACHACUTI; *—e,* 1549; *—nche,* Cuzco 1549]. Quechuismo, de *Q'ARA,* voz de valores muy amplios ('escama', 'tiña', 'pellejo'), vid. *calato**. Difundido por toda la región andina, llega *(—e)* hasta C.Amér. El *DAcad* (1970) omite su extensión [+humano] fuera del Perú.

caravana (G) f. 'pendientes largos, arracadas' [1813. *Listín de toros,* Lima]. Arcaísmo de origen persa; acp. en desuso o confinada al mundo rural, pero que se usó en S.Amér. y en Areq. hasta 1960 por lo menos. El *DAcad* (1970) omite su empleo en el Perú y Urug.

caroso (G) adj. 'rubio' [1816— *Noticia*]. Arequipeñismo de or. quechua. Aplícase también a la piel desteñida por la *ccara,* término hoy común en Areq. Falta en el *DAcad* (1970). El homón. *caroso,* en Canarias: 'carozo, hueso de la fruta, *coronta'*.

casa de (T/g) loc. prepos. locativa y adlativa. [1810— PEREIRA, *Diarios* I 53]. Difundida en el esp. atl. y defendida por BELLO *Advertencias* [1834]; CUERVO, comprobando su empleo en Marz. de la Rosa, la comparó al fr. *chez.* Para ROSENBLAT sería de uso familiar. Tb. *Bolívar* en 1815. En Can. sufre apóc: *casa'l, ca* (ALVAR 1969; CABRERA 1961). En Areq. *donde** y *lo de* (1789 *MHA* I 309).

cascar (P) v. intr. 'dar golpes', a1480—. Voz fam. hispánica usada en pasquines españoles [c1812], el teatro costumbrista limeño (MONFORTE [1725]; PARDO; SEGURA) y en otros testimonios de la región andina.

cascarilla (G) f. *'Cinchona L.,* rubiáceas'. 1729— *Aut.* Denominación metonímica de la corteza febrífuga conocida por la curación de la Condesa de Chinchón, y extendida a otras plantas *(Ladenbergia, Bonnetia)* de efectos análogos. La voz era común en América y España, pero desconocida en Canarias donde, curiosamente, se empleaba el quech. *quina** que se toma por general.

casimir (T) m. 'clase de tela fina de lana'. [1816— *Noticia*]. Anglicismo (de *Cachemira),* testimonio muy revelador de la ex-

pansión comercial inglesa. Por su repetición en las leyendas de las láms. del texto, parece que la voz ya se conocía en Canarias.

casique, V. *cacique.*

casta, mala— (P) adj. 'dícese del malvado' [1816— *Noticia*]. Expresión lexicalizada por sinécdoque particularizante a partir de usos vocativos, usada en Ec. y Perú (ALEGRÍA), pero ausente del *DAcad* (1970).

castañeta (T/g) f. 'castañuela' 1571. Usada en el siglo XVI, ahora desus., parece la denominación preferida en Canarias, donde se ha extendido a designar un pez, *'Sparus Chromis'* (VIERA a1810).

catatar (P) v. tr. 'maltratar, golpear'. [1816— *Noticia*]. Quechuismo de or. expresivo; parece limitado a Arequipa, aunque no lleva aclaración de Pereira. El *DAcad* (1970) no registra la acp.; en cambio da otro valor: 'fascinar', ocasionado probablemente por un error interpretativo de ARONA (1883: 102), cuyo ejemplo coincide con el que comentamos.

catay (Ca) interj. que se usa para denotar confirmación, cumplimiento de una expectativa, o para reforzar una deixis verbal o gestual [1816— *Noticia*]. Proviene de la contracción del clás. *cata ahí.* Muy característica del habla limeña del XIX, se mantuvo este arcaísmo en países andinos (Ec.; Catamarca, Arg.) e incluso en Fuerteventura, (NAVARRO/CALERO 1966). Pudo conocerse entre los destinatarios isleños sin más explicaciones. Ahora sobrevive en el habla rural peruana.

caxeta, V. *cajeta.*

cedrón (G) m. *'Aloysia [Lippia] citriadora [triphylla],* verbenácea' [1794— *MP].* El arbusto, originario del Perú, recibió primeramente el nombre de *cidrón,* aument. lexicalizado de *cidro* 'arbol cítrico', por el olor limonado; el cruce con *cedro* dio *cedrón,* hoy conocido en Chile, Arg. Méx. y el S. de EE.UU. El término se ha extendido a otras especies aromáticas usadas tb. como infusiones medicinales. Cf. *maría luisa*.*

centro (T) m. 'conjunto de chupa y calzón' [1816— *Noticia*]. Aplicado a prendas que se usan bajo de otra, tiene referentes muy variados en toda América. El texto parece reflejar un valor que sobrevivió en Méx. y Cuba (PICHARDO *Nov);* presumiblemente

era tb. canario. En el habla rural del Perú y en otros países andinos *centro* designa ciertas 'faldas' del vestido tradicional femenino. *DAcad* (1970): falta la acp.

ceutí, limón — —, V. sutil, limón— — —.

cielito (Cp) m. 'baile y tonada surandinos y rioplat.' [a1810]. Los más antiguos *cielitos* patrióticos del uruguayo Hidalgo, precursor de la poesía gauchesca, se fechan c1812, y parecen recoger una tradición lírica que remonta al XVIII. El nombre de la composición es tb. *cielo,* palabras ambas tomadas del estribillo "cielito, cielo". Esta pieza transcrita por Pereira tiene una importancia excepcional para documentar el tradicional contenido lírico de los cielitos coloniales, su difusión en 1816 hasta Arequipa, (importados del Alto Perú) y su forma musical —documento único por su antigüedad—. Hacia 1817 se introdujeron los *cielitos* en Chile por los soldados de San Martín, ZAPIOLA [1872] y en 1826 se imprime uno patriótico celebrando la batalla de Ayacucho. La voz remonta a una imagen tópica de la persona amada *(Quijote* I, 23). El *DAcad* (1970) no menciona Urug. Parag. y Bol. como lugares donde se cultivó el género y se conoció su nombre, sin contar con los demás países vecinos, como el Perú y Chile, donde se difundió. Es curioso comprobar que el tópico de la predestinación al amor ("Antes de conocerte/ ya te quería..." f. 54) que aparece en el baile arequipeño *El Moro**, se encuentra en el más conocido de los *cielitos:* "¡Si creo que cuando nací/ te venía queriendo ya!" (COLUCCIO *Dfolk.* ²1950: 83).

cimarrón (G) adj. 'dícese de la persona inculta'. 1535— Americanismo muy antiguo, doc. en Areq. en 1549; originalmente aplicado a los esclavos huidos; probablemente de *cima,* con evolución semejante a *cerro: cerril,* se extiende a animales *montaraces* y a plantas silvestres, con deriv. y acps. secundarias abundantes. Pasó incluso al fr. *marron,* ing. *maroon.* Tenía otras acps. en tiempos de Pereira, de las que se conserva la de 'alumno que escapa de las clases'. Actualmente, tb. por abrev. *cima,* 'escapada' (UGARTE 1942).

civilisación, V. civilización .

civilización (T) f. 'acción y efecto de progresar desde la

barbarie una comunidad' [1773— P. Fernández, apud LAPESA *Ideas*]. Neologismo del XVIII, tomado del fr. *civilisation* (1734—, expandido desde 1765). Término muy característico de la ideología ilustrada; ha sido materia de distintos estudios por L. Febvre, J. Moras, E. Benveniste, W. Krauss, vid. n. (165, 5), y de uso polémico en *Bolívar*, Sarmiento y otros escritores americanos. En Areq. ya lo trae ALVZ. JIMZ. [1786-93]. Ver además J.A. MARAVALL 'La palabra "civilización" y su sentido en el siglo XVIII'. En: *V Congr. Intern. de Hispanistas* (Bordeaux, 1977) 79-104.

civilizado (T) adj. (p. p. de *civilizar* [1763— CLAVIJO, *Vida* 482] 'persona que pertenece a una comunidad evolucionada, distante de la barbarie'. Galicismo de la Ilustración usado por *Bolívar*. Pereira usa tb. *incivilizado* (T/g: 88). Cf. *civilización**.

clásico (T) adj. Litur. 'aplícase a la fiesta doble de primera o de segunda clase' [1739—]. Comp.: *Ramillete festivo y solemne diario de las solemnidades y fiestas más clásicas que se celebran en las iglesias de Madrid* de S. ALVZ. de PEDROSA, apud. CORREA CALDERÓN (1964). La acp. eclesiástica (lám. 33) esta confirmada por CARRIÓ, *Reforma* (1782: 56) y por las *Constituciones* del Seminario de San Jerónimo (apud MIRÓ QUESADA, *Melgar* 1978) 40. Ver tb. ROMÁN *DChil.* I s.v. quien dice haberla encontrado en las cartas del beato D. de Cádiz. La sustantivación que ocurre en la *Noticia* (f. 32, n: á), aunque se mantiene en el mismo campo litúrgico, se revela más dependiente de la base etim. *clase*. Falta la acp. en *DAcad* (1970).

clavel de muerto (T/g) m. 'Tagetes sp., compuestas' [1816— *Noticia; c.de m.s,* a1810— VIERA]. Denominación de varias flores, generalmente usadas como ofrenda funeraria; eso motiva alternancias del sintagma: *clavel/ flor/ rosa de/—l muerto/s/ —e*. En Esp. y Atlánt. el referente es una *'T. patula L.'*. Según VIERA, el vulgo de Canarias daba el mismo nombre a casi todas las flores amarillas. Se trata de una voz no muy conocida en el Perú del XVIII, donde la doc. presenta más bien *flor d. m. 'T. patula; Asclepias L.';* CAVIEDES [c1680]; BENVENUTTO (1936). Falta en *DAcad* (1970). Vid. *virreina**.

coca (T/a) f. *'Erythroxylon coca,* eritroxiláceas'. [1539— VALVERDE *Carta;* 1540— Doc. Arequipa]. Antiguo indigenismo que muchos consideran aimara, pero extendido entre los quechuas antes de la Conquista. La planta es cultivada en la región andina cálida y sus efectos estimulantes fueron tempranamente reconocidos. Pereira la llama *hierba* siguiendo un uso que remonta por lo menos a ZÁRATE [1577], y sigue pensando, como los primeros españoles, que es un "alimento" (lám. 29) para "comer" (f. 34v, *b),* aunque ya ALMONTE *Andagua* [1813] la considera vicio. Más referencias: LENZ *Dic* y *AmWb.*

codeador (G) adj. 'dícese del que pide, con artimañas e insistencia, regalos de poco valor aparente'. [1816— *Noticia*]. Parece voz deriv. en Lima, de *codear* y *codeo* [1792— TERRALLA] y difundida a las provincias y vecinos del Pacífico; las tres vivieron en el XIX, y en Areq., *(Inf. oral* 1966), pero desus., en la capital (sustit. por *gorrero, pedilón,* etc.). ARONA aclara que el masc. era p. us.; pero hay bastante doc., incluso para Arequipa, que lo desmiente. Pereira transcribe la pronunciación con sinéresis (Cf. § 53) sin indicar que sea vulgar. *DAcad* (1970): falta, pero trae *—ar, —eo.*

codiador, V. *codeador.*

compa (G, P) m. 'compañero, amigo, fórm. de trato.' [1816— *Noticia*]. Abreviación por apócope, probablemente de *compañero,* aunque COROMINAS cree que este tipo de corte es demasiado moderno *(DCELC,* s. *padre)* y lo extrae de *compadre,* fórm. de trato. vulgar en Andal. *(Aut).* No está clara la cuestión del acento ciertamente, pero puede argüirse que la posición proclítica de los tratamientos y la tendencia al paroxitonismo de los bisílabos con penúltima fuerte (HARRIS 1969, § 4.3.1) facilitaron el desplazamiento acentual, como se nota claramente en los hipocor. (p. ej. *Bacha*).* Se usa como vocativo y apelativo en países andidinos, N. y C.Amér., al lado de *cumpa,* y de *compá,* vars. que bien pudieran venir de *compadre.* La primera de ambas tb. Perú, (vulgar); en Areq. *compa* sigue [1966], incluso en refranes: "Entre compas no hay quijos" (CASAS 1954). El uso de la *Proclama* está explicado por Pereira de un modo más amplio que

en G; connota cierta rústica familiaridad para describir las relaciones de Napoleón con España. *DAcad* (1970).

compatriota (T) *común* 'persona del mismo lugar de origen' 1611—. Deriv. híbrido, conocido desde tiempos clásicos. Lo emplea MELGAR en referencia a los americanos, *Oda* [1812]; contaminado de la evolución semántica de *patriota,* el obispo Encina lo elude en 1811 (vid. § 98, n. 183); Pereira lo aplica a los criollos (7v) y a los indios (32v). Cf. *patriotismo**.

componer (T) v. tr. 'fingir o inventar y tramar alguna cosa contra la verdad' [1599— *G. de Alfarache*]. Esta acp. clásica figuraba en *DAcad* (1817) y la registraba ya *Aut,* pero falta en *DAcad* (1970), posiblemente por un error.

compuestas, V. *componer.*

concolega (G) m. 'colega, compañero de estudios colegiales'. 1644—. Deriv. de la época clásica, muy generalizado. Es curioso que Pereira la considere voz local *(=compa*)* ya que en 1855 mencionará irritadamente al "Señor Espartero y sus Concolegas" *(Corresp. con Horcos),* a menos que le resultara poco familiar la acp. escolar. Estuvo difundida la acentuación *cólega, concólega,* pero el MS no registra eso, porque la tilde recae sobre *e.*

concho (G) m. 'sedimento de un líquido' [1653— COBO]. Quechuismo de difusión andina hasta Panamá (Col. *cuncho)* defendido por BELLO, muy común en Areq. donde tiene deriv., extensiones semánticas, paremiología. Lo registraba TERREROS (1786), vagamente en América; así tb. *DAcad* (1970).

contemplada p. p., V. *contemplar.*

contemplar (T) v. tr. 'ser condescendiente, engreir', 1605— *Pícara Justina.* Acepción común en el XVIII *(Moratín),* usada en el Perú *(MP* 27-I-1791). Ahora desus. aunque subsiste aquí *contemplación* con sentido análogo (u. m. e. pl.).

contradanza (T) f. 'baile de figuras' [1725—. Doc. Lima; 1732 PERALTA *Lima*]. Galicismo (del ing. *country danse)* vivo en el Perú hasta mXIX. Muy a la moda desde mXVIII (CLAVIJO 1762: 489; R. de la CRUZ 1786; J.A. ZAMÁCOLA, *Elementos de la ciencia contradanzaria* (Madrid 1796). Comenzaba a ser anticuada en tiempos de SEGURA *Mozamala* [a1841]

esta danza que TERREROS consideraba [1786] menos grave que las antiguas, y que todavía sobrevive en el folklore peruano. Consultar: DENEGRI (1974) II 198.

convecino (T) adj. 'cercano, próximo' c1615—. Derivado por composición de *vecino;* poco usado en relación con cosas. Esta acp. aparece en una proclama del Ayuntamiento de Areq. (1814) y tb. en *Moratín.*

coqueta (G) f. 'solideo' [1772— Doc. Lima]. Derivado de *coco, —a,* fest. 'cabeza'. La def. de Pereira está confirmada por el *Inv. del Coliseo* limeño. En Areq. es raro, pero un Inf. oral [a1960, eclesiástico] le da la misma acp., al lado de su homón. más común, galicismo del XVIII.

coronta (G) f. 'mazorca desgranada de maíz' [1653— COBO]. Quechuismo difundido en la región andina (CARRIÓ *Reforma* 1782: 95). En Areq., UGARTE (1942). Pero ahora tiene como competidor *marlo* (de *maslo),* según SILVA SANTISTEBAN (1946) e *Inf. oral* 1960. En Can., *carozo,* nunca aplicado al 'hueso del melocotón'.

cortar (T) v. tr. 'pronunciar una lengua, hablarla bien'. [1532— Doc. *LéxHA* Méx.]. Esta restringida acp. se usó en la lengua clásica (ALDRETE) y pasó a América (OVALLE; BAYO). En Areq. la empleó ALVZ. JIMZ. [1792], pero hoy es desus. El *DAcad* (1970), considera que esta acp. está ligada a los adv. *bien,* mal; de lo segundo no hemos visto ejemplos, pero sí del uso absoluto, el que corresponde a este pasaje. Sería forzado interpretarlo como alusión a la supresión de fonemas que caracteriza al andal. actual.

cospear (G) v.intr. 'cocear, patear revolcándose' [1816– *Noticia*]. Quechuismo, de *Q'USHPA*— (GONZ. HOLGUÍN 1608: *kuchpani, —cuni;* LIRA: *KKHOSPAY,* etc.; BRAVO (1956): *Ckóshpay;* y en otros dialectos, inc. Ancash), derivado con el interfijo —e— a la primera conj. y pronunciado con sinéresis (vid. § 53). Posiblemente sufrió la atracción de *coz* y *pie.* De hecho el glosario parece referirse a una acción [+animada —humana], pero en quech., y todavía hoy en esp. peruano, se aplica a las personas que revuelven las piernas al dormir; inclusive existe el

adj. postverbal *cospión, —na* [± hum.] (UGARTE *Areq.* 1942). *DAcad* (1970): falta.

cospiar, V. *cospear.*

criolla, a la — vid. *criollo.*

criollo (T; G) adj. U.t.c.s. 'hijo de padres europeos, nacido en América' [1562— Doc. Puebla, *LéxHA*]. Americanismo, adaptado del port. *crioulo,* muy generalizado en el continente (DURAND 1956) y conocido en España, *DAcad* (1817); TERREROS (1786), etc. Según RIVA-AGÜERO *Manifestación* [1816] 62, era un "odioso y denigrativo epícteto" originalmente aplicado a los negros nacidos en América (1817). Al parecer Pereira le da un valor más general que el antedicho. *A la criolla* (T) denominación de una moda tradicional de mujeres, descrita en lám. 18, se mantiene en el Perú como loc. adv. modal aplicado a acciones y objetos hechos según la manera nacional. No fue denigrante en tiempos de Garcilaso, y era timbre de orgullo para FZ. DE CÓRDOBA (1631) y SALINAS (1630).

cristiano (P) m., f. de trato. rural para dirigirse a personas en general. [1816— *Noticia*]. Muy común en el mundo andino, peruano y canario. En *DAcad* (1817). "Lo mismo que hermano ó prójimo". Debió de difundirse desde la oratoria sagrada. En Amér. además se opone a 'indio salvaje' y a 'animal'. Aquí es vocativo, pero un huachanaco de Camaná lo emplea como apelat. (MORANTE 1965: 502): "A nadie le tengo miedo/ Solamente a los gusanos / Porque se andan comiendo/ la carne de los cristianos". Para Canarias MILLARES (1924) (1932); GUERRA *Pepe Monagas* [1948]; [1958]; id— [1962]; *Léxico* s.v.; ALVAR *Tenerife* § 43 y p. 159; CABRERA (1961); ALVZ. NAZARIO (1972), con más doc. atlántica.

cuadra (G) f. 'sala de recibir' c1140—. Acepción medieval y clásica, conservada como arc. en el Perú hasta el XIX (ARONA) y en la lengua de Areq. *(Inf. oral* 1960), pero en extinción frente a *salón, sala* (aunque el *InvQPresa* [1798] 346 y 367 distingue entre *c.* y *sala,* como parece hacerlo E. de SALAZAR apud ARONA tb. FERZ CÁCERES (1965). Y frente a 'lado de una manzana' *BAPL* 3 (1968) 135-139; UGARTE (1942), de donde salió 'medida de superficie' (N. Perú).

c u a d r i l (T) m. 'parte trasera de una prenda que cubre la cadera' [1816— *Noticia*]. Canarismo, por metonimia, del occidentalismo *cuadril* 'hueso de la cadera' en *DAcad* (1817), vivo tb. en Can. *(ALEICan* nº 494); Gomera: *cuairil* [1955], CATALÁN 1964). En esp. gral. no se aplica a personas sino a animales, no así en las Islas (MILLARES 1924; 1932; GUERRA *Pepe Monagas* [1948]; id. [1962]; SANTIAGO 1965: 607. En el Perú del XIX, eufem. de 'trasero', SEGURA *Ña Catita* IV, xiv [1856].

c u c h e (G), V. *cuchi.*

c u c h i (P) m. 'cerdo' Vars.: *cuche* (G) *cochi, coche.* La variante que comentamos se doc. como quech. ya en GARCILASO *Com.* IX, xix; más tarde aparece en aim. (BERTONIO 1612) y mapuche (VALDIVIA; FEBRÉS). Pero viene del término cast. vocativo para esos animales *¡coch!,* interpretado por los indios como denominación del animal. Está difundida y viva esta voz bajo distintas vars., en esp. andino pero tb. en CAmér. (SALAZAR 1910). La var. *coche* (en la frase *c. acá/ aquí/ allá)* aparece en el *Quijote,* y otros clásicos. *(Aut.).* Esta de 1816 sería la primera doc. de *cuchi* en cast., según el tratamiento vocálico quech. con [+alta] en cualquier posición fuera del contacto con postvelar, incluso en final átona. La forma *—e* del glosario supone una castellanización más avanzada que recogen UGARTE *Areq.* (1942), y un *Inf. oral* (1966). Registran la forma *—i* en la misma ciudad: *La Bolsa* (1877); ARONA (1883); MOSTAJO (1934), que la tiene por más vulgar que *chancho*;* SILVA SANTISTEBAN (1946) y CUADROS *Relatos* (1950). Es la única var. que asignada al Perú figura en *DAcad* (1970), aunque se da tb. en otros lugares de S. y CAmér. En Camaná, de donde se supone viene el autor rústico de la Procl., existió una celebración llamada *cuchi,* consistente "en la reunión de muchos vecinos que hacen uso de las carnes condimentadas de un cochino, sirviendo esto de pretexto para la embriaguez, que dura cuando menos tres días", según cierto informe médico condenatorio de J.M. Vargas, *El Republicano* (Areq.) 1—oct—1845, en MORANTE (1965). Este dato nos aclara la alusión contenida en este texto. Aunque la forma *—i* parece más vulgar,

ambas han sido y son ahora fam. o rústicas; se desconoce en Can., donde usan el deriv. *cochino,* (cf. "*c.* ingleses" fol. 14v; *c.* fol. 15; VIERA II 214), *cerdo, marrano, puerco.* Véase *ALEICan* nº 442 y 446. Comp. C. BRUNEL, 'A propos. de fr. *coche, cochon* et d'esp. *cordero, carnero' RLR* 30 (1966) 245-9; LENZ *Dic* págs. 216-7; 250-1.

cui, V. *cuy.*

cuja (G) f. 'catre ancho' 1604—. Arcaísmo americano, del fr. (antic.) *couche.* En el Perú, doc. desde el XVII (HILDEBRANDT 1969) y considerada como propia del Perú y Tierra Firme ya por ALCEDO *Dic* (1979); comenzaba a ser anticuada en España según *DAcad* (1817), pero vive en el Perú hasta este siglo, aplicada a las camas matrimoniales de bronce o madera torneada, hoy desus. Aparece mucho en inventarios de Lima, Arequipa e incluso Camaná, *Inv. Pucchum* [1823] y eso explicaría el ya antic. uso de la grafía *x* por *j.* Vid. § 58. Cons. LERNER (1974) y FERZ. CÁCERES (1965).

culén (G) m. *'Psoralea L.,* leguminosa' 1646—. Chilenismo de or. mapuche. Este arbusto se llamó *albahaquilla (de Chile)* y en quech. *hualhua* (VALDIZÁN/MALDONADO II 178-9); apreciado como infusión medicinal, figura con frecuencia en el Perú de fXVIII (RUIZ; CANGAS c1780; *MP* XI 169 etc.). Hacia 1813 lo menciona el cura ALMONTE *Andagua:* "La agua de culén, que le llaman *guallhua* la usan para todas estas enfermedades". La voz y aplicaciones terapéuticas se mantienen en el Perú, *DEP* (1966).

cumplido (T) adj. 'alargado' [a1810— VIERA]. Canarismo, extendido semánticamente del med. y clás. *c.* 'largo' 'abundante' (GÓNGORA; *Recop. Indias).* Aplicada a vestidos *(DAcad* 1817), esta acp. ya era anticuada a fXVIII: "La dicha casaca era tan cumplida como olla de arroz, tan larga, que sin vergüenza pudiera ser madre de cualquier redingote", *Madrid por adentro* [1784] en CORREA CALDERÓN (1964). En cambio aparece frecuentemente, adj. y sust.) en el can. VIERA extendido a plantas y animales, y con valor equivalente a 'largo'; 'longitud': "[s. *corvina*]. Tiene algo más de pie y medio de largo; el cuerpo cumplido, rollizo"; "[*retama blanca*] forman espesos ra-

milletes de un jeme de cumplido". Como prov. can. lo recoge LUGO [1846]. PZ VIDAL añade textos de Galdós, Reyes y otros paralelos gallegos. Todavía vive en Ten. ALVAR (1959); STEFFEN (1961); en GCan. GUERRA (1965) ALVZ NAZARIO (1972), que lo encuentra en PRico y otros lugares de América (?); en Fuerteventura, NAVARRO/CALERO (1966). La acp. 4 del *DAcad* (1970) es insuficiente para estos valores semánticos.

c u r r u t a c o (T; T/g) adj. U.m.c.s. 'muy afectado en el uso de la moda' 1792—. Neologismo compuesto de *curro* y *retaco, (DCELC)*. Voz de moda a fines del siglo: J.A. ZAMÁCOLA, *El libro de moda en la feria, que contiene un ensayo de la historia de los Currutacos, Pirracos y Madamitas del nuevo cuño, y los elementos o primeras nociones de la ciencia currutaca* ... (Madrid, 1795). Vino a sustituir a *petimetre, pisaverde, penoso,* etc. Es posible pensar en otra etim. distinta de la de Corominas: *curro* 'trunco, recortado' y *taco* 'cilindro de trapo apretado', por el uso de calzones muy ajustados y zapatos bajos. Pasó a América, donde ha tomado otras acps. 'retaco', 'rechoncho', 'animal de hocico romo, especialmente cerdo' (TRUEL *Ica* 1969). PEREIRA lo empleó en Canarias antes de llegar a Areq.: "Madama a caballo. Currutaca de La Laguna disfrazada", *Col. de figs. La Laguna,* f. 21 [1809].

c u r t i m b r e (T) m. 'acción de curtir cueros' [1804— ZAMÁCOLA]. Derivado postverbal, varió por atracción de *urd-i/ie-mbre.* La var. diptongada *curtiembre* significa todavía en Arequipa 'tenería, curtiduría' pop. *cutiembre; curtimbre* significaba en Ec. 'tenería', CEVALLOS ([5]1880); pero es forma rara especialmente en masculino, pues no aparece así en *DAcad* (1970). La forma masc. de *curtiembre* que trae la ed. de ECHEVERRÍA *Mem.* [1804] p. 191, me lleva a sospechar que el MS tuviera *—i—*, como sus contemporáneos Zamácola y Pereira.

c u x a, V. *cuja.*

c u y (G) m. *'Cavia cobaya,* roedor' 1570— L. de ATIENZA. Quechuismo, temprana y profusamente documentado en el Perú, con indicaciones específicas abundantes de la procedencia indígena. Resulta excesiva la cautela de COROMINAS *BDELC* para acep-

tar la abundante doc. andina del *AmWb,* LENZ *Dic,* y otros. Aunque la palabra pasó hasta *CAmér.* y las Antillas e incluso andal., eso se explica porque hasta en las Canarias a fXVIII se criaban estos animales, traídos del Brasil y Guinea, VIERA *Dic* [a1810], s. *conejo de Indias;* además la voz es onomat. En Areq. es conocidísimo en la alimentación popular. Pereira desconocía el término.

chácara (G) f. 'huerta, terreno rural de dimensión mediana' 1540— (OVIEDO; doc. Areq.). Quechuismo, de *CHAK'RA,* difundido por todo el Perú y la región andina, e incl. CAmér. y Brasil. Más común actualmente es la var. *chacra* (Ec. *chagra),* pero los derivados mantienen la vocal esvarabática que se produjo dentro del grupo heterosilábico —c'r— hasta que se fue imponiendo la solución licuante (vid. § 62): *chacarero* chacarilla, —ita.* Ambas vars. alternaban a fXVIII (ALCEDO 1789). Un siglo después *chácara* era desconocido en Arequipa (MOSTAJO, *N* 1934). Es de notar que ésta fue la primera palabra americana en el *Diario* de Pereira (T. I, p. 35-36). Su primera ocurrencia, al arribar a Montevideo (jun— ago 1810), lleva una explicación: "Nombre que dan aquí a las haciendas retiradas de la ciudad". Más adelante repite la voz. Esto confirma la relatividad del término *provincial*:* no se refiere específicamente a las voces exclusivas de Arequipa. En cuanto al significado, las dimensiones y situación del referente son relevantes para distinguir las *chacras,* las *huertas* o *quintas,* más inmediatas a la ciudad, y las *haciendas*.* Más tarde apareció la acp. 'terrenos cultivados' */pampa* (La Bolsa* 1877). Posiblemente los contemporáneos de Pereira prefirieron *chacra* en estilo neutro como lo haría el deán VALDIVIA, 6 años menor de edad *(Fragmentos* 1847), mientras que *chácara* pretenecía al estilo formal y notarial. Cf. *chacarero*.* En GCan. se conoce sólo modernamente la voz como argentinismo: *irse para las Chacaritas* 'arruinarse, extinguirse' (GUERRA 1965).

chacarero (G, dos veces) m. 'hortelano, labrador'. [1605— LIZÁRRAGA]. Derivado del quechuismo *chácara*,* muy difundido en América andina y muy usado en Areq., con subderivados y acps. secundarias.

chacra, V. *chácara.*

chafar (G) v. tr. 'disminuir o afear verbalmente algo/ alguien' [1816— *Noticia*]. Aragonesismo de or. onomat.; pasó del sentido físico: 'aplastar' 'arrugar', al moral: 'deslucir a alguien en la conversación'. En ambos [+— material] se mantiene en Areq. y aún con otros valores y uso prnl.: 'equivocarse'. No tenemos doc. escrita, sino confirmación oral y lexicográfica. En Can. sólo encontramos *chafalmejas,* 'charlatán' o 'jactancioso' como en Cuba y Andal. La acp. falta en *DAcad* (1970).

chalán (G) m. 'picador (oficio de adiestrar y enfrenar caballos)' [1816— *Noticia*]. Galicismo antiguo incorporando a la lengua clásica (1601 'tratante mercantil'; 1729 'tratante de caballos'); pasó a América y tomó la acp. de 'picador' en Col., Ec., Perú, Arg., Uruguay. y *CAmér. (DAcad* 1970). De ahí salió el sentido actual de 'jinete diestro'. Tiene algunos derivs. El canario PZ GALDÓS *Cádiz* (1874) p. 80, distingue en una enumeración *chalanes/ picadores,* seguramente dando a la primera voz el sentido de 'tratante deshonesto en caballerías' que tiene otro texto del canario IRIARTE *Fáb.* XXXVI [1782]. El uso peruano *(BAPL,* 9, 1974: 118) es tan antiguo que fue el primero en admitirse al *DAcad,* pese a la protesta de RIVODÓ (1889) 188; la persistencia de la acp. en Areq. se confirma en MOSTAJO (1940); UGARTE (1942); *Inf. Oral* 1960; MORANTE *Camaná* (1965) 565.

chaleco (T) m. 'especie de justillo sin mangas ni faldillas que se pone debajo de la casaca o chupa' [1763 CLAVIJO *Pens.*]. Neologismo del XVIII; del ár. argelino, que lo tomó del turco *YELEK.* Era antiguamente *cheleque (Inv. Coliseo de Lima* 1772), aunque la tal voz sonaba artificiosa ya en La Habana de 1817 (LZ MATOSO) y se reemplazó por *chaleco,* voz que figura en el teatro costumbrista peruano de PARDO *Frutos* [1830] como prenda más moderna que la *chupa*.* Como instrumento de tortura y castigo se le menciona entre los gauchescos, aunque DEVOTO (1971) reconoce antecedentes en Tácito para el mismo suplicio. Entre los argelinos era 'casaca de cautivo', lo que sería el antecedente más inmediato del sentido riopl.

chamarra (G) f. 'prenda masculina que cubre el torso' [1525—

Doc Méx., *LéxHA;* 1535 *Cabildos de Lima* I: 28, ibid.]. Probable vasquismo, de *ZAMAR/TXAMAR*. La primera de ambas dio el doblete *zamarra (çamarra,* ya en Juan RUIZ). La alternancia de la inicial *(tx/s/x)* persiste en los actuales dialectos vascos *(DCELC)* y hace inútil la sugerencia de MENZ. PIDAL *Gram. hist.* §37 2c. Debió de haber pasado muy tempranamente a América, no sólo por su temprana presencia en docs. sino por la variedad de acps. secundarias, los derivados y la grande extensión de todos ellos, desde México al Perú (Méx. *chamarro, LéxHA* [doc. 1551]; en Hond. es 'Manta burda o estropeada', MEMBREÑO (1912) 53; *chamarreta* 'justillo con mangas' en Am. Merid., según ALCEDO (1786); 'manta pequeña' en Venez. (ALVARADO [1929] I: 173); *chamarrero, chamarrear; enchamarrarse,* Ec. (CEVALLOS 1880: 61). Durante el XIX tuvo en el Perú la acp. de 'chaqueta, *saco'* especialmente en el sur, a juzgar por ARÉSTEGUI *Horán* [1848] I p. 3: "Sepultó sus manos en los hondos bolsillos de su chamarra de pana verde-oscura adornada con botones de concha de perla"; así ha continuado en Areq. *Inf. oral* (1960), pero en el leng. familiar. En España era en tiempos de *Cov.* "Vestidura con mangas" (p. 432a2), pero *Aut* ya la tiene por p.us. Sin embargo pervive en nav. según IRIBARREN *Voc* (1952); *Adic* (1958) con diversas acps. y derivs. *(chamarreta, achamarreta),* en tanto que en Can. sólo hemos registrado *zamarra* 'vestido de piel de oveja', RÉGULO *La Palma* (1968) 109, que él estima portuguesismo. Falta la acp. en el *DAcad* (1970), al igual que otra acp. americana, indudablemente más antigua 'manta, cobija' Ven. (ALVARADO cit.); Am.Central (SALAZAR 1910: 84). Pereira da la primera doc. de la acp. arequipeña de esta voz rústica y antic. que se ha a d a p t a d o a un nuevo referente, la *chaqueta**, a menos que tal sea lo que MILLONES transcribe *chamorra* (equivalente de *solapa**) en el informe de *Andagua* [1813], p. 14.

c h a n c a c a (P) f. 'barra de dulce elaborada con miel sin purgar' [1653— COBO]. Voz conocida en N., C. y SAmér. de or. mexicano. El náhuatl (MOLINA *Voc* 1571) parece haberla recibido de la región yucateca, pues faltaba en la capital ya por el XIX (G. ICAZBALCETA, *Voc)* pero abunda en el sur de

México, Guat., Hond., Salv. y en los países andinos. El esp. atlánt. tiene *ra(s)padura, panela, papelón, dulce,* y el RPlat. *mazacote, empanizado;* en Méx. *piloncillo,* con referencia a otra acp. de *ch.* muy corriente en el Perú, y posiblemente derivada de la anterior: 'azúcar sin refinar, formada en panes'. El *Supl.* del *DAcad* (1970) adopta una def. abarcante de ambas por lo amplia, pero creo que originalmente fue un tipo de golosina a base de la miel sin purgar, con otros ingredientes, como describe COBO a la *chiancaca* mexicana elaborada del maguey. Canarias desconoce la voz y emplea *raspadura* para el 'azúcar negra en panes', palabra que se conoció en el Perú del XVIII (CANGAS) y XIX (PALMA) hasta que se olvidó este siglo. Carece de fundamentos fonéticos y etnogeográficos la tesis de HILDEBRANDT y J.J. VEGA, que la derivan del quech. *CHANKAY.* Baste con añadir que pasó al tagalo *sangkaka* (Roy HARRIS, *NRFH* XVIII 464-6). El sentido que recogió Pereira se mantiene en el areq. y peruano gral. *chancaquita.*

chancho (G) m. 'cerdo, puerco' 1764— FEBRÉS. Americanismo que se extiende desde Guat. hasta Chile; dilación cons. de SANCHO, apodo humorístico del cerdo (ROJAS, *Viaje entretenido* 1603) y otros animales (cf. *pericote*).* Aunque parece forma clás., debió de haberse difundido desde Chile, exportador colonial de productos porcinos. Esta es la primera doc. peruana que conocemos. Aquí —como en otros países andinos— ha dejado rica descendencia semasiológica, derivativa, paremiológica y toponímica. Para Areq. MOSTAJO (12—IX—1934); CASAS (1954); MORANTE *Camaná* (1965). El deán VALDIVIA *Revol.* [1874], apenas seis años menor que Pereira, ya lo usa literariamente. Cf. *cuche, —i.*

chapetón (G) m. 'español residente en América' [1548— Doc. Santa Marta, aplicado a indios, *LéxHA*]. Término S.Amér. (En Méx. *gachupín);* originalmente 'novato, bisoño', sentido que se conservó hasta mXVIII (CANGAS), opuesto a *baqueano* (DURAND 1956) del que se derivó *chapetonada,* que en Canarias es 'período crítico de una enfermedad' (MILLARES 1924; 1932; GUERRA 1965. A mXVIII tiene comúnmente el sentido que G le asigna (Sta. GERTRUDIS), e incluso cobra en la Emancipa-

ción cierto matiz injurioso (BAQUÍJANO [1814]; RIVA-AGÜERO *Manif* (1818); CARRIÓN 1969/71: 33-34; *"ch. pezuñento"* era una expresión ofensiva común en Lima, según TERRALLA 1792, pp. 65, 93). Sin embargo Miguel Pereira había publicado un poema conciliatorio "A la rivalidad introducida entre los españoles americanos, y los europeos o chapetones" *Suplemento de la Gaceta de Lima* [1811] donde todavía no parece reflejarse tal matiz. La et. es oscura; poco convincente la propuesta de COROMINAS, (de *CHAPÍN);* prefiero la sugerencia de ORTIZ, *Catauro:* 39, que la saca de *CHAPAS* o *CHAPETA,* 'mancha de color encendido en las mejillas', a la que faltaría doc. más antigua. De ninguna manera exclusivo de Areq., donde se va olvidando —como en el resto de América— en favor de acps. secundarias. La def. del *DAcad* (1970) se aplica al 'español recién venido' restricción que no existía en la ed. de 1817, (conforme enteramente con la de Pereira y asignada al Perú). cf. *criollo*.*

chaqueta (T/g; T, 2 veces) f. 'vestidura en forma de chaleco largo con mangas, que solapa por delante' [1798 *Inv. Q. de Presa,* Lima]. Neologismo, del fr. *JAQUETTE;* ya usado por Pereira en 1809 *(Col. figs. de La Laguna).* Entre los indios se llama *solapa*,* según nos dice, y en Areq. *chamarra*.* Es prenda que recibió Pereira como regalo al partir, *Diarios* II, 188.

charango (G) m. 'instrumento musical, especie de bandurria pequeña usada entre los indios y mestizos andinos' [1814— Tupiza, Bol. *apud* Carlos VEGA]. Andinismo de or. onomat esp. (G. DE DIEGO *DVN).* Hay vars. como *changango, charanga, charrango, —a,* con acps. próximas 'guitarra (mal tocada)', 'murga, fiestecilla' etc. en N. y C.Amér., e incluso en la Península, que descartan la hipótesis indigenista de BALMORI (1964) en cuanto a la voz. El referente pudo haberse difundido desde el Alto Perú a las demás comarcas andinas, donde es muy popular; doc. en Areq. desde el XIX (ARONA, s. *pallapar)* hasta hoy (PRADO *Caima* 1933; UGARTE 1942) como acompañante de la música serrana.

charque (G) m. 'cecina, particularmente de carne de auquénido'. [1557, BANDERA *RGI;* BORREGÁN 1565]. Quechuismo, difundido en los países andinos, de *CHARKI* (Dgo. de SANTO

TOMÁS), y extendido al RPlata, pasó al Bras. COROMINAS *BDELC* (1973) insiste en la posibilidad de un étimo ár. que dio el port. *enxerca,* a pesar de que los testimonios antiguos insisten en referirlo a los incas. En Areq. es antiquísimo su uso. Las *Ordenanzas* de TOLEDO [1539/75]: "no pueden aprovecharse de él [ganado de vicuñas y guanacos] en particular para la lana y charqui que se hace de la carne" (ed. 1973: 122). En el XVIII: TRAVADA [1752]; ALVZ y JIMZ [1792]; en el XIX *La Bolsa* 1877; actualmente, RADA [a1938]; UGARTE (1942); *Inf. oral* (a1960) que insiste en que la carne es de llama *(/chalona).* Hay derivs., extensiones semánticas al pescado: *charquesillo,* ALCEDO 1789; ARONA 1883; a las frutas (Chile); y una rica paremiología (CASAS 1954). Más frecuente es la var. *—i* que implica alusión a la procedencia indígena (cf. § 49) por su fonetismo marginal.

charqui, V. *charque.*

chasca (G; P) com. 'persona que tiene el cabello enmarañado' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de CH'ASCA 'Venus, el lucero matutino', porque la mitología indígena concibe esa divinidad con cabellos rizados, que sacude para producir el rocío. Se ha difundido por los países andinos y riopl. con acps. secundarias, derivs. y compuestos, aunque en Ec. sólo la hemos visto en quichua, CORDERO [1892]. En Areq. es palabra viva y rica en afines, que mantiene su designación astronómica original; ú.t.c. adj. invariable, al lado del más castellanizado *chascoso, —a* (ARONA 1883; MOSTAJO (1935—4—jul); MIRÓ QUESADA *CSM* 1940; UGARTE 1942; SILVA SANTISTEBAN 1946; MOSTAJO *SGil* (1956); *Inf. oral* (1960). La ocurrencia de la voz en la *Proclama* posiblemente alude al cabello ensortijado y revuelto en uso por tiempos de Napoleón, a diferencia de la peluca empolvada del absolutismo y de la *simba* 'coleta' que fue moda característica de todas las clases sociales de Camaná hasta comienzos de la República (MORANTE 1966: 219 y 695). VIERA Y CLAVIJO había compuesto en Canaria un "Romance á la nueva moda de llevar los hombres la cabeza trasquilada" [c1809] *Dic.* t. I, p. lxvii. Cf. *motilón*.*

chasque (G) m. 'correo a pie' [c1563 SANTILLÁN; c1570

SARMIENTO]. Quechuismo de *CHASKI,* 'id.' muy extendido en SAmér. durante la Colonia, penetró incluso al Brasil y Parag. y a Popayán, Col.; se mantiene con algún cambio de sentido en regiones rurales, esp. con la var. *chasqui,* cuyo vocalismo marginal connota la procedencia indígena (cf. 49), como se puede ver por la def. de Pereira, pero en la lengua gral. es un término histórico.

c h a s q u i, V. *chasque.*

c h a t r e (G) m. 'hombre acicalado a la moda' [1794— *MP*]. Neologismo, de or. desconocido, usado en los países andinos dentro del habla familiar durante el XIX; sobrevive en ambiente rural con acps. varias. Nuestra primera doc. aparece en una traducción humorística de VIRGILIO *En.* II, v. 6: Quis talia fando/ *Myrmidonum Dolopumve*... "un gallinazo ó un Chatre, que son nuestros Soldados los más guerreros é indolentes". Posiblemente era el apodo de alguno de los cuerpos de milicianos morenos de Lima. Con igual significado al de G *(currutaco*)* se mantiene en un *Listín de toros* Lima, 29–abr–1833 (VARGAS UGARTE *Glos),* y lo recoge en Ec. CEVALLOS (1880). Parece olvidada en el Perú la acp., aunque hemos leído un relato de M. ALVZ. SIMONETTI 'El chatre' *Numen* (Lima) 2 (1967) 20-21: "Un galán salió de su casa; lo llamaban el chatre": "vestía lujosamente y buscaba este tenorio amoríos", que permite suponerle una vida latente. En Areq. pasó a designar 'pan de afrecho o harina integral', quizás en relación con ciertos bizcochos del mismo nombre cubiertos con almíbar, del N. Arg. (MALANCA *Córdoba* 1974; MALARET 1946). En Chile, 'huaso endomingado' (ROMÁN), va desapareciendo (IRARRÁZABAL) ante *futre,* término usado tb. en Lima (lmXX), hoy ya desus. En Salta, Arg. 'gaucho bien vestido'. En Areq. finalmente ha llegado a invertir su valoración: 'persona seca, morena, aindiada' (MOSTAJO 1935; 1951). Originalmente se trataría de los soldados *pardos*,* acicalados vistosamente, y de ahí, designó a los elegantes de procedencia mestiza o color moreno. La acp. 'pan, bizcocho' parece una metáfora popular, con referencia al baño exterior que los viste. Falta en el *DAcad* (1970).

c h a u c h a (G) f. 'Solanum chaucha Juz. et Buk. solanácea' [1790–

ALVZ. JIMZ.]. Quechuismo, de *CHAWCHA* 'papa tremesina' (GONZ. HOLGUÍN 1608). Doc. en comarcas andinas, fue común producto de Areq. (ECHEVERRÍA 1804), tb. *chauchal;* para Camaná CANO [1845]; en Atico, RAIMONDI [1863]; PAZ SOLDÁN *Dic.* 1877; NIEVES [1892]; RADA [a1938]; SILVA SANTISTEBAN 1946; *Inf. oral* 1966. Según MOSTAJO *SGil* (1956 p. 32 y xi) dichos tubérculos están desapareciendo. También la misma palabra aparece en Huánuco y Cuzco. Más fre cuentes son otras acps. de esta voz. Pereira yerra en la def., que correspondería mejor a *chuño* 'papa seca por el frío y el sol de la sierra' MOSTAJO *Exp. folk.* (1951—may—18). Falta la acp. en el *DAcad* (1970).

chicotillo (G) m. 'látigo pequeño' [1816— *Noticia*]. Derivado del mariner. *chicote,* que pasó a significar 'látigo'. Usual en el Perú 'latiguillo usado por las mujeres' y en Bol., donde no es instrumento pequeño, prueba de la lexicalización del dim. Figura en autores literarios peruanos del XIX (SEGURA, PALMA) y produce *chicotillazo.* Para Areq. *Inf. oral* (1960) y en un texto evocativo: "Las damas puestas de costado en monturas de gaucho, con faldas de largo [...] y finos chicotillos con bruñidas empuñaduras de metal", ZEGARRA (1973) 85. Falta en el *DAcad* (1970). Cf. *manatín*.*

chicha (G; T/a) f. 'bebida de maíz fermentado' [c1521—]. Indigenismo generalizado en Amér. quizá de una voz cuna (Pan.). Aparece en el Perú desde los primeros momentos de la conquista y sustituye las denominaciones indígenas. Incorporado a *Aut.;* en Can. parece que se desconocía el término: VIERA *Dic* II 91: "En América, del maíz fermentado se destila un licor muy espirituoso, y en Europa se hace cerveza" [a1810]. Popularísima bebida en Arequipa hasta la actualidad, ha dado la base multitud de deriv., acps. secundarias, paremias, etc. En el XVIII la mencionan ALVZ. JIMZ. Omate, [1791]; ECHEVERRÍA 1804; SALAMANCA [1812] etc. El pasaje del texto donde se explica su elaboración está inspirado en ZAMÁCOLA [1804].

chirimoya (T/aQ *f. 'Annona cherimolia, anonácea'.* c1629 COBO. Indigenismo de or. incierto; podría ser el quech.*CHIRI MUYU,* o del quiché de Guatemala, si hemos de creer a COBO

que la fruta vino de ahí al Perú. La propuesta andina (ya en ALCEDO) tampoco es convincente ni el hábitat de la planta corresponde al ecúmeno quechua; la carencia de un lexema simple en quech. indicaría que fue una fruta conocida tardíamente por los incas. Tampoco corresponde al quechua costeño la conservación de —*r*—. A los testimonios del *AmWb,* agréguense los de BUENO [1764-5]; TRAVADA [1752]; SGERTRUDIS [1756/66]; RUIZ [1777-88]; CANGAS [c1780], *MP* VIII (1793) 165, que da por mejores las de Trujillo. Es algo sorprendente que la fruta apareciera descrita en TERREROS y el *DAcad* (1817), pero sabemos que desde mXVIII se habría tratado de cultivarla en Valencia (LLANO ZAPATA) y se cultivaba en Canarias por los tiempos de VIERA [a1810], y en la Cuba de LZ MATOSO [1817-29]. Madrid la conocía antes de 1928, (D. ALONSO), pues JIMZ. ESPADA ya la vio [a1890] (ed. COBO) y hoy se cultiva en la costa granadina. De temprano adquirió fama de ser la reina de las frutas americanas. Para Areq.: TRAVADA *cit.;* ECHEVERRÍA (1804); *La mesa* (1924); CUADROS (1940); MORANTE, *Camaná* (1965). Es posible que el nombre sea peruano, pero no el referente.

c h o l o —a (T/a) f. [m] 'mestizo o indio aculturado'. [1613 GUAMÁN POMA]. Indigenismo extendido desde CRica al sur, originalmente significó 'hijo de mulatos' según GARCILASO y era término injurioso, poco frecuente en el XVII. Durante el siglo siguiente se aplica a los menores de edad con mezcla indígena (JUAN/ULLOA [1748]; SGERTRUDIS [1756–1766]; ALCEDO incluye a los aculturados [1789]); la *Instrucción metódica ... para que sirva de regla a los Jueces de Revisita* (Lima, 1770) define: "algunos Cholos, cuyo mixto se procrea de Mestizo, é Indio, ó viceversa, habidos en matrimonio, ó fuera de él"; *Concolorcorvo* [1773] lo aplica al que tenga "mezcla de mestizo" (cap. xxvi), pero no tiene necesariamente sentido despectivo. Con valores parecidos está en Areq. ALVZ. JIMZ. [1790] [1792]. CANTERAC [1818] aplica el fem. a la conviviente del soldado realista. La *GGL* de 1816 mencionaba "una chola llamada por ironía la *doncella,* a quien el señor Tacón mandó azotar y trasquilar el pelo por sediciosa". En el

Perú ha ido produciendo derivs. y acps. marcadas de afecto. Actualmente ha llegado a ser incluso designación del peruano entre los países vecinos. Hay etim. propuestas (antill., aim., yungas, mex. *DAcad* (1970), de valor inseguro. Su difusión por C.Amér., particularmente Pan. (ISAZA/ALFARO 1968), permite sospechar que fuera un término de la región, (quizá con sema [—adulto] mantenido en Ec. RIOFRÍO 1874).

chúcaro (G) adj. 'dícese del animal indómito, especialmente una caballería. [1612— BERTONIO, en la parte castellana]. Término de or. incierto, usado en C. y S.Amér. No es muy convincente la hipótesis quech., de *CHUKRU* 'duro', sea por la acentuación esdrújula; que parece contener un sufijo átono, más que anaptixis, sea por su extensión geográfica. La doc. compacta comienza a mXVIII: SGERTRUDIS [1756-66]; *Concolorcorvo* [1773]. c. vii.: "mulas tiernas, y que llaman chúcaras". *Doc.* Areq. [1778], en (GALDOS *Pasquines* 56; Camaná: *bueyes chucarones,* en *Inv Pucchum* [1823]; y se mantiene en los países andinos con acps. secundarias y derivs. como *chucarrear* (limeñ. 'retozar') que revelan alternativas sufijales netamente hispánicas. La def. de Pereira es demasiado amplia, porque sólo se aplicaba la voz a los animales de montar.

chuccho (P) m. 'escalofrío de la terciana'. [1767— BUENO]. Quechuismo, de *CHÚKCHU* (S.TOMÁS 1560); tb. aim. (BERTONIO 1612: *chhukhchu)* "Temblor de todo el cuerpo, enfermedad que da en los Yungas"), extendido a los países andinos y riopl. Al S. del Perú predomina la var. *chucho,* recogida en G; hasta Col. se encuentra tb. la var. *—u* (G. de DIEGO) Hay formación verbal, doc. desde 1890 *(DHLE,* s. *achuchar* [2]) y acps. secundarias, en parte por la presencia de un mito personificador de la enfermedad, descrito para Areq. en MOSTAJO *SGil* (1956); hay incluso una 'danza humorística peruana', ya en BLANCO [1837] *Cuzco;* L. CASTRO (1953). Camaná era una comarca muy palúdica (RAIMONDI *Notas* 1863), de ahí la alusión de P. En Can. *chucho:* 'pez o raya pequeña', ALVZ RIJO *Voc* (1868). El *DAcad* no trae esta forma, restringe a Arg. el ámbito de *chucho,* y le da etim. falsa. Nótese que en la *Noticia* la forma más castellanizada, con asimilación de [k'ch],

parece corresponder a la ciudad, mientras que el camanejo usa la var. más etimológica. Ambas coexisten en Areq. *(Inf. oral* a1960).

chucho (G), V. *chuccho.*

chulo (T) m. 'persona burlona, chistosa' 1666—. Voz de moda en el XVIII, que en el texto equivale a *chusco**. Del it. *[FAN] CIULLO,* entró por vía jergal y pasó a América (CAVIEDES c1680) donde tuvo otras acps. Todavía vive en el Perú *chulillo* 'ayudante o mozo de chofer'; UGARTE *Areq.* (1942): *chulío* (con yeísmo propagado desde Lima). A finales del XVIII significó en Areq. tb. 'ayudante de torero' *Fiestas por Carlos IV* [1790]. TERREROS explicaba que podía tomarse a mala parte o no: "agradable, chistoso, gracioso", tal como todavía se conserva en Méx. El sentido de 'burlón' —hoy perdido— que trae el texto, se mantuvo hasta SEGURA *3 viudas* [1862] I, e. xii: [Melitón]: "No hay más: a mí me dirán / San Joaquín, y a usted Santa Ana/ [Martina] —Algún zamarro, algún chulo".

chumo (G) adj. 'desabrido, insípido' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *CH'ŬMA*— 'extraer la sustancia, escurrir', GONZ HOLGUÍN [1608]; típico de Arequipa, según varios autores desde el XIX: PAZ SOLDÁN *Geogr.* (1862); ARONA (1883); LEGUÍA Y MARZ., cit. por BENVENUTTO (1932); RADA [a1938]; MIRÓ QUESADA *CSM* (1940); UGARTE (1942); SILVA SANTISTEBAN (1946); MOSTAJO *Exp. folk.* (24—feb—1951) *Inf. oral* [1960; 1966]. En realidad se usa más la forma invar. *chuma.* En Bol. se saca *chumar* 'escurrir', FERZ, NARANJO (1975). Respecto de Chile, LENZ *Dic* lo registró en las provincias que pertenecieron a la antigua Intendencia de Arequipa. Falta en el *DAcad* (1970).

chuncho (G) m. 'indio de cualquier tribu selvática' [a1547 Carta de L. de ALDANA]. 'gentilicio de una tribu específica de la provincia de Tarma'. A mXVIII se extendió a todos los indios de la región amazónica, (Per. *montaña*)* que estaban al margen del dominio español. SANTILLÁN [c1563]; LIZÁRRAGA [1605]; VZ ESPINOZA [1628]; COBO [1653] y ALCEDO (1787); ya parece haber ampliado su designación en BUENO [1764]. Desde el XIX aparecen dos nuevas acps.: 'cierto baile

folklórico donde se remeda el atuendo y aspecto de los indios selváticos' [1837— BLANCO], y 'persona grosera, insociable, tímida'. De ésta salieron derivs. vivos en el Perú; ambas acps. faltan en el *DAcad* (1970). El *DHLC,* s. *achunchar* (Bol., Chile, Ec., Perú) 'cohibir' ha errado en la etim. de este derivado, creyéndolo procedente de *chuncho* 'ave de mal agüero', que toma del mapuche *chucho* siguiendo a LENZ y ROMÁN. La doc. de este verbo, por demasiado nueva, permite pensar que ha sufrido contaminación del étnico *chuncho,* pueblo que despertó diversos sentimientos negativos entre los habitantes de la Colonia, y del cast. *achuchar* 'azuzar'.

chungo (G) com. 'f. de trato. afectuoso' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *SUNQU* 'corazón', (S.TOMÁS: *songo* [1560]); GONZ HOLGUÍN: *soncco* [1608]; usada en varios países andinos como vocativo (Ec., Perú, Bol., Arg.) a través de distintas vars., algunas meramente gráficas. ARONA (1883) trae *chunco* para Areq. como expresión de cariño. Modernamente hemos recogido *chonguito* 'engreído' *(Inf. oral* 1960). Mantiene valor referencial, muy amplio además, porque el término quechua tenía una gama muy rica de acps. Véase J. GOLTE, 'El concepto de SONQO en el runa simi del siglo XVI' *Indiana* (Berlín) I (1973): 213-18. Falta en el *DAcad* (1970).

chupa (T/a) f. 'vestidura ajustada al torso, que se usaba debajo de la casaca' [1693— AYALA]. Galicismo de la época de Luis XIV, de *JUPE,* prenda sustituida en tiempos de Pereira por el *chaleco**. Fue característica de los limeños distinguidos *(Concolorcorvo,* cap. xxvii), de los militares (CANGAS) y maestros *(chupa de dómine,* C.H. BALMORI, en *HomDAlonso* II 233-9), pero ya era anticuada [1830] en Lima según PARDO *Frutos* I, iii. Persiste en el vestido tradicional de algunas comarcas americanas.

chupe (G) m. 'guiso de papas, ají, queso y otros ingredientes' [1773— *Concolorcorvo*]. Quechuismo, de *CHUPI,* (GONZ. HOLGUÍN [1608]) difundido desde Pan. hasta Arg. Su preparación varía según las regiones e incluso hay varios tipos en una misma comarca. En el XVIII suele aparecer el sintagma *ch. de queso (Concol.;* TERRALLA 1792); connota gustos ordinarios,

aunque ALCEDO lo considera "manjar muy delicado" (Comp. PARDO *Frutos* [1830] III, iii.). En Areq. era y es muy popular: CANO *Cam.* [1845]; PAZ SOLDÁN *Geogr.* [1862]; *La Bolsa* 1877; MOSTAJO *(N* 1934—dic—3); UGARTE (1942); MOSTAJO *Exp. folk.* (1951). Tiene derivs. y paremiología. El *DAcad* (1970) le da difusión restringida.

chupo (G) m. 'divieso, grano en la piel' [1771— *El Médico Verdadero,* Lima]. Quechismo, de *CH'ÚPU (Chhupu.* "Postema o diviesso o encordio" GONZ. HOLGUÍN [1608] y tb. aim. BERTONIO) . Usado desde Col. hasta el Urug., muy común en Areq. *La Bolsa* (1877); VIZCARRA (1938); UGARTE (1942); MORANTE *Camaná* (1965), con paremiología. Ver: HILDEBRANDT (1969) y la *Enmienda* del *BAPL* 2 (1968) 102-3 al *DAcad* (1970), con doc. literaria.

chusco (T) m. 'persona chistosa y burlona' [TERREROS 1765-83; 1773— *Concolorcorvo*]. Voz de moda que en el texto equivale a *chulo**, ú.t.c.adj. por la época de Pereira; describe al tipo y los modales del desenfadado bromista. Se mantiene en América con esta acp., pero no el Perú, donde ha pasado a significar 'grosero, ordinario, insulso [+hum]' RADA [a1938] y 'descastado, de raza indefinible' [+anim.] HILDEBRANDT (1969). El or. es incierto, pero es verosímil la hipótesis de COROMINAS, de **CHUSCARRÓN,* forma con palatalización expresiva de *socarrón,* como *chocarrero.* MARZ COMPAÑÓN [1782/5] documenta una "Danza del Chusco" (T. II, nº 159), aparente antecesora de la *chuscada* (ÁNGELES 1950), aunque me parece que ésta puede venir de un étnico aplicado a cierto pueblo selvícola del XVII *(DEP* 1966, comp. *chuncho*)* mencionado por ALCEDO (1787). El sentido peruano despectivo pudo tb. comenzar por el cruce con [perro] *cuzco, gozque.*

chuspa (T/a) f. 'bolsa tejida por los indios' [1613— GUAMÁN POMA]. Quechuismo de *CH'USPA,* (STOMÁS 1560: *chuspa).* Adopta formas y se hace de materiales distintos, pero se conoce la voz en S.Amér. incl. Panamá; ha pasado al bras. de Rio Grande do Sul y origina derivs. como *enchuspar.* En Areq. la consignan *La Bolsa* (1877) y UGARTE (1942).

d a m a s c o (T/a) m. 'tipo de albaricoque, *Prunus armeniaca* L.' [1601— ROSAL]. Vocablo del cast. meridional procedente del topón. oriental y rico en vars. y derivs., que pasó a Amér. (Arg., Chile, Bol., Parag., Urug.). En el Perú se usa al sur: W. MORENO, apud MORANTE *Camaná* (1965); Moq. *(DEP* s.v. *damascada, —ear, —ador)* pero no en Lima. Pudiera pensarse que es un canarismo del autor, pues allá se lo encuentra en abundancia, como denominación del *albaricoque (ALEICan* nº 250), pero en la época de VIERA *Dic* [a1810] no parecía voz muy extendida ante el generalizado *melocotón* (véase esta voz); en todo caso designaba una variedad precoz de la fruta *(ibid.* s. *albaricoque).*

d e c e n t e (T) adj. 'dícese de las personas de clase superior'. El texto, además de emplearlo en el sentido de 'digno' (f. 4), le da una connotación social discriminatoria (8v; 46v) frente a los hombres indígenas y *mulatos*;* igual que ZAMÁCOLA *Descr.* (MS, f. 18), y como se hacía en Arg. [c1810] ROSENBLAT *Generaciones* (1961: 22), acp. americana no recogida en el *DAcad* (1970) que revela la estratificación colonial.

d e c l a m a d o r (T) adj. 'crítico áspero', de *declamar**. Acp. del XVIII.

d e c l a m a r (T) intr. [+ *contra*] 'hacer una invectiva con aspereza' *DAcad* 1817. Acepción muy corriente en la Ilustración, desde el XVII hasta mXIX, hoy envejecida, *(Bolívar* 401), de la que derivan *declamador** y *declamación* usada en el *MP* V (1792).

d e s i m p r e s i o n a r (T) v. tr. 'sacar a alguno del error'. Acepción muy viva en la época, la traen TERREROS [1786], *DAcad* (1817) y en Areq. ALMONTE *Andagua* [1813], en referencia al abandono de las creencias indígenas.

d e s p e s c u e z a r (P: *despuecuesar)* v.tr. 'degollar' [1816— *Noticia*]. Deriv. de *pescuezo** 'cuello', que ARONA (1883) consideraba vulgar, aunque generalizado en Lima. En esp. es [—human.], pero el port. *pescoço* tiene sema [+human.]. En Amér. sólo encuentro el verbo (PRico) con un matiz algo distinto. Falta en *DAcad* (1970).

d e s p o n c h a r (P) v. prnl. 'desembozarse, descubrirse' [1816—

Noticia]. Derivado de *poncho** que no hemos encontrado en otra fuente; antón. de *emponchar,* que se documenta en Areq. (1780). Falta en el *DAcad* (1970).

despuecuesar (P), cacografía y errata por *despescuezar**.

día, en el — (T) m. adv. 'actualmente'. Expresión muy usada en el XVIII, condenada por los antigalicistas (ISLA *F. Gerundio;* MIR; ROMÁN), se encuentra profusamente doc. en el Perú *(Concolorcorvo; MP;* ZAMÁCOLA; etc.) y llega hasta mXIX en autores peruanos como PARDO *Frutos* I, vi; SEGURA *SyM* [1842] I, xvii.

diáfano (G: "uniformidad, igualdad"). No hemos podido aclarar esta def. porque es imposible saber si se trata de un sust. o una mala equivalencia del adj., con cambio de significación; tampoco hemos conseguido texto comprobatorio. Sin embargo, ARONA *Supl.* [1893] aclara que este cultismo significaba entre las mujeres de Lima 'delicado, grácil'. Podría ser un esporádico cambio semántico. VIERA [a1810] lo usa en su sentido etim. de 'transparente', como CANGAS [1780] y *Moratín.* Un informante de Areq. (1966) declaró que equivale a 'suave, (dicho de los colores)' entre el pueblo.

diócesi (T) f. Var. de *diócesis* muy frecuente en el XVIII. Cf. § 59, 3; § 66, n. (123). Además de una eventual influencia italiana en los términos religiosos hay que contar con la vacilación del propio castellano al tratar los helenismos en *—is,* tanto respecto del género, cuanto del caso nominativo o acusativo. El asunto no está claro ni para un especialista como FERZ GALIANO *ELH* II (1959) 75, § 98. Pereira vacila entre ambas vars.

diócesis, V. *diócesi.*

dita (G) f. 'deuda' [1521— Doc. Cuba, *LéxHA*]. Arcaísmo americano, de *DICTA* a través del cat. (COROMINAS), o it. (CUERVO *Obras* I 703-5); en esp. clás. 'garantía, fianza'. Se conserva dialectalmente en la Península (Andal., Albacet.) con aceps. secundarias. Ha formado *enditarse.* En el Perú, doc. desde 1793, *MP;* para Areq. hay un pasquín de 1820, que recoge BARRIGA (1953), y una hoja volante c1848; pero ahora es voz desus. o rural, *Inf. oral* (1966). ARONA lo cita entre los versos de su tío el arequipeño Mateo PAZ SOLDÁN, m. 1857,

que CUERVO tomó por testimonio general peruano. De hecho se usa al N. (IBERICO *Cajamarca* 1969: 53) pero no en Lima.

d o n d e (G) adv. relat. con valor de prep. ablativa. Uso dialectal de Amér. y N., NO. y S. de España, con antecedentes clás. Olvidado por el cast. literario peninsular, y seguramente desconocido en Canarias. Ha sido estudiado en multitud de ensayos y artículos. Para Areq. VALDIVIA *Revoluc.* [1874]: "fue el Dr. Valdivia donde Morán, y lo encontró"; NIEVES [1892]: "Pedro entraba donde Iriarte a dar cuenta de su espionaje"; "pidiendo que me dejara entrar donde ella para decirle"; "Fui donde el General". CUADROS (1950) "donde el tata-cura". Todos estos son ejemplos de sentido adlativo; posiblemente encontraríamos tb. ablativos como testimonia Pereira, cuyo dialecto prefiere [de] *cas[a]** [de].

d u r a z n o mollar (T) m. *'Prunus persica,* rosácea, nombre común de distintas variedades de melocotón' [a.1810— VIERA]. Canarismo, compuesto de *d.,* voz doc. desde 1335, de *DURACINU,* 'de carne fuertemente adherida al hueso'. Como nombre de 'todo tipo de melocotón', es antiguo y actual en Amér. y Canarias. VIERA *Dic.* s.v. dice: *d.* abrideros, ó abridores "que llamamos *mollares,* de cutis blanca y roja, ó dorada [...] cuya pulpa [...] con los dedos se parte, se pela, y se aparta del hueso". Véase tb. *albérchigo; mamey; mirollo:* "Aunque en Gran Canaria dan este nombre á los duraznos abrideros, llamados también mollares porque largan con facilidad el hueso". En cambio, *melocotón* en la misma isla era nombre para 'albaricoque' y 'damasco*' *(P. armeniaca).* Pero Areq. conserva este sentido gral.: TRAVADA [1752]; *Inv. Pucchum* [1823] y *Observaciones* de CANO [1845]; VALDIVIA (1847): "el rosado de las flores de los duraznos y aurimelos". Un interesante texto de NIEVES [1892] nos informa que por entonces desconocían en Arequipa las voces limeñas *abridor** y *melocotón,* en tanto que *durazno* era la denominación común de la planta (árbol y fruto). Datos americanos adicionales, LERNER *Arcaísmos.* En cambio Lima aplica este nombre sólo a ciertas variedades de frutos grandes, frescos o conservados, que proceden del sur, de Chile o Arg., y no conoce el sintagma *d.m.* como tampoco Areq. ni el *DAcad* (1970); nótese que

*mollar** significa exactamente lo contrario de la acp. etim. de *durazno*. El compuesto se mantiene estable en las Islas, GUERA (1965) s. *birollo*. Conf. *abridor**; *mollar**.

economía, económico (T) se refieren a 'la buena administración de la casa'; con redundancia respecto del valor etimológico, pero sin llegar al sentido general moderno. El adj. figuraba desde el XVIII en el nombre de las famosas *Sociedades Económicas* del Despotismo Ilustrado.

efecto(s) (T) m. pl. (?), 'mercaderías' [1773— *Concolorcorvo*]. Proviene de la acp. 'el caudal, bienes y créditos que uno tiene' *(Aut; DAcad* 1817) pero no conozco doc. anterior a la mencionada, por lo que parece neologismo de la lengua comercial que PEREIRA trae en una frase del todo copiada de ZAMÁCOLA [1804].

embelesar (T) v. tr. 'conmover'. Es acp. nueva; durante los los siglos XV-XVII fue 'aturdir, paralizar', efecto del *beleño*.

emborujado (T/g) adj. (p.p) var. de *emburujado* 'enredado, revuelto; desgreñado' [1579— JIMZ. DE QUESADA]. Voz canaria y antill. de la rica familia de *BORUJO*, de donde salió *orujo, aburujar,* (re) *burujar, —jón,* todas en el *DAcad* (1970), salvo la que nos importa, desconocida en el Perú. Ver ALVZ NAZARIO (1972) § 275c; ORTIZ *Catauro* 238. Para el deriv. can. *emb[u]rujina,* GUERRA (1965) 240.

empacar(se) (G; P) v. prnl. 'plantarse una bestia' 1590— ACOSTA. Deriv. del quech. *PAKU, 'Lama pacos',* (cf. *alpaca**). Siguiendo al ilustre jesuita, lo recogieron CORREAS y *Aut,* pero ya faltaba en el *DAcad* (1817) hasta que volvió, entrado el siglo XX. Se difundió por toda SAmér. incl. Brasil; derivaron muchas voces y acps. Para Areq. MOSTAJO (1934—16—oct); UGARTE (1942); MORANTE [a.1950]; GAMARRA y otros, cit. por HILDEBRANDT (1969), que menciona tb. *empacón* y demás descendencia; igualmente *Inf. Oral* (1960) (1966). Desde ACOSTA [1590] se usa fig. respecto de personas y se doc. el antón. *desempacarse.*

enagua [s] (T/g; T: *naguas) f.* faldas que se atan a la cintura'. (La var. *naguas,* doc. 1519—; *enaguas* 1531, Méx. *LéxHA;*

enagua c1650, MORETO, CALDERÓN; *nagua* 1629, CALDERÓN. *La dama duende).* Pereira había utilizado previamente *naguas (Col. fig. La Laguna* 1809), *pl. tantum* que parece no sólo la forma original castellana de este antillanismo (TEJERA 1951) sino la de mayor arraigo en Can. donde todavía se recogen derivs. como *naguado, nagüeta, —tudo* (GUERRA 1965; ALVZ NAZARIO 1972) y el regresivo *nagua (ALEICan).* Pero al traducir el localismo *pollera** utiliza *enagua,* quizás influido por la lengua común peruana, reacia a esas formas en *—s* (ARONA 1883, s. *justán)* como lo confirma el uso en Areq. por VIZCARRA (1938). Ver HILDEBRANDT *EC* 10—nov—1963). Los dicc. mayores del XVIII sólo registran *(e)naguas* (TERREROS; *DAcad* 1817). Las variaciones de la moda han dado distintos referentes al término.

encamotar (se) (G) v. prnl. 'enamorarse con pasión' [1816— *Noticia*]. Derivado de *CAMOTE** difundido desde CRica hasta el RPlat. (donde a la convolvulácea se le llama *batata),* vivo aún en Areq. *(Inf. oral* 1960, 1966), al lado de *camote* 'enamoramiento' y 'enamorado' (UGARTE 1942), al igual que en el resto del Perú (HILDEBRANDT 1969) y otros países vecinos. El cambio semántico se ha explicado por lo 'blando' y 'dulce' del tubérculo al asarlo (Comp. "Donde camotes se asaron, cenizas quedaron", aplicado a los recuerdos que deja el amor, o la dificultad de desarraigarlo, KANY *Sem.)* pero esas explicaciones me parecen insuficientes. El *DAcad* (1970) omite el uso peruano y el de otros países.

encarrujar (G) v. tr. 'plegar, encrespar' [1562— doc. Méx.]. Voz clásica que se mantiene como arc. americano. Figura en *Aut;* TERREROS* [1787]; *DAcad* (1817) al lado de *carrujado;* y en textos peruanos como *Concolorcorvo* [1773], CANGAS [a1780]. Llega hasta el presente (RIVA-AGÜERO *Un cantor de Santa Rosa* [1919]) aunque va en desus. Para Areq. hay el testimonio coetáneo del cura de Andagua, ALMONTE [1813]; "calzón bastante estrecho con su encanujado [sic] bajo de la rodilla pasado un hilo para ajustarlo" [donde debe ser errónea lectura de MS]. Más tarde: CATERIANO *Memorias* (1908) 191; CUADROS (1940) 197; 300; (1950) 55, también en de-

sus., *Inf. oral* (1960). Véase para Arg. y otros países americanos LERNER *Arcaísmos* s.v.

encimar (T/g) v. tr. 'dar algo además de lo estipulado' [1816–*Noticia*]. Deriv. de *ENCIMA* que se documenta en los países del Pacífico Sur (Col., Ec., Perú, Bol.), con algunos matices semánticos de diferencia. Es curioso que Pereira lo considere equivalente general de *yapar** verbo de extensión más amplia. No parece canario, sino que el autor empleó un término que en el virreinato se tendría por más culto o castellano que el antedicho quechuismo. Es posible que derive del léxico de los jugadores de tresillo: 'añadir una puesta a la que ya había en el plato'. Para el Perú, ARONA 1883; VARGAS UGARTE *Hacia el gran dic.* (1954), 213. Del *DAcad* (1970) faltan algunos países. Véase: MATEUS (1933); FERZ NARANJO (1975). En nuestro país es desus.

enea (T/g) f. *'Typha L.* tifáceas'. Variante menos representativa de *anea,* antiguo arabismo aplicado a plantas pantanosas conocidas tb. en Can. (VIERA a1810, s. *anea).* Esta var., antigua (1499—) traducía tb. al quech. *totora** en los cronistas peruanos. La e— podría explicarse como dilación vocálica de palatalidad desde la acentuada, facilitada por la atracción del prefijo *en—,* y doc. en otros casos cast. como *eneldo, endrina* y el esporádico *enémona**, voces botánicas. ARONA (1883: 485) niega su uso en el Perú, pero en Lambayeque se registra *hineal 'totoral'* (CAMINO *Dic:* 142) evidente cacografía por *ineal,* de *eneal.*

enémona (T/g) f. *'Anemone* L., ranunculáceas'. Variante de *anémona, anemona,* helenismo culto [1555— LAGUNA] cuya acentuación ha sido vacilante para la Acad.; incluso su *Dic* (1817) daba la var. *anémone* a pesar de las formas llanas de *Aut.* y TERREROS. La ed. de VIERA *Dic* [a1810] trae *anémona,* var. esdrújula que ha desplazado a la llana, etimológica. La *e—* nos enfrenta a una forma no doc. y que podría explicarse como dilación vocálica de palatalidad desde la acentuada (como en *enea**), facilitada por la atracción del prefijo *en—.* V. *enea**.

entablar (T) v. tr. 'establecer un uso o hábito, arraigarlo' [1804 ECHEVERRÍA]. Derivado del ecles. *TABLA** 'lista de las costumbres eclesiásticas'. En la lengua general es 'iniciar'

o 'disponer', pero el matiz no incoactivo parece americano y falta en *DAcad* (1970). En el Perú incluso es "sentar un precedente vicioso, una corruptela". (TAURO, *DEP).* No parece uso peculiar de Bolívar (HILDEBRANDT 1961: 495) su aplicación a una enfermedad que deviene crónica. Ni PEREIRA, ni ECHEVERRÍA *Mem* [1804] 212 le dan valor negativo desde el punto de vista moral.

erario (T) m. 'el tesoro público' 1614—. Desplaza a *tesoro* en los escritos de la Ilustración según LAPESA (1967).

escarpín (T) m. 'funda que abriga el pie'. Italianismo de la época clás. que en el XVIII tendría una forma adaptada al uso de calzones cortos. Menciona el término RUIZ *Rel. hist.* [1779].

esposa (G) f. 'anillo episcopal' [1778—*Doc.* de La Plata sobre el obispo MOSCOSO Y PERALTA, de or. arequipeño]. Americanismo que sin duda viene de la época clásica, aunque no tiene esa acp. en España (falta en *DAcad* 1817). Allá debió ser algo extraño enterarse que en los funerales de Encina, "expuesto al Pueblo sobre una mesa con sus luces, vestido de pontifical, un piquete de soldados que le guardaban, [...] la muchedumbre de gentes de todas clases entraban a besarle la Esposa con ternura y sentimientos naturales" (A.G.I. *Lima* 1572). El mismo sentido se mantiene en Areq. (UGARTE 1942; *Inf. oral* 1960; 1966). El cambio semántico, más que al vínculo con la diócesis, parece aludir al juego que forma esta joya con el pectoral; así en el cit. *Inv.* de Moscoso: "una sortija que sirve de esposa al referido Pectoral"; en las *Actas del Cabildo Ecl.* (Arequipa, 7—ene—1817): "alajas de Pectorales y Esposas"; la explicación por el desposorio místico (ROMÁN) me parece a posteriori.

estar parado, V. *parado.*

estrofe (T) m. *'estrofa,* parte de una composición poética' [1816–*Noticia*]. Cultismo, del lat. *STROPHE, /—A,* que procede del griego. Aunque la terminación va de acuerdo con la etim., el masc. contraría su género de origen y su descendencia románica (fr. *strophe,* [1550—]; port. *strofe;* it. *strofa).* Eso descartaría explicarlo como préstamo de lenguas modernas y más bien permitiría suponer una analogía con *apóstrofe.* Es un hápax.

europeo (T) adj.; ú.t.c.s. 'español nacido fuera de América'

[1773— *Concolorcorvo*]. Americanismo que caracteriza la época de la Ilustración y luchas por la independencia. Era la forma culta de *chapetón** (o sus equivalentes) y excluía referencia a los *extranjeros* también europeos. HUMBOLDT *N.Esp.* tr. GONZ. ARNAO, [1822] I. II, c. vii: p. 78: "En México y el Perú se han hecho sinónimos los nombres de europeos y españoles", y antes (p. 76): "Los naturales de las islas Canarias, a quienes se designa generalmente con la denominación de *isleños* [...] se consideran como europeos". En ese mismo *Ensayo* observaba el sabio alemán cómo después de la revolución francesa los americanos rechazaban el nombre legal de *españoles* y preferían el de *americanos;* en consecuencia, esos términos tomarían sentido polémico durante las luchas de la emancipación: "la máxima fundamental y la más grande del gobierno [...] ha sido consolidar [...] la unión de los americanos y europeos, y proscribir hasta estos nombres, que inducen diferencia y distinción, conociéndonos todos baxo solo de españoles", en *El Redactor General* 28—feb—1812, cit. por SEOANE (1968). Pero las voces se seguirán usando. Un ejemplo de Areq.: en doc. oficial del intendente Moscoso al virrey se encomia: "el entusiasmo y prontitud con que se me han agolpado todos los vecinos, así patricios como europeos" (1—oct—1813), EGUIGUREN *Hojas II* (1961) 76. Ver *Bolívar* 303. Esta acp., de interés histórico innegable, debe figurar en el *DAcad,* pues la ed. (1970) sólo trae el sentido general.

exhausto (T) adj. 'falto, privado'. En 1817 se entendía 'lo que está enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado' *(DAcad),* pero conlleva un sema [—numerable] que no corresponde a nuestro ejemplo.

faldellín (A) 'falda corta de mujer' [1545— *LéxHA*]. Arcaísmo usado en Lima hasta el XIX y todavía en zonas rurales. Fue prenda muy característica del vestido de la limeña y en literatura hay referencias abundantes durante el XVIII: MONFORTE [1725]; SGERTRUDIS [1756–66]; *Concolorcorvo* [1773]; RUIZ [1777-88]; CANGAS [a1780]; ALCEDO (1789); *Descripción del faldellín de las limeñas* en *MP* I (1791) 173-5.

Al comenzar el siglo se nota ese cambio de moda que describe el texto.

famoso (P) adj. 'enorme, notable'. Vocablo ponderativo, muy frecuente en el XVIII español y americano, arc. para HILDEBRANDT y LERNER; posible galicismo para L. SACHS. *RPh* (1963) 17: 478. Se usa tb. en sentido negativo: "un ladrón famoso" ENCINA [1811], y para objetos [+— material]: *tercio*;* monturas; "lámina de relieve" (PEREIRA, *Diarios* II 128 [1817]); juramentos, etc. No ha dejado muchos restos en el Perú, sino en la zona atl. además de Ven. *(Bolívar* 296-7).

fantástico (P) adj. 'altanero, ridículo, insociable, vano' (TERREROS) 1557— VILLALÓN. Con sentido negativo lo usan *Moratín,* y cierto *Pasquín* contra Napoleón [c1808] en: ALVZ GAMERO, p. 419: "¿Dudan que sus *f.* conquistas llevan de costa ya millón y medio de franceses?". Más atenuado lo empleó *Concolorcorvo* [1773]: 'fantasioso'.Con acp. de 'jactancioso' todavía se mantuvo en Chile, ROMÁN [1908-11]; 'presuntuoso', en Salam. (LAMANO) y *DAcad* 1817.

fincar (T) v.tr. 'afianzar económicamente, constituir renta segura' [1816— *Noticia*] Probablemente es un cruce entre *finca* 'inmueble' y el port. *FINCAR* 'arraigar, apoyar con fuerza'. En Venez. hoy se le usa en régimen prnl. 'basarse, apoyarse', aunque *Bolívar,* hablando del Perú, dice: "la seguridad de sus acreedores estará bien fincada" *Obras* I: 801, apud HILDEBRANDT [1961]: 312, que considera venezolano este uso a pesar de que lo encontramos en RIVA-AGÜERO *Manifestación* [1816] 64: "Solamente se conserva medianamente lo que se finca". En Col. es 'asegurar (en general)', en una carta de 1821: "la dote en que estaba fincada mi subsistencia" (HILDEBRANDT, loc. cit.); y en la *Gazeta de Sta. Fe:* "las esperanzas de los ignorantes estaban fincadas en este fullero que se vendió por gran militar", apud *GGL* (1816, dic. 31). Con sentido más amplio todavía de 'establecer' se usa en Amér., desde Méx al Urug. (LERNER, *Arcaísmos).* No tengo testimonios de Can. sobre *f.,* pero sí sobre *afincado* con sentido de 'económicamente afianzado' (NACHER, citado en el *DHLC).* Los testimonios de Areq. en la actualidad

se refieren a *afincado* 'rico en *fincas* ganaderas', MOSTAJO, *N* (1934 nov. 18). Falta esta acp. en el *DAcad* (1970).

fomentar (T) tr. 'promover, proteger' [1789— MACANAZ apud LAPESA]. Vid. *fomento**. Neologismo en su acp. económica y política.

fomento (T) m. 'incentivo, promoción ejecutada por una autoridad'. Neologismo de fines del XVIII (JOVELLANOS); *Bolívar*, [1803—] p. 468-9; se empleaba figuradamente por 'auxilio' *DAcad* (1817). Origina *fomentar**. Ambas palabras tenían primero acp. predominantemente médica; el despotismo ilustrado las volvió frecuentes en textos políticos.

franquear (T) v. intr. 'ofrecer liberalmente, permitir' 1791—. La acp. era neológica y corría tb. en escritores de Areq., ECHEVERRÍA (1804): "toda la comodidad que les franquea su buen temperamento".

frazada, V. *frezada*.

fresada, V. *frezada*.

frezada (G) f. 'manta peluda que se echa sobre la cama, *(DAcad* 1817)' 1541— GUEVARA. Forma arcaica y posiblemente original de *frazada*, ambas aceptadas por el léxico oficial, pero con preferencia por *fra—*, a pesar de que otra cosa se deduce de la doc. antigua (véase *LexHA)* y moderna, e incluso del étimo propuesto, el prov. *FRISADA*, de *FRISA*, que ha dado el fr. *friser*, 'rizar', las formas prov. y cat. *flasada, flesada* y el esp. *frisa* 'pelusilla de ciertas telas' (ROMÁN *DChil)*. Al momento actual ninguna etim. parece convincente del todo. Véase: A. CASTRO/A. STEIGER, *RFE* VII (1920) 371-2; STEIGER, *BRAE* X (1923) 33; VIDOS, *HomMPidal(2)* (1950) t. I 165-94; J. ALFAU de SOLALINDE (1969) p. 105; *DCELC*. La forma *frezada* aparece desde los primeros tiempos de la Conquista (STOMÁS 138) y se mantiene en diversos textos a lo largo del XVII y XVIII. En Areq. ALVZ JIMZ [1790]: "fresadas ordinarias de lana de oveja de dos varas y media de largo y dos de ancho". Hoy se tiene por var. vulgar de *frazada*, HILDEBRANDT (1969). Ya parece que lo era desde el tiempo de PEREIRA; pero la var. *frazada* tampoco era común en Can. pues hablando del pez *manta* escribe VIERA [a1810]: "los franceses [...] en algu-

nas partes le dan el nombre de *flassade,* que quiere decir fresada, manta, ó cobertor" En Areq. existía incl. *frezadilla* 'especie de colchas toscas de lana', doc. en ECHEVERRÍA [1804], voz que también se usó en otros lugares del Perú (RUIZ [1779]).

frutilla (G) f. '*Fragaria chiloensis,* rosácea, especie de fresón' [1596— OÑA; *f. de Chile,* 1590 ACOSTA]. Diminutivo lexicalizado y ulteriormente desprovisto de su especificativo de localización, en mapu. *llahueñ* 'f. silvestre', *quellgueñ* 'f. cultivada' (SCHULLER 1907; LENZ *Dic;* COBO: *quellen).* Se aclimató en el Perú tempranamente (SALINAS [1630]; COBO), y en Areq. es el nombre de toda fresa (TRAVADA 1752; *Fiestas Carlos IV* [1790] ed. BARRIGA *Univ.* 129; ECHEVERRÍA 1804; CUADROS *Folk.* 1940; SILVA SANTISTEBAN 1946; *Inf. oral* a1960; pero en 1966 otro informante distingue *fresa* y *frutilla).* Pasó a los países adyacentes de S.Amér. *(Aut; DAcad* 1817) y fue llevada, dicen que por Frézier, a Europa, inc. a Canarias, donde la llamaban *fresón.* Eran frutos "originarios de Chile y del Perú, que tienen mucho mayores las hojas y más piramidales las moras", según VIERA [a1810] s. *fresa.* En Ten. la fresa era llamada *mor(i)anga(na),* un portuguesismo. Justamente Encina escribe desde Areq. a los hermanos Pereira: "cuidado que las fresas, que llaman aquí Frutillas, y en Tenerife Morianganas, son aquí dañosas, y yo lo tengo experimentado" (12—nov—1810), en PEREIRA *Diarios* I p. 52. Comp. F. GONZ. OLLÉ 'Nombres de la fresa' *RDTP* VII(1951) 495-6. En la *Noticia* (f. 12v, n. f) hay una breve descripción de la *fresa* local que parece referirse claramente a la *F. chilensis,* no a la *F. vesca.*

fustán (G) (A) m. 'prenda interna de mujer, especie de falda de tela blanca con encaje' [1773— *Concolorcorvo*]. Americanismo procedente del nombre de una tela de algodón producida en España e Italia. La proc. ár. (del topón. egipcio *FUSTÁT)* ha sido controvertida últimamente. Tiene resultados en fr. ant. *futaine,* it. *fustagni,* prov. *fustani,* cat. *fustany.* En el Perú tb. *fuste* HILDEBRANDT (1969), y en Ven. *fustansón* (ALVARADO *Glos* (1955). Hacia la IIa. mitad del XVIII abundan los textos referentes al Perú que muestran el cambio de sentido de

'tela' a 'prenda'; *Drama de los palanganas* (apud HILDEBRANDT 1969); CANGAS [c1780]; ALCEDO (1789); *SAna* [Lima MS 1800] f. 86 y 183. ARONA (1883) aclara el poco empleo de *enaguas** y su reemplazo por *f.* Modernamente entra en competencia con *fuste* (UGARTE *Areq.* 1942) y reaparecen las *enaguas**.

gago (P) m. Pasaje de interpretación multívoca por causa del doble valor de *estar con:* 'ponerse de acuerdo con'/ 'enfrentarse con' /, (vid. n. 148), y por la polisemia de *gago:* 'gangoso'/ 'tartamudo'. Puede entenderse como alusión despectiva a la pronunciación francesa —nasalizada y con [R] uvular en proceso de difusión durante el XVIII— representada por el Emperador; o puede contener alguna referencia al tartamudeo del mismo. Corría toda clase de insultos contra Napoleón. Lo primero es lo que entendería un peruano de hoy; lo segundo, un canario. La voz, nacida como onomat., parece occidentalismo, [Doc. Zamora c1200-33] conservado en port., gall., La Ribera (LLORENTE 178), el esp. atl. y el S. Pacífico. La doc. antigua parece aludir al 'tartamudo'. La voz era antic. ya en *DAcad* (1817). Amplia bibliografía, ALVZ. NAZARIO (1972) y LERNER (1974); para el Perú, HILDEBRANDT (1969).

galpón (G) m. 'cuarto de depósito en las iglesias' [1784— ZAMÁCOLA]. Acepción posiblemente restringida a Arequipa del americanismo *g.*: 'cobertizo, habitación grande', [1533— Doc. Cuzco, *LéxHA*] de or. controvertido, posiblemente del mex. *CALPULLI* ('casa o sala grande o barrio' MOLINA [1571] o *CALPAN,* HILDEBRANDT 1969), aunque *g.* no existe en Méx. ni CAmér. Pasó al esp. literario (LOPE *Arauco domado),* pero sólo superficialmente. En cambio tuvo fortuna en SAmér. y pasó al bras. *galpão.* La acp. atestiguada por Pereira se mantutuvo en Areq., ZAMÁCOLA *Socabaya* [1796]; ECHEVERRÍA 1804: "el actual cura ha añadido un galpón para los trastes"; y todavía en el XIX, VALDIVIA (1847): "El crucero se extiende a 18 y media varas en dos galpones y dos sacristías". Otras acps. fueron comunes con la lengua peruana general: 'cobertizo' 'habitación de los esclavos', *Inv. de Pucchum* [1823]; 'depósito

de aperos'; 'corral' *(Inf. oral* 1960; 1966). Esta acp. parece desus. y no figura en el *DAcad* (1970).

gallinacito (A) m. 'cierto baile popular' [1816— *Noticia*]. Diminutivo lexicalizado de *gallinazo**. Estuvo de moda en el Perú a comienzos de XIX, pero ya era anticuado c1841 según se desprende de un texto de SEGURA *Mozamala* E. III (1885: 151). Debió de originarse en las danzas zoomórficas indígenas, como la "Danza de Gallinazos", MARZ COMPAÑÓN [1782-88]. (ed. 1936) II nº 169. Véase A. JIMÉNEZ BORJA 'Coreogr.' *MdS* (1949) 20-21. En Col. 'cierto aire popular con danzantes separados'. Falta en *DAcad* (1970). Carece de letra en el MS, pero de todos modos es uno de los docs. más valiosos por su música para historia de las danzas tradicionales peruanas.

gallinazo (G) m. *'Cathartes (aura, foetens),* aves rapaces de plumaje negro' [1549— Doc. SDgo, *LéxHA*]. Derivado lexicalizado de *GALLINA.* Antes, *gallinaza* [1495— NEBRIJA] en los cronistas, pero seguramente cambió de género según el *switch* morfológico estudiado por GARCÍA (1970), vid. n. 116. En diversos lugares de Amér. se suplantó por denominaciones indígenas diversas y se aplicó a otras aves parecidas. Más tarde se extendió a una serie de referentes e incluso se formaron compuestos y paremiología popular. Cons. A. GÁLVEZ, 'Gallina con zeta —o— zo (Crónica limeña 1538)' *Variedades* (Lima año IV, nº 18 (1908) 509-91. En Areq. ya ZAMÁCOLA *Descr.* [MS 1804, f. 20v] había hecho la equivalencia con el *cuervo,* de donde la tomaría Pereira. La palabra se conocía en Can. como compuesto: *piedra de gallinazo* 'lava de limetas negras' (VIERA *Dic* [a1810] t. II, p. 57) por referencia al Perú, gracias a J. JUAN y A. ULLOA [1748] (Ver tb. TERREROS). CABRERA *Docs. prim.* (1924) y MORANTE *Camaná* (1965) describen especies no urbanas de la región arequipeña. Por su parte PZ ARAGÓN (1943) 41: "No gastís pólvora en gallinazos" y CASAS *Refr.* 53 *"Gastar pólvora en g."* atestiguan el uso proverbial. Cf. *gallinacito**.

gas (T) m. 'El cuerpo que combinado con el calórico toma la forma de aire' *(DAcad* 1817). [1792— *MP*]. Neologismo procedente

de una palabra acuñada por el holandés van Helmont (c1644) y que se difunde en la Ilustración, como lo atestigua el can. VIERA [a1810]. Aparece después en los *Diarios* de PEREIRA, (III, p. 4) como eufemismo familiar, 'flato'.

gatera (G) f. 'placera, verdulera' [1756-66] SGERTRUDIS. Derivado de *gato* 'mercado', quechuismo de *QHATU (catu,/—o,* D. de STOMÁS 1560) base que se conoció en Lima, SALINAS [1630] y sustituyó al mex. *tianguez* 'mercado indígena', usado éste desde los primeros tiempos de la Conquista, incl. en Areq. BARRIGA *Docs* I 299. A comienzos del XIX aparece *gatera* hasta en textos oficiales, como SALAMANCA *Relación* [1812], ed. *BSGL* X: 219. Era más frecuente encontrarlo en el Cuzco (VILLANUEVA *Rev.* [1812] p. 18; BLANCO [1837]; U. GARCÍA, *Nuevo indio* (1930); ASTETE [1937]: "vendedor o mercader de artículos alimenticios al detalle"). También se usó en Ec. y Bol., pero Quito ha ido olvidando la voz, igual que Lima y Areq. El *DAcad* (1970) no trae etim. y define "revendedora", acep. que no parece tener fundamento, salvo una mala interpretación de "regatona" en la def. de BAYO (1906); (1910); (1931) o de algún otro.

gegenes, V. *jején.*

genísaro, V. *jenízaro.*

gordal (T) adj. 'que excede en gordura y tamaño a las demás cosas de su especie'. 1513—. Derivado de *GORDO,* que en época clásica se aplicó a referentes [+— material] *(aceituna* 1513; *uva, dedo, negocio, mentira g.)* pero hoy en desus., apenas aplicado como especificador de ciertas aceitunas (tb. *corval, DManual* 1950), que reciben idéntica denominación en Areq. ECHEVERRÍA *Mem* [1804]; "En la misma quebrada de Ilo [...] se cogen [...] aquellas aceitunas gordales, que son las más celebradas del Perú Pero tb. en Canarias se conocía el término; VIERA *Dic* [a1810] s. *quebranta-tinajas:* Tiene la figura de una aceituna gordal". El deán VALDIVIA (1847) 161: "Las aceitunas de Azapa son singulares y hay unas que les llaman bordales [sic] que también las hay en Ilo, de cuyo tamaño se ríen todos cuando se les cuenta"; y más adelante, p. 170. "También hay las aceytunas gordales lo mismo que en la ha-

cienda de Nieto". El mismo PEREIRA *Noticia* f. 12, (g) refiere que las aceitunas de Ilo "son tan grandes como un huevo de paloma". Indudablemente la voz va quedando en ciertas comarcas rurales, con productividad restringida para formar sintagmas libres.

granadilla (T/a) f. *'Passiflora ligularis Juss.,* Pasiflorácea' [1553— CIEZA, cap. 33, pasaje poco preciso; más claros: ACOSTA [1590], VZ DE ESPINOZA [1629] y PERALTA *Lima F.* (1732) IV, nº 90]. Diminutivo lexicalizado de *granada* que se ha aplicado a diversas pasifloráceas americanas. Para Areq., ALVZ JIMZ [1791] (MS), Omate. En Can. se conoce la voz, pero aplicada a una *flor de pasión* (VIERA a1810), no comestible, y a otras gutíferas, o hipericáceas (STEFFEN, *Lex. can.* II (1948).

granilla (T) f. 'semilla menuda' [a1810] VIERA. Diminutivo lexicalizado de *grana,* colect. de *grano.* TERREROS (1787) lo tiene como dim. de *grana;* y *granillas* como denominación toledana de los 'granitos de uva'. Esta última acp. se mantiene en Ten. y otras islas *(ALEICan* nº 142); ALVAR *Tenerife* § 87.2). Para *Aut* era 'semilla de ciertas hierbas'. En el *Dic* de VIERA se menciona en relación con uvas (I, p. 11; II 150), pero tb. con *guayaba, higuera, hinojo, hongo, siderítide, taharal.* Se trata indudablemente de un canarismo (RÉGULO 1950) no recogido par el *DAcad* (1970).

guaca, V. *huaca.*

guagua (G; P) f. 'criatura, niño de pocos años' [1816—] *Noticia.* Quechuismo de *WAWA (guagua,* S.TOMÁS 1560), originalmente se dice de todo animal pequeño, probablemente extendiendo una onomat. humana. Lo empleaban básicamente las mujeres. Se consideraba voz indígena todavía en el XVIII (SGERTRUDIS 1756-66) y en las capitales de Virreinato era voz afectuosa de las amas y del mundo familiar. En Arequipa parece haber ganado en difusión más tempranamente, por los abundantes ejemplos, derivados y paremias documentadas. *La Bolsa* (1877); ARONA (1883) 36; 254; RADA [a1938]; VIZCARRA (1938); UGARTE (1942); CUADROS (1950); CASAS (1954); MOSTAJO *SGil* (1956). Para Camaná, en un huachanaco

recogido c1950: "hasta las guaguas me han dicho / te he de querer cuando cresca" MORANTE (1965) 459, nº 13. La voz *g.* se ha difundido en todos los países del área andina, incluso bilingües. En varios lugares se usa en género común de dos. No tiene nada que ver con el can. actual (y antill.) *guagua* 'ómnibus'; de *g.* 'de gorra'.

guanaco, V. *huanaco.*

guano (G) m. 'estiércol, especialmente el que sirve de abono' 1590— ACOSTA. Quechuismo, de *WANU (guanu* "estiercol para estercolar" S.TOMÁS [1560]) difundido tempranamente a los países andinos, sobre todo en relación con la materia excrementicia de las aves marítimas del Pacífico. Las ventajas de este abono fueron tempranamente reconocidas por Cieza, que no da el nombre, y por otros autores. Una cuidadosa descr. ofrece VZ DE ESPINOZA [1628] p. 482. Antonio PEREIRA había conocido anteriormente el deriv. *guanero,* adj. aplicado a los pájaros que producen *g. (Diarios* I 45, 4—nov—1810). En el XVIII los geógrafos repiten sus ventajas y agregan datos sobre su modo de explotación (BUENO; RUIZ; CANGAS; ALCEDO). Abunda en textos de procedencia arequipeña (ALVZ JIMZ [1791]; ECHEVERRÍA [1804] etc., con derivs. y extensiones. A partir de la República, con la explotación intensiva del referente, la voz pasó a la lengua general y ha quedado fuera de los límites andinos y del sentido estricto.

guarapo (P) m. 'aguamiel fermentada de caña' [1604— *Sínodo Limense,* apud ROMÁN]. Voz de or. incierto difundido por Amér., poco frecuente en el XVII, pero muy doc. en el XVIII como uno de los subproductos de la industria de la caña (SGERTRUDIS [1756-66]; BUENO [1764]; RUIZ [1777-88]; CANGAS [1780]; ALCEDO [1789]; ROSSI, *MP* II (1791);TERRALLA (1792). A comienzos del XIX el viajero STEVENSON (1832) la considera bebida de gente de color, que emborrachaba fácilmente a los indios y producía erupciones cutáneas en los blancos (cap. VIII 164). Existe actualmente en Can., con la acp. 'restos de la molienda de caña' SANTIAGO (1965), pero debe de ser americanismo. (Ver ALVZ NAZARIO 1972, y para el Perú, HILDEBRANDT 1969). No ha dejado de connotar

gustos ordinarios. Su preparación moderna en Areq., *La Mesa* (1924) 46.

guasca, V. *huasca.*

guayaba (T) f. 'Psidium guaiava; P. *pomiferum L.),* mirtácea' [1532— Doc. Méx. *LéxHA*]. Antillanismo taíno o caribe difundido por toda Amér. (Ver TEJERA 1951; *Castellanos* §§ 231-233), atestiguado tempranamente en el Perú (TRUJILLO 1571). Aparece profusamente en la 2ªmXVIII, incluso en doc. de Areq., (TRAVADA [1752]; BUENO; RUIZ; CANGAS). El árbol *guayabo* es mencionado por ECHEVERRÍA 1804; VALDIVIA (1847), y llega hasta el presente; MOSTAJO [1953]. La falta de mayores explicaciones en la *Noticia* se comprende porque el nombre era muy conocido en España (TERREROS 1787); *DAcad* (1817), y en Canarias la planta era incluso cultivada, VIERA [a1810] s.v. y aprovechada en conserva, SANTIAGO (1965).

güiñapo, V. *huiñapo.*

güisgüi, V. *huishui.*

güisir, V. *huisir.*

gurupela (T/g) f. 'correa que sostiene la montura a la cola de la cabalgadura' [1816— *Noticia*]. Formada por anaptixis y disimilación de *GRUPERA,* de *grupa.* Parece un canarismo, hoy extinto, aunque hay doc. de Méx. (CUERVO *Cast. pop.* p. 1555; HENZ UREÑA *Méx.* 303 y 317). Han querido ambos explicarla por cambio de sufijo, vista la insólita dirección progresiva de la disimilación, pero puede pensarse que ésta se produjo antes de la anaptixis. El *DAcad* (1970) trae *gurupera/grupera.* La primera corre en Amér. y el Perú (ARONA 1883); la segunda tb., GAMBETTA *DMilitar* (1946); en cambio *gurupela* es una forma rara que falta en los Dic. de TERREROS y la *Acad* (hasta 1970), mucho más restringida que *baticola*,* supuestamente provincial.

hacendado (T) s. 'propietario de una *hacienda*'.*

hacer (T) v. tr. 'hacerse, transformarse en'. Parece una construcción galicista la que leemos en la frase *"hacen un vecino útil"* (7v-8) *("faire* un bon mari" *PRobert,* s.v. I, 6º).

hacienda (T) f. 'fundo agrícola grande' 1115—. Según MOSTAJO

N (18—nov—1935) 'fundo de los valles de costa' dedicado a cultivos de tipo industrial. Esto encajaría con las referencias a Moq. Pero el mapa de la ciudad de Areq. *(Noticia,* lám. 2) muestra una "Hacienda del Palacio" que revela no haberse producido todavía esa especialización semántica; igualmente ZAMÁCOLA [1804] menciona en Tiabaya una "hacienda nombrada Catari". Como 'finca agrícola' está en *Moratín* s.v.

hecho por mal, V. *mal.*

hidrofobia (T) 'mal de rabia'. 1787: *hidrofobía* TERREROS. Neologismo de origen griego que el *DAcad* (1817) explica: "el horror al agua que suelen tener los que han sido mordidos de animales rabiosos". También se dijo *hidrófobo* a la enfermedad. En Can., donde apareció fugazmente la peste (1764), todavía no le da este nombre VIERA [a1810], s. *rabia.* En Arequipa grasó hacia 1808, introducida por cerdos ingleses, según fue fama (Véase CARRIÓN (1969/71) II, n. 140, p. 83).

hipar (P) v. intr. "llorar con sollozos semejantes al hipo' 1490. Voz general, pronunciada con *h*— aspirada. PULGAR (1967) 91 transcribe *jipar:* "sudar y gemir a causa de una carga u obligación excesiva".

historia (T) f. 'descripción de acciones y cosas reales'. Según *Aut* es una "relación hecha con arte". Ramón de la CRUZ (1786) I, p. xxxvi, consideraba que sus obras teatrales "representaban la *h.* de nuestro siglo. En quanto a la verdad, la imitación, y la disposición de las figuras, a fe que tienen más de historia" [que la de Signorelli]. El XVIII recuperó un valor arcaico de la voz griega: "La época clásica [francesa] da a la historia un sentido completamente distinto: el de poner, por primera vez una mirada minuciosa sobre las cosas mismas y transcribir, en seguida, lo que recoge por medio de palabras lisas, neutras y fieles" (FOUCAULT *PyC* 1971: 132). Sin duda Pereira quiere diferenciar su modesta *Noticia,* de la perdida *Historia de Arequipa* que hizo Zamácola (vide supra, §. 29 y n. 47), y de la Historia Universal de América "que reuniese quanto hay en ello digno de noticia, así de la Historia Civil, Natural y Eclesiástica, como de su geografía, producciones, comercio, navegación é interes de

las naciones Europeas", a la que aspiraba ALCEDO *Dic,* t. I. *Pról.* p. iv.

h o c i q u e r a (P) f. 'bozal de algunos animales' [1816— *Noticia*]. Derivado de *hocico* que muestra la mutación de género (supra, n. 116), usado en varios países de Amér. con referencias levemente distintas. ARONA (1883) aclara que se pone a perros y burros de alfalfa "para que no acometan al pasto". Repite esos datos BAYO (1931) y los acoge el *DManual,* pero no el *DAcad* (1970). Modernamente LUNA *Voc* (1966) lo describe en caballos; "bozal con argollas para colocar las riendas de amansar", semejante al uso argentino.

h o l á n (T) m. 'cierta tela de hilo' c1625—. Término ya en desuso para la época, pero vivo en varias regiones peninsulares (Andal., Galicia, TERREROS), del top. neerl. *HOLLANDS* (quizás a través del port. *holão)* que tb. dio el más antiguo *holanda.* Del esp. *holán* pasó al fr. (HOFLER 1967: 27). En dics. antiguos se da como equivalente del *cambray. Concolorcorvo* [1773] habla de un gorro de *olán batista* c.xxvii, p. 344); *holán de batista* trae CARREÑO *Cuzco* (1961) 17. Además del Perú, se usó en varios puntos de Amér.: Panamá (AGUILERA); Col. (CUERVO *Ap.* § 823); Cuba (ORTIZ 1922); Ec. VÁZQUEZ (1940) y *boca de holán;* Méx. FRENK *Designaciones.* En Arequipa se vendían hacia 1792 *"olanes de papelillo" [¿papalina, popelina?* de *Poperinge]* y *"olanes batistas"* (BARRIGA *MHA* I 97). La voz se mantenía a fXIX, NIEVES [1892] y todavía la recordaba BENVENUTTO (1932), pero ahora es antic. Pudo existir en Canarias también. *Aut* menciona el compuesto *holanclarín* (s. *clarín).*

h o m b r e r a (A) f. 'labor o adorno especial de los vestidos en la parte del hombro' [1816— *Noticia*]. Derivado de *hombro* con mutación de género (supra, n. 116); todavía no aparece en los dics. de la época, pero figura en los de este siglo como término general.

h u a c a (G) f. 'cueva, grieta en la tierra; y en general todo lugar sagrado o teofanía' [1537— Doc. Cartagena, *LéxHA*]. Quechuismo, de *WAK'A (guaca* S.TOMÁS 1560), ampliamente difundido en el mundo andino y fuera de él. Ya lo trae *Caste-*

llanos [1589], § 219, en N. Granada, y más tarde lo hacen otros autores de S.Amér. La causa de su rápida expansión fue la fama de riqueza que contenían los sepulcros de los antiguos peruanos, cavados en tierra. GARCILASO *Com.* Lib. II, iv-v, aclara la homonimia producida con *huaca,* de la raíz verbal *WAQA* 'llorar', y la polisemia de *huaca* (procedente de una forma con palatal, glotalizada en cuzq. para diferenciarlo del préstamo castellano *waka* 'vaca' (LIRA). Entre los siglos XVI—mXVIII predomina la grafía con *g*— (CIEZA; LIZÁRRAGA; ANÓNIMO JESUITA; SANTA CRUZ PACHACUTI; VÁZQUEZ DE ESPINOSA; COBO; SGERTRUDIS [1756/66]), pero la Ilustración preferirá la forma que consigna PEREIRA, (CANGAS; TERREROS; ALCEDO; *MP),* aunque las comarcas periféricas mantendrán la grafía antigua, preferida por el *DAcad* (1970). Origina multitud de derivados, compuestos, topón., fraseología y acps. secundarias que llegan hasta C.Amér. Véase: LENZ *Dic; AmWb; BAPL* (1968), 2: 106-7. La voz *cueva* con que la define Pereira connotaba en Tenerife la idea de 'sepulcro de los gentiles', pues VIERA [a1810] escribe: "En *las cuevas* del territorio de Güímar es donde se han encontrado con abundancia los cadáveres incorruptos y mejores momias de guanches" (I: 248) [cursivas originales].

huanaco (T/a) m. *'Auchenia huanacus,* camélido' 1554—. Quechuismo, de *WANAKU* (1560, *guanaco* 'especie de ovejas' S. TOMÁS). El animal se cría salvaje en los Andes Merid. y se aprovecha por su lana, —menos fina que la de vicuña— la que llegó a manos del padre TERREROS (1787), quien describe con detalle el referente. Estaba ya en *DAcad* (1817) y abunda en los escritores geográficos de XVIII. Su homón. de C.Amér. *guanajo, —co* parece venir de una designación del 'pavo', de donde 'tonto'. Común en Areq.: RADA [a1938]; UGARTE (1942); CASAS (1954) 18.

huasca (G) f. 'soga o cuerda de lana' [1549— Doc. Ilabaya, Areq. BARRIGA I 205: *guazcas*]. Quechuismo, de *WASKA (guasca* 'soga o cordel generalmente' S.TOMÁS [1560]), según GARCILASO *Com.* VI, i; IX, i, se relaciona con el antrop. *Huáscar* por cierta leyenda inca acerca de la construcción de una cadena

de oro a su nacimiento. La voz ha tenido fortuna en S.Amér. incluso Bras. pero con acps. secundarias, de las que sobresale 'látigo' LENZ *Dic.* En Areq. todavía era 'cordel' en *La Bolsa* (1877). Pero MOSTAJO *Exp.folk.* (1951, ago—25) sólo conoce la acp. 'lazo de cuero para arriar acémilas' y sus derivaciones. Seguramente se difundió a través del léxico de las comunicaciones terrestres. En Lima es p. us. y en los dics. españoles de entonces faltaban todas sus formas, de las que se ha admitido como preferible *guasca (DAcad* 1970). Abundan los derivs., compuestos, frases proverbiales y demás muestras de su vitalidad.

huayaba, V. *guayaba.*

huérfano (T/g) adj. 1) 'dícese del que está privado de una persona, de una cosa necesaria, o de amparo'. Vide *viudo** 48c *83.* Como equivalente del lat. *orbus* (que en fem. se empleó como sinónimo de 'viuda', ERNOUT/MEILLET) es un cultismo general en la lengua. ROMÁN *DChil* III 150-51 recoge diversas citas literarias —en buena parte de escritores montañeses— donde se aplica a la madre privada del hijo; la ciudad, de moradores; un cántaro, de similares; con otros valores figurados, *DAcad* (1970) acps. 3 y 4. 2) (T) 'expósito' lám. 19 con la leyenda "Huérfana o expósita", parecen equivalentes y de hecho podían serlo más precisamente en la costa andina. Las casas de los Huérfanos eran las 'inclusas' (Chile, Perú); aquí se conserva el uso antic. que vemos en una glosa de GONZ HOLGUÍN [1608] 548: "Huérfano echado a la puerta" y en el ANÓNIMO JUDÍO; y que ha recogido el *DAcad* (1970), acp. 2. Comp. ROMÁN; ARONA (1883) 280-81. En este caso parece que Pereira adoptó el uso local que rehúye el empleo de *expósito,* o prefiere motivar su desdén con *botado**.

huiñapo (G) m. 'maíz germinado para la preparación de la chicha' [c1595 ANÓNIMO JESUITA]. Quechuismo de *WIÑAPU,* formado de *WIÑAY* 'crecer, germinar' *(viñani-gui* STOMÁS). Predomina en el Alto Perú; Lima prefiere *jora.* Muy característico de Arequipa desde el XVIII: ALVZ JIMZ [1790]; SALAMANCA [1812]; VALDIVIA [1840]; CABRERA (1924); MOSTAJO *N.* (1934–dic–3); RADA [a1938]; MIRÓ QUESADA *CSM* (1940);

CUADROS (1940) 364; 366; UGARTE (1942); SILVA SANTISTEBAN (1946); MOSTAJO *Exp. folk.* (1951); *Inf. oral* (1966). Las vars. son por lo regular gráficas, en buena parte producidas por la atracción del cast. *guiñapo.* El ANÓNIMO JESUITA y GARCILASO: *uiñapu;* cacografías de impresión: *vinapu* (STEVENSON ed. fr. 1832; FRIEDERICI *AmWb,* llevado por una ed. tardía de Garcilaso); *guiñapo* (CUADROS 1950). Pereira da una mala definición, que corresponde más bien a *cancha* o *tostado* (UGARTE 1942) del quech. *KAMCHA).* Véase LENZ *Dic* y FERZ NARANJO *Boliv.* (1975).

huishui (G) adj. invar. 'sucio' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *WISWI* 'suciedad grasienta', LIRA *Dic* 1163. Voz familiar y expresiva que caracteriza a Arequipa. La consignan: ARONA (1883) 258; MOSTAJO, *N* (1934—oct—4); S. OLIVARES *Chinicolca* (1937), "28. El cargadorcito"; VIZCARRA (1938); MIRÓ QUESADA *CSM* (1940) II 112; UGARTE (1942); GAMARRA *Acuarelas* [c1950] 19, que castellaniza; *güisgües; Inf. Oral* (1966). El mantenimiento de *—i* átona contribuye a darle el carácter expresivo que produce la repetición de [wi]. Cf. § 49.

huisir (G) v. tr. 'sacar un líquido de su recipiente' [1816— *Noticia*]. Término de origen quechua, de *WISSIY,* (LIRA (1944) p. 1163: "tomar o sacar líquido valiéndose de algún objeto. Sacar, tomar o recibir un líquido de su depósito, de la fuente o de donde corre"). Sin embargo, no hemos encontrado más menciones y los informantes la desconocen. Falta naturalmente en el *DAcad* (1970) y en los demás consultados, pero la información de Pereira parece correcta con la aclaración que exige la etimología. Sobre la terminación verbal, cf. § 71.

impávido (G, P) adj. 'insolente, atrevido con descaro o desvergüenza' [1816— *Noticia*]. Del cultismo *impávido* (mXVII—) 'sin temor, o pavor' se ha desprendido esta acp. condenatoria, vigente desde Méx. hasta Urug., y eventualmente en España según TORO, en *BRAE* VII (1920) 624-5; *DGA;* MORÍNIGO). La anotación de PEREIRA en la *Proclama* y su def. en el glosario de localismos no da idea completa del valor semántico nuevo que él debió advertir y que se evidencia en el contexto, como

insulto a Napoleón por faltar a la palabra dada, seguido del epíteto de "sinvergüenza", que es más intenso. La acp. se mantuvo en la lengua coloquial peruana, a veces recogida por la literatura: ARÉSTEGUI *Horán* [1848]; ARONA (1883) 281; 284-5; UGARTE *Arequipeñismos* (1942); MOSTAJO *LC* (1952 ago—17). El adv. *impávidamente* 'descaradamente' lo usa GONZ PRADA *Horas* (^{2}1924) 152. La borrosa motivación del signo ha generado nuevos desplazamientos semánticos: 'insensible' Ec. CEVALLOS (1880); 'inmóvil' Arg. GÜIRALDES, apud *DCELC* s.*pavor*. Coexiste en la lengua culta el uso recto, BLANCO [1837] I 52: [los generales] "llenos de noble orgullo se presentan impávidos en el campo de honor". Lo mismo vale para el deriv. *impavidez*, que PEREIRA había empleado por 'serenidad' para calificar su ánimo al momento del examen de concurso a la sacristanía, aunque comenta: "y como nada hay más arrogante que la ignorancia, por más que todos los individuos del Cabildo quisieron entretenerse conmigo, logré triunfar de todos", *Diarios* II 5. En el sentido de 'desvergüenza' está claramente en TERRALLA (1792) 165, hasta la actualidad: MOSTAJO *cit.*; incluso en refrán de Areq. CASAS (1954). La acp. que comentamos está reprobada en el *DManual* (1950) y falta en el *DAcad* (1970).

incivilizado, V. *civilizado*.

incúspido (G) adj. 'hombre de poca vergüenza' [1816— *Noticia*]. Único testimonio (hápax) de este término. Parece una forma expresiva latinizante de moda efímera, forjada con el esquema de acentuación seudoculta y a base de *cúpido* 'codicioso' (CASTELLANOS, *Elegías*). No parece tener relación con *cúspide*— 'punta, objeto puntiagudo' *(CUSPIS, —DIS)*, pero es inevitable asociarlo con una serie de esdrújulos festivos de Amér.: *incrúngido* 'peliagudo', Col. (CUERVO *Ap.* § 952); *incrúspido* 'torpe, desviado' Col. *(DGA)*, Méx., Nic. (MORÍNIGO); *inchúrbido* 'tonto' PRico y SDgo (MALARET), y quizás el Ec. *infróndigo* 'borracho' y el Venez. *ingérido* 'enfermo', (MALARET), tb. en Col. y Méx. (MORÍNIGO). En todos estos casos se comienza con *in*— vagamente privativo, y una secuencia proparoxítona donde la voc. acentuada está en sílaba trabada, y la

postónica consta de una *i* seguida de cons. sonora. El esdrujulismo seudoculto que afectó a *impúdico* (clás. *impudico,* CUERVO *Ap* § 112) afectó la lengua en Amér. y persiste en casos eventuales del habla popular: *méndigo, bándido* (ALONSO *Probl.* 1930: 359. Semánticamente pudo influir la reciente difusión de *estúpido* a comienzos del XIX *(DCELC* s.v.). Posiblemente fue sólo un término de escolares y jóvenes.

índico, ca (P) adj. 'relativo a los indios' [1572— SARMIENTO DE GAMBOA]. Derivado culto, de *INDICUS* frente al más popular *índigo* 'color'. *Concolorcorvo* [1773] ALVZ JIMZ (1792) y otros contemporáneos lo aplican a la lengua. *MHA* 1: 75.

indio (T) m. 'indígena americano' [1526— *LéxHA*]. Sobre sus usos en Areq., MOSTAJO, *N* (1935—abr—8).

influxión (T) m. Error de Pereira, por *inflexión* ('elevación o atenuación de la voz' *Moratín),* por cruce con *fluxión* 'inflamación' que él mismo había usado *Diarios* I 42 sigs. Ambas son cultismos.

insurgente (T) adj. 'sublevado' [1781—. Sentencia contra Túpac Amaru, EGUIGUREN *Hojas* I 357]. Neologismo procedente del fr. *insurgent* [p1776] aplicado a los norteamericanos sublevados contra Inglaterra, que lo tomó del ing. *insurgents* 'id', que lo tomó del fr. *insurgens* 'tropas extraordinarias que se formaban en Hungría' [1752—], del lat. *INSURGENS, —TIS.* Se aplicó al cacique peruano en varios textos de la época, alternando y reemplazando a *rebelde.* Por ejemplo I. de CASTRO, *Relación del Cuzco* [1788-91], *CDIP* II, 1: 215; R.J. SAHUARAURA, *Estado del Perú,* ibid. p. 353; ANÓNIMO, *La verdad desnuda* [1781] ibid. p. 519, etc. Más tarde fue una denominación generalizada de los americanos en lucha contra la Metrópoli. Véase *Bolívar* 49-50. El general realista CANTERAC, *Resumen* [1818] escribe: "aunque algunas veces se han revolucionado y batido por la Patria (que llaman los insurgentes) no es por amor" *(CDIP* V, 1: 21). Considero muy importante el temprano empleo de esta voz porque revela la opinión del sector oficial español frente a Túpac Amaru y a los demás movimientos de tropas rebeldes, que se analogan con los de EE.UU. Posiblemente el término connotaba el carácter irregular de las tropas

rebeldes, con que se justificarían las acciones despiadadas contra los vencidos y el desconocimiento de las leyes de la guerra. En 1813 Bolívar dice: "los españoles bajo el título de insurgentes llevaban a todos los americanos dignos de este nombre a suplicios infames" (cit. por HILDEBRANDT, *Bolívar* loc. cit.).

inteligente (T) adj. 'entendido'. Acepción de la época. *Bolívar* 383. U.m.c.s.

jaboncillo (T) m. 'pastilla perfumada de jabón' [1664— POLO DE MEDINA, apud *Aut*]. Voz clás. conservada en el Perú hasta el s. XX (ARONA 1883). En el recetario arequipeño *La Mesa peruana* (1924) 92 hay una receta para preparar *j.* a base de *jabón de Cochabamba.* Es un diminutivo lexicalizado de uso clásico, pero hoy en olvido.

jaguay (G) m. 'manantial en los caminos' [1816— *Noticia*]. Hidrónimo de or. antillano, antiguamente escrito *xagüey* (1518—) 'hoyo natural donde se recogen las aguas'. Vino con los conquistadores a S.América y pasó a 'manantial': CIEZA [1551]; [1553]; MOLINA [c1552]; ZÁRATE [1555]; 'poza o pozo', etc. En Areq., [a1558] se mencionan "dos jagüeyes" en los límites de Camaná (BARRIGA *Docs* I 407). Encuentra la competencia del quech. *puquio**: VZ DE ESPINOSA [1629] "al fin dél donde está un puquio, o xaguei donde beben". Se difundió tb. en Méx., las Antillas y C.Amér., pero fue olvidándose en muchas partes, convertida en mero topón. o cambiando de sentido. ALCEDO [1789] da una def. que implica la 'construcción por obra humana'. (que se comprueba en el *jagüel* riopl.) y así lo acoge el *DAcad* (1817), localizado en el Perú; después le dará difusión americana. El dato de PEREIRA revela un término conservado en la región de Areq. todavía como apelativo; pero poco después ya no se le conoce sino como topón., fuera de ciertas comarcas rurales p.ej. Camaná (MORANTE 1965: 588; 591). Es la primera aparición de la variante disimilada *—ay,* que en los vocabularios geográficos peruanos de PAZ-SOLDÁN (1877) RAIMONDI *Nomen.,* (1921) y STIGLICH (1922) figura como topón. a lo largo de la costa nacional *(jahuay, jahuey, jaguay, jagüey;* últimamente por falsa etim. *Hawai* a 43 km. del SLima).

VALDIVIA [1847] parece no reconocer la voz cuando escribe *Yahueyes* (p. 160), plagiando a ECHEVERRÍA [1804], quien parece transcribir a su vez la forma de un doc. antiguo. Es difícil saber si la disimilación *—ay* comenzó mucho antes de Pereira debido a que se respeta la ortografía tradicional o se moderniza la grafía. Algunos autores (BAYO 1906; 1910; 1931; SANTAMARÍA *DGA* (1942); MALARET 1945) asignan al Perú la var. *jagüel,* pero sin fundamento aparente. El glosario da una forma nunca antes ni ahora registrada fuera del Perú, con una acp. que desconoce el repertorio académico. Véase más detalles en: E. CARRIÓN ORDÓÑEZ, 'La formación del léxico español en la región andina III: *jagüey, jaguay jagüel'. Lexis* (Lima) V, nº 1 (1981) págs. 53-64.

jagüey, V. *jaguay.*

jején (G) m. *'Simulia Philippi; Oecacta furens,* dípteros' (a1535 OVIEDO). Antillanismo, posiblemente taíno, escrito originalmente *xixenes* (comp. *comixen,* id.). El nombre se difundió por toda Amér. en el XVI y se usa desde Méx. al RPlat. con vars. fónicas, como *jerjén, jerjel, jeljel,* y sus vars. gráficas. En el XVIII peruano lo traen SGERTRUDIS [1756-66]; *MP* XII (1795) 119; ECHEVERRÍA [1804] 166: "se halla desolado y sin gente con la inundación de gigenes y mosquitos venenosos" y todavía lo recordaba en la misma Areq. un agricultor de edad *(Inf. oral* 1966). Los testimonios insisten en su minúsculo tamaño, su dolorosa picadura, y —confirmando la def. de Pereira— su abrumadora abundancia en las zonas de ríos y pantanos: ALCEDO (1789); BAYO 1906/1931; VILLAFUERTE *Catamarca* (1961).

jenízaro (P) adj. 'hijo de padres de distinta nación' [1646—OVALLE]. Voz clás. procedente del turco *YENI-CHARI* (it. *gianizzero;* fr. *janissaire,* ant. *Jehannisere* [1457—]; port *janizaro),* posiblemente a través del it., más el sufijo átono aplicado a grupos humanos extraños *(esguízaro, pícaro, jíbaro*, búlgaro, húngaro, tártaro, bávaro;* quizás a partir de *bárbaro).* Véase SPITZER, *RFE* XVII (1930) 181. Figura en *Aut;* TERREROS; *DAcad* (1817). En el Perú del XVIII, CANGAS [c1780] f. 40; *MP* (1793). Indudablemente se esconde bajo del insulto una alusión al origen ítalo-francés de los Bonaparte. La acp. es

desus. ante la más común, 'soldado de la guardia de un autócrata' GONZ. PRADA *Horas* ([2]1924) 203.

jícara (T/g) g. 'tacita para tomar chocolate' (c1535 OVIEDO: *xícalo;* c1540 NIZA). Voz generalizada por todo el mundo hispánico, a partir del náhuatl *SHIKALLI* 'vasija de calabaza', más el sufijo átono, que se apoya sobre un acento secundario de los compuestos ("saltillo"). Abundan las vars., derivs., acepciones concurrentes, algunas muy antiguas (SAHAGÚN). Cons.: KIDDLE (1944). Pasó al esp. clás. asociada normalmente al chocolate (MAYANS [1737] 114). En el Perú la usó *Concolorcorvo* [1773] II, cap. XV, pero ya era antic. para ARONA (1883), p. lvi; y para FERZ CÁCERES (1965). Para los limeños, actualmente, es sólo literaria. Ruralmente, al N. del Perú, reciben esta denominación 'ciertos capachos de madera abiertos lateralmente para cargar pipas de agua' (LUNA DE LA FUENTE *Voc* 1966). Usual en la Areq. de la época. Las *Constituciones* [1808] de San Jerónimo detallan: "El desayuno ordinario será una xícara de chocolate con pan francés, *apud* MIRÓ QUESADA *Melgar* 39. El mismo PEREIRA poseía "Dos Xicaras grandes, con sus platos" *(Diarios* II, nº 180, [Areq. 1816] y ello explica que el autor usara este americanismo para explicar *pocillo**. Ahora en Can. sólo significa 'cada una de las pastillas en que están divididas las tabletas de chocolate', PZ VIDAL, *Lugo* (1946) 178; parecido al Andal. 'onza de chocolate', SALVADOR, *Cúllar-Baza* (1958/9) 83; ALCALÁ (1951).

jubileo (T) m. 'entrada y salida frecuente de muchas personas a un sitio' [1816— *Noticia*]. Acepción figurada que los dics. empiezan a recoger a mXIX *(NDLC* c1874). En el Perú ya era corriente en época de PARDO *Huérfana* [1833], I. 2.

lacayote (G) m. *'Cucurbita pepo; C. moschata; C. ficifolia,* cucurbitáceas' [1816— *Noticia*]. Término altoperuano de or. náhuatl, de *tzilac-ayutli* 'calabaza lisa' (MOLINA 1571); la base ha dado en Méx. y CAmér. *ayote;* del compuesto salió *chilacayote,* de donde por falso análisis y etim. pop. *cidra cayote (DAcad* 1970 s. *cidra* 'fruto redondo del cidro') y *cayote, —ta* (cacogr. *callota, —te);* con síncopa, *(c.) chayote y cidrayota;* con aféresis de *chi—,*

facilitada por el falso análisis que produjo la atracción de *lacayo* y un seudo aumentativo, dio *lacayote* y *lacayota,* TERREROS (1787): 'especie de calabaza de Amér. Meridional, desconocida en España'; PAZ-SOLDÁN *Dic* (1877) p. 69 [AREQ.]. Por atracción del ár. *alcayote, alcahuete* y de otros arabismos se produjo la var. *alcayota* (LENZ *DChil.);* Huaral JIMZ BORJA/COLÁN (1943) 32, y posiblemente el cuzqueño *lacahuite.* La referencia como ocurre con las plantas, suele sufrir cambios por asociaciones de forma, uso, etc. La voz sobrevive y caracteriza a Areq.: *La mesa* (1924) 18; 36; RADA [a1938]; MIRÓ QUESADA *CSM.* [1940]; J.M. CUADROS, *EC* (1944, ene—1); MOSTAJO *SGil* (1956); *Inf. Oral* (1960). Figuradamente, 'tonto' VIZCARRA (1938). También se ha registrado en el Cuzco, HERRERA *Cat.* (1939), en Bol. (FERZ NARANJO 1975) y en Col. (MALARET *Lex.; EncId),* pero falta esta forma en el *DAcad* (1970). Datos botánicos y arqueológicos, YACOVLEFF/HERRERA (1934), nº 37.

lampa (G) f. 'azada, pala' [1621 ARRIAGA]. Quechuismo, de *LAMPA* (forma dialectal costeña de *llampa,* ambas en S.TOMÁS, 1560). Difundido en los países andinos. En el XVIII ya era corriente entre los escritores de Areq.: ZAMÁCOLA *Relac. de terremoto* [1784]; ECHEVERRÍA [1804]: "No se perdonó en el tiempo azadón, lampa ni barreta"; ALMONTE *Andagua* [1813]: "se juntan pues en un sembrío unos con su yunta de bueyes, otros con su lampa o *atuna"; Inv. de Pucchum* [1823]; NIEVES [1892]; PRADO (1933); MOSTAJO, *N* (1934—set—5), que repite y matiza los datos de ARONA; UGARTE (1942); CUADROS [1947]; MOSTAJO *Exp. folk.* (1934—mar—9); *Inf. oral* (1960). Hay derivs. compuestos, frases hechas, aceps. secundarias recogidas en HILDEBRANDT (1969).

lava (T) f. 'material derretido que sale de los volcanes' [1792—*MP;* 1803— *DAcad*]. Italianismo de reciente introducción, pronto difundido en Can. (VIERA [a1810] s.v.) y también en Areq. ZAMÁCOLA *Desc.* MS f. 19v; "Esta ceniza (que es material que en Nápoles y otros lugares de Europa, se llama laba)"; ECHEVERRÍA [1804] 184.

laya (G) f. 'calidad, especie, género' *(DAcad* 1803; 1817).

[1710— *Inv. Castel-dos-Rius* Lima]. Voz general en la época, figura tb. en TERREROS (1787) y autores americanos anteriores. En Areq. se aplica a objetos materiales o personas, pero después, con las segundas, toma carácter despectivo. Posiblemente del port. dialectal *LAIA* 'lana; clase de cosas' que debió de introducirse en el XVII porque en el quech. cuzq. se introdujo como préstamo, LIRA (1944): "LAYA, adj. Dícese del hilado o del tejido poco apretado, casi flojo y suave". Muy común en Areq.: *Fiestas Carlos IV* [1789]: "dulces bañados, de cuantas layas apetecía el deseo"; NIEVES [1892]: "no sé qué laya de cabeza es la tuya"; GONZÁLEZ, pról. a VIZCARRA (1938); huachanaco *157* [c1950] en MORANTE, *Camaná* (1965); *Inf. oral* 1960, 1966: despec. para personas. Parece que no se conocía en Can. Sin embargo la emplea el canario PZ GALDÓS *Cádiz* (1874): "Como experta en pleitos —repuso Amaranta— y conocedora de tal laya de gente" [alguaciles y polizontes].

lengua (T) com. 'intérprete de lenguas aborígenes' [1526— *Doc.* Cuba *LéxHA*]. Acepción antigua y desus. fuera del vocabulario jurídico ("a título de *l.*"), muy común en los cronistas del XVI y recogida en *Aut.*

lenguaraz (T) adj. 'entendido en lenguas indígenas' m.XVII. Derivado de *lengua** usado en el XVIII en el habla popular (*Concolorcorvo* II, XVIII y en docs. oficiales (ALVZ JIMZ I 226); mantuvo esta acep. en la literatura gauchesca (*MFierro* Pte. II v. 247, y n. de TISCORNIA p. 303); surgía entonces la acp. 'atrevido en el hablar' *Aut; Bolívar* 478, que todavía sobrevive. Para la terminación: MALKIEL *Interfijos* (1958): 177, n. 129.

leñatero (G) m. 'leñador, leñero'. [1565— TIMONEDA]. Derivado de *leña,* que COROMINAS supone tomado del cat., sin tomar en cuenta la vitalidad de *—tero: vinatero, viñatero* (Can. ALVZ RIJO *Cuadro* [1808]) *aguatero**, areq. *valletero; huertero* (ARONA 309) *yerbatero* (Lima et passim), sin contar con los comunes: *folletero, ferretero, guantero, hojalatero;* algunos con *—t—* del radical, otros, como éste, que analogaron la terminación, posiblemente para introducir un matiz semántico 'el que conduce y vende *leña, agua, yerbas,* etc.'. En Areq., [1789] ZAMÁCOLA *Apuntes* (1958, p. 54); ECHEVERRÍA [a1805] *MHA*

IV 329: "emprendió hacer viajes al pueblo de Chiguata y faldas del volcán para entablar el trajín de la leña a la ciudad [...]. Algunos años se mantuvo con este penoso y humilde ejercicio de leñatera"; CUADROS *Folk.* (1940) 368: "Leñateros. Individuos del campo que traen a la ciudad leña". La forma se encuentra en diversos lugares de Amér. Ya la traían, en la parte castellana, el ANÓNIMO *Voc.* [1585], y más explícitamente GONZ HOLGUÍN [1608] 562: "leñatero lleñador [sic] que la vende"; LERNER (1974) allega doc. de C. y S.Amér. En el *MP* de Lima aparecen acps. nuevas, referentes a ciertos insectos que recogen y amontonan astillas (t. VIII 184; X 50).

liberalismo (T) m. 'doctrina favorable a las libertades individuales' [1816— *Noticia*]. Derivado de *liberal* con un sentido político nacido en las Cortes de Cádiz (frente a *servil,* o partidario del absolutismo) y difundido al resto de Europa. Vid. nota (165.1). Añadir: B.CROCE *Introd. alla storia d'Europa nel secolo XIX,* [1931] en: *FPS* (1952) 963; LAPESA (1966/7) 214, n. 133; *Bolívar* 24; 426; 469-70. Lo usa *Moratín:* "tu exaltado *liberalismo* gaditano" aunque ésta es la primera doc. precisada del término derivado con un sufijo de gran productividad contemporánea para señalar 'doctrina', y que comenzaba a mostrar su éxito, según el modelo francés.

lila (G) f. 'tela de lana'. mXIII. Antiguo término (topón.) de origen flamenco, de *LILLE*. Véase: A. CASTRO, *RFE* IX (1922); ALFAU (1969). Conocido en Amér., se doc. en el Perú del XVIII: *Inv. del Coliseo* [1772 Lima] 458; *Inv. Túpac Amaru* [1781], *Cuzco,* [ ] 104; ALVZ JIMZ [1790] Moq. y Areq. págs. 97 y 103. Hoy desus., y quizás entonces lo era, por lo menos en Can., aunque figura en TERREROS (1787) y *DAcad* 1817.

limón sutil (T) m. *'Citrus limonum* var. rutácea'. Etimología popular de un término clás. *LéxHA* [Ven. 1570: *sotís;* Méx. 1581: *limones çeutíes*]; JUAN/ULLOA, *Viaje* [1748], apud ROMÁN (1913): *seutiles, sutiles;* RUIZ [1777–88]. Más adelante *sutil, sútil* en diversos autores, incl. de Areq.: CUADROS (1940); MORANTE (1965) 594; *Inf. Oral* (1966). De *CEUTÍ,* adj. de *CEUTA* (aunque BAYO (1931) propone el topón. *Ceutí,*

Murcia), por confusión de sufijo *—í/ —il* (SACHS 1934; WALSH 1971) y monopotongación popular de *—eu—* en *—o—* (Cf. *Olalla**) que dio *sotí(l) (1);* por etim. popular, *sotil, sutil.* El vulgarismo *sútil* (como *útil,* etc.) es fenómeno del XIX. Se mantiene desde Col. hasta Chile, pero también era canario, pues VIERA [a1810] escribe: "En nuestras islas tenemos muchas variedades de limones. 1º El *limón sutil (Citrus parviflorus)* que es poco mayor que una nuez; de figura oval y cutis fino, terso, resequido, muy amarillo". Lo trae el P. TERREROS, siguiendo a JUAN/ULLOA *(l. seutil, sutil)* pero no ha tenido acogida en el *DAcad* (1970), seguramente por las repetidas condenas de lexicógrafos americanos (RIOFRÍO, TOBAR, ROMÁN, BAYO).

lomas pl. f. 'colinas cubiertas de vegetación producida por condensación de la neblina' [1605– LIZÁRRAGA]. Acepción característica del Perú, cuya costa presenta este ecosistema. Tempranamente originó la denominación *tiempo de lomas* 'de aguas' (LIZÁRRAGA; COBO). Fue muy frecuente en el XVIII, siempre como *pl. tantum,* y abunda en la toponimia costeña actual. TRAVADA [1752] 25; 89: "el viento del sur [...] viene de esta estación muy humedecido de las aguas de la costa, que llamamos de las lomas"; BUENO [1765]: "hay unas grandes lomas o colinas fertilísimas, que llaman de Atiquipa, en cuyos pastos se mantiene un crecido número de ganado mayor y menor, como también mulas y muchos borricos"; RUIZ [1777–88]: "en los cerros de los Amancaes, en donde en tiempos de aguas ó de lomas como allí dicen"; *MP* (1791) I 28: "En el mismo tiempo tenemos los paseos de *lomas.* La suave garúa de aquella estación cubre de yerbecitas y flores los arenales"; ALVZ JIMZ [1793] III 25: "la inmediación a las campiñas que se denominan lomas, más por los pastos que en la estación de rocíos se crían en ellos que por la disposición y naturaleza del terreno"; RAIMONDI [1863] 162-4, sobre las *l.* de la costa de Areq.; RIVERA (1947) 26: "no sólo significa una eminencia de terreno ó un cerro poco elevado, sino también indica la vegetación que crece en tiempo de invierno en los cerros de la costa; es común decir "este año hay buenas lomas" o también "no hay lomas",

signo de escasez de pasto para el ganado trashumante"; MORANTE *Camaná* (1965) recoge ahí cantares [a1950]: "ahora tiempo de lomas/cuando los pastos maduren"; su vegetación: págs. 23-29, y deriv. *lomeño, —ña* adj. [+—humano]; *lomero, —ra* [—humano]. 'Informe nacional' *EC* (1977, ago—16) con información vulgarizadora; menciona entre las lomas importantes las de Camaná. Comp. NÚÑEZ (1965) para otros valores americanos. Falta en el *DAcad* (1970).

l o m i l l o (P) m. 'especie de basto de paja o borra que se emplea para cargar o montar acémilas' [1665— Doc. Arg. (Grenón), apud BECCO, ed. HIDALGO, (1963) 111]. Perú: c1690 CAVIEDES. Deriv. de *lomo,* con dimin. lexicalizado, originalmente 'parte superior de la albarda' que evoluciona hasta constituir la montura rústica gauchesca, TISCORNIA *Gauchescos* 328; *MFierro* 304. Como 'montura primitiva de lianas y cuero crudo', se conserva la voz en Piura: LUNA *Montura* (1966) 17; *Voc* (1966) s.v. En el XVIII la emplea *Concolorcorvo* [1773] ed. CARILLA 231: "A las [mulas] que consideran que son de silla les ponen un simple lomillo sin estribos ni baticola para que no se asusten". TERREROS (1787) define: "pieza henchida de borra o bálago que se pone debajo de la jalma de los animales de carga"; el DAcad (1817): "parte superior de las albardas [...] En plural es una especie de aparejo largo y estrecho que se pone a las caballerías cuando han de conducir costales cargados de granos". La *Procl.* parece referirse al aparejo de cargar acémilas, no a la montura. Textos de Areq.: ANÓNIMO *Entremés* [1790], 103; *Inv. de Pucchum* [1823]: "tres lomillos de cargar caña" p. 230; *Inf. Oral* (1966): 'para montar'.

l u c m o, (Membrillo), v. *lúcuma.*

l ú c u m a (T/a) *'Lucuma obovata,* sapotácea' [1571, TRUJILLO; *rocomaes,* 1539 VALVERDE *Carta*]. Quechuismo, de *LUKMA,* forma costeña (cuzq. *rukma,* ANÓNIMO *Voc* [1586]; GONZ. HOLGUÍN [1608]) con anaptixis. Fruta americana que D. de Trujillo recuerda haber visto por primera vez al desembarcar en Manta. La mencionan GARCILASO, *Com* VIII, xi; COBO [1653] L. VI, xi; CANGAS [c1780]; RUIZ [1777–88]; ALCEDO (1789). En Camaná, Areq. el *Inv. de Puchum* MO-

RANTE (1965) 230: *lúccumo* 'árbol de l.'; ARONA (1883). Igualmente lo registran en Chile y Bol. (FERZ NARANJO 1975), junto con vars. *lucma, lujma, lúcuma,* etc., y con designaciones diversas, producto de la analogía en la forma y color del fruto. No parece que exista constancia en el tratamiento de —k'm—, pero la anaptixis parece una solución más antigua. En Chiclayo existe el adj. *locumoso, —a* (CAMPODÓNICO *Azúcar* 1972: 43). Entre los derivados está el sintagma fijo *membrillo lúcmo* '*Cydonia* [?], rosácea', que describe PEREIRA como fruta distinta de la *lúcuma* (f. 12, n. *b),* dato confirmado por otros autores. Así, COBO [1653] X, xviii: "un injerto que se ha hecho en este reino de *membrillo* en *lúcuma* [. . .] es su color muy amarillo"; CUADROS *Folk* [1940] 218: "[membrillo] lucmo, de carne coloreada como ají amarillo"; UGARTE (1942); SILVA SANTISTEBAN (1946): "Lucmo. Cierta variedad de membrillos". Fuera de Arequipa, ROMÁN *DChil* (1913) III 343; Arg., ARAMBURÚ (1944) mencionan variedades de membrillos lúcumos. Según ARONA (1883) en Areq. se decía *rugma* por *lúcuma,* pero debe referirse a la población inmigrante de zona quechua. En cambio se nota que para el uso adj. emplea esa ciudad la forma sin anaptixis, pero con concordancia de género. TERREROS (1787) da una descripción fantasiosa de esta fruta, desconocida fuera del mundo andino. *Lúcuma* figura en el *DAcad* (1970) sólo como sapotácea (Chile y Perú), no como especificativo lexicalizado de *membrillo;* falta la forma *lucmo, —a.*

l u c h o (G) adj. 'diestro, enterado' [1816— *Noticia*]. Andalucismo propagado a Amér. desde México hasta Arg. Metaplasmo de *ducho,* (voz que Juan de VALDÉS consideraba ya anticuada); CUERVO *Cast. pop.* 1378, lo incluye entre los cambios de *d* a *l,* vacilando respecto de su causa en sus *Apunt* § 752. Para el *DManual* (1950) es un barbarismo, por lo que falta en el dic. oficial. Parece desconocido en Can. a pesar de documentarse en Andal. (ALCALÁ 1951; SALVADOR, *Cúllar-Baza* 242) y en esp. atl.: Ven. (ALVARADO III 317); Col. (CUERVO); Cuba PICHARDO *Nov.* Este cambio esporádico tiene otros paralelos: *Lionisio, litado, lita (dictado, dicta,* pronunciados por

Sancho, *Quijote).* Es var. que, sin señalarlo Pereira, sólo existe en lengua popular.

l u g u b r e z (T) f. 'calidad de lúgubre' [1816— *Noticia*]. Abstracto derivado de *lúgubre,* según el modelo de *languidez (Noticia,* 32v), como *rapidez, acidez, frigidez,* adj. esdrújulos. La base, cultismo clás., aparece con frecuencia en la época: CADALSO *(Noches lúg.* [1771]); ZAMÁCOLA *Terrem.* [1784] 58; "Sueño de Napoleón" [1812], en ALVZ GAMERO (1917) 394.

l u n a (G) f. 'tabla de vidrio o cristal de que se forma el espejo' [1698— CORNEJO *Chronica seraphica, Aut*]. Acepción figurada de *luna* 'satélite'; propiamente, 'la superficie que refleja la luz' (TERREROS 1787), se extiende a toda clase de vidrios planos en el Perú y otros sitios. Frecuente en textos del XVIII: *Inv. Quinta de Presa* [1798]: *l. de ventanas, de espejo, azogada, laterales de coche, de tutilimundi.* En Areq. figura en una *Lista de artículos que se comercian:* "lunas de cristal según sus tamaños", en ALVZ JIMZ [1790]. *Moratín* emplea *l. de espejo;* quizá lo extraño para un canario sería la supresión del especificativo.

media luna (P) f. 'la guillotina'. Expresión al parecer efímera que alude a la forma del referente, en base al sentido general 'figura semicircular' (MIR *Rebusco).* El *MP* (1794—ago—14) IX 271, ya empleaba figuradamente *guillotinar; guillotina* se doc. desde 1793.

l u n a r e j o (T) m. 'persona que tiene lunares'. Sobrenombre de Juan de Espinosa Medrano, según el prologuista de *La Novena Maravilla* [1695]. U. m. c. adj. en diversos países americanos. Véase HILDEBRANDT (1969) 225-6. La frase que Pereira le atribuye parece apócrifa, pero es indicio de su fama, temprana y asentada. El término falta en el *DAcad* (1970).

l l a m a (T) g. *'Auchenia Lama L.,* camélido' 1535— OVIEDO Quechuismo, de *LLAMA (llama,* S.TOMÁS 1560). En el XVI alterna con *carnero de la tierra* y siempre en fem. Común en el XVIII, lo recogen TERREROS y el *DAcad* (1817), éste como fem., pero después, dejándose llevar (según conjetura CUERVO *Ap.* § 224) por la trad. del *Robinson* que hizo el canario IRIARTE,

le cambió de género, error que rectificó últimamente. De acuerdo con GARCILASO *Com.* II, vii, significaba más bien 'animal' (frente a *runa* 'gente') o tb. 'ganado'; ese valor colectivo debió de retardar la aplicación del nombre indígena a los animales en singular. Para Areq.: TRAVADA [1752]; ECHEVERRÍA [1804]; *La Bolsa* (1877); MOSTAJO (1934—oct—22); RADA [a1938], p. 318.

llapar (G) v. tr. 'aumentar o incrementar lo estipulado' [1816—*Noticia;* 1791 *MP,* otra acp.]. Quechuismo, de *YAPA*— (1560—*yapani.gui,* 'añadir' S.TOMÁS). Se trata posiblemente de un error fonético y gráfico cometido por los redactores del *Mercurio Peruano* (T. I, p. 80) para la acp. mineralógica 'aumentar azogue al mineral pulverizado'. Esa cacografía la recogió el *DAcad* (1803; 1817) sin localizarla, junto con el sust. *llapa* "El aumento de la porción de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitrón". La misma grafía ultracorrecta pasó al de RIVERO USTÁRIZ [1828] y a otros del XIX (SALVÁ; *NDLC,* y del XX *(PLarousse, DManual)* En la 13ª ed. la Academia añadió su localización en el Perú, según CUERVO *Ap* § 987, 32. Ya a mediados del XIX, TRELLES [1853] propone la forma *yapa* 'adehala', y RIOFRÍO (1874), aunque concede la posibilidad de la grafía fantasmal como término minero, sostiene que el significante de la voz que significa 'adehala' es *yapa,* basado en su propia experiencia ecuatoriana. RODRÍGUEZ [1875] propone la correcta etim. quechua, pero la vacilación continúa entre los autores, a pesar de la enérgica refutación de la grafía —*ll*— por ROMÁN (1913). BAYO (1906; 1920; 1931) cree todavía que *yapa* es resultado y extensión semántica de *llapar.* En el esp. atl. se ha difundido la var. *ñapa* (explicada por MALMBERG (1966: 91). Desde el Ec. hasta el RPlat. prevalecen *yapar, yapa,* de donde salen derivs. y expresiones fijas que revelan la antigüedad del préstamo. Además ha penetrado en el bras. (ALBUQUERQUE 1954: 62-66) en el fr. de Luisiana y de allí en el ing. de EE.UU. (WAGNER 1949; GILLET, *American Speech* XIV (1939) 93-8; LEHMANN, *Ling. hist.* 170). Resulta extraño que Pereira se equivocara al oír la palabra: ni él era yeísta, ni vivía en una ciudad yeísta (cf.

§57). Para explicarnos esta grafía con *ll*— (y la inversa de *sapayo**) podemos pensar: a) en una confusión personal con *pallapar,* Areq. 'recoger las papas que quedan después de la cosecha'; b) en la influencia del *Mercurio Peruano* sobre su grafía. Por lo demás, es curioso también que lo defina con el término restringido *encimar** usado en Lima y quizás en la clase superior de Areq. Creo que *yapar* era todavía vulgar, como lo deja entender Pereira con su señal correspondiente. Por ser poco habitual, fue propicio al error de un foráneo, que se dejó influir en la grafía por algún ejemplo limeño. Sigue siendo fam. esta palabra en el habla culta peruana. Uso actual en Areq.: UGARTE *Juegos* (1947) 54: "Qué te han yapado?.— Un cigarrito". En Can., posteriormente a la *Noticia,* se ha registrado *yapa, ñapa,* ZEROLO (1897) 171-2; ALVZ NAZARIO (1972) 299, *h),* que pudieron haber llegado a través de los indianos procedentes de la región atl., pero que no parecen haber continuado en el uso. La excepcional difusión de este quechuismo se explica por la mediación de la lengua comercial.

l l o c l l a (P; T/a, topón.). f. 'torrentera' [1793 ALVZ JIMZ]. Quechuismo, de *LLOKLLA* (1560 S.TOMÁS *llocl la* 'aguaducho'), difundida en el interior del Perú y en Bol. *(llosl la);* b a s e de *llocllada* y de varias frases fijas y paremias de Arequipa, donde es muy común y diríamos típica. Véase MOSTAJO, *N* (1935—feb—9). En Lima se dice *huaico* para el mismo concepto. En principio es 'avenida de aguas en la estación de lluvias' y luego, meton. 'lugar que recorren', acp. toponímica que documenta Pereira. Frecuente en la literatura y lexicografía regionales: PAZ SOLDÁN, *Geogr* (1862-3) I 466; VALDIVIA *Revol.* (1874); *La Bolsa* (1877); ARONA (1883): *lloglla,* p. li; *llocl la,* p. 327; NIEVES [1892]; LEGUÍA (1912) 67; 174; MOSTAJO, *N* (1934—oct—3); RADA [1938]; UGARTE (1942); SILVA SANTISTEBAN (1946) 48; CUADROS (1950) 50. Otros lugares: BAYO (1906; 1910; om. 1931); TOVAR (1941); RIVERA (1947). Falta en el *DAcad* (1970).

m a g n o (A) m. 'grana, tinte rojizo' [1586 *Atunrucana, Rucanas RGI* I Nº 28; TRAVADA]. Quechuismo, de *MAKNU* (GONZ.

HOLGUÍN 1608), difundido en las comarcas surandinas, y muy frecuente en Arequipa. El tinte se saca de ciertos *coccus*, gusanillos del tipo de la cochinilla que viven en un cactus. Era un producto estimado y que tenía mercado. Las grafías de algunas eds. modernas pueden desorientarnos: TRAVADA (1958) 97: *macun;* BUENO [1765]: *macno* (Cond.) y *magno* (Parinacochas); *Concolorcorvo* [1773]: Pról.; cap. IV: *magno;* RUIZ, ed. PUENTE, *Textos* I 32: *maccnum;* BAUZÁ [1799] 298: "la grana que llaman magna" (Cotabambas) ALVZ JIMZ [c1792], ALMONTE *Andagua* [1813], VALDIVIA (1847), CABRERA (1924) 17-18, y MOSTAJO, *Aportes* (1928, 5, p. 17): *magno.* En Chile LENZ *Dic* (1910) registró *macano* 'color cáscara oscuro' que ROMÁN (1913) cree procedente de *macnu* (la acentuación de esta última presenta dificultades, a menos de pensarse en un cruce con *macana* 'cierta madera', después de producida la vocal esvarabática de **mác(a)no).* Falta en el *DAcad* (1970). Ver: YACOVLEFF/MUELLE (1934) 158; HERRERA, *Flora Cuzco II* (1933) 104.

maíz (T/g, 2 veces; P), *'Zea Mays L.,* gramínea' 1500—. Tainismo tempranamente difundido en el español de ambos mundos (TEJERA 1951: 252) salvo ciertas comarcas rurales que prefirieron denominaciones nativas (Véase M.ALVAR, 'La terminología del maíz en Andalucía' *TLL IV* [1966]: 27-38). En Ten. se usa hasta la actualidad el portuguesismo *millo,* pero se va extendiendo la voz americana, ya conocida por VIERA *Dic* [a1810] II: 91. En Areq. aparece *m.* desde 1540 BARRIGA *Docs.* I: 110; 163; 373. Abundan los derivs y frases hechas. La pron. vulgar es *máis* (MOSTAJO *Peculiar.* 1940, p. 85) seguramente desde tiempos de Pereira. Vide § 52–53 y n. 95-96.

mageño, V. *majeño.*

majeño —ña (T/a) adj. 'relativo o perteneciente a Majes' [1816— *Noticia*]. Cf. *arequipeño*.* Gentilicio de uso generalizado. Incluso J.DELGADO, *Folk y Ap.* (1931) 176, describe con este nombre en masc. una danza ayacuchana donde los participantes aparecen en figura de arrieros.

mal, (hecho) por — (G) loc. adv. 'por la mala, por malas, por mal, por violencia, castigo o amenaza'. [c1615 ANÓNIMO JUDÍO,

ed. 1958, p. 82: [los indios] "Por bien no quieren hacer cosa que les rueguen y por mal y a palos hacen"]. Más frecuente es usarlo en Areq. con art.: *hecho por el mal* (MOSTAJO, *N* (1935—abr—8: 7; *Inf. oral* 1960), y en Lima *llevado p. el m.* (LORENTE, *Pensamientos sobre el Perú* [1855] (Lima, ²1968); *Inf. oral* 1978. La forma arequipeña se basa en el sentido antiguo de *hecho* 'habituado, acostumbrado' *DAcad* (1817); TERREROS. El significado se ha convertido en tópico ideológico respecto de los indios, como ya se ve en la *Noticia,* al tratar del maltrato que inflingen a sus mujeres (fol. 35), a los niños (35v) y a sus *semejantes:* "para que obre por el rigor en esto, como obra en todo" (37).

malévolo (T) m. 'malhechor' 1596—. Cultismo que literalmente significaba "el inclinado a hacer mal a otro" *(DAcad* 1817); aquí pareciera acercarse al sentido de *malevo* (riopl.) 'forajido', del port. (SBrasil *malevo)* que a fines del XVIII se doc. bajo la forma cast. *malevolos foragidos.* En SARMIENTO *Facundo* [1845]: "algún afamado malévolo". Amplia documentación reúne últimamente H.J. BECCO, ed. HIDALGO *Cielitos* (1963) 131-2, aprovechando materiales de Battistessa, Tiscornia, ALONSO/SPITZER y otros.

mamada (G) f. *'mamandurria,* lo que se disfruta con poco esfuerzo'. Derivado de *mamar,* fig. 'disfrutar sin emplear esfuerzo'. [1816— *Noticia*]. Término familiar difundido en C. y S. América, particularmente en la Costa del Pacífico. Muy frecuente en textos peruanos y arequipeños; dice un pasqu'n (c1820) de esta ciudad, en BARRIGA (1953) 415: "Habrá libertad/ para hacer sus micos/ y hasta las mujeres/ tendrán diez maridos. ¿Qué dicen ustedes,/ no es mamada chicos?". Además, SEGURA *Ña Catita* [1856] I, vii; IV, xv; PALMA *Papeletas* (1903); en Arequipa: UGARTE (1942); *Inf. Oral* (1966). En las Canarias 'borrachera' como en algunos lugares de Amér., y antes, como adj., 'mentecato' (MILLARES 1924; 1932). La acp. falta en el *DAcad* (1970). La def. de Pereira es inadecuada gramaticalmente.

manatín (T/g) m. 'látigo pequeño'. [1816— *Noticia*]. Canarismo, procedente del taíno (originalmente, del caribe) *MANATÍ* 'vaca marina', con desarrollo de un falso diminutivo (WALSH 1971; ALONSO *Probl.* 1930: 415 n.). El cuero de dichos

animales se usaba para elaborar látigos y bastones (ALCEDO 1789; *MP* (1793), prohibidos éstos en las Antillas como instrumento para azotar esclavos (ORTIZ *Catauro* 1922). La designación del animal ya aparece en el glosario latino de Pedro Mártir de ANGLERÍA (1516), y en OVIEDO (1535; véase tb. TEJERA 1951: 362). En Can. es frecuente la confusión de sufijos *—í, —ín: barbiquín, zahorín, tahalín* (RÉGULO, *La Palma* (1968/9) y, como mayor confirmación, un informante de Pto. del Rosario (FV) respondió: *malatín* a la pregunta ¿Con qué golpean a los animales para que vayan más aprisa? *(ALEICan* Nº *121).* El *DAcad* (1970) s. *Manatí* acp. 2: "Tira de piel de este animal que después de seca sirve para hacer látigos y bastones"; pero no reconoce la var. *manatín,* anál. al bras. *manatim* 'peixe-boi' BUARQUE DE HOLLANDA (1960). Ver: J. DURAND, *Ocaso de sirenas* (México, 1950). J.J. ARROM "Manatí: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología" *HomFAMartínez* (Bogotá, 1979) 186-192. Cf. *chicotillo*.*

mancarrón (P) adj. 'viejo e inútil' [1816— *Noticia*]. Extensión semántica de la acp. clás. 'caballo viejo', de *MANCO* 'falto'. Muy común en el lenguaje rural de S.Amér., especialmente en la lit. gauchesca. Parece olvidada en España (LERNER 1974). Todavía usada en el Perú durante el XIX por PALMA *Papel.* [1903] y por V. García Calderón (LERNER). Hoy rural (FERZ CÁCERES 1965 47, en Huancayo: *macarrón* 'espantadizo'), por más que la desconociera Benvenutto (MALARET *Supl.).* Dentro del texto es burla de los propios camanejos, pues connota [–humano] y [–útil]. El *DAcad* (1970), om. la acp.

maní (T) m. *'Arachis hypogaea L.,* leguminosa' 1535— OVIEDO (véase TEJERA 1951). Tainismo difundido por toda América, frente al mex. *cacahuate,* Esp. *cacahuete.* Canarias se asocia al uso de Antill. y S.Amér. En Areq.: PÉREZ *Folk* (1943); OLIVERA *Herborista* (1940).

manjar blanco (T) m. 'dulce de leche, azúcar y otros ingredientes' [1816— *Noticia* pero quizá ya desde 1620 en un *Sermón* de L. de BILBAO, apud VARGAS *Eloq. sagr.* (1942) 8]. Se trata de un referente distinto al *m.b.* de la época clásica que

contenía pechugas de gallina deshechas; el dulce del Perú corresponde a *manjar de ángeles (DAcad* 1817: "plato compuesto de leche y azúcar") aunque a comienzos de la Colonia coincidía con el uso general (LIZÁRRAGA 1605 II, xxvii). El compuesto es calco del fr. *blanc manger* [1306—], según CASTRO, *RFE* VII (1920) 406. La acp. peruana vale en Pan. (ISAZA/ALFARO 1968), Ec. (TOBAR 1911), y quizá en otros lugares. La pron. popular presenta vars.: *májar b.* (RIOFRÍO 1874), *majablanco* (MOSTAJO, *Areq., N* (1935—jul—4); DI LULLO *SEstero* 1944), *majarblanco* (TOBAR; CUERVO *Cast. pop.* 1538; FERZ NARANJO *DBol* 1975). Últimamente el *DAcad* añade una acp. 2: "postre de leche, almendras, azúcar y arroz", que tampoco coincide con el *m.b.* del Perú. En el lenguaje de PEREIRA *manjar* significa 'dulce, postre', *Diarios I* 50; id. III, Nº 52 "Varias recetas de los manjares célebres en Lima".

mantequilla (G) f. 'manteca de la crema de leche batida' [1771— *Médico verdadero* (Lima), VALDIZÁN/MALDONADO III 453: *"mantequilla* de baca que se vende en la plaza"]. Hasta el XVIII existen separadamente la cosa y la palabra; TERREROS (1787) menciona la *mantequilla* de Soria o León como análoga a la holandesa, que se comenzaba a conocer por España. Hasta entonces, *mantequilla* era 'grasa de leche mezclada con azúcar'/ *(DAcad* 1817), y dim. lexicalizado de *manteca* (voz de or. incierto, probablemente prerromano). La primitiva fue denominación oficial de la 'm. de leche' hasta este siglo según SANTAMARÍA *DGA Supl.* y se mantiene así en Arg., en zonas rurales del N. de España, y en Canarias (con el agregado *de ganado* Ten.: El Médano; Tejina de Guía, *ALEICan* nº 435; trae descr. del procedimiento tradicional de producción). VIERA [a1810] I 147, entiende como *m. de g.* la que se hacía con leche de cabra, y de ahí que PEREIRA aclarara: *m. de vaca.* La forma *mantequilla* inequívocamente identificada en el recetario limeño del XVIII, aparece comúnmente en el siglo: RUIZ [1777/88]; CANGAS [c1780] CASTRO *Rel. Cuzco* [1788/91]. En su *Lista ó razón de los obsequios que me hicieron al ausentarme de Arequipa, Diarios* II 188, PEREIRA sigue usando la forma canaria: "un petatito de manteca".

manufactor (T) m. 'artesano, trabajador manual' [1796— ZAMÁCOLA *Socabaya*]. Derivado de *manufactura** *(Noticia,* f. 13v); es término raro que PEREIRA tomó posiblemente del cura de Caima, según se lee claramente en la *Descr.* (MS) p. 18., mal corregida por editores tardíos. La forma *manufactor* la hemos vuelto a encontrar en F. PARDO "Un viaje" [1840] *PyE* (1869) 348; debió de ser creada según el modelo de *benefactor* (f. 59) [1646—] como alternativa a *manufacturero,* única admitida en el *DAcad* (1970), que sonaría demasiado cercana al fr. *manufacturier.*

manufactura (T) f. 'industria que emplea trabajo manual' [1789— MACANAZ; CADALSO *Cartas* a1789]. Probablemente galicismo, de *manufacture,* del lat. med. *[MANUFACTURA],* porque en esp. clás. se usó *manifactura (Quij.: manifatura; Aut: manifactura).* PEREIRA emplea la voz en un pasaje copiado de ZAMÁCOLA *Descr.* [1804]. El XVIII comienza a darle el sentido industrial, de que carecía la palabra clásica. Ver: LAPESA *Ideas* (1967) 89.

mañoso (G) adj. 'animal con malos hábitos o defectos' [1773— *Concolorcorvo*]. Acepción peyorativa, aplicada a caballerías y extendida a personas. Hasta mXVIII era 'artificioso, diestro' (TERREROS), pero ya en el *DAcad* (1817) equivale a 'malicioso'. La 1ª doc. se refiere a "mulas, por lo general malas y mañosas"; esta acp. dura hasta hoy en el Perú *(Inf. Oral* Areq. 1966; LUNA DE LA FUENTE *Voc* [1966], del caballo sin disciplina). También en Chile, Arg., Ec., etc. Respecto de personas, el obispo canario ENCINA *Pastoral* [1811] lo entiende a mala parte: "el injusto y mañoso vencedor" [Napoleón], *La Causa* 365, según el uso que en Amér. databa del XVI *(LéxHA).* Con este sentido también se entiende en la región andina (TOBAR 1911; ROMÁN 1913; VILLAFUERTE *Catamarca* 1911); IBERICO, *Cajamarca* (1969). Hay derivados y acps. nuevas. Para Can. registra ALVZ NAZARIO (1972, § 182) *malamañado* 'torpe', que cree portuguesismo, origen del PRic. *malamañoso, mañoso* 'chico malcriado'. En tiempos de PEREIRA un canario no entendería la acp. peyorativa, en particular, aplicada a animales de transporte. Su equivalente, *resabioso** tiene una difusión menos general que el pretendido provincialismo.

marchante (G) m. 'comprador habitual' 1612. Término clásico que parece difundido desde Andal., del fr. *MARCHAND,* antes *MER–>* esp. *merchán(te).* Se mantiene en Amér. con éste y otros sentidos: 1) 'traficante', ZAMÁCOLA *Carta* [1789] 326; ALVZ JIMZ *Bando Moq.* [1792] (MS. del A.G.I. Lima 805, cuad. III); *MHA* III (Areq. 1793); 2) 'vendedor, especialmente a domicilio', TERRALLA *Lima* [1792]; *Inf. oral* Areq. a1960; 3) 'amante, cortejante', usado humorísticamente por QUEVEDO *Capitulaciones* 110), vivo aún en la lengua fam. de Lima (BENVENUTTO *Ec./per.* (1939) 148; *Inf. oral* 1977) como en Ec. (TOSCANO 1953), RPlat. (BAYO *Romancerillo* 1913: 201); 4) 'sujeto, tipo, generalmente forastero', Cuba (PICHARDO): Chile (ROMÁN); Ec. (MATEUS). La acp. del glosario de Pereira está en *Concolorcorvo* [1773 Pról.]; y sigue con ARÉSTEGUI *Horán* [1848], Intr., cap. 4; SEGURA, 'La montonera de Huacho' *APC* (1885), pero va perdiendo terreno en el Perú, aunque todavía vivía en Areq., *Inf. oral* (1966). Existió en Andal. (ALCALÁ), Cuba, (PICHARDO) Col. (CUERVO), Chile (desus. según ROMÁN) Bol. (FERZ NARANJO) y RPlat. MONNER).

María Luisa (G) f. *'Aloysia citriodora (triphylla); Lippia c.* verbenáceas' [1816— *Noticia*]. Hápax tomado del nombre técnico acuñado por GZ. ORTEGA en honor de la mujer de Carlos IV. La planta, oriunda de S.Amér., fue introducida en la Península [c1794] (SOUKOUP, ver *Aloysia).* No hemos encontrado otra mención más de la palabra, pero en Argent. se le llama *hierba Luisa (EAAJ,* I: 734, que no debe confundirse con nuestra *yerba Luisa 'Andropogon Schoenantus,* gramínea' también medicinal (GAMARRA *Acuarelas* [c1950] 26). Quizá fuera denominación canaria; en el Perú su equivalente *cedrón** mantiene vigencia. Falta en el *DAcad* (1970).

marimoña (G) m. *'Ranunculus sp. (asiaticus),* ranunculáceas' [1792— TERRALLA]. Confundida frecuentemente con las *Anemonae* (v. *enemona**) tb. ranunculáceas (véase *EAAJ* I: 358), la voz parece formada por comparación con 'adorno exagerado en el vestido de mujer' (Comp. el nav. *marimoño* 'mujer peinada de modo impropio y exagerado' IRIBARREN; tb. Santand. *EncId).* En Areq. la menciona ECHEVERRÍA [1804]

bajo la var. *marimoños (MHA* I 333; IV 66) y modernamente. bajo la forma *—a,* pero con cambio de sentido, UGARTE (1942) 'objeto o movimiento complicado en su figura'; en 1947, un movimiento complejo en el juego de la *rayuela* (UGARTE *Juegos* 66), y en *Inf. oral* (a1960) (1966) 'adorno ridículo, *guaragua'.* Parece reciente su uso como voz comodín (KANY *Sem* 247-8) en Chile (CONTRERAS 1967). Lo curioso es que como nombre de un tipo de flores lo encontramos en Canarias; VIERA [a1810] I 15: "En nuestros huertos se suelen cultivar, con el nombre de marimoñas, unas adormideras dobles, cuyos pétalos numerosos afectan variedad de colores, pues las hay de flor blanca, de flor color de rosa, y de flor encarnada con manchas amoratadas junto al pedúnculo". Quizá lo que llamaba la atención a Pereira era su referente distinto. La voz se usa en Arg. 'especie de camelia roja' SEGOVIA 562, pero falta en el *DAcad* (1970).

martagón, —na (C/a) m. y f. 'astuto, reservado, difícil de engañar' [1734 *Aut*]. Parece un derivado de *marta* 'mustélido depredador de corrales', del gót. **MARTHUS* (GAMILLSCHEG), *MARTAR (REW)* quizás provisto del sufijo dim. gót. *—ka* (Comp. *barragán, DCELC);* de **martagan(a)* salió *martagon(a)* después de un cambio de sufijo según el modelo de *perdigón/perdiz; rapagón/rapaz; raigón/raíz,* que obedecen a un sistema derivacional distinto. La etim. de *Aut* apunta a la astucia de la *marta;* COROMINAS la acepta sin aclarar el proceso morfológico. La voz fue familiar en el XVIII. La emplea *Moratín* [c1800] y en el Perú, MELGAR *Poesías* [a1815], fábula "El cantero y el asno". En ambos casos, la presencia de adverbios *(tan; más)* indica que se usaba más como adj. En el Perú sobrevive regionalmente con la acp. 'haragán, glotón, hambriento', IBERICO *Cajam.* (1969) 89.

masamorra, v. *mazamorra.*

mate (T/a) m. 'infusión de la yerba del Paraguay' [1752— TRAVADA]. Acepción secundaria de *mate* 'calabaza usada para beber', quechuismo, de *MATI* (1560 *mate* S.TOMÁS), usado en C. y S.Amér. Coexisten otras acps. metonímicamente relacionadas: a) 'planta', para la que se prefiere *yerba (del P.);* b) 'vasija

y su contenido'; c) 'infusión en general'; esta y la primitiva duran hasta la actualidad: MOSTAJO *N* (1935—mar—14) *Inf. oral* (1966). Los textos geográficos peruanos insisten en el extraordinario consumo de esta bebida durante la 2ªmXVIII, aunque CANGAS (c1780) ya revela la creciente popularidad del café y del té en Lima, que van desplazando al chocolate en las ciudades, mientras que el mundo rural prefiere el *mate* (CARILLA, ed. *Concolorcorvo* p. 186), hasta que con las guerras de la independencia declina el consumo de la *yerba* (STEVENSON 1832, cap. II 37). Figura en los diccionarios españoles de la época, TERREROS; *DAcad* (1817): 'infusión de plantas cefálicas, estomacales o estimulantes'.

mazamorra (T) m. 'especie de sopas de los indios hechas de maíz u otra fécula, *lagua*' [1630— SALINAS]. Acepción particular del marinerismo de origen ár. *(baqsamat)* que lo tomó del griego *maksamadion (DCELC).* Originalmente era una 'sopa de restos de galleta', y después se aplicó a ciertas 'gachas' preparadas por los indios (VÁSQUEZ *Omagua* [c1562] 443 *b).* El gusto criollo la convierte en 'dulce'. En nuestro texto traduce el quech. *lahua.* Con esta significación lo recoge SGERTRUDIS [1756/66]: "La masamorra llaman un caldo espeso que se compone de agua, sal, harina de mayz, hojas de limón y manteca"; y en Areq. ALMONTE *Andagua* [1813]: "Sus manjares son el maíz tostado, o cocido, o molido, y en mazamorra [...] la cebada en harina tostada, o en mazamorra". Para otras acps. HILDEBRANDT (1969). PEREIRA conoció en Lima las celebradas mazamorras que habían caracterizado a los limeños como *mazamorreros* desde el XVII y anotó dos recetas en sus *Diarios* III, Nº 52. El *DAcad* acoge el 'dulce', y las 'sopas', usadas todavía en N.Arg. (ibid.; AUTENCHLUS (1960: 285), especialización del sentido general de 'líquido espeso' que viene desde el XVI (Eugenio de SALAZAR).

melania (G) f. 'tafetán de visos o *aguas;* seda espesa de color generalmente verde o morado' [1772 *Inv. del Coliseo de Lima*]. Cultismo, del lat. *melania.* del gr. *melanía,* que circuló en la segunda mitad del XVIII para designar un tipo de tela; mencionado según TERREROS (1787) en las *Ordenanzas de los cinco*

gremios mayores de Madrid. Pasó al Perú y, ya por 1790, se importaban en Areq. *m. espolinadas* (floreadas) y *llanas* (ALVZ JIMZ, en *MHA* I 98). Hablando de los abusos contra la disciplina eclesiástica dice ZAMÁCOLA [1794]: "Ya se veían por las calles clérigos con capotas de anafayas, de seda morada, con vestidos de melanias a flores, birretes blancos con encajes". Entre los ornamentos litúrgicos *(Inv. Catl. Arequipa* [1800] 300) figuran "ocho capas verdes de *m.* para capellanes". El nombre tuvo poca vida porque el *NDLC* [c1874] lo daba por anticuado, y Pereira ya no lo identifica como término general. Falta en el *DAcad* (1970).

membrillo lucmo, v. *lúcuma.*

mineral (T 3 veces) m. 'mina; yacimiento de minerales'. Sustantivación de un adj. (doc. desde el medioevo) con una acp. hoy rara, pero antes frecuente *(DAcad* 1817): "lo mismo que mina o minero de metales y piedras preciosas". Pero el actual *DAcad* (1970 acp. 4) lo reduce a "la parte útil de una explotación minera"; ello no se corresponde con la acp. que comentamos, y que aparece en BUENO [1765];[1770], y en un pasaje de ZAMÁCOLA [1804] (ed. 1958: 31, copiado por PEREIRA cf. 9v). En Areq. duró por lo menos hasta VALDIVIA (1847) 121: "El serro de Puma-Chiri es mineral de oro" . La *Noticia* incluso menciona "minerales de sal" (f. 47).

minué (T) m. 'danza ágil y delicada entre dos, de compás ternario', [1786— TERREROS; R. de la CRUZ *(minuete, minuet)*]. Galicismo, de *MENUET,* pronto difundido al Perú (1793, *Diario de Lima,* apud VARALLANOS *Huánuco* 403), que pasaría de moda *a*1841 en Lima (SEGURA *Mozamala* E. III). PEREIRA escribirá *minuet* hablando de los bailes al recibimiento de Pezuela *(Diarios* II, 17—ago—1816).

mismina (G) f. 'rueca indígena' [1816— *Noticia*]. Término originario del aimara *MISMI*— (1612 BERTONIO f. 223: "mismitha. Hilar gordo para soga o chusis"). Probablemente se transmitió a través del quech. surandino, que añadió el sufijo *—na,* nominalizador que indica el instrumento de la acción verbal (SOTO *Gr.* 1976, § 7. 111*b).* Lo registra LIRA (1944) 660 'palillo para hilar' (cf. *pusca**) pero falta en los lexicógrafos

coloniales. No lo he vuelto a encontrar en el esp. del Perú, pero sí en Arg.: Salta (SOLÁ 1950): *mismina* 'palito que se utiliza para torcer la lana'; 'el redondel del huso'; y tb. *mismir* 'hilar, torcer, enredar'; *mismido* p.p.; *mishmidor; misimina* (sic) 'piola para atar chivos'; Catamarca (VILLAFUERTE 1961), s. *mishmido, mishmir* 'hilar grueso'; La Rioja (CÁCERES 1961), s. *mishmina; mishmir.* ARAMBURÚ (1944) trae *mismear* 'hilado hecho con un molde de palo'. Posiblemente era una rueca algo grande para hilar grueso, obra que hacían los hombres (LIRA). Falta en el *DAcad* (1970).

mixtura (A) f. 'adorno de flores menudas y variadas' [1777/88, RUIZ]. Designación especializada en Amér. de una voz general, cultismo del Prerrenacimiento (1444—), antes *mestura,* como aún se dice en Mérida (Bajadoz), según ZAMORA en *RFE* XXVI (1942) 317-8. Tomó esta acp. en el XVIII posiblemente. Por lo común designa los 'arreglos florales de figuras y contrastes sobre una superficie', aunque también ciertos 'ramilletes avivados con perfumes artificiales'. (ROMÁN *DChil* s.v.) MALARET *DicPRico* apud ZAMORA. En Lima los ramilletes para obsequiar a las mujeres se llamaban tb. *puchero* de flores (RUIZ [1777/88]: 265; ARONA 1883). Las *mixturas* engalanaban las mesas en Arequipa desde el XVIII (ECHEVERRÍA [1804]: 66) y continúan hasta fXIX. Figuradamente aparece en el título del cancionero *Mistura para el bello sexo* [1865; 1876; 1893]; en sentido recto, NIEVES [1892] III, cap. xxviii. Pero más común se hará la *m.* formando alfombras al paso de las procesiones religiosas *(Inf. oral* 1966), costumbre y denominación que se dan en otras ciudades (BLANCO [1837], Cuzco; y otros países (BAYO 1931). Más moderna es la acp. 'papel picado de colores', MORANTE (1965): "se nos viene el carnaval/ con serpentina y mistura" [huachanaco nº 259, c1950]; FERZ NARANJO *DBol* (1975). Faltan todas éstas en el *DAcad* (1970). Desarrollos semasiológicos peninsulares diferentes son recogidos por ZAMORA *cit.*

mollar (T) adj. 'blando y fácil de partir' 1611— COVARRUBIAS, *Tesoro.* Voz deriv. de *muelle* que, al ir perdiendo difusión y posibilidades combinatorias, irá cobrando carácter especificador

respecto de ciertos frutos, y formando sintagmas fijos. Su presencia en el texto se explicaría por el origen regional del autor: en Can. tenía plena vida (VIERA *Dic* [a1810] s. *albaricoque, almendro, ciruelo, durazno:* ("Los *d. abrideros,* ó *abridores,* que llamamos *mollares");* y aún hoy la tiene, según GUERRA 1965, y en obras de *P. Monagas,* examinadas por SANTIAGO (1965). El Perú aplica este adj. a ciertas uvas, pero es uso más bien raro. Cf. *abridor*, aurimelo*, durazno*.*

montaña (T/g) f. 'selva' 1140— Cid. Arcaísmo conservado en S.Amér. (LERNER 1974) y Tabasco, Méx. (SANTAMARÍA *DGA Supl.* (1942), muy común en el XVIII peruano: BUENO [1766]; [1767]; *MP* (1795). Los canarios llamaban por antonomasia *m.* a la selva de Doramas (GC), según VIERA [a1810]; lo que revela un uso parecido al americano, pero en vías de desaparición. Para otros datos, véase el documentadísimo estudio de A. MIRÓ QUESADA S., 'Reivindicación de la voz "montaña" como "selva". En su *Tiempo* (1977) 175-210; y HILDEBRANDT (1969). Cf. *monte*.*

monte (T) f. 15) m. 'selva, terreno boscoso'. Arcaísmo conservado en S.Amér. (LERNER 1974). Para la doc. del XVIII en Arg., véase NÚÑEZ (1965). De su temprana difusión y cambio de sentido da testimonio la advertencia de PZ DE TORRES [p1586, en Cartagena de Indias] p. 2: "Bosques o *Montes* con muchos árboles, de aquí adelante es el vocablo común que se usa, y usaré". Vid. *montaña*.*

moqueguano (T) adj. 'natural de Moquegua' [1816— *Noticia*]. La var. gráfica *moquehüano, —na* que usa PEREIRA obedece a la ortografía de su época; así ALCEDO (1789) escribe *Moquehua.* La var. actual con —g— ya está en el deán VALDIVIA (1847): 154. Falta en el *DAcad* (1970).

moquehüano, V. *moqueguano.*

moro (C/a) m. 'cierto baile de Arequipa' [1816— *Noticia*]. Mención única de esta interesante muestra de la música y el cantar colonial. Es posible que fuera una derivación de las fiestas de *moros* y *cristianos,* tan populares en España y América. La letra guarda concordancias con la lengua y literatura popular andina, como se comprueba en ciertas voces: *catay*, martagón*,* en fór-

mulas de tratamiento *(mi alma)*, en frases hechas como "la facilidad *alabo*": "al *son* que me tocan bailo", y en los tópicos, como el de la predestinación al amor ("Antes de conocerte/ ya te quería"), que encontramos en el más conocido de los *cielitos** ("¡Si creo que cuando nací/ te venía queriendo ya!", COLUCCIO *Dic. Folk. arg.* 1950: 83).

motilón (P) adj. 'pelón, como los indios de este nombre'. Se trata de la acp. común de la palabra, tomada de *motilar* 'cortar el pelo', pero con una connotación adicional americana que alude a los indios *m.* de Venezuela (y anteriormente, de otras comarcas [c1560], VÁSQUEZ, *Omagua* 424; MARZ COMPAÑÓN [1782/88] II, 121, 122, 124), cuya ferocidad debió haber estremecido la imaginación popular (ALCEDO 1788 s.v.). Recuérdese que el pueblo de Camaná se mantenía adherido a la vieja moda del pelo largo, peinado en *simba* 'trenza, coleta' como los majos de Goya, y la reciente moda de cabellos cortos y revueltos provocaba estas alusiones (Cf. *chasca**). También significaba 'lego ecl.; imperito'.

mulato (T/g; T) adj. 'negroide, moreno'. Dim. lexicalizado de *mulo*. Término clásico que parece haber adquirido el rasgo [+humano], en América de donde pasó a España, antes del XVIII (MAYANS [1737] §116). Un pasquín [c1809] contra Napoleón dice: "mandó buscar la hija de un labrador blanco para que suplantase a la mulatica" (ALVZ GAMERO (1917) 457). La identificación con *zambo** que hace Pereira es inexacta, pero posiblemente simplificadora. (cf. f. 46v). El mismo TERREROS (1787) lo define como "el que nace de india y español", como uso americano y como 'hijo de blanco y negra' como término "histórico". Lo emplea ZAMÁCOLA *Serie* (MS 1804, f. 15) en pasaje copiado por PEREIRA (f. 9v). Aunque el *DAcad* (1817) lo define correctamente ("persona que ha nacido de negra y blanco, ó al contrario") le da como acp. secundaria la de 'moreno'. Indudablemente se había perdido conciencia de valor derivativo de *—ato (jabato, niñato, lobato,* HANSSEN *Gram* § 371; Y. MALKIEL 'The *amulatado* type in Spanish' *RR* XXXII (1941) 278-95; ID. 'A lexicographic mirage' *MLN* LVI (1941) 34-42). Más que la raza, envuelve este nombre un sema de 'color

mezclado' que favoreció cambios antiguos. En el *MP* (1791) era 'metal que participa del *paco* y *negrillo'*; y en las mismas Canarias, según GUERRA (1965), una 'variedad de higos' entre negros y colorados (p. 310). El uso racialmente diferenciador se encuentra en SGERTRUDIS [1756/66]; RUIZ [1777/88], CANGAS [a1780] f. 41. Tenía connotaciones despectivas que se esquivaban con *pardo**.

naguas, V. *enagua.*

nanquín V. *anquín.*

natural (T) adj. U.m.c.sust.: a) 'originario de un lugar' b) 'indio' [1621— ARRIAGA]. Pereira emplea el término en referencia a los blancos (f. 6; 8; 12) y a los indios (f. 32v; 35; 36v). En Amér. el término se usaba casi exclusivamente para los últimos fuera de las otras acps. calificativas.

Nuestro Amo, V. *Amo, Nuestro.*

ñato (G) adj. 'persona de nariz chata' [1709— Doc. Arg. (GRENON, apud TISCORNIA)]. Probable occidentalismo difundido a toda Amér., producto de una alteración expresiva fonosimbólica de *chato.* El término es familiar y quizás por eso no lo encuentro doc. antes de Pereira. Usual en el Perú: PARDO [1834]; ARÉSTEGUI *Horán* [1848]; RIOFRÍO (1874) 44; ARONA (1883); TOVAR (1941); UGARTE *Arequipeñismos* (1942); MOSTAJO *Exp. folk.* (1951—may—18); *Inf. oral* Areq. 1960; 1966; HILDEBRANDT (1969), con derivados, acps. secundarias, paremias. Respecto de Can., aunque ZEROLO (1897, comentando a RIVODÓ 1889) asegura el empleo de *ñato* por *chato* en las Islas, este dato único, repetido con vacilaciones por COROMINAS *RFH* VI (1944) 15-22 y sin ellas por ALVZ NAZARIO (1972) § 161, no parece congruente con la necesidad de aclararlo en el glosario de la *Noticia;* más bien induce a pensar que si tal uso se confirmara, sería de importación americana en Canarias. En la Península sólo ocurre con seguridad en ast. (RATO, etc.).

ñor (G) f. de trato despectivo, procedente de *señor,* con aféresis de la inacent. por desgaste en posición pretónica de sintagma. Véase A. ALONSO 'Las abreviaciones de señor y señora en

fórmulas de tratamiento' *BDH* I 417-30; id. *Problemas;* ROSENBLAT *Notas* 122-3; KANY *Synt* (1963) 426 ss. Respecto del Perú es interesante notar que ARONA (1883) la daba por arequipeña (*/ño, ña,* de Lima, p. 360). ROMÁN encuentra en Chile ambas, distribuidas por reglas combinatorias con el sonido siguiente (IV: 43), pero tb. encontramos *ñor* + [pausa] en Chile y Perú: LAVAL *Contr.* (1916) 168; C. ALEGRÍA *Serpiente* (1936) 148. No conocemos documentación más antigua que ésta de 1816. En cambio es curioso anotar que siglo y medio después se atestigua el mismo proceso de desgaste en los *Cuentos de Pepe Monagas* [1948], GUERRA (1965) 711, por donde se advierte que *ñor* se usa y quizás se usara en el habla popular canaria. De manera que la aclaración de PEREIRA serviría para precisar el matiz despectivo que tuvo en Areq. esa fórmula, síntoma de un proceso de lexicalización más temprano. No la recoge el *DAcad* (1970); hoy es vulgar en las ciudades y rural en Areq.

olán, V. *holán.*

osiquera, V. *hociquera.*

pacay (T/a) m. *'Inga Feuillei,* leguminosas' [1571 PALENTINO; apud *HWA*]. Quechuismo (1608, "Pacay, huavas. El fruto y el árbol pacay" GONZ HOLGUÍN 268), var. *pacae, pacaes* (VZ DE ESPINOSA [1629]; COBO [1653] TRAVADA [1752]; RUIZ [1777/88]; CANGAS [1780]; evidentemente por ultracorr.) alterna en el XIX y XX con *—ay.* Areq.: ECHEVERRÍA [1804]; *Inv. de Pucchum* [1823]; CUADROS en *EC* (1944—jul—28). Existe una adivinanza cuya var. camaneja trae MORANTE (1965) 534: "Tablita sobre tablita/ negritos en camisita". En el N. del Perú (Chiclayo, Piura) se conserva el sinón. *guaba,* antillan. que en algunos textos españoles (y en inglés) designa a la *guayaba* 'Psidium';* ahora bien, la *guaba* del norte peruano corresponde a la *guama* 'Inga laurina', [OVIEDO 1535], cuya descripción hace *Castellanos* (540a) y comenta ALVAR (1972) § 224. Pero hay además en Méx., Guat. y C. Amér. hasta Panamá una *pacaya, macaya,* 'palmito comestible,

Kunthia montana' ya mencionada por *BDíaz* (CLXXIX, 181), que ALVAR (1970) duda en explicar con la base etimológica cit. del quechua (p. 29; 85); en realidad se trata de una base distinta, probablemente el quiché *PAKAI 'palmácea'*. La voz *pacay* hacía pl. *pacayes* en ACOSTA [1591], IV, cap. xxvi, pero después se impone *—aes* en el Perú; de manera que la grafía *pacaís* de la *Noticia* es un error en el acento, pero una correcta reproducción del diptongo, concorde con la etimología; vid. (121). El término *p.* estaba ya en TERREROS (1788) bajo dos palabras distintas, *pacae/ pacai;* actualmente el DAcad (1970) lo asigna a S.Amér.

paila (G) f. 'vasija grande de metal, redonda y poco profunda' 1541, Testamento de F. de ROJAS: *pailita;* 1544— Doc. de Puebla, Méx., *LéxHA*. Antiguo galicismo castellano (del fr. ant. *paele,* de *PATELLA)* bien documentado en autores meridionales de la época clás. (SZ de BADAJOZ. Pero MEJÍA; Luis de GÓNGORA; *apud* MARZ RUIZ 1972). Todavía se oye en Andal. (ALCALÁ) y Can., según ALVZ NAZARIO (1972) § 234g; generalizado en Amér., rico en derivs. *(pailón,* CIEZA 1553), compuestos, acps. secundarias. Lo traían *Covarrubias, Aut* y TERREROS, e incluso se ha recogido en el sefar. de Bulgaria (WAGNER, en *RFE* XXXIV, 1950: 81) pero faltaba en el *DAcad* (1817). Me parece dudoso que entonces se conociera en las Islas, a lo menos en la lengua común. Por lo demás, el equivalente de G. a esta voz *(perol)* se conocía también en Areq. y Cuzco (VILLANUEVA *Revol.* 322) e incluso aparece en P (f. 57v) generalmente asociadas ambas voces en la industria azucarera *(Inv. Pucchum* 1823: 229; MIRÓ QUESADA *CSM* 1940: 113).

país (T) m. 'comarca, región'. Galicismo de la época clás., todavía en el XVIII no ha adquirido el valor moderno de 'nación, estado' *Bolívar* 132. Las *Sociedades de Amantes del País* se formaron por inspiración francesa desde 1764 en España y 1790 en América. Véase: P. y J. DEMERSON y F. AGUILAR PIÑAL *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador.* (San Sebastián, 1974); R. J. SHAFER *The Economic Societies in Spanish World (1763–*

1821). (Syracuse N.Y., 1958); F. de las BARRAS y de ARAGÓN 'Las Sociedades Económicas en Indias' *AEAm* XII (1955) 417-47; E. NOVOA, *Las Sociedades Económicas de amigos del país. Su influencia en la emancipación colonial americana.* (Madrid, 1955). La frase de Pereira (f. 1) parece remontarse a JUAN/ULLOA *Viaje* [1748].

palillo (T/a) m. *'Campomanesia R. y P.*, mirtáceas' [1764—BUENO]. Diminutivo lexicalizado de *palo* 'id' [p. 1615—ANÓNIMO JUDÍO]; del quech. *PARU* 'amarillo tostado, algo oscuro' (1586, ANÓNIMO *Voc* 69: *"paru çara,* mayz amarillo"; 1608, GONZ HOLGUÍN 279: "Paru. Lo asado que tiene buen color y sazón o lo bien tostado", (etc.); LIRA: "Tostado o dorado por el fuego"). Evidentemente se ha tomado de un dialecto central que ya hubiera producido el cambio de *r* a *l* y no solamente en inicial (cf. *lúc(u)ma**), sino interior, como se ve en *hilu, ilu/ qiru* 'tronco'; *sala, hala/sara* 'maíz' del huanca (CERRÓN-PALOMINO *Dic* 1967, § 5.4; *Gram* 1976, § 2.17; TORERO *Dial.* (1964), § 3.1.12). Por otro lado hay un *palillo 'Escobedia scabrifolia R. y P.* escrofulariácea' descrita (bajo el nombre de *suana)* por COBO V, xi, cuyas raíces se usan para teñir de amarillo las comidas, como el azafrán (UGARTE *Areq.* 1942). Mi hipótesis es que el árbol y la planta colorante recibieron un sufijo castellano de valor puramente diferenciador, a partir del *palu* indígena, por evitar la molesta homonimia con el *palo* castellano, olvidada que fue la significación original cromática. Hay que añadir que el árbol a que alude la *Noticia* da unos frutos amarillos, apreciados por su sabor y por su fragancia; esa es la fruta *palo* que cita el ANÓNIMO JUDÍO [p1615] 47: "Palos son del parecer de peras pequeñas, tienen otro sabor. Los árboles se parecen con los de las peras"; y que describe COBO [1653], VI, xiv. La etimología popular hizo el resto. Falta en el *DAcad* (1970), pero lo mencionan BUENO [1764]; RUIZ [1777/88], quien le puso nombre en honor de Campomanes; CANGAS [a1780], ff. 8; 24; ALCEDO (1789); *MP* (1793) VII 202; 70 [Piura y Trujillo]; STEVENSON (1832) ARONA (1883); PALMA *Papeletas* (1903) y últimamente MORANTE *Camaná* (1965) 622. Es fruta en extinción. TERREROS (1788)

duplica las vars., sub *palilo, palillo.* Ver YACOVLEFF/HERRERA (1935), nº 137.

palillos (G) m. pl. 'castañuelas' [1816— *Noticia*]. Diminutivo lexicalizado de *palo* 'madero', probablemente Andal. [1847] ESTÉBANEZ, "Asamblea general...", *Esc. Andal.*, en CORREA *Costumbristas* I ²1964: 849; *PLarousse* 1951; *DAcad* 1970, pero falta en ALCALÁ), de moda pasajera en Areq., pues ha dejado de usarse; en Lima parece que no se dijo sino *castañuela* (ARONA 1883: 145).

palo (T) m. 'madera en general'. Arcaísmo, conservado en Amér., figura con esta acp. en TERREROS y el *DAcad* (1817) usual en el Perú de entonces: *SAna* (1800) f. 18v: ZAMÁCOLA [1794] 446. Véase LERNER (1974) y ARONA (1883), s. v., y p. xxii.

palta (A) f. *'Persea (americana, gratissima),* laurácea', 1553— CIEZA. Quechuismo, de *PALLTA* (1560 S.TOMÁS: *paltay)* Se ha pretendido extraer la palabra del gentilicio de los *Paltas,* indios de habla jíbara de Loja, Ecuador, (GNERRE, 1976: 297-310), basándose en un dato de GARCILASO *Com.* VIII, xi, a partir del jíbaro *patal* 'familia, grupo de parientes', que vino a confundirse con el adj. quech. *palta"* 'amontonado, añadido'. Pero eso resulta contradictorio, pues desde Loja justamente hasta Popayán se emplea *aguacate,* (RIOFRÍO [1874] ²1970), mexicanismo introducido por los conquistadores y usado inicialmente en el Perú, donde parece haber quedado provincialmente, a lo menos en Camaná (MORANTE (1965) en un texto local de 1905, p. 584; y en la descripción de la flora, p. 592). En cualquier caso la fruta estaba en el Perú de los incas y se conservaba la tradición de haberse importado su cultivo desde el norte. La cuestión del nombre es otra cosa. En el XVIII: SGERTRUDIS [1756/66], dice usarse *palta,* y no *aguacate* al S. de Cajamarca (II 135); TRAVADA [1752] BUENO [1764; 1767]; RUIZ [1777/88]; CANGAS [a1780]; ALCEDO (1789), s. *aguacate;* TERREROS (1788) y el *DAcad* (1817); *La Bolsa* (Areq.) 1877: "Palta, agracates [sic], frutas, y también cosa de superficie plana". Se dice *palta* no sólo en el Perú, sino en Bol. (FERZ NARANJO 1975) y se ha extendido a Chile y RPlat. En Ec. la

han registrado recientemente CORNEJO (1967, en región colindante con el Perú) y LARREA (1969); aunque allá predomina *aguacate,* que es la voz hoy empleada en Canarias *(Inf. oral* 1961), como en el resto de España, pero que no parecía conocer aún Pereira.

pampa (G; T) f. 'llanura sin cultivo' [1601— DÁVALOS *Miscelánea,* apud CISNEROS, en *RHL* XIX (1952) 286-327]. Quechuismo, de *PAMPA* (1560 S.TOMÁS), extendido a toda S. Amér., con abundantes derivados, compuestos, topóns. y frases hechas, ha desarrollado además acps. secundarias o colaterales. PEREIRA *Diarios* (1810) utilizó *pampero* 'ciertos pájaros' (p. 25) y *pampero* 'viento que sopla en Argentina' (p. 26), aún antes de llegar al Perú. La *Noticia* usa la palabra *pampa* (f. 7v) sin explicación, y menciona el topón. *Orcopampa,* lo que asegura la familiaridad en el empleo del término. En Areq. por antonomasia es un erial situado al NE. y los habitantes de su pueblo se llaman todavía *pampeños.* Otros derivs. paremias y afines, en MOSTAJO, *N* (1935—ene—1); UGARTE (1942).

panllevar (tierra de —) (T) m. 'cultivo de plantas destinadas a la alimentación'. Pasaje tomado de ZAMÁCOLA *Descr* MS f. 16v, quien añade: "Se da con abundancia el trigo de superior calidad, maíz, papas, frutas y otros frutos del país". Actualmente es en el Perú 'cultivo no destinado a servir de insumo industrial'; en esp. gral. se aplica solamente a la tierra de cereales, según la antigua acp. de *pan* 'trigo, cereal'; falta pues la acp. peruana en el *DAcad* (1970).

paño de hombros (A) m. 'bufanda, tapaboca' [1816— *Noticia*]. Sintagma fijo mencionado dos veces; procedente del vocabulario eclesiástico, donde significa 'humeral, prenda ritual usada sobre los hombros'. Parece haber tenido vida corta, porque no lo hemos vuelto a encontrar con esta acp., ni en el *DAcad* (1970), ni en otro alguno. Vid. paño de *pescuezo**.

papa (T; T/g) f. *'Solanum tuberosum L.,* solanáceas' [1539— VALVERDE, *Carta*]. Quechuismo [1560, S.TOMÁS], difundido en toda Amér., Andal. y Canarias. Su popularidad se refleja en la multitud de derivs., compuestos, frases y paremias. Sobre Areq. hay menciones de TRAVADA [1752] 95-6; BUENO

[1765]; ZAMÁCOLA [1804] y demás autores, hasta hoy. A Can. llegó la planta [c1622] y se convirtió en alimento popular con el nombre peruano, que no ha logrado aun hoy ser desplazado por el peninsular *patata,* PZ VIDAL, ed. *Lugo* (1946) 139-41; guisadas con el pescado resultan el plato proverbial de las Islas. Desde Cádiz, antes de llegar a América, PEREIRA habla de sus envidiosos comprovincianos "seguramente bendecirían ahora su suerte y comerían con más gusto sus papas y pescado salado" *Diarios* I: 17. La frase fija de refuerzo negativo *ni papas ni pescado* es común allá y aparece en la lit., regional de *Pepe Monagas* (SANTIAGO 1965 s.v.). El contemporáneo y amigo de Pereira, ALVZ RIXO tiene una obra: 'Las papas. Memoria sobre su introducción, importancia notable...' *Bol. de la Soc. Ec. de las Palmas* II (1868): 41-7; 55-9;136-8. Vid. *papa* II.

papa II (T) f. Miner. 'Trozo de mineral rico en plata' [1571— PIZARRO]. Acepción derivada de *papa* 'tubérculo' frecuente en textos del XVIII. Probablemente antes aún de BUENO [1765] la usó TRAVADA [1752] pero la ed. (1958 p. 100) transcribe *pepa.* La información de BUENO se repite en ALCEDO *DGHA* t. I (1787), s. *ARICA,* con referencia a Huantajaya. Igualmente se refieren a ese yacimiento URETA, en *MP* VI (1792) 141; y también ECHEVERRÍA (1804) 171: "se fueron encontrando los trozos de metal que llaman papas, al rumbo y dirección de varias vetas [...]. Estas papas producían de 15 a 20 marcos por quintal". Con valor análogo se registra en Chile (ROMÁN IV, 1913/16: 130) de donde ha pasado a otros repertorios de americanismos (MALARET, *DGA,* MORÍNIGO), pero falta en el *DAcad* (1970). Pereira no explica la metáfora porque es obvia para un canario.

papaya de olor (A) f. *'Carica candicans Gray,* caricáceas' [1816— *Noticia*]. Sintagma fijo, compuesto de *papaya 'Carica sp.'* (doc. 1535 OVIEDO), voz arahuaca, quizás taína (ALVAR *Castellanos* § 284), aplicada a varias especies tropicales y subtropicales *(C. papaya, platanifolia, integrifolia, digitata, quercifolia, candicans)* con determinantes o sufijos. Una de ellas parece oriunda del Perú, aunque los diccionarios quechuas antiguos (ANÓNIMO 1586; GONZ HOLGUÍN 1608) usan el término

antillano. Crece esta especie, llamada también *mito* (YACOVLEFF/HERRERA 1935, Nº 113) en los cerros inmediatos a Lima, en la zona templada de la sierra (COBO 1653, VI, iii: 239) y en Areq. ESCOMEL; MOSTAJO, *N* (1934, 12— set), quien menciona el deriv. *papayada* 'refresco de p.'. Últimamente se ha industrializado la fruta en conserva con el nombre de *p. arequipeña;* corresponde al término usado por Pereira. Es difícil determinar a qué especie aluden otros testimonios de *p.* en el XVIII. La voz se conocía y era común en Can. por entonces según VIERA *Dic* [a1810] II 144, y por tal razón Pereira explica el tipo especial de fruto que se entiende bajo la forma compuesta, que falta en el *DAcad* (1970) y en los demás consultados. Véase la enmienda a la redacción de *papaya, BAPL* 8 (1973) 123.

papelada (T) f. 'ficción, representación falsa' [1749 JUAN/ULLOA, *Noticias* Lima]. Deriva de *papel (teatral)* usado en C. y S.Amér. El visitador Areche, relatando los disturbios arequipeños de 1780, acota: "dispuso o consintió al corregidor por sus fines particulares que se fixasen secreta o encubiertamente ciertos pasquines, que no he visto, en varios sitios públicos para hacer lo que llaman aquí papelada, y poner en huída a Pando" (12—abr.—1780) A.G.I. Lima, leg. 1039, Nº 182. El antecedente más próximo a Pereira es ZAMÁCOLA *Descr.* (1804 MS f. 19), que trae una frase idéntica. Más tarde lo registran RIOFRÍO (1874); ARONA (1883); PALMA (1903); *Inf. oral* Areq. (1966). Además en Ec. (CEBALLOS; TOBAR; TOSCANO; TOBAR DONOSO 1970) y en C.Amér. (MEMBREÑO *Hond.;* SALAZAR). Lima la ha olvidado. Falta en el *DAcad* (1970).

parado (G) adj., p.p. de parar(se) 'en pie, levantado' [c1595 ANÓNIMO JESUITA]. Arcaísmo panamericano, abreviado del esp. med. *pararse en pie,* que algunos han creído occidentalismo por encontrarse en Ast.; pero tb. es murc., sefard. y hasta cat. de Castellón. Antiguo y frecuente en el Perú: GONZ HOLGUÍN (1608): *"Tic nurayani.* Estar mucho tiempo en pie o estar parado". Se aplica a [—anim.] ya a fXVIII en Areq. ZAMÁCOLA *Terremoto* [1784]: "sólo se cuentan como a ocho o diez casas paradas sin mayor riesgo, todas las demás unas por

suelos y otras amenazando inminente peligro"; ECHEVERRÍA *Caima* [1804]: "corrió la tierra [...] y también unos elevados sauces que habían en aquella parte y quedaron parados como si en aquel mismo paraje hubieran nacido y criado"; VALDIVIA *Revol.* [1874]: "rehusó el caballo y se paró en dos pies". Otros datos: HILDEBRANDT (1969). Últimamente parece haberse introducido en Can. (CABRERA 1961).

pardo (T/q) adj. 'amulatado, mulato, dícese de los que muestran ascendencia negra' [c1690 CAVIEDES]. Eufemismo que reemplaza oficialmente a *mulato** en tiempos coloniales y comienzos republicanos. Se usó en toda Amér., incl. Antillas y Ven. *(Bolívar* 304-5). A fXVIII se representó en Lima la obra teatral *El pardo de mejor amo y donado más dichoso* [1791] en honor del bienaventurado mulato Martín de Porras (LOHMANN *Arte dramático* 1945: 517). El *DAcad* (1970) lo registra sólo respecto de Cuba y PRico. Posiblemente recibió influencia del port. *pardo* 'mulato' FONSECA *Dic* (1863); BUARQUE de HOLLANDA (1960).

parlar (G) v. intr. 'hablar en confianza, familiarmente'. Término clásico que se introdujo del occitano durante el medioevo. En el XVIII se tomaba en dos sentidos valorativamente distintos 'charlatanear' *(Aut:* "Regularmente se toma por hablar con exceso"), y 'conversar libremente, charlar sin restricciones' (TERREROS (1788); pero también con otras connotaciones afines; en *Concolorcorvo* parece significar 'parlamentar'pte II, cap. XVI. La primera aparece en GONZ HOLGUÍN (1608) 470 y todavía en un sainete de MONFORTE *A. duende* [1725] 545 una limeña siente que *p.*, (dicho por un español) sólo se dice de loros, pero no cabe duda del sentido que consigna Pereira puesto que lo encontramos en ZAMÁCOLA *Vida* [1794] 446: "comían a su mesa todos los sacerdotes, fueran familiares o forasteros, y se leía un libro místico, o se parlaba sobre algún punto de historia". Poco antes de la *Noticia* declara un testigo arequipeño en la causa contra Manuel Rivero [1813/14] "por más que lo quiso y pasaba y repasaba, no pudo oir nada; que después se salieron al corredor a parlar, se les dio de cenar temprano y se fueron" (EGUIGUREN *Hojas* II: 95). Poco después en un proceso de Ica:

"preguntado [...] dónde paseó, y con quiénes se encontró, y qué parló, o le dijeron los que vido" [1820] *CDIP* V 1: 65. Años más tarde el canario PZ GALDÓS *Cádiz* (1874), en boca de un andaluz pone: "¡qué bien parla este angelito! Si en mi poer estuviera, mañana sería diputado". Hoy desus. en Lima; 'parlotear' en Areq. *Inf. oral* (a1960).

pascar (G) v. intr. 'hacer noche o parada al viajar' [1777/88 RUIZ]. Quechuismo de *PASKAY* (1560 *pascani, —ngui* 'desatar, desenvolver' S.TOMÁS) que se ha transmitido en forma verbal, menos frecuente que su deriv. *pascana* 'parada' sust. f. que oyó PEREIRA *Diarios* 1810 I 59 y tradujo 'parada', voz de arrieros de donde se ha sacado el p.us. *pascanear* (SEOANE, apud HILDEBRANDT 1969). El verbo que recogió la *Noticia,* se usó efectivamente durante el XIX en Areq. y otros lugares del Perú: RAYMONDI *Notas* [1863, Gramadal, Areq.] IV 127: "los arrieros pasan sin entrar en él y pascan una legua más abajo"; pero también un doc. de Ica [1820]: "los insurgentes havían dentrado al pueblo de Chincha [...] pasaron y pascaron en el pueblo alto en la casa de Urbano" *(CDIP* V 1: 62). Todavía vivía en la lengua rural de Areq. *Inf. oral* (1960); (1966) y Huánuco (PULGAR VIDAL 1967). Además, en Bol. (BAYO 1906; 1910). Falta en el *DAcad* (1970).

paso, saya de medio, v. saya.

patriotismo (T) m. 'amor intenso a la tierra en que se ha nacido [1773— *Concolorcorvo;* 1789 CADALSO *CMarr.* XXI]. Derivado de *patriota,* quizás según el fr. *patriotisme* [1750]. Sin embargo esta voz y *patria,* son eludidas en la *Noticia* (Vide § 98) debido a que ya entonces el primitivo era sinónimo de 'el partido de los americanos que deseaban la independencia'; así, CANTERAC *Resumen* [1818] 21: "y aunque algunas veces se han revolucionado y batido por la Patria (que llaman los insurgentes); no es por amor". Esa nueva acp. había cobrado vigor desde 1815 en La Paz según BASADRE (1954), pero se venía perfilando desde dos años antes por lo menos. PEREIRA aplicaba en 1810 el nombre de *patria* al terruño insular *(Diarios* I 21) y lo siguió haciendo en 1817 (II: 81); PEREIRA usa *compatriota**, pero evita cuidadosamente toda connotación propia

de los americanos; en el caso de *patriotismo* hace una distorsión semántica pues aplica el término al sentimiento fidelista que enfrentó a los realistas con los partidarios de Pumacahua, al regionalismo enfrentado contra el sentimiento nacional peruano. No hemos alcanzado a consultar el art. de O. LÓPEZ FANEGO, Feijoo y su concepto de "patria". *El Ingenioso Hidalgo* (Madrid, 1977) p. 33-37. Es interesante el trabajo de L. MONGUIÓ, 'Palabras e Ideas: "Patria" y "Nación" en el Virreinato del Perú' *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh) XLIV, 104/5 (1978) 451-70.

patrón (G) m. 'dueño de la casa donde uno se aloja' [1728— *Ord. militares* apud *Aut*]. La acp. parece haber nacido en la lengua soldadesca, pero no se había generalizado. En el Perú implicaba una relación libre con ese dueño de casa, distinta de la que expresa *amo**, tratamiento que acá era propio de esclavos. El dato de Pereira está confirmado con el *Reglamento del Palacio del Buen Retiro* de Areq. [1815] donde él vivía: "sin andar en excusas frívolas, diciendo que ya sus patrones los tienen ocupados" (art. 27). Un año después de partir a España, Pereira contrasta el habla materna y el habla peruana cuando esto escribe a un clérigo de Areq. relatando su vida al lado de Abascal: "Mi *patrón* se ha restablecido enteramente de su pierna. Asiste sin faltar un día á su cámara [...] todos los días me recuerda la memoria de mi difunto *amo" (Carta a L.F. Portu,* [1817], copiada por E. Ugarte U.). Obsérvese que Pereira emplea el tratamiento canario para referirse a Encina y aplica al ex-virrey la fórmula de tratamiento consignada en la *Noticia.* En tiempos de ARONA (1883) *p.* es 'locador de una vivienda, casero'; o tb., según G. CALDERÓN *DicLeg* (1879) "el que tiene servidumbre libre en virtud de jornal o salario"; esa designación se mantiene todavía para los dueños de chacras o casas donde otros trabajan o sirven. Modernamente designa al 'dueño del negocio donde uno trabaja como obrero' (pop.). Probablemente para un un canario serían habituales el sentido religioso —que aparece en masc. (P, f. 59) y fem. (T, f. 41; 49)— y quizás el sentido marino 'dueño de embarcación'; no el equivalente a *amo,* a pesar de que el comprovinciano IRIARTE *Fáb.* [1782], Nº 52 diera ambos tratamientos como equivalentes: "y el puntiagudo hocico/

sacando por la red/ dijo a su amo/ [...] Patrón/ Tan poco valgo/ que me tratan así". Los dics. de la época (TERREROS 1788; *DAcad* 1817) restringen la referencia al 'dueño de la casa donde se aloja un soldado'.

peaña (T) f. 'peana, tarima al pie del altar'. Usado en Lima, *Inv. Castell-dos-Rius* [1710] 148; 154; pero sustituido por la forma despalatizada: *Inv. Coliseo Lima* [1772] 465, la preferida ya por *Aut* y por el *DAcad* (1817). Aún se conserva *peaña* en la sierra del Ec. TOSCANO (1953) 107, C.Amér. (SALAZAR 1910) y otros lugares.

pechuga (G) f. 'pechera, parte exterior de la ropa que cubre el pecho' [1816— *Noticia*]. Hápax que parece un uso de moda, seguramente efímero antes de que se difundiese la acp. fig. [+ humano] 'desvergüenza, frescura', ya en PARDO *Frutos* [1830] I, xi, y n. Se trata de una metonimia de la acp. fig. 'pecho de hombre o mujer' *(Aut; DAcad* 1817). En Can. 'pecho del ave', VIERA [a1810] II 147.

pelota (O) f. 'bola de jugar, generalmente elástica'. Hápax. Se trata de una confusión que posiblemente hacían los rústicos entre el mundo esférico que sostiene la imagen del Niño Jesús y una pelota de niños. No hemos encontrado otro texto como para descartar que fuese simplemente invención chistosa del bromista autor de P.

pellón (A) m. 'tejido grueso de lana para cubrir el asiento de la cabalgadura' [1789— ALCEDO]. Acepción americana de una voz clásica procedente de *PELLE*—. Originalmente, 'pellejo curtido para abrigo o descanso'; pero en S.Amér. es prenda de viajeros que sirve para los dos usos que menciona Pereira, *base* de *pellonero, —ra; —eta; apreta—; ata—; cubre—; sobrepellón* y otros compuestos y paremias. SGERTRUDIS [1756/66] III 119 lo menciona sin especificar si es tejido o piel, pero encareciendo su comodidad. Como tejido, además de ALCEDO, que lo refiere a Buenos Aires, lo dan ALVZ JIMZ [1792] I: 56 en Areq.; *MP* XI (1794) 82; ECHEVERRÍA (1804: 20), como industria arequipeña; así tb. ZAMÁCOLA *Descr.* [MS 1804] f. 17. Abunda después en relatos de viajes: BLANCO [1834] I 22; VALDIVIA *Revol. Areq.* [1874]: *p.* azules, II 77; *p.*

colorado, I 87; ARONA (1883); VALDELOMAR *Carmelo* (1918) 7: *sampedrano p.* La industria del *p.* ha hecha famoso al pueblo de San Pedro de Lloc, (Pacasmayo,, La Libertad) donde se ha perfeccionado una técnica tradicional de embutir lana en la trama de la tela. Va cayendo en desus. urbano por desaparición del referente, pero queda en la vida rural: VIZCARRA (1938) 143, acp. fig.; UGARTE (1942) 'pelleja'; LUNA *Voc* (1966) 31, y *s.v.*; Areq. *Inf. Oral* (1966). Con parecidas acps. se conoce el término en Ec., Chile, Arg. *(MFierro* 315; LEUMANN (1953) 113-4) y en C.Amér. (SALAZAR 1910: 212). La def. del *DAcad* (1970) sólo se refiere a las 'pellejas', no a los tejidos.

pensión (T) f. 'obligación económica, carga que se sufre' [1595—MONTES-CLAROS *Soneto*]. En la *Noticia* tiene exclusivamente este sentido negativo, hoy raro, pero muy común en el XVIII y XIX. Desde el XVI era la 'contraprestación, el gravamen que acarrea la posesión de algo' (GRACIÁN; ESPINOSA *Apologético* [1662] ed. BCP, p. 74; CAVIEDES [c1690]: 183: "Manda que no haya terceras/ porque es segunda pensión/ haber de comprar el gusto/ con gastos de corredor"). Esta acp. se mantuvo en la lengua culta y correcta. Dice un pasquín de Areq. [1780] publicado por LOHMANN (1972) 92: "Y así nobles ciudadanos,/ En vuestras manos está/ El que goséis sin pención/ Todas vuestras pocesiones". De ahí se popularizó el matiz 'carga impositiva, impuesto'. Otro pasquín coetáneo: "Aduaneros tenemos/ con nuevas pensiones/ que las sufran aquellos/ que no tiene calzones" (GALDOS 1967: 70. Se aplica al tributo indígena es un volante bilingüe de 1811: "La Junta, pues, ya se hubiere resuelto hace mucho tiempo a poner fin a esta pensión y romper un eslabón ignominioso" (RIVET/CRÉQUI-MONTFORT *BLAK* I Nº 201). Todavía se mantiene c1820 en otro pasquín de la misma procedencia: "La Patria [...] nos libra del peso/ de tantas pensiones/ que opriman al pueblo" (BARRIGA 1953: 420). Más adelante incluso, VALDIVIA (1847) 225: "esta renta proviene de la pensión impuesta sobre la molienda de trigo y güiñapo. Es contribución odiosa y peculiar sobre Arequipa".

pericote (G) m. 'ratón, *Phillotis sp.; Mus musculus L.*'. Viene

del hipocor. *Perico,* de *PER, PEDRO,* que se ha aplicado a ciertos loritos, y con el agregado de *ligero,* al *perezoso* 'desdentado, *Bradypus*'. Con el sufijo aum. *—ote* designó primitivamente a las 'ratas grandes' (COBO 1653), acp. que se mantiene en Chile y Ec., pero no en Lima. El cambio de referencia lo doc. RUIZ [1777/88] 256: "Los Pericotes o ratones son muy comunes", aunque ALCEDO (1789) por quiteño sigue con la acp. primera del americanismo y de él posiblemente lo toma la Acad. En Areq. se mantiene *ratón* en la lengua culta (ECHEVERRÍA 1804: 44), pero la popular emplea *p.* Un pasquín c1820 menciona *p.* con el sentido de 'Mus': "Os comparo a todos/ con la fabulilla/ de los pericotes/ que al gato temían"; y otro: "Como el pericote/ que perdió su agujero/ andará el realista/ buscando algún hueco" (BARRIGA 1953: 419 y 420). Confirman este sentido RIOFRÍO (1874); ARONA (1883); TOVAR (1941); UGARTE (1942). Tiene otras acps. secundarias, derivs. y paremias. En Lima vivió tb. *ratón* como término algo culto; en Areq. se ha introducido *laucha* para 'ciertos ratones de campo' SILVA SANTISTEBAN (1946). Véase HILDEBRANDT (1969), que acierta con la etim.; JIMZ BORJA (1960). Se ha propuesto una modificación del *DAcad* en el *BAPL* 2: 112, con autoridades peruanas que respaldan el uso descrito por Pereira.

pescuezo (T) m. 'cuello, parte del cuerpo entre la cabeza y los hombros'. Arcaísmo americano y canario, propiamente aplicado al animal, pero que corrió sin marca de vulgarismo en tiempos clás. Cuando VALDÉS *Diál. leng.* [c1535] declara preferir *cuello,* no es porque expresamente considere que *p.* sea vulgar, sino porque *c.* resulta una palabra escrita más inteligible a los corresponsales italianos. Escribiendo a Carlos V en 1539, dos soldados rudos de la Conquista parafrasean así las protestas del inca: "¿Cómo el grande Apo de Castilla manda que me tomen a mí mis mugeres y me tengan preso con una cadena al pescueço y me meen y caguen en la cara?" (PORRAS *Cartas* 338). Todavía en la época de ARONA (1883: 396) *cuello* era una voz literaria, pero actualmente *pescuezo* es vulg., o fam. en Lima si se aplica a personas. Lo mismo ocurre en Arg. (ROSSI *M. Fierro* 1941: 26) y en otros países. Posiblemente influyó el port

pescoço que no tiene connotación vulg. y eso explicaría su presencia en Can. *ALEICan* Nº 485, y región antill. (ALVZ NAZARIO 1972, y la reseña de CASTILLO 1976 con adiciones de Col.). Por aquella época estaba en proceso de fijación el sintagma *paño de pescuezo* 'bufanda', *Noticia* f. 15. (Cfr. *pañuelo ... pescuezo*, lám. 26); RUIZ [1779] cap. xii, p. 76: "pañuelos, paños de pescuezo, medias, escarpines" *(ibid.* Cap. xvii, p. 111; xxi, p. 138); ALMONTE *Andagua* [1813] 14: "Al pescuezo llevan su paño largo de dos varas, asimismo tejido de mujeres de lana de vicuña". Vid. *despescuezar*; paño* de hombros.*

picar (T) v.tr. 'comenzar la ejecución de un canto'. Parece la continuación de una acp. clás. metaf. "empezar a obrar o tener su efecto algunas cosas no materiales" (MARIANA, apud *Aut),* sólo que en la *Noticia* el agente es [+humano]. No tenemos más datos.

picón (T/g) adj. 'picante al gusto' [1816— *Noticia*]. Canarismo muy característico; postverbal de *picar* (LAGUNA *Dioscor.* ACOSTA; *Aut)* 'irritar el gusto'. En Can. se especifica *pimiento, —ta p. ALEICan* Nº 234: 'ají'; y forma un compuesto semiestable: *moj(it)o p.* (PZ VIDAL, *Lugo* 1946, p. 140), o un compuesto fijo: *salpicón* 'salado y picante'. Véase GUERRA *Léx. GC* (1965) 332. Falta esta acep. en el *DAcad* (1970).

pie de amigo (Cp) m. 'todo aquello que sirve para afirmar y fortalecer alguna cosa' *Aut.* Originalmente, 'horquilla de hierro para mantener levantada la cara de los reos' (CERVANTES), sentido que emplea CAVIEDES [c1690] 186: "si con pie de amigo azotan". El sentido general lo mantiene todavía MORANTE *Camaná* (1965) 559: "Mazos de caña uno en la cima y dos laterales, contribuían con el pie de amigo que se colocaba en las cabeceras del rectángulo, a la estabilidad del tijeral'. (Igual en Méx. MORÍNIGO). Cerca semánticamente está el bras. *pé-de-amigo* 'lazo que impide dar coces a un animal' (BUARQUE DE HOLLANDA 1960); es probable que sea un término de ganadería de S.Amér., aunque en Ven. tb. existe la acep. 'peana, repisa' ALVARADO [1929].

pila (T) f. 'fuente de agua'. Extensión semántica de 'pieza grande de piedra u otra materia donde cae el agua'. Ya TERREROS

(1788) advertía la extensión como propia del Perú. Así aparece en *Concolorcorvo* [1773] parte II, c. xxvii; y más tarde la comenta ARONA (1883). Derivado en Lima: *pileta.*

pitar (G) v. tr. 'fumar' (fam.) [1764— FEBRÉS]. De *pito* 'canuto', 'silbato'. Lo registra después ARONA (1883) 409; algunos de sus derivados en PALMA *Trad.* (1952): 1295; MONNER (1896) 178; ROMÁN *DChil* IV 327. No reemplazó a *fumar* en el XVIII, salvo en el habla expresiva o fam.; la "Disertación sobre la naturaleza u efectos del tabaco" *MP* (1794) IV: 35-51, sólo emplea esta última voz. Por la época de Pereira debió de existir *chupar* (tabaco) como otro sinón. expresivo, a juzgar por cierta obrilla atribuida a ZAMÁCOLA, *Ars chupandi tabacum* (CATERIANO 1908). Tardíamente se distinguirá entre *fumar* y *pitar* 'fumar sin absorber el humo', UGARTE *Areq.* (1942); FERZ NARANJO *DBol* (1975). Existe *pitar* con derivs. y paremias en toda la región andina y RPlat. Conocido tb. en Andal. (F. CABALLERO, apud *DCELC);* en el resto de España es usual *pitillo.*

plan (T) m. 'proyecto escrito'. Neologismo del XVIII que en *Aut* significaba aún 'bosquejo, resumen' del fr. *plan, plant* (de *PLANTA),* pero que Moratín (fXVIII) emplea como 'estructura, proyecto'. Vide *planta** y *plantificar**.

planta (T) f. 'organización o plan de las dependencias y personas que forman un establecimiento de enseñanza'. Neologismo del XVIII, procedente del sentido general de 'proyecto' *(Aut),* que a su vez sería traslación del culto *planta* 'cosas plantadas, plantel, almácigo' *(Aut).* Hoy subsiste en el Perú *planta de profesores,* 'conjunto organizado de p.', acp. más específica que la del *DAcad* (1970): 'plan que determina dependencias y personal de una oficina, universidad, etc.; y más cercana a la de Pereira.

plantificar (T) v. tr. 'organizar'. Vocablo de ppios. del XVIII 'poner en ejecución la planta o idea' *(Aut),* que se hizo frecuente gracias al reformismo de la Ilustración. Está en ECHEVERRÍA (1804) 14.

plata (P) f. 'dinero'. Americanismo que tuvo vigencia en España durante la Ilustración *(Moratín:* "y en habiendo plata" s.v.). Ya lo emplea, jugando con el sentido [+material], LIZÁRRAGA

[1605] I, xvii: "cavando huacas y registrando sacaron plata de la bolsa pagando jornaleros". Muy común en el Perú y otros sitios; aparece en un pasquín de Areq., [1780] ed. GALDOS (1967) 65: "llevar *p.* a costa de robar"; hay otro ejemplo [c1820] en BARRIGA (1953): 415: "Tendremos la p./ del que fuera rico".

plebe (T) g. 'estado llano, la clase social que no es noble ni eclesiástica'. Voz clásica, posiblemente venida de Italia; no tiene el actual sentido despectivo que comenzaba a insinuarse ya en *Moratín.* La usó ZAMÁCOLA [1804] MS f. 17 y 18.

plebeyo (T) adj. 'perteneciente a la *plebe**'. Cultismo anteclás. sin connotación necesariamente despectiva, usada por GARCILASO *Com.* [1609] y *Moratín.* Ver: LAPESA (1967) 191-2.

pocillo (G) m. 'tacita para tomar chocolate' [1765/83 TERREROS]. Probablemente es Andal., como lo señalaran TERREROS y el *DAcad* (1817); empleado por F. CABALLERO (CUERVO *Disq.* 284), aunque tb. en Santand. (PEREDA, según ROMÁN, si bien G. LOMAS lo consideraba importado de Andal., por los montañeses). Procedente del lat. *POCILLUM,* dim. de *POCULUM.* La etim. pop. derivó *pozuelo* (Méx. SANTAMARÍA *DGA;* Cuba, PICHARDO *Nov;* Col., CUERVO; Canarias, PZ VIDAL *Lugo* 178). Son equivalentes en el *DAcad* (1817) *pocillo* y *pozuelo* con la acp. 'tinaja o vasija para recoger algún líquido', sin localizar ese uso. En el Perú tiene arraigo: ARÉSTEGUI *Horán* [1848] I, iv, cap. 1. 'vaso (de mate)'; VALDIVIA *Revol. Areq.* II 37; ARONA (1883) ya la creía desus. (p. lvi-lvii); NIEVES *Jorge* p. II, c. xii; MOSTAJO *SGil* (1956) 65; *Inf. oral* Areq. (1960) 'tazón' FERZ CÁCERES *Arcaísmos* (1965) 'taza de hierro enlozado' (con cita de CASTRO POZO, piurano); también registra *pozuelo,* que sólo vive en la topon. de la capital. Hoy parece que *pocillo* va al desuso. Falta en Can. según PZ VIDAL cit. El sufijo *—uelo* se aplicó más propiamente a bases en *—z: brazuelo, mozuelo;* en Lima existió *pozuelo* (topón. urbano: *P. de S. Dgo)* para la *'piletas* de agua' conventuales, de manera que *pocillo* no parece dim. de *pozo.*

policía (T) f. 'aseo y ornato públicos'. Acepción clás. que se perdería con la difusión del sentido francés (dado por Fouché

a *police,* 1799); ello obligó a distinguir entre *alta* y *baja p.* (HILDEBRANDT *Bolívar* 45-7; *Peruanismos* 47-49).

política (T: 20v) f. 'etiqueta, cortesía ceremonial'. Acepción clásica recogida por *Aut,* usada por ZAMÁCOLA *Vida* [1794] 446: "usando de todas aquellas cortesías, y urbanidades que enseña la buena política"; se ha conservado en la lengua fam. de Lima, donde incluso *la política,* en el habla fam. y fest., es 'corta porción de comida que por urbanidad se deja en el plato'.

político —ca (T: 20) adj. 'cortés, ceremonioso'. Vid. *política**. ZAMÁCOLA *Vida* [1794] 445: "Se les advertía a los otros pajes que fuesen políticos, atentos, de buenos modales y que manifestasen en todo su buena crianza". En la lengua fam. del Perú 'excesivamente formal', análogo a la acp. 4 del *DAcad* (1970). El antón. *impolítico* en R. de la CRUZ (1786) 10.

político (T: 10v, 2 veces) m. 'persona versada en asuntos públicos'. Acepción clás. recogida en *Aut.* El antón. *antipolítico,* ya en BAQUÍJANO *Dictamen* [1814] *(La Causa* 194); *Bolívar* 30. PEREIRA, en carta a su amigo Álvarez Rijo (8—feb—1854), hablará de un viajero Samuel Cursón "que era instruido y gran politicón"; lo que parece indicar que la base pertenecía a su habla.

pollera (G) f. 'falda exterior'. Arcaísmo de la lengua clás., ya olvidado por la época de *Aut,* pero vivo en Andal. y Amér. desde Panamá, donde designa la prenda nacional femenina, hasta Buenos Aires. Abundante doc. en LERNER *Arc* (1970); añadiremos para el XVII ZABALETA [1654] *Mañana,* en CORREA *Costumbristas* (1964) t. I 201: "Echase sobre el guardainfante una *p.* con unos ríos de oro por guarniciones". En el XVIII ALCEDO (1789) la daba por término de SAmér. para 'guardapiés'. Hacia 1800 era prenda popular de Lima *(SAna* MS f. 183; "5 varas balleta de la tierra para pollera de la Loca"; *Inv. Cabrera* (1811) f. 29: "Una pollera de Gasón usado y puerco" "una poyera de musilineta" (ibid). Respecto de Areq., ALMONTE *Andagua* [1813] "Las hembras, muchas no usan *p.* sino un saco que llaman *acso* prendido sobre los hombros". CANO, *Observ.* [1845] 689; VIZCARRA (1938) 71; 72; UGARTE *Areq.* (1942); CUADROS *Rudecindo* [1947]; MORANTE *Camaná* (1969),

huachanaco Nº 281 p. 515. Siguió vivo en provincias, pero en Lima hoy designa solamente las faldas largas de las indígenas. Hay derivs. y paremias en los lugares donde se conserva.

pomito, V. *pomo.*

pomo (G) m. frasco de vidrio o metal de figura redondeada que contiene confecciones olorosas', 1596—. Voz clás. y general todavía en el XVIII, de *POMUM* 'fruto'. Está en el Perú desde temprano: S.CRUZ PACHACUTI 293a (c1613): "otros ingas suelen mandar traer un pomo, llamado *coriccacca,* y los ponía ante sí, para que estuviera en medio de la plaza del Cuzco [...] alabando la agua tocada de Ttonapa". ALCEDO (1789) describe con este nombre una vasija metálica que se llenaba de agua olorosa para perfumar las iglesias en las fiestas, análoga al *sahumador** diseñado en la *Noticia* (lám. 32). También significaba 'burbuja', ECHEVERRÍA *Mem* [1804] 99; 100. Era entonces voz general, *Aut; DAcad* [1817]: "El vaso de vidrio de hechura de una manzana, que sirve para tener y conservar los licores y confecciones olorosas". Describiendo en 1795 los refinamientos madrileños de tocador, DON PRECISO [J.A. ZAMÁCOLA] *Currutacos* (1964: 649), recomienda: "se colocará una mesita cubierta de finas y delicadas muselinas bordadas y guarnecidas. Se llenará toda ella de mil géneros de botecitos, pomitos, botellas, cajitas, almohaditas, estuches y cofrecitos con variedad de pomadas, olores, perfumes". Todavía llevar'an "un pomito en el bolso con fragancia", los estudiantes españoles a la moda (c1833), M. de la CUESTA "Epist. a Antón" en J.M. de COSSÍO, *El romanticismo a la vista* (Madrid 1942) 306. Un doc. de Huancayo [1816] *CDIP* V-1 p. 14: "Por 04 pesos de dos pomitos de agua de la banda [sic]". Se mantenía en Areq. la superstición de llenar *pomitos* con aguas de los tres conventos (PZ ARAGÓN 1943; CUADROS *Rudec.* 1947: 32). Seguramente era rara la palabra en Canarias, como lo siguió siendo para MILLARES (1924; 1932). En las Islas *pomo* más bien es una parte del cuerpo vagamente situada bajo la boca del estómago (ZEROLO 1897: 169; MILLARES cit.; GUERRA 1965).

poncho (T/a) m. 'manto usado por los viajeros, de forma rectangular, con una abertura central para la cabeza'. 1530— Alonso

de Santa Cruz, en MORÍNIGO (1955). Término de S.Amér. de or. incierto, pero no araucano como se había creído por su temprana doc. chilena (1673), aunque es posible que la prenda se haya difundido desde allí. AZARA [1781/1801] describe el *p.* fabricado en el Tucumán, y *Concolorcorvo* Pte. I, cap. I. lo menciona al hablar de los *gauderios* de Montevideo. Aparece en el Perú a mXVIII: c1740 JUAN/ULLOA; SGERTRUDIS [1756/66]; RUIZ [1777/88] I 76; en la p. 26 señala que se traen *p.* de Chiloé; CANGAS [c1780]; Doc. judicial de Areq. [1780] A.G.I., *Lima* 1052, IB, f. 219; MARZ COMPAÑÓN [1782/88] *Trujillo* (1936) 15: "Danza del poncho". STEVENSON (1832) describe en Chile la prenda (cap. I: 5). Origina derivs. (vid. *desponchar**) y fraseología muy abundante. Respecto del Perú, HILDEBRANDT (1969). Para otros países, LENZ *Dic* (1910); *AmWb* (1960); CASULLO (1964); LERNER (1974). Probablemente la voz era conocida en Can. porque en la "Lista de los donativos voluntarios que se han empezado a recoger en la Villa de Santa Cruz para la habilitación de las tropas que deben pasar a la Península", la señora de O'Donnell regala: "12 camisas, 6 pantalones y 6 ponchos" en *El Correo de Tenerife* [1809—ene—2]. Nótese además, que Pereira no explica la palabra, sino que describe los tipos de *p.* usados en Areq. Etnogeografía: MILLÁN (1954).

poner (P). v. prnl. 'enfrentarse'. Vid. n. (148).

portal (P). m. 'lugar cubierto, construido sobre pilares, que se fabrica en las plazas para pasear y protegerse de la lluvia y el sol'. Acepción vigente en la época *(DAcad* 1817), común en el Perú: *Concolorcorvo* [1773] cap. ii: 47; xvi: 221; ZAMÁCOLA *Terrem.* [1784] 59; SEGURA *Percances* [1860] A. II. e.ix; en España se prefiere *soportal* (TERREROS); en cambio *portal* equivale a 'puerta principal', en Lima, *portón.*

portar (T) v. tr. 'tratar con decencia y liberalidad' [1816—*Noticia*]. En español esta acp. se usa con los adv. *bien, mal,* como en el texto, pero en construcción prnl. *(Aut; DAcad* 1817). No conocemos ejemplos adicionales.

posillo, v. *pocillo.*

preocupado (T) adj. (p.p. de *preocupar)* 'que tiene prejuicios

o prevenciones de ánimo'. Acepción característica de la época, originó el postverbal *preocupación* 'prejuicio vulgar o irracional' *Moratín;* ZAMÁCOLA [1804].

prieto (G) adj. 'negro, oscuro' [1492— COLÓN]. Arcaísmo frecuente desde el XVI en Amér. Opuesto a 'blanco', JIMZ QUESADA [1569] apud RESTREPO (1964) 43; D. de S.TOMÁS (1560) 192: "prieto, lo mismo que negro". En el XVIII: TERRALLA (1792) 42, aplicado a personas; p. 47; y a cosas: "vómito *p.*"; ALCEDO (1789), 'color negro'. Hacia 1823 se aplicaba a animales en la *Tasa de Pucchum,* MORANTE (1965) 233; PARDO *Huérfana* [1833] A. I, E. ii, p. 201: "la gente p.", y en nota se explica que es frase usada por la gente de color cuando habla de sí misma; ARONA (1883) ya la daba por voz vulgar. Conviene añadir que actualmente se usa en Can. pues ALVAR (1959) la recoge en la misma La Laguna. Como además está registrada en las Antillas (Cuba, SDgo., PRico, ALVZ NAZARIO; ORTIZ *Catauro* (1923: 178) podemos suponer que este vocablo fuera raro todavía en las Islas a comienzos del XIX, como lo es en la Península, aunque lo hubiera registrado el *DAcad* (1817) como adj. "que se aplica al color muy oscuro y que casi no se distingue del negro". Es posible que a Pereira le sorprendiera su aplicación a personas.

provincial (T) adj. 'perteneciente a alguna provincia que se suele gobernar por un ministro llamado gobernador' [1590— ACOSTA]. Procedente del lat. *provincialis* (de *PROVINCIA);* hasta esa época se restringía al ámbito eclesiástico —o a la acp. 'pasqu'n'. La expresión *nombre provincial* —que usa Pereira— aparece por primera vez en un tratado de A. CARRANZA, *El ajustamiento y proporción de las monedas...* (Madrid 1629) p. 2, cap. 2 § 3: "Denotando con esto claramente, que este nombre era provincial o nacional de la parte y región donde el oro se beneficiaba" *(Aut).* A mXVIII el P. TERREROS (1786), Pról., p. iv, habla de un idioma castellano provincial que se da tanto en Indias como en la propia Península, distinto del lenguaje común, puro y castellano. En Lima ROSSI *(MP* II 1791: 123) prefiere *"voces* p." y en Areq. ECHEVERRÍA [1804] 363 se excusa de emplear *"términos* provinciales".

El canario VIERA *Dic* [a1810] emplea el sintagma *n.p.* varias veces (p.ej. s. *guirre,* y s. *sahorra)* y al final hace un "Índice de los nombres provinciales que tienen algunas plantas en las Islas Canarias" (t. II 301). El término era más amplio que *municipal* (ROSSI loc. cit.) y menos conflictivo que *nacional* (CARRANZA cit.) Vid. § 103 y *chácara*.*

público, —ca (T) adj. a) "común, general' *(bien p., salud p.);* b) 'lo que se destina al uso general' *(capilla, obras);* c) 'lo que es conocido abiertamente' *(luz, penitencia, salida);* d) 'oficial, perteneciente o reconocido por el Estado' *(enseñanza, estudios).* La confusión entre 'común' y 'estatal' es muy frecuente en este siglo (LAPESA 1967: 86); sería conveniente estudiar la reestructuración de esta área léxica. Faltan términos como *estatal, social;* se superponen las áreas especializadas de *real, comunitario, oficial;* se desvalorizó *común;* y *comunal* terminó como arcaísmo.

público (T) m. 'el pueblo en general'. Aparece sustantivado desde FEIJOO [1727], probablemente según *PUBLICUM* (sust.). Este cultismo parece eludir las connotaciones despectivas de *pueblo;* señala la persona colectiva a que se destina una comunicación. HAFTER (1975) ha ido mostrando la evolución de los escritores respecto de esta voz, desde la fórmula respetuosa de TORRES VILLARROEL, pasando por una retórica de confianza o de adulación, hasta la actitud desdeñosa de LARRA (vid. § 41 y n. (86); § 164.6). Véase: M.A. FUENTES '¿Qué cosa es el público?' *Bibl. Int. de Ob. famosas.* (Londres, 1910)) t. XXV: 1268. Un hito interesante aunque omitido por HAFTER es la condición cosmopolita del destinatario, ejemplificada en la dedicatoria de ISLA *FGerundio* [1758]. En Pereira hay una actitud reverente (f. 31) y preocupada por la opinión de este *p.* Podría señalarse un paralelo entre el auge del término, los comienzos del periodismo (semi) científico, y el acceso de la burguesía el poder. Análoga actitud leemos en ZAMÁCOLA *Socabaya* [1796] 16: "ninguno se dedica a ilustrar la Patria y al Público con sus conocimientos científicos" [...] "¿De qué sirven esas soberbias librerías, esos estantes cargados de volúmenes curiosos y manuscritos raros, si los guardan como reliquias sin que nada estudie el público?".

pucho (G) m. 'colilla, sobrante de un cigarro' (1591—). Quechuismo de *PUCHU* (1560: *puchu* "demasía o sobra" S.TOMÁS). Difundido en S.Amér, en el sentido general, y en el especial que comentamos; rico en derivs., paremias, acps. secundarias. No sabemos si la 1ª doc. (TISCORNIA apud *DCELC)* se refiere a ambos, pero posiblemente se trata de lo primero, porque el uso registrado por Pereira pertenece a la lengua familiar, sin ser vulgarismo. Más adelante lo registran respecto de Areq. *La Bolsa* (1877) y la *Inf. Oral* (1960). Para el Perú, ARONA (1883); HILDEBRANDT (1969); *BAPL* 7 (1972) 183. Otros países: LENZ *Dic,* 1167; *MFierro;* TOBAR (1911); CUERVO *Apunt* (1911). En su acp. de 'fracción, sobrante' parece haber llegado a C.Amér. MEMBREÑO *Hond.* [3](1912); SALAZAR (1910) 227. Posiblemente se trasmitió por vía comercial, como su afín *yapa,* en tanto expresiones de cuantificación.

pudiente (T) adj. U.t.c.s. 'poderoso, rico, hacendado' [1813— ALMONTE *Andagua].* Derivado de *poder* que parece de formación nueva porque falta en *Aut,* pero lo recoge el *DAcad* (1817). Según HILDEBRANDT *Bolívar* 460, está en JOVELLANOS. Connota fundamentalmente poder económico. Cf. § 104.

pulimento (T) m. 'acción y efecto de pulir' . Italianismo que reemplazó en el XVIII a *pulimiento.* Aparece en una frase copiada de ZAMÁCOLA *Descr* [1804] MS f. 19.

pulpería (G) f. 'taberna y tienda de comestibles al menudeo' [1592 doc. de Ven. *LéxHA*]. Derivado de *pulpero* [1582— Doc. Lima, LéxHA]. Voz americana de or. discutido *(pulpo,* GARCILASO; *pulque* ROSENBLAT *ByM; pulpa, DCELC).* Muy frecuente en el Perú colonial y republicano, hoy en desuso: VZ ESPINOSA [1629]; SALINAS [1630] 251: "cincuenta pulperías donde se da de almorçar, comer y cenar a todas horas". En el XVIII: SGERTRUDIS [1756/66], 'lugar de venta de bebidas alcohólicas'; La *R. Ordenanza de Intendentes* [1782] § 138, previene contra el acaparamiento que realizaban las *p. de número* establecidas por los Ayuntamientos para facilitar el abasto. En Lima se imprimió un *Arancel de pulperías...* [1790] ALCEDO (1789) asigna la voz a casi toda Amér. En tiempos de revueltas se vigila esos establecimientos para evitar los efectos

perturbadores de la embriaguez (Doc. Cuzco 1815, *CDIP* III; PEREIRA *Tit. y Papeles,* III Nº 32). La asociación que hace COROMINAS con la *pulpa* de frutas (Cuba) se desdibuja, porque en La Habana de 1827, *pulpería* era una mezcla de taberna y tienda de comestibles (LZ MORALES 1971: 103).

pungencia (T) f. 'cualidad de *pungente* o punzante' [1816— *Noticia*]. Derivado del cultismo *pungente* [1528— GUEVARA, *Marco Aurelio*]. Falta en el *DAcad* (1970).

punto (de policía) (T) m. Parece una expresión fija de la época porque la encontramos dos veces en Pereira como equivalentes a 'obras públicas' (f. 9) y a 'salud pública' (f. 14). La primera de las frases está tomada de ZAMÁCOLA *Descr.* MS (1804), f. 19; éste mismo la había empleado en una comunicación de 1789 (BARRIGA *Memorias* I 321). En realidad parece formado de *punto* 'asunto, propósito' y *policía** 'orden y aseo públicos' *(Aut).*

puputi (G) m. 'ombligo' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *PUPU* 'ombligo' [1560— *pupune,* S.TOMÁS; 1586 ANÓNIMO *Voc: pupu* 'ombligo'], y el sufijo caracterizador —*TI* que se añade a bases nominales o mixtas (CUSIHUAMÁN *Gram Cuzco* 1976, § 7.22.91). El derivado sigue vigente en la lengua pop. de Areq., pero en lo restante del mundo andino se ha impuesto la base simple *(pupo);* incluso Areq. también conoce esta voz con otros derivs. y acps. secundarias. Según LIRA (1944) en quech. es 'cordón umbilical'; puede que esa sea simplemente acp. actual. La forma de S.TOMÁS [1560] permite sospechar una base mixta (semejante a *SIPU* 'arrugar, plegar', *siputi* 'ano') cuyo sentido sería 'rociar con la boca' (ANÓNIMO 1586) que compara el ombligo infantil con los labios salientes del que ejecuta la acción. RADA [a1938] 319: "puputi = ombligo"; UGARTE (1942), id.; MOSTAJO *Exp. folk.* (1951—may—18), 'ombligo': "su empleo está reducido al ínfimo vulgo y tiende a desaparecer [...] se ha extendido la significación del quechuismo a cualquier prominencia leve y también redondeada en la superficie de los objetos o en el rostro". Además MOSTAJO trae la var. ocasional *peputi;* un topón. en el Chachani, y frases hechas. Todavía lo reconoce la *Inf. oral* (1960). En cambio CUADROS (1940):

"pupo saltado. Parte de la zona umbilical que presenta una pequeña saliente". Probablemente sustituyó en el habla infantil y fam. prehispánica a *cuzco.* (Ver GARCILASO *Com.* I, xvii). Falta en el *DAcad* (1970).

puquio (G) m. 'manantial' [1621— ARRIAGA]. Quechuismo, de *PUQYU* [1560 *pucyu* S.TOMÁS 'fuente, manantial, aljibe']. Difundido en los países andinos, RPlat., pero no al N. del Perú. Como voz quechua aparece en las *RGI* [1586], el ANÓNIMO JESUITA [1595], S.CRUZ PACHACUTI [c1613]. Ya VZ de ESPINOSA [1629] lo usa corrientemente como 'pozo', 'fuente' e incluso analoga "Puquios o Xagüeyes" (p. 676). En el XVIII RUIZ [1777/88] emplea las formas *puqueo, pugeo* (passim) ultracorr. de *puquio, pujio,* var. usada en Areq. según MOSTAJO, *N* (1934—set—12), aunque más común es el mantenimiento de la oclusiva. Tómese en cuenta que la frontera silábica es Q'Y y por esta razón las grafías *pugio, pugeo* pudieran revelar [—q] > [—x] [púx'jo]. Para Areq. [1863] "La gente acomodada hace traer el agua para el consumo de un manantial situado a pocas cuadras de la población en el mismo cauce del río y conocido con el nombre de Puquio de Samaná" (RAIMONDI *Notas* IV: 196); PRADO *Cayma* (1933) 11: *pucquio;* id. p. 77: "vertiente o lugar de agua"; L. AZAR, *N* (1934—jul—28): *pujio;* MOSTAJO cit.; *pugio;* GAMARRA *Acuarelas* [c1950] 10: "el viejo puquio de Zemanat". Se han derivado otras voces y acepciones, así como una abundante topon. y considerable fraseología. Véase: LENZ *Dic.,* 1181; *AmWb;* NÚÑEZ (1965) 276. Acentúan erróneamente *puquío* SANTAMARÍA *DGA* y el *DAcad.* Cf. *jaguay*.*

Purisma (G) fórm. de trato. 'La Purísima Virgen María'. Síncope del superlativo, registrada tb. en La Bureba de Castilla (GONZ OLLÉ) con antecedentes en la lengua mediev. *(mismo,* FERNÁNDEZ *Gram* § 123). En Areq. se seguía con las fórmulas *Purisma, Santismo (Inf. Oral* 1960) dentro del habla popular. Vid § 50.

pusca (G) f. 'huso indígena de hilar' [1792— ALVZ JIMZ]. Quechuismo, de *PUSHKA*— 'hilar' [1560, *puxca– ni; puhsca– ni;* S.TOMÁS; 1586 *puchca (na)* 'huso', ANÓNIMO *Voc.*]. Según GARCILASO *Com. Rls.* VI cap. 25, el verbo *buhca* [**puhka,*

**pushka*] lo usaban sólo las mujeres. Véase MIRÓ QUESADA, *BAPL* 9 (1976) 39. Se difundió bajo vars. fonéticas y gráficas por la región andina, algunas veces provisto del sufijo instrumental *—na: puscana* (Chile, ROMÁN; Arg. *puiscana, puishcana* SOLÁ 1950; CÁCERES 1961; VILLAFUERTE 1961). En Areq., además de la 1ª doc. y de Pereira la traen: *La Bolsa* (1877): *pusca;* UGARTE (1942): id.; MOSTAJO *Exp. folk.* (1951—set—9). El sentido original parece mantenido en Cajamarca, IBERICO (1969): "Pushca. Parte de la hilaza que una vez retorcida se ha envuelto en el huso". Falta en el *DAcad* (1970).

q u e b r a d a (T) m. 'abertura estrecha entre montañas, quiebra'. Voz clásica difundida en Amér. donde ha alcanzado muchas derivs. y acps. secundarias. En Can. se prefería *cañada, (Noticia* f. 45). El término *quebrada* es muy común en la lit. geográfica peruana del XVIII; así el aragonés BUENO [1767]. El burgalés H. RUIZ [1777/88]: "aquella Quebrada o Encañada de San Mateo", parece aclarar la voz a sus lectores peninsulares; igualmente el asturiano CANGAS [a1780]: "sólo en las quebradas que forman las concavidades de los cerros (que llaman quebradas)". La conciencia de ser término regional reaparece en el limeño BAQUÍJANO *Disertación* (PUENTE *Textos* I 128): "las aguas que precipitadas en torrentes han ahondado profundidades escabrosas que se dicen *Quebradas,* y en las que se cultivan". Además, el *MP* (1792 VI 227); ALVZ JIMZ Moq. [1792, MS]. Es muy abundante como topón. Véase NÚÑEZ (1965) 279; CUERVO *Apunt.* § 603.

q u i c c h u a, V. *quichua.*

q u i c h u a (T) adj. U.t.c.s. '(lengua) quechua hablada por los indios de la región andina'. El texto da como equivalentes "quichua ó quicchua" (f. 37v). Es un quechuismo, de *QISHWA* 'región templada'. La variante con *—i—* prevalece en los primeros textos coloniales [1554— CIEZA: *quíchoa;* en 1560 S. TOMÁS, *Gr.*: "la lengua general del Perú llamada *Quichua*"]. Pero desde 1616 HUERTA empleó *quechua,* que adoptaron los tratadistas republicanos y la lengua usual del Perú y Bol., por lo que es la forma recomendada en el *DAcad* (1970), a pesar de la abundante doc. de la var. que comentamos, extendida oralmente

fuera del Perú. Ver: J.M.B. FARFÁN, en *LL* 19 (1941) 190-4. Si se mantuvo la postvelar en dial. costeño, no ejercía el efecto de apertura sobre las [+altas], propio del cuzqueño.

q u i m ó n (G) m. 'tela fina de algodón estampado' [1816— *Noticia*]. Portuguesismo, de *quimão* [1544—], tomado del japonés *KIMONO* 'ropón'. Doc. en la lit. del XIX peruano: ARÉSTEGUI [1848] *Horán,* Intr., cap. I: "traje sencillo de quimón azul matizado con florecitas blancas y amarillas"; *id* c. IV: "vestido de quimón blanco matizado de listas color de lirio, y salpicado de menudas flores en los espacios"; *id.* c. VI: "traje rosado de q."; ARONA (1883) s. *holán*. Del Cuzco mismo tengo registrado *quimonete* (CARREÑO 1951). En Areq., desus, aunque todavía se mencionan *quimón, quimona,* pero como nombres de cierta 'prenda suelta para estar en casa' *(Inf. Oral* 1960; 1966). A pesar de venir del port., parece no conocerlo el canario, tan rico en préstamos lusitanos, incluso cuando ya el *DAcad* (1817) lo tuviera recogido como 'tela de bata de hombre', que no es exactamente la acp. de Areq. y otros países de Amér. Ver tb. BAYO (1906; 1910; 1931).

q u i n a (T/g) f. *'Cinchona L.,* rubiáceas' [1732— PERALTA, *Lima*]. Probablemente quechuismo que llegó al esp. a través del francés, de **KINA,* nombre de un árbol resinoso cuya madera se empleaba para construir en Arequipa [1544], BARRIGA *Docs.* I 203: "e que los dichos tirantes de la Iglesia vayan labrados de quina biba, sufriendolos la dicha madera". Quizás fuera la misma *quina-quina* mencionada c1605 por LIZÁRRAGA *Descr.* XCVI; de ésta trata igualmente COBO [1653] VI, lxxxi: 269*b,* distinguiéndola del *árbol de las calenturas* (id. cap. xcvii: 274. Conocidos los efectos febrífugos de la corteza pulverizada de la *Cinchona* desde 1638, recibió este producto diferentes nombres: *polvos de la Condesa* [Ana Osorio, mujer del virrey conde de Chinchón]; *polvos de los jesuitas;* de *Loja; de* [*l* Cardenal de] *Lugo; calisaya; cascarilla**, que fue el más común en su país de origen, el Perú. Pero en Europa debieron de confundir los efectos curativos de la *quinaquina, 'Myroxylon peruiferum, M. —L.,* leguminosa, (y otras plantas análogas en sus efectos o aspecto)', de la cual se sacaba otro fármaco llamado *bálsamo del Perú.*

Así aparecieron *quinquina* (en fr. 1661; ing. 1656) y *quina,* que para PERALTA *(op. cit.,* cap. IV, n. 78) eran denominaciones francesas. En España se usó *quina* [1737 *Aut;* MAYANS *Orig.*] y *cascarilla* [*DAcad* 1783], pero al parecer a Can. no llegó sino la primera de ambas (ya en *VIERA* [a1810] s. *sauce). Quina* sería voz más peruana por su base indígena, aunque hubiera sido erróneamente aplicada fuera del Perú, donde paradójicamente se usaba *c.,* según nos dice Pereira, un dim. lexicalizado de base cast. Existe abundante bibliografía en el XVIII sobre la planta, sus nombres y virtudes, de que notaremos: las *Memorias* de LLANO ZAPATA [MS 1757/61, apud JIMZ ESPADA ed. COBO]; ALCEDO (1789); H. RUIZ y J. PAVÓN, *Quinología o tratado del árbol de la quina o cascarilla, con su descripción y la de otras especies de Quinos nuevamente descubiertos* (Madrid 1792); *Suplemento a la Quinología* (M., 1801); P.N. CRESPO 'Carta apologética de la Quina o Cascarilla' *MP* (1793) VIII 148-52; 156-66, donde afirma: "quedó con el nombre propio de *Quina,* en que parece no se significó otra cosa que un remedio del Perú, por abusión del nombre con que recibieron otros remedios, aunque para distintos fines, como la Quina-quina, ciertas pepitas a manera de las de zapallo". Eso mismo había advertido RUIZ [1792] y por eso adjuntó a sus estudios quinológicos una *Descripción del Arbol conocido en el Reyno del Perú con el nombre de Quinoquino* [Myroxylon peruiferum] *y su corteza con el de quina-quina, muy distinta de la quina o cascarilla* (Ver en la ed. de RUIZ [1777/88] el pról. de JARAMILLO p. xxvi, y el epílogo de BARREIRO: 485). Finalmente mencionaremos un art. del *MP* (1795) XII: 211-46 que se titula 'Observaciones y conocimientos de la Quina debidos al Doctor D. Celestino Mutis'. No tiene asidero la suposición etimológica de COROMINAS *DCELC* que la imagina deformación de *Chinchona,* con pron. italiana o extensión semántica del ár. *quinna* 'resina aromática'. Respecto de lo último, fuera de ser rara esta base en esa lengua (falta en CAÑES) y en esp., no encaja ni con la temprana doc., ni con la rica topon., ni con el plural reduplicador, ni con muchos hechos más. La preferencia peruana por *cascarilla** u otras denominaciones se comprende porque

quina, como nombre de la corteza febrífuga, fue un error europeo tardíamente difundido al país de origen. Se trataría de un caso análogo a *patata* y a cientos de denominaciones botánicas. Consultar además VALDIZÁN/MALDONADO (1922) 179-203; 332.

quinquellería (T) f. 'buhonería, tienda de pequeños objetos metálicos' [1813— F. SOTOMAYOR GALDOS. *Proyecto político.* Cuzco, ed. HAMANN, en *La Causa* 478]. Variante y cambio semántico de un galicismo de la época clás. [1552—] GÓMARA, *Conq. Méx.* ed. BAAEE p. 300*a:* "algunas naos con gente y armas y mucha quinquillería"; esta misma var. en MARIANA y *Aut.* Del fr. med. *quincaillerie, QUINCAILLE.* El *DAcad* (1817) consigna *quinquillería,* pero tb. *quincalla,* de donde se saca la forma actualmente preferencial *quincallería.* Aquella otra var. antigua también la usó Pereira en un dibujo de la iglesia del Sagrario de Lima, hecho en el mismo año de la *Noticia* (MARRERO/GONZ YANES: 193), por donde podemos suponer que esta var. con —*e*— fuese surperuana. En esp. atl. encontramos más bien *quincalla,* ORTIZ *Cuban.* 1922: 198; ROSENBLAT *ByM* (1956) 1956.

quinua (T/a) f. *'Chenopodium Quinoa WILLD,* quenopodiácea' [1539— VALVERDE *Carta* 314]. Quechuismo, de *KINWA quinua,* (ANÓNIMO 1586: "cierta legumbre llamada assí), difundido en los países andinos, con deriv.; llega a otros países de S.Amér. e incl. Méx. (MALARET). En escritores coloniales es frecuente la var. ultracorrecta *quinoa:* 1558 Areq., BARRIGA *Doc* I 406; [c1582] Tucumán SALAS/VÁSQUEZ 164; SGERTRUDIS [1756/66]; de donde salió la denominación botánica. En Chile registran la var. vulg. *quingua,* que revela mantenimiento reforzado de la frontera silábica original. Sobre sus aplicaciones médicas, *MP* (1793) VIII: 151; 217; VALDIZÁN/MALDONADO (1924) II 141-6, con abundantes citas antiguas; ver tb. YACOVLEFF/HERRERA (1934), nº 41; *AmWb;* LENZ *DChil* y *DCELC.* Para Areq., ECHEVERRÍA [1804] 89, entre otros muchos testimonios contemporáneos a la *Noticia.* Más tarde, RADA [a1938]; OLIVERA (1940); SILVA SANTISTEBAN (1946) 59.

quirco (G) adj. 'seco' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *KIRKU*

'resecado', (1944 LIRA). No es fácil determinar si G se refiere a objetos materiales o a su acp. fig. [+humana]. Parece tener relación con *quirquincho* 'armadillo' (GONZ HOLGUÍN). La doc. que hemos recogido data de este siglo y procede de Arequipa; parece una de las voces típicas de allá, aunque reducida al habla fam. o popular: RADA [a1938] "persona poco sociable"; MIRÓ QUESADA *CSM* (1940) II 112: "persona estirada"; TOVAR (1941), Areq. s. 'persona orgullosa, estirada'; UGARTE (1942): "Cabello indócil, erizado. Se aplica a las personas que tienen el cabello indócil y el genio rebelde". *Inf. oral* (1966) a) 'huraño': b) 'seco y duro': *lazo q.* El quech. *kirku* designa el altramuz hervido y secado al sol, de donde parece que la acp. original es [—human.]. En Arg. (La Rioja, Catam.) la voz designa al *quirquincho.* Falta en el *DAcad* (1970).

r a m o (T) 'parte o división de una ciencia, arte, administración, etc.' [1778— R.C. (Madrid, 21—mar); c1800 MORATÍN]. Neologismo del XVIII que aparece en el lenguaje de la administración pública de España y América. Las tres menciones de la voz por Pereira corresponden a sendos pasajes de ZAMÁCOLA *Descr* MS (1804) f. 18, 19 y 29.

r a p a c e j o (G) 'fleco' [1789— Doc de Areq.]. Acepción ampliada de una voz clás. [c1528, Santa Marta *LéxHA*], que significaba el 'fleco sencillo, sin labor', de *rapaz,* posiblemente 'cerquillo de los niños'. En el Perú viene documentada en el ANÓNIMO JESUITA [c1595]: "como una sobrepelliz sin mangas, hasta la rodilla, de lana, con sus flecos y *r.* de lana colorada"; CAVIEDES [c1780] 89: "de quitasol/de angaripola y cenefa/ rapacejos de algodón/en vez de flecos de seda". Hasta aquí no aparece diferencia con M. ALEMÁN o L. de VEGA; aún vive la acp. hasta *Aut,* que remite a un poemario (1722) del Maestro Manuel de LEÓN MARCHANTE [m1680] con el juego de palabras: "Un capote de lana/al Niño ofrezco/porque lleve el capote/ su rapacejo"; y la trae además en una cita de Cristóbal de FONSECA, *Vida de Cristo,* II (1601), s. *viuda.* Pero va olvidándose en España, a pesar de que la define el *DAcad* (1817): "El flueco liso y sin labor particular" *(=Aut).* En el Perú a

fXVIII no es simplemente el 'alma de hilo, cáñamo o algodón sobre el cual se tuerce estambre, seda o metal para formar los cordoncillos de los flecos' *(DAcad* 1970, sino que es 'el *fleco'* mismo. Un doc. de Areq. [1789, BARRIGA *Univ.* 119] menciona: "Un docel, paños de sitial, cojines y sobrebancos con flecos y rapacejos de oro". Más tarde VALDIVIA (1847) 86: "Toda la sacristía la cubrieron con damasco de seda carmesí y rapasejos de oro"; tb. en el Cuzco, ARÉSTEGUI *Horán* [1848] 84; 189. Pero ahora está olvidado, según *Inf. oral* (1960; 1966). La var. *rapacelo* aparece en doc. de Granada [1567] (MARZ RUIZ *Inv* 167), al lado de *rapacejo* (podría ser una mala lectura). La cita de Azorín con que este autor confirma actualmente esta voz pudiera ser un arcaísmo descriptivo del escritor. Vivo en Ven. según ALVARADO [1929] 'cada uno de los extremos libres trenzados de la hamaca' 'flecos de la hamaca'.

rapasejo, v. *rapacejo.*

rasoliso, v. *rasolizo.*

rasolizo (T) m. cierta tela de raso' [1772— *Inv. Coliseo de Lima*]. Compuesto de *raso,* de *Arras,* y *lizo* 'hilo con que los tejedores dividen la seda o estambre' de *LICIUM* 'hilo de la trama'. En el referido doc. (seseante) aparece una vez con —*s*— (p. 456) y dos con —*z*— (460). También lo trae *Concolorcorvo* [1773] cap. xxvi: calzones de *r. liso* negro. En Areq. lo consigna ALVZ JIMZ [1792] I 98: "Razos lizos de colores". El santand. *rasolís* 'seda, raso; fig. 'bambolla' (G. LOMAS) aparece en PEREDA. Indudablemente ha pesado la etim. pop., pero en la forma con —*z*— parece que nos encontramos ante un origen no castellano. Tardíamente incorporada al *DAcad* como *rasoliso;* faltaba en el de 1817.

realbido (T) adj. 'blancuzco': [1816— *Noticia*]. Canarismo, formado de *re*— + *alb.* + *ido.* La base procede de *ALBUM,* que ha tenido más vitalidad en port. que en cast. El modelo derivativo es *renegrido;* con él se formó el can. *resequido* (VIERA [a1810] II: 171; 173; 175 etc.) y *reverdido* (ZEROLO 1897: 174). En Canar., lo trae el mismo ZEROLO (1897) 160-1 y parece que RIVODÓ (1889: 281) lo había oído en Ven., de una criada procedente de las provincias orientales, en la expresión

"blanco rejalbido", idéntica a la de PEREIRA, 'hombre de color blanco mate'. En este último caso estamos ante doble prefijación *re–ex–alb–ido,* (análogo a *exalbicare,* de donde vino el cast. *enjalbegar,* y dialec. *jalbegar, jabelgar;* cat. *eixalbar;* it. *scialbare).* En Can. se usa *albear* por *blanquear* MILLARES 1924; 1932; GUERRA 1965. Últimamente en Ten. MARTÍ (1975) 121, *rejalbido* 'bromista molesto'. Falta en el *DAcad* (1970).

r e a l v i d o, v. *realbido.*

r e a t a (P) f. 'sogas o correas para sujetar la carga' [1777/88—] RUIZ, cap. IX 64: "Sin embargo de la hora tan intempestiva y del frío que hacía en aquel sitio entró mi criado al atolladero a cortar las reatas de las petacas y con una soga larga podimos arrastrarlas". De *re–atar.* Originalmente, la 'cuerda que unía dos o más caballerías para llevarlas en hilera'. En Amér. ha tomado un sentido más gral. 'cualquier cuerda o correa' (MORÍNIGO), pero en el Perú parece mantener un valor más específico según LUNA *Voc* (1966) 44: "Sogas o cabestros generalmente torcidos de a dos, que se utilizan para amarrar la carga y se les coloca un gancho de madera en la punta". Semejante es el uso en Ven. ALVARADO [1929] 'amarra suplementaria con la que aseguran los arrieros la carga ya afianzada sobre la enjalma' y en Hond. 'sobrecarga' (MEMBREÑO 1912). El texto no permite mayores precisiones sin embargo; por lo cual debemos suponerle esta acp., ausente del *DAcad* (1970).

r e b o s o, v. *rebozo.*

r e b o z o (A; G) m. 'mantón o mantilla de bayeta con que las mujeres se cubrían' [c1680— CAVIEDES]. Acepción entonces desus. pero de procedencia clás. mantenida en Amér. sin connotar ocultamiento parcial del rostro. El *DAcad* (1817) lo hacía sinón. de *rebociño* y *embozo,* prendas regionales y femeninas para cubrirse el rostro. Postverbal de *re-boz-ar,* derivado de *bozo,* de **BUCCIU.* Fuera de Lima y de algunos lugares apartados, incluso Can., ya no se tapaban como antaño las mujeres, de modo que el *r.* era más bien prenda de abrigo o adorno, mantenida en la vestimenta tradicional de diversos lugares de Amér. (Chile, ROMÁN; S.Amér. BAYO (1906; 1910; 1931); Ec. TOBAR (1911) Bol. FERZ NARANJO; Méx. SAN-

TAMARÍA *DGA*. PEREIRA lo atribuye a los andaluces en *Diarios* II 91: "algún pedazo de patilla que salía por encima del rebozo", acp. cercana a la que se registra en *Moratín* s.v.

recién (T) adv. 'hace poco, recientemente' [c1605– LIZÁRRAGA]. Basado en el uso clásico, de modificante participial ha pasado a modificante de adj., verbo u oración. El ejemplo de LIZÁRRAGA (L.I. cap. xxxviii 509*a*) es algo dudoso. El MS dice "y aora recien professo" (f. 139); la tilde no se usaba sistemáticamente; pudiera ser un anacoluto, caso frecuente en el anciano obispo. No encontramos nuevos ejemplos hasta finales de la Colonia, en los escritores de la generación de Mayo [c1810], ROSENBLAT (1961) 13. Ello explica que este uso de *r.* se tuviese por propagado desde el RPlat. Desde BELLO *Gram* § 379 los preceptistas condenan repetidamente la novedad, pero ella prosigue vigente aun dentro de la lengua literaria. Para el Perú; RIOFRÍO (1874); ARONA (1883); BENVENUTTO (1936) 150; HILDEBRANDT (1969). Además, Ec. (TOBAR; TOSCANO 310) Col. (CUERVO *Ap* § 400), Ven., donde parece de introducción tardía, o dialectal ROSENBLAT *ByM* 432-3. Al sur resulta más frecuente: Chile (ROMÁN); Arg. *(DCELC;* BAYO *Romancerillo* 182). Ejemplos adicionales, incluso eventuales, de N. y C.Amér., con diversos testimonios literarios modernos trae KANY *Syntax* (1963) 323-6. Indudablemente PEREIRA se dejó llevar del uso local.

refrescar (T) v. intr. 'tomar el *refresco**' [1816— *Noticia*]. Forma verbal que hoy es rara fuera de la construcción tr. o prnl. pero el pasaje (f. 21v) muestra inequívocamente la elusión de lo último y sólo por anacoluto podría suponerse que "los demás" es objeto directo. Además confirmamos la construcción con el tercero de los ejemplos aducidos por RUIZ MORCUENDE *Moratín* s.v.: "Sale a dar una vuelta [...] refresca, /cena sin temor de Dios/vuelve a subir y se acuesta". Igualmente, el peruano PARDO *Frutos* [1830] III, iii: "La primera contradanza/acaba; y sacan bandejas/ ofreciendo a las señoras/ copas de ponche. Refrescan:/ Descansan un rato; y vuelven/ a la contradanza". Falta esta acp. en el *DAcad* (1970).

refresco (T) m. 'agasajo de bebidas, dulces y chocolate que se da en las visitas u otras concurrencias' [1737— *Aut*]. Término del XVIII, consignado tb. en el *DAcad* (1817). Lo trae *Concolorcorvo,* [1773] cap. XXVII. Actualmente en Andal. y Can. 'banquete de bodas' según ALVAR *Tenerife* § 228. En el Perú, cuando contiene [+num.], se entiende: 'bebida fría no alcohólica'.

resabioso (T/g) adj. 'que oculta malos hábitos o inclinaciones' [1816— *Noticia*]. Derivado de *resabio* 'vicio o mala costumbre', deriv. mediev., de *saber.* Empleado respecto de caballerías indóciles o mal adiestradas y fig. de las personas jóvenes taimadas y de malas inclinaciones o crianza. Es posible que también fuera término canario, pues se conoce en Cuba (ORTIZ *Catauro* 1922: 69). El Gral. San Martín usaba *resabiado* (ROSENBLAT 1961: 19), como en Parag. (CHÁVEZ 1967: 129), Col. y Méx. (MORÍNIGO), mientras que *resabioso* se asigna al Perú. Cuba y Méx. (Id.); *DGA.* La formación con *—oso* es frecuentísima en Amér. En cualquier caso, la voz equivalente y supuestamente provincial *mañoso** resulta menos provincial, pues *resabioso* ni siquiera figura en el *DAcad* (1970).

reseña (T) f. Litur. 'ceremonia tradicional que observaban las catedrales hispánicas; consistía en batir solemnemente un estandarte con cruz' [1732— F. de la TORRE, *Origen y significación de la sagrada ceremonia de la Rezeña.* Lima]. Acepción eclesiástica de un término militar 'revista de tropas que sirven una bandera' [1587— A. AGUSTÍN *Diál. de medallas*]. La palabra debió de correr en todo el mundo hispánico porque la encontramos en Segov., (VERGARA, en *RDTP* II 1946: 632) y en Amér.: Col. (R. M. CARRASQUILLA, 'La reseña de la catedral. Su origen y significado' [1911] *Ob. comp.* IV (1958) 19-20); Chile (ROMÁN *Dic* 1916/8); Bol. (PAREDES [a1963] 197) y más en general, BAYO (1931): "La ceremonia del Vexilla regis en los viernes de Cuaresma en ciertas catedrales. *Seña,* la que celebran en la de Caracas". Para Areq. tenemos otro dato confirmatorio de BENAVENTE (1940) 98: "La música de la Reseña que se toca en la Semana Santa en la Catedral, es eminentemente arequipeña y de autor anónimo". Según CARRASQUILLA, la ceremonia se originó en las órdenes militares; los

canónigos de algunas catedrales, entre las cuales Sevilla, fueron caballeros honorarios; las catedrales americanas siguen el rito metropolitano de Sevilla. La institución ahora desus. debió también de guardarse en Can.; la acp. sin embargo, falta en el *DAcad* (1970), y en sus precedentes. Vid. n. (74).

revolución (T) f. 'transtorno violento del orden político'. Acepción reciente de un término clás. que significó 'sedición', *(Aut;* todavía en CADALSO) y tb. 'cambio político, ordenado incluso' (todavía en JOVELLANOS; véase LAPESA *Ideas* 96) contaminada del fr. *révolution* [1680], acp. 2 del *PRobert.* Ya *Moratín* hablaba de la *revolución francesa;* en *Bolívar* aparece la nueva acp. Pereira la califica de *triste* en las dos ocurrencias, referidas a Amér.

revolucionario (T) adj. 'partidario de la *revolución**' [1816— *Noticia*]. Galicismo de *révolutionnaire* [1789—], con el nuevo sentido procedente de los acontecimientos franceses, aplicado a los americanos. Con la misma acp. aparece en PEREIRA, *Relación Encina* (MS 1816) p. 69. Lo traen *Bolívar* 134, y otros textos de la época.

rin (T) m. 'cierto baile de origen europeo' [1816— *Noticia*]. SOLER *AyM* (1843) 281: "Servido el ponche y sucumbé, empieza a desarrollarse el humor festivo, y después de bailar el *Rin,* danza tomada de los ingleses, llena de saltos por alto y de zapateado vivo y trabajoso, continúa hasta el fin". Debió de ser algún baile de moda efímera, pues SEGURA *Mozamala* [a1841] III, enumera entre las danzas anticuadas, "el rhin, el gallinacito". Sin embargo en el folklore de Chiloé se conservaba (CAVADA) y el costumbrista chileno PZ ROSALES [1886] mencionaba entre los bailes de antaño "contradanza, el *rin o rin"* (apud ROMÁN t. V (1916/8). Según el mismo Román, pudiera venir del ing. *rig of ring* 'salto de corrillo'. Hay en ing. una *ring-dance* 'danza en corro' posiblemente venida de países escandinavos (véanse sus equivalencias en danés, sueco, islandés, alemán y holandés en el *OED).* Pero bien pudiera ser alguna danza renana, o canción evocativa de aquel río disputado, como la que en Areq. recogió la *Mistura para el bello sexo* [4] 1877, p. 19: "No, jamás poseerán,/El libre Rhin alemán". Conviene

tomar en cuenta que la danza chilota se bailaba entre dos, con un ritmo de polca, lo que excluiría la base anglo-germánica *RING*. Puede que tenga relación con cierta vieja canción limeña que repite en estribillo: "A las orillas del Rhin/ ¡Ay del Rhin/ ¡Ay del Rhin!". Falta en el *DAcad* (1970).

rinconera (T) f. 'armario, estante, o mesita triangular que se coloca en un ángulo de la habitación' [fXVIII *Moratín*]. Derivado, con alternancia de género, de *rincón;* aplicado a un referente nuevo que en otros sitios se llamaba *esquinero, —a.* Se usó en el Perú (ARONA 1883) y en Can. (GUERRA 1965; ALVZ NAZARIO 1972). Entre los muebles que regaló Pereira al partir había: "Dos rinconeras de cedro, pintadas" *Diarios* II, nº 180.

sahumador (T/a) m. 'vasija para sahumar resinas aromáticas' 1495—. Término clásico, cuyo referente específico de Areq. dibuja el autor de la *Noticia.*

sambo, V. *zambo.*

sancudo, V. *zancudo.*

sapayo, V. *zapallo.*

saraza, V. *zaraza.*

saya de medio paso (A) 'tipo de falda estrecha usada en la época' [1816— *Noticia*]. Hápax: no hemos encontrado en otro texto esta expresión posiblemente oral y del habla femenina. El mismo referente en Lima se llamó simplemente *saya.*

sayuelo (G) m. 'cuello del vestido eclesiástico' [1816— *Noticia*]. Acepción que parece local; derivado de *sayo* 'vestido sin botones'. La voz *sayuelo* con otra acp. se doc. en Granada [1562] MARZ RUIZ (1962) 167. En Areq. encontramos la var. *sayuela* para una prenda clerical que pudiera ser la misma que comentamos; ZAMÁCOLA *Vida* [1794] 450, criticando el relajamiento de la disciplina, escribe: "Ya se veían por las calles clérigos con capotas de anafayas, de seda morada [...] vuelos muy labrados en camisas sin sayuela o esclavina". Un informante de a1960 recordaba haber oído el término con esta acp. ya desus., ausente del *DAcad* (1970).

sentimiento (T) m. 'convicción, opinión, creencia' (f. 47) [1739— *Aut*]. Derivado postverbal de *sentir* 'opinar'. Para ISLA *Gerundio* [1758] 196: "*Sentimientos* por dictámenes, máximas o principios" era uno de los galicismos criticables. Pero una cita de *Aut* de Francisco MANUEL, *El Fénix de Africa, Agustino Aurelio* (Lisboa, 1648/9) f. 3 dice: "assí del gentil, en la fe ignorante, es licito tomar un buen sentimiento, no siguiendo la doctrina"; aquí encontramos casi este mismo valor criticado por el autor jesuita y vecino de la acp. comentada. La tolerancia del Siglo de las Luces se deja notar bajo de esta expresión, habida cuenta que Pereira era funcionario de la restituida Inquisición.

señora (T) fórm. de trato. referencial para las mujeres que no sean de clase inferior. El término *mujer* sólo se emplea para la *Noticia:* a) como contrapuesto a *hombre* (19; 34v., nº *c;* 42); b) *'uxor'* (8v), precedido de posesivo, seguramente para desambiguar; c) 'mujeres del pueblo' (13v; 48 *d121)* d) 'mujer de conducta indecorosa' (48 *d120).* Como término más digno todavía, aparece *dama* (6; 6v; 7; 7 n. (á), que en el barroco peruano tuvo tb. acp. eufemística (CAVIEDES). Desde tiempo atrás el término *señora* se venía empleando en la misma España como designación cortés de una mujer, incluso de clase inferior *(Aut).* Estaba a punto de producirse un caso paralelo al it. *donna/moglie.* A mediados del XVIII vacila TRAVADA [1752] 91, 93; pero a finales del siglo esta proscripción de *mujer,* o su relegamiento a la designación conyugal motiva una protesta de "Acignio Sartoc" [Ignacio de CASTRO] "Carta escrita á la Sociedad desde la ciudad del Cuzco sobre la impertinente pretensión de algunas mugeres, á que las llamen *Señoras", MP* II (1791) 44-7. Véase por ejemplo ECHEVERRÍA *Caima* [1804] 335; "unas señoras llamadas las Lagunas cedieron y donaron todo el terreno que ocupa hoy la iglesia y huerta parroquial y que a expensas de las señoras de Arequipa se edificó toda la iglesia". Pero el uso era también peninsular, sin llegar quizás a los extremos de cortesía americana, *Moratín* s.v.: "¡Oiga! ¿También las señoras decían coplillas?". Incluso se tomaba a insolencia que un rústico empleara "mi mujer"; así R. de la CRUZ, *Casam. desigual* [c1769]. Entrado el XIX J.B. ALBERTI aconsejaba: "No

ponga usted *mujer,* porque las señoras se van a enojar... Mujer es una cosa y señora es otra cosa" cit. por ROSENBLAT. *ByM* (1956).

sexo (bello, f. 7; *amable* 33) (T) m. 'sexo femenino' [1773— *Concolorcorvo*]. Perífrasis del XVIII. Galicismo ya antiguo; más adelante: *Moratín; Bolívar* 110-11; RIVODÓ *Voces* 51.

simarrón, V. *cimarrón.*

soborno (P) m. 'sobornal, sobrecarga o carga superior de una acémila' [1816— *Noticia*]. Forma regresiva de *sobornal* [1492—], var. de *sobernal* [1490— *APal*] del lat. vg. **SUPERNALE* de *SUPERNUS* 'superior', posiblemente por cruce con *sobornar, soborno* (de *SUBORNARE).* La regresión *soborno* está difundida en los países surandinos que mantuvieron un tráfico de arrieros importante en tiempos coloniales. El proceso semántico se explica por la costumbre de dividir la carga en tres partes (vid. *tercio**): dos laterales y la tercera, superior. De ahí pasó a significar tb. 'el sobrepeso'. Se mantenía *soborno* 'sobrecarga' en 1966, *Inf. oral Areq.;* y en Huánuco, "pequeña carga de leña, o costalillo de papas, o gallo joven que se lleva sobre la carga principal", PULGAR (1967) 145; este compilador aclara que no se destinan esos objetos a sobornar autoridades. El *DAcad* (1970) la asigna sólo a Bol. y Chile, pero además del Perú se recoge en Arg. (SEGOVIA 1911; SOLÁ *Salta* 1950). En cambio Ec. y Col. tienen *sobernal; (de) soberna.* (CEVALLOS 1880; CUERVO *Ap.* § 803; TOBAR *Consultas* 1911). Lima usó en el XVIII *sobornal (MP* 1794, XI 189), que aparece tb. en Chile (ROMÁN 1916/8 V 287: 'bulto suelto en los vagones') y se acogió en *Aut;* en*DAcad* (1817) hasta la actualidad, como voz general. En Can. Orotava, se ha recogido simplemente la voz *sobrecarga (ALEICan,* nº 61).

sofá (G) m. 'asiento largo y con respaldo', 1785/93— TERREROS. Galicismo de reciente introducción, de *sofa* [1560—] tomado del ár. *súffa* a través del turco, según conjetura de COROMINAS, *BDELC; DCELC.* Lo usa *Moratín;* en Lima, [1798] *Inv Q. Presa* 344: "un sofa pequeño con forro de tafilete descompuesto". El referente servía como mueble para recostarse, como notamos en el libelo de Cádiz [c1812] 'Sueño de Napoleón' apud ALVZ

GAMERO 394; eso explica que Pereira le dé por equivalente *camapé**, voz de etimol. popular. Seguramente no se conocía en Can. esta voz de moda. Se mantiene en Areq. según *Inf. oral* (1966).

solapa (A) 'chaqueta cruzada' [1792— *MP* t. V, p. 12. Canchis, Cuzco]. Acepción derivada de *solapa* 'la parte del vestido que cruza y se pone encima de otra' *(Aut; DAcad* 1817), por extensión, la prenda misma cruzada, a diferencia de la casaca, que no se cruza y cuya *solapa* era un pliegue mayormente ornamental que solía ir hacia fuera y que casi no se cruzaba, como lo entiende PEREIRA en otros pasajes de la *Noticia* (Láms. 15 y 32)). El término parece reducido al vestuario indígena, como se desprende de otras citas contemporáneas: *MP* (1794) XII, en Abancay; ALMONTE *Andagua* (Areq.), [1813] 14: "El vestido de los varones es un cotón y calzoncillo de bayeta blanca de la tierra, su solapa o chamorra [i.e. *chamarra**] del mismo género negro". Falta la acep. en el *DAcad* (1970).

soroche (G) 'mineral argentífero usado como fundente, que desprende gases tóxicos de plomo, azufre u otros [1569/81— TOLEDO, *Ordenanzas;* 1572 *RGI* (Potosí) t. I 358]. Quechuismo andino, de *SURU*— 'fluir' y *CHEQ,* sufijo causativo: *suruchi* "margajita", GONZ. HOLGUÍN [1608: 330]. Término metalúrgico explicado por ACOSTA [1590], lib. IV. XXX, cap. ix, y más tarde por GARCILASO, COBO, el *MP* (1791) y otros testimonios hasta la actualidad. Véase un estudio detallado por E. CARRIÓN ORDÓÑEZ, *Lx* I (1977) 137-50. Cf. *antimonio**. El *DAcad* (1970) no considera para esta acp. al Perú.

subitáneamente (T) adv. 'súbitamente' [1584— H. del CASTILLO]. Cultismo clás., raro en la lengua actual.

suburbio (T) adj. 'suburbano, aledaño' [1612]. Cultismo de *SUBURBIUM,* raro aún para *Aut;* en Areq. se usó como adj.: ECHEVERRÍA *Caima* [1804] 334: "la mayor parte de los pueblos suburbios"; p. 338: "la división territorial de los curatos suburbios"; G. MOSCOSO, *Oficio a Abascal* [1—oct—1813] en EGUIGUREN *Hojas* I 76: "los pueblos suburbios con sus ayuntamientos". PEREIRA lo debe haber tomado directamente de ZAMÁCOLA *Descr* MS f. 15: "pueblos suburvios". Este

autor tb. lo había usado como sust., *Terremoto* [1789] 66, conforme al antecedente etimológico, consagrado en el *DAcad* (1817). PEREIRA lo repite después, en su plano de Tiabaya, fechado en 1815 (Col. Benítez). Eso indica que aceptó este pequeño cambio gramatical por influencia arequipeña. Si nuestra hipótesis es correcta, Pereira redactó la portada de su *Col. de láms.* de La Laguna ("y sus campos suburbios") después de haber estado en Arequipa, aunque esta obra lleve por fecha 1809; este año recogió solamente un material que compiló ordenadamente más tarde de acuerdo con el modelo de la *Noticia.* Debe entenderse que son pueblos vecinos a la ciudad y no barrios exteriores o arrabales.

sucho (G) adj. 'tullido' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *SUCHU* con africada retrofleja mantenida en Cajam., Junín, etc. [*suchu,* 1586 ANÓNIMO *Voc:* "contrecho, tullido, que anda arrastrando"]. Parece propio del quechua II porque se le encuentra descendencia en Ec. y S.Perú. Se da tb. en los dialectos centrales (aunque S.TOMÁS [1560] para esa acp. trae *rata).* GONZ HOLGUÍN [1608] aclara que se trata de la parálisis de los pies. En esp. de Areq.: *La Bolsa* (1877); UGARTE (1942); PZ ARAGÓN (1943) 23: "Yo tenía una caimeñita/ manca, sucha y jorobada"; *Inf. oral* (1960; 1966). Hay un deriv. *ensuchecerse 'encogerse',* dicho tb. de animales. También Huánuco (PULGAR), usa el verbo con otra acp. Otros países: Ec. (CEVALLOS; TOSCANO 1953: 225); Bol. (FERZ NARANJO 1975); Arg., en Jujuy, (SZ DE BUSTAMANTE), Salta (SOLÁ), Catam. (VILLAFUERTE 1961), y además, ARAMBURÚ (1944). Falta en el *DAcad* (1970).

suriaga, V. *zurriaga.*

sutil (limón), V. *limón sutil.*

tabla (T) f. Litur. 'lista oficial de los días señalados para la asistencia de las autoridades a los cultos religiosos' [1627— CORREAS]. Acepción especializada en liturgia, muy común en Amér. *Concolorcorvo* [1773] cap. II: "fiestas de *t.*"; *Inf. de la Aud. Cuzco* [1812], en VILLANUEVA (1971) 167: "negándose al cumplimiento del propio ceremonial con los ministros en las funciones de tabla". Lo trae *Bolívar* 419, con otras citas

de Venez. Igualmente en Bol. (PAREDES 1963 184: "fiesta de *t.*"; Chile (ROMÁN). En el *DAcad* (1970) hay s.v. (acp. 12) 'lista o catálogo'; tiene un significado escolar en Areq. hacia 1812 (MIRÓ QUESADA *Melgar*, p. 51); *sermón de tabla* 'uno de los que figuran como obligación o carga de la magistralía' y *ser de tabla* [una cosa] 'ser corriente y de estilo'.

t a c h o (G) m. 'cántaro de arcilla, porrón' [1816— *Noticia*]. Acepción surperuana (Areq., Cuzco) de *tacho, tacha* 'vasija'; procedente del ár. *TASHTA* 'escudilla, jofaina, instrumento musical en forma de plato' que ha dado el esp. y port. *tacha, —o* 'vasija de diferentes formas y materiales'. Este arabismo parece haber entrado al romance a través del léx. azucarero. La forma primitiva *tacha* 'especie de caldero para preparar azúcar' estuvo difundida en España meridional desde muy temprano [1525— *Doc. Gran Canaria,* apud PZ VIDAL] y en port. [a1590]. Desde el andal. y port. *tacha* (y su derivado *tacho)* se propagaron al Nuevo Mundo (Ven. 'paila montada en un fogón especial para dar punto a la miel de azúcar', ALVARADO [1929]). El significado en port. ('vasija metálica para usos culinarios') representa posiblemente el punto de partida de otras referencias a vasijas más altas que anchas en Amér. El *Inv. Castell dos Rius* [Lima, 1710] 148, ya trae *tacho* entre los objetos de plata, posiblemente como 'jarra'. Parece que *tacho* era desus. en tiempos de ARONA (1883), aunque reapareció en Lima con el sentido de 'recipiente de basura' (según el uso de Arg. HILDEBRANDT *Peruan.).* Otra acp. fue 'recipiente para calentar agua' (1773— *Concolorcorvo;* [1782] CARRIÓ *Reforma* 90) significado derivado quizás de 'jarra', que se ha mantenido vivo en el Perú desde Trujillo hacia el N., hasta Ec. (CORNEJO [1938] 306, Esmeraldas y Cuenca) y Pan. (ISAZA/CALDERÓN 1968) y por el S., hasta Chile (LENZ; ROMÁN). Al S. del Perú se hicieron tb. esas vasijas en forma de jarras con pico y asa, pero de barro, y para otros usos culinarios, especialmente el servicio de la chicha. La *Noticia* trae la 1ª doc. segura de esta acp. a la que alude vagamente ARONA (1883), s.v. y eso aclararía el pasaje de ZAMÁCOLA *Socabaya* (1796) 29, que habla de "cántaros, tachos, tejidos" de las huacas; la acp. está confirmada por la cuidadosa descrip-

ción rectificatoria de MOSTAJO, *N* (1935—mar—14), y tb., por RADA [a1938] 321; MIRÓ QUESADA *CSM* (1940) II 113; TOVAR (1941); UGARTE (1942) ID. *Juegos* (1947) 55; MOSTAJO *SGil* (1956) pp. xi y 31; *Inf. oral* (1960). En Arequipa se usaba *calentadora* 'tetera de hervir agua'. Véase MOSTAJO, *LC* (1950—ago—17). No en Lima, como piensa HILDEBRANDT; su cita proviene de un narrador arequip. Se conocía tb. *perol* (P 57v) aunque puesto en boca de un camanejo; y *paila,* nombres de vasijas anchas de metal. En Camaná, *porrón* (48d*141)* figura entre los recipientes usados para la industria azucarera, *Inv. Pucchum* [1823], MORANTE (1965) 230. Respecto del uso canario de *t.* véase el importante trabajo, que resuelve adecuadamente la etim., de PZ VIDAL, *RDTP* XXIII (1967) 245-6; 263-68. En tiempos de PEREIRA *tacho* sería para Canarias solamente 'vasija para preparar azúcar', acp. conservada en La Palma; la acp. 'chato, bajo de estatura' (LUGO 1846) tuvo escasa vigencia y más que metátesis parece metáfora; al joven viajero le llamaría la atención, la dimensión, material y usos del *tacho* local. Esta acp. falta en el *DAcad* (1970). El deriv. *tachuela* 'escudilla de plata con asas que usaba la gente rica para tomar agua' se usó en Ven. desde 1748 por lo menos, según ALVARADO [1929 Pte. I.].

taita (P) fórm. de trato. pop. para hombres de respeto. Es interesante notar que el dim. *taitito* expresa en su flexión el género primitivo. Procede del cruce de lat. *TATA* y vasc. *AITA.* Era voz usada en época med. y clás. (ROSENBLAT *Notas* 125-30; LERNER *Arcaísmos* 1974), dentro del habla infantil y familiar. Pasó tempranamente a Amér. al punto de creerla algunos; voz procedente del quech., tanto se hubo difundido en la población aborigen (BAUZÁ). Se avulgaró ('jefe de mancebía') y desapareció en Esp.; no así en Amér., donde siguió viviendo hasta comienzos del XIX en la lengua urbana familiar (PARDO, *Frutos* [1830] A.I, e. iii, bien que el dramaturgo parece connotar aquí la nociva influencia del habla de los sirvientes negros en la educación de sus señores [*Pepita*], pues en otros pasajes pone en boca de negros o amulatados la voz *taita, ibid.* II, xi; *Poesías,* ed. MONGUIÓ págs 314; 423). Pero en lugares menos corte-

sanos que Lima todavía era usual entre personas educadas, como el Gral. San Martín (ROSENBLAT 1961; 19); tanto más en un ámbito rural como el de Camaná, que esto parece significar su ocurrencia en la Proclama transcrita por PEREIRA. Ahí se ha conservado hasta ahora, a juzgar por la copla 375 [a1950] recogida en MORANTE (1965) 529: "Mi taita estaba durmiendo/ mi mama estaba borracha/ se levantó mi taita". La mantiene toda Amér. mayormente como ruralismo. Vid. *tata**. La ausencia de anotación pudiera explicarse porque la voz se conocía ya en Can., donde todavía se registra, aunque con acps. derivadas: 'rufián'; 'tonto' (GUERRA 1965: 402 y referencias en las *Obras* de Pepe Monagas *Ibid* 76, 112, 121, 141, 144). Faltaría incluir al Perú entre los países que conocen la acp. 5 del *DAcad* (1970).

t a m a l (P) m. 'bollo o especie de empanada de maíz con ají, relleno de carnes diversas, envuelto en hojas y cocido'. [1532, Doc. Méx. *LéxHA*]. Nahuatlismo muy temprano, difundido por toda Amér. de *TAMALLI*. Está en *BDíaz* 92-3; SAHAGÚN; y otros textos de Méx. y en países de C. y S.Amér. Al Perú llega pronto; lo menciona [1615] el ANÓNIMO JUDÍO (1958) 49: *tamares* (como en Ven.). El P. COBO [1653] L. IV, iii, describe la preparación de tamales enormes que serían los antecedentes de éstos "de arroba" [=25 libras, unos 11½ Kg.] mencionados por el falso camanejo. Además, CAVIEDES (ver CÁCERES Voc 46). SGERTRUDIS [1756/66] I 33, menciona a su vez un fritura parecida al *tamal en fuente* arequipeño; y ALCEDO [1789] 170. Más adelante, PARDO titula una de sus poesías satíricas "El Tamalero", donde reproduce su pregón usual en Lima. A finales del XIX se preparaba un *tamal de uva* aquí mismo, (BENVENUTTO 1932). Sobre los tamales de Areq., aparte de Abelardo GAMARRA, *Rasgos* [1899] 104, quien ya menciona el *tamal en fuente,* hay recetas en *La mesa* (1924); además: UGARTE (1942); TAM FOX (1961) 196. Menciona la fama de los tamales de Camaná MORANTE (1965) 580. Consultar: A. TAURO 'Huella de los tamales en el lenguaje y la literatura del Perú' *CP* II, 11 (1942) s.n. FRIEDERICI *AmWb.* Este mexicanismo no ha desplazado del todo al que-

chuismo *humita,* de *HUMINTA,* sino que se ha especializado, con algunos semas secundarios.

t a m b o (G, dos veces) a) 'Mesón de arrieros'; b) 'posada' [1537—*Libro de Cabildos de Lima, LéxHA*]. Quechuismo, de *TANBU* 'aposento real en los caminos', forma dialectal del quech. central y norteño, de *TANPU.,* [1608, *tampu* "venta o mesón", GONZ HOLGUÍN]; tb. en aim. (BERTONIO). La voz y sus múltiples derivs., compuestos, topón., locuciones y fraseología se difundieron muy tempranamente por toda S.Amér. En Chile ya aparece c1541 (LENZ); en Arg. hay *tambería* en 1566 *(LéxHA);* ha pasado al bras. de RGrande con acps. tomadas del RPlat. y relacionadas con la ganadería. La sonorización no es obra del cast. como insinuó JIMZ BORJA (1951) 11, sino del propio quech. (TORERO 1964, 3.1.2.). Importante institución de la vida económica y del transporte, el *tambo* fue regulado por la *Ordenanza* de VACA DE CASTRO [1543]. No parece haber llegado al esp. atl.; son muy distantes semánticamente las acps. de Pan. 'piso bajo' (AGUILERA 1951); 'casa levantada sobre pilotes' (ISAZA/ALFARO). Quizá sea lejana reminiscencia de los viajes la frase *del tumbo al tambo* recogida en Cuba, Col. y Ven. (HILDEBRANDT, *Bolívar* 219. En el XVIII estaba en decadencia la institución porque implicaba una carga adicional sobre los indios, pero habían aparecido nuevas acps. especialmente la de 'posada o fonda modesta en las afueras de las poblaciones' (la segunda de las que trae PEREIRA); la primera acepción debe de aludir a los mesones en los caminos. Hay un *Arancel de Pulperías, Chinganas, Mistelerías, Bodegones, Tambos, y Mesones* impreso en Lima [1790], VARGAS UGARTE *BP,* X, 2554. En Lima "hallas muchas pulperías, tambos, chinganas, y puestos/ Cocinerías, serranos, / mulas, gentes, y harrieros", decía TERRALLA [1792] Rom. I. En el Cuzco (1812 CDIP, III 2 p. 111) se controlaban los *t.* y demás lugares "que sepan en que hayga acopio de Vinos". Sigue en Areq. como voz muy común: VALDIVIA [1874]; *La Bolsa* (1877) *'mesón';* NIEVES [1892]; UGARTE (1942) 'Casa de huéspedes. Posada'. Otros datos: FRIEDERICI *HWA; AmWb;* HILDEBRANDT (1969); NÚÑEZ (1965).

t a p a (G) f. 'nido de aves' [1816— *Noticia*]. Aimaraísmo, de *TAPA* [1612 BERTONIO: "Tapa: Nido de los páxaros"], que parece haber pasado al quech. *tapha* (LIRA 1944: 952). Es término característico de Arequipa donde ha desarrollado acps. secundarias, pero tb. se da en Bolivia. ARONA (1883) 471 la creyó quech.; BAYO (1906) (1910) parece referirse a Bol.: "Colmena a manera de campana de cartón, más o menos grande, de los *petos* o avispas", pero en BAYO (1931) suprime lo anterior: "Genérico de nido en Arequipa". UGARTE *Areq.* (1942): "f. (Del quechua thapa-nido). Nido de pájaros o de otros animales pequeños, como ratones, avispas, etc.". En la lit. regional, CUADROS (1950) 25: "—¿Cómo estáis, malimuerta, patas de alambre, cabeza de tapa de chiguancos?"; GAMARRA *Acuarelas* [c1950] 8: "y entre las tembladoras y los chilcales/ otra tapita de amor, ha construido/ el tanckita de mi humilde corazón". Lo confirma la *Inf. oral* (a1960). Para Bol. MALARET (1946); FERZ NARANJO (1975). Falta en el *DAcad* (1970).

t a p a–a n c a, v. *tapanca.*

t a p a n c a (G) f. 'gualdrapa de la caballería' [1770— *Inv. Coliseo de Lima,* 457]. Compuesto de *tapa*— 'cubre—' y *anca* 'parte superior y posterior de las caballerías'. Son comunes los compuestos de este tipo: *tapasillón* [1789— Doc. Areq., BARRIGA *Univ.* 126] *tapa ojos* (MORANTE *Camaná* 1965: 565); var. *tapa ojo, tapojo* (LUNA *Voc* 1966); *tapafundas* [1770]. *Inv. Coliseo, loc. cit.* Difundido en los países andinos desde Col. hasta Chile, pero no en el RPlat. (CEVALLOS 1880; TOBAR 1911; ROMÁN 1916/8, que en Chile lo doc. desde 1783; BAYO 1931; TOSCANO 1953: 411; MALARET 1946; MORÍNIGO 1966). Debió de conocerse en Lima a fXVIII según aparece por la descripción de Piura de LECUANDA, *MP* (1793) VIII 181: "su piel [tigres] es adorno de gusto para gualdrapas, o tapancas"; pero está desus. Las indicaciones geográficas del *DAcad* (1970) son incompletas.

t a t a (G; *tatito)* fórm. de trato. vocativo *(tatay)* o vocativo— referencial (tatito). Procede de la lengua infantil. Las formas *tata, tatta* se encuentran en lat. (VARRÓN, MARCIAL, NONIO), en varios romances y en otras lenguas, sin que deba suponerse rela-

ción de préstamos: se trataría de un caso parecido a otras formas reduplicativas de la lengua infantil (R. JAKOBSON, 'Why MAMA and PAPA?' [1960] tr. fr. en su *Langage enfantin et aphasie* 1969: 119-30). En cast. ya menciona *tata* R. CARO *Días geniales* [1622]. En el Perú también aparece durante el XVIII: *MP* (1792) VI 267-8, donde el autor responde negativamente a la cuestión de si *mama* y *tata* son voces propias del *"índico*"*. Incluso poco antes la misma publicación limeña traía los deriv. frecuentativos *mameo, tateo (MP* II 135). Muy común la base y otros derivs. en toda la región andina, no ha dejado de vincularse con el quech., al igual que *taita**. De hecho se oye poco en Lima, pero es frecuente en provincias, particularmente Areq.: RADA [a1938] 320: *Tata Dios; tatitoy; tata* 'padre', VIZCARRA (1938) 73: "como el sermón del *tata cura"; id.* CUADROS (1940) 303; 375. UGARTE (1942): *Tatito* (lindo) 'Dios' (infant.); *tatitoy,* "Voz cariñosa con que se llama al padre o a los ancianos". GAMARRA *Acuarelas* [c1950] 24, *tatitoy* 'padre mío', (vocat.); CUADROS (1950) 26: *tatito* (referencial 27; *tata* 'padre'; 44: *tatacura;* 56: "solito me he formado sin los "tatas" porque me dejaron guagua y no tengo a naides"; MOSTAJO *SGil* (1956) pág. cxxxiv: *Tata Santo Domingo; T. San Francisco.* En MORANTE *Camaná* (1965) 34: "Fue un Alcalde, don Manuel Córdova, llamado cariñosamente "tata Córdova". En Tarapacá, parte de la antigua Intendencia de Areq. observó ROMÁN *DChil* t. V, s.v. que era incluso equivalente a *señor* (antepuesto seguramente al nombre de cualquier persona de respeto). En Can. se trataba más respetuosamente a los padres de *su merced* (PEREIRA *Diarios* I: 1-5; MILLARES *Léx* (1924), p. ix; en quech., para algunos de esos casos, se prefería *yaya**.

tatay, V. *tata.* Sólo es quechua el voc. *tatay;* PEREIRA acierta parcialmente.

tatito, V. *tata.* No es quechua.

temblor (T) m. 'Sismo leve'. Acepción americana del clás. *temblor* 'sismo', olvidado ya en España, donde se dice *terremoto* a todo sismo. En Amér. el primero no causa daños de importancia; el segundo provoca destrucción y ruina de edificaciones. La distinción todavía no la hace ACOSTA [1591] III, xxviii:

"temblores o terremotos"; aunque no añade *de tierra,* como quiere el *DAcad* (1817); pero la encontramos en TRAVADA *El suelo de Arequipa* [1752] 17: "temblores repetidos aunque muy moderados". Igualmente distingue ZAMÁCOLA *Terrem.* [1784] 70: "Desde el mismo instante del tan formidable y horroroso terremoto, hasta las dos de la tarde se sintieron once temblores de gran piedad, unos con ruido y otros sin él". La misma distinción en Chile (ROMÁN 1916/8 430) y otros países americanos. Para Areq. véase además MOSTAJO, *LC* (1951—mar—31); BARRIGA op. cit.; FERZ CÁCERES *Arc.* (1965); LERNER *Arc.* (1974).

tenedor (P) m. pl.? 'potencia'. Definición metafórica de la corona de puntas metálicas como rayos que se solía colocar en la cabeza de las imágenes de Jesús; su nombre oficial es *potencia,* acp. 7 *DAcad* (1970). Es un hápax; más parece un hecho local de Camaná. Cf. *pelota**.

tercio (P) m. 'cada uno de los fardos en que se divide la carga de una acémila' [1565— Doc. Yucatán, *LéxHA*]. Cultismo antiguo, que ya se doc. literariamente con CERVANTES *Retablo de las Marav.* [1615], (véase la n. 18 a la ed. de *Entremeses* por M. HERRERO 1952: 158). Muy común en el Perú del XVIII; lo emplea TERRALLA *Lamento métrico* [1789] al hacer un juego de palabras comentado saladamente por PALMA *Trad.* III (1883) 104. La carga de una acémila se dividía en dos *tercios* y un *soborno**. El peso de cada *t.* variaba según el producto; con frecuencia es una unidad de medida: de caña brava, *SAna* (1800) f. 78; de sal, VALDIVIA (1947) 123; de mercaderías diversas, *MP* (1794) *passim*. Todavía en vigencia, PULGAR *Huanuq.* (1967); Ancash, ÁNGELES *Rumor* (1950) 106; Camaná, MORANTE (1965) 501, huachanaco 126; 509; Chiclayo: CAMPODÓNICO (1971) *Arroz* 94; Areq. ZEGARRA (1973) 20. Seguramente era voz conocida en Can.; actualmente 'barrilito para vino' GUERRA (1965) 410, pues la carga de líquidos tb. se dividía en tres partes. Hoy está en extinción, fuera de las comarcas rurales, por el cambio sufrido en los métodos de transporte.

términos que, en— (T) modo adv. que no hemos encontrado en el *DAcad* (1970), pero que usó tb. BLANCO *Diario* [1837] I 31: "en qué consiste que el azogue de Huancavelica mantenga la actividad para la extracción de la plata hasta su última gota del que emplea en su beneficio; lo que no sucede con el de Europa, en términos que es preciso mezclarlo con azogue virgen". Equivale a 'hasta el punto que, hasta el extremo que'.

terremoto (T) m. 'Sismo destructor'. Nuevo valor dado en Amér. a esta voz prerrenacentista de acuerdo con la acp., también nueva, de *temblor**. Revela indudable influencia local en el lenguaje de Pereira.

tesú (T) m. 'tisú, tela gruesa de seda con visos'. Variante peruana de este galicismo, de *TISSU*. Posiblemente venga de una var. francesa *texu* (ZANGGER 1945 109-10. Comp. prov. *tessó*, it. *tessuto)*. Es difícil precisar qué difusión tuvo aquí la var. cast. porque los editores de docs. suelen regularizar las formas. TRAVADA [1752] (ed. 1958): trae *tisús;* además, el asturiano CANGAS [a1780] f. 24: *tizúes;* el andal. TERRALLA (1792): *tisúes.* Sin embargo en el *Inv. del Coliseo de Lima* [1772] publicado por el cuidadoso G. LOHMANN *Arte dram.* (1945) encontramos repetidas veces la var. con *—e—*: (p.) 455: "Casaca de tezú muzgo"; 459: "vestido de medio tezú"; 461: "chupa de tezú amarillo". PEREIRA había usado la forma general años antes, *Col. fig. La Laguna* [1809] f. 23: "Novia o hacendada de Tacoronte [...] usan su Juvon de Tisú". Seguramente en la *Noticia* se dejó influir por el habla local.

timpusca (G) f. 'especie de cocido con papas, ají y otros ingredientes' [1816— *Noticia*]. Quechuismo, de *TINPUSKA* 'hervido', p. p. de *TINPU—* (1560 STOMÁS: *Timposca* "hervida cosa"). Con algunas vars. se ha difundido por los países norandinos: Col. CUERVO *Ap* § 989: *timbusca* (Popayán); Ec. GUEVARA (1960/1) 259: *timbushca;* CORNEJO (1967), id. Para Areq.: *La Bolsa* (1877) "cocido de papas con cecina"; ARONA (1883) 478, indica haberse importado de Areq. a Lima. L. AZAR, *N* (1934—jul—28), y MOSTAJO, *N* (1934—set—20), rechazan ambos la forma *timbo* de Blanca del PRADO *Caima* (1933) 17; 77; RADA [a1938] 321: *timpuzca; timpo;*

UGARTE (1942): *timpusca* "Clase de caldo que lleva carne, cecina, papas, cochayuyo y a veces peras"; tb. trae el guiso *timpo;* SILVA SANTISTEBAN (1946) 58; aunque MOSTAJO, *Exp. folk.*, en *LC* (1951—set—9) ya daba por casi desaparecido el referente, quizá debido a su fama de indigesto y desabrido. En cuanto a *timpo,* se trata de la misma base quechua en forma nominal. Ninguna de estas dos formas figura en el *DAcad* (1970).

tío (P) m. fórm. de trato. popular y despectiva. Antepuesto al nombre o hipocorístico *(tío Chepe*)* equivale al tratamiento despectivo que se daba en la Península a José Bonaparte. En un panfleto madrileño de 1808, *Napoleón rabiando. Quasi comedia del día,* en ALVZ GAMERO (1917) 408, la acotación dice: "se presentará el Rey Pepe haciendo reverencias" y más adelante (p. 414): "Retírese el tío Pepe". En Chile y Arg. es tratamiento que emplea con personas de condición modesta, con viejos pobres (TRELLES [1853]; ROMÁN 1916/8). Figura ya en *Aut* y el *DAcad* (1817).

tocuyo (G) m. 'tela ordinaria de algodón, bayeta'. [1748] *(tucuyo).* Término C. y surandino, parece procedente del topón. *TOCUYO,* ciudad en la actual Venez., importante centro textil colonial. Resulta extraño, sin embargo, que falte en el ámbito de Nueva Granada, incluida Ven., El Ec. tiene la var. *tucuyo* (ALCEDO 1789) como nombre de una tela blanca para cubrirse las mujeres espalda y brazos, atándola por delante (MATEUS 1933); parece estar confinada al ámbito indígena, pues el nombre general de la tela blanca es *liencillo* (TOBAR 1900; 1911). Llega hasta Arg. SEGOVIA 1911; ARAMBURÚ 1944: 69; SOLÁ *Salta* (1950), y penetra al SBras. Para Chile LENZ, nº 1348, con abundante doc., y ROMÁN (1916/8). Para el Perú, además de la primera doc. en JUAN/ULLOA [1748], abundan los testimonios en el XVIII: BUENO [1766] 63; RUIZ [1777/88]. En el Cuzco hubo gremio de *tocuyeros* en 1781 *(CDIP* II, 4: 126). Abundan las referencias a la producción de esta tela por los indios de la intendencia de Areq. en ALVZ JIMZ [1790; 1792] 'lienzo burdo'; se mencionan *tucuyerías* (t. I, p. 53). También abundan las referencias en el *MP,* por ejemplo, t. VIII 228: "mucho lienzo de algodón de Cuenca y Loja, á que llaman

tocuyos". En *SAna* (1800) aparecen multitud de vars. *to—, tu—; cuyo, —cullo, —cuio.* Se mantiene en Areq.: NIEVES (1892) II: 16; MOSTAJO, *N* (1934—oct—4). Más datos sobre el Perú, HILDEBRANDT (1969). Respecto de Bol. BAYO (1906) (1910). Un texto del XVIII muy curioso (citado de modo incompleto por COROMINAS *DCELC, Adic.* t. IV p. 1085) es el de SGERTRUDIS quien anduvo desde Col. hasta el Perú [1756/66]; este autor da dos acps.: a) 'tela de algodón muy basto' "que se fabrica en la ciudad de Tunjar [sic, *Tunja*] más allá de Santa fé" b) "y un capisayo de estambre negro que es una manta abierta en medio por donde meten la cabeza y queda hasta la rodilla de largo" (I 27, en *BRAE* XXXIII 144). La segunda de ambas corresponde a la que menciona MATEUS *supra.* Es posible que el renombre textil de Tocuyo en Ven. se haya proyectado al nombre de una tela; a ese topón, se le pudieron asociar con haplología las voces quechuas *tukuy* 'todo, completo' y *kuyu* 'torcido de hilo', según sugerencia de FARFÁN (1957). Ello explicaría su éxito andino, a menos que la acp. 'prenda fem.' encierre la clave etimológica y no sea una acp. secundaria. Véase además FRIEDERICI *AmWb.*

topo (A) m. 'medida agraria de superficie equivalente a unas cinco mil varas cuadradas, i.e. 3,493.64 m^2' [1572— SARMIENTO]. Quechuismo, de *TUPU* [1586 ANÓNIMO *Voc*: "medida de cualquier cosa"; "lengua"]. Tb. aim. (BERTONIO) Acep. I: Originalmente *topo* aparece como voz propia de los indios peruanos, 'medida de longitud equivalente a legua y media' [a1554] CIEZA *Incas* 47; 72; 1590 ACOSTA de quien lo tomó *Aut.* Acep. II: Como 'medida indígena de superficie', que es la acp. de la *Not.*, SARMIENTO DE GAMBOA, cit. por VALCÁRCEL *Hist.* V 365; y COBO [1653]. Según GARCILASO 1609], se repartía un *tupu* de tierra a cada indio varón; eso le alcanzaba para sostenerse. Perdura ruralmente en el Perú como medida agraria, variable de acuerdo con las regiones. Para Areq.: TRAVADA [1752]; ALVZ JIMZ *passim;* RAIMONDI [1863] IV 147; ARONA (1883) 482; LEGUÍA (1912) I: 114; VIZCARRA (1938) 88; MIRÓ QUESADA *CSM* (1940) II: 106-7; SILVA SANTISTEBAN (1946) 58. En el *DAcad* (1970) falta la acp. y la correcta

etimología, que ya había señalado ARONA cit. Consultar *AmWb;* R. REYEROS, 'El "tupu" incaico y sus modalidades' *América Indígena* 32 (1972) 831-6.

totora (G) f. *'Scirpus sp. L. Ciperáceas; Tipha sp. L.*, tifáceas' [1565 Doc. Ven. *LéxHA*]. Quechuismo, de *TUTURA* [*totora:* "espadaña yerva"; "junco" 1560 STOMÁS] tb. aim. (BERTONIO), difundido en los países andinos desde Col. (PAZOS 1961) y Ec. (CORNEJO *Quich* 1967) hasta Chile (LENZ *Dic;* ROMÁN 1916/8) y Arg. (NÚÑEZ 1965). Ha dejado acps. secundarias y varios derivs. y fraseología, así como abundantes topóns. En el Perú se doc., desde el PALENTINO [1571] por lo menos, y abunda en la literatura geográfica (LIZÁRRAGA [1605]; VZ DE ESPINOSA [1629]; COBO 1653; BUENO [1768-70]; RUIZ [1777/88]; CANGAS [1780] ALCEDO (1789); RAIMONDI (1863), hasta la actualidad. Hasta Areq. ha ido irradiando desde la región costeña —quizás a través de las envolturas de *chancaca**— el sinón. *matara* RAIMONDI (1863): 140, en Camaná; SILVA SANTISTEBAN 1946, en Areq.; MORANTE *Camaná* (1965) 595; 633. Empleos del referente en el Perú antiguo: YACOVLEFF/HERRERA (1934) 293-5.

tributario (T) adj. '(indio) obligado al *tributo**' [1553 Doc. Méx. *LéxHA*]. Acepción americana (de un término culto usado desde el medioevo) para indicar el impuesto que pesaba sobre los indios americanos a cambio del usufructo de las tierras que les repartían. Se convirtió así en señal de dominación y de condición inferior para las demás castas. Los mestizos, *cholos**, *zambos** y *mulatos**, según cierto informe de J. de LAGOS recogido por KONETZKE (1965) 225-6, consideraban el término como apodo denigrativo con que mutuamente se ultrajaban. A fXVIII aparece la controvertida *Instrucción que los corregidores y comisionados nombrados por la visita general [...] para la formación de nuevos padrones de tributarios* (Lima 1779).

tributo (T) m. 'la porción o cantidad que paga el vasallo por el repartimiento que se le hace para el príncipe o señor del Estado en que habita, o en reconocimiento del señorío, o para sustentación de sus cargas u otros fines públicos *(Aut)'*. Institución indiana de los comienzos de la Colonia que obligaba a los indígenas

*tributarios**. Después era tenida como "yugo afrentoso" y del mayor deshonor por las demás castas mezcladas: era un símbolo del vasallaje indígena. Como tal fue abolido en tiempo de las Cortes. Véase la *Nota* de Dionisio Inca Yupanqui al Obispo de Arequipa, adjuntándole copia de un discurso sobre la abolición del tributo indígena (Cádiz, 16—dic—1812 *MS,* B.N. Lima D11711) y el estudio de C. VILLANUEVA, *La abolición del tributo indígena en 1812* Tesis, Dr. en Historia, P.U.C. (Lima, 1974). Todavía en este siglo *tributo* era en Tarapacá una 'porción de terreno de extensión variable' (ROMÁN *DChil* y 558), como recuerdo de la tierra repartida. Sobre aspectos jurídicos de esta controvertida imposición, Ga. CALDERÓN *Dic* (1879) s. *indígena, contribución* y *tributo;* se suprimió completamente en 1855.

t u m b o (A) m. *'Passiflora mollissima, P. quadrangularis,* pasifloráceas' [c1571 SALINAS LOYOLA *Loxa* en ²*RGI* II, p. 294]. Quechuismo, de *TUNBO, TUNPU* (FARFÁN). Difundido en la zona andina (Ven., Col., Ec., Perú, Bol. y Arg.) *DGA* (1942)); MALARET *Lex* (1970); MORÍNIGO (1966) ARAMBURÚ (1944). Lo describe COBO (1653) y lo mencionan diversos escritores del XVIII y XIX: RUIZ [1777/88]; CANGAS [c1780]; STEVENSON (1833); PAZ SOLDÁN *Dic* (1877). Se mantiene en Areq.: CUADROS (1940); UGARTE (1942); MORANTE *Camaná* (1965). Otros lugares: TOVAR (1941); VARGAS UGARTE, *Glos.* 1963; YACOVLEFF/HERRERA (1935) 33, nº 50. PEREIRA describe la *P. mollissima.* No hallamos menciones quechuas antiguas del étimo y pudiera pensarse en una voz hispánica por metáf. ('ola', 'tumba', etc.), pero la procedencia indígena se apoya en el pl. típicamente indígena *tumbo-tumbo 'Pasiflora thaumasiantha'* según HERRERA *Cat* (1939), *'P. trisecta'* SOUKOUP (1970); hay un comp. aindiado *monte-tumbo* (ibid) y una distribución geográfica que favorecen la hipótesis indígena. Falta en el *DAcad* (1970).

t u n o (T) m. 'fruto de la *Opuntia [ficus indica],* cactáceas'. [a1810 VIERA]. Forma atlántica derivada de *tuna,* tainismo doc. 1526—, y en el Perú, 1535—, (T. de BERLANGA, en PORRAS *Cartas* 159. Véase TEJERA 1951). Pudiera ser en el texto un cana-

rismo pues aparece originalmente como adj. especificador ("Estos pepinos, pues, o higos tunos son aguanosos, dulces, suaves") VIERA *Dic* s. *higuera tuna;* y así se mantiene hoy *(ALEICan* nº 271, puntos de Gom. Hi. Ten. GC.: *higo tuno),* al lado del uso sustantivo análogo al de PEREIRA (LP, Hi. GC. Fv, pero no en Lanz.). Según ALVZ NAZARIO (1972 § 297 *g)* GC prefiere *tuno,* y Ten. *higo tuno* o *tunero.* Ejemplos literarios de *Pepe Monagas* en SANTIAGO (1965). Lo más probable es que en las Islas sea un andalucismo (ALCALÁ 1951). Se registra tb. en Cuba y Col. La forma *—o* no es conocida en la comarca andina. En Areq. se emplea *tuna* para el fruto y planta, aunque algunos testimonios registran *tunal* para la planta, igual que para la plantación.

u s u t a (G; A) f. 'ojota, especie de sandalia de los indígenas andinos'. Quechuismo de *USHUTA,* a través del dialecto meridional que despalatizó *sh,* mientras que una var. central o norteña —incorporada al español antes de la velarización de *x* española— dio la base de *oxota,* doc. en 1551 (CIEZA, BETANZOS). La var. *usuta* (con *—s—*) aparece repetidamente en GARCILASO *Com.* [1609], y en COBO 1653, L. XIV, cap. ii, como voz indígena tradicional, aunque COBO en otros pasajes trae *ojota* y *ujuta* (var. de ARRIAGA 1621). SANTILLÁN [c1572] —quizás por etim. pop.— escribe *hojota.* Los vocabularios quech. antiguos varían: STOMÁS 1560; *oxota, uxota;* ANÓNIMO 1586: *ussuta;* GONZ HOLGUÍN 1608: *ussuta.* Es aventurado siempre precisar formas de diversos textos donde los editores han modernizado la transcripción. En tiempos de Pereira: ALMONTE *Andagua,* [Areq. 1813]: *ojota.* Pero actualmente en Areq. se sigue registrando la var. del Glos.: RADA [a1938] 322; PZ ARAGÓN *Folk* (1940) 62: *uzuta.* Los informantes de 1960-66 asignan *usuta* al habla indígena y *ojota* a la general, lo que significa la imposición tardía de ésta por su consagración literaria y oficial. Ambas han sido admitidas en el *DAcad* (1970), pero *usuta* está señalada únicamente para Arg. y Bol. Añádase: Perú.

vagamundo (T) adj. 'holgazán'. Etimología popular del cultismo *vagabundo,* muy frecuente en el XVIII y con antecedentes en la lengua clás. (CERVANTES, *Quijote).* Lo admitía el *DAcad* (1817) y aparece hasta en textos legales, como la *R. Ordenanza de Intendentes* [1782] § 56, o en periódicos cultos como el *MP.* Hoy sólo se mantiene como vulg. y rural. Véase CUERVO *Ap* § 949; VÁSQUEZ *Reparos* (1940) 428. Se registra hasta ahora en La Palma, Can. (RÉGULO *Notas* [1968/9]; 53). Ú.m.c.s.

vals (T) m. 'baile de parejas con movimiento giratorio y de traslación, con música de ritmo ternario' [1816— *Noticia*]. Voz de or. alemán, de *WALTZ* 'danza alemana' de reciente difusión en Europa (fr. 1800—; ing. 1781, 'danza alemana', y con uso fig., 1802; en 1812 aparecía *The Waltz* de BYRON, *OED).* Tempranamente arraigado en el Perú, quizá por mediación inglesa o por consecuencia del intercambio de modas durante las guerras napoleónicas (cf. *rin**). Siguió en nuestro país (BLANCO [1837]; SEGURA *Mozam.* [a1841]; ARÉSTEGUI *Horán* [1848] II 23: *wals,* como Pereira, pero tb. *valce* y *valsar* (NIEVES). En la lengua pop. se fue imponiendo la epítesis *valse,* como en Col. (CUERVO *Ap* § 826) y Chile (ROMÁN). Su proceso de popularización y folklorización ha motivado en el Perú diferentes estudios. La *Mistura para el bello sexo* ([4]1876) ya trae un "vals cantante" de G. DOREL y música de J.M. ARRISUEÑO, 'El sereno' (p. 45-6), que debe ser uno de los primeros del género en Arequipa.

vaquiano, V. *baquiano.*

vereda (T) f. 'acera, lado de la calle destinada a los peatones' [1804— ZAMÁCOLA]. Acepción americana por cambio del sentido original, 'sendero'. PEREIRA tomó el término dentro de un pasaje de ZAMÁCOLA *Descr* (MS f. 13v, aunque la ed. 1958 trae *acera),* con lo que se muestra influido por los usos locales. La han registrado y condenado desde C.Amér. (Hond., Salv., CRica; según TORO 1912: 102); no es desconocida en Col. (KANY *Semántica* 25); y es usual en S.Amér.: Ec. (MATEUS), Bol. (KANY) Arg. MONNER 1903; Chile, LAVAL *Carahue* (1916); ROMÁN 1916/8: 661. Respecto del Perú,

además de estas dos antiguas docs. tenemos en la misma Areq.: VALDIVIA (1847) 144 [brea de Chumpi]: "Ese mineral servirá para formar los enlosados de las veredas, como se hace en Europa y se ha hecho también en Tacna". Pedro Paz Soldán empleó la acp. en *Ruinas* [1853] pero la condenó después (ARONA 1883 s.v.). Admitida por el *DAcad,* la emplean, sin escrúpulos, distintos escritores modernos como ZEGARRA *Areq.* (1973) 19. Un bosquejo onomasiológico de las formas americanas del concepto de 'acera' trae WAGNER (1949) 32; otro, KANY *Semántica* 8. Nótese que *Moratín* emplea *acera* y *ándito* para esta significación, e incluso *acera* es tb. 'fila de casas' como corresponde a su étimo *hacera,* de *faz* 'cara, fachada'. Eso indica que, a pesar de los testimonios clás. *(Aut), acera* 'paso de peatones' no era acp. muy arraigada. Esta voz ya aparece en los *Libros de Cabildos* de Lima desde 1537 *(LéxHA)* y en COBO, sin que podamos precisar si ha asumido la nueva acp., hoy culta, de 'paso de peatones', y que debe haberse formado paralelamente a la acp. de *vereda* que comentamos.

v e s t i d o (G) m. 'casaca'. Parece una acp. local influida por el fr. (del it.) *veste* 'toda ropa que cubre el torso, abierta por delante' y más tarde 'casaca, chaqueta'. Es un término que no tiene continuación porque el sentido general de *vestido* (aplicado en Amér. al 'de hombre'/ *traje* 'de mujer', inversamente al uso de España) ha prevalecido. ZAMÁCOLA *Vida* [1794] parece entenderlo como 'vestidura talar': "Ya se veían por las calles clérigos con capotas de anafayas, de seda morada, con vestidos de melanias a flores" [i.e. de seda con visos tornasolados]. La acp. que documenta Pereira parece corresponder al sentido de cierto ítem inventariado en el *Inv. Coliseo de Lima,* [1772] 454: "Un vestido de Paño color flor de Romero, bordado de oro, con su chupa de brocato amarillo bordado de oro, en campo color de caña, sin calzones"; aquí la voz está designando exclusivamente a la casaca, sin incluir las demás prendas habituales del vestido en sentido amplio. Falta en el *DAcad* (1970) y en los demás lexicones.

v i c u ñ a (T/a) f. *'Auchenia vicunna,* camélido' [1535— OVIEDO]. Quechuismo, de *WIK'UÑA* [1560, STOMÁS, f. 81v: *vicuña*],

pronto difundido por el aprecio a la finura de la lana del animal, reacio a la domesticación. Frecuente en cronistas e historiadores (CIEZA, ACOSTA, COBO, etc.) y literatos (CASTELLANOS, LOPE DE VEGA); aparece en *Aut* con citas de HERRERA y GARCILASO, y la menciona MAYANS *Orig.* [1737] § 108, como voz indiana. Conocida en Areq. hasta la actualidad, aparece profusamente en la literatura regional: NIEVES [1892]; VIZCARRA (1938), etc. Abundante documentación en LENZ *Dic* y FRIEDERICI *HWA; AmWb.* Simboliza en el escudo peruano 'las riquezas del reino animal' (1825) HILDEBRANDT *Bolívar* págs. 182, 191, 197-8, 200, 235, añade otros aspectos y textos contemporáneos.

v i d i t a l á y (G) fórm. de trato. vocativa, formada por *vida* + *ita* + *la* + [Voc.acen.+*y*]. Es un hápax; comúnmente se registra *viditáy** o *vidalitáy,* con cambio en el orden de sufijos. La forma *(mi)/ vida/ (mía)* era común vocativo cariñoso en la lengua general *(DAcad* 1817) doc. en España (R. de la CRUZ *La falsa devota* (1786) I 46 "Vamos, mi vida, que tocas de pasmo", y en el Perú (SEGURA *Mozamala* [1842], E. iii: "No me peta á mi, querida,/ mi negra, mi alma, mi vida". El dim. fundamental peruano es —*ita.* El sufijo —*la* deriva del quech. —*lla,* despalatizado en su propia lengua de origen; la *vidala* argentina recibe su nombre por el estribillo o *término* repetido en la letra, procedente de una forma análoga, sin dim. castellano. Respecto de [vocal acentuada + semicons. palatal], se trata de otro morfema de or. quechua, característico de la oración exclamativa y del vocativo, bien distinto de —*y* 'posesivo de primera persona' en que éste no atrae el acento al final de la palabra, contra la regla habitual paroxítona. Pudiera pensarse en un error de Pereira por *vidalitay,* pero tenemos otro caso registrado ulteriormente en que —*la*— se pospone al dim. español: *mamitaláy* (RADA [a1938] 319).

v i d i t á y (G) fórm. de trato. equivalente a *vida mía (DAcad* 1817) formado de *vida*+*ita*+ [Voc.acent.+*y*]. La volvió a recoger ARONA (1883) 37: *"Viday, vidalay,viditay,* con que se regalan dos señoras arequipeñas, equivale simplemente á *mi vida, mi vidita".* De aquí pasó, como caso particular de influencia sustratística en

la morfología, a diversos autores e incluso a la Enciclopedia *Espasa,* VI 48, s. *arequipeñismo.* CUERVO *Cast. en Am.*, en *Obras* II 549 respaldó la interpretación de ARONA, para quien —*y* era sufijo posesivo quechua; esa opinión compartieron A. Alonso, Malaret, Corominas, Wagner y otros. Pero *viditáy* no es exclusivo de Areq. porque se encuentra hasta Catam. (VILLAFUERTE 1961), y la productividad del sufijo, aplicado a otros términos está doc. ampliamente en la comarca surandina por KANY *Synt* (1965: 431-2). Es preferible la sugerencia de ROSENBLAT *ByM* (1956) 427, para quien se trata de una —*y* de interjección, análoga a la de *achalay, atatay,* etc. Más exactamente, la —*y* sería originalmente un formante del enunciado exclamativo, coincidente con el desplazamiento acentual (oxítono). De ahí pasó a ser un sufijo apreciativo de los vocativos. Los mencionados hispanistas no han reparado en el carácter vocativo de los ejemplos. Para confirmar que el sentido posesivo de —*y* es una variable secundaria, véanse las formas *mi señoray, mi Manuelitoy, mi compadritoy* usadas entre los campesinos de Areq. En ella se muestra que el posesivo pronominal cumple también un papel de refuerzo afectivo de los vocativos (MOSTAJO *Exp. folk.* 1951—ago— 25). No tiene consistencia tampoco la hipótesis de ROMÁN V: 679, que explica la terminación por fusión de la interj. *¡ay!* con el final de la palabra. Modernamente, la forma comentada está en extinción o es rural en Areq., donde encontramos *vidita* (CUADROS 1950: 37; o *vidita mía* en un huachanaco c1950 recogido por MORANTE *Camaná* 491, nº 25; y en un yaraví popular compilado por CARPIO (1976: 156). Cf. *viditaláy**.

viracocha (T) fórm. de trato dado por los indios a los señores españoles. Tempranamente llamaron los indígenas con este nom- a los conquistadores. Estos, traduciendo 'espuma de la mar', creían que se debía a su venida por vía marítima. Ya CIEZA *Incas* [a1554] cap. vi. 12-13 procuraba enmendar esa opinión común. Atribuye la denominación a que los cuzqueños creyeron que los invasores eran enviados del dios *Tici Viracocha.* Poco después, en el *Lexicón* de STOMÁS (1560), se traduce *Viracocha* por 'cristiano' (pp. 87, 260, 369). Diversos cronistas de las antigüe-

dades indias mencionan el nombre del dios *Huiracocha* y al inca del mismo nombre. BETANZOS [c1551] usa el plural como denominación indígena de los 'hombres primordiales' que formó aquel dios. BENZONI [1565] 64-5 divulgó en italiano y latín esta expresión. GARCILASO *Coment. Rs.* discute nuevamente la etimología de *v.;* dice que el compuesto significa literalmente 'mar de grosura', tomando en cuenta el orden *(determinante + determinado)* propio de los compuestos quechuas. (Lib. V, caps. xxi; xxviii); tb. *Hist.* Varios lugares recogidos por su editor ROSENBLAT, t. III 276, confirman básicamente la conjetura de CIEZA y ACOSTA: la explicación de ese nombre está en la creencia indígena que los españoles eran de procedencia divina. Irritadamente GUAMÁN POMA [1613] sostuvo que se aplicaba "al castellano, extranjero, judío, moro, turco, inglés y francés, que todos son españoles uiracochas". La raíz debe ser *WIRA QUCHA,* que tres antiguos lexicógrafos quech. (STOMÁS, ANÓNIMO 1586, y GONZ HOLGUÍN) transcriben con *v,* sin duda [w]. Pero en español la consonantización labializada parece asegurarse con la grafía de ARRIAGA (1621) pág. 146: *"Biracocha,* espuma de la mar, y con este nombre llaman los españoles". El tratamiento se mantuvo en el XVIII según JUAN/ULLOA, cit. por LENZ *Dic,* y llegaba hasta otras tribus, como los andaquíes: SGERTRUDIS [1756/66]. La menciona VIZCARDO, en carta al cónsul inglés de Liorna (BATLLORI 204-11). Siguió después de la *Noticia,* como atestiguan PARDO *Poesías* [1836] 395; BAYO (1906) (1910) (1931). Nunca dejó de ser tratamiento propio de indígenas a sus señores, y ello explica la forma *huiracocha,* más conforme con su etim., que ha predominado sobre la adaptación labializada colonial, MOSTAJO, *N* (1934—ago—28); (TOVAR 1941). Existe abundante bibliografía especializada sobre la divinidad y el inca del mismo nombre.

v i r e y n a, V. *virreina.*

v i r r e i n a (G) f. *'Tagetes,* compuesta; o tb. *Asclepias curassavica,* asclepiadácea; o tb. *Calendula officinalis,* compuesta' [1804 ECHEVERRÍA *Caima; Mem.*]. Denominación de una flor difícil de precisar. PEREIRA la hace equivalente a *clavel de muerto*,* que en Can. era generalmente una *Tagetes,* pero

que se aplicaba a otras flores amarillas (VIERA). Según SOUKOUP, la *Asclepias* se llaman en el Perú *flor de muerte* y *flor de reina* (RUIZ 1777/88). Por último, existe desde Méx. (SANTAMARÍA *DGA)* hasta Argent. *(EAAJ* I: 856) la denominación de *virreina* para la *Calendula;* hay en este país otro referente del mismo término, la *'Mutisia retusa,* compuesta', *(EEAJ* 861) e incluso una *virreina del monte 'Pogopopus Klotzsch,* rubiácea' *(EAJJ* 802). Las dos menciones de ECHEVERRÍA cit. respaldan inequívocamente a Pereira por que la expresión está dentro de una enumeración de flores producidas en Caima, pero no es posible encontrar más precisiones, ni hemos encontrado datos ulteriores o indicios acerca del proceso semántico que originó la designación. Sobre el valor de —*r*—, vid. n. (103). Falta en el *DAcad* (1970).

virrete, V. *birrete.*

viscotelas, V. *biscotela.*

viudo (G) adj. *'huérfano*,* sin amparo' [1816— *Noticia*]. Acepción ampliada de la fig. 'falto de alguna cosa y especialmente de amparo' *(DAcad* 1970). En el mismo sentido debe entenderse su equivalente *huérfano*.* Parece un hápax, quizás originado en el estilo retórico de entonces. En Chile se usó para designar el que había perdido un pariente importante, no necesariamente el cónyuge (ROMÁN 1916/8).

volador (G) m. 'cometa de jugar' [1816— *Noticia*]. Americanismo meridional, acp. derivada de una sustantivación con sufijo de agente y especialización semántica. No hemos conseguido confirmación contemporánea y ahora se tiene por desus. en Areq., pero la consigna para Ven. MALARET (1946) y para Bol. FERZ NARANJO (1975) 139. Acepción cercana es 'cohete, juego pirotécnico', *DAcad* (1817); CARVALHO NETO *Dic. folk. ecuat.* (1964), e incluso en Tenerife, MARTÍ (1975) 152; GCan. GUERRA (1965) 440, con ejemplos de las obras de *Pepe Monagas* [1948-58]. Igualmente 'molinete, rehilandera'. Andal. y PRico *(DAcad* 1970) y C.Amér (SALAZAR 1910). En el XVIII *volador* era además una parte decorativa del vestido femenino *(Concolorcorvo* cap. xxvi: BARRIGA *Univ. Areq.*

[1789] 128). La acp. registrada por Pereira falta en el *DAcad* (1970).

w a l s, V. *vals.*

x i c a r a, V. *jícara.*

y a p a r, V. *llapar.*

y a r a v í (A) m. 'canción triste y elegíaca de origen indio' [*aravi,* c1575, MOLINA, el Cuzqueño]; [*arabí,* 1653 COBO; *yaraví,* a comienzos del XVIII, MS BNParis FE 512]. Quechuismo, de *HARAWI* 'canción' [1586 ANÓNIMO *Voc: Haraui, harauicuni,* canciones de indios a manera de endechas, de cosas de amores]. Los misioneros aprovecharon el género para difundir canciones devotas, GONZ HOLGUÍN [1608]. Fue secularizado a lo largo del XVIII; comienzan a hacerse más frecuentes las menciones a fines del siglo: *Drama de dos palanganas* [p1776]; AZARA [1781]; dos arts. del *MP* (1791) 284-91; (1792) 108-14; 116-18; y otra referencia en el *Diario de Lima* (1793), dentro de la *Descripción de Huánuco;* además, los yaravíes del *Ollantay* (a1780?). Su ascenso a los salones urbanos está documentado en esta importantísima referencia de la *Noticia.* Yaravíes de tipo indígena con tema heroico se cantaron en tiempos de Orbegoso (BLANCO [1837] I 125; 133) y poco después aparecen imitaciones líricas cultas (CASTILLO, ALTHAUS y otros románticos tardíos). Desde el punto de vista lingüístico no están claros varios asuntos: la alternativa *y— / h— / ϕ —;* no convence la vacilante sugerencia de Corominas en el *DCELC* sobre la influencia guaraní en esa alternancia inicial. Otra incógnita es la acentuación aguda: no es sólo por la rareza de *—i* átona en g r a v e, porque aquí mismo tenemos contraejemplos (supra § 49). Sospecho que la terminación original fue *—iy;* en tales casos el español tiende a recibirlas como agudas: *(amancáy, pacáy*, mitimáy, aimará(y)*).* CARPIO (1976) p. 30, me atribuye sostener una supuesta influencia aim. en la forma, cosa que jamás he propuesto. Tampoco está claro desde qué región se difundió el nombre (extendido más tarde desde el S.Col

hasta Arg.) ni cómo fuera la evolución semántica del término hasta nuestro texto. Véase: R. PORRAS BARRENECHEA, 'Notas para la biografía del yaraví' *EC* (1946—jul—28) p. 11; C. PAGAZA GALDO, 'El yaraví' *FAm* VIII/IX, (1960/1) nº 8/9: 75-141; A. CORNEJO POLAR, 'La poesía tradicional y el yaraví' *LL* (1966) nº 76/7: 103-125; CARPIO op. cit., MIRÓ QUESADA *Meigar* (1978): 162-176.

y a y a (G) fórm. de trato. indígena a personas mayores y respetables. Del quech. *YAYA* 'id.' [a1534 CIEZA *Incas* cap. xxiv: "Llaman al hombre en esta lengua *luna [runa]*, a la mujer *guarare* [i.e. *guarme*] y a el padre *yaya*". En STOMÁS *Arte*, cap. xxiii: 154-5: "si son los descendientes, como visnieto, sobrinos, hijos de primos, llaman a los ascendientes y superiores con nombres de reverencia, como (yayay) señor, o padre". Coincide con esta voz otra de Albac. y Arag. que tiene una acp. cercana, 'abuela'; pero esto último tiene fácil explicación en los primeros silabeos del lenguaje infantil, que tan extrañas afinidades puede regalar el etimologista imaginativo; eso mismo significa en Huánuco (FARFÁN 1957: 38) y en todo el Perú según VARGAS UGARTE (1954) 213, aunque no lo he comprobado en Lima. Cercana tb. es la acp. 'hermana' de CÁCERES *La Rioja* (1961). De la lengua infantil debe venir según HILDEBRANDT (1969) la acp. fam. 'herida, daño físico' y pop. 'mella, imperfección en una cosa'. La significación que registra PEREIRA no está bien precisada, porque ahí parece simplemente un nombre apelativo. Para los 'sacerdotes', ya no usa hoy esta palabra el pueblo de Areq. (RICKETTS 1954), sino *tata* (cura)* u otras tb. conocidas por varias comarcas hispánicas. El dato es útil para rastrear hasta cuándo duró este quechuismo en el habla popular de Arequipa. *DAcad* (1970): falta la acp.

y e l o (T) m. 'zarcillo de una planta' [1810– VIERA]. Canarismo procedente del port. *elo*, probablemente de *ANELLU–*. Presenta algún problema el paso del port. al can. por la *y*— que evidentemente no puede ser de diptongación. Podría pensarse en un cruce con *hilo* o, mejor todavía, en una diptongación analógica, semejante a la que explica la adopción canaria de los portuguesismos *rosega* > *rosiega; grelo* > *grielo* (PZ VIDAL 1967; 79-80). La base

elo está ampliamente doc. en los diccionarios portugueses (FONSECA 1863; BUARQUE DE HOLLANDA 1960) y aclarada etimológicamente por C. MICHAELIS de VASCONCELLOS. 'Etimologías portuguesas' *Revista Lusitana* (Porto), I (1887) 301 acp. 2: "as gavinhas das plantas sarmentosas e trepadeiras". De ahí debió salir tb. el gall. *enllo* (F. BOUZA-BREY, 'Onomástica del zarcillo de la vid en Galicia' *RDTP* X (1954) 3-9, mediante la inversión de —*n*— como en *fionllo*, de *FENUCULU* (G. de DIEGO *Dialectología* ²1959: 62). En Can. está abundantemente doc. *yelo* 'zarcillo' desde el *Dic* de Viera, s. *arveja, calabaza, chayota, chinipita, conejos de la reina, cuchillera, flor de la pasión, lenteja, parra, pepino.* Modernamente lo recoge RÉGULO *Notas* (1968/9) 110, entre los portuguesismos de La Palma; y finalmente lo recogen las encuestas del *ALEICan* [1965/69] nº 132 *SARMIENTO,* con la ac. 'zarcillo', en un punto de esta isla y dos de GCan. De esto se concluye que la voz se retiró al habla rural después de haber vivido en un ambiente urbano, culto incluso, como el de Pereira. Falta en el *DAcad* (1970).

y u c a (P) f. *'Manihot esculenta Grantz,* euforbiácea'. c1495. Tainismo extendido a nuevos referentes continentales. Originalmente es la venenosa *'M. utilissima'* (P. M. de ANGLERIA, LAS CASAS, OVIEDO, ver TEJERA 1951; 447 sigs.); después se trata de la *'M. aipi'* comestible; más tarde, varias especies del género *Yucca,* liliáceas. comp. la doc. de ALVAR *Castellanos* (§§ 318, 319 y 320). En el Perú prehispánico se conoció la variedad comestible, según testimonios recogidos por YACOVLEFF/HERRERA (1934) 272, nº 11, y VALDIZÁN/MALDONADO (1922) II 228-30. Mencionada en crónicas peruanas (CIEZA, ACOSTA, ORTIGUERA, COBO y otras, recogidas por FRIEDERICI *HWA* y *AmWb)* ha asumido acps. figs. y formado paremias. Durante el XVIII hay referencias en textos de Areq.: TRAVADA [1752] 81; ECHEVERRÍA [1804]. Para Camaná, CANO [1845] 686; VALDIVIA [1847] 158. Frecuente hasta la actualidad: VIZCARRA (1938) 159; OLIVERA *Herborista* (1940); MORANTE *Camaná* (1966) 597; 620. Forma el deriv. *yucal* [1537— *Cabildos de Lima* I 134]. Resulta raro que

PEREIRA la considere más dulce que la *batata**. El *DAcad* (1817) hace especial referencia al Perú, pero su descripción de la planta es confusa y no se refiere a la especie directamente comestible; el de (1970) lo incluye en la acp. 2 'especie de mandioca'.

yuyón (G) adj. 'insociable' [1816— *Noticia*]. Peruanismo derivado de *yuyo* 'planta silvestre', del quech. *YUYU* 'yerba comestible' [1560, STOMÁS: *yuyo* "hortaliza generalmente"; 1586 ANÓNIMO *Voc:* "Yuyu, hortaliza o yerba del campo de comer"]. La voz primitiva tiene difusión andina hasta el RPlat., con diferentes compuestos, derivados y acps. secundarias. El deriv. que documenta Pereira se confirma en SEGURA 3 *Viudas* [1862] A. II, esc. xvi "Tan yuyonaza, tan fea", donde parece tener el sentido de 'falta de gracia'. Lo recoge ARONA (1883): *yuyón, yuyonazo* o simplemente *yuyos,* "se le dice al simplón que careciendo de toda gracia, quiere darla de salado" (p. 513). Poco después [1895] lo define GARCÍA MERINO bajo la cacografía *llullón* en *BSGL* V 298: "hombre insulso y débil", derivándolo del fitónimo *llullu* 'planta de hojas y tallos tiernos'. El doble aum. *yuyonazo* está en BAYO (1931): "El bruto que se las hecha de gracioso", pero sin indicar localización ni fuente. Después, TOVAR (1941) da *yuyón, —na* (Perú y Chile) "bobo, inútil, simple", pero HILDEBRANDT (1969) duda que se haya usado en este último país. Actualmente RICKETTS (1954) la considera desus. en Areq. La idea de 'insociable' puede haber derivado de 'no cultivado' en el sentido fig.; la acp. limeña es ligeramente distinta y se basa en la falta de 'sabor', de donde 'insulso', (fig.). En cualquier caso la voz falta en el *DAcad* (1970).

zambo (G; T) adj. 'persona con mezcla de negro'. U.m.c.s. Americanismo que parece venir de *zambaigo,* voz de procedencia oscura, explicada como pron. aindiada de *zambo hijo* por FRIEDERICI *AmWb,* hipótesis que Corominas acepta provisionalmente. Resulta imposible sin embargo sostener que los indios pronunciaran con una —*g*— que no es propia del quech. antiguo, un sonido *[x]* que no era todavía esp. Por su parte, *zambo*

vendría de STRAMBUS 'bizco'. Pero quedan cuestiones sin resolver: A) la tardía doc. de *zambo* para la mezcla de negro e indio impide pensar en que los indios hayan formado un compuesto sin que se hubiera conservado la base, a menos que quisieran decir 'hijo de patizambo' B) Hay doc. antigua (fXVII) del *zambo* por 'mulato': c1680 CAVIEDES *Obr.* 249; 303. Para RUIZ [1777/88] es resultado de la mezcla de negra y mulato; lo mismo para CANGAS [c1780], y para ALCEDO (1789). C) La existencia de gentilicios y topón. bantú *(sambo, Zambia)* permite sospechar que un étnico africano vino a cruzarse con el románico *zambo* 'patizambo'. Pienso que además de su referencia original a algunas de las tribus de esclavos, la palabra fue extendida a ciertas mezclas raciales donde era evidente el aporte negro. Quedan sin explicarse todavía las formas: *zambio* 'blanco azambado', de Piura (que presenta una —*i*— epentética frecuente en León y Extremadura); *zambaico* [*Doc* 1560 Arequipa, BARRIGA I: 216]; *zambaigo, zamboigo;* y otras, aparentemente secundarias. PEREIRA lo hace equivalente de *mulato**, posiblemente entendiendo con esta voz al 'moreno oscuro'. Nótese que oficialmente no se solía emplear ninguna de ambas voces, sino la de *pardo**, sin duda por evitar connotaciones despectivas; tampoco se usa en el XVIII *zambaigo,* salvo por razones legales. Ver LENZ *Dic.* y FRIEDERICI *HWA.* Es curiosa la acp. meramente ponderativa que registra ALVARADO [1929] para Ven.

z a n c u d o (G) m. *'Anopheles, Culex* y otros dípteros de patas largas'. Derivado de *zanca* doc. en mozar. desde el XII y aplicado inicialmente como adj. a diversas especies de insectos de América ya a1570 SALAZAR DE VILLASANTE, *RGI* I 129: *mosquito zancudo.* A comienzos del XVII LIZÁRRAGA *Descr* [1605] todavía usa la voz como adj.: "mosquitos zancudos cantores" (p. 533a; 487b); algo semejante es el uso de GARCILASO *Hist;* VZ DE ESPINOSA [1629]. Así se mantuvo hasta mediados del siglo siguiente (SGERTRUDIS [1756/66] p. 142), pero ya ALCEDO (1789) lo define como sustantivo: "Especie de mosquito muy común que tiene muy largas las zancas, sumamente molesto, y que da una picada muy dolorosa con el aguijón que tiene". Así lo usó en Areq. ECHEVERRÍA [1804] 117: "entre

las sabandijas, zancudos, piques y pulgas". Podemos conjeturar que la sustantivación absoluta es lograda a fXVIII y alcanza al esp. atlántico americano, pues ALVARADO [1929] lo registra y doc. en Venez. Ulteriormente se va perdiendo la motivación etim. En Can. VIERA *Dic* lo asigna como adj. a diversas especies: *araña; engañamuchachos; gallina; garza.* PEREIRA debió de sentir extraña la especialización sustantivadora.

zapallo (G) m. 'Cucurbita maxima DUCHESN., cucurbitácea'. 1583—. Quechuismo, de *SAPALLU* [1560 STOMÁS: *çapallo* 'calabazo, melón']. El fonema inicial no es [ts] como cree HILDEBRANDT (1969) porque ya se había perdido la oclusión: se trata de la [s] dental simple que los españoles transcribían con *ç*, y con mayor razón el sevillano Fray Domingo. Es curioso que un lagunero diferenciador de y/ll hubiera oído una forma yeísta en una comarca tb. diferenciadora. Lo único que se me ocurre como explicación es que Pereira se hubiera confundido con las voces indígenas que terminan en *—ayo, (camayo, mitayo)* o que hubiera anotado la voz tomándola de alguna comarca seseante de la costa, como podría ser Arica. Tampoco es exacta su equivalencia con 'calabaza', pues se trata de una especie distinta. La voz está profusamente registrada desde Pan. hasta Chile y RPlat. con algunos derivs. y acps. secundarias. Doc. arqueológica y etnográfica, VALDIZÁN/MALDONADO (1922); YACOVLEFF/HERRERA (1934) 301, Nº 37. Cons. FRIEDERICI *HWA; AmWb;* LENZ *Dic.* Para Areq.: TRAVADA [1752]; CANO [1845] 686; VALDIVIA [1847]; CUADROS [1940] 133; 161; 364; MORANTE *Camaná* (1965) 597.

zapateo (T) m. 'zapateado, baile acompasado con golpes de zapato' [1716— FRÉZIER *Voyage* 233: "Sapateo. Danse du Pérou et du Chily"]. Postverbal de *zapatear* "acompasar el tañido, dando golpes en las manos, y dando alternativamente con ellas en los pies, los que se levantan a este fin con varias posturas, siguiendo el mismo compás" *Aut.* Después de la *Noticia* volvemos a encontrar la voz en SUÁREZ *Huancayo* (1968) 37: "Acción de zapatear con movimientos rápidos y monótonos acompañada de "guapidos". Música y baile celebradas en la fiesta de Navidad". El viajero francés transcribió la música de esta

danza, la cual fue interpretada y grabada por la Universidad de Chile (E. PEREIRA SALAS, *Arch. del Folk. Chil* Fasc. 4 [1952?] p. 85, nº 914). SANTAMARÍA *DGA* (1942) la menciona como baile cubano y C.Amér., aunque extendido por los demás países, equivalente al *zapateado* español. La forma en *—eo* para designar el baile es, pues, un americanismo. En Can., debió de llamarse *zapateado* (GALDÓS *Cádiz* 1874: 128). La danza ya estaba acriollada a juzgar por la referencia de Frézier, y por CANGAS [1780] f. 37: "Las limeñas doctrinadas en la Música, y danza francesa, despreciando la criolla sapateada". PEREIRA y RUIZ tomó una voz local, que con tal acp. falta en el *DAcad* (1970).

z a r a z a (T/g) f. 'tela fina de algodón estampado' [1770— *Inv. Coliseo de Lima,* 487: "quatro sayas de Saraza con sus monillos"]. Voz general *(Aut; DAcad* 1817) procedente del ár., antiguamente *zarzahán, zarzagán, zargagán* (MARZ RUIZ *Inv* 1972 198-9); ha quedado desus. o dialectal en España, pero siguió en Amér. (LERNER *Arcaísmos* 238), particularmente en el RPlat. Era muy común en el XVIII peruano: *Inv. Túpac Amaru,* Tinta [1780]: 106; *Inv. Cabrera* [Lima 1811] MS. ANPerú, leg. 342, cuad. 7116, f. 29: "Un cotón viejo de sarasa azul". Se mantuvo hasta la época de R.PALMA *Trad.* (1952) 541. Pero también se conocía en Can. pues *El Correo de Tenerife* anunciaba que, según el *Diario de la Coruña* (8—ago—1808): "Ha llegado á esta plaza un surtido de géneros ingleses del mejor gusto consistiendo en zarazas, percales, pañuelos, chales". El mismo Pereira escribe en su *Col. figs. de La Laguna* (1809) 14: "usan una bata de Saraza [los abogados]". Años después, PEREIRA *Tegueste* (1848) MS: 15v-16v: "Con frecuencia se les ve comprar bonitas sarasas, hacer chaquetillas y, a pocos lavados, los colores se van" (cit. por LORENZO-CÁCERES 1944: 100). Igualmente, en Ven. ALVARADO [1929] en Can. Modernamente la voz significa 'afeminado', (SANTIAGO 1965 s.v., ejemplificado en *Pepe Monagas),* como en la lengua jergal y en andal. (M.L. WAGNER, en *RFE* XXI (1934) 225-8), acep. que procede de *zaraza(s)* 'veneno'. La otra acp. parece que ya

no se usaba en Lima en la 2ª m.XIX (ARONA 1884 264). Cf. *quimón*; holán** y *anquín**.

zorra (T) f. 'mujer de conducta reprobable'. [1618— ESPINEL, *M. de Obregón*]. Acepción med. y clás. *(Aut)* derivado del nombre del animal *z.* 'Canis Vulpes', voz que en Amér., desde Ec. a Patagonia designa el 'Canis Azarae'; en quech. *atok*, VALDIZÁN/MALDONADO (1922) II 519-21. Sobre esta base designativa hizo el mismo juego de palabras ZAMÁCOLA *Descr* MS [1804] f. 20v., de donde lo tomaría PEREIRA. Que se usaba en el Perú lo prueba una carta privada desde Jauja, ed. *CDIP* V, 1: 9: "La servidumbre le avía dicho que J.M. había hecho una casa en la calle de Santo Domingo a una sorra que yo la conocía, que le havía comprado calesas, criados y otras mil cosas". Este mismo sentido tiene en otro pasaje de PARDO *Respuesta* [1839], "No queréis darme de gorra/ La silla que me rehúsa/ A mí que, en viendo una zorra/ Al instante le echo el gancho" (PARDO *Poesías* 421, nº 26, pasaje que el ed. MONGUIÓ interpreta erróneamente por 'borrachera').

zurriaga (P) f. 'látigo para arrear ganado'. Voz med. y clásica de or. incierto, que en el texto de P. podría interpretarse tb. como 'latiguera, zurra'. La forma con una sola —*r*—, si no es una errata, presenta problemas etim. que pudieran apoyar la tesis de Bertoldi (de *SYRIACA)* en lugar de la que postuló DIEZ (de *CORRIGIA)* y apoya COROMINAS *DCELC.* Pero es un hápax; en la doc. que conozco sólo alternan —*go/* —*ga;* la *s*— puede ser simple grafía seseante sin valor indicativo alguno. Para el *DAcad* (1817) las dos var. de género son indiferentes, con preferencia del masc, que dio título a un célebre periódico liberal. La doc. medieval prefiere —*ga;* Areq. prefiere —*go* para el instrumento, y —*ga* para *'golpes* de *z.'* (MOSTAJO *SGil, p.* 45 y p. xviii, nota 92). Ambas formas se registran en el *ALEICan* nº 121 como 'el instrumento que sirve para apresurar el paso de los animales', además de otras acps. secundarias. Debió de ser poco conocida en el norte del Perú pues BLANCO [1837], hablando del Cuzco, dice "llevan chicotes en las manos, llamados zurriagos" (T. I, p. 289). Un *Inf. oral* (Areq. 1966) afirma: "Zurriaga es un lazo largo para arrear el ganado". Eso

mismo en Camaná con MORANTE (1965) 551: "se hacía entrar el atajo de bestias al que se le denominaba también yeguarizo con dos o tres trilladores con sendos [sic] zurriagas para arrear en ruedo a las bestias que debían tributar con sus cascos para extraer la mies". Pensamos en el caso de la simple *r* que se trata de una cacografía de Pereira por lo mismo que no lleva explicación alguna.

HIPOCORÍSTICOS

Acuti (G 48a2) Hipocorístico de 'Agustín' formado por pérdida de implosivas (inclusive —*n* final, que podría interpretarse como apócope), y por desonorización de —*g*—. Hay desplazamiento acentual al esquema paroxítono. La conservación de —*i* podría revelar influencia indígena junto con la pérdida de la sonoridad. En Canar. actualmente se emplea *Tino* (GUERRA 1965).

DOCUMENTACIÓN: No hay testimonios fuera del Perú, y ni siquiera fuera de la zona sureña, pues la otra cita es referida al Cuzco, 1834/7 BLANCO *Diario* (1974) I 292: "Al Agustín, Acuti, Acuticucha [...]. A la Agustinita, Acucha".

SINONIMIA HISPANOAMERICANA: Debió de haber sido desplazado por el actual *Cucho* (también 'Augusto') ya desde el XIX, 1883 ARONA 139; 1942 TOVAR *CHuailas* 753. Esta forma se usa tb. en Chile según TORO (1912: 236); LAVAL (1916: 116); LENZ *Orac.* § 136, 137; OROZ (1964: 281). Relacionados con *Cucho* parecen los dudosos *Cacho* (BOYD-BOWMAN 1955: 338) y *Chucho* (BAYO 1910; 1931). Otros: *Tín; Tino, na; Tinuch; Tinica; Tincho.*

Antuca (G 48a*1*) 'Antonia', por apócope y sufijación con una terminación muy productiva en hipocor. peruanos *(Mañuco* 'Manuel'; *Chabuca* 'Isabel'; *Balduco* 'Baltasar'; *Viruca* 'Elvira'; *Shamuco* 'Samuel'; *Jishuco* 'Jesús', etc.). La doc. confirma el dato de Pereira, tanto respecto de Arequipa cuanto del resto del Perú e incluso de la región andina merid. BAYO *Voc* (1931) lo atribuye erróneamente al quechua. Actualmente se siguen usando las formas en —*a* y en —*o*.

DOC.: Lima, 1813 LARRIVA *La ridiculez andando* (CDIP XXV, 1) 289 (masc., como nombre de un personaje); Cuzco, 1834/7 BLANCO *Diario* 292: "Al Antonio, Antucu, y al Antonito, Antu-

cucha" (La —*u* se explica por interferencia quech.). Arequipa, 1847 VALDIVIA *Fragmentos* 95: "han vivido en ella personas de mucha virtud, entre ellas la beata Antuca". 1935 MOSTAJO *Areq. (N,* 8—dic.) p. 6: "También se dice [...] Antuco por Antonio"; añade que existe el fem. C. de Huailas, 1942 TOVAR, p. 754: "Antuquita" (con doble dim.). Areq., 1960 *Inf. oral:* usual. Fuera del Perú: Chile 1901/8 ROMÁN *Dic;* Echeverría, *apud* TORO (1912: 231); 1966 OROZ, p. 281-2: [An]*Tuco,—quito.* Ecuador 1953 TOSCANO: 222. Colombia BOYD-BOWMAN (1955). Argentina, *SLuis* BATTINI (1949: 362). Con aféresis: *Tuco, —ca,* además de Chile, en SLuis.

SINON.: *Antoño; Antoñito* se aplicaba al mismo A. Pereira en Canarias; *—ñuelo, —la; Antón, —na; Toño, ña; —ñín; Tono; Toni* (ing.); *Toncho, —cha; Tonche* (masc.); *Tuncho; Tonuca; Antucucha* (con dim. quech.); *Toto; Nica;* etc.

B a c h a (G 48e*154*) Hipocor. de 'Sebastiana', característico del Perú, formado a partir de *[Se]bastia[na],* con reducción palatizada del grupo *—stj—* a *ch,* y mantenimiento de la sonora en sílaba originalmente pretónica. En Hond. WIJK (1964: 306) registra *Bastiana.* Comp. el fr. *Bastien,* it. *Bachano.*

DOC.: CAVIEDES publicó en Lima, 1689; cierto poema en que aparece un mendigo *Bachán* (ed. VARGAS, p. 40; ver tb. p. 37). Más claro está en 1789 ALCEDO *Dic* V 19: "Bacha. Nombre diminutivo de Sebastiana, usado generalmente en el Perú". Posteriormente a Pereira lo confirma en 1883 ARONA *Dic* 54: "Bacho, Bacha: familiar por Sebastián, Sebastiana". 1931 BAYO: "Bacho, Sebastián, en el Perú". Como en otros casos *(Lucha*)* parece que el masc. se formó del fem. Fuera del Perú la expresión se encuentra disociada del contenido. *Bacho,* en Chile 'Basilio' según LENZ *Orac.* § 137; *Bacha,* en Ec. 'Beatriz', BOYD-BOWMAN (1955) 339. Por otro lado, en las Canarias de Pereira, 'Sebastiana' cambiaba en *Chana.* Justamente Da. Sebastiana del Castillo, buena amiga de su protector Encina, era llamada *Chanita* en carta del obispo a su padre el contador D. Juan, a 4—oct—1808 *(Diarios* I, nº 70). En Cuba, 1817/29 LZ MATOSO 1971: 90) "*Chanos* [llaman] a los Sebastianes". Además se encuentra en Méx., Hond. y Andal.

SINON.: *Tan; Tano; Yabo; Chebo; Sebas;* etc. Por influencia quech. surgieron *Chapaco, —ca* (TOVAR *CHuailas* 760) y *Chapapucha* BLANCO [Cuzco 1837].

Berna (G 48a*14*). Probable confusión de Pereira al considerarlo como hipocor. de 'Benita'; más probable es que lo sea de 'Bernarda, —ina', porque la epéntesis de —*r*— no es fenómeno frecuente. La doc. de la forma apoya a nuestra suposición. En el Callejón de Huailas, *Berna* es 'Bernardo, —da' por simple apócope, TOVAR (1942: 754); en cambio un Inf. oral c1960, Areq. 'Bernardina'. Para los dos géneros, se usa tb. con esa referencia en Arg., (La Rioja CÁCERES 1961, que menciona un famoso Berna Carrizo, lugarteniente de Chacho Peñaloza). En cambio, en Col. Bogotá, *Berno* 'Bernardo' (Flórez, apud BOYD-BOWMAN 1955: 339).

Catita (G 48a*21*). Diminutivo de 'Catalina', mediante corte, que da *Cata,* y adición de un dim., quizás por evitar homonimias. Nótese la completa desaparición de la sílaba acentuada original. DOC.: Esta forma apocopada es muy común en Amér. y el Perú; mal podría considerarse típica de Areq. En Lima, 1830, PARDO *Frutos* A. III, e.3: "¡Qué rara estaba Catita,/ con su vestido de seda!"; 1833 Id. *Huérfana,* A. IV, e. 12. Después, se irá prefiriendo la forma dim. En 1883 ARONA *Dic.* págs. 102 y 159, aclara que *Cata* resulta descortés y de mal gusto. Ya en 1856 se había hecho célebre el divertido personaje *Ña Catita* del limeño M. A. SEGURA (ed. 1858, ^{2}1885). Sin embargo, en nuestro siglo la escritora Cata PODESTÁ usa aquella forma primitiva como nombre propio (p. e. en sus *Sedas y harapos.* Lima, 1958), quizás porque el dim. se había hecho continentalmente célebre gracias al personaje cómico de cine representado por la arg. Niní Marshall. En Chile, ROMÁN (1908-11) consideraba despec. el uso de *Cata,* y afectuoso el de *Catita;* en este país también lo traen Echeverría (TORO 1912: 231) y RABANALES *Intr.* § 93. Para Arg., SLuis BATTINI (1949: 362); Catam. VILLAFUERTE (1961: I, 171), etc., y en general por toda América (BAYO 1931; TORO cit. 233; BOYD-BOWMAN cit.). De uso actual en Arequipa, 1935 MOSTAJO *(N*—8—dic. p. 6).

SIN.: *Cati, Catica, –tuca, –tuja; Catana; Lina; Nina; Ketty* (ing.).

Chabela (G 48ch92). Hipocor. de "Isabel', probablemente a partir de la forma italianizante *Isabela* (Cf. *Chepe*),* con aféresis y palatización de la sibilante. Usual en Areq. y el resto del Perú hasta la actualidad, en que compite con *Chabuca.* Conocido en América desde Méx. hasta Arg. La forma *Chabel* parece más moderna y está menos difundida.

DOC.: Arequipa 1935 MOSTAJO *Areq.* (*N*8—dic. p. 6): "antaño se decía [...] Chapico por Isabel [...]hogaño se dice [...] Chabela por Isabel"; lo que, por cierto, no es confirmado por este dato de Pereira. 1950 CUADROS 3 *relatos* 70: "le aconsejaron que hiciera arder velas, frente a la tumba de la "Chabela" los días lunes". Para el Call. de Huailas, TOVAR (1942) 758. Exterior: 1912 TORO *Amer* 229 y 234; 1931 BAYO *Voc* y BOYD-BOWMAN (1955), desde Méx. hasta Chile. De los países vecinos, Ec. TOSCANO (1953: 222). Chile, 1908/11 ROMÁN, s. v. y s. *chancho;* Supl. p. 415; Echeverría, apud TORO cit.; 1944 LENZ *Orac* § 137; 1966 OROZ *Esp. Chil.* 282. Modernamente lo recoge en Hond. van WIJK (1964) 305.

SINON.: *Chabel* (Méx., Chile); *Chabelo* (Méx.); *Chaba; Chabi, —bica, —buca; Chabe; Chapa, —pico* (Areq. MOSTAJO *cit.); Chapi; Chela; Chalita; Ita; Icha; Ishacu; Licha,* parte de [la] *Isa—; Belica* (LZ MATOSO *Habana* c1817) y *Belita* recuerdan el clás. *Belisa.*

Chepe (G 48ch*96* y P fol. 57). Hipocorístico atribuido a 'José'; pero sin duda se formó a partir de *Jusepe, Josephe,* nombre raro todavía entre los conquistadores de América. *José* aparece ya en 1626 CORREAS *Arte* 93. Es más aconsejable partir de la forma italianizante tomada de *Giuseppe* (Cf. *Chabela**), sobre la que se produjeron aféresis y palatización antes de que apareciera la forma moderna, escrita en el XVIII *Josef.* El hipocor. moderno y gral. *Pepe* deriva tb. de *Jusepe,* a menos que se hubiera formado por reduplicación a partir de *Chepe,* aunque esta forma parece más bien característica de América.

DOC.: 1789 ALCEDO *Dic* 54: "Abreviado del nombre de Joseph en el Perú". La alternancia de los dos hipocorísticos se nota en este pasaje donde una madre limeña llama a su hija, 1830 PARDO *Frutos* A. II, esc. 4: "¡Niña! ... ¡Pepita! ... ¡María!/

¡Chepita! ... ¡No oyes! ... Yo rabio!/ ¡Josefita! ... ¡Josefita! .../ ¡María Josefa! ... ¡Qué paso / traes! ...". 1848 Cuzco ARÉSTEGUI *Horán* (1972) Pte. 2, cap. 2, t. I, pág. 119: "No tengas miedo... Chepita". 1883 ARONA 159, explica que *Chepa* se usa más en dim. porque sería de mal gusto y descortés servirse de la forma prim.: "Lo propio pasa con *Chepe,* que solamente lo hemos oído entre la gente plebe". Aclara Paz Soldán que el masc. estaba en extinción, no así el fem., que hasta sonaba distinguido y aristocrático. Fuera de la capital, ambas formas hoy desconocidas, siguieron persistiendo. MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic.), p. 6: "se dice [...] Pepe o Chepe por José", y se usa también el fem. 1942. CdHuailas TOVAR *Dim* págs. 758-9: *Chepe, —pito; —pa, pita.* Hacia 1960, según Inf. oral, el masc. era desus. y sólo se empleaba el fem., mejor motivado por el mantenimiento de la *—f—* labial, que se había perdido en *Josef* por lo menos desde la época de Pereira, pues en nota escribe: "Así llaman aquí a los Josées" (f. 57).

Ext. México (Guanaj.; Tabasco), BOYD-BOWMAN (1955:342), SANTAMARÍA *DGA* III Supl. p. 334; Guatemala (Ibid. y Batres, apud TORO *Amer.* 1912, p. 244; ARMAS (1974: 89). Honduras 1912 MEMBREÑO 55; WIJK (1964: 305). Costa Rica AGÜERO (1962: 161). Cuba *a*1875 PICHARDO *Nov.* (1953) 244. Colombia (Bog.) BOYD-BOWMAN *ci* 342. Ecuador 1953 TOSCANO 222. Chile, Echeverría *apud* TORO 231; LENZ *Orac* (1944 § 282); OROZ (1964: 282). Argentina 1911 SEGOVIA 190. Sudamér. BAYO (1931).

SINON.: *Pepe* debió de formarse en la Península. En tiempos de Pereira se hizo popular el apodo de *Pepe Botellas* que pusieron al intruso José Bonaparte por alusión a su presunta afición a la bebida. Un pasquín de Madrid, 1808, publicado por Foulché-Delbosc, s.pseud. ÁLVAREZ GAMERO (1917) 408, imagina una escena: "Se presentará el Rey Pepe haciendo reverencias" [...] p. 414: "Retírese el tio Pepe" [Supongo que de aquí partiera el nombre de cierto famoso vino de Jerez, jugando con el del coñac *Napoleón*]. El autor de la *Proclama* menciona al *Tío* Chepe,* que sería su versión americanizada. El *DAcad* (1803 y 1817) acogió *Pepe, —pa* 'Josef, fa', y los derivs. *Pepico, —ca; —illo, —lla; —to;*

—*ta;* ausentes de la ed. 1791. Actualmente existe *Pepe* en todo el mundo hispánico prácticamente.

Otros sinóns. y derivs.: *Chepo, —pín; —pina; Chebita; Cheché; Chichi; Cheo; Che; Joshé, Joshe, —shito; Coche, Coché;* el quech. *Chipicha; -picucha; Machuchepe* 'José viejo' 1837 BLANCO *Diario* I 292, en el Cuzco. Además, en Ec. *Chipi, —pa* (TOSCANO). Por otro lado se registran: *Pepín, —pón; Pepé; Pita* (fem.); *Choja; Joshé, —shito; Jose, Joshe; Joselín; Chelín,* además de las formas españolas recogidas en diccs. del XIX; el vasc. *Josecho.* Muchas formas fem. se usan para 'Josefina'.

Choma (G 48c73). Hipocor. de 'Jerónima', configurado a partir de la forma sincopada *Jeroma* (el cidiano *Jerome,* y *Jeromo* cuentan con antigua documentación); esa var. sufrió aféresis y palatización de —*r*—.

DOC.: Respecto del Perú, no hemos encontrado otros testimonios directos, salvo unas difusas referencias para la forma masc. en SANTAMARÍA *DGA* (1942, I, s. *Chombo),* y en BOYD-BOWMAN (1955: 338, quizá tomada del anterior dicc.). Exteriormente, se usa en Guatemala BOYD-BOWMAN *loc. cit.;* ARMAS (1974: 88), y El Salvador BOYD-BOWMAN *ibid.* Más difundida son las vars. *Chombo, —ba,* que fueron formadas de *Jerónimo, —ma,* nombres usados desde el XVI en América. El proceso de cambio consta de una síncopa de la vocal postónica *(*Jeron'mo),* disimilación del rasgo nasal, sin pérdida de la frontera silábica *(*Jeron'bo)* y aféresis con palatización, como en *Chomo, —ma.* La doc. más antigua es 1789 ALCEDO *Dic* [mal acentuado *Chombó,* ed. 1967 IV 293], adjudicado ya al Perú y Tierra Firme, aunque *Chomba* 'Jerónima' aparece asignado a Navarra en el *DAcad* (1817). Otra var. se registra en La Habana 1817/29 LZ MATOSO (1971) 90: "Chunbos llaman a los Geronimos". Para el Perú, además: 1840 PARDO *Niño Goyito* (1869) 349: "La alma de mi mama Chombita te lleve con bien"; 1859 SEGURA *El Santo de Panchita,* A. II E. 9 y sigs. 1883 ARONA 170; 1939 BENVENUTTO *Ec.-per.* 147; 1942 TOVAR *CdeHuailas* 758. La var. *Chombo, —ba* se consigna para Méx.; Nicar.; Ec.; *Chumbo,* que al parecer ya no se conoce en Cuba, se registra

en Méx. Por otro lado *Chuma* es "Tomás' en Chile, y *Choma* 'José María' en Méx.

SIN. *Jeromo* (SLuis, BATTINI); *Jirunchu; Nono; Mimo.*

Goyo (G 48c17). Dim. de 'Gregorio, con aféresis y palatización de *—rj—* (Cf. KANY *Sem.* 220), general y usado todavía. Resulta algo extraño que llamara la atención de Pereira, porque lo registran vocabularios provinciales de ambos mundos.

DOC.: En la época de Pereira, el general San Martín lo usa en tratamiento epistolar a D. Gregorio Gómez, según ROSENBLAT (1961: 16). En el Perú alcanza celebridad literaria en 1840 PARDO *Un viaje* (1869) 348: "Este niño Goyito, que en cualquiera otra parte sería un Don Gregorión de buen tamaño". 1942 TOVAR *CdeHuailas* 757; a1960 Arequipa, *Inf. oral:* usual. En la región andina lo registran, p. ej. SEGOVIA *DArg* (1911: 221); BATTINI *SLuis* (1949: 362); ROMÁN *DChil.* (1913, II: 32; OROZ (1966: 282); TOSCANO *Ec.* (1953: 222). Además, en otros países americanos, según BOYD-BOWMAN (1955: 341), TOVAR y ROMÁN cit.

SINON.: *Gollo, —lla; Golo, —la; Gorio; Gugu.* En la región quech. del Cuzco registraba hacia 1837 BLANCO *Diario* (1974) 292: *Quirquito, Quirquitucha;* en el CdeHuailas, 1942 TOVAR loc. cit.: *Grigu.*

Juancho (G 48ch97). Diminutivo de 'Juan', derivado con adición de un sufijo átono que se agrega a nombres oxítonos terminados en nasal; tb. *Mencha* 'Carmen'. *Mincho* 'Benjamín'; 'Fermín', *Moncho* 'Ramón', *Quincho* 'Joaquín'; *Germancho, Mancho* 'Germán', etc. Para BOYD-BOWMAN (1955: 362), el sufijo procedería del vasco. Algunos lo confunden con el sufijo quech. invariable *—cha (Juanacha, Margaracha, Joseicha)* (BLANCO c1837), sin mayor fundamento.

DOC.: Perú 1792 TERRALLA *Lima,* rom. 15, p. 130: "Que viene señor Panchito/ y señor Juanchito luego,/ Que el uno es su primo hermano,/ Y el otro su inmediato deudo". 1935 MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) 6: "Se dice [...] Juancho o Juanucho por Juan" (sin fem.); ID. *SGil* (1956) p. xxxix se confirma en lo dicho y agrega que, frente a *Juanacha,* no hay *Juanacho* [el sufijo quechua sólo se añade a temas terminados en vocal] 1942

CdeHuailas TOVAR 759. Pervive c1960 Inf. oral (Areq.). Ext. BOYD-BOWMAN cit., TORO (1912) y otros lo atribuyen a muchos pa´ses. De la zona andina, Argentina SEGOVIA (1911: 233); BATTINI *SLuis* (1949: 362); CÁCERES *LRioja* (1961: 115); VILLAFUERTE *Catam.* (1961 I: 395). Para Bolivia y Colombia, TOVAR *loc. cit.* Chile OROZ (1966: 280 y 282). Respecto de CAmér., además de los recogidos por otros, hay información de AGÜERO (1962) 161; WIJK *Hond.* 305; ARMAS *Guat.* (1974).

SIN. *Chano, —na; Nito; Chilo; Juanucho, Juanacha, Yoni* (ing.).

Lucha (G 48ch99). Hipocor. de 'Luisa', con palatización de *—s—* y absorción de *—i.* El masc. *Lucho* se derivó posiblemente del anterior. Generalizado en el Perú y todavía vigente. ROMÁN *DChil* III 347 parte, en cambio, de *Luichito, —ta,* pero la temprana doc. de la forma fem. favorece más bien nuestra suposición: aparece en el *Drama de los Palanganas* [1776] ed. SÁNCHEZ p. 29.

DOC.: Perú MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) 6, consigna las dos formas. 1942 TOVAR *CdeHuailas* 759, añade otras formas palatizadas: *Luishito, Lushi,* además de las anteriores.

Ext. Abarca básicamente la región andina, especialmente la costa pacífica. Colombia, (Bog.) BOYD-BOWMAN (1955: 343). Ecuador, 1938 CORNEJO *Fuera* 174; 1953 TOSCANO 222, sólo en masc. Chile, Echeverría (apud TORO 1912: 231); 1913 ROMÁN *loc. cit.* LENZ (1944: § 136); 1966 OROZ, págs. 178 y 282, sólo masc. Argentina, 1961 VILLAFUERTE *Catam.* II 32 (tb. 'Lucio').

Las mismas expresiones se asignan a otros nombres: *Lucha* 'Lucía' en Méx., Col. y Chil.; 'Luz' Méx. (Guanaj.), Guat., Col., Ec., Chile. *Lucho* 'Gabriel' Guat.; 'Luciano'; Col.; 'Lucio' Col., Arg., Guat. (Consultar BOYD-BOWMAN loc. cit.).

SIN. *Güicha, —cho; Huicha; Licha, —cho; Bicho.*

Manonga (G 48ch103). Hipocor. de 'Manuela', con sustitución de la terminación *—uela* (falso análisis regresivo) por el sufijo *—(o)nga* (Vide § 121). Probablemente de esta forma se extrajo el masc., que persiste en el Perú, aunque compitiendo con otras formas, especialmente *Mañuco, —ca.*

DOC.: Aunque no hemos encontrado testimonios directos, hay referencias al uso de *Manonga, —go* en tiempos de Pereira. Ricardo PALMA *Trad. Per.* (ed. 1952), en *El Obispo Chicheñó,* menciona entre los tipos populares de comienzos de la República a un *Manongo Moñón* (p. 667); el escritor limeño C. CAMINO *Dic. folk.* (1945, p. 166) se refiere a una dama de fines de la Colonia como Manonguita Díaz de Rávago y Avellafuertes. Nuestro primer testimonio está en masc., (como tratamiento de una hermana) 1830 PARDO *Frutos* (1869, p. 193*b*). Act. III, Esc. 10. El mismo PALMA transcribe la letra de una canción popular c1867: "Ahora si la Conga,/ ¡ahora! / señora Manonga" *(Trad.* ed. 1952, págs. 118-9). En fem. Areq. 1904 GÓMEZ DE LA TORRE *Misia Pituca* (ed. 1958, p. 33). [El escritor, por coincidencia, es nieto de Miguel Pereira]. 1935 MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) 6, afirma que antaño se decía *Manongo* por Manuel y ahora se emplea *Manuco* (sic). Sin embargo era conocido por un Inf. oral de 1960. En el Call. de Huailas, 1942 TOVAR *Dim.* 759, figura el m. al lado de otras formas.

Ext. Solamente hemos encontrado variantes próximas. *Manunga, —o* en Ec. TOSCANO (1949) 222 y 413; Col. BOYD-BOWMAN (1955) 343. *Mañungo, Ñungo,* en Chile LENZ (1944) §137, OROZ (1966) 282, y CONTRERAS *Sem* (1967) 183.

SINON.: *Manuco, —nuquito, —ta;* el quech. *Manucu, Manucucha* (BLANCO, c1837); *Mañuco, —ca; Manolo, —la, —ete; Mano: Maño, —ñulín, —ñulí; Mamoy, —moyo; Meme; Mito; Nelo; Melo, —la; Mel; Melico; Huelo; Lico; Mánuel; Manuelchu;* (vasc.).

Matita (G 48ch*104*). Dim. de 'Martita', con pérdida de *—r* implosiva. Hápax bajo esta derivación, aunque la base *Mata* se documenta en Chile, pero no ha tenido mayor difusión por su homonimia poco grata. La registra BOYD-BOWMAN (1955) 343.

SINON.: Sólo hemos encontrado el dim. *Martuca* tb para Chile (op. cit.).

Meches (G 48ch*104*). Hipocor. de 'Mercedes', con pérdida de *—r* implosiva (Cf. *Matita*),* síncopa de la sílaba *—de—* y palatización de *s—* explosiva; el acento se desplaza a la posición

parox'tona. Podría pensarse que la palatización afectó conjuntamente al grupo *—rs— (—rz—)*, pero la existencia de la variante *Merche* descarta esta interpretación. Se mantiene hasta la actualidad, pero en competencia con otras vars. que han eliminado *—s por* regresión a un supuesto singular, y con eventual regularización de la terminación fem.

DOC.: Perú. Carecemos de testimonios escritos. En Arequipa, Inf. oral a1960 afirma la existencia de la forma consignada por Pereira, junto con *Meche, —a.*

Ext. Chile 1954 RABANALES § 96; México (BOYD-BOWMAN 1955: 344). Guatemala (BOYD-BOWMAN cit.; ARMAS 1974: 90. Honduras WIJK 1974: 305. Costa Rica (Gagini, apud RABANALES cit.). Las variantes: *Meche,* generalizada en el Perú, según TOVAR (1942) 760, y por Inf. orales recogidas en Areq. y Lima; extendida, desde Chile hasta México; *Mechi* en ROMÁN *DChil* III (1913) 469, que parece regresiva de *Mechita,* muy extendida, registrada en la propia España por BOYD-BOWMAN *cit.* p. 343; *Mecha,* analógica en su terminación, muy difundida también desde Yucatán hasta San Luis (Arg.) *Mechecita* sólo figura en el peruano TOVAR *CdeHuailas* (1942: 760); contiene una sibilante interfija, no temática (como pobrecita); el bogot. *Mechas* y el yucateco *Mech* (con vocal ensordecida), ambas en BOYD-BOWMAN parecen derivados. La fonética indígena debió influir en los ecuat. *Michi, —che;* el chil. *Michita,* y los peruan. *Micha, —ica,* (tarmeña esta última según ARONA 1883: 343); y en *Meshe, Mishu* del Call. de Huailas, consignadas por el mismo TOVAR.

SIN. Aun compartiendo algunos procesos, tienen formación diferente los que se forman con nasal: *Menche; Mencho; Menchi;* y otros más lejanos: *Meté; Aches; Cochiche; Mersi; Mechele; Chele.*

Olalla (G 48b49). Hipocor. de 'Eulalia'. El diptongo inicial evoluciona como en castellano antiguo y el tratamiento de *—ly—* coincide con el de la respectiva forma arcaica, antes del primer yeísmo castellano. Algunas voces tienen en Areq., eventual y popularmente, el mismo tratamiento *(callente, Callenes,* Conf. BENVENUTTO *Leng. per.* 121). Esto permite suponer que se trataría de un nuevo cambio, más que de la conservación de un

arcaísmo. La transformación de *eu—* en *o—* pudiera suponer asimilación mutua de cierre y localización, aunque más plausible parece la propuesta de CUERVO *Obras* (1954) II 1139, quien hablando de los casos de *Ugenio, Ufrasio,* comenta: "estos mismos nombres, por la tendencia a convertir en *o—* la *u—* protónica se pronuncian a veces *Ogenio* (Sant.; Ast.) *Olalia* y *Ostaquio*". Respecto a esto es útil comparar la forma *Olalia* del Ecuador (CEVALLOS *Catál.* [5]1880, p. 89, al lado de *Ostaquio, —quia).* En cuanto a la palatización de la lateral, debe recordarse que la conservación del medieval *Olalla* sería un semicultismo demasiado arcaico (conservado sin embargo en el apellido peruano *Santolalla);* más aceptable sería *Olaya,* sin velarización ulterior. El tratamiento consonántico, en cualquier caso, se aleja mucho de los patrones infantiles. No encuentro otros datos, ni dentro ni fuera de Arequipa, que confirmen esta información de Pereira pero me resulta claro que se trata de un doble metaplasmo popular.

SINON.: *Lali; Lala —lo; Yaya, —yo; Laya; Ula.*

Pancha (G 48c62). Hipocorístico de 'Francisca'. Se trata de una regresión a partir de *Panchica,* que por su parte había perdido la *r* líquida y el rasgo de fricatización en el primer grupo de consonantes, fenómeno frecuente en el lenguaje infantil; además la *s—* sufre palatización y la implosiva *—s* ha desaparecido. *Panchico* es, de paso, origen del hipocor. *Chico* por aféresis; por sustitución de (falso) sufijo, da *Panchito, —ta;* y también por aféresis, *Chito, —ta. Pancho, —cha* son usuales en toda América y se contraponen al *Paco, —ca* peninsular, que parecen más bien procedentes de las formas sincopadas *Frasco, —ca* (infra).

DOC.: Antes de Pereira, encontramos la forma masc. en 1792 TERRALLA *Lima* (Rom. 15) 130: "Que viene señor *Panchito/* y señor Juanchito luego". A comienzos de la República destacó Da. Panchita Gamarra, la Mariscala (1803-1835). En el Cuzco, c1837 BLANCO *Diario* I 292: "Al Francisco [dicen] Pancho, y al Francisquito, Panchucha, Siscucha". En Lima se estrenó la obra *El Santo de Panchita* (1859), escrita por SEGURA, con la colaboración de Ricardo PALMA. 1883 ARONA *Dic* 377, masc.

y fem.; 1935 MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) 6; 1960 Inf. Oral. Arequipa: usual.

Ext. Característica de América (N. y S.), se oye también en Galicia y Canarias según F. GUERRA (1965); el mismo lexicógrafo recibía esta denominación, que pudo llegar por influencia de los indianos de regreso. Limitándonos a la comarca andina: Ecuador, 1940 VÁSQUEZ 290; 1953 TOSCANO 222. Chile Echeverría [1900] apud TORO (1912) 233; 1916 LAVAL *Contrib. Carahue* 142; 1944 LENZ *Orac.* § 136-7; 1954 RABANALES *Introd.* § 96*d*. Argentina, 1911 SEGOVIA 89; 1949 BATTINI *SLuis* 362.

SIN. Con aféresis: *Chisco, —ca; Chico, —ca; Chuco* (Extrem., *DAcad* 1817); *Chito, —ta; Siscucha* (quech. supra); fem. *Chichicha, Quica.* Sin aféresis silábica, y espec. con síncopa de la acentuada: *Frasco, —ito, —ta (DAcad* 1817) *—uelo; Franco; Francho; Farruco, —quiño; Farruncho; Pacheco, Pacho* (1789 ALCEDO *Dic* 133; Ecuador VÁSQUEZ 1940: 290), *—cha; —chico, —ca; —ito, —ta* (las formas bisilábicas podrían ser regresivas de *Pachico); Paco, —ca (DAcad* 1817); *—quito, —ta; Pacurro, Curro (DAcad* 1817) cf. *currutaco* Paquirro; Pajito, Payito, Paíto,* etc.

Petita (G 48d*126*). Hipocor. de 'Petronila' por falso análisis y sustitución del elemento apocopado por un diminutivo regular. Antiguo y común en el Perú; actualmente menos usado por la rareza del nombre mismo, que ni figura en la detallada lista de BOYD-BOWMAN (1955), aunque se encuentra en Chile, con el mismo dimin.

DOC.: Perú, 1789 BARRIGA *Univ* 128: "el señor Alférez Real pasó a su casa, y dispuso que las señoras Doña María Mercedes Moscoso, su suegra, y Doña Petita Tristán, su mujer" (Petronila Tristán y Moscoso, de 20 años, arequipeña). 1935 MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) p. 6: "se dice [...] Peta por Petronila". 1942 TOVAR *CdeHuailas* 760: *Peta, —tita;* a1951 MOSTAJO *SGil,* p. xiii: *Peta;* 1960 Inf. oral en Lima.

Ext. Chile 1913/6 ROMÁN, (s. *Ña,* t. IV) aclara que *Peta,* se usa para mujeres del pueblo, y *Petita* para las de clase más elevada

(p. 34). También agrega que *Peta, —tita* se aplican además a 'Petra' y 'Petrona' (p. 242, *ibid.).*

SIN. Según MOSTAJO *Areq.* loc. cit. y *SGil* (1956) págs. xiii y 36, antiguamente *Pituca** se usó como hipocor. de 'Petronila'; ya era obsoleto. *Piti* (Call. de Huailas), *Nila* (LENZ *Orac* § 137).

Pituca (G 48d*127*). Según Pereira es hipocor. de 'Petra', aunque esta relación me parece dudosa o meramente ocasional. El nombre mismo parece un tanto extraño. No figura en la lista de BOYD-BOWMAN (1955); sólo aparece mencionado por ROMÁN *(supra, Petita*)* en Chile, país limítrofe con la antigua intendencia de Arequipa. En cambio *Petra* figura como hiporístico culto de 'Petrona' en San Luis de Argentina (BATTINI 1949: 362), y de este mismo nombre y de 'Petronila' en Honduras (van WIJK 1964: 205). Por otro lado, *Pituco, —ca* aparece como sust. apelativo de significado variable, pero siempre marcado de afectividad *(DCELC* s. *pequeño).*

DOC.: Ninguno de mis testimonios confirma exactamente la información de Pereira. Cuzco, 1834/7 BLANCO *Diario I* 292: "A la Petrona [dicen] Pituca, Pitusacha". (Esta última forma, con dim. quech. sobreañadido, tiene una *—s—* que parece errata). El escritor arequipeño F. GÓMEZ DE LA TORRE, que vendría a ser sobrino nieto de Antonio Pereira, publicó en 1904 un cuadro costumbrista llamado *Misia Pituca* (reed. IFLA, t. 9) pero no podemos saber cuál sería el antropónimo original, aunque quizá sea el mismo a que alude en 1935 MOSTAJO *Areq. (N* 8—dic) 6: "Antaño se decía [...] Pituca por Petronila"; Id. *SGil* (1956) p. xiii: "Peta", forma familiar de Petronila. También lo era "Pituca", pero ya ha desaparecido. Sin duda por haberse nombrado de esta última manera a alguna mojigata, se formó el vocablo "pituco, a,", con el significado de "santulón, a".

SIN. Sólo hemos encontrado un hipocor. de 'Petrona' en Arg.: *Picho* BATTINI SLuis 362; VILLAFUERTE *Catamarca* s. v.

Rafita (G 48e*149*). Hipocor. de 'Rafaelita', por corte de *Rafa—ela* y sustitución del último elemento con un sufijo dim. que permite distinguir el género con mayor claridad. Usual, general y vivo

todavía, especialmente en masc. La conservación de la cons. vibrante y de la *f* revelan un tratamiento fonético adulto.
DOC.: (de la base) Perú, MOSTAJO *Areq.* (N 8—dic) 6: "También se dice [...] Rafo por Rafael" (tiene fem.).
Ext. Para América meridional, 1931 BAYO, s. *Rafito, —ta.*
SIN. En general podemos encontrar variantes muy próximas desde México hasta Argentina. La base *Rafa,* en Méx. (Jalis.) Guat. (ARMAS 85); Hond. (WIJK 305); Chile (ROMÁN t. V: 8). Con otro dim. *Rafico,* en Col. y Ec. Con apócope, *Rafi,* en Col. y Perú (TOVAR *CdeHuailas* 760). De las formas con diminutivo derivan: *Fita, —to; Filla, Lito, Fito.* Con aféresis: *Fela, —lo.* De *Rafáel* parece proceder *Fay.* Otras formas: *Lafa: Rafaco* (CdeHuailas); *Fallo; Fifo.*

Tuli (G 48c72). Hipocor. de 'Gertrudis', con aféresis, lateralización de *—d—* y pérdida de la vibrante líquida y de *—s* implosiva. Es interesante comparar las diferencias de tratamiento respecto de *Meches*,* pero lo más notorio es el mantenimiento de la vocal *—i* en posición inac. final, que en esp. clás. pop. se venía dando, generalmente en formas compuestas, con el nombre *Mari.* La antigüedad de esta terminación, su connotación afectiva y su extensión posterior a regiones poco sensibles a influencia inglesa permiten descartar la suposición de que esta vocal en los hipocorísticos acuse necesariamente influencia del ing.; *Tuli* está en la serie de *Pili, Mili, Trini,* que ha permitido la posterior inclusión de *Harry, Ketty.* (Comp. BOYD-BOWMAN 1955: 360-1). La forma doc. por Pereira, sin embargo, no tiene mucha difusión. No he podido encontrar más ejemplos peruanos ni extranjeros, pero hay variantes muy cercanas: *Tulish,* en Guat. (ARMAS 91); *Tulitas,* en Méx. (BOYD-BOWMAN 341); *Tule,* Guat. (loc. cit.); CRica (Gagini, apud RABANALES § 96). Más generalizado en el mundo hispánico es *Tula* (ROMÁN *DChil* V 582; BOYD-BOWMAN cit.), aunque también se aplica a antropónimos distintos.
SIN. *Jecho; Tutú.*

Al Lectór

[fol. i]

No es mi animo escribir la historia de Arequipa, cüando emprendo la obra de dar solo una noticia ligera de esta Provincia, sus producciones, comercio, usos y costumbres, á que me estimula, no la vanagloria de que se me tenga por escritor en una obra desmerecedora de la luz publica, si no solo saciar la curiosidad de mis amigos Européos, que desean saber la de este hermoso suelo; moviendome tambien á esto mi gratitud á sus habitantes, siempre grata y tierna en mi reconocimiento.

Tampoco se espere una relacion metódica adornada con las reglas que prescribe el arte, y ameniza la lectura. Desistiría de mi proyecto, si emprendiera una obra superior á mis conocimientos escasisimos en todas materias, y mucho mas en una que no es de mi profesion, ni me induce otro objeto que el que llevo expresado. Una relacion susinta, y veridica formará toda la noticia, sirviendole de recomendacion la sencillez y verdad que me caracterizan. Sobre estos principios podrá el que quiera trabajar para deli-// [fol. i vº] nearla con mexor armonia, haciendola mas recomendable, y menos cansada, que en ello mismo completará mi satisfacción.

Antonio Pereyra y Ruiz

NOTICIA DE AREQUIPA

[fol. 1]

La Ciudad de Arequipa (á), una de las mas principales y hermosas de las que pueblan los vastos Paises del Perú, está fundada en un sitio que tenía el mismo nombre el año de 1536, distante del mar 20 legüas. La fundó por los años de 1540 el Marqués Don Francisco Pizarro, quien fió esta comision á uno de sus Capitanes mas bizarros, y de su mayor confianza, llamado Pedro Anzures de Campo Redondo, natural de Cisneros (b).

Está en los 16 grados y 13 minutos de latitud al Sur, sitüada en una gran llanúra á la falda de un alto Monte, que se eleva entre otros, y de cuya elevación hablaré por separado, conocido en el día por el nombre del Volcán de Arequipa; y es tradiccion constante que re-// [fol. 1v°] ventó en tiempo de la Gentilidad.

El titulo de Ciudad, y Armas, que son, un Volcan arrojando humo, á su falda un Rio, y por timbre un Grifo con una Bandera, y en ella un letrero que dice Yo el Rey (á), se las dió el Emperador Carlos Quinto; y los epítetos de Muy Noble y muy Leal, los Señores Reyes Felipe *II* y Felipe *III*[1].

Su temperamento aunque bastantemente seco, es muy benigno,

(á) Es voz tomada de la lengüa Indica, en cuyo idioma Arecquepai quiere decir: si os está bien quedaos ahí; cuya exprecion fue dicha por el Inca á sus soldados quando al llegar estos aqui mostraron gran complacencia al ver tan despejado Cielo, y tan espacioso Valle.

(b) Dr. Zamácola en su Hist*oria* Gen*eral*; id. Dr. Unanue.

[fol. 1v] (á) Vease la lamina 1a.

y sus ayres muy puros y sanos (b): asi es que viendo la admirable disposicion de este ameno terreno el cüarto Inca del Perú Maita Capac para dar mayor fomento á sus naturales, pobló este Valle con tres mil familias que trajo al efecto de las Provincias inmediatas que no lograban este temple, ni fertilidad, fundando con ellas cüatro ó cinco pueblos bien numerosos. Su Cielo es despejado: no hay tempestades ni truenos: la nieve ni el granizo tampoco se vé caher en su suelo. No hay sabandijas ponzoñosas ni animales nocívos.

[fol. 2]

Baña la Ciudad el Rio llamado Chili, (á) ó de Arequípa, del cüal despues de sacar varias grandes aséquias para el riego de sus campos, dan curso peremne á otras aséquias que diariamente corren por todas sus calles, de cuya agüa se valen para asearlas, arrastrando estas las inmundicias; bien que en esta parte hay mucho descuido, y no se logra de todo el aseo que franquéa tan bella proporcion. El famoso quimico Don Tadeo Aenk (b) al experimentar la sequedad de Arequípa, dixo, que á no haber por todas las calles aséquias, debía morir mucha gente. Mas sin embargo de lo dicho, Arequípa goza de una primavera continuada, pues ni se experimenta frio con exceso, ni llega el calor al grado de causar molestias; asi es, que se puede, y hay muchos, que tanto en el verano, como en el invierno llevan un mismo trage. De aqui es *que* todo el año se ve su campiña verde, produciendo de Estío á Estío tres frutos en el año, cuya alegre vista con lo blanco de la Ciudad, hace sea muy agradable y pintoresca.

Pero todas estas prerrogativas de que goza Arequípa, se disminuyen[2] por el peligro á que está sugeta de los continuos terremotos// [fol. 2v°] que se experimentan. En el año de 1720, que fué el ultimo, huvo de arruinarse toda la Ciudad, de cuyos extragos hay hasta el dia vestigios, y otros que recien se estan reparando; y lo que

---

(b) El Dr. Don Hipolito Unanue Proto-Medico de Lima, y Honorario de la Camara de S. M., en su Guia Peruana.

[fol. 2] (á) Toma este nombre de la Quebrada llamada Chilína, por donde pasa antes de entrar en la Ciudad.

(b) Naturalista de S.M. de regreso del Asia el año de 1795 en las Corvetas la Descubierta y la Atrevida con destino á dar vuelta al glovo.

es temblores los hay casi todos los meses; y quando retardan está la gente muy cuidadosa, por que entonces vienen mas recios, y asi quieren que sean con alguna frecuencia. Algunos creen, y no sin fundamento, no sea esto efecto de los Volcanes, como opinan muchos, si no del impetu de los mares, pues es claro que siendo la causa del temblor las exhalaciones y vientos que se introducen en las concavidades de la tierra, los que oprimidos por la humedad, hacen este estrépito para buscar la salida, es consiguiente sea mas facil de *en*gendrarse y de salir en las inmediaciones al mar; asi es que se sufren estos movimientos generalmente en esta costa del Sur, lo que no sucede en lo interior del Perú, sin embargo de tanto Volcán como hay, pues todos, ó la mayor parte de los Cerros tienen la apariencia de ser Volcanes, y quando han reventado algunos nunca han arrojado labas, si no azufre, y arenas, con mucho movimiento de tierra á gran distancia en contorno. Hace 27 años reventó uno en el Pueblo de Candaráve, distante 30 legüas de esta Ciudad, desde cuyo tiempo se le observa continuamente humear; pero ahora 14 años hizo una explocion tan formidable, que sus cenizas y ruido alcanzaron mas de 100 legüas.

[fol. 3]

Las calles estan tiradas á cordel (á): de bastante anchúra, y empedradas y enlosadas por sus veredas casi todas. Está la Ciudad circumbalada por la parte del Norte de elevados Cerros nevádos, cuyos vientos de noche, y brisas del mar por el dia, atemperan los ardores del sol. Esta Cordillera de Cerros de mayor á menor corre del Este á Noroeste, con su prospecto *h*acia [3] el Oeste.

La Plaza mayor es espaciosa; con Portales de piedra labrada al contorno, y con una Fuente elevada de Bronce en su centro, trabajada con tanto primor, que pudiera lucir en qualquiera Ciudad de Europa, Frente de la Iglesia Catedral están las Casas Consistoriales contigüas á la del Gobernador Intendente.

Su Puente mayor es de seis elevados arcos de piedra labrada, y en su inmediación hay una Alaméda ó paséo publico, con dos Fuentes, y un arco triunfal en medio, cuya obra merece el aprecio de los que la entienden, que son pocos.

Hay buenos Templos. pero se les nota la falta de altura que no

---

(á) Lamina 2a.

pueden tener por los temblores, y de aqui es que sus Torres son todas imperfectas. Todos son de bobeda, y se distingue entre las demás por por su escul-//
[fol. 3v°] tura y solidez el Colegio de los Jesuitas (á). La Catedral no es en su fachada del mexor gusto (b), pero es el mexor templo en su capacidad, aunque es ya corto para la poblacion de Arequipa en el dia. Ademas de la Parroquia del Sagrario, hay otra de Santa Marta, á cuyo Curato pertenecen todos los Indios que habitan en la Ciudad. Hay 10 conventos de Religiosos y de Monjas: los de los primeros son, San Francisco, Santo Domingo, San Agustin, la Merced, San Juan de Dios (c), la Recoleccion Franciscana, y San Camilo. Los Monasterios de Monjas son: Santa Catalina fundado en 1580[4], Santa Teresa [1710][5] y Santa Rosa en 1747[6], todos tres sugetos al ordinario, con tres Capellanes (d) cada uno bien dotados, y cuyas plazas ocupan s[ie]mpre[7] los Eclesiasticos de mayor representacion. Hay varias Vice-Parroquias, y Capillas publicas. Una Casa de Recogidas fundada en 1545,[8] bajo la jurisdiccion eclesias-//
[fol. 4] tica y civil, cuyo Patronato egerse el Sr. Obispo; y su actual Administrador (á) ha formado un plan de arreglo, que se aprobó por el Prelado y por el Virrey como Vice-Patrono Real, para su mexor gobierno, utilidad del publico y honra de Dios. Dos casas de exercicios para hombres y mugeres (b), y se acaba de plantificar un Colegio para Niñas Educandas, á expensas de un Venerable Eclesiastico (c). Un Hospital General á cargo de los Padres Hospitalarios de San Juan de Dios bajo la inspeccion del Ilustre Ayuntamiento, quien en cada año nombra uno de sus regidores para velar sobre el arreglo y buen de-

---

[fol. 3v°] (á) Hoy dia Parroquia del Sagrario por haber sido destruida con un terremoto la contigüa á la Catedral.
(b) Lámina 3a.
(c) Pertenece á la Provincia de Lima.
(d) El primero de cada Monasterio es colado, y han solido ser estas Capellanias Canonigos. No baxa de 700 pesos la renta anual de los dichos primeros Capellanes.
[fol. 4] (á) Don Miguel Pereyra y Ruiz.
(b) Hechas por el Cura Rector de la Catedral Don Luis Iglesias.
(c) El Presbytero Don Jorge Fierro.

sempeño de los encargados: y se está fabricando otro muy aseado, á expensas del actual Arcediano, para Clerigos ancianos y pobres, con todos sus auxilios espirituales y temporales, para que tengan este decente, y piadoso asilo en el ultimo tercio de sus vidas.

El templo de *San* Camilo de Lelis, que actualmente se esta concluyendo (d), fué principiado con el mexor gusto, solidez, y magnificencia, cuyo plan formó un excelente arquitecto Romano (é), pero habiendo éste faltado, faltó tambien el que la obra se concluyese //
[fol. 4v°] bajo las exactas reglas que se principió. Se ha construido este Templo con solo las limosnas del vecindario de Arequipa, estimulado por el ardiente zelo del R.P. Prefecto *Fray* Juan José Gonzalez, cuyos cimientos se abrieron el año de 1795, destinado para Padres que llaman de la buena muerte, para el mexor y mas pronto auxilio de los agonizantes.

Las casas son de cal y piedra labrada, con bobeda de cantería ó de ladrillo; todas bajas por la causa de los movimientos de tierra, y aunque algunas tienen sus altos, no habitan en ellos: pero tienen bastante capacidad, y aunque su escultura por lo exterior no ofrece ningun gusto, pero estan por adentro generalmente bien pintadas al temple y al oleo, y estucadas todas ellas.

El Palacio Episcopal, fabricado por el Il*ustrisi*mo Sr. Agüado, está muy retirado de la Catedral, en los confines de la Ciudad, que puede mirarse como una quinta de la misma. Su situacion local hace disfrute un aire puro y sano. Tiene por Patrono á San Juan Nepomuceno, y se nomina Palacio del Buen Retiro.

Hace poco se extrenó un Campo Santo, fabricado á expensas del penultimo Dean S*anta* Maria, con una buena Capilla, que hizo á las suyas el actual, un cuarto de legüa fuera de la Ciudad; en el cüal se encuentra// [fol. 5] para modelo y egemplo de muchos preocupados en esta materia, el del virtuoso y perfecto Pastor Il*ustrisi*mo Sr. Encina, cuyo epitafio, lleno de su caracteristica humildad, dictó él mismo, y mandó por clausula testamentaria se le pusiera.

Tiene un Colegio Seminario para la educacion de la juventud, y

---

(d) Fué bendecida esta Ig*lesia* por el Il*ustrisi*mo Sr. Encina en la tarde del dia 24 de Junio de 1813.

(é) Don Martin Petris.

estudios publicos, agregado á las Reales Universidades de Lima y del Cuzco. Fué erigido por el Ilustrísimo Sr. Agüado, y reformado despues con nuevas Constituciones que hizo el Ilustrísimo Sr. Chavez, y aprobó Su Majestad. Estúdiase en él la Latinidad, Filosofia, Teologia, Matematicas, y algo de derecho para cuyos estudios está provisto de una buena Biblioteca (á). Cuenta en el dia varios alumnos que hacen por sus talentos honor al Colegio y á Arequipa; pero la mayor parte se han dedicado á las leyes, cuyo numero actual dentro de la Ciudad pasa de 67 Abogados, de suerte que hay mas doctores que en Salamanca; hay entre estos muchos buenos, pero no son pocos los perjudiciales á la Sociedad, como lo ha hecho ver la experiencia en estos tristes años de revolucion. Habian corrompido en tales términos á los Colegiales con las ideas de liberalismo é independencia. que se vió el Ilustrísimo//

[fol. 5v°] Sr. Encina en la necesidad de cerrar el Colegio, echar fuera á todos los Colegiales, y despues de haber hecho unas nuevas Constituciones, en las que entre otras cosas se manda, que para entrar á ser Colegial preceda una informacion secreta de los sentimientos de fidelidad del joven y de sus padres, se abrió con nuevas plantas, examinadas escrupulosamente, y privados de la comunicacion con los antigüos Colegiales, que hasta á sus Padres aborrecen por ser Europeos.

La Casa para los Niños expositos fué tambien fundada por el Ilustrísimo Sr. Chavez. Tiene su Capellan, y el Rector es regularmente un Canonigo, cuyo nombramiento hace el Sr. Obispo.

Para el Gobierno de esta Ciudad y su Provincia hay un Intendente, quien reune el mando politico y militar, con su Asesor letrado, ambos puestos por Su Majestad; y se nombran ademas en cada año dos Alcaldes ordinarios, otro de agüas, y otro asimismo Provincial ó de Campo; y los Regidores cuidan del abasto de la plaza. Estos tienen un cuarto muy decente al bajar las gradas de la Catedral, desde donde el Regidor de semana inspecciona todo, y está á mano para administrar justicia.

Hay Caxa Real, con dos Ministros de Real Hacienda, que son

(á) El Ilustrísimo Sr. Chavez al renunciar el Obispado para irse á España le donó toda su Libreria; y la completó dejandole la suya el Ilustrísimo Sr. Encina.

Tesorero y Contador; y un Balanzario, á cuyo cargo corre la fundi-// [fol. 6] cion de Barras de Plata y Oro. Un Administrador de Aduana, otro de la Renta de Tabacos, y otro de Correos, con sus respectivos Contadores y Oficiales, todos bien dotados.

En Arequipa solo se habla la lengüa Castellána, pero con tanta finura, süavidad, y propiedad, como pudiera en las Ciudades mas cultas de España: háy si sus nombres provinciales, como sucede en todas partes (á).

La gente Arequipense es generalmente de buena estatura, de facciones labradas, color blanco que tira á rubio, muy hálagüeña, poco afecta al interés, y de corazon compasibo (b) para todo forastéro, quedandose todo escritor corto con respecto al general cariño de estos naturales, siendo constantes en esta parte, como me lo ha hecho ver la esperiencia en siete años que piso este suelo, á pesar de las contrariedades que ofrece la presente época contra los que no hemos nacído aqui.

Bien persuadidas las Señoras de Arequipa de que el verdadero adorno de una Dama consiste, despues de la virtud Cristiana, que es el cimiento de todas, y el que las hace apreciables á la sociedad, es la // [fol. 6vº] lectúra, el dibujo, el piano, y el manejo economico de sus Casas, ninguna se desdeña en tomar con ahinco estos deberes, enseñando con su egemplo á otros pueblos (á) que desconociendo esta virtud, se vanaglorían de ser eternas ociosas, creyendo hallarse bastantemente adornadas con el vestido y las alájas, que solo deslumbran al necio, pero que no atráe el aprecio del sensato. No les enseña poco esta verdad el ver diariamente llegar á Arequipa los jovenes de Europa, que habiendo vivido anteriormente por largo tiempo en otros pueblos del Perú, de mas riqueza, y mas recreaciones, llega un dia que todo lo abandonan, y no bien entran en esta Ciudad, quando prendados de

---

(á) Véase el nº 48.

(b) Quando murió el Ilustrisimo Señor Encina, 35 señoras de las principales corrieron al Palacio para llevar á sus Casas á los familiares que no somos de aqui, suplicandonos con lagrimas aceptasemos este efecto de compasion.

[fol. 6vº] (á) En la Ciudad de Lima tienen las Señoras á menos valer dedicarse á la costura, ni entender del manejo de sus Casas.

las virtudes ya dichas de estas Señoras, se unen á ellas, y se establecen para siempre aqui. No hace mucho ví llegar un Exercito (b) que habiendo corrido en sus conquistas desde el Tucumán hasta esta provincia, siendo recibido por las Damas en las anteriores con báyles, refrescos, y guirnaldas á sus triunfos, llegaron solteros á Arequipa sus Oficiales, de donde á los ocho meses salieron muchos casados. En el bordado, y costura han llegado á tanto primor, que desprecian // [fol. 7] los de Europa, y se adornan con los suyos (á). No es menos el primor con que trabajan toda clase de dulces (b), y lo mismo sucede con los helados de todas frutas. La disposicion para la musica, y el báile es buena, pero no progresan en esto por falta de maestros. Sin embargo, el Minué, el Wals, el Bolero, el Zapatéo, el Rin, la Contradanza, y otros báyles de Europa los báylan bien, pero nunca dan á su cuerpo la elegancia que en los báyles propios del país. Los perfumes, y aguas de olor, á pesar de ser extremado y comun su uso, las de Europa tienen poca salida, por que rara es la casa donde las Señoritas nos sacan estas esencias. Con ellas hacen tambien ricos Javoncillos.

Otra virtud heróica se vé radicada en el bello sexo de Arequípa. Ningun vasallo les aventaja en el amor y lealtad al Soberano. Cüantas veces se ha visto el herario en necesidad de auxilios para sostener los derechos del trono Español, otras tantas han sabído las Arequipeñas desprenderse con generosidad voluntariamente de sus alájas, cediendolas en donatibo.

En la defensa que hizo esta Ciudad para oponerse á la entrada del Egercito revolucionario del Cuzco, comandado por el insurgente Matéo García Pumacáhüa, impuestas las Damas de la escases de agüa y viveres //

(b) Al mando de Don Juan Ramirez, quando vino á reconquistarla por la toma del Exercito del Cuzco el año de 1814.

[fol. 7] (á) He hablado de un viagero Italiano, Don Nicolas Pavón quien me dixo que una Camisa suya cosida en Arequipa, andubo con admiracion de las Damas de Londres de estrado en estrado.

(b) Dan al manjar blanco tal punto de conservacion, y tal excelencia, que es uno de los regálos de gran aprecio en Lima, á donde lo llevan en caxetas hechas á este fin.

[fol. 7v°] que tenía nuestra tropa despues de cinco dias de campamento en una pampa rasa, unidas todas, y llenas del mayor entuciasmo por la libertad de su suelo, no menos heroínas que las matronas Romanas, corrieron al campo llevando cüanto sus fuerzas podían resistir, y llegadas al sitio donde estaban sus padres, sus marídos, hermanos, é hijos, los exhortaban á la peléa, ofreciendose ellas mismas, siempre que las permitiesen; heroismo que obligó al Gobernador Intendente Don José Gabriel Moscoso á ponerles un lazo de sinta blanca en el brazo, para distincion del patriotismo con que defendian su suelo y derechos.

Para sus enláces prefieren los Européos á sus mismos compatriotas, á que coadyuban sus Padres. Este es uno de los origenes por que el Criollo ódia al Européo, sin conocer que ellos mismos son la causa. El Européo que abandona su pais por venir á este sin destíno. claro es que no trae consigo otro tesoro que su industria, y el trabajo de su brazo: que nacído para él, ó ya por educacion, ó por necesidad sabe un oficio, egerce un arte. No menos precisado á comportarse bien para proporcionarse la proteccion del pais, y siendole caracteristica la honradez, manifiesta en sus acciones una conducta arreglada. Si ayudado de la fortuna luce su trabajo y sus desvelos, procura de todos modos adelantar su caudal, fincarlo, y desviarse cuerdamente de aquellas diversiones que son las ruinas de las casas mas fuertes. Establecidos, y casados aqui, hacen// [fol. 8] un vecíno util, un buen marído, un verdadero padre, un fiel amigo de su consorte.

Por el contrario se advierte, con gran dolor, de los naturales de este Reyno, pues aunque debo confesar es Arequipa en esta parte menos desgraciada que sus convecinas, no deja de esperimentar mucha parte. Nace el Criollo en medio de la mayor opulencia y luxo: su juventud es contemplada, y no solo se mira como por no necesario el inclinarle al estudio de las ciencias, al conocimiento de su verdadera riqueza, si no que se mira á menos hacerles aprender las bellas artes. El juego de naipes, dádos, y otros, es el primer libro que aprenden. El luxo no tiene limites: se gasta sin saber cüanta es la entrada. A la ociosidad se siguen de tropel todos los vicios. Casado este joven, le es odioso entender en la economía de su casa, cuyo egercicio ignora: haciendo de la noche dia la pasa en la casa del juego perdiendo, no ya solo el caudal que heredó de sus padres, el dote de su esposa, si

no las prendas mismas que á esta le adornan, quien si se resiste es maltratada: el amor que les debía unir á sus mugeres, lo tienen en el juego, y asi éllas viven martires. La educacion de sus hijos es consiguiente á la que ellos tuvieron, y al desorden en que ellos viven. Caudal de padres nunca llega á nietos. A vista pues, de esto tan general en la America, toda joven prefiere al Europeo, y todo padre lo busca para su hija, presindiendo muchas veces de su linage, atendiendo, como deben, á su conducta, que siendo buena, es la mexor y verdadera nobleza.

[fol. 8v°]

Los talentos de los Arequipeños son muy finos, y sus ingenios muy perspicases. Estudian con rapidez la Filosofía, Teología, y el Derecho; consiguen los grados de Doctor á los diez y ocho ó veinte años, y luego cálman.

Los manufactores y artistas de Arequipa trabajan sin principios, y sin instruccion; y asi solo saben imitar las obras, sin que se vea en ellos algun rasgo de invencion; y ninguna persona algo decente se dedica á estas nobles facultades (á).

Si algun muchacho andrajoso, ó muchacha, es rogádo por algun caballero para que le sirva, prometiendole comida, vest´do, y aún salario, responden con gran denüedo, que ellos andan buscando quien los sirva; y mas quieren pedir limosna por las calles, que sugetarse á servir en una casa honrada; de cuya ociosidad proviene la suma relaxacion de costumbres; y esta es la causa de que los mas se sirvan de Esclávos forzados, y que siempre estan mal servidos, pudiendose decirse en esto, que los amos viven martires, y los criados mueren virgenes.

(á) Egercenlas los Indios, ó Sambos, quienes solo aspiran á tener con que pasar el dia, y como tengan *para* beber, y una mala ropa con que taparse, estan contentos. Estas gentes jamas acostumbran poner un remiendo á sus vestidos, prefiriendo el andar andrajosos. No se encuentra en ellos honor, verdad, ni vergüenza. Es muy raro el que no toma adelantado, quando no el todo, la mitad de lo que vale su trabajo,, sin cuyo uso no verifican la obra; siendo el mayor trabajo de Arequipa el haber de tratar con oficiales.

[fol. 9]

De Curandéros, Sangradóres, Barbéros, Cirujános, y Medicos (á) hay lo sobrante, y matan aqui con la misma libertad que en Paris y Londres.

Hay asimismo muchos Oficiales de Plateria, Albañileria, Carpintéros, Escultóres, Pintóres al temple y al oleo, Alfareros, Herreros, Sastres, Doradores, Sombreréros, Tintoréros, Relogéros, y otros oficios, sin contar el gran numero de musicos y danzantes.

Los Comerciantes son muchos, en cuyos almacenes y tiendas se encüentran quantos efectos producen la Europa y el Asia, sin que el comercio sea incompatible con la Nobleza (b).

La arquitectura civil, ó punto de policía se halla poco adelantada: son pocos los Gefes que cuidan de este importante ramo. Todos por lo regular tíran solo á enriquecerse, y con despachar grandes papeladas de sus servicios á la Corte, quedan muy satisfechos.

[fol. 9v°]

Encierra la Ciudad de Arequ´pa con los ocho Pueblos suburbios que le rodean (á), mas de cincüenta mil almas. Las cüarenta mil de Españoles, entre los cüales hay gran numero de familias Nobles (b), y los restantes de Indios muy civilizados. Tiene asimismo un gran numero de Esclavos, Negros, Mulatos, y otros mixtos: y todo el obispado tiene 136,812 almas.

Entre todos los Obispados del Perú, es singular el de Arequípa en no tener en toda su extension Indios algunos salvages, ó por con-

---

(á) Del Colegio de *San* Carlos de Lima.

(b) Una declaracion *Real* promulgada casi al mismo tiempo de la Conquista, ha desimprecionado á los Nobles Americanos de la repugnancia que se experimentaba en otros tiempos en España al Comercio. Dice expresamente la Ley: "Que sin derogar, y sin tener la exclusion de las Ordenes Militares, se puede egerser el Comercio libremente en las Indias".

[fol. 9v°] (á) Characáto, Sabandía, Cáyma, Sacháca, Tiabaya, Yúra, Yanahüara, y Paucarpata.

(b) Es comun Proverbio del Perú "que Arequipa se compone de Caballeros, Doctores, Dones, Pendones y Muchachos sin calzones".

quistar, porque desde el establecimiento del Catolisismo en este Imperio, se redugeron todos á la Cristiandad y se han mantenido en ella.

En el suelo de las Provincias de Arequipa depositó la naturaleza con profusion riquézas inmensas, como lo han visto sus habitantes en los años anteriores en los Minerales de Oro y Plata de Güantajaya, Cayllóma, Orcopámpa, Ichúña, Chóco, Salamánca, Caravelí, Pálca, Andaráy, y otros. En los altos de Pica hay vetas de Oro y finisimo Cobre; mas ni unas ni otras se pueden beneficiar á causa de la falta de agüa, siendo preciso llevar el metal á larga distancia para beneficiarlo, cuyos gastos son incalculables, é imposibilitan // [fol. 10] á sus dueños de llevar al cabo la empresa. Y por desgracia se halla en el dia en la mas decaida constitucion este ramo de industria, que es la unica susistencia[9] del Perú, por falta de brazos, por estar unos en favor, y otros en contra con las armas en la mano. A esto se sigue la precisa consecüencia de la destruccion del Reyno, y la ruina del Comercio, que es lo que hace florecientes, y respetables las provincias é Imperios.

No deja de haber en este Obispado variedad de piedras de Jazpes, y Alabastros, pero nadie sabe darles puliménto.

En los curatos de Paucarpáta y de Yúra, se encüentra excelentes agüas termales, unas de hierro, y otras de azufre, las que analizó el mensionado Aenk, dexando una instruccion sobre ellas, sus propiedades, virtudes y el modo de usarlas; cuyos prodigios se experimentan todos los dias con gran provecho de la salud publica. Para el mejor éxito de éstas, y mayor beneficio de la humanidad, ha construido inmediato á estos baños el Cura de la Catedral Don Luis Iglesias unas casas de bobeda, donde se acógen los enfermos despues de haber salido del baño, pues estando estos retirados mucho del pueblo, la caminata que antes y despues de entrar al baño tenían que hacer los enfermos, les hacía desmerecer de los buenos efectos que debía producir. A una legüa de distancia de la Ciudad, en la Doctrina ó Curato de Paucarpáta, hay otros baños minerales de agua calinósa, en los cüales há fabricado cüartos de bobeda el Dean // [fol. 10v°] actual, para el bien comun de los que vayan á tomarlos.

Despues de haber dado una idea individual de las obras publicas y beneficas que adornan la Ciudad de Arequípa, y parte de las de su Provincia, descubriendo al mismo tiempo sus autores, que con sus

caudales las han hecho y fomentado, no puedo menos que llamar la atencion de ciertos politicos de estos ultimos y desgraciados tiempos que tanto declaman contra las rentas puestas en manos de los Pastores de la Iglesia, y de los demas Eclesiasticos, ponderando siempre su grande ingréso, y callando maliciosamente sus salidas, mas publicas que otras algunas. Corrase ligeramente un velo descubriendo el ingreso de algunos Ayuntamientos: examinese si los beneficios de los pueblos dimanan como deben de estos fondos, y sin mas egemplar que este vastará para hacer ver claramente que las rentas mas bien distribuidas con utilidad de la Iglesia, del Estado, y del público en general son las que se depositan en los Eclesiasticos.

Enseñen estos declamadores una obra de utilidad á la Religion, al Estado, ó al bien publico costeada por algun Comerciante, por algun Politico, ni otros varios de los que habitan en el mismo reyno, y acaso tienen grandes rentas que el reyno les dá.

En cada Curato se ve fabricada á todo costo las Iglesias, y Casas Parroquiales por los Curas: en ningun Pueblo se vé Botica, pero todos los vecinos // [fol. 11] encüentran en las casas de sus Párrocos los socórros mas precisos para reparar sus acháques, como yo mismo lo he visto muchas veces con edificación al ver el juviléo continuo de algunos pueblos.

Exáustos los pueblos del Perú de Fóndas ni Mesones, en ninguna casa se ve hospedarse los viajantes de todas clases, aún sin conocerse, si no en las de los Curas; sin que ninguno por esto lo despida, ni reciba mal (á).

Los padres ancianos y pobres, el hermano desvalído y cargádo de familia, mil parientes indigentes, todos hallan abrigo, protección y amparo en el Eclesiastico; no siendo corto el numero de personas que valiendose del Confesonario, obligan á sus padres de espíritu á que les remedie, ó señale mesada; precisados otras veces á socorrer al enfermo que está auxiliando. ¿Y todavía se dirá que el Eclesiastico solo es bueno para sí, ó quando mas para su casa? ¿Esos que intentan ajar el estado Eclesiastico han presentado á la humanidad pruebas de utilidad con mas generalidad? ¡Ojala fuese asi!

(á) Despues de haberlos portado bien, les proveen de viveres para el camino que sigue.

[fol. 11v?]

Los Puertos de Iquíque, Arica, Sáma, Ilo, Mollendo, Chigüas, Aránta, y Quílca, con una infinidad de Calétas, que tienen sus nombres propios, son pertenecientes á esta Intendencia.

Los linderos de la Intendencia de Arequípa son los Obispados de Chárcas, la Paz, Cuzco, Hüamanga, y Lima; y por la parte de la Costa, el mar del Sur, en la extension de mas de trescientas legüas castellanas, bien entendido, que por lo que hace á lo ancho, no pasa de cincüenta legüas.

MILICIAS

El Regimiento de Milicias de esta Ciudad fué creádo el año de 1760: consta de diez y ocho Compañias, y su total fuerza 1377 plazas bien disciplinadas. El de Caballería se creó en 1716: consta de cüatro Escüadrones de tres Compañías cada uno, con la fuerza total de 720 plazas: su Coronel Don Francisco de la Fuente caballero del orden de Santiago. Tánto los Gefes principales, como los Subalternos tienen grados de Egercito.

[fol. 12]

DE SUS FRUTOS Y

Comercio

Al paso que otras Ciudades del Reyno se hallan en decadencia, Arequ´pa há tomado el mayor incremento: atribúyolo al adelantamiento de la Agricultura, cuyo ramo ha llegado á mas perfeccion que en otras partes, ya por la bella disposicion que les franquéa el terreno, y ya tambien por la mayor aptitud y aplicacion de sus naturales.

Tanto en Arequipa, como dos legüas en circunferencia de la Ciudad todas las tierras son de regadío y panllevar no pudiendo extenderse mas su cultivo por no alcanzar el agüa de su Rio. Se dá con abundancia Trigo, Cevada, Maiz (á), Arroz, Quinüa, Maní, Frixoles,

(á) El Maiz se emplea en la bebida de la *Chicha,* que es especie de una Cerveza, cuyo uso es tan comun en la gente de la plebe,

Habas, Calabazas, Pápas, Garbanzos, Batatas, y otros frutos propios del país. De las frutas de Europa se dan cüantas se planten, pero en su gusto, //
[fol. 12v°] y olor siempre desmerecen, por mas que digan algunos autores que son tan buenas como las de Europa. Las que en el dia hay son: Manzanas, Camuesas, Membrillos (b), Ubas de cüatro clases, Duráznos abridores (c), Damascos, Guindas, Sandías, Melones, Granadillas, Tunos, Naranjas dulces y agrias, Limones dulces, sutiles y agrios, Limas dulces y agrias, Tumbos (d), Peras de solo tres clases, Papayas de olor (e), Fresas (f), Brebas negras, y blancas, Higos,

---

que no pueden pasar sin ella, siendo indecible el consumo que hay de este licor, pues por calculos exactos se ha computado invertirse en este caldo en cada un año doscientas mil fanegas. Hacese este licor poniendo á remojar el Maiz tres dias en agüa pura, y a crecer en Tinajas// [fol. 12v°] y bajo de tierra ocho dias: luego se pone á secar al Sol dos dias, y hecho harina en el molino se pone á hervir al fuego, se cuela, y puesto el caldo en otras Tinajas fermenta, y entonces usan de él. En los Monasterios y en algunas Casas suelen hacer este mismo licor, y obsequiar con él, pero lo aderesan poniendole azucar, canela, ojas de laurel, y á veces lo agarapiñan.

(b) Hay ademas de los Membrillos comunes otros que llaman *Lúcmos*, los cüales son insipidos al paladar, y solo los usan en dulce.

(c) Llaman *Aurimelos* a los Duraznos mollares, que en España dicen Abridores.

(d) El Tumbo tiene la figura de un huevo, su cascara es blanca realvída, la comida es de color naranjado, llena de granillas como el Tuno, y su sabor agrio-dulce. Su flor a manera de una campanilla de color carmecí, y sus ojas que son delgadas y con muchos yelos se enredan en los arboles frutales.

(e) Son estas Papayas chicas y de un olor muy fragante; se toman en dulce, y tambien adornan con ellas los interiores de las fuentes de flores con que cubren sus mesas.

(f) La Fresa de Arequipa es mayor que una aceituna gordal de Sevilla, pero no es tan suáve ni olorosa como la de Europa.

Aceitunas (g),Lúcumas, Palillos, Granadas, Moreras, Paltas (h), Huayaba, Chirimoyas (i), Pacaís, Capulies y otras propias del país. //

[fol. 13]

Con las Berzas sucede lo mismo que he dicho antes de los frutos, pues se ven con abundancia muchas que son de Europa, crecen aquí más que allí, pero no conservan el mismo gusto y substancia. Y lo mismo diré de las flores, cuyo olor es casi imperceptible (á): pero esto sin duda dimana de la sequedad tan grande del ayre, pues sin embargo de ser el sol uno de los principales agentes para producir y hacer resaltar los aromas, careciendo en las plantas la humedad necesaria para preparar y retener las substancias volatíles, el mismo calor con un continuado ambiente seco, es bastante para extraher de las plantas el gaz aromatico, perdiendo toda su pungencia, siendo por consiguiente este gaz menos sano, que el puro que respira la planta cenagoza. En el mismo Obispado hay pueblos en donde siendo el temperamento humedo y caloroso, estas tienen tanto olor como en Europa. En el Curato de Cayma, distante media legüa de Arequipa, es tanta la abundancia de flores de Europa y del pais, que esta misma las hace tener menos valor que en Lima y otros pueblos: sin embargo las gentes de Arequipa son muy amantes á ellas, y acostumbran en sus funciones cubrir las mesas de primorosos ramilletes, y mixturas (b) de exquisito//

(g) Las del Puerto de Ilo son tan grandes como un huevo de Paloma.

(h) Es del tamaño y hechura de una Pera grande: comese con sal, y su carne es tan suave *que* se come con cuchara; su sabor se asemeja á la almendra en leche. En su centro tiene una gran pepita.

(i) Es tan grande como la anterior; su comida es muy blanca, suave y dulce.

[fol. 13] (á) Acostumbran en todas las Casas de Arequipa obsequiar flores á sus visitas, particularmente si es de cumplimiento, como en demostrac*i*on del aprecio *que* se hace del sugeto, y á este fin en su presencia las rocian primero con aguas de olor.

(b) Llaman asi a un conjunto de flores chicas y sin hojas, puestas en fuentes de plata, formando alfombras, y figuras distintas con la variedad de colores.

[fol. 13v°] gusto, y lo mismo los Altares; y las mugeres de Cáyma llevadas del sebo procuran cultivar sus huertas y jardines con algun cuidado, de modo que abundan flores todo el año, y es uno de los comercios de este pueblo con Arequipa.

Pero toda la subsistencia, y el principal nerbio de sus Provincias consiste en los Vinos y Aguardientes que producen sus Valles de Vitor, Sigüas, Máges, Moquéhüa, y Locúmba, que llevan al Cuzco, á la Paz, Oruro, Potosí, y demas Provincias de la Sierra; y lo mismo el Azucar, y los dulces en caxetas. Transportase tambien el sobrante de los granos, y se hace un comercio con gran utilidad.

Tambien contribuye mucho á la felicidad de Arequipa, sus manufacturas. Se tégen muchos lienzos ordinarios de algodon, y Bayetas de todos colores, de cuyas telas se viste la gente pleveya, y los campesinos. Se hacen buenos sombreros de todas clases.

El curtimbre de pieles es otro ramo de industria. Hacense Suelas, Baquétas, Cordovánes, Gamuzas de todos colores, Pergaminos, y Antes. [fol. 14]

DE LOS ANIMALES.

Hablo de los irracionales.

No hacen ventaja los mexores Caballos andaluces, á los que desde Chile y de Lima pasan á esta Provincia. Su estampa, diversidad de pasos, Fogocidad, y manzedumbre les hace recomendables; y es gala entre los Currutacos y los Curas el tener para sus paseos un buen Caballo, sin perjuicio de las demas vestias para su servicio.

Las mulas son no menos apreciables. Con ellas se hace todo el trafico del comercio de Vinos y aguardientes de los Valles á la Ciudad, y particularmente á la Sierra. Todos los caudales que en Barras pasan desde estas R*eale*s Caxas á Lima para la fundicion de moneda, van en estas vestias: y lo mismo sucede con los generos que de aquella Capital trahen á esta los comerciantes. No menos sirven para cabalgar, para cuyo fin son enseñadas al paso castellano, y otros, siendo el animal que mas trabaja en esta Provincia (á).

(á) Es comun proverbio aqui, quando se vé un hombre muy entregado al trabajo decir: *trabaja como un Macho,* con referencia al Mulo.

[fol. 14v°]

Los Burros, son como en todas partes, mohínos, chicos, y nada bien hechos; pero de todos modos desempeñan con ayuda del azóte su martir destino, y son bastantes utiles para conducir las harinas hasta Arica, en cuyo continuado exercicio acaban apresurados su vida, poblando con sus huesos tan inmensos arenales, en que solo esto se vé, y cuyos descarnados cadaveres sirven varias veces de descanso, y aún de mesa á los caminantes.

La Llama es el animal en que el Indio hace todo su trafico, y el mas análogo á su caracter. Cargan éstas hasta el peso de tres arrobas: son manzos en estremo, y se mantienen con las yerbas secas que encuentran en los caminos. Ellos sin fresno ni soga, van siempre siguiendo los pasos del amo, que á pie camina adelante. Su retozo ó relincho parece un suave quexído. Inutilisados para el servicio, sirve para el alimento de los Indios.

Ningun Perro escasea en Arequipa, mereciendo siempre el justo epiteto de leal para su amo. Mas á pesar de esta cüalidad, por la que es elevado sobre los demas animales, son perseguidos por punto de policia todos los años, en terminos de llevarlos á enterrar en serones, á causa de haberse introducído en ellos la Hidrofobia trahída á estos paises por los Cochinos ingleses, cuya epidemia revíve en cada año en estos animales, y que sería sumamente perjudicial su propagacion, si el gobierno no velára tanto en este punto que ni los mimados Falderos son rescatados de este tributo llega-// [fol. 15] do el tiempo prescrito para la matanza.

En las inmediaciones á Rios en los caminos hay algunos Lobos, pero no se separan de aquellos que son de su camáda. Vense tambien alguna Zorra, pero huyen luego que ven algun caminante, aunque el que ven venir sea de las de dos pies.

Como no hay montes por falta de agüas llovedisas, tampoco hay animales feroces ni extraños. Las Bacas, Bueyes, Carneros, Cabras, Cochinos, Conejos, y Ovejas abundan mucho todo el año.

El Huanaco, la Alpáca, y la Vicuña solo sirven para texer con su finisima lana los Ponchos, Paños de pescuezo, Mantas, Medias, Escarpines, Gorros; y hacer muy buenos Sombreros de todas clases.

[fol. 16]

DE LA CATEDRAL

sus funciones, privilegios, y usos.

La Catedral de Arequípa fué erigida el 20 de Julio de 1609 y 16 de[10] Enero de 1612[11] por Bula de Paulo V[12] y dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, hasta cuyo tiempo había pertenecído esta Ciudad á la Diocesi del Cuzco. El Coro se compóne de cinco Dignidades, que son Dean, Arcediano, Maestrescuela, Chantre, y Tesorero; dos Canongias de Oficio, que son Doctoral, y Magistral; una Canongía de Merced, dos Raciones, un Sacristan Mayor de presentacion Real, un Maestro de Sagradas Ceremonias, dos Beneficiados para Evangelio (á) y Epistola, competente numero de Capellanes de Coro, y un Pertiguéro. Su Regla Consüeta, y leyes son con arreglo á la Patriarcal de Sevilla. La renta de la Mitra asciende á 35 mil pesos fuertes, pero de estos se rebajan 9 mil de pensiones (b), y respectivamente la de los Canonigos.

Nota[13]. Habiendo tratado un Intendente Salamanca de menospreciar á los Capitulares, les negaba por escrito y de palabra el tratamiento de Vuestra Señoría. El Sr. Encina representó al Gobierno, y las Cortes despacharon en Cadiz un Real Decreto en 24 de Mayo de 1813, disponiendo "que por escrito y de palabra se les diese Vuestra Señoría".

[fol. 16v°]

Individüos que componen el

Cabildo Eclesiastico

Dean, el Sr. Dr. Don Saturnino Garcia Arazuri, Caballero de Santiago, y de Isabel la Catolica (á).

(á) En las fiestas de primera clase canta el Evangelio el Prebendado menos antigüo.

(b) Vease la razon número 49.

[fol. 16v°] (á) Natural de Navarra vino á Arequipa de Secretario del Ilustrísimo Sr. Pamplona.

Arcediano, el Sr. Dr. Don Francisco Xavier Echevarria, (b).
Maestreescuela, El Sr. Dr. Don Cipriano Villalta (c)
Chantre, el Sr. Dr. Don Cipriano Santiago Villota (d)
Tesorero, el Sr. Dr. Don Juan de Urisar (e)
Doctoral, el Sr. Dr. Don Manuel Menaut (f)
Magistral, el S. Dr. Don Juan de la Cruz Errazquin (g)
Canonigo, el Sr. Dr. Don José Sebastián de Goyeneche, Caballero de la Orden de San Juan. (h)
Racionero, El Sr. Dr. Don Juan Felipe Portu (i)
Racionero, El Sr. Dr. Don [Jose] [14] Valdés (j)
[fol. 17]

El año de 1813 se le concedió por Su Majestad el tratamiento de Señoría á todo el Cuerpo en general, y á cada uno en particular, en premio á su acreditada adhesion al Soberano (á).

Ministros de la misma Santa

Iglesia, y su Sagrario.

Cura Rector 1º. el Dr. Don Pantaleon Ustariz.
Cura Beneficiado 2º. Don Luis Iglesias
Maestro de Sagradas Ceremonias y Secretario Capitular Don Pedro José Corrales. (pasó á Prebendado)
Sacristán Mayor Beneficiado Don Antonio Pereyra y Ruiz.

(b) Natural de Pica en este Obispado.
(c) Natural de Andalucía en España.
(d) Natural de Castilla la Vieja: vino al Perú de Familiar del Ilustrísimo Sr. Villodres Obispo de Buenos Aires.
(e) Natural de Chile.
(f) Natural de esta Ciudad.
(g) Natural de Vizcaya: vino á Arequipa de Secretario del Ilustrísimo Sr. Chavez.
(h) Natural de esta Ciudad.
(i) Natural de esta Ciudad.
(j) Natural de Roma.
[fol. 17] (á) Real Orden despachada por las Cortes á 24 de Mayo por informe apoyando la solicitud del Sr. Encina.

Beneficiado para cantar los Evangelios, Don Mariano Rodriguez.
Beneficiado para cantar las Epistolas, Don Alexo Xara.
Colector general, Don Nicolas del Carpio.

Capellanes de Coro.

El Licenciado Don José Manuel del Pino.
El Presbytero Don José Urdanibia.
El Presbytero Don Julian Ramirez.
El Licenciado Don Agustin Gala.
El Presbytero Don Basilio Cornejo. (Fué Racionero y Canonigo).
El Presbytero Don José Cazeres.
[fol. 17v°]
El Presbytero Don Francisco Cazeres y Barbacha.
El Presbytero Don Bartolome Manrique.
El Diacono Don Mariano Garcia.

Otros Ministros.

El Dr. Don José Cacerez, Teniente de Cura del Sagrario.
El Presbytero Don Eusebio Polar idem.
El Presbytero Don Julian Ramirez, Teniente de Sacristan Mayor (á)
Don Valentin Arce, Pertiguéro.
Don Pedro Cacerez y Gata, Sacristan menor de la Catedral (b).
Don Buenaventura Gata, Ayudante del Sacristan menor.
Don Jorge Gata, Sacristan de la Sacristía de Clerigos en la Catedral (c).
Juan Chavez, Sacristan menor del Sagrario (d).
Guillermo N. Caniculario.

Sin embargo de tener ya dicho que esta Iglesia, como todas las de America, arreglan sus Ceremónias por las de la Catedral de Sevilla, que por léy del Reyno les está mandado observar, hay como en todas parte costumbres concernientes al país, que en cüanto son loables, y

(á) Le paga el Mayor 300 pesos fuertes anuales.
(b) Le da el Mayor 60 pesos fuertes.
(c) id.
(d) id.

no se oponen a la Disciplina de la Iglesia, son observadas por los Prelados, que las encüentran ya entabladas, y asi las dejan.
[fol. 18]

La Reseña que aqui se egecuta es vastante grave, y no sin mucho significado en su ceremonia. Concluidas que son las Visperas del Santo, y su Oración, se dá principio al Salmo In exitu por todo el Coro, ú otro Salmo segun el dia de la feria, como por egemplo el dia Sabado Lauda Ierusalem etc., y es cüando un poco antes pasa el Sacristan Mayor al medio del Coro, donde se halla colocada la Bandera ó Estandarte, la coge, y pasa á entregarla á el Chantre, y siguiendo el Coro salmeando, se encamina todo el Cuerpo al medio de la Iglesia, donde quédan los Capitulares y demas del Clero arrodillados, pasando en seguida el Chantre para el Altar mayor, acompañado de dos Capellanes con capas pluviales, Maestro de Ceremonias, Sacristan mayor, y Pertiguéro, hacen genufleccion en medio de la peaña del Altar, y de alli pasa al lado del Evangelio, donde puestos en ála permanecen hasta la conclusion del Salmo y Capitula de las Visperas de la feria de aquel dia: concluida esta entóna el Chantre el Himno Vexilla Regis prodeunt; luego pasa al medio del Altar sin subir la grada, comienza á dejar caer la Bandera por tres veces en esta forma, esto es, al medio del Altar priméra al decir Fulget, segunda Crucis, tercera Misterium. Pasa la Bandera al lado de la Epistola, donde se dan otros tres golpes, primero Qua vita, segun-// [fol. 18v°] [segun-] do Mortem, tercero Pertulit. Dá á el lado del Evangelio otros tres golpes, primero Et morte, segundo Vitam, tercero Protulit. De alli quando comienza el Coro el segundo estrófe que principia Quae vulnerata etc. bate la Bandera sobre el ara hasta llegar al termino Criminum; y comenzando el verso Ut nos lavaret, se pone la Cruz á el hombro derecho: concluido este por el Coro, principiando Manavit unda, pasa la Bandera á el hombro izquierdo. Concluido este verso por el canto del Coro, baja á la primera grada del Presbyterio con todos los acompañados en la misma forma de arriba. Principia el Coro el verso Impleta sunt quae concinit, acaba este, y principiado el segundo verso Davit, en esta palabra da un golpe al medio de el escalon, segundo Fideli, tercero Carmine: y luego á el lado de la Cruz capitular otros tres golpes graduando los tres en el verso Dicendo nationibus, y los mismos tres á el lado del Evangelio, primero al Regnavit, segundo

á Ligno, tercero Deus. Terminado esto comienza el Coro, Arbor etc., y luego principia á batir la Bandera lo mismo que en el Altar, hasta llegar á la palabra purpura. Concluida esta empieza el Coro Electa digno etc. á cuyo tiempo pone la Bandera al hombro derecho; terminado este, comienza el Coro Tam sancta membra etc. y pasa la Bandera al hombro izquierdo.// [fol. 19] Finalisase esto, y al cantar el Coro el verso Beata cujus brachiis, bajan todos al centro de la Iglesia donde se hallan los Capituláres y demas Capellanes de rodillas: colocase en el medio con la Bandera, y se esta quedo mientras tanto el Coro concluye todo el estrófe, y qüando principia el verso O Crux, se postran todos, y bate la Bandera por encima de los postrados hasta el termino de Crimina, que concluido este se hace seña por el Maestro, para que se arrodillen, quedando asi hasta el fin del Himno, el cual terminado, se dicen los versos, ponense todos en pie, y se pica la Antifona de la Magnifica de la feria del dia. Dicese la Magnifica en tono ferial, y concluida la Oracion, se dá fin á esta sagrada Ceremonia. Para mayor inteligencia y edificacion del pueblo, corre impreso un cüadernito, original en su especie, por no haber rubrica que trate de ella, en el que se contiene la explicacion ó significado de esta santa ceremonia, segun se practica en esta Iglesia.

Con motivo del Patronato Real, que como delegados del Virrey de Lima, egercen los Intendentes, y para obviar los inconvenientes que hasta el año de 1812 tenia retraidos de asistir estos, con escandalo del pueblo, á las funciones de la Catedral, el Ilustrísimo Sr. Encina, de acuerdo con el Cabildo, y amistoso contrato con el Sr.// [fol. 19v°] Moscoso, determinó, y quedó acordado por acta (á) las distinciones que se observan con este Gefe en las funciones de tabla á que asiste con el Ilustre Ayuntamiento. Recibele en la puerta el Cura Rector del Sagrario, ó el Sacristan Mayor (b) con Sobrepelliz y Estola, quien despues de bendecir por aspercion (c) al Intendente y Cabildo, va entre este y el Capellan (d) del Intendente hasta el puesto destinado,

---

(á) Celebrada el dia 21 de Enero de 1812.
(b) Pretendian le recibiese un Prebendado.
(c) Querian se les diese como al Prelado.
(d) Para el Capellan del Intendente se pone una silla sin brazos á la derecha del Gobernador.

que es una silla de terciopelo á la cabeza del banco del Ayuntamiento, con un coxin al pie. El Prelado, ó Celebrante de semana, antes de principiar la Misa, y con la cabeza cubierta, se vuelve acia el Gobernador en señal de que comienza este augusto Misterio. Al tiempo de dar el incienso y Paz, baja el Sacristan Mayor acompañado de dos Colegiales y el Pertiguero á incensar al Intendente, y lo mismo á darle la paz. En los dias de Pascua de Resurreccion, ú otras, baja el Sacristan mayor, luego que se entona la Gloria, y á nombre del Prelado felicíta al Gobernador Intendente, quien al instante envía dos Regidores mas an-//

[fol. 20] tigüos al Presbyterio á felicitar al Prelado, y luego pasan al Coro á hacer con el Presidente y Cabildo igual accion. Terminada la Misa vuelve el Cura con Estola á sacar al Intendente de su Silla, y acompañarlo hasta la puerta, donde este con el Ayuntamiento hacen una politica venia.

La Paz se da en Arequipa al Clero con unas Patenas grandes benditas, destina*[na]*das solo á esto.

La Colecta (á) que se dá, tanto en las Misas cantádas, como en las rezadas, es concedida á las Americas por la Santidad de Sixto Quinto, á peticion del Il*ustrísi*mo Sr. Santo Toribio de Lima, y aprovada por la Sagrada Congregacion de Ritos; mandada dar en este Obispado de Arequipa por las instituciones hechas por el Il*ustrisi*mo Sr. Leon.

[fol. 20v°]

Cada vez que predica un Capitular lo hace revestido de Capa pluvial hasta concluida la salutacion, que se la quita, baja las mangas de la sobrepellis, que hasta entonces las tiene cruzadas por encima de los hombros, y se quéda con Estola. Para la ida del Altar mayor al

---

(á) Et fámulos tuos Papam nostrum N., Antístitem nostrum N. et Regem nostrum N. cum prole Régia, pópulo sibi commisso, et Exercito suo, pro Rege nostrum N., navigantes, et nos ab omni adversitáte custodi: pacem et salutem nostris concéde tempóribus: et ab Ecclesia tua cunctam repélle nequítiam: et gentes Indorum gratia tua illuminentur, et in fide Catholica confirmentur, Paganorum et Hereticorum dextere tuae conterántur: et captivos Chritianos, qui in Saracenorum potestate detinen*tur* etc.

Pulpito le acompañan el Maestro de Ceremonias, Sacristán Mayor, Capellanes de Coro, y Colegio; y lo mismo para retroceder á la Sacristia. Si el Orador no es del Cuerpo Capitular le acompaña solo el Maestro de Ceremonias, el Sacristan Mayor, y los Colegiales destinados al servicio del Altar; pero suelen los Capellanes de Coro usar esta misma politica con algunos de sus compañeros, ó con el Sacristan mayor.

En el Octavario de Corpus, y en la festividad de San Pedro Apostol, todos los Canonigos durante los Divinos Oficios asisten con Estolas; y las usan todo el año los Curas Parrocos, como en señal de su jurisdiccion y exercicio de Sacramentos; y asi estos, como los demas Eclesiasticos usan de ella quando administran el Sacramento de la Confesion, como lo previene el Ritual Romano.

El dia de Adniversario [15] por la Consagracion del Prelado (á) se// [fol. 21] cánta por el Dean una solemne Misa, segun lo previene el Ceremonial de Obispos, á la cüal asiste todo el Clero, para cuya inteligencia el Maestro de Ceremonias tiene el cuidado de anotarlo en el cüadernillo del rezo en el dia propio. Hay ademas varios dias señalados por la Synodal de este Obispado, y por decretos particulares de los señores Obispos para la asistencia de todo el Clero á las funciones de la Catedral como se ve por la tabla n. 24 vuelto: y para evitar el que algunos Eclesiasticos alegasen impedimento por no tener habéres para costear las Sobrepellises, el Ilustrísimo Sr. costeó y puso en la Sacristia de Capellánes doce decentes, para que se distribuyan por el Sacristan á los que conozca las necesitan.

Reza la Iglesia de Arequipa de varios Santos Martyres cuyas solemnes Reliquias venera en un altar destinado para éstas poniendose para el dia de cada una en un altar que á este fin se hace en el Presbyterio á el lado de la Epistola. Estos Santos son, San Vidal, San Pio, San Valentin, San Justo, San Donáto, San Plácido, San Pacífico, San Redénto, San Leonardo, San Fabio, San Julio, San Marcos, San Urbáno, San Román, San Vicente, San Honoráto y Santa Margarita.

La noche de Navidad, al principiar la Misa, el Colector general vá repartiendo á cada uno de los Presbyteros que se hallan en el Coro

---

(á) Precede la noche antes repiques é iluminacion en la Catedral.

tres pesos para la aplicacion de las tres misas de // [fol. 21v°] aquel dia. Rara es la Silla que en estos Maytines se vé desocupada.

El dia de Purificacion, despues de habersele dado al Sacristan mayor en el repartimiento general del Cabildo su vela de á dos libras, se le manda á su casa por el Mayordomo de Fabrica seis velas mas de á libra; y lo mismo sucede el Domingo de Ramos con las Palmas.

Tanto en los Conventos de Reguláres, como en los Monasterios de Religiosas, acostumbran para celebrar las funciones de sus Patrónes, y otras principales, convidar alternativamente á los individuos del Cuerpo Capitular, quienes en efecto llevan á los demas Ministros de la Catedral, y hacen estas funciones, acabada la cüal pasan todos al lugar destinado para desayunarse el celebránte, y refrescar los demas, servido todo con la mayor esplendidez y primor (á).

[fol. 22][16]

Funcion

de la Publicacion de la Bula

El dia de la publicacion por la mañana, se cánta como siempre la Prima en la Catedral, la cüal acabada, sale al Cabildo, el Colegio Seminario, y Clero (á) todos en Sobrepelliz, y van en forma de prosecion con la Cruz Capitular, en silencio, hasta el convento de *San* Francisco: allí está preparado al lado derecho del Altar una Silla de terciopelo y su Coxin de lo mismo al pie: en el medio del altar está un Doselito chico, bajo el cüal se ve la Bula en una gran guarnicion de plata, y sobre del mismo Altar una Alba, Amíto, Cíngulo, Estola, y Capa pluvial. Luego llega el Comisário de Cruzada (b) que viene á Caballo, acompañado del Ayuntamiento, y de todas las Comunidades

---

(á) Ademas de este obséquio, remiten á la Casa del celebrante varias fuentes de dulces etc. habiendo hecho antes una magnifica dádiva de esta clase al Prelado.

[fol. 22] (á) Para la asistencia del *Venerable* Clero oficia el Comi*sario* el dia antes al Prelado *para que* este la ordene y mande.

(b) Es regularmente un Dignidad de la misma Catedral: actualm*ente* lo es el Sr. Arcediano.

y Hermandades, cada una con su respectivo Estandarte; va al Altar Mayor, hace oraci-// [fol. 22vº] on, se quita el Mantéo y güantes, lo reviste el Maestro de Ceremonias y Sacristán Mayor con las vestiduras ya dichas, y poniendo en el medio del Presbyterio la Silla y Coxin, se sienta en ella, recibe del Sacristan mayor la Bula (á), se pone el Bonete, y van adorandola el Cabildo Eclesiastico, el Clero, Prelados de las Religiones, y el Ayuntamiento; y despues bajo de Pálio va el Comisario con la Bula hasta la Catedral, llevando el Pendón el Tesorero de las Reales Caxas. Llegada la procesion á la Catedral, toma el Sacristan mayor el Pendón, y lo coloca al lado derecho del Altar, donde tambie*[n]*[17] hay otro aparáto con su dosel y seis velas, y recibiendo del Comisário el mismo Sacristan mayor la Bula, la pone bajo el dicho dosél, y luego se desnuda en el Altar el Comisario y pasa ai pie de las ultimas gradas del Presbytério. Cántase solemnemente la Tercia, y el Canonigo semanero canta la Misa. Al tiempo del Ofertorio va el Sacristan mayor á insensar al Comisario, y lo mismo al tiempo de la Paz, llevando con sigo un Acólito para que se la de al Tesorero. Acabada la Misa, toma el Sacristan mayor el Pendón, y se lo vuelve á entregar al Tesorero, quien lo lleva á casa del Comisario: este tiene en un balcón a la calle una//
[fol. 23] gran Cólcha de terciopelo con su coxin, en donde colocado el Pendón, permanece todo el día al publico. Para terminar esta Solemnisacion, el Comisário da un gran convite al Clero y personas principales del pueblo, habiendo precedido en la vispera á la noche refresco general en casa del Tesorero. //

[fol. 23vº]

Resúmen

de las Indulgencias y Sufragios concedidos á los Hermanos y Hermanas de la Cofradia de N*uestra* Señora de Concepcion de la Ciudad de Arequipa, por siete breves dados en Roma á cüatro de Septiembre de 1769.

(á) A este fin la adornan con Perlas y piedras preciosas, en terminos q*ue* vale miles de pesos.

Indulgencia plenaria el dia de la festividad de N*uestra Señora* y todos los dias de su Octavario, concedida por la Santidad de Clemente XIV.

Item otra concedida por el mismo P*ontífice* á los que visitaren la Iglesia Catedral el dia que se celebrare el aniversario en sufragio de los Hermanos Cofrades.

I*tem* Concede tambien, que en el dicho dia de Aniversario sean privilegiados todos los Altares de esta Santa Iglesia donde se celebrase Misa de Difúntos.

I*tem* Concede estas mismas gracias á los que ó enfermos, ó justamente impedidos hicieren en este dia alguna obra de caridad.

I*tem* Concede S*u Santidad,* que asi en todos los Martes de las semanas en que se canta Misa por dichos Hermanos, como el dia del entierro de alguno, se tenga por privilegiado el Altar.

I*tem* Por su septimo Breve concede á todos los que rezaren las Le-// [fol. 24] tanias de N*uestra Señora* 200 dias de Indulgencias que fueron instituidas por los S. S. Sisto Quinto y Benedicto XIII[18], las quales puedan aplicar por modo de sufragio por las Animas de los Cofrades difuntos.

[fol. 24v.º]

Dias

señalados para la asistencia del Clero á la Catedral.

El dia de la Epifanía.
El dia de la Purificacion de N*uestra Señora* y á sus Visperas.
El dia de Ceniza.
El dia de la Anunsiacion de N*uestra Señora*.
El Domingo de Rámos.
El Jueves, Viernes y Sabado Santo, y á los Maytines del Miercoles, Jueves, y Viernes.
El dia segundo de la Pascüa de Resurreccion, y el Octavo.
El dia de las Letanias de San Marcos, y las tres anteriores á la Ascencion del Señor.
A las Visperas y Misa de la Ascencion, y á las de la Purificacion.

A las Visperas y Misa del primer dia de Pascüa de Pentecostés.
El dia de Córpus, á sus Visperas, y el dia Octavo á la prosecion.
El dia de la Santisima Trinidad.
A las Visperas y dia de *San* Pedro y *San* Pablo.
El dia de Santiago.

[fol. 25]

El dia de la Natividad de *San* Juan Bautista.
El dia de *San*ta Márta.
El dia de la Asuncion, y á sus Visperas.
El dia de la Natividad de N*uestra Seño*ra.
El dia de Concepcion y á sus Visperas.
El dia del Aniversario de la Consagracion Pontificia del Prelado.
El dia de la Dedicación de esta Santa Iglesia, y el Octávo.
A los Maytines de Navidad, y á los Oficios del segundo dia.
El dia de *San* Estevan.

[fol. 26]

Cúria Eclesiastica.

Provisór y Vicario general, el Dr. Don José Cázeres, Abogádo del Il*ust*re Colegio, y de la R*eal* Audiencia de Lima.
Promotor Fiscál, el Presbytero Dr. Don Agustin Calatayud, Abogádo de la R*eal* Audiencia.
Notario Mayor, el Dr. Don Mariano Luna, Abogádo de la Real Audiencia.
Notario Cursór. Don José de la Flor.
Teniente de Fiscal, el Minorista Don Baltazar Nuñez.
Oficial mayor, Don Jorge Manuel de Cervántes.

[fol. 26v°]

Comisaría de Cruzada.

Comisário, el Dr. Don Francisco Xavier Echevarria.
Tesorero, Don Manuel Paz Soldán.
Notario, Dr. Don Antonio Corbácho y Abril.

Comisaría del Santo Oficio
Corresponde esta Comisaria al Tribunal de Lima.

Comisario principal, El Dr. Don Juan de la Cruz Errazquin.
Inquisidor honorario, el Dr. Don José Sebastián de Goyeneche.
Comisario extraordinario, el Licenciado Don José Manuel Martínez del Pino.
Ministro calificado, el Dr. Don Pantaleon Uztaris Pacheco.
Ministro calificado, el Dr. Don Mariano Cornejo.
Ministro Consultor, el Dr. Don Mariano Martinez.
Notário mayor, el Presbytero Don Antonio Pereyra y Ruiz.
Notario extraordinario, el Dr. Don Pedro José del Carpio.
Familiar, Don Miguel Pereyra y Ruiz.

[fol. 27]

Colegio Seminario,
de San Geronimo.

Rectór, el Dr. Don José Cázeres.
Vice-Rectór, el Dr. Don Mateo Cossio.
Catedratico de Latinidad y Humanidades, el Presbytero Don N.
Catedratico de Filosofia y Matematicas, el Minorista Don Francisco de Paula Vigil.
Bibliotecario, el Presbytero Don Basilio Cornejo.
Ecónomo, el Presbytero Don Juan Pablo Peña.
Mayordomo Administrador, Don Miguel Pereyra y Ruiz.
Portéro, Juan Chávez.
Seminaristas, veinte

[fol. 28]

ESTADO POLITICO

Gobernador Intendente interino, el Brigadier de los Reales Exercitos Don Pio Tristan.
Fiscal, el Dr. Don Nicolás Aranibar.
Asesor, El Dr. Don Mariano Luna.
Secretario, Don Pedro J. Barriga.
Ayudante de Ordenes, Don Manuel Rey-de Castro.

Señores del *Muy Ilustre* Ayuntamiento

Alcalde de primer voto, Don Mariano Cossio.
Alcalde de segundo voto, Don José Diaz Barreda.
Regidor Decano, Don Francisco Rivero.
Dr. Don José Ramirez Zegarra.
Don Lucas Ureta.
Dr. Don José Menaut, Regidor y Sindico Procurador.
Don Manuel de la Fuente y Loayza.
Don Juan Antonio Montufar.
[fol. 28v°]
Don Manuel Martinez del Campo.
Don Juan Mariano de Goyeneche.
Dr. Don Mariano Larrea.
Dr. Don Juan Manuel Salamanca.
Don Manuel Fernandez de Arredondo.
Don Manuel Roiz del Barrio.
Dr. Don Francisco Xavier Zegarra, Secretario.

Reales Caxas.

Tesorero y primer Ministro, Don Manuel Paz Soldán.
Contador, Don Baltazar Zapatér.
Valanzario, Don José Garcia Muñoz.
Oficial primero. Don Pedro José Ureta.
Oficial segundo, Don Pedro Montufar.
Id. tercero, Don N. Zapatér.

[fol. 29]

Real Aduana

Administrador, Don Narciso Benavidez.
Contador, Don Bernardo Extremaydoro.
Tesorero, Don Domingo Agüero.
Oficial primero, Don Rafael Riglos.
Oficial segundo, Don * * *

Real Renta de Corréos

Superintendente delegado, el Gobernador Intendente.
Administrador principal, Don Juan Oláis.
Oficial primero, Don Agustín Hidalgo.
Oficial segundo, Don Justo N.

Cuerpo de Letrádos.

Eclesiasticos

El Dr. Don Francisco Xavier Echevarria.
El Dr. Don Manuel Menaut.

[fol. 29v°]

Dr. Don Juan de Urizar.
Dr. Don Mariano Cornejo.
Dr. Don Hipolito Parédes.
Dr. Don Mariano Martinez.
Dr. Don Manuel Zapáta.
Dr. Don N. Pacheco.
Dr. Don Mariano Recabarren.
Dr. Don José Cazerez.
Dr. Don Luis Prieto.
Dr. Don Agustin Calatayud.
Dr. Don Narciso Velazques.
Dr. Don Diego Felipe Pastor.
Dr. Don Mateo Cossio.
Dr. Don Baltazar Zeballos.
Lic*enciado* Don José Manuel Martinez del Pino.
Lic*enciado* Don Agustin de la Gala.
Licenciado Don Pedro J. Velez.
Licenciado Don Ignacio Velarde.

[fol. 30]

Seculáres.

Doctor Don José Ramirez Zegarra.
Doctor Don Ramon Escobedo.
Doctor Don Evaristo Gomez.
Doctor Don Francisco Valdez.
Doctor Don Mariano Luna.
Doctor Don Mariano Larrea.
Doctor Don Mariano Benavidez.
Doctor Don José Menaut.
Doctor Don Mariano Bustamante.
Doctor Don Juan Manuel Salamanca.
Doctor Don Francisco Xavier Zegarra.
Doctor Don Mariano Ojeda.
Doctor Don Mariano Santos Quirós.

[fol. 30v°]

Escribanos *Reales* y Publicos

Don Pedro José Salazar.
Don José Nazario de Rivéra.
Don Rafael Hurtado.
Don Francisco Xavier Linárez.
Don José Alberto de Gomez.
Don Juan Manuel de Bracamonte.
Don Hermenegildo Zegárra.

Protomedicato.

Protomedico, el *Doctor Don* José Yoldi y Rosas.
Doctor Don José del Carpio.
Doctor Don Agustin Gala.
Doctor Don José Hurtado.
Doctor Don N. Cálle.
Doctor Don Juan Manuel Vargas, Cirujano.
Doctor Don José Granados, Medico-Cirujano.
Doctor Don Mariano Arve, Cirujano.

[fol. 31] [19]

DE LA ARQUITECTURA

No habiendo tenido en este país en el bello arte de la Arquitectura otros Maestros que los que los Jesuitas llevaban desde Europa, el gusto de esta en todas las obras es concerniente al de aquellos tiempos. Asi es que tanto la vista exterior de los Templos, como sus retablos, y adornos interiores, aunque bien egecutados en aquel orden, tallados con el mayor esmero y trabajo, son en el dia feos, y de ningun gusto. En la Capital de Lima por fortuna se ha logrado en estos ultimos años un Presbytero Don Matias Maestre, discipulo de la Academia de Cadiz, quien ha dedicado sus luces y buen gusto á la reforma de los Templos, y sus alajas, que á la verdad exceden en esto á los mexores de España. Mi deseo no fué menos grande en esta parte para reformar este de Arequipa, pero careciendo de las reglas de este arte, nunca quise atraérme la justa critica del publico con obras que desagradacen á los ojos de los verdaderos inteligentes, y solo á exfuerzos de los anhélos del Señor Encina// [fol. 31v°] que me estimulaba á ello, y despues de dada á luz unas, otras hechas á pedimento de los mismos del Cabildo, he conseguido darle mexor aspecto á esta Catedral, y sus adórnos, tratando, más que de todo, del aséo, y mexor culto del Señor, en que me desvelo, y que han sabido recompensarme el Prelado, y los Cuerpos Civiles y Eclesiasticos, elevando á *Su Majestad* informes á mi favor, pidiendo mi colocacion.

[fol. 32]

DE LA MUSICA

La Musica, cuyo armonioso concierto tiene tan activo poder en nuestra alma, que embelesa y arrebata tras sí el corazon mas bien dispuesto, moviendo subitamente nuestros sentídos al afecto ya de gozo, ya de congoja, segun ella lo expresa, llevandonos á tal extremo, que por ella elevamos dulcemente á Dios nuestros corazones, ofreciendo nuestros Sacrificios (á) entre los mas deleitables y graves cánticos, y reconociendo en estos mismos su grandeza, cediendo todo

(á) A proporcion del mayor ó menor Rito conque la Iglesia celebra sus festividades, vemos variar lo clasico de la Musica, expli-

en honor y gloria suya (b) causando mayor ó menor efecto, cüanto tenga esta de expresiva, melodiosa, y magnifica su composicion admirable.

Los naturales del Perú desconocieron la belleza de esta gran// [fol. 32vº] ciencia en la parte del deleite, que es la primera y mas natural sensacion que expresa el canto (á). Conforme á su humor epatico, componian ciertas canciones llenas de dolor, en que solo expresaban lamentaciones á sus Idolos, quexas, y penas. En las muertes de sus compatriotas usaban el mismo cánto, y en el describian todas las costumbres buenas ó malas del difunto. Con el tiempo y la civilisacion pasáron estas á los estrados, en los que concertando un poco mas estos tristes ecos, aunque sin perder la languidez de su caracter (b) el amante manifiesta el sentimiento de que siente agitado, se lamenta de su suerte, y expresa á su amoroso objeto todo lo que quiere hacerle saber. En efecto, este cántico es tan general, que en todo el Perú le háy conocido con el nombre de Yaraví, tanto mas apreciable para sus habitantes, cüanto sea mas triste y lánguido; aprecio que les hace abandonar cualquiera otra musica extrangera, ó si por algun tiempo oyen un concierto de aquella, no quéda saciada su gusto si no se mezcla algo de esta. La Ciudad de Chuquisaca, capital del Arzobispado de//
[fol. 33] la Plata, es una de las que imponen la ley en estos cántos,

---

candola de diferentes maneras: ya vemos el Canto llano grave ó Coral solo: ya el canto que llaman Figurado adornando al primero con sus cadencias, etc.

(b) Estableció en la I*glesia* el Canto llano S*an* Gregorio Papa, por cuyo motivo se llama tambien Cánto Gregoriano. S*an* Pablo recomienda á los fieles se instruyan, y se exhorten mutüamente los unos á los otros con Salmos, Himnos, y cánticos espirituales.

[fol. 32vº] (á) Iriarte, Poéma de la Musica, cánto 193.

(b) Procuran decaher mucho la voz, que parece les falta el animo para romper el eco. Se puede decir aqui lo que S*an* Agustin de S*an* Atanasio, que hacia cantar los Salmos en su Iglesia de Alexandria con tan poca influxion de voz, que el que los entonaba mas bien parecia rezar que cantar. Confe*siones libro* X[20]. cap*ítulo* 33.

extendiendose despues con mucha aceptacion entre las limitrofes: sus Colegiales naturalmente inclinados á ellos, con el cultivo de sus ingenios componen continuamente letras adecüadas: tal es la que se vé al Nº 50, siendo por la mayor lugubrés, que he dicho antes antes, mas recomendable, que el de Arequipa nº 51.

El instrumento mas usado en los Templos es el Arpa, y aun en muchas casas, y seguramente es bajo adecuado para el canto patetico y grave.

La Guitarra se tóca generalmente en los estrados, y entre la pleve; pero en el dia se ven en muchas casas de Arequipa excelentes Pianos Ingleses, bien recibidos, y tocados con primor por estas Damas, persuadidas del bello adorno que dá al amable sexo la Musica.

[fol. 34] [21]

DEL INDIO

Créolo igual al hombre por su figúra corpórea, y por su razon intelectüal, pero no por la sentimental ó sensible. Es el animal mas indómito, y el menos agradecido. Quanto mas bien se le hace, vive mas desconfiado, mas descontento, y aborrece mas al bienhechor, (á) o cree otras veces que cüando se le beneficia mucho, es porque mucho mas se le debe. La hipocrecía es su natural mascara: finge una humildad que desconoce en su corazon, y que desmiente luego que puede valerse de sí mismo. Si por algun tiempo demuestra reconocer al Ser Supremo, y darle la adoración que vé[22] dar á otros, y que se les enseña, al primer eclipse (b) manifiesta su ninguna creencia: nunca cumple

---

(á) Hace tres años se le dió muerte de Horca en esta Ciudad á una India de 23 años, quien al tiempo que la Ama que la habia criado en clase de Hija desde muy chica, dormía, le dió muerte machucandole la cabeza con una piedra.

(b) Apenas ven un eclipse de Sol, cuyo astro creen siempre por autor de todo lo criado, se reunen en las calles llorando á gritos, atribuyendo esto á muerte del Sol por haber tenido competencia con la Luna: y pasado el eclipse, enagenados en gozo, y como en accion de gracias corren en tropel á las Hermitas de Baco para salir, ó que los saquen embriagados. ¡Que fé!

con ninguno de los preceptos que la Religión le im-//
[im//] [fol. 34v?] pone. El Padre desconfia del hijo, y este de su Padre: la Esposa se complase del mal de su Consorte; y entre ellos mismos desconocen los dulces lazos de la amistad en que solo los une el desorden y los vicios, á que sin freno se entregan. Saciados á poca costa sus brutos apetitos, aman la ociosidad (b), y huyen de todo trabajo, sin que haya aliciente, ni interes propio que á el le mueva, dexando de tomar aun los alimentos de primera necesidad para la vida, por no dedicar un poco de tiempo á adquirirlos con el trabajo (c). La porquería y desnudez//

(á) A dos cosas se reduce el modo de solemnisar sus grandes fiestas: la una es echar mucha polvora en Cohetes, para lo cüal gastan con gusto algun real: la otra es la borrachera, que es la que pone fin á todos sus placeres. Pero no se vé ninguno que confiese ni comulgue en tales dias, ni lo hacen mas que cuando para el cumplimiento de la Iglesia son llevados por fuerza. ¿Y será extraño que quien hace traicion á su Religion, la haga á su Soberano, sease el que fuese?

(b) Luego que con algun corto trabajo en la mañana ganan para comer unas ojas de Coca, y beber Chicha, no hay quien los mueva para cosa alguna, y se ven llenos los Portales y calles de estos hombres desnudos, durmiendo toda la tarde, sin que haya cosa que les quite el sueño. Solo bajo el gobierno Español viviria el Indio tan vagamundo: y aun asi se cree al indio hostigado por el Español.

(c) Desde que el Ilustrísimo Sr. Encina llegó á su Diocesis, entabló repartir á sus puertas dos veces en cada semana una libra de Pan á cada pobre, señalando el Jueves á los Hombres y los Sabados á las Mujeres. Diez pesos fuertes de pan se gastaban en cada dia de estos. Observó Su Ilustrisima que la mayor parte de los pobres que ocurrían, y de edad muy abanzada, no sabían ni aun el Padre nuestro y queriendo Su Ilustrisima fuese mas provechosa á él y á los pobres la limosna, dispuso que antes de re-//
[re-//] partirles el Repostero el Pan corporal, saliese el Confesor de Su Ilustrísima á la puerta, y les repartiese el espiritual,

[fol. 35] es en ellos una segunda naturaleza, y el aséo y la ropa les embaraza y repugnan, sin que estimulase á su limpieza haberles impuesto sus Incas pagasen tributo de los piojos, en tanta cantidad, cüanta mayor fuese la abundancia de aquellos odiosos insectos. Son todos abundantes de pelo, y para peinarlo se laban la cabeza con orines, á cuyo fin lo van recogiendo en vacijas; á esta asquerosa costumbre atribuyo el haber tanto ciego entre estos naturales.

Y á vista de esto ¿habrá quien crea, que este hombre sólo ódia al Español por el mal trato que de él recibe y no porque sus idéas son del todo opuestas con las del hombre culto y timorato? Ninguna fuerza es creer lo que la vista demuestra, y la experiencia enseña. Quantas veces he visto elegir estos naturales en su Pueblo al Alcalde que los ha de gobernar, y tomado este posecion de la Vara, ir á su casa, amarrar á su muger, y azotarla hasta dexarla exanime: reconvenirle á este ¿que causa tuvo para aquel castigo? y contextar, que no le movió otra si no atraerse el cariño de su muger, ya//
[fol. 35v°] que por estar la justicia en su mano, no puede ella ir á quexarse á nadie .

Describiendo el carácter de sus compatriotas uno, que educado en la Universidad del Cuzco, llegó á ser de los mas ilustrados, conocido por el nombre de Lunarejo dixo: Al Indio ni bien, ni mal, ni mal porque lo castiga Dios, ni bien por que lo castigáis vos". En efecto, parece hacerse uno digno de su ódio cuanto mas exerse con el la humanidad. Traese de los pueblos, movidos de la caridad, á algun niño de tres ó cüatro años, cuyas primeras ideas todavia no empieza á desarrollar, y cuyos padres viven en la miseria mas consumada; tienese bien comido, bien vestido, y tratado con el amor de un hijo: no bien llega este á conocer el bien, y cüando es tiempo que ya demuestre su gratitud, entonces desaparece huído, dexando toda su ropa, y cüanto tenia, y restituyéndose á la mas horrible necesidad y desnudez; acaso llega día en que se le reconvenga de esta ingra-

---

enseñandoles los primeros rudimentos de la Doctrina Cristiana: esto bastó para que fuesen en lo succesivo tan pocos los que ocurrían á la limosna, que en estos ultimos tiempos con cuatro pesos sobraba Pan.

titud, y su respuesta es "pues si nunca me castigaban" (á). No es de menor nota la descripcion que de ellos hace otro acreditado Americano (b), y dice: "en la prosperidad altivos hasta la fiereza, y en la adversidad humildes hasta la baxesa".

[fol. 36]

¿Y que diré de los que en estos ultimos tiempos han declamado tanto con la pension puesta al Indio llamada Tributo, que tanto se há denigrádo, y que erradamente se ha creido un castigo para este natural? Oxalá, dicen muchos, y lo digo yo, tubiésemos esta pensión, de que me es forzoso dar una idea.

Al Indio tributário originario se le dan por Su Magestad tres Topos de tierra, que es decir cüatro y media fanegádas cultivádas, con sus agüas, y su respectivo solár cüando lo hay, y paga anualmente ocho pesos de tributo (á). Esta pension le eceptúa de pagar Diezmos y Primicias, cuya gracia, queriendolos favorecer Su Magestad mas, les alcanzó de la Silla Apostólica, consiguiendo se les dispensase también del precepto del ayuno, el no comprar Bulas, de no oír Misa mas que los Domingos, y tal cüal otra festividad, eximiendolos de que sean Soldados, ni tengan ninguna otra pension. Este es el tributo tan decantado, y estos parte de los inumerables privilegios espirituales y temporales que por él disfrutan. Paréceme que habiendo dicho esto, es lo bastante para que cualquiera calcúle si este tributo puede mirarse como odioso, ni exorbitante á vista de lo que llevo expuesto, y de//

[fol. 36vº] [*de*][23] otros muchos privilegios de que gozan, y omito, y se convencerá que todos desearíamos de este modo ser tributarios, por mas que hayan querido afear esta pension los que para cohonestar la ingratitud de estos hombres, han tratado de darle un aspecto contrario del que en si tiene, cuyas ventajas conoce muy bien el Indio (á):

[fol. 35vº] (á) Es comun proverbio entre los Indios "Segun te aporréo, te quiero.

(b) Funes en su Ensayo historico, tomo 3º

[fol. 36] (á) Entra en Caxas Reales esta recaudación para sacar de aqui el Synodo que para su manutencion se dá á cada Cura.

[fol. 36vº] (á) Luego que por la Constitucion del Reyno hecha por las Cortes en Cadiz, se quitó el tributo é igualó al Indio con el

y otros tambien que lo denigran por falta de conocimiento, dirigidos tan solos por las noticias compuestas por los primeros.

El Indio puede comerciar, y comercia con sus frutos y generos, sin que de ellos pague derecho alguno. Si se registran las sabias Leyes de Indias, en todas ellas se vé la propension de la Corona acia estos naturales, sin que haya una sola Cedula, una ley que no sea favorable á ellos. En los mas de los Pueblos de Indios, ademas de pagar el Rey la renta del Cura, paga asimismo al Or-//
[fol. 37] ganista y musicos que sirven á ellas: é igualmente señala terrenos y solar para que en cada Pueblo haya Maestro que les enseñe la Doctrina Cristiana, y los principios que debe tener todo hombre sociable, sin que tenga el Indio que pagar cosa alguna á su maestro.

Se dice erradamente y con ignorancia, que el Español enseña al Indio la Doctrina y los rudimentos de Cristiano por la fuerza y el azote. Es verdad que son llevados á la Iglesia por el miedo, y que alli antes de comenzar el Parroco la enseñanza, se pasa lista para ver si falta alguno, de cuya falta se les castiga. Pero ¿quien es el que les castiga?, ¿es el Cura, es el Alcalde de Españoles, (á), ó algun Europeo destinado á Verdugo de Indios? Quien los castiga es el Casíque, Indio como ellos, escogido entre estos por su mayor riqueza, y mexor nobleza. Este que conoce á sus semejantes es el que le azota, le persigue, y no le pierde de vista para que obre por el rigor en esto, como obra en todo. Tambien hay Curas que remiten el delincüente casa del casique para que le castigue, pero si se averigüa la clase de Cura, se verá no es Europeo, si no Criollo, ó Indio, inteligente por supuesto en el corazon y caracter de//
[fol. 37vº] su semejante. Jesu-Cristo no enseño con castigos, no propagó su Doctrina con azotes, dicen algunos, pero no añaden dejó

Español, destituidos sus Parrocos de derechos con *que* susbsistir con la falta de Synodo sin poder mantenerse en los Pueblos para administrarles el pasto espiritual, solicitaron pagase el Indio, como paga el español, Diezmos y Primicias: con tal pretension, tan justa, como debida, se llenaron las Secretarias Episcopales, las de las Intendencias, y la del Vir*[r]*eynáto de representaciones hechas por los Indios reclamando el tributo.

(á) En todos los Pueblos hay tambien otro Alcalde *para* Españoles.

castigos y penas temporales y espirituales para los que una vez reducidos á su ley faltásen á los preceptos que esta les impone. Examinense las primeras penitencias que imponia la Iglesia á los primeros Cristianos, y se verá cüan enormes castigos, con cüan rigurosas penitencias publicas expiaba los delitos. Leanse las leyes de sus antigüos Incas, las mas duras y crueles, y se convenceran, que el Indio solo conoce la libertad desde que es dominado por el Español, una libertad bien entendida, pues no hay Vasallo alguno que no reconozca dependencia de su soberano.

De la Lengua Indica.

Dos son las lengüas Indicas que se conservan en el alto Perú: la una es la Quichua, ó Quicchua, y la otra la Aymará. Esta ultima no se habla en el Obispado de Arequipa, y solo es general en el de la Paz y sus limitrofes; pero la Quíchua es comun con los mas de// [fol. 38] los Pueblos de esta Diocesi, siendo preciso que los Curas que sirven estas Doctrinas, ademas de hacer oposicion á estas, sean separadamente examinados en ella, pues sus feligreses, aún cüando sepan el castellano, no quieren confesarse si no en este idioma nativo. Estas, y otras razones semejantes obligaron al Concilio celebrado en Lima el año de 1773 mandar imprimir en este idioma un breve Catecismo de la Doctrina Cristiana para que se les enseñase por él á los jóvenes Indios, añadiendo al fin de él alguna breve exortacion sobre los mismos puntos para la instruccion de estos niños: y con igual razon y zelo el Il*ustrisi*mo Sr. Encina quiso se estableciese en el Colegio Seminario una Cátedra, donde se enseñase este idioma, para que los Colegiales que despues de haber concluido el Latin, y hubiesen de seguir la carrera eclesiastica, tubiesen esto adelantado para ser Curas (á), pues se notaba falta de estos inteligentes, á pesar de ser tantos los Clérigos (b) sin destino en esta Ciudad: pero no siendole á Su Il*ustrísima* fácil esta-//

(á) Ordenanse muchos á titulo de lengüa.

(b) El Clero actual de esta Ciudad moradores de ella se compone de 159 eclesiasticos seculares.

[fol. 38v°] blecerla con fondos de su Mitra, ni encontrando de pronto otros de donde sacarlos, duró poco esta enseñanza en el que se ofreció para ella.

Del alfabeto Castellano le faltan al Indico seis letras, que son B, D, F, G, J, V. Tampoco se usan dos *rr,* ecepto en este nombre Chichirranca [24] 'la Mosca'.

La Cc se profiere con guturacion, *verbigracia* Ccápac 'el Poderoso'; pero antes de e y de i se usa de qq como en qquei qqu que es partícula final que denota posecion, *verbigracia* Huailluqqueiqqu 'nuestro amador', advirtiendo que en rigor debe escribirse la ultima silaba con dos qq como se ve, pero el uso ha hecho se ponga c *verbigracia* Huailluqqueicu, y de ambos modos tiene el mismo significado y pronunciacion. Al fin de cualquiera dicción se escribe c sencilla, pero siempre se pronuncia con guturacion, *verbigracia* apac 'el que lleva' . Finalmente, despues de cc solo le siguen dos vocales que son á y ó *verbigracia* Ccari, 'el Hombre', y Ccoillor, 'la Estrella'.

La Chh se profiere pegando la lengüa al paladar, *verbigracia* chhacru, 'cosa mixturada'. En ch se juntan los labios, *verbigracia* chuaichu 'Abubilla'.

[fol. 39]

La l suelta solo se encuentra en catorce nombres, de los que muy pocos se hallan en los Diccionarios del expresado Idioma, y son los siguientes: Laicco, 'lo entorchado'; Lacco, 'burla, ó engaño'; Lihui, 'tres bolas ingertas en tres cordeles, que sirven á los Indios para cazar los animales indomitos'; Laicca, 'Bruja'; Alichi, 'lo arreádo'; Alalao, 'tener frio'; Alau, 'asilo'; Lacha, 'Cuñada'; Laichu, 'mechón ó enlace'; Lahua, 'masamorra'; Lacla, 'charlatan'; Lecle, 'batir'; Laiasi, 'Suegro y Suegra'; Lasihuana, 'enredo, ó amor torpe'; Liuli, 'alegria, ó placer mundano'; Laucalla, 'apegarse con brevedad'. Estos dos ultimos se usan en otras Provincias.

La k es muy usada en principio, y medio de diccion, pero jamas se halla de final, y se gutura en el paladar, *verbigracia* Kcapka, 'tartamudo'; Kcana, 'finalmente'. El que no es instruido con mucha perfeccion escribe asi ca, que dice 'toma', y se debe escribir ka; pero de ambos modos significa ya lo mismo por el uso.

La m no se encuentra de final en ninguna diccion.

La pp se profiere pegando los labios, y haciendo sonido, *verbi-*

gracia Ppacha, 'ropaje' ó 'vestidura'; y se diferencia de Pacha, 'todo tiempo', cuya pronunciacion es sencilla.
[fol. 39vº]

La qq se pronuncia sin mover los labios, ni cerrar los dientes, y sin [25] guturacion *verbigracia* Qqellcca, 'Escritura'; la qc se pronuncia juntando los dientes, y con guturacion *verbigracia* Qcuillihuara, 'el Cernícalo'; y la q suelta se pronuncia abriendo los labios, *verbigracia* Quilla, 'la Luna', y 'el mes'.

La r siempre es sencilla, y en final se pronuncia con valor y fuerza, *verbigracia* Yahuar, 'la sangre'.

La ss se usa en lugar de z que es menos usual, *verbigracia* Ssamani, 'descansar'; y la s sencilla en final es doble, *verbigracia* Caspas, 'siendo'.

La tt se profiere pegando la lengüa á los dientes á la parte superior, *verbigracia* Ttanta, 'el pan'. La t sencilla se pronuncia como suena *verbigracia* Tanta, 'junta ó congregacion'.

La v consonante, ó u vocal raras veces se halla suelta en inicial y siempre viene con h y esta aspiracion sirve de g. porque el idioma Indico carece de esta silaba.

Acerca del modo de escribir hay que notar, que cüando concurren dos ii, la primera ha de ser latina, y la segunda griega, Huailluhuaptiyqui, 'quando tu me ames'.

[fol. 40]

SUBDELEGACIONES

del Obispado de Arequipa

La Intendencia de Arequípa comprehende siete Provincias, ó Partidos inclusa la Capital, y en cada cabeza de partído un Subdelegádo Gobernador Político y Militar (á). Estos son propuestos al Virrey de Lima por el Intendente de Arequípa, el qüal en virtud de sus facultádes les confirma y despacha su Real Titulo. Dichos Subdelegádos están bajo la inspeccion del Intendente. Háy ademas en cada partido y en sus Pueblos adyacentes sus Alcáldes ordinarios

(á) Tienen regularmente la graduacion de Tenientes Coroneles.

efectivos, á quienes confírma el Intendente de Arequípa. Estas siete Provincias ó Subdelegaciones se nomínan Moquéhua, Camaná, Condesúyos, Cayllóma, Tarapacá, y Aríca. Todas las Poblaciones se hallan en las inmediaciones de los Rios, que descienden de las serranías, porque lo restante de las tierras es árido y seco, con grandes despoblados, y malos caminos; de que resulta que en lo dilatado de mas de 300 legüas que tiene este Obispado, solo haya 67// [fol. 40vº] curátos con 67 Curas todos de Presentacion Real.

M o q u é h ü a [27]

La Subdelegacion de la Villa de Moquéhüa corresponde á la parte del Sur de Arequipa, y dísta la Villa de esta Ciudad como 50 legüas. Su situación es con corta diferencia á 16 legüas distante de la Costa del mar del Sur. La poblacion es bastante crecída, y entre la Villa y su Valle que todo ocupa 7 legüas, encerrará mas de 10 *mil* [26] almas, pues aunque en el Padron general que se hizo el año de 1814 no consta mas que 8 *mil* [26], es constante lo dificil que es hacerle con exactitud, pues temiendo idéas contrarias se ocultan siempre muchos.

El temperamento es muy analogo al de Arequipa, aunque mas caloroso por estar en una hoyáda; pero con el ambiente de los muchos arboles, es su ayre mas humedo, y siempre por la noche corre una agradable brisa.

Además de la Iglesia Parroquial, hay un Colegio de Padres Misioneros de Propaganda Fide, cuyos Religiosos son el modelo de la virtud, buenas costumbres, y el descanso de los Párrocos en la administración del Sacramento de la Penitencia: hay un Convento de Dominicos, cuya Iglesia se está// [fol. 41] ahora concluyendo, y otro llamado Hospital de Padres Betlermos (á). La Patróna de la Villa es Santa Catalina Martir, que se venera en la Parróquia. La del Colegio de los P*adres* Misioneros es la imagen de los Dolores. La de Santo Domingo el Rosario; y la del Hospital la de Belen.

(á) Esta orden Hospitalaria fue instituida en Guatemala por el virtuoso Siervo de Dios Fray Pedro José de Betancur, natural del lugar de Villaflor en la Isla de Tenerife una de las Canarias.

Hay un Vicario Eclesiastico, otro Cura Rector Beneficiado, dos Curas Ayudantes, un Sacristan mayor Sacerdote cuyo Beneficio es de Real Presentacion, un Subcolector Eclesiastico, un Notario, y un Clero decente y numeroso.

Hay grandes Haciendas de Viña, y se hace mucho vino y Aguardiente, en los cuales frutos consiste su mayor comercio, proveyendo de ellos las Provincias de la Sierra hasta Potosí (b).

Sus frutas son las mismas de Arequipa. A un lado y otro de la Villa hay un Valle dividido en 18 Haciendas, cuyos nombres son: Samegüa, Villavieja, Estuquíña, Escapaláque, Quiláncha, Güaracáni, Chímba, Yaracáchi, Locumbílla, Caláluna, Ómo, Corpánto, San Pedro, Callejón, Santo Domingo, Cupína, Sacatílla, y Rinconada, y entre estas y la Villa hay 36 Oratorios ricamente adornados, y habilitados para celebrarse en ellos el Santo Sacrificio. El servicio de estas haciendas lo hacen los negros que para este efecto compran.

[fol. 41v°]

Es una de las Poblaciones de este Obispado que encierra mas nobleza, y donde mas se cuida el enlace de familias. El Ayuntamiento es todo compuesto de las mejores, y mas pudientes Casas, y guarda en todo la mayor circunspeccion. En su religiosidad se distingue de otras muchas poblaciones, teniendo esto dos origenes: el uno el edificante zelo de los Padres del Colegio, y el otro no ser poblacion de Indios, los cuales aunque con apariencia de religio*[n]* [28] son naturalmente inclinados á la supersticion é ipocrecía: ni se vé en estos vecinos la desconfianza caracteristica de aquellos.

El Escuadron de esta Villa fué creado el año de 1766: se compone de tres Compañias con la fuerza de 150 plazas; su Comandante en la actualidad es Don Blas Antonio Mendoza. Tiene ademas un Regimiento de Milicias Provin*[cin]*ciales creado el año de 1768, que consta de 9 Compañias con la fuerza de 630 plazas: su Coronel Don Gregorio de la Flor y Roa, Caballero de la Orden de Santiago.

Debe Moquéhüa á su penúltimo Subdelegado Don Francisco Paez (á) la singular policía que se nota en esta Villa y sus caminos. Sus calles estan todas enlosadas, y bien empedradas, con una asequia

---

(b) El precio corriente del Vino es á 30 reales vellon la Botija.

(á) Es natural de España. Buen Letrado.

de agua corriente dia y noche, que sirve para la misma limpieza de ellas. Sus paseos, y caminos á las Haciendas estan bien limpios, y sus puentesitos necesarios, de manera que se//
[fol. 42] singularisa Moquéhüa de las demas poblaciones de este Obispado. Hizo estas obras sin gravamen del publico con las multas que se ivan recoxiendo, y sentenciando al trabajo de ellas á los malevolos y ociosos.

En la Visita Pastoral que hizo el Il*ustrísi*mo Sor. Encina, se hizo un Cementerio fuera de la poblacion para enterrar á toda clase de personas, para cuya obra ayudó al I*lustre* Ayuntamiento. Lo bendijo el mismo Sr. Ob*i*spo con la mayor pompa y solemnidad; y en el dia se van enterrando en él, y desterrando el astio y horror con que miraban esto, sin querer persuadirse del bien general que debe la humanidad á semejantes sabios y religiosos establecimientos.

El trato general de los Moquehüanos es amable y generoso, particularmente en el sexo femenino . Los hombres son perezosos al trabajo, y muy aficionados al juego: de aqui es que las se*ñor*as Moquehüanas estan siempre entendiendo en el labor de sus haciendas en que pasan la mayor parte del año; al mismo tiempo que son muy delicadas y primorosas para todo genero de costura y bordado, no menos que para hacer exquisitos dulces, que mandan con gran estimacion á Arequipa. Tanto los hombres como las mugeres visten á imitacion de los Ingleses, á causa del trato que tienen con estos en el inmediato Puerto de Ilo, donde los pudientes de Moquehüa van á pasar la temporada de verano, aprovechandose de los baños de mar; y como gente mas dispuesta á la alegria que la del interior del reyno, llevan sus guitarras para divertirse en sus reunio-// [fol. 42v°] nes durante esta estacion.

Acostumbran las Señoras de Moquegüa ir á las tiendas de noche, tanto por lo molestoso que les es el Sol en el verano, quanto por no permitirselo en el dia sus quehaceres.

Tiene esta Villa su Algüacil mayor, y un Administrador y Contador de Correos, bien dotados.

Ademas de la Botica del Hospital de Betlermos, hay otra publica, y los médicos que actualmente hay en la Villa son tres, el uno exerce la Cirujía.

El Clero tiene dos veces á la semana sus Conferencias Teológicas

Morales, cuyo establecimiento dispuso el Ilustrísimo Sor. Chavez, y puso en practica nuevamente el Señor Encina. Estas se tienen en la casa del Presidente, que es el Vicario; y no es admitido á Ordenes Sacras el que no presenta un Certificado de haber sido asistente á este util exercicio, de cuyos puntos tratados se dá razon al Prelado en cada mes. El autor por donde se trata estas materias es por las Instituciones del Arzobispo de Leon.

En la triste revolucion que actualmente padece esta América, se ha mostrado siempre leal y generoso el Clero de esta Villa, auxiliando constantemente al Gobierno con sus donativos voluntarios. [fol. 43]

En el Colegio de Misioneros se venera con mucho culto el Cuerpo de la Martir Santa Fortunata, llevado por estos Padres desde España: tiene su Altar propio (á), y las Señoras Moquehüanas le han enriquecido con primorosas alajas.

Las Iglesias y edificios de la Villa son enlucídos y estucados con yeso, cuyo terreno tiene i[n]numerables [29] vetas de este material de superior calidad en blancura y firmeza.

Los Pueblos pertenecientes á esta Subdelegacion son: Locúmba, Ilabaya, Carúmas, Ilo, Candaráve, Toráta, Camiára, y Ubina, en donde hay un famoso Volcán, y otro en el de Omáte llamado Quinistaquillas, el qual reventó el año de 1600 de modo que en dos meses no se vió el Sol interrumpido por una continuada lluvia de ceniza que puso en consternacion á sus moradores.

C a m a n á

Siguiendo la Costa del Sur, aunque algo apartado de sus Playas, está la Subdelegacion de Camaná, cuya jurisdiccion aunque dilatada, participa de muchos despoblados que corresponden acia la parte de la Costa. Sus tierras se dilatan por el Oriente hasta los primeros Cerros de la Cordillera, y por esto hay en ella distintos temperamentos. [fol. 43vº]

(á) Tube la complacencia de dezir Misa en él, á cuyo fin mandó el Padre Guardian se pusiese visible el cuerpo, que es como se ve en la lamina nº 4ª.

El principal comercio de esta Provincia consiste en crecidas porciones de Burros, que se crian y alimentan en sus Campiñas. Hay bastantes frutas y otras producciones proporcionadas á sus temperamentos.

Se contempla á la gente de Camaná en su inteligencia y producciones como á los Gallegos en España. De esto se valió un Chulo de Arequipa para haber dado á luz, al principio de la guerra en España contra Napoleon, una Proclama en los terminos é inteligencia que podia producirla un Camanejo, y es como se vé al número 57.

Esta Subdelegación abraza los partidos de Caravelí, el Valle de Sigüas, Vi[c]tor, Ocoña, Chala, Acarí (á), y Quílca.

La Vicaria la tiene el Cura de Caravelí por ser Letrado el actual. Don José Diaz Barreda (b), que fue el penultimo Cura Vicario de Caravelí, fundó allí de bienes suyos una Escuela para la enseñanza publica, asignando tierras, de que se ha desapropiado en vida, para las dotaciones de Maestros, dando Casa, y surtiendola de los libros necesarios al efecto.

El Regimiento de Camaná fué creado el año de 1766, y consta de 4 escuadrones de 3 Compañías con fuerza de 600 plazas. El de Acarí y Chála fueron creados el año de 1773: constan de 3 Escuadrones de 3 com-//

[com-//] [fol 44] pañías cada uno con la fuerza de 405 plazas. El de Caravelí se creó el mismo año; consta de 4 Escuadrónes de 3 compañias cada uno con la fuerza de 600 plazas.

Condesuyos

Asi á[30] la parte del Norte de Arequipa, y distante de esta Ciudad como 30 legüas, está la Provincia de Condesúyos, cuya jurisdicción se extiende como otras 30, y en ellas participa distintos temperamentos, segun su localidad: a proporcion producen estos campos los frutos y cimientes correspondientes. Criase aqui la Cochinilla silvestre con la cual hacen los Indios algun comercio, vendiendola á las otras Provincias en donde hay fabricas de lana: para ello lo reducen á polvo,

(á) Ultimo Curato de Arequipa que confina con el Arzobispado de Lima.

(b) natural de España, y vecino de Arequipa.

forman despues unos Panesillos cuadrados de 4 onzas cada uno, á los cuales dan el nombre de Magno, y en esta forma los despachan, siendo el precio regular de la libra un peso de aquella moneda.

Es abundante esta Provincia en Minas de Oro y Plata, pero es poco lo que se trabaja en ellas en estos ultimos tiempos.

Los curatos que abraza esta Provincia son: Chuquibámba, que es la cabeza de Partido ó Subdelegacion, Máges, Yánque, Orcopámpa, Urubámba, Salamánca, Ichúña, Achóma y Ubinas.

[fol. 44vº]

El Valle de Máges se divide en dos Curatos y un anexo llamado Uráca, cuya divicion territorial forma el Rio, y este es tan caudaloso en tiempo de avenidas, que solo con balsa puede pasarse no sin bastante riesgo. Ambos pagos producen buenos vinos, los cuales invertidos en Aguardientes es el comercio que hace ricos á sus hacendados con la introduccion de este licor en las Provincias del alto Perú El luxo en el vestido de sus habitantes es mayor que el de la Villa de Moquéhüa, y se vé con dolor arruinadas muchas Casas por el excesibo juego que hay en todo el Valle (á). Tienen tambien bastante inclinacion á la Abogacía, de manera que tanto en el Juzgado Civil, como el Militar y Eclesiastico tienen bastante que hacer con los Magéños.

Entre las Minas de Plata que hay en los Cerros de este Valle, se encuentra tambien de Cristal de Roca morado y blanco.

Hay en Mages un Regimiento creádo el año de 1767, que consta de 4 Escuadrones de 3 Compañías, cada uno con la fuerza de 540 plazas: su Coronel Don Domingo Tristan, Caballero de la Orden de San Hermenegildo

El Curáto de Yanque, fué uno de los mas ricos en otros tiempos por sus minerales de Oro y Plata; pero en el dia no se saca nada. Sus // [fol. 45] habitantes son Indios, y hablan muy poco el castellano, por lo que su Cura y Ayudánte son lengüaraces. Lo mismo sucede con los demas Curatos de Ichúña, y Achoma, que pertenecen á esta Vicaria de Yanque; y sus temperamentos son tan frios, que son pocos los Curas que pueden sobrellevarle mucho tiempo; y tanto el de Ichuña como el de Achoma son de cortisimo ingreso.

(á) Hay hacendado que antes de recoger su cosecha la tiene bendida a sus acreedores en el juego.

Cayllóma

A la parte del Norte de Arequipa, y distante de esta Ciudad como 30 legüas, está la Subdelegacion de Cayllóma, la cüal antigüamente era famosa por un Cerro que tiene del mismo nombre, y por las minas de Oro, Plata, Plomo, y Cobre que hay en él, las cüales en el dia están agotadas, y es muy poco lo que se saca de ellas. La mayor parte del pais es tan frio que no produce fruto ni simiente alguna, y se provee de todo lo preciso de las Provincias vecinas. Los parages que cahen en las pendientes de los Cerros, y las Cañadas que estas forman entre si producen algunos frutos, aunque escasos.

Todas las poblaciones que corresponden á esta Subdelegacion son de Indios; sus Curas lengüaraces, y dotados con cortas rentas. Los pueblos son: Máca, Lári, Madrigál, Chóco y Cabanacónde.

[fol. 45v°]

Tarapacá

A esta Subdelegacion, que linda con la de Arica, corresponden los grandes y mexores Minerales de este Obispado. En los altos de Pica hay muchas vetas de Oro y de Cobre: bajando á la parte de la Costa están los Cerros de Chanaváya y Huantajáya (á) todos de rica Plata; pero tienen todas la falta de agüa, por cuyo motivo no se pueden trabajar.

En las Cordilleras que median entre Pica y Atacáma sabemos que hay preciosos Deamantes, Topacios, Esmeraldas, y otras riquezas, de que sus naturales hacen poco caso, ya por creer no habían de sacar de estas preciosidades la utilidad que de las Minas, y ya tambien por la desidia para el trabajo, y ningunos conocimientos del merito de estas Minas, que si estubieran en manos de los extrangeros serian de alta estima.

Estan en esta Provincia los Volcanes llamados el Miño, Coposa, Holca, Nopa, Islaga, y Puchuldisa.

(á) En el Real Gabinete de Madrid se encuentra una gran piedra cuadrada de Plata sacada de estos Minerales, y una Papa de Oro, remitido á Su Majestad por Don F. de la Fuente [31].

Hay en Tarapacá excelente Salitre, Cristal de Roca, y muchas vetas de Marmoles de todos colores.
[fol. 46]

El Vino de Pica es muy superior al de Moquéhüa; pero lo costoso que sale el ponerlo en Arequipa, sin que sea facil hacerlo por tierra, si no bajandolo al Puerto de Iquique para llevarlo hasta el de Ilo ó Mollendo, y despues por tierra hasta la Capital, hace que en ella sea raro, y de ningun uso (á).

El Batallón de Tarapacá fué creado el año de 1770: consta de 9 compañias con la fuerza de 630 plazas.

Aríca

Es la ultima Subdelegacion de este Obispado, y su situacion es en la Costa del mar del Sur, distante de Arequipa 120 legüas. Su temperamento es calido, y poco sano á causa de muchas agüas que tiene detenidas en sus Campiñas. Es Vicaría, y sus anexos son: Tácna, Códpa, Belén, Chóco, Pampacolca, Candaráve, Pálca, y algun otro pueblesito. En Candaráve hay los dos Volcánes nominados Sucamani y Tutupaca.

Tiene Arica en sus inmediaciones tres Valles llamados Chacalluta [32], Lluta, y Azapa. Entre estos, y la poblacion de la Ciudad solo se encierran 2.107 almas. El Patron de la Ciudad es San Márcos, y la Iglesia //
[fol. 46v°] goza los privilegios de Colegiata. La Sacristía mayor es de Real Presentacion, y debe servirla un Sacerdote.

Además de la Iglesia Parroquial, hay un Convento de San Francisco, otro de la Merced, y un Hospital de San Juan de Dios; pero en cada uno de estos apenas hay dos Religiosos.

El mayor numero de vecinos es de Mulatos; pero el Ayuntamiento es compuesto de gente blanca, y decente: este tiene el privilegio de tener Tarima fixa, concedido por Su Majestad de resultas de haber elegido el año de 1805 [33] por Alcalde á nuestro Principe de Asturias.

(á) El Arcediano actual de Arequipa remitió al Ministro Porlier de este vino, y fué celebrado en Madrid.

Ha sido siempre la Ciudad de Arica uno de los Pueblos mas fieles en sus sentimientos con respecto al Soberano y á la Monarquía Española, y el que á contenído á los demas de la Provincia. Tanto aqui, como en los demas Pueblos de esta Costa, sus habitantes cortan el Castellano como los Andaluces, dandole á la *y* el valor de *ll*, y por la inversa: solo si no hacen tanto uso de la *z*, con lo que suavizan mas la expresion.

El Subdelegado, y Coronel viven regularmente en Tácna por lo malsano del temperamento de Arica, cuyas tercianas acaban con sus pobladores. Lo mismo sucede con el Administrador principal de Correos, y el de Aduana. Sin embargo, es Curato que no baja de 3000 duros, bien que forma su principal entrada de varias fundaciones y obras pias. Regular-// [fol. 47] mente el Vicario es tambien Comisario de Inquisicion por ser este Puerto frecuentado por muchos extrangeros de distintos sentimientos de Religion.

El Regimiento de esta Ciudad se compone de 4 Escuadrones de 5 Compañias de Pardos: su Coronel actual, que resíde en Tacna, es Don Francisco Navarro, Teniente Coronel Don Nicolas Barrios, y Sargento mayor, Don Felipe Portocarrero.

Las carnes de Arica son muy sabrosas por el pasto salitroso de sus campiñas. Las frutas son tambien buenas, y las mismas que en Arequipa.

Hay muchos minerales de Sal sumamente fina y blanca: pero el principal renglon que se coxe en Aríca, y que es bastante para su comercio por el mucho consumo, es Agí, ó Pimiento colorado ya seco. Hay Pimiento que tiene de largo cerca de cuarta: despues que está éste en sazon los secan al Sol, y luego los acomodan en sacas de junco, que se hacen para este fin, de arroba cada saca; y de este modo corre despues por todo el reyno, y bajan tambien á comprarlo de todas [34] las Provincias interiores de la Sierra.

[fol. 48[a] [35]

Nombres Provinciales de la Ciudad de Arequipa. Los que llevan esta señal * son tomados de la lengüa Indica: de estos muchos solo son usados por la gente vulgar, y van [36] con esta nóta = *v*

A.

1 Antonia. Antúca.
2 Agustin. Acúti
3 Antimonio. Soróche.
4 Anillo Episcopal. Esposa.
5 Animal silvestre ó sin domar. Chúcaro.
6 Azada. Lámpa
7 Arrebatar. Capujar.
8 Amo de casa donde se vive. Patron.
9 Afligirse. Atingirse. * *v*
10 Atrevido. Impávido.
11 Agüador. Agüatéro.
12 Apasionarse. Encamotarse.
13 Asiento de un liquido Cóncho.

B.

14 Benita. Bérna.
15 Bayéta del país. Tocúyo.
16 Batata. Camóte.
17 Barranquéra. Llóclla. *
18 Bobo. Cándido.

C.

19 Casaca. Vestido.
20 Castañetas. Palillos.
21 Catalina. Catita.
22 Camapé. Sofá.
23 Criatura chica. Güágüa.
24 Carne seca. Chárque.
25 Calabaza. Sapayo.
26 Conversar. Parlar.
27 Catre ancho. Cúxa.
28 Calabasíno. Lacayóte.

[fol. 48[b]

C.

29 Cüeva. Hüáca. *
30 Currutaco. Chátre.
31 Cüervo. Gallináso.
32 Color celeste. Auróra.
33 Cuello de Ecle*siástico*. Sayuelo.
34 Cabo de cuchillo. Cácha.
35 Compañero de estudios. Cómpa, Concoléga.
36 Cüerno. Cácho.
37 Chaqueta. Chamárra.
38 Conejo del país. Cúi
39 Clavel de Vi*[r]*reyna. muerto.
40 Cometa de papel. Volador.
41 Comprador. Marchante.
42 Clase de gente, de género etc. Láya.
43 Cerbeza. Chicha.

D.

44 Desnudo de ropa, ó en pelo. Caláto.
45 Desabrido. Chúmo.
46 Disfrutar una Mamada.

cosa que se apetece.
47 Divieso. Chúpo.
48 Deuda. Dita.

E.

49 Eulalia. Olalla.
50 Européo. Chapetón.

[fol. 48[c]

E.

57 Espejo. Luna.
58 Enemona. Marimoña.
59 Enéa. Totora.
60 Exposito. Botado.
61 Estar con el pelo emborujado. Chásca.

F.

62 Francisca. Páncha.
63 Fleco. Rapasejo.
64 Fresas. Frutillas.
65 Fumar. Pitar.
66 Feo. Atatao.*
67 Frio con temblor. Chúcho.*
68 Frio. Alaláo.*
69 Forro de baqueta para cubrir el colchon. Almofrés
70 Frasquito para agüa de olor. Pomíto.

[fol. 48[ch]

H.

84 Hijo del pais. Criollo.
85 Hombre que huye de la sociedad. Yuyon.

51 Estar en pié. Estar parado.
52 Encimar. Llapar.*
53 Estiercol. Güano.
54 Enagüa exterior. Pollera.
55 Enagüa blanca. Fustán.
56 Estar diestro, ó impuesto en una cosa. Lúcho.

G.

71 Gregorio. Goyo.
72 Gertrudis. Túli.
73 Geronima. Chóma.
74 Gurupéla. Baticola.
75 Generillo de lana. Líla.
76 Górro. Virréte.
77 Guitarra chica. Charángo.
78 Guiso de papas, con calabaza, carne, tocino, y pimientos picones. Timpúsca
79 Guiso id. con queso fresco. Chúpe.

H.

80 Horteláno. Chacaréro.
81 Hüerta. Chácara.
82 Hombre de nariz chata. Ñato
83 Huerfano. Viudo.

86 Hacer noche, ó parar en un camino. Pascár.
87 Hombre de poca vergüenza. Incúspido

88 Hombre insibilisado. Simarron
89 Hilo grueso de algodon. Cáito.* *v*
90 Huso de hilar. Púsca.*
91 Hombre, ó muger que solo obra por el rigor. Hecho por mal.

I.

92 Isabel. Chavela.
93 Idolo mio. Chúngo.*
94 Indio de la montaña. Chúncho.
95 Indio que conduce á pie la balija. Chásque

J.

96 José. Chépe.
97 Juan. Juancho.
98 Jaez. Tapa-anca.

L.

99 Luisa. Lúcha.
100 Labrador. Chacarero.
101 Leñador. Leñatéro.
102 Llanura grande sin cultivo. Pámpa.

M.

103 Manuela. Manónga.
104 Martita. Matita.
105 Mercedes. Méches.
106 Masorca de Maíz. Corónta.
107 María-luisa, flor Cedrón.
108 Manta ó Frazada. Fresada.
109 Manteca de baca. Mantequilla.
110 Manantial. Púquio.

[fol. 48[d]]

M.

111 Manantial en los caminos. Jagüái.
112 Me duele. Achacáo.* *v*
113 Manatin. Chicotillo.
114 Mosquítos. Sancúdos.
115 Mosquitos de río. Gegénes.
116 Mantilla de bayeta. Rebóso.
117 Maíz tostado. Güiñápo.
118 Meson de arrieros. Támbo.
119 Muláto. Zámbo.
120 Muger con quien se vive en amistad ilisita. Amiga.
121 Muger que vende en las plazas frutas, versas, pescado, etc. Gatéra

N.

122 Negro. Priéto.
123 Nido de Paxaros. Tápa.
124 Noble. Viracocha.*

O.

125 Ombligo. Pupúti.* *v*

P.

126 Petronila. Petita.
127 Petra. Pitúca.
128 Padre. Tatáy, Tatito.*
129 Perol. Paila.
130 Pechera. Pechúga.
131 Purisima. Purisma.
132 Pimiento. Agí.
133 Puerco, Chancho, Cúche. ó Marrano.
134 Plegar. Encarrujar.
135 Posada. Tambo.
136 Pedigüeño. Codiador.
137 Papa seca. Cháucha.
138 Picador. Chalán.
139 Pendiente de Carabána piedras ó perlas.
140 Picado de Cacarañado. Viruelas.
141 Porrón. Tácho.

[fol. 48[e]

P.

142 Punta, ó resto de un cigárro. Púcho.*
143 Pañuelo que se ponen cüando estan enfermos, desde la cabeza á la barba. Barbiquéjo.
144 Práctico en caminos. Baqueáno.

Q.

145 Quina. Cascarilla.
146 Qüarto para guardar en las Iglesias alajas, ó muebles. Galdón.
147 Quitar ó poner notas ó afear alg*un*a cosa. Chafár.
148 Quedar parado, y sin querer caminar una vestia. Empacárse.

R.

149 Rafaelita. Rafita.
150 Raton. Pericóte.
151 Resabioso. Mañoso.
152 Rubio. Caróso.
153 Rüeca. Mìsmina.*

S.

154 Sebastiana. Bacha.
155 Su Magestad Sacram*entado*. Nu*estro* Amo.
156 Sacerdote. Yáya.*
157 Sala de recibir. Cüadra.
158 Sarna. Carácha.
159 Solideo. Coquéta.
160 Sucio. Güìsgüi. * v.
161 Saraza. Quimón.
162 Soga de lana. Hüasca. *
163 Sacar. Güisir. * *v.*
164 Seco. Quirco. * *v.*
165 Sandália. Usúta. *

[fol. 48[f]

S.

166 Sugetar, Apijüalar. * *v.* aprisionar.
167 Señor. Ñor, si es persona persona á quien se le quiere despreciar.

T.

168 Tullido. Súcho.
169 Tafetan de agüas. Melánia.
170 Tirar cozes. Cospiar.
171 Tagarnina, ó cardillos. Cáigüa.
172 Taberna. Pulpería.
173 Torongil. Culén.

V.

174 Vida mia. Viditáy, viditaláy *.
175 Viscochos chicos. Viscotelas.
176 Uniformidad, igüaldad. Diafano.
177 Vengo de casa de Juan. Vengo de doncasa de Juan.

X.

178 Xicara. Posillo.

NOTAS AL TEXTO DEL GLOSARIO

G *33* Abreviado: *Ecco.* MS.— G *39* *Vireyna* MS.— G *42* abreviado: &ª MS.
G *94* *mont.ña* MS.— G *109* El trazo de la *a* final de *Mantequilla* es confuso y se parece a una *o*.
G *121* Abreviado: &ª MS.
G *147* *algª* MS.— G *155* *Sacramº* MS.— *Ntrõ.* MS.— G *160* *Guìsgüi* MS.
G *176* *Vniformidad* MS.

[fol. 49]

Pensiones con que está gravádа anualmente
la Mitra de Arequípa.

	Pesos fuertes
Al Ilustrisimo Señor Chavez Obispo absuelto	5,000 [37]
Al Presbytero Don Felipe Loáyza, domisiliario del Cuzco	1,500
Al Presbytero Don Angel Lúque, domisiliario de Lima	1,500
A la Real Orden de Carlos Tercero	900
Al Monte-pio Militar	500
	9,400

[fols. 50-51-52, cortados del MS]

[fol. 53]

El Gallinasito, báile de Arequípa. [38]

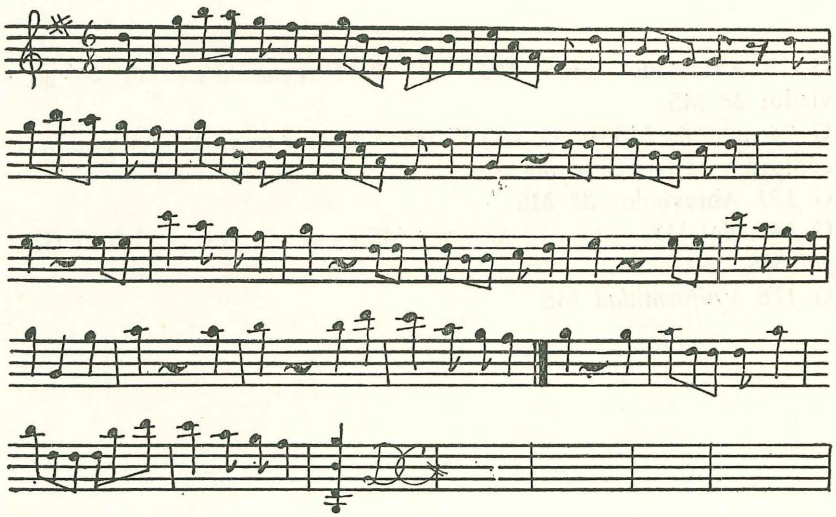

[fol. 54]

El Moro, bayle de Arequípa

Antes de conocerte
ya te quería, si
porque asi lo anunciaba
la suerte mía, si

Catay el Moro
Ya rescatado
dale los brazos, mi alma
por este lado

Dime ingrata porqué
Quieres quitárme la vida,
Que ganarás con que muera,
Qué perderás con que viva

Catay el Moro, etc.

Dices que me quieres mucho
La facilidad te alabo,
Y yo como martagóna
Al son que me tocan báilo

Catay el Moro, etc.

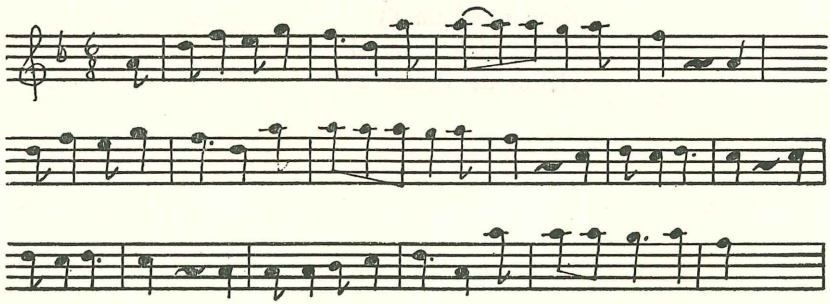

[fol. 55]

El Cielito, bayle de Potosí.

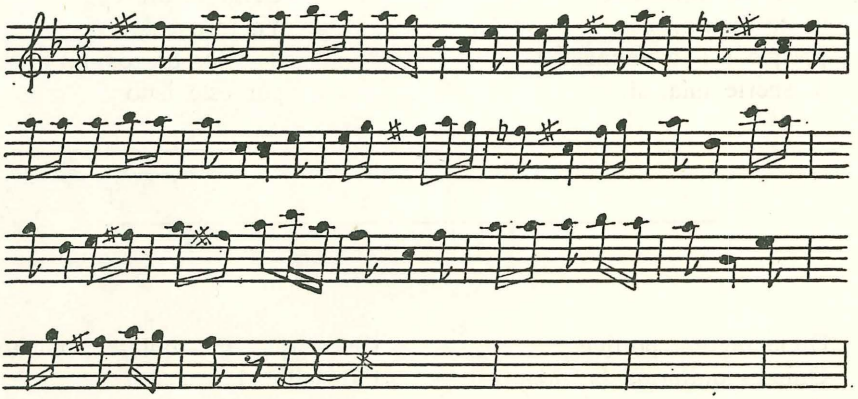

Mi Madre por pasiadora
dice que me [h]á de poner
un pie de amigo i mexor
sera un amigo de pie:
Ananananá nananá
naná naná na ay
Cielo, cielo, que si
cielito de Potosí &ª

Instrucción de entradas y salidas de correos de la Ciudad de Arequipa por nuevo Arreglo

Meses	*Salida de Lima*	*Regreso de Arequipa*	*Salida de Tacna*	*Regreso de Arequipa*	*Salida de Puno*	*Regreso de Arequipa*	*Intermedio de Puno*	*Regreso de Arequipa*	*Salida del Cuzco*	*Regreso de Arequipa*	*Salida de Chuquibamba*	*Regreso de Arequipa*
Enero	5	22	8	21	3	10	18	24	12	26	4	12
Febrero	13	00	16	00	3	10	18	24	12	26	4	12
Marzo	24	4	27	2	5	10	18	24	12	26	4	12
Abril	00	11	00	9	4	10	18	24	12	26	4	12
Mayo	2	19	4	13	4	10	18	24	12	26	4	12
Junio	6	23	9	22	4	10	18	24	12	26	4	12
Julio	11	28	14	27	5	10	18	24	12	26	4	12
Agosto	15	31	18	30	3	10	18	24	12	26	4	12
Setiembre	19	00	22	00	4	10	18	24	12	26	4	12
Octubre	24	5	27	4	4	10	18	24	12	26	4	12
Noviembre	29	10	00	9	3	10	18	24	12	26	4	12
Diciembre	00	16	1	15	4	10	18	24	12	26	4	12

[fol. 57]

P r o c l a m a

que un Chusco de Arequipa dió á luz en boca de los Camanéjos, tenídos en este Reyno como en España los Gallegos.

Cristianos: ya se desponchó la indigna, y depravada codicia de ese bruto de Bonaparte, quien despues de haber pometído á la nación Española ser su Cómpa (á) hasta la muerte, ha faltado á su palabra el impávido (b) sin verguenza, queriendo capujarle (c) á *Señor* Fernando nuestro Rey el trono que el mismo cielo le dió, para encaramar en él al buen alaja de Tio Chépe (d). ¡Que atrevimiento! ¡Que desverguenza! Pero esto, y la cara de Dios no verá el hijo de P...[39] fantastico, picarón. ¡Con los Españoles se ha puesto! muy buena gente es: no está con gágos: ellos le harán ver su gran cagáda. Güapos son, y no cobardes. Tiemble pues su valentía, que en tocándoles a pelear, no es por //

[fol. 57vº] alabarles, no solo le vencerán, si no que le pondran de suerte que no pueda servir ni para zapatero viejo.

Nosotros estamos lejos de la Peninsula, pero entre nosotros mismos, gracias á Dios, brilla el valor, de tal modo, que hierve en nuestras mismas venas, mejor que la miel en los Peróles. Ojalá le pescaramos aunque fuese á lazo á ese canalla, mala casta, presumido, que á mas de ponerle una buena osiquéra, y alcabagarle con un aparejo viejo, le clavaramos dos tercios famosos de Camótes (á) y un sobórno de diez arrobas de Yúcas (b), y aunque con el peso se empacase[40] (c) lo auxiliarémos, y como quien no quiere la cosa, le ayudaríamos tambien

---

(á) Compañero.
(b) Atrevido, sin temor.
(c) Arrebatar.
(d) Asi llaman aqui á los Josées.
[fol. 57vº] (á) Batátas.
(b) Raiz muy blanca, harinósa, y mas dulce que la Batáta.
(c) Tomanlo aqui por quedarse una vestia parada, y sin querer andar.

con una buena surriaga [41], cascandole por el rabo hasta el término de desollarlo; y vería entonces el demonio del ladronaso en que mal se había metido, y con quien tratába.

[fol. 58]

En esto, mas que en otras cosas, hemos manifestado siempre nuestro talento y sabiduria. Nuestras fuerzas han sido tan admirables, que aún los mismos animales de nuestras recüas, con ser mas fuertes que todos nosotros juntos, nos han temido; no obstante que sus discursos han sido iguales á los nuestros, nuestra industria ha prepon derádo en extremo por la misericordia de Dios, y somos tan diestros en el manejo del cabrestíllo, que con él hacemos llorar sangre á las piedras, y á los troncos, y quando estamos enfrascados, y con la mostaza en la frente, somos capaces de hacer hipár á las animas benditas del Purgatorio, á punta de látigo quitarles el chúccho (á) que padecen. Asi somos, y por Dios bendito, si este vil traidor cayera á nuestras manos, no se viera de polvo, ni se riéra, tubiera, si, bastante sarna que rascar, y se acordára muy bien de la mala p. . . [42] que lo parió, y del Genisaro cabron que lo engendró.

Ojala *Nuestra Señora* [43] de los Dolores, y la alma de Santa Rosa de Lima, nos hiciera el flaco servicio de ponernos en los Pantános de la Dehesa á ese Bonaparte, á ese Chasca (b) atrevido, á ese vil //

[fol. 58vº] motilón, para atollarlo allí, de modo que sin poder decir Jesus, en un santi amen, fuese á resollar á los infiernos á acompañar á su gran Maestro Judas, que hizo con nuestro Señor Jesu-Cristo lo mismo que este malvado pretende practicar con los Borbonistas, con esos manzos Corderos, Ovejas de nuestro rebaño; á quienes despues de haberlos sacado con engañifas de Madrid, y llevádolos á su inicüa Francia, para que se divirtiesen, y paseasen [44] á pierna suelta á su gusto, lueguíto en el momento los apigüaló (á) prometiendoles continuas amenazas el catatárlos, y des[*pes*]cuesarlos [45] con esa su

(á) Frio con temblor.
(b) Cabeza desgreñada.
(á) Aprisionar.

maldita media luna, que tanto horror causa, y á conseqüencia de este depravado intento, solicita este monstruo de todos los Diablos gobernarnos, y hacernos sus esclavos. ¡Ay! que mal piensa este Demonio: no somos güagüas (b), bien mancarrones somos, no nos meterá los dedos en la boca; lo mexor es que su intención esta bien conocida.

Por esto, hermanos, ante todas cosas, ojo al grano: hagamos plata vendiendo nuestros apéros, Lomillos, Aparejos, Sen-//

[Sen-//] [fol. 59] cerrillos, cascabeles; no reservémos nada de lo mas precioso que poseémos, y si es dable aún á nosotros mismos alquilémosnos en Chancácas (á), y Alfeñiques, para que convertido todo en pesos, mandemos nuestras limosnas para socorrer á los que estan en España peleándo por arrancar a nuestro Rey, á nuestro amado Taítito el *Señor* [46] Fernando, que se halla cautivo entre esos bárbaros Y para mayor honra y gloria de Dios, y extirpación de las heregias, y aumento de la Religion Catolica Apostolica Romana, remontemosnos á las Lomas con el insigne y glorioso Patriarca San Saturnino, que es nuestro Patron y Benefactor, y para que nos óiga y sepa hablar bien por nosotros, atolondrémosló con aullidos, y lloremosle con él á Jesu-Cristo, que al fin como es tan bueno, nos ha de mirar con ojos de manza paloma, y quemando la espada de su justicia, nos amparará, y hará conocer que sabe atacarse los calzones en los casos mas apretados.

Sobre todo, para que consigámos un feliz despacho, es necesario que nos abstengámos de bailar con Espuelas, (b), de hacer temblar á la //

[fol. 59v°] media noche á los pobresitos Olivos (á), que no comámos carne de Cuchi (b), y Tamáles de arroba (c) que tanto nos gusta, y

---

[fol. 58v°] (b) Criaturas chicas.
[fol. 59] (á) Ciertos alfeñiques hechos con la miel sin purgar.
(b) Acostumbran bailar con espuelas, que son bien grandes, y cuyo ruido lleva gran compaz con los instrumentos.
[fol. 59v°] (á) No pierden vasa en robar Azeitunas.
(b) Cochino.
(c) Maza hecha con Maiz y azucar.

que el Güarapo (d) que demasiado nos alegra no se nos ponga á los ojos, pues tiempo hay para todo. Aprontemos si, hermanos, nuestras réatas, y lazos para ensartar en ellos las cüentas redondas del Rosario de nuestra Madre y Señora de Mercedes, que son balas de artillería, diciendo sin descansar aquella hermosa Oración el Angel del Señor anunció á María, con sus tres Dios te salve María; que con esto, y afianzados en los tres Tenedóres (é), y en la Pelota (f) del Niño Jesus, harán las armas Españolas maravillas y destrósos en los malditos Francéses, y conseguiremos una cumplida victoria. Amen.

(d) Dan este nombre á la bebida que hacen echando agua á los residuos de la miel de Caña.

(é) Resplandores que se pone en las cabezas de los Niños Jesúes.

(f) El mundo que lleva en la mano el Niño..

[fol. 60]

Razon de los Temblores de tierra que se han notado en esta Ciudad de Arequipa desde Enero de 1811 hasta la fecha.

Años.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
1811	4	1	2	3	2	3	8	9	4	2	1	7	46
1812	2	5	1	3	5	0	4	3	5	4	2	3	37
1813	3	3	7	1	8	3	3	8	8	3	2	2	51
1814	1	2	1	1	6	3	2	4	1	1	2	2	26
1815	0	2	4	1	1	0	0	1	1	0	0	2	12
1816	6	3	3	3	5	0	1	1	3	1	4	2	32

C O L E C C I O N[47]

D E

Figúras que demuestran los usos y costumbres de Arequípa, varios mue bles de Casas, y alaxas de Iglesia &ª

T o m o

2º

[Lám*ina*] 1

Armas de la M*uy* N*oble* y M*uy* L*eal* Ciudad de Arequipa.

[Lámina] 2

Mapa Geografico de la M*uy* N*oble* y M*uy* L*eal* Ciudad de Arequipa, situada en 16 grados, 13 minutos, 20 seg*undos* de Lat*itud* y 66 grad*os*, 6 m*inutos* 30 seg*undos* de Long*itud* del M*eridia*no de Cádiz.

1. Iglesia Catedral.
2. Casa Capitular.
3. Ig*lesia* de *San* Juan.
4. Ig*lesia* de Jesuitas.
5. Hospit*al* de *San* Juan de Dios.
6. Conv*en*to de *Santo* Domingo.
7. Casa de Recoxidas.
8. Parroquia de *Santa* Marta
9. Monaster*io* de *Santa* Rosa.
10. Palacio Episcopal del Buen Retiro.
11. Vice-Parroqu*ia* de San Ant*onio* Abad.
12. Monaster*io* de *Santa* Teresa.
13. Conv*en*to de *San* Franc*isco*.
14. Ig*lesia* de la Tercera Orden.
15. Casa de Educandas.
16. Llocl*l*a de *San* Lazaro.
17. Molino de *San* Juan.
18. Id. de Jesuitas.
19. Monaster*io* de *Santa* Catalina.
20. Conv*en*to de *San* Agustin
21. Solar de la Cated*r*al.
22. Rio Chili.
23. Conv*en*to de la Merced.

24. Capilla de Exercicios para mugeres.
25. Colegio de Padres de la Buenamuerte.
26. Molino de Tintoreros.
27. Alameda.
28. Capilla del Beaterio.
29. Recolección de San Francisco.
30. Calle de Callapa.
31. Curato de Yanahuara.
32. Cruz de Chapota.
33. Molino del Rosario.
34. Camino grande.
35. Camino de la Apacheta.
36. Calle de Bello.
37. Calle de la Rancheria.
38. Capilla de la Caridad.
39. Callejón del Buen Retiro.
40. Lloclla chica.
41. Huerta.
42. Hacienda del Palacio.
43. Pila de bronce.

[Al pie] Escala de 700 varas castellanas.

[Lámina] 3

Fachada principal de la Santa Iglesia Catedral.
1. Puerta principal. 2. Puerta de la Iglesia de San Juan, antigüa Parroquia. 3. Tiendas de Quinquellería.
Nota. La campana mayor de esta Catedral, consagrada por el Señor Encina, pesa 230 quintales. [Add. con otra tinta desde *Nota*].

[Lámina] 4

Santa Fortunata.
Cuyo cuerpo regaló el Muy Ilustre Señor Don Jaime Severini, Canonigo de la Santa Iglesia de San Marcos en Roma a[ño] de 1796.

[Lámina] 5

Volcan de Arequipa.

Su altura sobre el nivel de Arequipa.....	1968	Toésas.
Sobre el nivel del Mar.....	3180	
El diámetro mayor.....	280	
El menor ó trasversal.....	150	
La Profundidad de la boca primera, desde 20 á 50 ó	55	
La boca segunda: diámetro mayor 80, menor 25 á	30	
La profundidad de esta no se ha podido averiguar.		
Circunferencia de su vase tocando el punto de Arequipa.	15	Legüas.
En su cima.....	5	id.

[Lámina] 6

Canonigo en Mánto capitular.

7 [en bl.]

[Lámina] 8

Usaban el Bonete de terciopelo, raso, ó paño, muy bajo o casi sin picos. Las Sobrepellices muy grandes, con muchas vastillas ricamente cosidas, dos ordenes de encaxes en el cuello tendidos sobre el pecho, el cüadril muy grande, la manga plegada en partes, y con encaxes hasta la mitad. El Cuello azul, negro, morado, ó blanco, ya bordado, ya con un picado de terciopelo, y ya con un rico encaxe sobre la sinta. Despues de haber visto los Bonetes que hemos traido los familiares del Sr. Encina, dejaron el uso de este, y tambien acortaron las Sobrepellices.

[Lámina] 9

Acostumbran los Eclesiásticos de esta Ciudad no cargar Habitos por la tarde, á ecepcion de los que son escrupulosos, y moderados en sus costumbres. Salen pues con capa negra ó azul, y las vueltas de terciopelo morado: chaqueta y calzon de paño, terciopelo, ó raso negro: sombrero redondo con evilla de oro; al cuello un pañuelo blanco, su media de seda, y su zapato de terciopelo con evilla de oro. De este modo pasean tambien á caballo, pues es mal visto aqui el trage á cuerpo y sombrero de picos. Este trage de capa lo prohibió el Sr. Encina en su auto de buen gobierno, pero estos alegaban no poder cargar habitos de tarde por el calor, y procuraban no ser vistos del Prelado cuando andaban asi.

[Lámina] 10

Colegial.
El Mánto es de paño azul, la Beca de grana, y en ella bordada, ó de plata al martillo la imagen de la Asuncion. El Bonete de paño.

[Lámina] 11

Pertiguéro.
Usa el ropon de terciopelo negro de seda labrado. La golilla de encages, ó bordada: la Pértiga ó vara de plata. Sientase en el coro despues del Colegio.
Ademas de su renta de 100 pesos anuales, se le da cada año en visperas de Navidad 25 pesos que se supone para gastos de la Golilla.

[Lámina] 12

Religioso Mercedario.
Los habitos son de genero de lana: al cuello su pañuelo blanco con las puntas bordadas. Del sombrero cuelga una gran trenza de seda negra.

[Lámina] 13

Religioso Betlermo.
Estos llevan su sombrero de ala tendida, su tunica de anascote negro, y un mánto chico del mismo genero; y en el lado izquierdo un escudo de cobre en el que está pintado el Nacimiento de Nuestro Señor.

[Lámina] 14

Gobernador.
El uniforme del Gobernador Intendente es casaca de paño azul con galon de oro, y chupa y calzon de grana con el mismo galon y boton.

[Lámina] 15

Infantería de Arequipa.
El centro de casimir blanco; la casaca de paño azul con cuello, solápa, vuelta, y vivo de grana. En lugar de espada llevan su puñal.

[Lámina] 16

Regidor.
Los regidores que no son Militares llevan casaca y calzon de terciopelo

negro, cuello, vueltas, y chupa de Lama, media de seda, espadin y evillas de oro: y todos cargan baston. Acostumbran dar asiento en Cabildo en las funciones de Iglesia á los Regidores que haya allí de otra Ciudad, ó á algún personage que este en la Iglesia.

[Lámina] 17

Tesorero de Reales Caxas.
Usan la casaca, chaleco, y calzon de grana, con alamares de oro. Tienen asiento en Cabildo.

[Lámina] 18

Trage antígüo.
No se usa ya este trage, que llaman á la Criolla, si no en alguna Señora muy anciana: pero sí entre muchas Cholas, y Criadas de casas. Llevan el pelo todo hecho trenzas y la frente descubierta: el descote muy bajo, y guarnecido de encáges que salen de la misma camisa, cuyas mangas son cortas, y bordado primorosamente el hombro que llaman Hombrera. El jubon era antes de tesú, y ahora de raso. Las nagüas llaman Faldellin; este les da por media pierna, es de raso, todo él plegado en tal extremo, que lleva de tela 14 varas, y le ponen dos gu//-[vº] arniciones de Lama de Oro ó plata, segun el color del Faldellin. Por debajo asoma la nagüa blanca, que llaman Fustán, y en ella un rico encáge. La media es de seda; á la sintura llevan el pañuelo blanco. Por los años de 1779 les quitó el Ilustrísimo Sr. Chavez bajo de excomunion el uso de este trage, y se impidió la entrada en la Iglesia á las Señoras que llevasen la saya por el estilo de los Faldellines.

[Lámina] 19

Huerfana, ó Exposita.
En un departamento estan todas las Mugeres con la Abadesa, y en otro todos los Hombres con el Capellan. La saya blanca y Mantillas azules, cuyo habito de Concepcion determinó el fundador de esta Casa. Asisten en comunidad á las funciones de Iglesia.

[Lámina] 20

Beata del Carmen.
Hay varias Señoritas que toman por cierto *tiempo* este Habito, y éstas llevan su Mantilla de casimir blanco, guarnecida con una sinta de terciopelo negro calada, y su saya de casimir pardo: á la cintura ponen su cinto también de terciopelo picado. Mientras estan con el Habito, no se ponen trages de colores claros; pero usan dentro de casa ricos trages de rasos de colores.

[Lámina] 21

Beata Mercedaria.
Llevan la Mantilla, Jubon, y Nagüas de genero de lana blanco: la Camisa cerrada con cuello, la frente descubierta, y su correa de terciopelo.

[Lámina] 22

Beata de San Juan de Dios.
Prometen las Señoras en sus enfermedades ponerse el Habito de San Juan de Dios, y lo executan asi luego que convalecen. Este es una Mantilla y trage de casimir negro, guarnecido el trage con una sinta llana de terciopelo: á la Mantilla le hacen al extremo á toda ella un picado fino de puntas al aire; y á la cintura llevan una correa de cuero, calada en dibujos.

[Lámina] 23

Beata Franciscana.
Son sus habitos de la misma tela que el de los Religiosos de esta Orden. Se fundó este Beaterio en 1655 para Indias. [Add. desde *Se fundó*].

[Lámina] 24

Trage con que están dentro de Casa, y pasean de tarde.

Van con la cabeza al ayre, peladas, el pelo muy enrizado por delante, muchas flores naturales, ó artificiales, y tres peinetas de oro. Los trages son de raso, guarnecidos con ricos encaxes, sintas, y flores de manos; y llevan un sobretodo muy fino. Suelen tambien cubrirse con un Manton de bayeta que llaman Rebozo, y este lo guarnecen con primorosas sintas.

[Lámina] 25

Señora en trage de Iglesia.
Llevan una Mantilla negra ó blanca, de tela muy fina, con una gran blonda á la cara, sus güantes de punto blancos, la Saya de raso llano ó listado, guarnecido por debajo con una rica blonda; pero esta saya tan angosta que apenas las deja andar, y llaman de medio paso. El zapato lo usan de raso blanco ó negro, muy embotinado, y con un lazo. Llevan siempre con sigo una Negrita ó criada chica con la Alfombra para arrodillarse, y el Pañuelo.

[Lámina] 26

Viagéro.
Todo caminante ó viagero Peruano usa de un Póncho, que es de tela proporcionado según por donde viage, pues se viaja por la costa, el Poncho entonces es de tela blanca y fina para que no les moleste el calor, y si caminan por la Sierra lo usan de telas de lana muy fuertes para que no les penetre el agüa. El sombrero es siempre de paja blanca forrado en rasolisos de colores claros: al cuello llevan un paño muy cumplido, con el que tapan el pescueso y la boca, y lo llaman Paño de hombros; este suele ser de seda, vicuña, ó anquin, con su fleco en los extremos. Cubren la silla con un gran paño de lana,//[vº] al cüal llaman Pellon, de este modo hacen blando el asiento, y cüando se apean lo ponen en el suelo, para que les sirva de colchon. Las Espuelas son muy grandes, y es muy raro ó ninguno el que no las usa de plata. Los Estrivos son de palo con muchas chapas de plata, y tan grandes que cubren casi todo el pie. Todo el correaje vá adornado con tanta chapa de plata que poco se vé el material de que son. Algunos llevan anteogéras para impedir se les entre en los ojos la

arena de que se componen casi todos los caminos de esta Provincia. Los Eclesiásticos se distinguen de los Seculares por llevar en el sombrero borlas negras, el fleco del Paño de hombros de plata ú oro, y el Pellon azul.

[Lámina] 27

India.

[Lámina] 28

Regidor Indio.
En la Parroquia de Santa Marta, que es de Indios, hay su Cabildo, que tambien asiste en Banca aparte á las funciones de Catedral. Su vestido es de terciopelo Chaqueta, chupa, y calzon; su Capa de genero de lana negra ó parda; el sombrero tendidas las alas, y en la mano su vara de palo.

[Lámina] 29

Indio de la Provincia de Arequipa.
Llevan el pelo cogído en tres trenzas: la camisa de bayéta amarilla, y de otra encarnada la Chaqueta, que llaman Solápa. En la mano llevan un taleguíto con la Cóca, cuya yerba es su alimento, y llaman al talego Chuspa. A las sandalias llaman Usuta.

[Lámina] 30

Fróntis de lo interior de una Sala.
Como las casas son todas de cal y cánto, y de bobeda, se usa estucar las paredes, y luego pintarlas ó bien al óleo, ó al temple. Ponen sobre la cornisa un Ovalo y en él el retrato del Rey, o algún geroglifico. Usan pocas o ninguna lamina, solo al frente ponen una gran guarnicion de plata al martillo y en ella una imagen. El cortinage de todas las piezas es de olán. El suelo es de ladrillo, y lo cubren con una buena Alfombra texida en el pais.

[Lámina] 31

Azucaréra.
En las mas de las Casas hay una pieza de plata, del tamaño de una sopera, pero mas alta, con su llave, y tres diviciones, en las cüales se guarda la oja que sirve para el Mate, que toman en lugar de Té, el azucar, la canela y oja ó cáscara de naranja. Está regularmente esta pieza sobre la mesa del estrádo, para preparar esta bebida las mismas amas de casa á las personas que entran.

[Lámina] 32

Sahumador.
Tienen en las Rinconeras de las Salas un Sahumador de plata ú oro, para echarle recinas aromaticas del mismo pais, y darselo á las personas que entran de visita, quienes, si es secular lo pone ó bajo de una de las solapas de la casaca ó bajo del pañuelo blanco; y si es eclesiastico lo cubre con el Manteo, ó se lo ponen bajo la Zotana, para que reciba aquel vapor, que es una demostración de aprecio que se le hace á la visita.

[Lámina] 33

Guión. Cirial.
En las procesiones lo van cargando alternativamente por su orden desde el Intendente hasta el ultimo Regidor.
Usanse en los diarios y semidobles de dos Ciriales, pero en los clásicos cüatro.

[Lámina] 34

Féretro.
Usan los feretros de balaustres, con sus pies y varáles, todo en una pieza, y despues de estar dentro el cuerpo, lo cubren con un paño grande de terciopelo con cüatro borlas de Oro ó plata, y bordado en las esquinas y centro el escudo de la Cofradía de que és.

[Lámina] 35

Sillas que se usan en Arequipa, cuya norma es tomada de las que han traído aqui los Ingleses, y lo mismo son los Camapees.

[Lámina] 36

Diseño de un Cátre que dirigí para Don Agustin Romero.

[Lámina] 37

Diséño del Jardin que hice en el Palacio Episcopal del Buen Retiro, por encargo del Ilustrísimo Sr. Encina.
1º Galeria. 2º Puerta del Oratorio. 3º Despacho de Su Ilustrísima. 4º Dormitorio. 5º Prisión de Eclesiásticos. 6º Paxarera de Canarios. 7º Paseos enladrillados, cuyo color se conserva siempre por lo seco del temperamento. 8º Pila de mármol. 9º Asotéas.

[Lámina] 38

Diséño de dos grandes Bandejas de plata, que por encargo del Cabildo dirigí para el servicio de la Catedral en los Pontificales.

[Lámina] 39

Diséño para dos acetres que se hicieron para la Catedral.

[Lámina] 40

[al margen] Escala de 2 varas.
Diséño del Cancel que por encargo del Sr. Encina y del Venerable Cabildo inventé y dirigí para una de las puertas de la Catedral, cuyo costo ascendió á 150 pesos fuertes.

[Lámina] 41

Diséño de Seis Sillas de terciopelo que inventé y dirigí para el Presbyterio de la Catedral cuyo costo entre Carpintero, Pintor, tela etc. ascendió á 144 pesos fuertes 10 reales vellón.

[Lámina] 42

Diséño de 12 Jarras, que por encargo de la Muy Reverenda Madre Sor Clara Arismendi dirigí para adornar con flores de manos el Tabernaculo en el Monasterio de Santa Catalina para la funcion de Corpus.

[Lámina] 43

Otras seis Jarras para el mismo Monasterio.

[Leyenda sin num. ni ilus.]

Diséño del Monumento que dirigí para la Santa Iglesia Catedral, el cüal tuvo de costo por hechuras de Carpinteros 406 pesos fuertes, y de pintor 120 pesos fuertes, que es decir ascendió su costo al total de 526 pesos fuertes.

[Lámina] 44

[Diseño correspondiente a la leyenda del fol. anterior]

[Lámina] 45

Plano de la Catedral de Arequipa [...]

[Lámina] 46

Diséño que hice por mandado del Sr. Encina para el pasamano de las gradas para subir al monumento de la Catedral.

[Lámina] 47

Diséño de un Retablo de Estuco para colocar un cuadro de N*ues*tra Se*ñor*a en una Capilla del Con*vent*o de la Merced que hice por encargo del Chantre D*on* Cipriano Santiago Villota.

[Lámina] 48

[al margen:] Escala de dos varas c*astellanas*.
Diseño de un Tabernaculo, que por encargo de la M*adre* Priora del Monasterio de Santa Catalina, hice. Es de palo forrado de plata al martillo.

[Lámina] 49

Diseño de las Andas de plata que dirigí para la Patrona de la Catedral.

NOTAS A LA EDICION:

1) *Felipe 2º* y *Felipe 3º* MS.
2) *disminuye* MS.
3) *acía* MS.
4) *fundado en 1580*] add. sobre la línea MS.
5) *Dm*] add. sobre la línea del MS., que originalmente traía un blanco.
6) *en 1747*] add. sobre la línea MS.
7) *siempre*] mancha (o rotura) MS. (copia).
8) *fundada en 1545*] add. sobre la línea MS.
9) *susistencia*] MS.
10) *1609 y*] *16 de*] adds. al margen MS.
12) *pr. Bula de Paulo V*] add. sobre la línea.
12) *pr. Bula de Paulo V*] ad. sobre la línea.
13) *Nota* [... hasta *Señoría"*] añadido en tinta más oscura, como las otras adiciones, puestas entre paréntesis, referentes a Pedro José Corrales y Basilio Cornejo.
14) *José*] en blanco, con tres asteriscos, MS.
15) *Adniversario*] MS.
16) Desde el fol. 21vº hasta el fol. 31 falta en L.
17) *tambiem* MS.
18) Benedicto 13]' MS.
19) Transcrito hasta el fol. 33 en L.
20) *libro X*] *1C* MS., que trae una corr. borrosa que podría leerse *0, 5 ó 6*.
21) De aquí al final, el texto es mayormente inédito.
22) *vé*] la *é* corr. MS.
23) [*de*] repetido MS.
24) *Chichirranca*] los ejemplos quechuas van en tinta y cuerpo diferente, más pequeño.
25) *sin*] corr. MS.
26) *mil*] abreviado *D.* (calderón) MS.
27) La sección dedicada a Moquegua fue transcrita, con diversas omisiones y errores, por PINTO (1960) 52-57.
28) *religios* MS.
29) *inumerables* MS.
30) *Así á*] MS., probable error por *Hacia*.
31) *por F. de la Fuente*] la *F.* es borrosa y podría ser *J.*
32) *Chacalluta*] transp. *Challacuta* MS.
33) *1805*] borroso en la copia; puede ser también *1803*.
34) *de todas*] *de* corr. MS.
35) Todo el glosario (48a–48f) lo hemos publicado anteriormente, regularizando grafías, en el *BAPL* 10 (1975) 69-80.

36) Mancha después de *van*.
37) El MS. trae un calderón para indicar los millares. Cf. § 43 *Excurso* 2.
38) Transcripciones musicales de la Srta. Milena Cáceres.
39) P...] Puntos suspensivos del MS.
40) *empaca*[*?se*] corr. que puede ser también una *n* o re MS.
41) *suriaga* MS.
42) *p*...] Puntos suspensivos del MS.
43) N*uestra Señora*] Abreviado *N. S.* MS.
44) *paseasen*] la primera *e,* borrosa, se puede confundir con *c* MS.
45) [*despuecuesarlos*] MS.
46) Cf. fol. 57 de la *Proclama;* además, § 67 y nota 125 del estudio gramatical.
47) Orla pintada con una cabeza al centro superior. Dentro de ella, dibujos de un incensario y un carcaj. Reproducimos en adelante sólo el texto que acompaña a las láminas.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TEMÁTICO DE LA *NOTICIA*

A

abogados, 5; en Maj. 44vº V. letrados
Acarí, (valle) 43vº
acémilas, 14vº; 43vº; 57vº
Achoma, (curato de Con.) 44; 45
aduana, (empleados) 29
Aenk, V. Haenke
agricultura, 2; 12; (Cay.) 45; (Ari.) 47
Aguado y Chacón, Jacinto, (Ob. de A.) 4vº; 5
Agüero, Domingo, (tesorero de la R. Aduana) 29
Agustín de Hipona, (San) 32v
aimará (lengua) 37v
alameda de A., 2; lám. 2
Alejandría, (c.) 32v
Alto Perú, (región) 37; 44v
América, (continente) 8; 17v; 20; 42v
Andalucía, (región de E.) 16v
Andaray, (mina) 9v
animales, 14 sigs.; (salvajes) 15
Ansúrez de Camporredondo, Pedro ("fundador" de A.) 1
Apacheta, La, (camino) lám. 2
Araníbar, Nicolás, (fiscal de la Int. de A.) 28
Aranta, (puerto) 11v
Arce, Valentín (pertiguero) 17v
arequipeños (aspecto físico) 6; (carácter) 6; (facultades intelectuales) 8v
Arica, (puerto) 11v; 14v; (subdel.) 40; 45v-47.
Arismendi, Sor Clara (religiosa) lám. 42
armas de A., 1; lám.1
arquitectura, 3v-4v; 9; 31; 43
arrieros, 57v
artesanos y obreros, 8v; 9
Arve, Mariano, (cirujano) 30v
Asia, (continente) 2; 9
Asturias, Príncipe de, [D. Carlos M.I.] 46v
Asunción, N.S. de la, (advocación mariana) 16
Atacama, (región) 45v
Atanasio, (San) 32v
Atrevida, La (corbeta) 2
auquénidos, 14v; 15
autoridades civiles, 5v V. funcionarios
Azapa, (valle de Ari.) 46

B

Baco, (mitolog.) 34
bailes, 7; 53; 54; 55; 59
baños, (termales) 10; (de mar en Moq.) 42
Barriga, Pedro (secretario de la Int.) 28
Barrios, Nicolás (ten. coronel en Ari.) 47

Beaterio, (capilla) lám. 2
Belén, (población de Ari.) 46
Bello, (calle) lám. 2
Benavides, Mariano (letr.) 30
Benavides, Narciso (func. de la R. Aduana) 29
Benedicto XIII, (papa) 24
Betancur [Bethencourt], Pedro José de (fundador ecles.) 4
Betlemitas, [*Betlermos*] 41, 42v
Bonaparte, José (rey) 57
Bonaparte, Napoleón (emperador) 43v; 57; 58
Borbonistas [Borbones] (dinastía) 58v
boticas, (Moq.) 42v
Bracamonte, Juan Manuel de (escribano) 30v
Buen Retiro, El (callejón) lám. 2; (palacio episcopal) 4v; lám. 2; lám. 37
Buena Muerte, (colegio) lám. 2; Padres de la (congreg.) 4v
Buenos Aires, (dióc.) 16v
Bula de la Santa Cruzada, 22; (funcionarios y empleados) 26v
burros, 14v; 43v
Bustamante, Mariano (letr.) 30

C

caballos, 14; (aperos y arreos) lám. 26
Cabanaconde, (pobl. de Cay.) 45
cabildo eclesiástico, (A.) 16
Cáceres, José (pbro. capelln. de la Catl.) 17; (ten. de cura del Sagrario) 17v; (Provisor y Vicario gral.) 26; (rector del Col. de S. Jerónimo) 27; (letr. ecles.) 29v
Cáceres y Barbacha, Francisco (pbro capelln. de la Catl.) 17v
Cáceres y Gata, Pedro (Sacristán menor de la Catl.) 17v
Cádiz, (puerto de E.) 16; 36v (Academia de C.) 31
Cai-(lloma); (ma) V. Cay-
Cajas, Reales, 5v.; 28 v; 36; (tesorero, uniforme y distinc.) lám. 17
Calaluna, (hda. de Moq.) 41
Calatayud, Agustín (letr. ecl.) 29v (pbro. promotor fiscal de la Curia) 26
Callapa, (calle) lám. 2
Calle, N., (médico) 30v
Callejón, (hda. de Moq.) 41
calles, 3; V. plano de A.
Camaná, (subdelegn.) 40; 43; 43v
camanejos, 43v; 57-59v
Camiara, (pobl. de Moq.) 43
Camino Grande, (vía de A.) lám. 2
Canarias, (islas) 41
Candarave, (pobl.) 2v; (Moq.) 43; (Ari.) 46
canónigos, 3v; 16v; 21v; (vestido) lám. 6
capellanías, 3v
Capilla de Ejercicios, lám. 2
Caravelí, (mina) 9v; (subdelegn.) 44
Caridad, La (capilla) lám. 2
Carlos V (emperador) 1v
Carlos III, Real Orden de, 49
Carpio, José del (médico) 30v
Carpio, Nicolás del (colector gral. de la Catl. de A.) 17
Carpio, Pedro José del (notario extraordin. del S.Oficio) 26v
Carumas, (pobl. Moq.) 43
Casa Capitular, lám. 2
Casa de Educandas, 4; lám. 2
casas, 4v; (interior) lám. 30
Castilla la Vieja, (región de E.) 16v
Catalina, Santa (mártir) 41
"Catecismo menor en castellano y lengua quichua" (1773) 38
Catedral de Arequipa, 3v; 16; 20v-22v; 23v; 24v; 25; 31v; lám. 2; lám. 38; lám. 39; lám. 40; lám.

41; lám. 44; lám. 45; lám. 46; lám.49; (plano) lám. 45; (fachada) lám. 3; (solar) lám. 2 (objetos de culto) láms. 38-41; 44; 46; 49; (personal ecles.) 17
Caylloma, (mina) 9v; (subdelegn.) 40; 45
Cayma, (p. suburbio de A.) 9v; censo de 1814, 40v
cementerios, (A.) 4v; (Moq.) 42 censo de 1814, 40v
ceremonias eclesiásticas, 19v-22
Cervantes, Jorge Manuel de (oficial mayor de la Curia) 26
Cisneros, (población de E.)
Clemente XIV, (papa) 23v
clero, (religiosos y monjas) 3v; (ataques contra el c.) 10v; (organizn. diocesana de A.) 16 sigs.; (rivalidad con las autoridades civiles) 19; (Curia) 26; (secular) 38; (Moq.) 40v-41; (conferencias) 42v; (Cam.) 43v; (pensiones del obispado) 49; (vestido) láms. 6; 8; 11; 26; (hábitos) láms. 12; 13; 19-23; V. curas
clima, (A.) 1v; 2; 3; 13; (Moq.) 40v; (Cam.) 43; (Yanque, Ichuña, Achoma) 45; (Ari.) 46; 46v
coca, (consumo) 34v; lám. 29
Codpa, (pobl. de Ari.) 46
colegios, (de Padres Misioneros de Propaganda Fide) 40v-41v; 43; (de San Jerónimo) V. Seminario; (de los Jesuitas) 3v; (San Carlos, L.) 9;
comercio, 9; (actividades) 12 sigs. (transporte) 14; (Moq.) 41; (de cochinilla, *magno)* 44; (de *ají,* Ari.) 47
comida, (carne, Ari.) 47; (Cam.) 59v
[Compañía, Iglesia de la] V. Colegio de los Jesuitas
Concilio Limense (1773) 38
Condesuyos, (subdelegn.) 40; 44
"Confesiones" V. Agustín, (San)
Constitución del Reino (1812) 36v
conventos, 3v; (Moq.) 40v; (Ari.) 46v
coordenadas geográficas de A., 1; lám. 2
Coposa, (volcán de Tar.) 45v
Corbacho y Abril, Antonio, (notario de Cruzada) 26v
Cornejo, Basilio (pbro., racionero, cango. capelln. de coro) 17; (bibliotecario de S. Jerónimo) 27
Cornejo, Mariano (letrado ecles.) 29v; (ministr. del S.Oficio) 26v
Corpanto, (hda. de Moq.) 41
Corrales, Pedro José (maestro de S. Ceremonias, Secret. capitular, prebendado) 17
correos, (empleados) 29; (itinerarios) 56
Cortes de Cádiz, 36v
Cossío, Mariano (alcalde) 28
Cossío, Mateo (V-Rector de S.Jerónimo) 27; (letrado ecles.) 29v
costumbres, (hospitalidad) 13; láms. 31; 32; (indígenas) 34v sigs. (religiosas) 21v; láms. 20; 25; 33; (funerarias) lám. 34
criollos, 7v; (vicios) 8, (curas criollos) 37
Cruz de Chapota, lám. 2
Cruzada, Santa, V. Bula de la S.C.
cuero, 13v
culto, (propio de A.) 17v; 20-23 (música) 32; (supersticiones indígenas) 34; (confesiones id.) 38; (popular) 57-59v; (hábitos devotos) láms. 20-23; (objetos) láms 33; 34; 38-44; 46-49
Cupina, (hda. de Moq.) 41
curas, (elogio) 10v; (europeos, criollos, indios) 37; (lenguaraces)

38; (Ari.) 46
curatos, 3v; 40; (Moq.) 40v; (Con.) 44 (Ari.) 46; V. curas
Cuzco, (c.) 6v; (ejército) 7; (diócesis) 11v; 13v; (provincia) 16; (c.) 49; 56; (Universidad) 5; 35v

CH

Chacalluta, (valle de Ari.) 46
Chala, (valle) 43v
Chanavaya, (mina de plata) 45v
Chapota, V. Cruz de Ch.
Characato, (p. suburbio de A.) 9v
Charcas, (diócesis) 11v
Chávez, Juan (sacristán menor del Sagrario) 17v; (portero de S. Jerónimo) 27
Chávez de la Rosa, Pedro José (obispo de A.) 5; 5v; 16v; 42v; 49
Chepe, Tío, V. Bonaparte, José
chicha, (preparacn. y consumo) 12 (consumo de los indios) 34v
Chiguas, (puerto) 11v
Chile, (Capitanía Gral.) 14; 16v
Chili, (río) 2; 12; lám. 2
Chilina, (quebrada) 2
Chimba, La (hda. de Moq.) 41
Choco, (mina) 9v; (p. de Cay.) 45 (p. de Ari.) 46
Chuquibamba, (curato de Con.) 44; 56
Chuquisaca, (c.) 32v

D

Dehesa, Pantanos de la (Cam.) 58
Descubierta, La (Corbeta) 2
Díaz Barreda, José (Alcalde) 28; (cura vic. de Caravelí) 43v
distinciones, (del Ayuntam. de Ari.) 46v; de los regidores de A. lám. 16; V. armas de A.; títulos honoríficos
diversiones, V. música; bailes; juegos de azar
Dolores, N.S. de los (advocación mariana) 58
Donato, San (mártir) 21
dulces, 7; 13v; 59

E

economía (arruinada por guerras) 9v
Echevarría, Francisco Javier (arcediano) 16v; 46; (letrado ecles.) 29; (Comisario de Cruzada) 26v; tb. [4]
Echeverría V. Echevarría
edificios públicos, 3
educación, (docentes y empleados del Seminario) 5; 27; (indígena) 37; (lenguas aborígenes) 38; (del clero en Moq.) 42v; (en Cam.) 43v
ejércitos, 6v; 7; V. milicias
Encina y Perla, Luis Gonzaga de la (obispo de A.) 4; 5; 5v; 6; 16; 17; 19; 31; 34v; 38; 42; 42v; láms. 3; 8; 9; 37; 40-46
enfermedades, (hidrofobia) 14; (terciana, Ari.) 46v
"Ensayo histórico" (Funes) 35v
enseres, láms. 31; 32; 35; 36
Errasquín, Juan de la Cruz (Comisario del S.Oficio) 26v (magistral de A.) 16v
Escapalaque, (hda. de Moq.) 41
esclavos, 8v; (Moq.) 41
Escobedo, Ramón (letrado) 30
escribanos, 30v
España, (reino) 5; 6; 9; 12v; 41v; 43; 43v; 57; 59; 59v
españoles, (valentía) 57
Estuquiña, (hda de Moq.) 41
etimologías, 2

Europa, (Continente) 3; 6v; 7; 9; 12; 12v; 13; 31
europeos, (rivalidad con criollos) 7v; (conducta) 7v; (curas) 37
extensión de la Int. de A. 11v; 40
extranjeros (Ari.) 47; V ingleses
Extremadoyro, Bernardo (contador de R. Aduana) 29

F

Fabio, San (mártir) 21
fauna, 1v V. animales
Felipe II (rey de E.) 1v
Fernández de Arredondo, Manuel (miembro del Ayunt. de A.) 28v
Fernando VII (rey de E.) 57; 59
fidelismo, (mujeres) 7; (clero) 17v; 42v; (Cam.) 57 sigs.); (Ari.) 46v
Fierro, Jorge (pbro.) 4
fiestas, (indígenas) 34v; (religiosas) 21v sigs. (Anunciación) 24v; (Ascensión) 24v; (Asunción) 25; (Ceniza) 24v; (Concepción) 25; (Consagración del prelado) 25; (Corpus) 24v; (Octavario de id.); 20v; (Epifanía) 24v; (Jueves Santo) 24v; (Natividad de N. Sra.) 25; (Navidad) 21; 25; (Pentecostés) 24v; (Purificación de N.Sra.) 24v; 21; (Ramos) 21v; 24v; (Resurrección) 19v; 24v; (Sábado Santo) 24v; (San Esteban) 25; (Santiago) 24v; (San Juan Bautista, Natividad) 25; (San Pablo) 24v; (San Pedro Apóstol) 20v; 24; (Santa Marta) 25; (Stma. Trinidad) 24v; (Viernes Santo) 24v
Flor y Roa, Gregorio de la (coronel) 41v
Flor, José de la (notario de curia) 26
flores, 13
Fortunata, Santa (mártir) 43; lám. 4
franceses, 57 sigs.
Francia, (país) 58v
franciscanos, (Padres Misioneros de Propaganda Fide) 40v-41v; 43; V. tb. San Francisco
frutas, 12 sigs.
Fuente, Francisco de la (coronel) 11v [J.? de la] 45v
Fuente y Loayza, Manuel de la (miembro del Ayunt. de A.) 28
funcionarios, (lista) 28 sigs.; (subdelegados, nombramiento) 40; (alcaldes) 40; (Moq.) 42v; (pertiguero) lám. 11; (indígenas) 35; lám. 28; (vestidos) láms. 14; 16; 17
fundación, (esp. e inca) 1
Funes, Gregorio (escritor argent.) 35v

G

Gala, Agustín (licenc., capelln. de coro de A.) 17
Gala, Agustín (médico) 30v
ganadería, 15
García, Mariano (pbro. capelln. de coro de A.) 17v
García [de] Arazuri, Saturnino (deán) [10]; 16v
García Muñoz, José (balanzario) 28
García Pumacahua, Mateo (brigadier) 7
Gata, Buenaventura (ayudante del Sacristán menor de la Cat.) 17v
Gata, Jorge (sacristán de clérigos, Catl.) 17v
gobernador intendente, (uniforme) lám. 14
Gómez, José Alberto de (escribano) 30v
Gómez [Sánchez] Evaristo, (letrado) 30

González, Juan José (prefecto de la Buenamuerte) 4v
Goyeneche, José Sebastián de (cango. honorario) 16v; inquisidor honorario) 26v
Goyeneche, Mariano de (miembro del Ayunt. de Arequipa) 28v
Granados, José (médico) 30v
Gregorio, San (papa) 32
Guantajaya, (mina) 9v; 45v
Guaracani, (hda. Moq.) 41
Guatemala, 41
"Guía Peruana" (Unánue) 1v
Guillermo N. (ministro de la Cat.) 17v

H

hábitos, V. vestidos
haciendas, (Moq.) 41
Haenke, Tadeo (naturalista y viajero) 2; 10
Hidalgo, Agustín (oficial de Correos) 29
hidrografía, 2
higiene, 2
"Historia General" [de Arequipa] (Zamácola) 1
Holca, (volcán Tar.) 45v
Honorato, San (mártir) 21
hospitales, (A.) 4; (Moq.) 41; 42v; (Ari.) 46
Huamanga, (diócesis) 11
Huantajaya, V. Guantajaya
huérfanos, (vestido) lám. 19
Hurtado, José, (médico) 30v
Hurtado, Rafael (escribano) 30v

I

Ichuña, (mina) 9v; (curato de Con.) 44; 45
ideas liberales y separatistas, 5
iglesia de Ari. (colegiata) 46
Iglesias, Luis (cura beneficiado de la Catl.) 17; (rector de id.) 4; 10
Ilabaya, (pobl. de Moq.) 43
Ilo, (puerto) 11v; 12v; 42v; 46; (pobl de Moq.) 43
impresos, 19; 38
incas, (fundación incaica de A.) 1; 1v; (leyes duras) 37v
Indias [V. América] 9; (Leyes de I.) 36
indios, 8v; 9v; (música) 32-32v; (carácter) 34; (creencias) 34; (vicios) 34v; (fiestas, coca, chicha) 34; (falsa religiosidad) 34-34v; 41v; (desaseo) 35; (crueldad con sus mujeres) 35; (ingratitud) 35v; (defensores errados) 34v 36v; *(tributo,* ventajas, supresión) 36-36v; (instrucción y catequización forzada) 37; (castigos) 37-37v; (desconfianza) 41v; (vestido) láms. 27; 28; 29
indulgencias, 23v
ingleses, (introducción de la hidrofobia) 14; (relaciones con moqueguanos) 42; (sillas) lám. 35
Inquisición, V. Santo Oficio
"Instituciones" (del Arzobispo de León) 42v
invasión francesa, 57 sigs.
Iquique, (puerto) 11v; 46
Iriarte, Tomás de (escritor) 32v
Isabel la Católica (orden) 16v
Islaga, (volcán de Tar.) 45v

J

Jara, V. Xara
jardines, lám. 37
Jesucristo, 37v; 58v; 59; (Niño Jesús) 59v
jesuitas, (Colegio) 3v; (iglesia) lám 2; (molino) lám. 2
Juan Nepomuceno, San (patrono del

Palacio Episcopal) 4v
Judas, (discípulo de Jesús) 58v
juegos de azar, 8; (Majes) 44v
Julio, San (mártir) 21
Justo, San (mártir) 21

L

La Paz, (c.) 11v; (obispado 37v (provincial) 13v
Lari, (pobl. de Cay.) 45
Larrea, Mariano (miembro del Ayuntamiento de A.) 28v; (letrado) 30
lenguas, (indígenas) 1; 45; V. tb. aimará; quechua; (español) 6; (e. en Ari.) 46v; (voces *provinciales)* 48
León, [Antonio] de (obispo de A.) 20
León, Arzobispo de (escritor)
Leonardo, San (mártir)
letrados, (eclesiásticos y seculares) 29-30
Leyes de Indias, 37v
Lima, (c. capital) 3v; 13; 14; 19; 20; 31; 38; 40; 49; 56; (arquidióc.) 11v; 43v; (provincia) 6v; (Inquisición) 26v; (Universidad) 5; 9
límites de la Intendencia, 11v
Linares, Francisco Javier (escribano) 30v
Loayza, Felipe (pbro) 49
Locumba, (valle) 13v; (pobl. de Moq.) 43
Locumbilla, (hda. de Moq.) 41
Londres, (c.) 7; 9
Luna, Mariano (Notario de Curia) 26; (asesor de la Intendencia) 28; (letrado) 30
Lunarejo, [Juan de Espinosa Medrano] (escritor) 35v
Luque, Angel (pbro.) 49

LL

llamas, 14v
Lloclla Chica, lam. 2; de San Lázaro, lám. 2
Lluta, (valle de Ari.) 46

M

Maca, (pobl. de Cay.) 45
Madrid, (c.) 46; 58v; (Real Gabinete) 45v
Madrigal, (p. de Cay.) 45
Maestre, Matías (pbro.) 31
Maita Cápac, (inca) 1
Majes, (valle) 13v; 44; curato de Con.) 44
Manrique, Bartolomé (pbro.) capelln de la Catl.) 17v
manufacturas, 13v
Marcos, San (mártir) 21; (patrón de Ari.) 46
Margarita, Santa (mártir) 21
Martínez, Mariano (ministro consultor del S.Oficio) 26v; (letrado ecles.) 29
Martínez del Campo, Manuel (miembro del Ayunt. de A.) 28v
Martínez del Pino, José Manuel (comisario del S.Oficio) 26v; (letrado ecles.) 29v
mate, (bebida) lám. 31
matrimonios, 6
médicos, 9; 30v; (Moq.) 42v
Menaut, José (regidor y síndico del Ayunt. de A.) 28; (letrado) 30
Menaut, Manuel (doctoral de la Catl de A.) 16v; (letrado ecles.) 29
Mendoza, Blas Antonio (comandte.) 41v
mercados, 5v
Merced, La (convento) 3v; lám. 2; (Ari.) 46v; (hábito) 47

Mercedes, N. Señora de las (advocación mariana) 59v
milicias, 11v; (Moq.) 41; (Cam. y Car. 43v; (Ari.) 47
minas y yacimientos, 9v; 43; (Moq.) 43; (Majes, Yanque) 44v; (Cay.) 45; (Tar.) 45
Miño, el (volcán de Tar.) 45
[Misti] Volcán de Arequipa, 1
Mollendo, (puerto) 11v; 46;
Montúfar, Pedro (Oficial de R. Cajas) 28v
monumentos, 3
Moquegua, (valle) 13v; (subdelegn.) 40 sigs; (Ayunt.) 41v; (villa) 44; (vino) 46
moqueguanos, (carácter y aficiones) 42
Moscoso, José Gabriel (intendente) 7v; 19v
muchachos, 8v
mujeres, (virtudes) 6v; (trabajo) 6v-7; (música y bailes) 7; 33; (fidelismo) 7-7v; (preferencia por los europeos) 7v; (en Moq.) 42-v; (vestidos) láms. 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; (indígenas) lám. 27
música, 32 sigs.; 42; 53-55; (músicos) 9; (pagados por el Rey) 37

N

Navarra, (región de España) 16v
Navarro, Francisco (coronel de Ari.) 47
nobles, 9; 9v; (Moq.) 41v
Nopa, (volcán de Tar.) 45v
Nuestra Señora de Concepción, (cofradía) 23v
Núñez, Baltazar (minorista, ten. de fiscal de Curia) 26

O

obras pías, 4
Ocoña, (valle) 43v
Ojeda, Mariano (letrado) 30
Olais, Juan (administr. de la R. Renta de Correos) 29
Omate, (pobl.) 43
Omo, (hda. de Moq.) 41
oraciones, 20; 59v; [Angelus] 59v; (Antífona de la Magnífica) 19; (avemaría) 59v; (Epístola) 16; (Evangelio) 16; 18v; (In exitu, salmo) 18; (Lauda Ierusalem) 18; (letanías de San Marcos) 24v; (Salmos) 18; 32v; (Vexilla Regis prodeunt, himno) 18
Orcopampa, (curato de Con.) 44 (mina) 9v
órdenes nobiliarias, V, Carlos III; Isabel La Católica; San Hermenegildo; San Juan; Santiago
orfanatos, 5v
orografía, 3; 40
Oruro, (provincia) 13v; (curato de Con.) 44

P

Pablo, San (apóstol) 32
Pacífico, San (mártir) 21
Pacheco, N. (letrado ecles.) 29
Páez, Francisco (subdelegado) 41v
paisaje, 2
Palca, (mina) 9v; (p. de Ari.) 46
Pampacolca, (p. de Ari.) 46
Pamplona, [Miguel Gonzales de] (obispo de A.) 16v
Pantanos de la Dehesa, V. Dehesa
Paredes, Hipólito (letrado ecles.) 29v
Paris, (c.) 9
parroquias, V. curatos
partidos, V. subdelegaciones
patriotismo, 7v

Pastor, Diego Felipe (letrado ecles.) 29v
Paucarpata, (suburbio de A.) 9v; (curato) 10
Paulo V, (papa) 16
Pavón, Nicolás (viajero italiano) 7
Paz Soldán, Manuel (tesorero de Cruzada) 26v; (ministro de las Rs. Cajas) 28v
Península Ibérica, (V. España) 57v
Peña, Juan Pablo (pbro. ecónomo del colegio de S.Jerónimo) 27
Pereyra y Ruiz, Antonio (sacristán mayor de la Catl.) 17; (pbro., Notario del S. Oficio) 26
Pereyra y Ruiz, Miguel (administrador de la Recogidas) 4; (familiar del S.Oficio) 26v; (mayordomo administrador del col. de S. Jerónimo) 27
perfumes, 7
perros, 14v
Perú, (virreinato) 1; 6v; 9v; 10; 11; 32v
Petris, Martín (arquitecto) 4
Pica, (minas) 9v; 45; (pobl.) 16v; 46
piedras preciosas, (Tar.) 45v
Pino, José Manuel del (lic. capelln. de la Catl. de A.) 17
Pío, San (mártir) 21
Pizarro, Francisco (conq.) 1
Plácido, San (mártir) 21
plano, de A. lám. 2; (catl.) lám. 45
Plata, La (diócesis arz.) 33
población (A.) 9v; (Moq.) 40v; (Ari.) 46; 46v
"Poema de la Música" (Iriarte) 32
Polar, Eusebio (pbro. tente. de cura del Sagrario) 17v
Portocarrero, Felipe (sargento mayor del Regm. de Ari.) 47
Portu, Juan Felipe (racionero de la Catl. de A.) 16
Potosí, (provincia) 13v
Prieto, Luis (letrado ecles.) 29v
proclama, 57 sigs.
profesiones, 5
Puchuldisa, (volcán de Tar.) 45v
puertos, 11v
Pumacahua, V. García Pumacahua
Puno, (intendencia y c.) 56

Q

[quechua] *quichua,* (lengua) 37v-39v; 48
Quilancha, (hda. de Moq.) 41
Quilca, (pureto) 11v; (valle) 43v
Quinistaquillas, (volcán) 43

R

Ramírez, Juan (general) 6v
Ramírez, Julián (pbro., capelln. de la Catl. de A.) 17 (teniente de Sacristán mayor, id.) 17v
Ramírez Zegarra, José (miembro del Ayunt. de A.) 28 (letrado) 30
Ranchería, (calle) lám. 2
Recabarren, Mariano (letrado ecles.) 29v
Recogidas, Casa de, 7; lám. 2
Recolección Franciscana, (convento) 3v; lám. 2
Redento, San (mártir) 21
regidores, (uniforme) lám. 16
religiosidad, (falsa de los indios) 34 sigs.; (Moq.) 41v; (popular, Cam.) 57 sigs.
reliquias, 21; 43; lám. 4
rentas eclesiásticas, (provecho público) 10v; (del tributo) 36
reseña, (ceremonia) 18 sigs.
revoluciones, 6; 7; 42v; (consecuencias económicas) 10

Rey de Castro, Manuel (ayudante del Intendente. de A.) 28
Riglos, Rafael (Oficial de la Rl. Aduana) 29
Rinconada (hda. de Moq.) 41
Rivera, José Nazario de (escribano) 30v
Rivero, Francisco [de] (regidor decano del Ayunt. de A.) 28
Rodríguez, Mariano (beneficiado de la Catl. de A.) 17
Roiz del Barrio, Manuel (miembro del Ayunt. de A.) 28v
Roma, (c.) 16v; 23v; lám. 4
Román, San (mártir) 21
Romero [de la Coba], Agustín (cura de Tiabaya) lám. 36
Rosa de Lima, Santa, 58
Rosario, Molino del, lám. 2

S

Sabandía, (pueblo suburbio de A.) 9v
Sacatilla, (hda. de Moq.) 41
Sachaca, (p. suburbio de A.) 9v
Sagrario, el (parroquia) 3v; 17; 17v
Salamanca, (curato de Com.) 44
Salamanca, (c. de España) 5
Salamanca, (mina) 9v
Salamanca, Bartolomé María de (Intendente) 16
Salamanca, Juan Manuel (miembro del Ayunt. de A.) 28; (letrado) 30
Salazar, Pedro José (escribano) 30v
Sama, (puerto)
Samegua, (hda .de Moq.) 41
San Agustín (convento) 3v; lám. 2
San Antonio Abad, (v.—parroquia) lám. 2
San Camilo [de Lelis] (convento) 3v (templo) 4; V. tb. Buena Muerte
San Carlos, (colegio de Lima) 9
San Francisco, (convento) 3v; 22; 46v; lám. 2
San Hermenegildo, (orden) 44v
San Jerónimo, V. Seminario
San Juan, (iglesia) láms. 2; 3
San Juan, (molino) lám. 2
San Juan, (orden) 16v
San Juan de Dios, (congregación de PP. Hospitalarios) 4; (convento) 3v; (hospital) 46v; (iglesia) lám. 2
San Lázaro *(lloclla)* lám. 2
San Marcos, (iglesia de Roma) lám. 4
San Pedro, (hda. de Moq.) 41
Santa Catalina, (monasterio) 3v; láms. 2; 42; 43; 48
Santa María, [Pedro de] (deán) 4v
Santa Marta, (curato de A.) 3v lám. 2
Santa Rosa, (monasterio) 3v; lám.3
Santa Teresa, (monasterio) 3v; lám. 2
Santiago, (orden) 11v; 16v; 41v
Santo Domingo, (convento de A.) 3v; lám. 2; (Moq.) 40v; 41
Santo Domingo, (hda. de Moq.) 41
Santo Oficio, Comisaría del (funcionarios) 26v
Santos Quirós, Mariano (letrado) 30
Saturnino, San (patriarca) 59
Seminario de San Jerónimo, 5; 22; (personal docente y administrativo) 27; (enseñanza del quechua) 38; (vestido de los estudiantes) lám. 10
Severini, Jaime (canónigo romano) lám. 4
Sevilla, (c. de España) 12v; (sede de patriarcal) 16; 17v
Sihuas, (valle) 13v; 43v
situación geográfica de A., 1; 2 (Moq.) 40v
Sixto V, (papa) 20; 24
subdelegaciones de A., 40-47; (pueblos de Moq.) 43; (jurisdicción

de Cam.) 43; (jurisdicción de Con.) 44; (id. Cay.) 45; (id. Ari.) 46
Sucamani, (volcán de Candarave) 46

T

Tacna, (pueblo de Ari.) 46; 46v; 56
Tarapacá, (subdelegación) 40; 45v (Batallón) 46
tejidos, 13v; (de lana) 15
temblores, 2-2v; (estadística) 60
templos, 3v; 4; (ornato) 31; (en Moq.) 40v-41
Tenerife (isla Canaria) 41
Tercera Orden, (iglesia) lám. 2
Tiabaya, (pueblo suburbio de A.) 9v
Tintorería, (molino) lám. 2
títulos honoríficos, 16; 16v; 19; V. armas
Torata, (pobl. de la subdelegn. de Moq.) 43
Toribio, Santo (arz. de Lima) 20
trabajo, (de mujeres) 7; (de los indios) 34v
transporte, (animales de) 14
Tristán, Domingo (coronel del regto. de Majes) 44
Tristán, Pío (brigadier de ejército, intendente interino) 28
Tucumán, (provincia) 6v
Tutupaca, (volcán) 46

U

Ubinas, (pobl. de la subdelegn. de Moq.) 43; (volcán) 43; 44
Unanue, Hipólito, (médico y geógrafo) 1; 1v
Uraca, (curato anexo a Majes)) 44v
Urbano, San (mártir) 21
Urdanibia, José (pbro. capelln. de coro de la Catl. de A.) 17
Ureta, Lucas (miembro del Ayunt. de A.) 28
Ureta, Pedro José (oficial de las RR. Cajas) 28v
Urízar, Juan de (tesorero de la Catl de A.) 16v; (letrado ecles.) 29v
Urubamba, (curato de Con.) 44
Ustariz Pacheco, Pantaleón (cura rector de la Catl. de A.) 17; (ministro del S.Oficio) 26v

V

Valdés, Francisco (letrado) 30
Valdés [y Velasco, José], (racionero de la Catl. de A.) 16v
Valentín, San (mártir) 21
Vargas, Juan Manuel (cirujano) 30v
Velarde, Ignacio (letrado ecles.) 29v
Velásquez, Narciso (letrado ecles.) 29v
Vélez, Pedro J. (letrado ecles.) 29v
verduras [*berzas*] 13
vestido, 2; (sombreros) 13v; 15 (dibujos) láms. 6; 8-29
viajeros, (hospedaje) 11; (vestido) lám. 26
Vicente, San (mártir) 21
Vidal, San (mártir) 21
Vigil, Francisco de Paula [González] (minorista, cat. de filosofía y matemáticas en S. Jerónimo) 27
Villaflor, (pobl. Tenerife, Canarias) 41
Villalta, Cipriano (maestrescuela de la Catl. de A.) 16v
Villavieja, (hda. de Moq.) 41
Villodres, (obispo de Bs. Aires) 16v
Villota, Cipriano Santiago (chantre de la Catl. de A.) 16v; lám. 47
vinos y aguardientes, 13v; (Moq.) 41; (Majes) 44v; (Pica, Tar.) 46
Vítor, (valle) 13v; 43v

Vizcaya, (región de España) 16v
volcanes, 1; 2v; (erupciones) 43; (Tar. 45); (Ari.) 46; [Misti] lám. 5

X

Xara [Jara], Alejo, (beneficiado de Epístolas, Catl. de A.) 17

Y

Yanahuara, (suburbio de A.) 9v; (curato) lám. 2
Yanque, (curato de Con.) 44; 44v (vicaría) 45
Yaracachi, (hda. de Moq.) 41
yaravíes, 32v
Yoldi y Rosas, José (Protomédico) 30v
Yura, (pueblo suburbio de A.) 9v; (curato) 10

Z

Zamácola [y Jaúregui, Juan Domingo] (cura de Caima, historiador de A.) 1
zambos, 8v
Zapata, Manuel (letrado ecles.) 29v
Zapater, Baltazar (contador de RR. Cajas) 28v
Zapater, N. (oficial de RR. Cajas) 28v
Zeballos, Baltazar (letrado ecles.) 29v
Zegarra, Francisco Javier (secretario del Ayunt. de A.) 28v; (letrado) 30
Zegarra, Hermenegildo (escribano) 30v

ÍNDICE DE PALABRAS

Contenido

Términos de la *Noticia,* citados o comentados = *calabaza* (itálicas)
Términos de la *Noticia,* tratados en el *Vocabulario etimológico,* incluso quechuismos = *caleta** (asterisco)
Voces españolas o extranjeras, mencionadas en el estudio o en el *Vocabulario,* sin especificación de dialectos = aguadero (redondas)
= atok [quech.]
Términos quechuas de la *Noticia* = *alichi* [quech.] f. 59
Nombres propios de la *Noticia* mencionados metalingüísticamente = *Agustín*
= *Arequipa*
Nombres propios estudiados en el *Vocabulario etimológico* o en la sección de *Hipocorísticos* = *María Luisa**
= *Matita**
Nombres propios citados en el estudio o en las etimologías = Bastiana (redondas)
= Belerma id.
= Cachemira id.

Normalización de las entradas

Las entradas han sido normalizadas según los usos lexicográficos de la Academia Española, pero se insertan algunas variantes y formas flexivas que han sido materia de tratamiento específico = *acogen* f. 10; §46

Las variantes ortográficas, fonéticas o gramaticales que no hemos tratado especialmente, van separadas por una coma, siempre que no alteren seriamente el orden normalizado = *apaq, apaqq* [quech.]
= marchand, merchand [fr.]
= moranga, morángana, morianga
= *mujer, —es*

Las variantes dialectales que ilustran ciertos fenómenos pueden ir aclaradas por su equivalente estándar, puesto entre paréntesis = *callente* [caliente]
Formas hipotéticas = *hueino [huaino]
Formas probablemente erróneas = misimina [?]

Signos especiales

+*incúspido** = Término añadido o enmendado, respecto del *DAcad* (1970).
aurimelo—— = Término para el que se propone una primera documentación.
+*capujar*——(N) = Término que no está documentado antes de esta *Noticia.*
+*enemona*——(H) = Término sólo documentado en esta *Noticia,* hápax.

Remisiones

f. 7; f. 1v = foliación de la *Noticia,* t. I.
lám. = foliación de la *Noticia,* t. II.
f. 57(d) = foliación y nota de Pereira.
f.48d*112* = foliación principal, secundaria y numerada del *Glosario.*
§71.A.b) = párrafo de nuestro estudio preliminar.
n179 = nota del estudio preliminar.
ermita *betlermo** = remisión al correspondiente artículo etimológico.
cf. = remisión a otra entrada del mismo índice.
gente f. 46v; §114// f. 2v; 6; 12; 13v... = separación de referencias con punto y coma; separación de acepciones con doble línea oblicua.

Las demás convenciones están explicadas en la p. 546.

— A —

a §72.B
abogados f. 5; §44.16
abolerado *bolero**
abridero *abridor**
*abridor** f. 12v, y (c); §64; §115; *aurimelo*; durazno**
aburujar *emborujado**
accidente n109
áccido n109
*acequia**—— f. 2; 41v; §103; n215
acera *vereda**
acogen f. 10; §46
acidez *lugubrez**
acso *pollera**
Acucha *Acuti**
*Acuti** f. 48a*2;* §49
Acuticucha *Acuti**
achacao f.48d*112;* §54; §105; §121
achalay *viditay**
achamarreta *chamarra**
Aches *Meches**
achoccha *caigua**
achuchar *chuccho*; chuncho**
achunchar *chuncho**
adelantado f. 8v; §46
adelantatus [lat.] n209
además f. 3v; 38; §46
administrador f. 4; 6; 46v; §44.15
adniversario f. 20v; §113
adstringir *atingir**
adversario §113
afincar *fincar**
*agarapiñar**—— f. 12v
agarra *agarapiñar**
agí f. 47; 48d*132;* §46; *ají**
agrio-dulce f. 12v; §114
ágsido n109
agua *aguatero*; leñatero* //*aguas* f.48f*169; melania**
b); *leñatero**
aguacate *palta**
aguadero *aguatero**
aguador f. 48a*11; aguatero**
aguardientes f. 15; §44
+*aguatero** f. 48a*11;* §54.a). 2;
agüeitar n95
Agustín f. 48a*2; Acuti**
ahíse *ají**
*ahora**años f. 2v; §19; n22; §72 A. 3)
*aimará**—— f. 37v; §46; n230
Aimaraes *aimará**
aimaray [quech.] *aimará**
áise *ají**
aita [vasc.] *taita**
aitir n139
*ají** f. 47; 48d*132;* n215; §127.1)
*ala**, en *a.* f.18
alabo, alabar f. 54
alalao [quech.] f. 39; 48c*68;* §54; §121
*alaja alhaja**
alau [quech.] f. 39
albahaquilla de Chile *culén**
albaquía *baqueano**
albaricoque *damasco**
albear *realbido**
album [lat.] *realbido**
+*alcabagar**——(H) 57v; §71. A. b); §113
alcabala *alcabagar**
alcahuete *lacayote**

alcayota *lacayote**
alcayote *lacayote**
*alfeñique** f. 59; 59v (á); *alquilar**
*alhaja**, buen *a.* f. 57//6v; 31; 43; 48e*146;* §66.c)
alichi [quech.] f. 39
alma f. 54; 58; §65.c; *moro**
almirantus [lat] n209
almofrej *almofrez**
almofrés f.48c69*; almofrez**
almofrex *almofrez**
*almofrez** f.48c69*;* §46; §56; §59
*alpaca**—— f. 15
alpaque [fr.] *alpaca**
alquilado *alquilar**
*alquilar**—— f. 59; 71.A.b)
altar f. 18; 43; §44.18
*altos**—— f. 4v; §66; cf. f. 9
alumnado *alumno**
*alumno** f. 5; n107
alumnus [lat.; ing.] *alumno**
allpaka [aim.] *alpaca**
ama f. 34; §67.C); n128; cf. *amo**
amancay, —aes n121; *yaraví**
americano f. 9v; 35v; §94; n179; §105.1; *europeo**
+*amiga** f. 48d*120*
[amnistía] n107
*amo**, *Nuestro A.*—— f. 48e*155;* 48a*8;* §95; *patrón**; cf. *ama*
ananay f. 55; §54; §121
*anascote** lám. 13; §119
anca *tapanca**
ándito *vereda**
anea §48; *enea**
anejo n101
anellus [lat] *yelo**
anemona, anémona *enemona**
anémone *enemona**
ánimo f. 1; §46
+*anquín**——(N) lám. 26; §95.c)
antimonia *antimonio**
+*antimonio**—— f. 48a3*; soroche**
antipolítico *político**
Antón, —na *Antuca**
Antonia f. 48a*1; Antuca**
Antoñito *Antuca**
Antoño *Antuca**
Antoñuelo, —la *Antuca**
*Antuca** f. 48a*1*
Antucu *Antuca**
Antucucha *Antuca**
Antuquita *Antuca**
apac, apaqq [quech.] f. 38v
+*aparejo**——(N) f. 57v; 58v
aperar, —rada *apero**
+*apero**——(N) f. 58v; *baticola**
apichu [quech.] *batata**; *camote**
apigüalar 58v; §52; §54.a.2; *apihualar**
+*apihualar**——(N) f. 48f*166;* 58v; §71.A.b); §105; §129
apijüalar f. 48f*166*; *apihualar**
apóstrofe *estrofe**
apretapellón *pellón**
aquí f.2; 6, etc.; §46
arabí [quech.] *yaraví**
araví [quech.] *yaraví**
árbol de las calenturas *quina**
arcediano f. 4; 16; 22; 46v; §44.15
arco triunfal f. 15; §44.8
Arecquepai [quech.] f. 1(á)
Arequipa f. 1(á), etc.; §18; §46
+*arequipense**—— f. 6; §117
*arequipeño**—— f. 7; 8v; §19; §105.1; §117; *arequipense**; *majeño**
arir n139
Arras *rasolizo**
asequia f. 2; 41v; *acequia**
así f. 44, etc.; §46
atapellón *pellón**
atatao f. 48c*66;* §54; §121
atatay *viditáy**
atingencia *atingir**
+*atingir**—— f. 48e*9;* §71.A.a); §105
atok [quech.] *zorra**

atolondrar, atolondremos f. 59; §46
atraer, atrae f. 6v; §46
atuna [quech.] *lampa**
+*aurimelo**——(N) f. 12v(c); §54; §114; *abridor**
+*aurora*——(N) 48b32; §54; §64
*axí ají**
ay, —yes n121; *viditáy**
aymará, —ra, —ray, —raes f. 37v; *aimará**; *yaraví**
ayote §113; *lacayote**
azotar f. 37; cf. f. 35; §68
azúcar f. 12; 13v; §44; §46; *azucarera**
*azucarera**——(N) lám. 31; §65.a); §114.C.e); §117; §127.3); cf. *azúcar*

— B —

*Bacha** f. 48e*154; compa**
Bachán *Bacha**
Bachano *Bacha**
Bacho *Bacha**
Balduco *Antuca**
bálsamo del Perú *quina**
bándido *incúspido**
baqsamat[ár.] *mazamorra**
*baqueano** f. 48e*144;* §53; *chapetón**
baquía *baqueano**
baquiano f. 48e*144;* §53; §116; *baqueano**
baquiar *baquiano**
barba *barbiquejo*
barbaquejo *barbiquejo**
bárbaro §114; *jenízaro**
barbequejo *barbiquejo**
barbicacho *barbiquejo**
barbijo *barbiquejo**
*barbiquejo**—— f. 48e*143*
barbiquín *manatín**
barbón, Barbones *betlermo**
barboquejo barbiquejo*
barbuquejo *barbiquejo**
barragán *martagona**
bastante, —mente f. 1v; 6v; §72.A.1); n145
Bastiana *Bacha**
Bastien *Bacha**
*batata** f. 12; 48a*16;* 57v (á) y (b) //b. de Málaga §95.a); *camote**; *yuca**
baticol *baticola**
*baticola**—— f. 48c*174; gurupela** ser de la b. floja; batícola; *baticola**
baticor *baticola**
batir *baticola**
bávaro *jenízaro**
beleño *embelesar**
Belerma *betlermo**
belermita *betlermo**
belermo *betlermo**
belethimita *betlermo**
belethmita *betlermo**
beletmita *betlermo**
Belica *Chabela**
Belisa *Chabela**
Belita *Chabela**
benefactor—— f. 59; *manufactor**
Benita f. 48a*14; Berna**
*Berna** f. 48a*14*
Berno* *Berna**
+*berza** f. 13; f. 48d*121*
bethemita *betlermo**
bethlemítico *betlermo**
bethlemita *betlermo**
betlemista *betlermo**
betlemita *betlermo**
betlermita *betlermo**
+*betlermo**——(N) f. 41; 42v; lám. 13; §61.4; §113
biblioteca f. 5; §44.10
Bicho *Lucha**
biracocha *viracocha**
birreta *birrete**

*birrete** f. 48c76
biscotela f. 48f*175;* §56; *bizcotela**
biscotello [it.] *bizcotela**
*bizcotela** f. 48f175; §56; §117;
blanco, —ca.s f.46v; §105.3)
blanc manger [fr.] *manjar*blanco*
blanquear *realbido**
boca de *holán**
bola *bolero**
bolera *bolero**
*bolero** f. 7; §44.12; §114.C.e); §117
bolerología *bolero**
Borbonista f. 58v; §107; §118
borrado *cacarañado**
borujo *emborujado**
+*botado**—— f. 48c*60;* §115; §116; *huérfano**
botar—— *botado**
bozo *rebozo**
brassica [lat.] *berza**
brazuelo *pocillo**
bronce f. 3; §44.9
bucciu [lat.] *rebozo**
buen alaja f. 57; *alhaja**
buhca *pusca**
búlgaro *jenízaro**
burujar, —jón *emborujado**

— C —

ca [quech.] f. 39; cf. *ka*
cabalgar f. 14; *alcabagar**
cabestrillo *cabrestillo**
*cabestrillo**—— f. 58; §118
cabestro *cabestrillo**
cabresto *cabrestillo**
cacahuate *maní**
cacahuete *maní**
cacaraña *cacarañado**
*cacarañado** f.48d*140;* §115; §116
cacarañar *cacarañado**
*cacique** f. 37; n215
*cacha** f. 48b*34*
Cachemira *casimir**
*cacho**—— f. 48b36
Cacho *Acuti**
cachudo *cacho**
cae, caer n121
café, —fées n.120; §88
cahuir n139
caiba *caigua**
caifa *caigua**
*caigua**—— f. 48f*171;* §54.a.2;b; §95.a; caiguá; *caigua**
caihua *caigua**
caihuir n139
caipir n139
+*caito**—— f. 48ch*89;* §49; n95; §54
caja *cajeta**
+*cajeta**—— f. 7(b); 13v; §117
cajeta de Bringas, c. de Huailas *cajeta**
cajetilla *cajeta**
cala *calato*; caleta**
calabacín *calabacino**
+*calabacino**—— f.48a*28;* §95.a; §114.C.e); §118
calabasino *calabacino**
calabaza f. 12; 48a*25;* 48c*78; calabacino**
*calato**——(N) f.48b*44;* §49; §116
calentadora *tacho**
*caleta** f. 11; §117
caliginoso *calinoso**
calina *calinoso**
+*calinoso**——(N) f. 10; §11.2.4; §119
calisaya *quina**
*calmar** 8v; §46; §71.A.b)
calor f. 2; §113; *caloroso**
*caloroso** f. 13; 40v; §51; §113; §119
calpan [nahua] *galpón**
calpulli [nahua] *galpón**
calura §113; *caloroso**

caluroso *caloroso**
callaschir n139
Callenes [Calienes] *Olalla**
callente [caliente] *Olalla**
callischir n139
callota, —te *lacayote**
cama *camapé**
+*camapé**—— f.48a*22;* lám. 35; §46; §66; §113; *sofá**
çamarra *chamarra*
camayo *zapallo**
cambray *holán**
*caminata** f. 10; §10
camiseta n215
*camote**—— f.48a*16;* 57v; *batata**; *encamotarse** // pegar [a alguien] el *c.**
camoteo *camote**
*camposanto**—— 4v; §114
*camuesa** 12v
canancos §32
canapé n120; *camapé**
cancha *huiñapo**
candelejón *cándido**
candelejonada *cándido**
candidato *cándido**
*cándido**—— f.48a*18;* §114.C.b)
canónigo, —os f.3v(d); §44.15
cañada f. 45; *quebrada**
çapallu [quech.] *zapallo**
capistrum [lat.] *cabrestillo**
cappulare [lat.] *cacho**
+*capujar**——(N) f.48a*7;* f. 57; §59.3) §71.A.b)
*capulí** f. 12v; §66
cara arañado, c. de panza *cacarañado**
cara [quech.] *calato**
carabana *caravana**
carácter f. 14v; §46
+*caracha**—— f.48e*158*
carache *caracha**
caramelo *alfeñique**
caranche *caracha**
+*caravana**—— f.48d*139*
cardillos f.48f*171*
carnero de la tierra *llama**
+*caroso**——(N) f.48e*152;* §119
carozo *coronta**
carpiniare [lat.] *agarapiñar**
carpintero —os f. 9; §44.16
carpir n139
carraspear *cacarañado**
carrujado *encarrujar**
ca[sa de]l *casa** de
*casa** de f. 37; §72.B.2; §95.c); *donde**
casas consistoriales f. 3; §44.8
*cascar** f. 57v
*cascarilla** f.48e*145;* §114.C.e); §118; *quina**
*casimir**——(N) láms. 15; 20; 22
casique f. 37; *cacique**
caspas [quech.] f. 39v
+*casta**, mala *c.*——(N) f. 57v; n119; n179; §105.3
*castañeta** f. 48a*20;* §95.a); §117
castañuela *palillos**
castellano, —na f. 6; 38; 45; 46v; §44.14; *aimara**
casticismo, —ista, —izo n170
Cata *Catita**
Catalina f.48a*21; Catita**
Catana *Catita**
+*catatar**——(N) f. 58v; §71.A.b)
*catay**——(N) f. 54; §54; §121; *moro**
Cati *Catita**
Catica *Catita**
*Catita** f.48a*21*
catolicismo f. 9v; §118
catu, cato [quech.] *gatera**
Catuca *Catita**
Catuja *Catita**
cauchir n139
caxeta f. 7(b); 13v; *cajeta**

cayaschir n139
cayischir n139
cayota, —te §113; *lacayote**
cayto *caito**
ccai[c]to [d]i llama *caito**
ccala *calato*
ccapac [quech.] f. 38v
ccara *caroso**
ccari [quech.] f. 39v
ccoillor [quech.] f. 38v
cedro *cedrón**
*cedrón**— — f.48ch*107;* §113; §119; *María Luisa**
+*centro**— —(N) lám. 15
cerdo *cuchi**
ceremonia 17v; §46
cerril *cimarrón**
cerro *cimarrón**
ceutí, limón c. *limón** *sutil*
cidra; c. cayote §113; *lacayote**
cidro *cedrón**
cidrón *cedrón**
+*cielito** f. 55; §118; n230; *moro**
*cimarrón** f. 48ch*88;* §105; §116; §119
*civilización** f. 32v; §81; §114.C.c) 3; §121; *civilizado**
*civilizado** f. 9v
civilization [fr.] *civilización**
ckóshpay [quech.] *cospear**
clase f. 16(á) *clásico**
+*clásico, —ca**— — f. 32(á); lám. 33; §105
clavel de muerte *clavel de muerto**
+*clavel** *de muerto, —os*— —(N) f.48b*69; virreina**
*coca**— — f.34v(b); lám. 29
coca *coqueta**
coco *coqueta**
coch *cuchi**
coche *cuchi**
Coche, Coché *Chepe**
cochi *cuchi**
Cochiche *Meches**
cochino f. 14v(c); 15; §44.2
+*codeador**— —(N) f.48d*136;* §53; §116
codear *codeador**
codeo *codeador**
*codiador codeador**
Codpa f. 46; §61.a)
coipir n139
cola *baticola**
cólega, colega *concolega**
colonia §81
comixén *jején**
+*compa**— —(N), compá f.48b*35;* 57; §51; §129 *concolega**
compadre *compa**
compadritoy *viditáy*
*compañero compa**
*compatriota** f. 7v; 32v; 35v; §98; §119; *patriotismo**
+*componer**— — f. 36v; §98; n230
compuestas *componer**
común *público**
comunal *público**
comunitario *público**
con f. 4; 57; §72.B.2; n148
*concolega**, concólega f.48b*35;* §129
+*concho**— — f.48a*13;* §49
conocer f.32v; §127.1)
consigo f. 22; lám. 25; §54.4
consueta f. 16; §54.a.2
contemplación *contemplar**
contemplada f. 8; *contemplar**
*contemplar** f. 8
contextar [contestar] f. 35; §61.3; n109
contiguo, —gua f. 3v(a); §54.a.2
contra n148
*contradanza**— — f. 7; §114
contradanzario, —ria *contradanza**
contredance [fr.] *contradanza** §114
convasallo n184
*convecino** f. 8
copiador [i.e. codiador] §116
+*coqueta**— — f. 48e*159;* §117

cordillera f. 3; 43v; §44.1
coriccacca [quech.] *pomo**
*coronta**——— f.48ch*106*
corrigia [lat.] *zurriaga**
*cortar**——— f. 46v; §57; n230
corval *gordal**
+*cospear**———(N) f.48f*170;* §71.A.b)
cospiar f.48f*170;* §113; *cospear**
cospión, —na *cospear**
costura f. 6v (á); §46
couche [fr.] *cuja**
country danse [ing.] §114; *contradanza**
coz, —ces f. 48f*170;* §113; *cospear**
criolla, a la *c.* lám. 18; *criollo**
*criollo** f. 7v; 8; 14; 37; 48ch*84;* lám. 18; §44.6; §46; n179; §105; n215; *baqueano**; *chapetón**
crioulo [port.] *criollo**
*cristiano**——— f. 57
*cuadra** f.48e*157*
*cuadril**———(N) lám. 8; §95.c)
cuairil *cuadril**
cual §69
cualquiera f. 3; 32v; §70; n138
cuando f. i, etc., §44; §54.a.2
cubrepellón *pellón**
cuche f.48d*133;* §49; §129; *cuchi**
*chancho**
*cuchi**——— f. 59v; §49; §111.2.3; §129; cf. *cuche*
Cucho *Acuti**
cuello *pescuezo**
cueva f.48b*29; huaca**
cui f.48b*38, cuy**
*cuja** f.48a*27*
*culén** f.48f*173*
culto f. 6; 35; §98
cumpa *compa**
+*cumplido**——— lám. 26; §95.b)
cuncho *concho**
cúpido *incúspido**
curaca *cacique**
curato f. 3; 40v; 46v; §44.9
curro *currutaco**
Curro *Pancha**
*currutaco** f. 14; 48b*30;* §97; §114; *chatre**; *Pancha**
curtiembre *curtimbre**
+*curtimbre**——— f. 13v; §65.b); §114.C.c).2; §118
cúspide *incúspido**
cuspis, —ides [lat.] *incúspido**
cutiembre *curtimbre**
cuxa f.48a*27;* §58; *cuja**
*cuy**——— f.48b*38;* §54; §111.2.3; n215
cuyo f. 1(á); 3; 34; láms. 19; 29; §69; §73.A
cuzco *chusco**
cuzco [quech.] *puputi**

— CH —

Chaba *Chabela**
Chabe *Chabela**
Chabel *Chabela**
*Chabela** f.48ch*92; Chepe**
Chabelo *Chabela**
Chabi *Chabela**
Chabica *Chabela**
Chabuca *Antuca**; *Chabela**
*chácara** f.48c*81;* §62.b.V; *chacarero**
*chacarero**——— f. 48c*80;* 48ch*100;* §117; n215; §129; *chácara**
chacarilla *chácara**
chacarita, irse para las Chacaritas *chácara**
chacra *chácara**
chafalmejas *chafar**
+*chafar**———(N) f. 48e*147;* §59.3; §71.A.b); n230
chagra *chácara**
chak'ra [quech.] *chácara**

*chalán** — —(N) f. 48d*138*
*chaleco** — — lám. 17; *chupa**
Chalita *Chabela**
chalona *charque**
*chamarra** — — f.48b*37;* §59.3; *chaqueta**; *solapa**
chamarrear *chamarra**
chamarrero *chamarra**
chamarreta *chamarra**
chamarro *chamarra**
chamorra [?] *chamarra**
Chana —no *Bacha**
*chancaca** — — f. 59; *alfeñique**; *alquilar**; *totora**
chancaquita *chancaca**
*chancho** f.48d*133;* §59.3); §129; *cuchi**
changango *charango**
Chanita *Bacha**
chankay [quech.] *chancaca**
Chano, —na *Juancho**
Chapa *Chabela**
Chapaco, —ca *Bacha**
Chapapucha [Chapacucha?] *Bacha**
chapas *chapetón**
chapeta *chapetón**
+*chapetón** — — f. 48b*50;* §117; §119; *baqueano**; *europeo**
Chapi *Chabela**
Chapico *Chabela**
chapín *chapetón**
*chaqueta** — — f. 48b*37;* lám. 9v; 28; §97; *chamarra**
charanga *charango**
*charango** — — f. 48c*77;* §111.2.2; §121
charki [quech.] *charque**
*charque** — — f.48a*24;* §49; n93
charquesillo *charque**
charqui §49; *charque**
charrango, —ga *charango**
+*chasca** — —(N) f. 48c*61;* 58; §64; §129; *motilón**
chascoso, —sa *chasca**
ch'aska [quech.] *chasca**
chaski [quech.] *chasque**
*chasque** — — f.48ch*95;* §49; n93
chasqui §49; *chasque**
chato *ñato**
+*chatre** — — f.48b*30*
+*chaucha** — — f.48d*137;* §54
chauchal *chaucha**
chawcha [quech.] *chaucha**
Che *Chepe**
Chebita *Chepe**
Chebo *Bacha**
Cheché *Chepe**
Chela *Chabela**
Chele *Meches**
cheleque *chaleco**
Chelín *Chepe**
Cheo *Chepe**
Chepa *Chepe**
*Chepe** f.48ch*96;* f. 57; *tío**; *Chabela**
Chepín, —na *Chepe**
Chepito, —ta *Chepe**
Chepo *Chepe**
chez [fr.] *casa** *de*
chhacru [quech.] f. 38v
chhukhchu [aim.] *chuccho**
chiancaca [nahua.] *chancaca**
Chico, —ca Pancha*
chicote *chicotillo**
chicotillazo *chicotillo**
+*chicotillo** — —(N) f.48d*113;* §118
*chicha** f. 12; 34v(b); 48b*43;* n215; §127.1
Chichi Chepe*
Chichicha *Pancha**
chichirranca [quech.] f. 38v
chilacayote §113; *lacayote**
chile *ají**
Chili, Chilina f. 2; §49
Chilo *Juancho**
chilpir n139
Chinchona *quina**
Chipa *Chepe**

Chipi *Chepe**
Chipicha, —picucha *Chepe**
chipir n139
*chirimoya** f. 12v(i)
chiri muyu [quech.] *chirimoya**
Chisco *Pancha**
Chita, —to *Pancha**
chocarrero *chusco**
choclo n215
Chofa *Chepe**
*cholo, —la**—— lám. 18; §105.3; *tributario**
*Choma**, —mo f.48c73
Chombo, —ba, Chombó *Choma**
chonguito *chungo**
chuaichu [quech.] f. 38v
*chúcaro**—— f. 48a5; §62.b.V; §114.C.b; §129; *botado**
chucarón, —nes *chúcaro**
chucarrear *chúcaro**
+*chuccho**—— f. 57v; §62.b.I; b.V; n112
Chuco *Pancha**
chucho f.48c67; §62.b.I; b.II; b.V; n112; *chuccho**
chucho [mapu.] *chuncho**
Chucho *Acuti**
chuchu *chuccho**
chugchir n139
chukchu [quech.] *chuccho**
chukru [quech.] *chúcaro**
chulillo *chulo**
chulío *chulo**
*chulo** f. 43v; §33; *chusco**
chuma *chumo**
Chuma ***Choma****
ch'uma [quech.] *chumo**
chumar *chumo**
Chumbo *Choma**
*chumo**——(N) f.48b45; §64
chunco *chungo**
*chuncho**—— f. 48ch94; §105; *chusco**
chunchulo n93
*chungo**——(N) f.48ch93; §129
chuño *chaucha**
*chupa**—— *ch.* de dómine lám. 14; 16; lám. 28; *chaleco**
chupar *pitar**
+*chupe**—— f.48c79; §49; n93
chupi [quech.] *chupe**
+*chupo**—— f.48b47
ch'upu [quech.] *chupo**
chuscada *chusco**
chuscarrón *chusco**
*chusco**—— f. 57; §33; *chulo**
*chuspa**—— lám. 29; §215.
ch'uspa [quech.] *chuspa**
chusquir n139
chutipir n139
chutiquir n139

— D —

dados f. 8; §46
dama f. 6; 6v; 7 y (á); 33; §44.7; §105; *señora**
damascada *damasco**
*damasco**—— f. 12v; *abridor**; *durazno**
damasqueador *damasco**
damasquear *damasco**
danzantes f. 9; §44.16
deamantes [diamantes] f. 45v; §53
+*decente** f. 8v; 40v; 46v; cf. f. 4; 5v; 21; §104; §117
decir f. 1(á); 12v(c); 36; §127.1)
declamación *declamar**
*declamador**, —*es* f. 10v; §19; §98; §115; §116; *declamar**
*declamar** f. 10v; §71; §98; n230; *declamador**
denuedo f. 8v; §54.a.2
desempacar *empacar**
*desimpresionar** f. 9; §98; §121; n230
despedir f. 11; §68

+*despescuezar**——(N) f. 58v; §71.A.b)
+*desponchar**—— (N) f. 57; §71. A.b)
*despuecuesar despescuezar**
*día**, en el *d.* f. 1; 3v; 5; 9v; 12v; 19; 42
+*diáfano**——(H) f.48f*176;* §64; §129
diario §16
dicción n109
dicta [lat.] *dita**
dicta, dictado *lucho**
diocesi, diocesis* f. 16; 38;//f. 34v (c); §49; §59.3); §66; n123
*dita**—— f.48b*48*
doctores f. 5; 9v(b); §44.16
Don passim; 44.17
*donde** f.48f*177;* §128; *casa* de*
donna [it.] *señora**
dote f. 8; §65.b; n118
ducho *lucho**
dulce *chancaca**
duracinu [lat.] *durazno**
+*durazno* mollar**—— f. 12v y (c); §101; *abridor**

— E —

*economía** f. 6v; 8; §114
económico f. 6v; *economía**
*efectos**—— f. 9; §66
egercicio f. 8; §58
egército f. 7; 11; §44.10; §58
eixalbar [catal.] *realbido**
el, la, los, las §67
elo [port.] *yelo**
*embelesar** f. 32
*emborujado**—— f. 48c*61;* §95.a); §115; §116
embozo *rebozo**
emburujado *emborujado**
emburujina *emborujado**
*empacar** f.48e*148;* 57v; §71.A.b); §73.A.a); *alpaca**
empacón *empacar**
empaine [empeine] n95
empanizado *chancaca**
emponchar *desponchar**
*enagua, —guas**—— f. 48b*54;* 48b55// lám. 18; lám. 21; §51; §66; §112; 113; *fustán**
encage lám. 18; §58
+*encamotar**——(N) f.48a*12;* §71. A.b); *camote**
*encarrujar**—— f.48d*134;* §71.A.b)
encaxe lám. 24; §58
encima *encimar**
+*encimar**——(N) f. 48b*52;* §71. A.b); *llapar**
enchamarrar *chamarra**
enchuspar *chuspa**
enditar *dita**
endrina *enea**
*enea** f.48c*59;* §48; *enemone**
eneal *enea**
eneldo *enea**
+*enemona**——(H) f.48c*58;* §46; §48; *marimoña**
enjalbegar *realbido**
enlaces f. 7v; §46
enllo *yelo**
enriquecer f. 43; §68
ensuchecer *sucho**
+*entablar**—— f. 17v; 34v(c)
entuciasmo [entusiasmo] 7v; §56
enxerca [port.] *charque**
*erario** f. 7
ermita *betlermo**
erudicción n109
escamoteo *camote**
*escarpín** f. 15
escases [escasez] f. 7; §56
esclavo; f. 8v; 9v; 41; §105.3
esguízaro §114.C.b); *jenízaro**

español, —les f. 9v; 34v; 37; 37v; 57; §19; n23; §105.1
*esposa**—— f.48a*4*
esquinero *rinconera**
está, estar f. 1 et passim; §46//*e. con* f. 57; §72.B; n148; *gago*//e. parado* f. 48b*51; parado**
estatal *público**
estatura f. 6; §46
este f. 4 et passim
estío f. 2; §44
estrofa *estrofe**
+*estrofe**——(N) f. 18v; 19; §51; n230
estúpido *incúspido**
Eulalia f.48b*49;* §113; *Olalla**
+*europeo**—— f. *i;* 5v; 7v; 8; 37; 48b*50;* §17; §44.6; §93; §94; n179; §103; §105.1
evilla [hebilla] lám. 9; lám. 16; §58.2
exalbicare [lat.] *realvido**
exceptuar f. 36; §68
exercicio f. 4; 14v
exército f. 6v; §58
exfuerzos f. 31; §61.3; n109
*exhausto** f. 11; §46
experanzas n109
experimentan f. 8; 10; §46
expósito *huérfano**
extrago f. 2v; §61.3
extranjero f. 45v; 47; 47v; n 179; §105.1; *europeo**
extrenó, extrenar f. 4v; §61.3

— F —

fácil 2v; §46
*faldellín**—— láms. 18; 18v; §118
Fallo *Rafita**
*famoso** 57v; §119
*fantástico** f. 57; §114.C.b)
Farruco *Pancha**
Farruncho *Pancha**
Farruquiño *Pancha*
Fay *Rafita**
faz *vereda**
Fela, —lo *Rafita**
fenuculu [lat.] *yelo**
ferretero *leñatero**
fiero *cacarañado**
Fifo *Rafita**
filosofía f. 5; 8v; §44.11
Filla *Rafita**
finca *fincar**
+*fincar**——(N) f. 7v; §68.B); §71.A.b)
finura f. 6; §46
fionllo *yelo**
Fita, —to *Rafita**
flasada [prov. y cat.] *frezada**
flassade [fr.] *frezada**
fleco f. 48c*63;* lám. 26; 26v; *rapacejo**
flesada [prov. y cat.] *frezada**
flor de muerte, flor de muerto, —os *clavel de muerto;* flor de reina *virreina*;* flor de pasión *granadilla*
flores de manos láms. 24; 42; §66; n122
fluxión §113; *influxión**
folletero *leñatero**
*fomentar** f. 10v; *fomento**
*fomento** 1v; *fomentar**; §98
fostagni [it.] *fustán**
Francisca f.48c*62; Pancha**
Franco *Pancha**
Francho *Pancha**
*franquear** f. 2; 12; §45; §114.C.c)
Frasco, —ca *Pancha**
Frascuelo *Pancha**
Frasquito, —ta *Pancha**
frazada f. 48ch*108; frezada**
fresa f. 12v y (f); 48c*64*
fresada f.48ch*108;* §56; §116; *frezada**

fresón *frutilla**
*frezada** f.48ch*108;* §51; §129
frezadilla *frezada**
frigidez *lugubrez**
frisa *frezada**
frisada [prov.] *frezada**
friser [fr.] *frezada**
*frutilla**, *f.* de Chile f.48ch*64;* §118
fuente f. 3; §44;; §54.a.1; cf. *pila**
fumar f.48c*65; pitar**
*fustán**—— f.48b*55;* lám. 18v; *enagua**
fustani [prov.] *fustán**
fustany [cat.] *fustán**
fustansón *fustán**
Fustát [ár.] *fustán**
fuste *fustán**
futaine [fr.] *fustán**
futre *chatre**

— G —

gachupín *chapetón**
*gago** f. 57; §11.2.3; n230
galpão [port.] *galpón**
+*galpón**—— f.48e*146;* §105
+*gallinacito**——(N) f. 53; §116; §118
gallinaza *gallinazo**
*gallinazo** f.48b*31;* §56; §114.C.e); §116; *gallinacito**
garapiñar *agarapiñar**
garra *agarapiñar**
*gas**—— f.13; §110
+*gatera**—— f.48d*121;* §117
gato *gatera**
gegenes f.48d*11; jején**
genísaro f. 58; *jenízaro*
gente f. 46v; §104// f.2v; 6; 12; 13v; 42; 43v; 57
genuflección f. 18; §61.3; n109; §121
geraneo [geranio] n95
Germancho *Juancho**
Geronima *Jerónima*
Gertrudis f.48c*72; Tuli**
gianizzero [it.] *jenízaro**
Giuseppe *Chepe**
gobernador f. 7v; 40; §44.15
Golo, —la *Goyo**
golpear §113
Gollo, —lla *Goyo**
*gordal** f. 12v(f); §116
gordo *gordal**
Gorio *Goyo**
gorrero *codeador**
*Goyo** f.48c*71*
gozque *chusco**
grana, grano §114.C.e); *granilla**
granada *granadilla**
*granadilla**—— f. 12v; §118
+*granilla**—— f. 12v(d); §65.a; §95.b); §114.C.e); §118
Gregorio f.48c*71; Goyo**
Grigu *Goyo**
grelo *yelo**
grielo *yelo**
grupa n113; *gurupela**
grupera *gurupela**
guaba *pacay**
guaca f.48b*29; huaca**
guacamayo §32
guaco §54
guácharo *botado**
*guagua**——(N) f.48a*23;* 58v; §54.a.2); §54.b); §111.2.1
guallhua [quech.] *culén**
guama *pacay**
guanaco f. 15; *huanaco**
guanajo *huanaco**
guanero *guano**
*guano** f.48b*53;* §54.a.2; §54.b)
guantero *leñatero**
guanu [quech.] *guano**
guapo f. 57; §54.a.2
Guaracani f. 41; §49
guaragua *marimoña**
*guarapo**—— f. 59v; §54.a.2

guarare [quech.] *yaya**
guarme [quech.] *yaya**
guata n93
*guayaba**—— f. 12v; *pacay**
guayabo *guayaba**
guazca *huasca**
güerfano [huérfano] n98
güerta [huerta] n98
guerrilla, partida de g. §81
güevos n98
Gugu *Choma**
Güicha, —cho *Lucha**
guillotina, guillotinar—— *luna** (media)
güiñapo, guiñapo *huiñapo**
güisgüe *huishui**
güisgüi *huishui**
güisir huisir*
gurupa n113; cf. *gurupela**
+*gurupela**——(N) f.48c*74;* §59.3; §62.b.V); §95.a; *baticola**
gurupera *gurupela**
gusto moderno f. 31; §32

— H —

*hacendado** f. 44v(á)
*hacer**, h. *un marido* f. 7v-8; h. de la *noche día* f. 8; *hecho por mal** cf. f. 2; 4v
hacera *vereda**
hacia f. 44; §45.4
*hacienda** f. 41; 41v; 42; lám. 2; §103; *chácara**
hala [quech.] *palillo**
halpaca [aim.] *alpaca**
haravi, —cuna [quech.] *yaraví**
harawi [quech.] *yaraví**
Harry *Tuli**
Hawai *jaguay**
hebilla, *evilla,* láms. 9; 16; §58.2
hermitas de Baco f.34v; §17
*hidrofobia**, hidrofobía f. 14v; §111.2.4; §114
hidrófobo *hidrofobia**
hierba [yerba] lám. 29; hierba luisa *María Luisa**
higo tuno *tuno**
hilo *yelo**
hilu [quech.] *palillo**
hineal *enea**
*hipar** f. 58; §71.A.b)
hispalense *arequipense**
*historia** f. *i;* §16; n230
hocico *hociquera**
+*hociquera**——(N) f. 57v; §65.b); §114.C.e; §117
hojalatero *leñatero**
hojota *usuta**
*holán** lám. 30; *h.* [de] batista
holanclarín *holán**
holanda *holán**
holão [port.] *holán**
Hollands *holán**
Hondschoote *anascote**
hombre f. 19; 34v(c); 42; *señora**
*hombrera**——(N) lám. 18; §65.a; §114.C.e); §117
hombro lám. 18; *hombrera**
*huaca**—— f.48b*29;* §54.a.2; a.3; n215
huaccho n112
huacho n112; *botado**
huaico *lloclla**
huailluhuaptiyqui [quech.] f. 39v
huailluqqeicu [quech.] f. 38v
hualhua [quech.] *culén**
*huanaco** f. 15; §49; §54
+*huasca**—— f.48e*162;* §54
Huáscar *huasca**
huayaba *guayaba**
*hueico [huaino] n95
*hueino [huaino] n95
Huelo *Manonga**
*huérfano** f. 48c*83;* lám. 19; §95.a); *viudo**

huerta f.48c*81;* láms. 2; 41; *chácara**
huertero *leñatero**
Huicha *Lucha**
+*huiñapo**—— f.48d*117;* §49
huiracocha, Huiracocha *viracocha**
+*huishui**, *güisgüi*——(N) f.48e *160;* §46; §49; §54.a.2; §105
humanidad f. 10; 11; 42; §98
huminta *tamal**
humita *tamal**
húngaro *jenízaro**

— I —

Icha *Chabela*
ilu [quech.] *palillo**
ilustrado f. 35; §98
Ilustrísima, —mo; f.34v(c) et passim §44.17
impávidamente *impávido**
impavidez *impávido*
+*impávido*——(N) f.48a*10;* 57 y (b); §105.2; §107; §114.C.b)
ímpetu f. 2v; §49
impolítico *político**
impúdico, impudico *incúspido**
inca f. 1(á); 1v; 37v; §44.15
*incivilizado** f.48ch*88;* §105.2; *civilizar**
incrúngido *incúspido**
incrúspido *incúspido**
+*incúspido**——(N) f. 48ch*87;* §105.2; §111.2.2; §114.C.b)
inchúrbido *incúspido*
*independencia** f. 5; §98; n182
independente, independiente n182
*índico**—— f. 1; 37v; 38; 39v; §44.14; §114.C.b); *tata**
indicus [lat.] *índico**
índigo *índico**
*indio** f. 9v; 34 ss.; 45; 48ch*94;* 48ch*95;* láms. 27; 28; §44.6; n179; §105.3
ineal *enea**
inflexión §113; *influxión**
+*influxión**——(H) f. 32v(b); §113; §121.
infróndigo *incúspido**
ingérido *incúspido**
insurgens [fr.] *insurgente**
insurgens, —ntis [lat.] *insurgente**
insurgent [fr.; ing.] *insurgente**
*insurgente**—— f. 7; §98; §117
*inteligente** f. 31; 37; 38; §98; §117
inumerables f. 36; 43; §61.1
Isa *Chabela**
Isabel f.48ch*92; Chabela**
Isabela *Chabela**
Ishacu *Chabela**
ishpir n139
isleño §94; *europeo**
Ita *Chabela**

— J —

jabato *mulato**
jabelgar *realbido**
jabón de Cochabamba *jaboncillo**
*jaboncillo**—— f. 7; §44.13; §118
jagüái f. 48d*111; jaguay**
+*jaguay**——(N) f. 48d*111;* §52; §54.a.2.b)
jagüel *jaguay**
jagüey, jaguey *jaguay**
jahuay *jaguay**
jahuey *jaguay**
jalbegar *realbido**
janissaire [fr.] *jenízaro**
janizaro [port.] *jenízaro**
jaquette [fr.] *chaqueta**
javoncillos *jaboncillo**
jazpes [jaspes] §44.4
Jecho *Tuli**
Jehannisere *jenízaro**

*jején** f.48d*115*
jeljel *jején**
*jenízaro**—— f. 58; §114.C.b; *botado**
jerjel *jején**
jerjén *jején**
Jeroma *Choma**
Jerome *Choma**
Jeromo *Choma**
Jerónimo, *Jerónima* f. 48c*73; Choma**
Jesúes f. 59v(e); §66
jíbaro §114.C.b) *jenízaro**
*jícara** f. 48f*178;* §114.C.b)
jipar *hipar**
Jiruncho *Choma**
Jishuco *Antuca**
jora *huiñapo**
José; Jose f.48ch*96; Josées* f. 57 (e); *Chepe**
Josecho *Chepe**
Josef *Chepe**
Joseicha *Chepe**
Joselín *Chepe**
Josephe *Chepe**
Joshé, Joshe *Chepe**
Josheshito *Chepe**
Juan f. 48ch*97;* 48f*177; Juancho**
Juanacha, *Juanacho *Juancho**
*Juancho** f. 48ch*97;* §121
Juanucho *Juancho**
*jubileo**——(N) f. 11; §114.C.c)
jupe [fr.] *chupa**
Jusepe *Chepe**

— K —

ka [quech.] f. 39; cf. *ca*
kancha [quech.] *huiñapo**
kcana [quech.] f. 39
kcapka [quech.] f. 39
Ketty *Catita*; Tuli**
kimono [japonés] *quimón**
kina [quech.] *quina**
kinwa *quinua**
kirku *quirco**
kuchpani, —pacuni [quech.] *cospear**
kuyu [quech.] *tocuyo**

— L —

la, las cf. *el*
labor f. 42; §65; n117
lacahuite *lacayote**
lacayo §113
lacayota *lacayote**
+*lacayote**——(N) f. 48a*28;* §113; §119
lacco [quech.] f. 39
lacla [quech.] f. 39
lacha [quech.] f. 39
ladino n215
Lafa *Rafita**
lagua *mazamorra**
lahua [quech.] f. 39; *mazamorra**
laia [port.] *laya**
laiasi [quech.] f. 39
laicca [quech.] f. 39
laicco [quech.] f. 39
laichu [quech.] f. 39
Lala, —lo *Olalla**
Lali *Olalla**
*lampa**—— f. 48a*6;* §59.3; n215
languidez f. 32v; *lugubrez**
lanquín [cat.] *anquín**
lasihuana [quech.] f.39
latinidad f. 5; §44.11
laucalla [quech.] f. 39
laucha *pericote**
*lava**—— f. 2v
laya**—— f. 48b*42*
Laya *Olalla**
le, les passim §68.a
lecle [quech.] f. 39
lechuguinos §32

legua f. 1; 2v; 40, etc.; §54.a.2
*lengua**—— f. 38; n 230
*lenguaraz** f. 45; §114.C.a; §116; n230
leña *leñatero**
*leñatero**—— f. 48ch*101; aguatero**
liberal §81; *liberalismo**
*liberalismo**—— f. 5; §98; §107; §116; §118
licium [lat.] *rasolizo**
Lico *Manonga**
Licha, —cho *Lucha**
Licha *Chabela*
lihui [quech.] f. 39
*lila** f. 48c*75; aurora**
*Lille lila**
limense *arequipense**
+*limón** *sutil*—— f. 12v
Lina *Catita**
Lionisio *lucho**
lita [dicta] *lucho**
litado [dictado] *lucho**
Lito *Rafita**
liuli [quech.] f. 39
lizo *rasolizo**
lo de *casa** *de*
lobato *mulato**
locumoso *lúcuma**
lomas—— f. 59; §66
lomeño *lomas**
lomero *lomas**
*lomillo**—— f. 58v; §118
lomo *lomillo**
los cf. *el*
luccumo *lúcuma**
luces f. 31; §66; §98
*lucma lúcuma**
+*lucmo** f. 12v(b); §62.b.I
+*lúcuma**—— f. 12v; §59.3 §62.b.I; b.V; *palillo**
*Lucha** f. 48ch*99; Bacha**
+*lucho**——(N) f. 48b*56*
Lucho *Lucha**
lueguito f. 58v; §114.C.c)
*Luichito, —ta Lucha**
*lúgubre lugubrez**
*lugubrez**——(N) f. 33
Luisa f. 48ch*99; Lucha**
Luishito *Lucha**
lujma *lúcuma**
lukma [quech.] *lúcuma**
*luna**—— f. 48c*57*// +*media l.* (H) 58v
luna [quech.] *yaya**
+*lunarejo** f. 35v
Lushi *Lucha**
luxo [lukso] n101

— LL —

llahueñ [mapu.] *frutilla**
*llama** f. 14v; §44.65.c); n215
llamar f. 4v; 12v(b); (c); 13(b); 32(a); 36; 41; 57(d); lám. 18; 18v; 24; 25; 26v; 29; §127.1
llampa [quech.] *lampa**
llanura f. 1; 48ch*102;* §46
llapa *llapar**
+*llapar**—— f. 48b*52;* §57; §59.
llauchir n139
+*lloclla**—— f. 48a*17;* lám. 2.16; 2.17; 2.40; §62.b.I; §127.3) §62.b.I; §127.3)
llocllada *lloclla**
lloglla *lloclla**
lloklla [quech.] *lloclla**
lloslla *lloclla**
lluchir n139
llullón *yuyón**
llullu *yuyón**
llunchir n139

— M —

macana *magno**
macano, mácano *magno**
macarrón *mancarrón**
macaya *pacay**
maccnum [quech.] *magno**
macno *magno**
macun [?] *magno**
macho f. 14(a); §44.2
Machuchepe *Chepe**
madre patria n184;
mageño f. 44v; *majeño**
magna *magno**
+*magno**— — f. 44; §62.b.III
mágsime n109
maguerista §171
mahón *anquín**
máis *maíz**
*maíz** f. 12(á); 48ch*106;* 48d*117;* 59v(c)
majablanco *manjar** blanco
majarblanco, majar b. *manjar** b.
+*majeño**— — f. 44v; §105.1; §117
maknu [quech.] *magno**
maksamadion [gr.] *mazamorra**
*mal**, hecho por *m.* f.48ch*91*
malamañado *mañoso**
malamañoso *mañoso**
malatín *manatín**
malevo §105.3; *malévolo**
*malévolo** f. 42; §105.3
mama *tata**
+*mamada**— —(N) f.48b*46;* §115; §116
mamandurria *mamada**
mamar *mamada**
mameo *tata**
mamitalay *viditalay**
mamoy, mamoyo *Manonga**
manatí *manatín**
manatim [port.] manatín*
+*manatín**(N) f. 48d*113;* §95.a); §118; *chicotillo**
+*mancarrón**— —(N) f. 58v; §116; §119
manco *mancarrón**
Mancho *Juancho**
manger, blanc m. [fr.] *manjar** *blanco*
*maní** f. 12
manifactura *manufactura**
manifatura *manufactura**
maniobra n96
+*manjar** *blanco*— —(N) f. 7(b); *m.* de ángeles *manjar** *blanco*
*mano, flor** *de m., paño** *de m.*
Mano *Manonga**
Manolete *Manonga**
Manolo, —la *Manonga**
*Manonga** f. 48ch*103;* §119; §121
Manongo Moñón *Manonga**
manteca de vaca f. 48ch*109;* §95.a; *m.* de ganado *mantequilla**
*mantequilla**— — f. 48ch*109;* §95.a; §118
Manuco *Manonga**
Manucu, Manucucha *Manonga**
Mánuel, *Manuel, —la* f. 48ch*103;* *Manonga**
Manuelchu *Manonga**
Manuelitoy *viditay**
manufactor— — f. 8v; §119
*manufactura**— — f. 13v; *manufactor**
manufacture [fr.] *manufactura**
manufacturero *manufactor**
manufacturier [fr.] *manufactor**
Manunga *Manonga**
Manuquito, —ta *Manonga**
manzana *camuesa**
*mañoso**— — f. 48e*151;* §119
Mañuco, —ca *Antuca**; *Manonga**
Mañulí, —lín *Manonga**
Mañungo *Manonga**
marchand, merchand [fr.] *marchante**

*marchante** f. 48b*41;* §114.C.d; §116
Margaracha *Juancho**
Mari *Tuli**
+*María Luisa** (H) f. 48ch*107;* §45.3;; §97; *cedrón**
+*marimoña**—— f. 48c*58;* §114
marimoño, —os *marimoña**
marlo *coronta**
maroon [ing.] *cimarrón**
marrano *cuchi**
marron [fr.] *cimarrón**
Martita f. 48ch*104; Matita**
marta *martagona**
martagán, —na *martagón**
*martagón**—— f. 54; §116; §119; *moro**
martar [gótico] *martagón**
marthus [gótico] *martagón**
Martuca *Matita**
más *martagona**
*masamorra mazamorra**
mashir n139
maslo *coronta**
Mata *Matita**
matara *totora**
*mate** lám. 31; §49; n93
mati [quech.] *mate**
*Matita** f. 48ch*104; Meches**
*mazamorra**—— f. 39; n215
mazamorrero *mazamorra**
Mech *Meches**
Mecha *Meches**
Mechas *Meches**
Meche *Meches**
Mechecita *Meches**
Mechele *Meches**
*Meches** f. 48ch*105; Tuli**
Mechi *Meches**
Mechita *Meches**
meiz [maíz] n95
mejor f. 10; §58
Mel *Manonga**
+*melania**——, melanía [gr.] f. 48f*169*
Melico *Manonga**
Melo, —la *Manonga**
melocotón *damasco**; *durazno**
membrillo lucmo f. 12(b); *lúcuma**
Meme *Manonga**
Mencha *Juancho**
Menche *Meches**
Menchi *Meches**
Mencho *Meches**
méndigo, [mendigo] *incúspido**
mensionado [mencionado] §56
menuet [fr.] *minué**
Merced, Su M. *tata**
Mercedes f. 48ch*105; Meches**
merchán, merchante *marchante**
Merche *Meches**
Mersi *Meches**
Meshe *Meches**
mesón f. 11; 48d*118; tambo**
mestura *mixtura**
Meté *Meches**
mexor f. *i* v.; 14; §58
Micha *Meches**
Miche *Meches**
Michi *Meches**
Michica *Meches**
Michita *Meches**
Mili *Tuli**
millo *maíz**
Mincho *Juancho**
+*mineral** f. 9v; 44v; 45v y (á); 47; §116; §117
Mino *Choma**
*minué**—— f. 7
minuet, —te *minué**
mirachur n93
mishmido *mismina**
mishmidor *mismina**
mishmir *mismina**
Mishu *Meches**
misimina [?] *mismina**
mismear *mismina**
mismi [aim.] *mismina**

mismido *mismina**
+*mismina**——(N) f. 48e*153;* §46
mismir n139; *mismina**
mismo *Purisma**
misquirichar n139
misquirichir n139
mistura *mixtura**
mitayo *zapallo**
mitimay *yaraví**
mito *papaya** *de olor*
Mito *Manonga**
+*mixtura**—— f. 13; §61.3; §120
moglie [it.] *señora**
mojito picón *picón**
*mollar** f. 12v(c); §101; §116; *abridor**; *durazno**
monasterio f. 3v; §44.10
Moncho *Juancho**
*montaña** f. 48ch*94;* §103; §114.C.e); *chuncho**; *monte**
montaraz *cimarrón**
*monte** f. 15// f. 1; §44.1; *montaña**
monte-tumbo *tumbo**
montonera §81
+*moqueguano**—— f. 42; §116
moquehuano, —na f. 42; 43; §44.6; §116; *moqueguano**
moranga, morángana, morianga, —gana *frutilla**
+*moro**—— (H) f. 54; *cielito**
mosquito zancudo *zancudo**
motilar *motilón**
*motilón** f. 58v; §119; *chasca**
mozuelo *pocillo**
mucho §72.A.1
muelle *mollar**
mujer, —res f. 13v; 48d*121*//f. 19; 34v(c); 42// 8v// 48d*120;* §105.2; *señora**
mula f. 14; *mulato**
*mulato** f. 9; 46v; 48d*119;* §105.3; §116; *decente**; *pardo**; *zambo**
mulo *mulato**
munachir n139
municipal *provincial**
músico f. 9; 37; §44.16

— N —

nacional *provincial**
nagua, naguas láms. 18; 18v; 21; §95.c; §112; *enagua**
naguado *enagua**
nagüeta *enagua*
nagüetudo *enagua**
nankeen [ing.] *anquín**
Nankin *anquín**
nankin [fr.] *anquín**
nanquim [port.] *anquín**
nanquín *anquín**
*Napoleón Chepe**
*natural**—— f. 6; 8; 12; 45v// f. 1v; 32; 35; 36v; n179; §105.3; §116; n215
negro f. 9v; 41; 48d*122;* §105.3
Nelo *Manonga**
ni f. 1v; §72.C.b
Nica *Antuca**
Nila *Petita**
Nina *Catita**
niñato *mulato**
Nito *Juancho**
nombre f. 6; 48; §6; §36; §126; §128; n227// dar el n. de §127; *provincial**
nominar f. 40; 46; §127.1
Nono *Choma**
noroeste f. 3; §44.5
noticia f. *i;* §16
nuestramo *amo**, Nuestro A.
Nuestro *Amo**

— Ñ —

ña *ñor**
ñapa *llapar**
*ñato**—— f. 48c*82;* §59.3; §111. 2.2
ñisñir n139
ño *ñor**
+*ñor**—— f. 48f*167;* §51
Ñungo *Manonga**

— O —

obispos §32
occeano n109
occidente n109
Ocoña f. 43v; *camanejo**
ocoñejo *camanejo**
oficial *público**
oficiales 6v; §44.16// f. 8v (á)
Ogenio *Olalla**
ogséano n109
ojota *usuta**
Olalia *Olalla**
*Olalla** f. 48b*49;* §113; *limón** *sutil*
olán lám. 30; *holán**
Olaya *Olalla**
orbus [lat.] *huérfano**
Orcopampa f. 9v; 44; *pampa**
ortografía §43
orujo *emborujado**
osiquera *hociquera**
Ostaquio, —quia *Olalla**
otro, —a f. 32v; §70
oxota *usuta**

— P —

pacae, —es *pacay**
pacais 12v; *pacay**
pacapaca n112
*pacay**—— f. 12v; §44.3; §46; §66; n121; *aimara**; *yaraví**
pacaya *pacay**
paco *alpaca**
Paco, —ca *Pancha**
pacpaco n112
Pacurro *Pancha**
pacha [quech.] f. 39
Pacheco *Pancha**
Pachico, —ca *Pancha**
Pachito, —ta *Pancha**
Pacho, —cha *Pancha**
Padres de la Buenamuerte f. 4v; §44.7 [suprímase la salvedad]
*paila** f. 48d*129;* *tacho**
pailón *paila**
*país** f. 1; 7v; 45; 48ch*84;* cf. *criollo**; §98// páis n95
Paito *Pancha**
pakai [quiché] *pacay**
paku [quech.] *empacarse**
paleografía §43
palilo *palillo**
+*palillo**—— f. 12v; §118
*palillos**—— f. 48a*20;* §66; §118
*palo** láms. 26; 28; lám. 48; *palillos**// *palillo**
*palta**—— 12v(h); Paltas (id.)
paltay [quech.] *palta**
palu [quech.] *palillo**
pallapar *llapar**
pallta [quech.] *palta**
*pampa**—— f. 7v; 48ch*102;* *chácara**
pampeño *pampa**
pampero *pampa**
pan *panllevar**
*Pancha**, —*cho* f. 48c*62*
Panchico *Pancha**
Panchito *Pancha**
Panchucha *Pancha**
panela *chancaca**
+*panllevar** f. 12; §45.3; §114
panteón *camposanto**

+*paño* de hombros*——(N) lám. 26; *p.* de pescuezo** f. 15; *p.** de manos n122
pañuelo lám. 26; *paño**
papa——* f. 12; 48c*78;* 48d *137*// +*papa*——* f. 45v (á); ni papas ni pescado *papa** I
papalina *holán**
+*papaya* de olor*——(N) f. 12v y (é) §44.3; *p.** arequipeña
papayada *papaya* de olor*
papel *papelada**
+*papelada*——* f. 9; §103; §114.C.e; 116; n230
papelillo; *holán** de p.
papelón *chancaca**
Paquirro *Pancha**
Paquito, —ta *Pancha**
pararse, *parado*——* f. 48b*51;* // 48e*148;* §71.A.b
+*pardo** f. 47// lám. 20; 28; §105.3; *chatre*; mulato*; zambo**
*parlar** f. 48a*26;* §71.A.b; n230
paru [quech.] *palillo**
partida de guerrilla §81
pascana *pascar**
pascanear* *pascar**
+*pascar*——* f. 48ch*86;* §71.A.b)
pasiadora f. 55; §53; §116
paskay, —ani, —angui [quech.] *pascar**
*paso, saya** de medio *p.* lám. 25// *p. castellano* f. 14
patal [jíbaro] *palta**
patata *batata*; papa*; quina**
patella [lat.] *paila**
patria §81; §98; n184; madre p. n184
patricio n179
patriota *compatriota*; patriotismo**
patriotisme [fr.] *patriotismo**
patriotismo——* f. 7v; n165.3; §98; n185; §118; *compatriota**
patrón——* f. 48a*8;* §95.a; §119; *amo*//* f. 21v; 41; 46; 59
pavos §32
Payito *Pancha**
pé [port.] *camapé;* pé-de-amigo [port.] *pie* de amigo*
*peaña** f. 18
+*pechuga*——*(H) f. 48d*130;* §114.C.e)
pedilón *codeador**
Pedro *pericote**
pegual *apihualar**
peis [país] n95
+*pelota*——*(H) f. 59v
pellem [lat.] *pellón**
+*pellón*——* lám. 26v; §114.C.e; §119
pellonero, —*era,* —*eta* pellón*
penoso *currutaco**
pensión——* f. 16; 36; 36v; 49
pepa *papa** II
Pepe, P. Botellas, Tío P., Pepé, Pepa, *Chepe**
Pepín *Chepe**
Pepito, —ta *Chepe**
Pepón *Chepe**
peputi *puputi**
Per *pericote**
perder de vista f. 37; §68
perdigón *martagón**
perdiz *martagón**
peregiles §32
peremnal n107
peremne f. 2; §61; n107
peremnis [lat.] n107
perene n107
perezoso *pericote**
Perico; perico ligero *pericote**
+*pericote** f. 48e*150;* §119; *chancho**
perol, —es f. 48d*129;* 57v; *paila*; tacho**

perseguir f. 37; §68
peruano lám. 26; §105.1; §116
pescoço [port.] *despescuezar*; pescuezo**
*pescuezo** lám. 26; *despescuezar*; paño** de *p.*
Peta *Petita**
petimetre *currutaco**
*Petita** f. 48d*126; Pancha*; Pituca**
petos *tapa**
Petra f. 48d*127; Petita* Pituca**
Petrona *Petita**
Petronila f. 48d*126; Petita**
pial *apihualar**
picado *cacarañado**
picador *chalán**
*picar** f. 19; *picón**
pícaro §114.C.b); *jenízaro**
picarón f. 57; §114.C.b)
+*picón**——(N) f. 48c*78;* §95; §95.a
Picho *Pituca**
pie *cospear**
pie de amigo* f. 55
piedra de *gallinazo**
pihuela §52; *apihualar**
*pila** lám. 2.43; 37
pileta *pila*; pocillo**
Pili *Tuli**
piloncillo *chancaca**
pimiento, —ta f. 47; 48c*78;* 48d*132 picón**
piña *agarapiñar**
pisaverde *currutaco**
pispir n139
Pita *Chepe**
*pitar** f. 48c*65;* §71.A.b)
Piti *Petita**
pitillo *pitar**
pitir n139
pito *pitar**
pituco, —ca *Pituca**
*Pituca** f. 48d*127; Petita**
Pitusacha *Pituca**
*plan** f. 4
plant [fr.] *plan**
*planta** f. 5v; *plan**
*plantificar** f. 4v
*plata** f. 58v; §103
plaza f. 3; §44.8
*plebe** f. 12(á); 33; §104; *plebeyo**
*plebeyo** f. 13v; §104; §117
plejo [plexo] n101
pobre f. 34v(c); §105.3
pocillo——* f. 48f*178;* §114.C.e); §118; *jícara**
pocillum [lat.] *pocillo**
poco §72.A.1)
poculum [lat.] *pocillo**
*podencia §117
poder *pudiente**
polacras §32
police [fr.] *policía**
*policía** f. 41v; *punto** de *p.**
político, —ca** f. 10v// f. 10v// f. 20; 20v; §98
pólvora en *gallinazos**, gastar p.
polvos de la Condesa, de los jesuitas, de[l Cardenal de] Lugo, de Loja *quina**
*pollera** f. 48b*54;* §114.C.e; §117; *enagua**
pomito f. 48c*70;* §118; *pomo**
*pomo** f. 48c*70*
pomum [lat.] *pomo**
*poncho** f. 15; lám. 26; *desponchar**
*poner** f. 57; §57.B; n148
popelina *holán**
Poperinge *holán**
porrón f. 48d*141*
*portal** f. 3; 34v(b); §116
+*portar*——*(H) f. 11(á); §71.A.b)
portón *portal**
Portu f. 16; §49
posillo f. 48f*178;* §56; *pocillo**
potencia *tenedor**
poza, pozo §114.C.e); *pocillo**

pozuelo *pocillo**
ppacha [quech.] f. 39
preocupación *preocupado**
preocupar, *preocupado** f. 5; 32v; §98
presbyterio lám. 41
presbytero f. 4(c); 21; 31, etc.; §44
prescripto f. 15; §61.5
*prieto**—— f. 48d*122;* §64; §105.3
*proclama** f. 43v; 57; §98; n230
protexto [protesto] n109
protomédico f. 1v; 30v; §45.3
*provincia** f. *i;* 5v; 9v; 10v; 40; lám. 28; §44.9; *provincial**
*provincial**—— f. 6; 58// 5v; 41v; §36; §103; §116; §128; *baticola*; chácara**
provincialis [lat.] *provincial**
*público** f. 4; 10v; 31; 42; §19; §41; n82; §81.6; n165; §98; §99 // f. *i;* 3v; 5; 10; 10v; 37v; 43v; §46
publicum [lat.] *público**
pucquio *puquio**
pucyu [quech.] *puquio**
puchca, —cana [quech.] *pusca**
puchero *mixtura**
*pucho** f. 48e*142;* §49
puchu [quech.] *pucho**
*pudencia §117
*pudiente**—— f. 41v// f. 42; §98; §104; §117
pueblo *público**
puente f. 3; §44.8; §54.a.1
puerco *cuchi**
pugeo *puquio**
pugio *puquio**
*puhca *pusca**
puhsca, —cani [quech.] *pusca**
puiscana *pusca**
pujio *puquio**
*pulimento** f. 10; §114.C.c.3; §114.C.d; §121
pulimiento *pulimento**
pulpa *pulpería**
*pulpería**—— f. 48f*172;* §114.c; §118 *tambo**
pulpero—— *pulpería**
pulpo *pulpería**
pulque *pulpería**
Pumacahua f. 7; §54.a.2
+*pungencia**——(N) f. 13; §111.2.4; §114.C.c.2
+pungente *pungencia**
*punto** *de policía* f. 9; 14v; *policía**
pupo *puputi**
pupu [quech.] *puputi**
pupune [quech.] *puputi**
+*puputi**——(N) f. 48d*125;* §105
puqueo *puquio**
+*puquio**—— f. 48ch*110;* §62.b.IV; n215; *jaguay**,
puquío *puquio**
puqyu [quech.] *puquio**
*Purisma** f. 48d*131;* §50; §118
purisme [fr.] §85; n170
purismo n170
purista n170
puriste [fr.] §85; n170
+*pusca**—— f. 48ch*90; mismina**
puscana *pusca**
pushka [quech.] *pusca**
puxca, —cay, —cani [quech.] *pusca**

— Q —

q'ara [quech.] *calato*; caracha**
q'aytu [quech.] *caito**
qcuillihuara [quech.] f. 39v
qiru *palillo**
qhatu [quech.] *gatera**
qqueiqqu [quech.] cf. *huailluqqueicu*
qquellcca [quech.] f. 39v
quando f. 2v; 6v; §44; cf. *cuando*
que passim; §70; §72.C; n149
*quebrada** f. 2(d)
quechua *quichua**

quejo *barbiquejo**
quelquerecir n139
quellen [mapuche] *frutilla**
quellgueñ [mapuche] *frutilla**
quepir n139
Quica *Pancha**
quicchua f. 37v; *quichua**
quichoa— — *quichua**
*quichua**— — f. 37v; §51; §62.b. IV; n230; *aimara**
quilla [quech.] f. 39v
quimão [port.] *quimón**
*quimón**— —(N) f. 48e*161*
quimona *quimón**
quimonete *quimón**
*quina**— — f. 48e*145; cascarilla**
quinaquina *quina**
quincaille [fr.] *quinquellería**
quincaillerie [fr.] *quinquellería**
quincalla *quinquellería**
quincallería *quinquellería**
Quincho *Juancho**
quingua *quinua**
quinna [ár.] *quina**
quino, quinoquino *quina**
quinoa *quinua**
quinología *quina**
*quinquellería**— — lám. 3; §51; §114.C.c; §118
quinquillería *quinquellería**
quinquina *quina**
quinta f. 4; *chácara**
*quinua**— — f. 12; §62.b.IV
+*quirco**— —(N) f. 48e*164;* §49
quirquincho *quirco**
Quirquito *Choma**
Quirquitucha *Goyo**
quishwa [quech.] *quichua**
quisñir n139
quisquir n139
q'ushpa [quech.] *cospear**

— R —

Rafaco *Rafita**
Rafael, Rafáel *Rafita**
Rafaelita f. 48e*149; Rafita**
Rafi *Rafita**
Rafico *Rafita**
*Rafita** f.48e*149*
Rafo, —fa *Rafita**
raigón *martagón**
raíz *martagón**
*ramo**— — f. 9; 10; 12
+*rapacejo** f. 48c*63;* §56
rapacelo *rapacejo**
rapadura *chancaca**
rapagón *martagón**
rapacejo f. 48c*63; rapacejo*
rapaz *martagón**; *rapacejo**
rapidez *lugubrez**
raso *rasolizo**
rasolís *rasolizo**
rasoliso lám. 26; *rasolizo**
+*rasolizo**— — lám. 26; §114
raspadura *chancaca**
rata [quech.] *sucho**
ratón f.48e*150; pericote**
rayuela *marimoña**
real *público**
+*realbido**— —(N) f. 12v(d); §95.b; §118
realvido *realbido**
+*reata**— — 59v
reatar *reata**
rebelde *insurgente**
rebociño *rebozo**
rebolado *bolero**
reboso *rebozo**
rebozar *rebozo**
*rebozo**— — f. 48d*116;* lám. 24; §56
reburujar *emborujado**
reburujón *emborujado**
*recién**— — f. 2v; §72.A.2; §103
+*refrescar**— —(N) 21v

*refresco**— — 6v; 23; *refrescar**
regatona *gatera**
reir, *riera* f. 58; §71.A.b.2
rejalbido §95.b; *realbido**
religiosas f. 21v; —*sos* f. 3v; 40v; §44.7
remediar f. 11; §68
renegrido §95.b; *realbido**
resabio *resabioso**
+*resabioso**— —(N) f.48e*151; mañoso**; cf. §119
+*reseña** f. 18; §105
resequido §95.b; *realbido**
retaco *currutaco**
reventar, *reventó* f. 2v §46
reverdido §95.b; *realvido** §98
*revolución** f. 5; 42v; *revolucionario**
*revolucionario**— —(N) f. 7; §98; §114.C.c.3; §116
révolution [fr.] *revolución**
révolutionnaire [fr.] *revolucionario**
rey f. 1v; §44.15; n. 104
rexalbido realbido*
rig of ring [ing.] *rin**
rigor *caloroso**
rigoroso *caloroso**
+*rin**— — (N) f. 7; §44.12; §97; *vals**
rincón *rinconera**
*rinconera** lám. 32; §65.a; §114.C.e; §117
ring dance [ing.] *rin**
rinquir n139
río f. 2; §44.1
rocomaes *lúcuma**
rocoto *ají**
rogado, rogar f. 8v; §46
rosa, *aurora**; rosa de muerto, —te *clavel** de m.
rosega *yelo**
rosiega *yelo**
rugma [quech.] *lúcuma**
rukma §59.3; *lúcuma**
runa [quech.] *llama**; *yaya**

— S —

*sahumador** lám. 32; §116; *pomo**
sais [seis] n95
sala *cuadra**
sala [quech.] *palillo**
salón *cuadra**
salpicón *picón*
sambo f. 8v(á); cf. f. 48d*119*; *zambo**
sambo [bantú] *zambo**
sampedrano *pellón**
sancudo f. 48d*114;* 856; *zancudo**
Sancho *chancho**
sangkaka [tagalo] *chancaca**
santiamén f. 58v; §45.4
santimonia *antimonio**
Santismo *Purisma**
Santolalla *Olalla**
sapallu [quech.] *zapallo**
sapayo f. 48a*25;* §57; *llapar**; *zapallo**
sara [quech.] *palillo**
saraza f.48e*161; zaraza**
+*saya** *de medio paso*— —(H) lám. 25; cf. lám. 18v
sayo *sayuelo**
sayuela *sayuelo**
+*sayuelo**— —(H) f. 48b*33;* §120
scialbare [it.] *realbido**
Sebas *Bacha**
Sebastiana f. 48e*154; Bacha**
sensible f. 34; §98
sentimental f. 34; §121
*sentimiento** f. 5v; 32v; 47; *s.** *de religión* f. 47; §98; §114.C.c.3; §121
sentir *sentimiento**
seña *reseña**
señor f. 57; §67.A.b; n125; *ñor**; *tata**; cf. *señora**
*señora**f. 6 y (b); 6v y (á); 7; 42; 42v; 43; lám. 18; 22; 25;

§44.7; §105.2; cf. *ñor**; *señoray,* mi *viditay**
señoría f. 16; 17; §44.17; cf. *ñor**
señoritas f. 7; lám. 20; §44.7; cf. *ñor**
sequia acequia*
ser §127; s. de *tabla**
sermón de *tabla**
servil *liberalismo**
seutil *limón* sutil;* cf. *Olalla**
sexo, bello s. f. 7; amable *s.* f. 33; *s. femenino* f. 42; §105.2
Shamuco *Antuca**
shikalli [nahua] *jícara**
si §71.2; n143
sieca *acequia**
*sillar [Suprímase las referencias a esta voz en los §114.C.e y 116.N. del A.]
simarrón f. 48ch*88;* §56; *cimarrón**
simba *chasca*; motilón**
sino §45
sinta [cinta] 7v; §56
sipu [quech.] *puputi**
siputi [quech.] *puputi**
Siscucha *Pancha**
Sisto f. 24; §61.3
soberna *soborno**
sobernal *soborno**
sobornal *soborno**
sobornar *soborno**
+*soborno**——(N) f. 57v; *tercio**
sobrecarga *soborno**
sobrepellón *pellón**
socarrón *chusco**
sociable f. 37; §105.2
social *público**
*sofá** f. 48a*22;* §97
sofa [fr.] *sofá**
+*solapa**—— lám. 29// láms. 15; 32; *chamarra*; chaqueta**
solemme n101
son, al s. que me tocan bailo f. 54; *moro**
soncco [quech.] *chungo**
songo *chungo**
soportal *portal**
+*soroche**—— f. 48a*3;* §49; n93; *antimonio**
sotí *limón* sutil*
sotil §113; *limón* sutil*
ssamani [quech.] f. 39v
stibium [lat.] *antimonio**
strages [lat.] n109
strambus [lat.] *zambo**
strofa [it.] *estrofe**
stropha [lat.] *estrofe**
strophe [lat., fr.] *estrofe**
suana [quech.] *palillo**
suavidad f. 6; §54.a.2
*subitáneamente**—— f. 32
subornare [lat.] *soborno**
subsistencia f. 13v; §61.2// cf. *sussistencia*
*suburbio** f. 9v; §64
+*sucho**——(N) f. 48f*168;* §49
suchu [quech.] *sucho**
suelo f. *i;* 7v; §98
suffa [ár.] *sofá**
sunqu [quech.] *chungo**
supernale [lat.] *soborno**
supernus [lat.] *soborno**
sur f. 1; 40v; §44.5
*suriaga zurriaga**
surucheq [quech.] *soroche**
suruchi [quech.] *soroche*
susidio n108
susistencia f. 10; §61.2; n108
suterranios [subterraneos] n96
sutil, sútil f. 12v; §113; *limón**
synodo, synodal f. 36v(á); §44// f. 21
syriaca [lat.] *zurriaga**

— T —

*tabla**, de *t.**—— f. 19v; cf. f. 21;// tabla *entablar**
taco *currutaco**
tacha *tacho**
+*tacho*——(N) f. 48d*141*
tachuela *tacho**
tagarnina f. 48f*171;* §95
tahalín *manatín**
+*taita**, *taitito* f. 59; §113; *tata** cf. §118; 129
tamal de arroba*——(H) f. 59v; *t.* de uva, *t.* en fuente *tamal**
tamalli [nahua] *tamal**
tamar, —res *tamal**
tambería *tambo**
*tambo**—— f. 48d*118;* 48d*135;* §49; §129
tambu [quech.] *tambo**
tampu [quech.] *tambo**
tan *martagona**
Tan *Bacha**
Tano *Bacha**
tanpu [quech.] *tambo**
tanta [quech.] f. 39v
+*tapa**——(N) f. 48d*123*
tapa-anca f. 48ch*98;* §45.3; *tapanca**
tapafundas *tapanca**
+*tapanca**—— f. 48ch*98*
tapar *tapanca**
tapojos *tapanca**
tapasillón *tapanca**
tapha [aim.] *tapa**
tártaro *jenízaro**
tashta [ár.] *tacho**
*tata**, *tatay, tatito* f. 48d*128;* §54; §111.2.1; §121; §129; *taita*; yaya**
tatacura *tata**
tatay f. 48d*128;* §54; *tata*; yaya**
tateo *tata**
tatitoy *tata**
tatta [lat.] *tata**
*temblor** f. 2v; 3; *t.* de tierra* f. 60; §103; *terremoto**
+*tenedor, —res**——(H) f. 59v; §116
tener, *tuviera* f. 58; §71.b.2; *t.* el *nombre* de f. 11; 45; §127.1
*tercio**—— f. 57v; *famoso**
+*términos**, en t.——(N) f. 22v (á); §72.A.3; término *viditalay*; provincial**
*terremoto** f. 2; 2v; §103; *temblor**
tesoro *erario**
tessó *tesú**
tessuto *tesú**
+*tesú**—— lám. 18; §51
texu *tesú**
tezu *tesú**
tianguez *gatera**
Tici Viracocha *viracocha**
tiempo de *lomas**
timbo *timpusca**
timbusca *timpusca**
timbushca *timpusca**
+timpo *timpusca**
timposca [quech.] *timpusca**
+*timpusca**——(N) f. 48c*78*
timpuzca *timpusca**
Tin *Acutí**
Tincho *Acuti**
Tinica *Acuti**
Tino *Acuti**
tinpu, timpuska [quech.] *timpusca**
Tinuch *Acuti**
*tío** f. 57; §67.A.b
tipir n139
tipiar n139
tispir n139
tissu [fr.] *tesú**
tisú, —ús, —úes *tesú**
tizú, —úes, *tesú**
tocuio *tocuyo**
tocullo *tocuyo**
*tocuyo** f. 48a*15*

todo, —os, —as f. *i;* 3v; 7; 11; 15; 45v; 58v; §67.A.a; n124
tojchir n139
Tonche *Antuca**
Toncho, —cha *Antuca**
Toni *Antuca**
Tono *Antuca**
Tonuca *Antuca**
Toñín *Antuca**
Toño, —ña *Antuca**
*topo**—— f. 36; §49
tospir n139
tostado *huiñapo**
Toto *Antuca**
*totora**—— f. 48c*59; enea**
tradición f. 1; §61.3; n109
traer, *trae,* trairá n121
trage cf. *traje*
trahen f. 13; §44
trainta [treinta] n95
traje f. 2; *vestido**
*tributario**—— f. 36; 36v; *tributo**
*tributo** f. 36; 36v(á); // 14v; *tributario**
Trini *Tuli**
ttanta [quech.] f. 39v
Tuco, —ca *Antuca**
tucuio *tocuyo**
tucullo *tocuyo**
tucuyo *tocuyo**
tukuy [quech.] *tocuyo**
Tula *Tuli**
Tule *Tuli**
*Tuli** f. 48c*72;* §49
Tulish *Tuli**
Tulitas *Tuli**
+*tumbo**—— f. 12v(d); *tumbo**; del *t.** al *tambo**
tuna *tuno**
tunal *tuno**
tunbo [quech.] *tumbo**
tuncho *Antuca**
tunero *tuno**
*tuno**—— f. 12v-y (d); §65.a; §95.c
tunpu [quech.] *tumbo**
tupu [quech.] *topo**
Tuquito *Acuti**
Tutú *Tuli**
tutura [quech.] *totora**
txamar [vasc.] *chamarra**
tzilac-ayutli [nahua] *lacayote**

— U —

uchu [quech.] *ají**
Ufrasio *Olalla**
Ugenio *Olalla**
uiñani, —ngui [quech.] *huiñapo**
uiñapu [quech.] *huiñapo**
uiracocha *viracocha**
ujuta n215
Ula *Olalla**
urdiembre, urdimbre *curtimbre**
urura [quech.] *aurora**
ushuta [quech.] *usuta**
ussuta *usuta**
+*usuta** f. 48e*165;* lám. 29; n215
útil *limón** *sutil*
uxota [quech.] *usuta**
uzuta *usuta**

— V —

vagabundo *vagamundo**
+*vagamundo* f. 34v(b); §107; §113
valce *vals**
*vals**——(N) f. 7
valsar *vals**
valle f. 1(á); §44.1
valletero *leñatero**
vaquiano *baquiano**
vasallo f. 37v; §98; n184

veático [viático] n95
*vecino, —na convecino**
venir n148
ver, *viera* f. 58; §71.A.b.2
verano f. 2; §44
*vereda**—— f. 3
vergüenza f. 8v(á); §54.a.2
veste [fr.] *vestido**
+*vestido**—— f. 48a*19;* // 6v §115; §118
viagero lám. 26
viaje §16; cf. viajero
viajero §17; cf. *viagero*
*vicuña**—— f. 15; lám. 26; §54.c
vida f. 48f*174; viditalay*; viditay**
vidala §121; *viditalay**
vidalay *viditay**
vidalitay *viditalay**
viday *viditay**
vidita *viditay**
+*viditalay**——(H) f. 48f*174;* §46; §65.c; §118; §121; §129; *viditay**
*viditay** f. 48f*174;* §46; n95; §65.c; §118; §129; *viditalay**
vinapu [quech.] *huiñapo**
vinatero *leñatero**
vincha §54
vinos f. 13v; 46; cf. 41; 44v; §44
viñatero *aguatero*; leñatero**
*viracocha**—— 48d*124;* §54; n215
virdia [lat.] *berza**
virey, —na; —nato f. 4; 19; 40; §59.4// f. 48b*39;* n95; §59.4;// f. 36v(á)
+*virreina**—— f. 48b*39;* n95; §59.4; cf. *virey*
*virrete birrete**
Viruca *Antuca**
viscacha §54
*viscotelas bizcotela**
vísperas f. 18; §44.18
+*viudo**——(H) f. 48c*83;* §95.a; *huérfano**
+*volador**——(N) f.48b*40;* §116
volátil, *volatíles* f. 13; §46; n91
volatilla [jud.-esp.] n91
volcán f. 1v; 2; 14; §44.1
vuelo *bolero**

— W —

waka, wak'a [quech.] *huaca**
wals f. 7; §44.12; §61.a; §97; *vals**
waltz [al.] *vals**
wanaku [quech.] *huanaco**
wanu [quech.] *guano**
waqa [quech.] *huaca**
wikuña [quech.] *vicuña**
wiñapu [quech.] *huiñapo**
wiñay [quech.] *huiñapo**
Wira Qucha [quech.] *viracocha**
wissiy [quech.] *huisir**
wiswi [quech.] *huishui**

— X —

xagüey *jaguay**
xicalo *jícara**
xícara f. 48f*178* §58; *jícara*
xixén, —nes *jején**

— Y —

Yabo *Bacha**
yahuar [quech.] f. 39v
yahueyes [?] *jaguay**
Yanahüara f. 9; §54.a.3
yapar *encimar*; llapar**
yapay, —ni, —ngui [quech.] *llapar*; pucho**

*yaraví** f. 32v; §46; §54.c; §66; n230
+*yaya**—— f. 48e*156;* §54; §111.2.1; *tata**
Yaya, —yo *Olalla**
yelek [turco] *chaleco**
+*yelo**—— f. 12v(d); §54; §95; §95.b
yeni-chari [turco] *jenízaro**
yerba f. 14v; lám. 29; §54; *y.* del Paraguay *mate**; *y.* luisa *María Luisa**; cf. hierba; *leñatero**
yerbatero *aguatero**; *leñatero**
yeso f. 43; §54
Yoni *Juancho**
*yuca** f. 57v; §54; *batata**
yucal *yuca**
yutiquir n139
yutir n139
yuyo *yuyón**
+*yuyón**——(N) f. 48ch*85;* §54; §105; §119
yuyonazo, —za *yuyón**
yuyos *yuyón**
yuyu [quech.] *yuyón**

— Z —

zahorín *manatín**
zamar [vasc.] *chamarra**
zamarra Chamarra*
+zambaico *zambo**
zambaigo *zambo**
Zambia *zambo**
zambio *zambo**
*zambo** f. 8v; 48d*119;* §105.3; *mulato**
zamboigo *zambo**
*zancudo** f.58d*114;* §114.C.e; §120
*zapallo** f. 48a*25;* §49
zapateado §114.C.c; *zapateo**
zapatear *zapateo**
+*zapateo**—— f. 7; §46; §114.C.c); §119
*zaraza**—— f. 48e*161;* §95.a
zargagán *zaraza**
zarzagán *zaraza**
zarzahán *zaraza**
*zorra**—— f. 15
*zurriaga** f. 57v; §65.a
zurriago §65.a; *zurriaga**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Índice, siglas y abreviaturas de autores, editores y compiladores de textos; pseudónimos, anónimos; obras colectivas, misceláneas, homenajes y publicaciones periódicas; documentos y manuscritos legales y privados; colecciones de libros y documentos; repertorios bibliográficos y obras de consulta utilizadas o citadas.

ABP *Anuario Bibliográfico Peruano*. Lima.

Academia Española de la Lengua. V. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

———— de la Historia. V. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

ACOSTA, José. *Obras*. Est. preliminar y ed. de F. MATEOS. (Madrid, BAAEE, 1954). *Historia natural y moral de las Indias*. [1590], ibid. págs. 3-250; *Escritos menores*. p. 251-588, incl. la *Carta anual* de 1578.

AEam *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla.

AEAt *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid/Las Palmas.

AGÜERO, Arturo. *El español de América y Costa Rica*. (San José, 1962).

AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía fundamental de la literatura española. Siglo XVIII*. (Madrid, 1976).

AGUILERA PATIÑO, Luisa. 'Diccionario de panameñismos'. *BAAL* XX Nº 78 (1951) 405-506.

AGUIRRE, Juan Francisco. *Diario* [1793/8]. (Buenos Aires, 1947/51).

AGUSTÍN, Antonio. *Diál. de medallas* 1587 V. *reseña**.

AGUSTÍN DE HIPONA (San). *Confessionum* (Douai, 1607) V. n73.

AILC *Anales del Instituto de Lingüística de Cuyo*, Mendoza.

ALARCOS LLORACH, Emilio. *Cuest. fonológ*. (1964) V. n114.

———— *Fonología* (1965) V. n114.

———— *Estudios de gramática funcional del español*. (Madrid, 1960).

ALAYZA Y PAZ SOLDÁN, Luis. *Unanue geogr*. V. n44.

ALBUQUERQUE, A. Tenório d'. *Gauchismos. A linguagem do Rio Grande do Sul. (Influência do castelhano, das línguas africanas, do guarani, do tupi e do quichua)*. (Porto Alegre, 1954).

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio. *Vocabulario andaluz*. (Madrid, ^{2}1951).

ALCALÁ-ZAMORA Y TORES, Niceto. Ed. de BELLO/CUERVO (1945).

ALCEDO, Antonio de. *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América* [1786/9]. Reed. C. PÉREZ BUSTAMANTE (Madrid, BAAEE, 1967). 'Voc. de voces provinciales' [1789, t. IV], págs. 1-186 (bis).

ALDRIDGE, A. Owen. (comp.). *The Ibero-American Enlightenment* (Urbana 1971).
ALEGRÍA, Ciro. *La serpiente de oro*. (Santiago de Chile, ²1936).
——— *El mundo es ancho y ajeno*. (Santiago de Chile, 1941).
ALEICan ALVAR, Manuel. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. (Madrid, 1975-1976).
ALFAU DE SOLALINDE, J. *Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII*. (Madrid, 1969).
ALM Anuario de Letras. México.
ALMAGRO S.M., Melchor. E. LARRA (1951).
ALMONTE, *Andagua* [1813] V. MILLONES (1971).
ALONSO, Amado. *Problemas de Dialectología hispanoamericana*. (Buenos Aires, 1930) *BDH* I págs. 317-468.
——— *El problema de la lengua en América*. (Madrid, 1935).
——— *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. [1943] (Buenos Aires, 1949).
——— *Estudios lingüísticos II. Temas hispanoamericanos*. (Madrid, 1953).
——— *De la pronunciación medieval a la moderna en español. Ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa*. (Madrid, 1965/1969) 2 v.
ALONSO, Dámaso (1943) V. *bolero**.
——— 'Para evitar la diversificación de nuestra lengua'. En: *PyF* (1964) II, págs. 259-68.
ALONSO, Martín. *Enciclopedia del idioma*. (1958) V. *EncId*.
——— *Evolución sintáctica del español. Sintaxis histórica del español desde el iberorromano hasta nuestros días*. 3ª ed. (Madrid, 1959).
ALTAMIRA, Rafael. Pról. ed. AYALA (1929).
ALVAR, Manuel. *El español hablado en Tenerife*. (Madrid, 1959).
——— *Poes. dialec*. (1965) V. n213.
——— *Maíz** (1966).
——— 'El español de Tenerife. Cuestión de principios'. *ZRPH* LXXX (1966) 506-48.
——— *Estudios Canarios I*. (Las Palmas, 1968).
——— 'Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias' [1968] Reed. en su: *Variedad y unidad del español* (Madrid, 1969).
——— *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*. (Madrid, 1970).
——— *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana* (Bogotá, 1972).
——— *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*. (Las Palmas, 1972).
——— 'A vueltas con el seseo y el ceceo'. *Rca* 5 (1972) 41-57.
——— *Esp. y Am*. (1975) V. n180.
——— *Atlas ling. Canarias* V. *ALEICan*

——— *Colón* (1976) V. COLON *Diario*.
——— et al. *ELH*.
ALVARADO, Lisandro. *Glosarios del bajo español en Venezuela*. [1929] (Caracas, 1954-55). Sus: *Obras Completas* II y III.
ÁLVAREZ GAMERO, Santiago, [pseud. de] Raymond FOULCHÉ-DELBOSC.
ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Antonio. *Visita de la intendencia de Arequipa* [1786/93]. En *MHA* v. I, II y III (1941/48).
ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. 'Aproximación al estudio ideológico de Feijoo' *CuHA* nº 347 (1979).
ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel. *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*. (San Juan, 1972).
ÁLVAREZ DE PEDROSA, S. [1939] V. *Clásico**.
ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Prólogo de Simón Benítez Padilla. Epílogo del Excmo. señor don Francisco de Quintana y León, marqués de Acialcázar. (Las Palmas, 1955).
——— MS 1868. *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus declaraciones, significados y aplicaciones*. (Puerto de la Orotava, 1868). Copia de MILLARES TORRES, E.M.C., I-F-18.
——— 'Vocablos isleños' *El Time* (SCruz de La Palma) V. (1968) nº 232.
——— *Las Papas** (1968).
ÁLVAREZ SIMONETTI, M. (1967) V. *chatre**.
ALZOLA, María Teresa. 'Habla popular cubana'. *RDTP* XXI (1965) 358-69.
AMUNÁTEGUI REYES, Miguel L. *En la puerta de la iglesia*. (Santiago de Chile, 1923).
——— *Esteban de Terreros i Pando* (1925) V. n88.
AmWb G. FRIEDERICI *Amerikanistisches Wörterbuch* (1960).
ÁNGELES CABALLERO, César A. *Rumor y aroma en las leyendas y tradiciones de mi pueblo*. (Lima, 1950).
——— (1956) *Arauc. dom.* V. n212.
——— (1956) *Peruan. en la lit.* V. n159.
ANGHIERA, Pietro Martire d'. V. ANGLERÍA.
ANGLERÍA, Pedro Mártir de. *Décadas* [1510/26] V. n209.
[ANÓNIMOS V. por el título].
AO Archivum. Oviedo.
ARAMBURU, Julio. *Voces de supervivencia indígena*. (Buenos Aires, 1944).
*Arancel de pulperías** [...] *tambos** [...] (Lima, 1790).
ARANÍBAR ZERPA, Carlos. Ed. CIEZA (1967).
Arb Arbor. Madrid.
ARBEIZA, Teófilo de. *Marz. de Compañón* (1976) V. n32.
ARCE, Joaquín. 'Diversidad temática y lingüística en la lírica dieciochesca'. En *Cuadernos Feijoo*. (Oviedo) 22 (1970) págs. 31-51.

ARCE, Joaquín. *De Feijoo a Quintana. Testimonios lingüísticos-literarios sobre inoculación y vacuna*. (Oviedo, 1978).

AREQUIPA, Concejo Provincial. V. BALLÓN LANDA et. al. (1909); CABRERA (1924).

ARÉSTEGUI, Narciso. *El Padre Horán. Escenas de la vida del Cuzco*. [1848]. (Lima, 1971) 2 t. Colección Autores Peruanos, 19 y 20.

ARMAS, Daniel. 'Breve estudio del nombre hipocorístico personal en Guatemala'. *Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias*. (Madrid), nº 19 (1974) 79-93.

ARMAS AYALA, Alfonso. 'Pequeño vocabulario de voces canarias' En: INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS *Tradiciones populares. Palabras y cosas*. (La Laguna, 1944) págs. 57-81.

ARONA, Juan de [pseud. de Pedro PAZ SOLDAN Y UNANUE]. *Diccionario de peruanismos*. (Lima, 1883) V. *Suplemento* [1893] (1957).

——— *Suplemento al Diccionario de peruanismos; publicado y con una introducción por Estuardo NÚÑEZ*. (Lima, 1957).

ARRIAGA, Pablo José de. *Extirpación de la idolatría del Pirú*. (Lima, 1621) Reed. ESTEVE BARBA (1968).

ARROM, José J. 'Criollo: definición y matices de un concepto'. En su: *Certidumbre de América* (Madrid, 1971).

——— (1979) V. *manatí**

ARTOLA, Miguel. *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. (Madrid, 1973).

ASCASUBI, Hilario. *Paulino Lucero* [*1853/72*]. *Aniceto el Gallo* [1872] *Santos Vega* [1872]. En: BORGES/BIOY CASARES (1955). V. también TISCORNIA *Gauchescos* (1940).

ASENSIO, Eugenio. 'Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso' *NRFH* VII (1953) 583-93. V. tb. GARCILASO *Obras* (1960).

——— *Nebrija* V. n210.

ASTETE CH., Santiago. *Filología cjesswa*. (Cuzco, 1937).

ATIENZA, Lope de. *Compendio historial* [c1570]. Ed. J. JIJÓN Y CAAMAÑO (Quito, 1931).

ATKINSON, Dorothy M. 'A re-examination of the Hispanic Radical changing verbs' *HomMPidal(2)* V (1954) págs. 39-66.

AUCh Anales de la Universidad de Chile. Santiago.

AUDREVILLE, Marie-Jose. *Vie colon*. V. n61.

Aut REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar...* [Diccionario de Autoridades] (Madrid, 1726/1729/1732/1734/1737/1739) 6 v. Reed. facsím. (Madrid, 1963) en 3 v.

AUTENCHLUS M., Olga F. 'Entre mineros'. *RDTP* XVI (1960) 249-86.

AYALA, Manuel Josef de. *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias* [c1778]. Revisado por Laudelino MORENO. Prólogo de Rafael ALTAMIRA. (Madrid, 1929) 2 v.

AYALA MANRIQUE, Juan F. de. *Tesoro de la Lengua Castellana* [MS. 1693] refund. GILI GAYA *Tesoro*.

AZAR, L. [pseud. de Eleazar BUSTAMANTE] 'Hacia un Diccionario de Arequipeñismos. (Comentarios)'. *Noticias* (Arequipa) 28—Jul—1934, págs. 10-11.

AZARA, Félix de. *Descripción e historia de Paraguay y Río de la Plata* [1781-1801] ed. Bibliotheca Indiana, *Viajes por America del Sur*, t. II (Madrid, 1962) págs. 330-497.

BAAEE *Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, Rivadeneyra, 1846-80; Madrid, Atlas, 1954–).

BAAL Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.

BACACORZO, Xavier. *El pasquín* (1971) V. n7.

BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. (Buenos Aires, 1948), tr. del fr. (Paris, 1938).

BAHNER, Werner. *La lingüística española del Siglo de Oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*. (Madrid, 1966).

BALDINGER, Kurt. *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. (Madrid, 1970).

BALMORI, Clemente Hernando (1961) V. *chupa* de dómine*.

BALZA DE BERGANZA, Eusebio. V. *La Verdad Desnuda* [1780/82].

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel. *Un manuscrito* (1935). *Acerca de un ms.* (1940) V. n32.

BALLÓN LANDA, Alberto, [et. al.]. *Estudios de sociología arequipeña*. (Arequipa, 1909).

BAPL Boletín de la Academia Peruana de la Lengua. Lima.

BAQUÍJANO Y CARRILLO, José. *Disertación sobre el comercio del Perú* [1791]. En: PUENTE *Textos* (1959) págs. 154-156.

——— *Dictamen del conde de Vistaflorida* [1814]. Ed. MATICORENA, en: *La Causa* págs. 174-206.

BARBOLANI, C. Ed. VALDÉS (1967).

BARETTI, Joseph. *A dictionary Spanish and English containing the signification of words, and their different uses* [1778; 1786; 1794; 1807].

BARCIA. V. GONZÁLEZ DE BARCIA.

BARNEY CABRERA, E. *Temas* (1970) n68.

BARREIRO, Agustín. [Ed.] y estudio de RUIZ (1931), reed. JARAMILLO-ARANGO (1952).

BARRIGA, Víctor M. *Documentos para la historia de Arequipa*. (Arequipa, 1939/55) 3 v.

——— *Arequipa y sus blasones*. (Arequipa, 1940).

——— *Ortega de Sotomayor* (1940) V. n35.

——— *Memorias para la historia de Arequipa*. (Arequipa, 1941/52).

——— 'Arequipa y los movimientos revolucionarios' (1943) V. n71.

——— 'Un nuevo libro sobre la historia de Arequipa' *EDr* 8—abr—1947.
——— *Los terremotos en Arequipa, 1582-1868; documentos de los archivos de Arequipa y de Sevilla.* (Arequipa, 1951).
——— *Poesías populares* **(1953) V. n71.**
——— Ed. ZAMÁCOLA *Socabaya* (1954) V. n46.
——— *Documentos para la historia de la Universidad de Arequipa.* (Arequipa, 1954).
BARROS ARANA, Diego. *Alcedo.* (1862) V. n226.
BARTHES, Roland. 'El discurso de la historia'. En: *Estructuralismo y literatura.* (Buenos Aires, 1970).
BASADRE, Jorge. *Patria** V. n165; n184.
BATLLORI, M. *El abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica.* (Caracas, 1953).
BATTINI *SLuis.* V. VIDAL DE BATTINI, Berta Elena. *El habla rural de San Luis.* (1949).
BATTISTESSA, Ángel. *Modos expresivos* (1961) V. n162.
BAUDIOT, M. *Jovellanos et la linguistique* [1965] V. n228.
BAUZÁ, Felipe. *Descripción del Perú* [1799] (Lima, 1901). V. HAENKE; § 28, n45.
BAYO, Ciro. 'Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos'. *RHi* XIV (1906) 241-564.
——— *Vocabulario criollo-español sudamericano.* (Madrid, 1910).
——— *Poesía popular hispanoamericana. Romancerillo del Plata. Contribución al estudio del romancero rioplatense.* (Madrid, 1913).
——— *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica.* (Madrid, 1931).
BBN Boletín de la Biblioteca Nacional. Lima.
BBSM Boletín Bibliográfico. Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
BCP *Biblioteca de Cultura Peruana.* París.
BDELC COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana.* 3ª ed. (Madrid, 1970).
BDH *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.* Buenos Aires.
BDíaz ALVAR, M. *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo* (Madrid, 1970).
BECCO, Horacio J. Ed. HIDALGO (1963).
BEDOYA, A. *Breve Descr.* [1814] V. § 28, n52.
BEJARANO, Virgilio. 'Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en *—se* con valor de indicativo' En: *HomGBlanco* (1962) 77-86.
BELDA, Francisco. 'Algunos aspectos del léxico de Francisco de Miranda'. *NRFH* XVIII (1965/66) 65-86.
BELLO, Andrés. *Obras Completas,* t. V. (Caracas, 1951). Prólogo de Ángel Rosenblat. t. VI (ibid. 1955) id. Samuel Gili Gaya.

——— 1823. *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América.* En: *Obras* V 69-87.
——— 1834. *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana.* En: *Obras,* V., págs. 145-171.
BELLO/CUERVO BELLO, Andrés. *Gramática de la lengua castellana.* Edición completa, esmeradamente revisada, corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto ALCALÁ-ZAMORA y TORRES. "Segunda parte. *Notas a la gramática de la lengua castellana de Andrés Bello por Rufino J. CUERVO con observaciones de N.A.Z. y T."* (Buenos Aires, 1945).
BENÍTEZ, S. Pról. a ÁLVAREZ RIXO *Cuadro* (1955).
BENVENUTTO MURRIETA, Pedro M. *Quince plazuelas, una alameda y un callejón.* (Lima, 1932).
——— 'Ecuatorianismos y peruanismos' *RUCP* VII (1939) 141-50.
——— *El lenguaje peruano.* (Lima, 1936).
——— 'El castellano nuestro'. *Boletín del Instituto Peruano de Cultura Hispánica,* nº 1 (1947) 29-44. Reed. *Cultura* (Lima) I, nº 2 (1956) 35-53.
BENZONI, Jerónimo. *La historia del mundo nuevo* [1565]. Tr., introd. y notas de Carlos Radicati di Primeglio. (Lima, 1967).
BERMEJO, Vladimiro. Ed. del *IFLA* (1958).
BERMÚDEZ, Pedro José. 'Discurso sobre la utilidad e importancia de la lengua general del Perú' *(MP* 1793) V. n156.
BERTHELET, A. *Bibl. rélat. de voyage* (1968) V. n61.
BERTOLDI, V. *La parola quale testimone della storia* (Napoli, 1945).
BERTONIO, Ludovico. *Vocabulario de la lengua aymara* (Juli [i.e. Lima], 1612).
BETANZOS, Juan de. *Suma y narración de los Incas* [c1551]. (Madrid, 1968) Ed. ESTEVE BARBA, (BAAEE).
BFE Boletín de Filología Española. Madrid.
BFM Boletín de Filología. Montevideo.
BFS Boletín de Filología. Santiago de Chile .
BHi Bulletin Hispanique. Burdeos.
BICC Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
BIRA Boletín del Instituto Riva-Agüero. Lima.
BLAK RIVET/CRÉQUI-MONTFORT *Bibliographie* (1951/6).
BLANCO, José M. *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú.* Edición, prólogo y notas de Félix DENEGRI LUNA. (Lima, 1974) 2 v.
BLANCO MONTESDOCA, J. *Viera C.,* [en *HomMCarlo*] (1975) V. n29.
BLANCO Y SÁNCHEZ, R. *Caligrafos* (1920) V. n29.
BOLINGER, D.L. [1947] V. n108.
BOLÍVAR, Simón [*Obras*] V. HILDEBRANDT (1961) .
BONFANTE, G. 'El valor fonosimbólico de *ch* en castellano'. *Rca* 5 (1972) 65-83.

BORGES/BIOY BORGES, Jorge Luis, y Adolfo BIOY CASARES (comp.) *Poesía gauchesca*. (México, 1955) 2 v.

BORREGÁN, Alonso. *Crónica de la conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredo. [Corrección del texto, pruebas e índices de Guillermo Lohmann Villena]. (Sevilla, 1948).

BOUZA-BREY, S. *Zarcillo* (1954) V. *yelo**.

BOYD-BOWMAN, Peter. 'Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos'. *NRFH IV* (1955) 337-66.

——— *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. (Londres, 1971).

BRAE Boletín de la Real Academia Española. Madrid.

BRAH Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.

BRAVO, Domingo A. *El quichua santiagueño. (Reducto idiomático argentino)*. (Tucumán, 1956).

BROCH, J. *Prontuario* [1771] V. n155.

BRUNOT, F. *Les mots, témoins de l'histoire* (1928) V. n178.

BSGL Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.

BUARQUE DE HOLLANDA, A. *Pequeno diccionário brasileiro da língua portuguesa*. (Rio de Janeiro, 1960).

BUENO, Cosme. *Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII)*. Publ. por C. Daniel VALCÁRCEL (Lima, 1951) V. tb. § 28 y nn27; 37 y 38.

BUESA OLIVER, Tomás. 'Sobre algunos tiempos y modos verbales en el español virreinal peruano del siglo XVIII' en: *HomMCarriazo* (1972), II, págs. 83-90.

——— *Indoamericanismos léxicos en español* (Madrid, 1965).

——— 'Americanismos'. En: *ELH* II (1967) págs. 325-48.

BUFFON, Georges Louis Leclerc, conde de. *Oeuvres complètes*. Ed. M. Flourens. (Paris, 1853/55) 12 v.

BUSTAMANTE, Eleazar. V. AZAR, L. (1934).

BUSTAMANTE, Manuel. *Apuntes para el folklore peruano*. (Ayacucho, Perú, 1943).

BUSTOS TOVAR, Eugenio de. 'Algunas observaciones sobre la palabra compuesta' *RFE* XLIX (1966) 255-74.

CABALLERO, Fermín. *Nomenclatura geográfica* [1834] V. n154.4

CABALLERO, Ramón. *Diccionario de modismos de la lengua castellana*, [1899]. (Buenos Aires, 1942).

Cabildos de Lima CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA. *Libros de Cabildos de Lima*. Descifrados y anotados por B.T. Lee. Continuación, por J. Bromley. (Lima, 1935–).

CABRERA VALDÉS, Ladislao (comp.). *Colección de algunos documentos sobre los primeros tiempos de Arequipa*. Mandados publicar por el Concejo Provincial... (Arequipa, 1924).

CABRERA PERERA, Pedro. 'Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)'. *RDTP* XVII (1961) 355-73.

CÁCERES FREYRE, Julián. *Diccionario de regionalismos de la provincia de la Rioja*. (Buenos Aires, 1961).

CÁCERES, María Leticia. *Voces y giros del habla colonial peruana registrados en los códices de la obra de D. Juan del Valle Caviedes (s. XVII) I.* (Arequipa, 1974).

CADALSO, José. *Obras* (Madrid, 1803) T. I: *Los eruditos a la violeta. Don Sancho García.*

———— *Cartas marruecas* [1789]. Prólogo, edición y notas de Juan Tamayo y Rubio. (Madrid, 1935).

———— *Noches Lúgubres* [c1771] V. *lugubrez**.

CAMINO CALDERÓN, Carlos. *Diccionario folklórico del Perú.* (Lima, 1945).

CAMPODÓNICO C., Hermis. *Palabras y cosas del cultivo del arroz en Chiclayo y sus alrededores.* (Lima, 1971) Tesis (Bachiller) PUC.

———— *Palabras y cosas del cultivo de la caña de azúcar en los alrededores de Chiclayo.* (Lima, 1972) Tesis (Doctor) PUC.

CAMPOMANES, Pedro Rodríguez, conde de. *Discurso sobre el fomento de la educación popular.* [1774] V. n164.

CANFIELD, Delos Lincoln. *La pronunciación del español en América; ensayo histórico-descriptivo.* (Bogotá, 1962).

CANGAS, Gregorio de. *Compendio histórico, genealógico y político del Reino del Perú. División por mayor de la América Meridional. Descripción en diálogo de la ciudad de Lima, su comercio, fuerzas, aves, flores, ríos, temperamentos, enfermedades y plagas...* [1780] V. §24; §31 y n62. Ed. DEUSTUA (1960).

CANO, Martín. *Observaciones médico-topográficas sobre el valle de Camaná* [1845] seguido del informe del Dr. J.M. Vargas. Ed. MORANTE (1965) págs. 680-92.

CAÑES, Francisco. *Diccionario español-latino-arábigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y árabes para facilitar el estudio de la lengua a los misioneros y a los que viajaren o contratan en Africa y Levante...* [1759] (Madrid, 1787).

CAPMANY SURIS Y DE MONTPALAU, Antonio. *Filosofía de la elocuencia.* (Londres, ^{2}1812) V. n19.

———— *Nuevo diccionario francés-español* [1805; 1817].

CÁRCER Y DISDIER, Mariano. *Disertaciones sobre la papa (patata) y la batata (patata). Rectificación histórica.* (México, 1955).

CARILLA, Emilio. 'Cronología de la literatura hispanoamericana: La literatura de la Independencia (Neoclasicismo y Prerromanticismo)'. En: ALFAL. *Actas de la Primera reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología* (Viña del Mar, 1964). Bogotá, 1973, págs. 122-148.

———— 'Introducción a la lengua de El Lazarillo de ciegos caminantes' *ALM* XII (1974) 231-8. V. su ed. de *Concolorcorvo* (Barcelona, 1973).

CARO, Rodrigo. *Días geniales o lúdricos* [1622].

CARPIO MUÑOZ, Juan Guillermo. *El yaraví arequipeño. Un estudio histórico-social y un cancionero.* (Arequipa, 1976).

CARRANZA, A. *Monedas* [1629] V. *provincial**.
CARRASQUILLA, R. M. *Reseña** (1911).
CARREÑO, Ángel [pseud. de Enrique VALDIVIESO]. *Origen de los nombres de las calles del Cuzco colonial. Apéndice a las Tradiciones del Cuzco*. (Cuzco, 1951).
CARRIÓ DE LA VANDERA, Alonso. *Reforma del Perú.* [1782]. Transcripción y prólogo de Pablo MACERA. (Lima, 1966).
——— V. *Concolorcorvo* [1773].
CARRIÓN ORDÓÑEZ, Enrique. [sobre] D. L. CANFIELD *Pron. del esp. en Amér.* [1962] *Sphinx* (Lima) 16 (1967) 120-27.
——— 'Antonio Pereira, viajero y cronista de antaño'. *Correo* (Arequipa) 6—ago—1967.
——— *Pereira y el Perú.* (Lima, 1971) V. §§1, 11, 13, 14, 15, 41, 53, 55, 61.
——— 'Fuentes bibliográficas sobre los idiomas del Perú'. *Humanidades* (Lima) 5 (1973/4) 113-29.
——— y Tilbert D. STEGMANN. *Bibliografía del español en el Perú.* Tübingen, 1973).
——— 'Un vocabulario inédito de palabras usadas en la Arequipa de Melgar'. *BAPL* 10 (1975) 69-80.
——— *Soroche** (1977).
——— *Capujar** (1978).
——— V. *MP*.
——— *Jaguay** (1981).
CARVALHO NETO, Paulo. *Diccionario del folklore ecuatoriano.* (Quito, 1964).
CASARES, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna.* (Madrid, 1950).
CASAS, J. Aurelio. *Refranes y dichos populares.* (Arequipa, 1956).
CASSANO, P. V. 'The influence of Inca phonology on contact Spanish Dialects'. *Orbis* (Lovaina) XXIII (1974) 459-83.
CASULLO (1964) V. *poncho**.
Castellanos. V. ALVAR (1972). [Juan de CASTELLANOS. *Elegías de varones ilustres de Indias* [1589-1601]. Ed. BAAEE (1944).
CASTILLO, Pedro Agustín del. *Descripción hist. Canarias* [1737]. V. n129.
CASTILLO, Sobre: ALVAREZ NAZARIO (1972) *BICC* XXII (1976).
CASTRO, Américo (1920) V. *manjar blanco**. (1922) V. *lila**
CASTRO, Ignacio de. *Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco en 1788 y de las fiestas con que esta grande y fidelísima ciudad celebró este honor.* (Madrid, 1795). Ed. completa por C.D. VALCÁRCEL, CDIP. II-1 149-330.
CASTRO, Lucio D. 'El Chujchu (paludismo). Danza del Cuzco; folklore andino' *Perú Indígena* (Lima) IV, nº 10-11 (1953) 100-05.
CASTRO/STEIGER (1920) V. *frezada**
CATALÁN, Diego. 'El español canario entre Europa y América'. *Boletim de Filologia*. (Lisboa) IX (1960) 317-337.
——— 'El español en Canarias'. En *PyF* (1964) I: 239-80.

CATECISMO menor en castellano, y lengua quichua, mandado imprimir por el CONCILIO Provincial de LIMA del año de 1773 para que por él se enseñe a los niños, e indios. (Lima, 1773). V. n74.

CATERIANO, Mariano Ambrosio. *Memorias de los Iltmos. sres. obispos de Arequipa desde la erección de esta Iglesia hasta nuestros días.* (Arequipa, 1908).

———— 'Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui'(*RHL* III (1908) 80-93.

La Causa PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU. SEMINARIO DE HISTORIA DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO. *La Causa de la Emancipación del Perú. Testimonios de la época precursora 1780-1820.* (Lima, 1960).

CAVIEDES, Juan del VALLE. *Obras.* Introducción y notas de Rubén VARGAS UGARTE. (Lima, 1947).

CDHC *Colección de Documentos para la Historia de Canarias.* Reunida por A. MILLARES TORRES, EMC Las Palmas.

CDIP *Colección Documental de la Independencia del Perú.* Lima.

CEJADOR Y FRAUCA, Julio. *Historia de la lengua y literatura castellana (comprendidos los autores hispanoamericanos).* [t. II-VI, 1917/35] Reed. facsím. (Madrid, 1972).

———— *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* (Madrid, 1905/06) 2 v.

CEPAS, Juan. *Vocabulario popular malagueño.* 2ª ed. aum. y corr. (Málaga, 1973).

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. *Diccionario quechua: Junín-Huanca.* (Lima, 1976).

———— *Gramática quechua: Junín-Huanca.* (Lima, 1976).

CERVANTES, Miguel de. *Don Quijote* [1605-15].

———— *Entremeses.* Ed. Miguel HERRERO GARCÍA. (Madrid, 1952).

CEVALLOS, Pedro Fermín. *Breve catálogo de errores en orden a la lengua.* 5ª ed. (Ambato, 1880).

CIAm Congreso Internacional de Americanistas.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de. *La crónica del Perú.* [1553]. Ed. VEDIA (BAAEE) 349-458.

———— *El señorío de los Incas.* [c1554]. Ed. C. ARANÍBAR Z. (Lima, 1977).

CIORANESCU, Alejandro. *Desc. de Amér.* (1967) n21.

———— Ed. VIERA *Noticia,* n29.

———— Ed. LEÓN *Apuntes,* n29.

CISNEROS, Luis Jaime. 'Notas sobre la "Miscelánea Austral" de Diego Dávalos y Figueroa'. *RHL* XIX (1952) 286-327.

———— 'Los diminutivos en español'. *MerPer* XXXVII (1956) 327-45.

———— *Lengua y estilo.* (Lima, 1959).

CISNEROS SÁNCHEZ, Manuel. *Pancho Fierro y la Lima del 800.* (Lima, 1975).

CLAVIJO Y FAJARDO, José. *El Pensador* [1762/67]. Selección, en: CORREA CALDERÓN *Costumb*. I 479-516.
CLÉMENT, Pierre. 'L'antagonisme entre espagnols d' Espagne et espagnols d' amérique à travers une description de Lima de 1776'. En: II Colloque de l'AFERPA (Grenoble, 1975) 114-148.
COBO, Bernabé. *Historia del Nuevo Mundo*. [1653]. Reed. MATEOS, BAAEE (1956).
Colección Benítez. Biblioteca Pública Municipal. Santa Cruz de Tenerife.
Colección de algunos documentos... V. CABRERA VALDÉS (1924).
Colección general de los trajes [1801-05]. V. n62.
Colección Muñoz. Real Academia de la Historia. Madrid.
COLETTI, Giandomenico. *Dizionario storico-geografico dell'América Meridionale*. (Venezia, 1771).
COLÓN, Cristóbal. *Diario del descubrimiento*. Estudios, ediciones y notas por Manuel ALVAR. (Madrid, 1976).
COLUCCIO, Félix. *Diccionario folklórico argentino*. (Buenos Aires, ²1950).
COMADRÁN RUIZ, Jorge. 'La Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata'. *AEAm* XI (1954) 515-559.
COMBET, Louis. Ed. CORREAS *Voc. de refranes* (1967).
CP Cultura Peruana. Lima.
CONCILIO PROVINCIAL de obispos. Lima. Catecismo menor [1773].
Concolorcorvo [1773]. *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*. (Lima, 1938). (Buenos Aires, 1942). (Barcelona, 1973).
CONINK, Adrián. 'Discurso proemial de la Orthographía de la lengua castellana'. En: *Aut* (1726), págs. lxi-lxxxiv.
CONTRERAS, Lidia. 'Las oraciones condicionales'. *BFS* XV (1963) 33-109.
——— *Semántica del español americano. (Notas al libro de Kany)* (Coimbra, 1967). Separata de la *RPF* XIV (1966/7) 157-212.
COQUETTE Y FAJARDO, José. *Índice de algunas voces* (1792) V. n154.
——— *Descripción de Cajatambo* [1792] V. n31.
CORMÓN, Francisco. *Sobrino aumentado* 1775/76 V. n155.
CORDERO, Luis. *Diccionario quichua-español, español-quichua*. (Quito, 1955).
CORNEJO, Justino. *Fuera del diccionario*. (Quito, 1938).
——— *El quichua en el lenguaje del Ecuador*. (Quito, 1967).
CORNEJO BOURONCLE, Jorge. *Pumacahua. La revolución del CUZCO de 1814; estudio documentado*. (Cuzco, 1956).
——— 'Pumacahua en Arequipa'. *RAHC* VIII, 8, (1957) 10-49.
CORNEJO POLAR, Antonio. *Yaraví** (1966).
COROMINAS, Juan. 'Indianorománica. Estudios de lexicología hispanoamericana'. *RFH* VI (1944) 2-35, 139-175.
——— *BDELC*
——— *DCELC*
CORRALES, Juan Apapucio [pseud. de Clemente PALMA]. *Crónicas político-doméstico-taurinas*. [c1908-c1930] (Lima, 1938).

CORREA CALDERÓN, E. 'El costumbrismo en el siglo XVIII'. (1956). V. n62.

——— *Costumbristas españoles*. Estudio preliminar y selección de textos por ... *Tomo I. Autores correspondientes a los siglos XVII, XVIII y XIX*. 2ª ed. (Madrid, 1964).

CORREAS, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627). Texte établi, annoté et présenté par Louis COMBET (Bordeaux, 1967).

——— *Arte de la lengua española castellana* [1626], Ed. Emilio ALARCOS GARCÍA. (Madrid, 1954).

Correo de Tenerife, EL (1808-09).

COSERIU, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. (Madrid, 1962).

——— [1955/56] *Determinación y entorno*. Ibid. 282-323.

——— [1957/58] *Logicismo y antilogicismo*. Ibid. 235-60.

——— *Sincronía, diacronía e historia; el problema del cambio lingüístico*. (Montevideo, 1958) (reimp. Tübingen, 1969).

——— 'Structure lexicale et enseignement du vocabulaire'. (Nancy, AIDELA, 1966).

——— 'General perspectives'. En: *CTL IV. Ibero-American and Caribbean linguistics. Part I*. (The Hague, 1968) 5-62.

COSSÍO, José M. de. *Romantic*. (1942) V. *pomo**.

COTARELO, Emilio. *Dic. Calígr*. (1913/16) n24.

COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens, publicadas en la de 1674*. Ed. pról. e índice de Martín de RIQUER. (Barcelona, 1943).

COX, Edward G. *Reference guide to lit. travel* (1935/49) V. n61.

CP Cultura Peruana. Lima.

CRADDOCK, Jerry & E.S. GEORGES . 'The hispanic sound-suffix *—ido*' *RPh* XVII (1963) 87-107.

CRESPO, Pedro Nolasco. *Quina** (1793).

CRIADO DE VAL, M. Ed. ROJAS, *Celestina*.

CROCE, Benedetto. *Filosofia, Poesia, Storia. Pagine tratte da tutte le opere a cura dell'autore*. 2ª ed. (Milano, 1952).

CRUZ CANO Y HOLMEDILLA, Ramón de la. *Teatro o colección de los saynetes y demás obras dramáticas* T. I (Madrid, 1786).

CRUZ CANO Y HOLMEDILLA, Juan de la. *Col. de trages* [1777] V. n62.

CTL SEBEOK, Thomas A. (ed.) *Current trends in linguistics*.

CuA Cuadernos Americanos. México.

Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1827, formado por una comisión de jefes y oficiales, de orden y bajo la dirección del escelentísimo Señor Capitán General don Francisco Dionisio Vives. (La Habana, 1829) V. n224.

CUADROS, Juan Manuel. *Folklore botánico medicinal arequipeño*. (Arequipa, 1940).
——— (1944) *lacayote**.
——— *Tres relatos de mi tierra*. (Arequipa, 1950).
CUERVO, Ángel. *La Dulzada* [1867] Ed. de M. G. Romero (Bogotá, 1973).
CUERVO, Rufino J. *Obras* (Bogotá, 1954).
——— *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuentes referencias al de los países de Hispanoamérica*. Ibid. T. I. (Bogotá, 1955).
——— *Notas a la gramática de BELLO*. (Ibid.) V. ALCALÁ-ZAMORA.
——— *Castellano popular y castellano literario*. [a1911] Ibid.
——— *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas*. [a1911] Ibid. t. II.
——— *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. (Paris, 1886/93).
——— *El castellano en América*. (Buenos Aires, 1947).
——— *Los casos enclíticos* [1895]. *Obras* II 167-239.
CUESTA, M. de la. (c1833) V. *pomo**.
CuHA *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid.
CURZON, Samuel. *Narrative of an explor. to Misti* [1823] V. n80.
CUSIHUAMAN, Antonio. *Diccionario quechua: Cuzco-Collao*. (Lima, 1976).
——— *Diccionario quechua: Cuzco-Collao*. (Lima, 1976).
CHAMIZO, Luis. *El miajón de los castúos (Rapsodias extremeñas)*. [1921] (Madrid, 1963).
CHÁVEZ, Julio César. 'Paraguayismos en la lengua española'. *Boletín de la Comisión permanente de la Asociación de Academias* nº 6 (1967) 98-134.
CHÁVEZ DE LA ROSA, Pedro J. [MS 1788 *Nómina de eclesiásticos beneméritos*] V. n79.
CHIARENO, Osvaldo. *Jovellanos econom*. (1952/3) V. n159.
DAcad = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 19ª ed. (Madrid, 1970).
DALBOR, John B. *Spanish pron*. (1969) V. n114.
DALGADO, S.R. *Glossário* (1919/21) V. *quimón**.
DAMMERT BELLIDO, José. *Cajamarca independiente* (Cajamarca, 1974).
DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. *Indumentarias* V. n64.
DAUZAT, Albert. *Dictionnaire étymologique de la langue française*. (Paris, 1947).
DCELC COROMINAS, Juan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. 4 v. (Madrid, 1954-7).
DELESALLE, Simone y Lucette VALENSI. 'Le mot "nègre" dans les dictionnaires françaises de l'Ancien Régime, histoire et lexicographie'. *LFr* 15 (1972) 79-104.

DELGADO, M.J. 'Folklore y apuntes para la sociología indígena'. *Revista de Educación* (Lima) II, 3 (1931) 133-222.
DEMERSON/AGUILAR (1974) V. *país**.
DENEGRI LUNA, Félix. Ed. BLANCO (1974).
——— Ed. PEZUELA (1954) (1971).
DESCOLA, Jean. *La vie quotidienne au Pérou au temps des espagnols 1710-1820*. (Paris, Hachette, 1962).
Descripción de la ciudad de San Miguel de Piura. (1791) V. n31.
Descripción topográfica de la Muy Noble y Muy leal Ciudad de León de Huánuco. (1793) V. n31.
DESFOURNEAUX, Marcelin. *Pablo de Olavide, ou l'afrancesado*. (Paris, 1959).
——— 'Pablo de Olavide, un afrancesado en el siglo de las luces'. *Estudios Americanos* (Sevilla) XIX, 100 (1960) 23-45.
——— 'Pablo de Olavide: l'homme et le mythe'. *Caravelle* (Toulouse) 7 (1966) 167-78.
DEUSTUA PIMENTEL, Carlos. 'El virreinato del Perú entre 1777-1786 (Estudio de un informe)'. *MerPer* XXXV, 324 (1954) 106-122. V. LOREDO *Verdadera situación*.
——— 'Concepto y término de colonia en los testimonios documentales del siglo XVIII'. *MerPer* XXXV, 330 (1954) 687-92.
——— 'Un testimonio sobre la conciencia del Perú en el siglo XVIII'. En *La Causa* (1960) 239-335.
——— *Las intendencias en el Perú (1790-1796)*. (Sevilla, 1965).
DEVOTO, Daniel (1971) V. *chaleco**.
DHist REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario histórico de la lengua española*. (Madrid, 1933-36).
DHLE REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario histórico de la lengua española*. (Madrid, 1960).
DÍAZ del CASTILLO, Bernal. *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de México*. [a1575] Ed. VEDIA, 1-317. V. *BDíaz* (ALVAR).
Diccionario de algunas voces técnicas de Mineralogía y metalurgia, municipales en las más provincias de este Reino del Perú (1791) V. n224.
DIDEROT, D. y J. D'ALEMBERT. *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (Paris, 1751/1780) 35 v.
DI LULLO, Orestes. *El folklore de Santiago del Estero. Medicina y alimentación*. (Santiago del Estero, 1944).
——— *Contribución al estudio de las voces santiagueñas*. (Santiago del Estero, 1946).
Discrición general del Reyno del Pirú, en particular del Lima. [p1615]. Ed. LEWIN (Rosario, 1958) V. LEÓN PORTOCARRERO.
DL Diario de Lima (1790–).
DManual REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 2ª ed. 1950. Reimp. (Madrid, 1958).

DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús. ed. MARTÍNEZ DE COMPAÑÓN (1936).
DOMINGO DE SANTO TOMÁS, V. STOMÁS.
DONNI DE MIRANDA, Nélida Esther. 'Grupos consonánticos en el español de Rosario'. *BICC* XXIX (1974) 526-38.
Drama de dos (los) palanganas [p1776]. Ed. LOHMANN (1976); id. SÁNCHEZ (1977) V. RUIZ CANO F.A.
DUBOIS, Jacques et al. *Rhétorique générale*. (Paris, 1970).
DUBOIS, Jean. 'Dictionnaire et discours didactique'. *Ls* 19 (1970) 35-47.
DUCHET, Michèle. *Antropología e historia en el Siglo de las Luces*. (México, 1975).
DUFOSSÉ, Libr. *Catalogue* V. n48.
DUPRONT, A., F. FURET, y P. ROCHE. *Livre et société dans la France du XVIII siècle*. I (Paris, 1965); II (La Haya, 1970) V. n178.
DURAND FLOREZ, José. *Ocaso de sirenas* (1950) V. *manatí**.
——— 'Baquianos y chapetones, criollos y gachupines. Albores de la sociedad americana colonial'. *CuA* 15, 3 (1956) 148-62.
EAAJ PARODI, Lorenzo, et al. *Enciclopedia argentina de agricultura y jardinería*. Vol. I (Buenos Aires, 1959).
EC El Comercio. Lima.
ECHEVERRÍA Y MORALES, Francisco Javier. *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa*. [1804-26]. Ed. BARRIGA *Memorias* IV (1952) 1-261. V. n50.
——— *Memoria de las religiosas del Monasterio de Carmelitas Descalzas del Señor San José en la ciudad de Arequipa* [a1805]. Ed. BARRIGA, ibidem, págs. 313-64.
——— 'Descripción del pueblo e iglesia de Caima en 1804'. En: BARRIGA ibid. t. I págs. 332-40.
——— MS 1816. *Relación, empleos e ingresos de los curas de Arequipa en 1816*. A.G.I. Lima, 976, nº 5.
EDMP Estudios dedicados a Menéndez Pidal. V. *HomMPidal*(2).
EDr El Deber. Arequipa.
EGUIGUREN, Luis Antonio. *Guerra separatista*. (Lima, 1913, 1935, 1942, 1952).
——— *Hojas para la historia de la emancipación del Perú*L t. I. (Lima, 1959); II (1961).
——— *Unanue* (1955) n44.
ELH ALVAR, Manuel, et al. *Enciclopedia lingüística hispánica. t*. II (Madrid, 1967).
E.M.C. *El Museo Canario*. Las Palmas.
EMP Estudios dedicados a Menéndez Pidal. V. *HomMPidal*(2). ALONSO, Martín.
EncId ALONSO, Martín. *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX) etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*. (Madrid, 1958).

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. (Barcelona, ESPASA, 1908/30). *Apénd*. (1934).

ENCINA PERLA, Luis Gonzaga de la. *Pastoral del Ilustrisimo Sr*. D.D. *Luis Gonzaga de la Encina, ...Con motivo de la Instrucción dada por Napoleón Emperador de los franceses a sus emisarios para las Américas*. (Lima, 1811).

——— *Edicto pastoral del ... formado con el objeto de procurar la pacificación y bien espiritual y temporal de su diócesis, de todo el Perú, de toda la América, y de toda la monarquía española*. (Lima, 1815).

Encyclopédie méthodique (1782/1832) V. n154.

Encyclopédie ou dictionnaire raisonné... [1751/80] V. DIDEROT, D.

Entremés [ANÓNIMO] (1790). V. Ed. UGARTE (1971) y *lomillo**.

ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de. *La Araucana*. (Madrid, 1569) N. n212.

ERNOUT, A. y A. MEILLET. *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. 4ª ed. corr. y aum. (Paris, 1959).

Esbozo REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. (Madrid, 1973).

ESCOBAR, Alberto. 'Tipología, variedades y zonificación del español del Perú: propuestas para un debate'. *BAPL* 11 (1976) 13-33.

ESCOBAR RISCO, Guillermo. V. GONZÁLEZ HOLGUÍN; y *Vocabulario* 1586.

ESCUDERO, Antonio. *Diccionario* (MS perdido) V. n226.

ESPAÑA. *Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. V. n7.

Españoles pintados por sí mismos, (LOS). 1843/44, V. § 32, n67.

ESPINEL, V. *Marcos de Obregón* (1618) Ed. GILI GAYA (Madrid, 1922/25).

ESPINOSA MEDRANO, Juan de. (llamado El lunarejo*). *Apologético* (Lima, 1662). *La novena maravilla...* (1695). V. *lunarejo**.

ESPINOZA, Waldemar. *Inf. etnológ*. (1967) V. n21.

ESQUIVIATE, M. de. *Descr. Abancay* (1795) V. n31.

Estado de la diócesis de Arequipa [c1792] V. n28.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín de. *Escenas andaluzas* [1847]. Ed. de Salvá Miquel (Madrid, 1945).

ESTEVE BARBA, Francisco. *Historiografía indiana*. (Madrid, 1964).

——— *Crónicas peruanas de interés indígena*. Edición y estudio preliminar de ... (Madrid, 1968) BAAEE, nº 209.

FAm Folklore Americano, Lima.

FARFÁN, J.M.B. (1941) V. *quichua**

——— *Quechuismos, su ubicación y reconstrucción etimológica*. (Lima, 1957).

——— 'Glosario de voces indígenas'. En: L.E. VALCÁRCEL *Historia del Perú antiguo*, reed. facsim. (Lima, 1971), VI págs. 555-617.

FEIJOO DE SOSA, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Truxillo* (1763) V. n27.

FELIU, Ramón Olaguer. *El uso de la lengua vulgar en el estudio de las ciencias* (Lima, 1806) V. n163.

FERNÁNDEZ, Joseph A. 'La anticipación vocálica en español'. *RFE* XLV (1963) 437-40.

FERNÁNDEZ, Salvador. *Gramática española. Los sonidos. El nombre y el pronombre*. (Madrid, 1951).

FERNÁNDEZ CÁCERES, Mario. *El arcaísmo en el castellano del Perú*. Tesis, UNMSM. (Lima, 1965).

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Jerónimo. *Eliseo peruano. Solemnidades heroicas y festivas demostraciones de júbilos que se han logrado en la muy noble y muy leal ciudad de los Reyes...* (Lima, 1725). Ed. C. A. ROMERO, *RHL* X (1936) 79-94.

FERNÁNDEZ DE CASTRO Y ANDRADE, Pedro, conde de LEMOS. *Quixos* (1608) n214 .

FERNÁNDEZ GALIANO, M. *'Helenismos'*, en *ELH* II (1967) 51-77.

FERNÁNDEZ DE GAMBOA, Sebastián. *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece a su arte* [1698]. (1722) V. n154.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro. V. *Moratín*.

FERNÁNDEZ DE PALENCIA, Diego. V. PALENTINO (1571).

FERNÁNDEZ NARANJO, Nicolás. *Diccionario de bolivianismos*. 3a ed. con ocho supl. (La Paz-Cochabamba, 1975).

FIGUERA, G. *Americanismos del P. Isla*. V. n159.

FISHER, John R. Ed. SALAMANCA (1968).

——— *Government and society in colonial Peru 1784-1814*. (London, 1970).

FLOURENS, Pierre. Ed. BUFFON (1853/55).

FONSECA, Jose da. *Diccionario da lingua portugueza feito inteiramente de novo e consideravelmente augmentado por J. I. Roquette*. (Paris, 1863).

FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 'El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX'. *BICC* XXVI (1971) 495-514.

——— 'El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII'. *BICC* XXVIII (1973) 338-43.

FONTECHA, Carmen. *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. (Madrid, 1941).

FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. [1966] (México, ^{3}1971).

FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond. [s. pseud. Santiago ÁLVAREZ GAMERO]. 'Libelos del tiempo de Napoleón'. *RH* XXXIX (1917) 391-582; XLV (1919) 274-348; LIX (1923) 301-58. V. n71.

FRENK ALATORRE, Margit. 'Designaciones de rasgos físicos personales en el habla de la ciudad de México'. *NRFH* VII (1953) 134-56.

FRÉZIER, Amédée F. *Relation du voyage de la mer du Sud aux côtes du Chili et du Pérou*. (Paris, 1716).

FRIEDERICI, Georg. *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfwöterbuch für den Americanisten*. 2. Aufl. (Hamburg, 1960).
FUENTES, Manuel Atanasio (1820-1887) V. *público**
FUNES,Gregorio. *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán, escrita por el Dr. ... Deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba*. (Buenos Aires, 1816-17) 3 v.
FURET, F. y A. FONTANA. 'Histoire et linguistique. Les titres d'ouvrages au XVIII siècle'. *Ls* 11 (1968) 112-37.
Fx Fénix. Lima.
GALDO G. Max Julio. 'Barbarismos de uso frecuente'. *El Aillu* (Cuzco) I (1945) 148-50.
GALDOS RODRÍGUEZ, Guillermo. 'Análisis de la "Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa", de Echeverría'. *El Pueblo* (Arequipa) 18—feb—1966, p. 4.
——— *La rebelión de los pasquines. Un intento emancipador de Arequipa colonial (1780)*. (Arequipa, 1967).
GÁLVEZ, Aníbal. [1908] *gallinazo**
GÁLVEZ BARRENECHEA, José. *Estampas limeñas* (Lima, 1966).
GALLARDO, Bartolomé J. *Voc. prov. amer.* (perdido) V. n226.
GAMARRA, Abelardo. *Rasgos de pluma*. (Lima, 1899).
GAMARRA, Ricardo. *Acuarleas para mi tierra*. (Arequipa, c1950).
GAMBETTA, Néstor. *Diccionario militar* (Lima, 1946).
GARCÉS, Gregorio. *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*. 1791, 2ª ed. (Madrid, 1852).
GARCÍA, José Uriel. *El nuevo indio*. (Cuzco, 1930).
GARCÍA, Erica C. 'Gender switch in Spanish derivation'. *RPh* XXIV (1970) 39-57.
GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *Diccionario de la legislación peruana*. 2ª ed. (Lima, 1879).
GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, J. *Historia Bethlemítica* [1723] V. *betlermo**.
GARCÍA DE DIEGO, Vicente. *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico*. (Madrid, 1943).
——— *Gramática histórica española*. (Madrid, 1951).
——— 'Unifor. rítm.' (1952) V. n144.
——— *Diccionario etimológico español e hispánico*. (Madrid, 1954).
——— *Manual de dialectología española*. 2ª ed. (Madrid, 1959).
——— *Etimologías españolas*. (Madrid, 1964).
——— *Diccionario de voces naturales*. (Madrid, 1968).
GARCÍA DE LOS GODOS, Juan Ignacio. *Descripción de Huanta* V. n31.
GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Vocabulario de mexicanismos*. (México, 1899/1905).
GARCÍA Y MERINO, Manuel. 'Los nombres vulgares de nuestras plantas'. *BSGL* V, (1895) 294-301.

GARCÍA PASTOR, Justo. 'Maravillas del Perú. (Relación de algunas voces de interés lexicográfico'. *BRAE* XXXIII (1953) 121-45. V. SGERTRUDIS.

GARCÍA RICO, *Bol. bibl. de la Librería*. V. n48.

GARCILASO DE LA VEGA, el Inca. *Comentarios reales de los incas*. (1609). Ed. de Ángel ROSENBLAT (Buenos Aires, 1945).

——— *Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios Reales)*. [1617]. Ed. de Ángel ROSENBLAT (Buenos Aires, 1944).

——— *Obras completas*. Edición y estudio preliminar del P. Carmelo Sáenz de Santa María. (Madrid, 1960) 4 v. BAAEE 133-5.

GARDELLA, Graciela G. M. de. 'Contribución al estudio del lenguaje de los hombres de Mayo'. *BICC* XXIV (1969) 178-227.

GARRIDO, José Eulogio. 'Vida y obra de B.J. Marz. Compañón'. V. n32.

GAVIRA, José. *Aport. geog. esp.* (1932) V. n27.

GGL Gaceta del Gobierno de Lima. [1816/18]. Ed. facs. (Madrid, 1971) 3 v.

GILI GAYA, Samuel. 'Siesso de Boleo como lexicógrafo'. *Archivo de Filología Aragonesa* (Zaragoza) III (1950) 253-58.

——— *Curso superior de sintaxis española*. 3ª ed. (Barcelona, 1951).

——— *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. Tomo I, A-E. (Madrid, 1960).

——— *La lexicografía académica del siglo XVIII*. (Oviedo, 1968).

GILLET, J. (1937) V. *llapar**.

GLENDINNING, Nigel. *Vida y obra de Cadalso*. (Madrid, 1962).

GNERRE, Maurizio. (1976) V. *palta**.

GOICOECHEA ROMANO, Cesáreo. *Vocabulario riojano*. (Madrid, 1961).

GOLTE, J. (1973) V. *chungo**.

GÓMARA, Francisco López de. *Historia de las Indias*. [1552]. Ed. VEDIA (Madrid, 1946) BAAEE, 22.

——— *Conquista de México* id. ibid.

GÓMEZ PÉREZ. J. *MS españoles B.N.C. Roma* (1956), [olim Bib. Vittorio Emmanuele].

GÓMEZ DE LA TORRE, Francisco. *Misia Pituca** [1904].

GONZÁLEZ, Carlos Alberto. 'Cornisas'. En: VIZCARRA (1938).

GONZÁLEZ ARNAO, Vicente. *Diccionario abreviado de la lengua Castellana* (Paris, 1826).

——— tr. de HUMBOLDT *Ensayo N. España* (1822).

GONZÁLEZ DE BARCIA, Andrés. *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que juntó, traduxo en parte y sacó a luz...* (Madrid, 1749) 3 v.

GONZÁLEZ DAVILA, Gil. *Teatro ecl.* (1649/55) V. n25.

GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca.* [1608] Ed. y pról. de Raúl Porras Barrenechea. Corr. de G. ESCOBAR RISCO. (Lima, 1952).

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Nicolás. *Diccionario general de las dos lenguas española y francesa*. (Madrid, 1761).

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando. (1951) V. *frutilla**.
——— 'El habla de Burgos como modelo idiomático en la historia de la lengua española y su situación actual'. En: *PyF* (1964) I, págs. 227-37.
——— *Manual bibliográfico de estudios españoles*. (Pamplona, 1976).
GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *Horas de Lucha*. [1908] 2ª ed. (Lima, 1924).
GOUGHENHEIM, G. *Les mots fr*. (1966) V. n178.
GrAcad REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua castellana, compuesta por la...* 3ª ed. (Madrid,1781). *Gramática de la lengua española. Nueva edición, reformada, de 1931 y apéndice con las Nuevas normas de prosodia y ortografía... de 1959*. (Madrid, 1959) V. *Esbozo* (1973).
GRANADA, Luis de. *Retórica* [1578]; [1770]. V. n19.
GRANDA, Germán de. *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio iberoamericano*. (Madrid, 1966).
——— *Formas en —re* (1968) V. n141.
GRASES, Pedro, *Liberal** (1950) (1958) (1961).
GRIFFIN, Charles C. *Latin America. A guide to the historical literature*. (Austin-London, 1971).
GROULT, Pierre. *Courtoisie et subjonctif futur* (1957) V. n141.
GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva corónica y buen gobierno* [1613] Ed. facsim. (Paris, 1936).
GUARNIERI, Juan Carlos. *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense*.
GUERRA, Francisco. *Cuentos de Pepe Monagas*. (1948). *Memorias de Pepe Monagas*. (1958). *Siete entremeses de Pepe Monagas*. (1962) V. SANTIAGO (1965).
——— *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*. (Madrid, 1965).
GUEVARA, Darío. 'Comidas y bebidas ecuatorianas'. *Folklore Americano* (Lima) VIII (1960/1) 217-84.
GUILBERT, Louis. 'Peut-on définir un concept de norme lexicale?' *LFr* 16, (1972) 29-48.
——— *La créativité lexicale*. (Paris, 1975).
GUILLÉN TATO, Julio. 'Algunos americanismos de origen marinero' *AEAm* V. (1948) 615-34.
GUIMERÁ PERAZA, Marcos. Vid. LEÓN (1966) n29.
GUISLA Y LARREA, Juan de. *Descr. de las yerbas medic. de Caxamarca*. V. n154.
GUITARTE, Guillermo L. 'Notas para la historia del yeísmo'. En: *HomHMaier* (1971) 179-98.
——— 'Seseo y distinción *s*—*z* en América durante el siglo XIX'. *Rca* 6 (1973) 59-76.
HAENKE, Tadeo. *Descr. aguas min. Yura*. V. n73.
——— *Descr. del Perú* V. BAUZÁ y n45.
HAFTER, Monroe Z. V. *público** (1975) V. n. 165-66.

HAMANN CARRILLO DE CISNEROS, Sara M. 'Proyecto político sobre el Cuzco en 1813'. En: *La Causa* (1960), págs. 460-481.

Handbook of latin american studies. Prepared by a number of scholars for the Hispanic Foundation in the Library of Congress. Cambridge Mass. 1935–.

HANSSEN, Federico. *Gramática de la lengua castellana*. [1913] (Paris, 1966).

HAROCHE, C., C. HENRY y M. PECHEUX. 'La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours'. *Ls* 24 (1971) 93-106.

HARRIS, James W. 'Aspectos del consonantismo español'. En H. CONTRERAS, *Los fundamentos de la gramática transformacional* (México, 1971) págs. 164-85.

——— *Spanish Phonology*. (Cambridge, Mass., 1969).

HARRIS, Roy (1964) V. *chancaca**.

HARTZENBUSCH/MIER V. MAYANS (1873).

HAZARD, Paul. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. (Madrid, 1958).

——— *La crise de la conscience européenne 1680-1715*. (Paris, 1961).

HBA Historia. Buenos Aires.

HELMAN, E. F. 'Viajes de españoles por la España del siglo XVIII, *NRFH* VII, (1953) 618-29.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Para la historia de los indigenismos*. (Buenos Aires, 1938). BDH, III.

——— *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*. (Buenos Aires, 1938) BDH IV.

——— *El español en Santo Domingo*. (Buenos Aires, 1940) BDH V.

HERNÁNDEZ DE VELASCO, Gregorio. *Los doze libros de la Eneida de Vergilio ... Traduzida en octava rima y verso castellano*. (Amberes, 1557).

HERR, Richard. *The Eighteenth-Century Revolution in Spain*. (Princeton, 1958).

HERRERA, Fortunato L. *Estudios sobre la flora del departamento del Cuzco*. (Lima-Cuzco, 1930-1933). 2 v. (1934) 37-62.

——— 'Botánica etnológica I-II'. *RMN* II (1933) 3-8; 131-36; 'III'. *RMN* III (1934) 37-62.

——— *Catálogo alfabético de los nombres vulgares y científicos de plantas que existen en el Perú*. (Lima, 1939).

——— *Sinopsis de la flora del Cuzco*. I (Lima, 1941).

HERRERO GARCÍA, Miguel. Ed. CERVANTES *Entremeses* (1952).

HERRERO MAYOR, Avelino. *Presente y futuro de la lengua española en América*. (Buenos Aires, 1943).

——— *Apuntaciones lexicográficas y gramaticales...* (Buenos Aires, 1950).

HGLH Guillermo DÍAZ PLAJA (dir.). *Historia general de las literaturas hispánicas*. (Barcelona, 1956-8), T. IV (1); (2); V.

HIDALGO, Bartolomé. *Cielitos y diálogos patrióticos*. Introducción, notas y vocabulario de Horacio Jorge BECCO. (Buenos Aires, 1913).

HILDEBRANDT, Martha. 'El español en Piura. (Ensayo de dialectología peruana)'. *LL* nº 43 (1949) 256-72.

——— *La lengua de Bolívar. I Léxico*. (Caracas, 1961).

——— *Peruanismos*. (Lima, 1969).

HIERSEMANN, K. W. [Catálogo] V. nn38 y 48.

Hisp Hispania

Hist Historia Arequipa

HJELMSLEV, Louis. *Prolegomena to a theory of language*. Translated by Francis J. Whitfield. (Madison, 1963).

HOFFMAN, Robert J. 'The derivation of Spanish Hypocoristics'. En: *Papers from the Fifth Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society. April 18-19 1969*. (Chicago, 1969).

HOFLER, Manfred. *Untersuchungen zur Tuch— und Stoffbenennung in der französischen Urkundensprache*. (Tübingen, 1967).

HOLDEN, Kyril. 'Assimilation rates of borrowing and phonological productivity'. *Lg* 52 (1976) 131-47.

HOLZMANN, Rodolfo. 'Contribución para una bibliografía musical arequipeña'. *Boletín del Conservatorio Nacional de Música* (Lima) VI (1949) nº 21, págs. 87-93.

HomBasadre Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre. Edición a cargo de Francisco Miró Quesada C., Franklin Pease G.Y. y David Sobrevilla. (Lima, 1978) 2 v.

HomBesterman The Age of Enlightenment: Studies presented to Theodore Besterman. (Edinburgh-London, 1967).

HomDAlonso Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos... (Madrid, 1960/3).

HomF.A.Martínez Homenaje a Fernando Antonio Martínez. Estudios de lingüística, filología, literatura e historia cultural. (Bogotá, 1979).

HomGBlanco Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al profesor Manuel García Blanco. (Salamanca, 1962).

HomHMeier Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Maier ... (München, 1971).

HomLapesa Studia Hispanica. In honorem R. Lapesa. (Madrid, 1972/4).

HomMartinet Miscelánea homenaje a André Martinet. "Estructuralismo e historia". (La Laguna de Tenerife, 1957/62).

HomMCarriazo Homenaje a Juan de Mata Carriazo. (Sevilla, 1972).

HomMPidal Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos. (Madrid, 1925) 3 v.

HomMPidal(2) Estudios dedicados a Menéndez Pidal. (Madrid, 1950/57).

HomMCarlo Homenaje a Millares Carlo. (1975).

HomRzMoñino Homenaje a Rodríguez Moñino. Estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos. (Madrid, 1966).

HomSarrailh *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*. (Paris, 1966) 2 v.
HomStraka *Phonétique et Linguistique romanes. Mélanges offerts à M. Georges Straka*. (Lyon-Strasbourg, 1960).
HUMBOLDT, Alejandro de. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Tr. Vicente GONZÁLEZ ARNAO [1822]. Estulio preliminar, revisión del texto, cotejo, notas y anexos de Juan Ortega y Medina. (México, 1966).
HWA Georg FRIEDERICI. *Hilwörterbuch für den Amerikanisten. Lehnwörter aus Indianer-Sprachen und Erklärungen altertümlicher Ausdrüke; Deutsch-Spanisch-Englisch*. (Halle, 1926). Reed. *AmWb* (1960) 679-787.
IBERICO MAS, Luis. *Cajamarquinismos*. (Cajamarca, 1969).
ICIAR, Juan de. *Arte subtillisima*. [1547]. *Recopilación subtilísima intitulada orthografía práctica*. [1548].
IFLA *1er. Festival del Libro Arequipeño*, (dir.) V. BERMEJO (Arequipa, 1958).
IILI INSTITUTO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANA. *Literautra de la emancipación y otros ensayos. Memoria del XV Congreso del ... (9-14 ago 1971)*. (Lima, 1973).
Instrucción metódica ... de revisita [1770]. V. *cholo**.
*Instrucción ... de tributarios** 1770.
Inv. Castell dos Rius [1710]. 'Inventario de los bienes del virrey D. Manuel de Oms y Santa Pau de Senmanat'. Ed. E. MARTIN-PASTOR, *La vieja casa de Pizarro* (Lima, 1938) 141-61.
TAmaru. 'Inventario de los bienes de Túpac Amaru II, José G. Condorcanqui'. [Cuzco, 1781]. En: CDIP II-4 págs. 97-110.
Coliseo. 'Inventario y tasación de vestidos y ropas del Real Coliseo de Lima', [1772]. En LOHMANN VILLENA, *Arte dram*. (1945) págs. 453-68.
Q. de Presa [Lima, 1799]. Ed. Ella DUNBAR TEMPLE, 'El inventario de la "Quinta de Presa"'. *Documenta* (Lima) I (1948) 317-37b.
Catedral de Areq. [1800]. 'Inventario de la Santa Iglesia Catedral'. En: *MHA* IV: 294-310.
Cabrera [Lima, 1811]. 'Inventario de los bienes del preso José Cabrera'. MS: A.H.N. leg. 342, cuad. 7115, f. 29.
Pucchum [Camaná, 1823]. 'Inventario y tasación de la hacienda Pucchum'. En: MORANTE (1965).
IRARRÁZABAL LARRAÍN, José Miguel. *Chilenismos*. (Santiago, 1945).
IRIARTE, Tomás de. *Poesías* [c1782]. Ed. pról. y notas de Alberto Navarro González. (Madrid, 1963).
——— *La Música* (1779) V. n73.
IRIBARREN, José María. *Vocabulario navarro*. (Pamplona, 1952).
——— *Adiciones* (Pamplona, 1958).

ISAZA CALDERÓN, Baltazar y Ricardo J. ALFARO. *Panameñismos*. 2ª ed. refundida y aum. (Ciudad de Panamá, 1968).

ISLA, José Francisco de. *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes. Escrita por Francisco Lovón de Zalazar*. [1758] Ed. P.F. Monlau, *Obras escogidas del padre* ... (Madrid, 1950, reimpr. 1945). BAAEE, 15.

JAKOBSON, Roman. *Essais de linguistique générale*. Tr. N. Ruwet (Paris, 1963).

——— *Langage enfantin et aphasie*. (Paris, 1969).

JARAMILLO-ARANGO, Jaime. Ed. RUIZ Relación (1952).

JESUITA ANÓNIMO (El) V. *Relación de las costumbres* [c1595].

JIMÉNEZ BORJA, Arturo (1949) V. *gallinacito**.

——— y Hermógenes COLÁN SECAS. 'Mates peruanos'. *RMN XI* (1943) 29-35.

JIMÉNEZ BORJA, José. 'Vocalismo y consonantismo históricos en el lenguaje de los cronistas del Perú'. *LL* 46 (1951) 5-12.

——— (1960) V. *pericote**.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.) *Relaciones geográficas de Indias*. [1881/97] Reed. por J.U. MARTÍNEZ CARRERAS, (Madrid, 1965) BAAEE, 183.

JIMÉNEZ DE QUESADA, Gonzalo, 1569. V. RESTREPO (1964).

JONES, Charles. *Constraints on med. cons. clusters*, (1976) V. n114.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de. *Obras publicadas e inéditas*. (Madrid, 1858/59; 1956) BAAEE, 46, 50; 80-87. V. n28.

——— *Oraciones y discursos*. (Madrid, 1880).

JSA Journal de la Société des Americanistes. Paris.

JUAN DE SANTA GERTRUDIS. V. SGERTRUDIS.

JUAN Y SANTACILIA, Jorge y Antonio de ULLOA *Relación histórica del viaje a la América Meridional* ... (Madrid, 1748).

——— *Noticias secretas* [c1749]. V. n31.

JUDÍO ANÓNIMO PORTUGUÉS P. de LEÓN PORTOCARRERO. V. *Discrición*.

JULIO DE ALBUQUERQUE LIMA, Silvio. *Literatura, folclore e linguistica da área gauchesca no Brasil*. (Rio de Janeiro, 1962).

JUILLAND, Alphonse y Eugenio CHANG-RODRÍGUEZ. *Frecuency dictionary of Spanish words*. (The Hague, 1964).

KANY, Charles E. *American Spanish syntax*. Second edition. (Chicago, 1963).

——— *Semántica hispanoamericana*. (Madrid, 1963).

KENISTON, Hayward. *The syntax of castilian prose. The sixteenth century*. (Chicago, 1937).

KERN/DOLKART (1973) V. *cacique**.

KEY-AYALA, Santiago. *Descend. lexico*. (1944) V. n159.

KIDDLE, Lawrence. *Jícara** (1944).

KONETZKE, Richard. 'Las fuentes para la historia demográfica de Hispanoamérica durante la época colonial'. *AEAm*. V. (1948) 267-323.

KONNINK V. CONNINK.

KRAUSS, Werner. 'La néologie dans la littérature du XVIII Siècle'. En: *Studies on Voltaire and the eighteenth Century*, LVI (1967) 778-82.

——— *Civilisation* V. n165-5; V. *civilización**.

KUENTZ, Pierre. *Parole/discours*. *LFr* 15 (1972) 18-28.

LAGUARDA TRÍAS, R.A. (1961) V. *baqueano**.

LAGUNA *Dioscór*. César E. DUBLER, *La "Materia médica" de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*. (Barcelona, 1955) 6 v. Vol. III, texto crítico de *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos, traduzido de lengua griega en la vulgar castellana, e illustrado con claras y substanciales annotaciones y con las figuras de innumerables plantas exquisitas y raras por el Doctor Andrés de Laguna... En Salamanca 1570*. (1ª ed. 1555).

LAFONE QUEVEDO, Samuel. *Tesoro de catamarqueñismos* 3ª ed., complementada con *Palabras y modismos usuales en Catamarca* por Félix S. Avellaneda. (Buenos Aires, 1927).

LAMANO Y BENEYTE, José de. *El dialecto vulgar salmantino*. (Salamanca, 1915).

LAPESA, Rafael. 'Ideas y palabras: del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales'. *BAPL* 1 (1967) 67-104. Anteriormente en: *Asclepio. Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*. (Madrid) 18/19 (1966-67) 189-218.

——— *Historia de la lengua española*. 7ª ed. (Madrid, 1968); (8ª1980).

——— Ed. ALONSO *Pron*. (1955-1969).

LARRA, Mariano J. de. *Obras completas de Fígaro* 2ª ed. (Paris, 1857). *Artículos completos*. Ed. Melchor de Almagro San Martín. (Madrid, 1943).

LARRABURE Y UNANUE, Eugenio. Ed. UNANUE *Obras científicas y literarias* (Barcelona, 1914).

LARRAMENDI, Manuel de. *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*. (San Sebastián, 1745).

LARREA BORJA, Piedad. *Nucanchipag micuna (Nuestras comidas)*. (Quito, 1968).

LARRIVA, José Joaquín. *'La ridiculez andando'* [1813]. V. *Antuca**.

LASSO DE LA VEGA J.P., Javier. *Manual de doc*. V. n7.

LASTARRIA, J. Victorino. 'Carta al señor don Bartolomé Mitre. Lima en 1850'. En: A. TAURO, *Viajeros en el Perú republicano* (Lima, 1967) págs. 71-110.

LASTRES, Juan B. *H. Unanue* V. n44.

LAUNAY, M. y J.M. GOULEMOT. 'Tenants et aboutissants d'une recherche

sur le vocabulaire de Rousseau et l'histoire des idées au XVIII siècle'. *Ls* 11 (1968) 101-111.

LAVAL, Ramón. *Contribución al folklore de Carahue (Chile)*. 1ª parte. (Madrid, 1916).

LÁZARO CARRETER, Fernando. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. (Madrid, 1949).

———— *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*. (Madrid, 1972).

LC La Crónica. Lima.

LECOY, Félix. 'Etymologies espagnoles'. *Romania*, LXVIII (1944) 1-17.

LECUANDA, José Ignacio de. *Descr.* (Cajamarca, Piura, Saña y Lambayeque, Trujillo, El Callao) V. n31.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán. *Historia de Arequipa*. (Lima, 1912/14) 2 v.

LEGUIZAMÓN Martiniano. *De cepa criolla*. 2ª ed. (Buenos Aires, 1961).

LEHMANN, Winifred. *Introducción a la lingüística histórica*. (Madrid, 1969).

LEHMANN-NITSCHE, Roberto. *Hojas sueltas* V. n71.

LENZ, Rodolfo. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indíjenas americanas*. (Santiago de Chile, 1904/1910).

———— *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. 4ª ed. (Santiago de Chile, 1944).

LEÓN, Francisco María de. *Apuntes Hist. Can.* (1966) V. n29.

LEÓN MARCHANTE, Manuel de. (m. 1680). *Obras poéticas posthumas* (Madrid, 1722-33).

LEÓN PORTOCARRERO, P. [El "judío anónimo portugués"]. V. *Discrición general* [1615].

LERNER, Isaías. 'The Diccionario de Alcedo as a source of Enlightened ideas'. En: A. O. ALDRIDGE (1971) págs. 71-93.

———— *Arcaísmos léxicos del español de América*. (Madrid, 1974).

LEUMANN, Carlos Alberto. *La literatura gauchesca y la poesía gaucha*. (Buenos Aires, 1953).

LEVENE, Ricardo. *Revol. indig.* V. n71.

LEWIN, Boleslao. *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica*. 3ª ed. ampliada. (Buenos Aires, 1967).

LéxHA BOYD-BOWMAN, Peter. *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. (Londres, 1971).

LFr Langue Française. Paris.

Lg Language. Baltimore.

LIDFORSS, Eduardo. Ed. ISLA (1885).

LIRA, JORGE A. *Diccionario kkechuwa-español*. (Tucumán, 1944).

LIZÁRRAGA, Reginaldo de. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. MS [1605]. Ed. M. Serrano y Sanz en NBAE XV (Madrid, 1909) 484-660.

LL Letras. Lima.

LOAYZA, Francisco A. Ed. *La Verdad Desnuda* (de E. BALZA DE BERGANZA) (Lima, 1943).

——— *Preliminares* (1947) V. n71.
LOHMANN VILLENA, Guillermo. *El arte dramático en Lima durante el Virreinato*. (Madrid, 1945).
——— *Poesía satírica* (1972) V. n70.
——— Ed. del *Drama de dos palanganas* (1976).
LOPE BLANCH, Juan M. *El español de América*. (Madrid, 1968).
LÓPEZ FANECO, Otilia. 'Feijoo y su concepto de "patria". *El Ingenioso Hidalgo* (Madrid, 1977) 33-37.
LÓPEZ DE GÓMARA, F. V. GÓMARA.
LÓPEZ MATOSO, A. [Vocabulario de provincialismos cubanos. 1817/1829]. Ed. LÓPEZ MORALES (1971).
LÓPEZ MORALES, Humberto. *Estudios sobre el español de Cuba*. (New York, 1971).
LÓPEZ SERRANO, Matilde. *Trujillo* (1976) V. n32.
LÓPEZ DE VELASCO, Juan. *Geogr*. V. n24.
LOREDO, Mariano. *Verdadera situación* (1954) V. n31.
LOREDO/LOHMANN, Ed. BORREGÁN (1948).
LORENTE, Sebastián. *Pensamientos sobre el Perú*. [1855]. Reed. por A. TAURO (Lima, 1967).
LORENZO-CÁCERES, Andrés de. 'Los trajes canarios de Alfredo Diston'. *Tagoro* (La Laguna de Tenerife), nº 1 (1944) p. 89-111.
LOSTAUNAU ULLOA, Alejandro. 'El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa'. *Fx* 4 (1946) 813-38.
Ls Langages. Paris.
LUGO, Sebastián de. *Colección de voces y frases provinciales de Canarias (1846)*. Ed. pról. y notas de José PÉREZ VIDAL. (La Laguna, 1946).
LUNA DE LA FUENTE, Carlos. *Vocabulario de términos criollos típicos relacionados con el caballo peruano de paso*. 2ª ed. (Lima, 1966).
——— *La montura o apero a la usanza peruana*. (Lima, 1966).
Lx Lexis. Lima.
LLANO ZAPATA, José Eusebio de. *Memorias* [MS 1757/61]. V. *quina**.
LLORENS, Vicente. *Liberal** (1958).
LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio. *Estudio sobre el habla de la Ribera*. (Salamanca, 1947).
LLOYD, Paul. *Verb-complement compounds in Spanish*. (Tübingen, 1968).
MACERA DALL'ORSO, Pablo. *Trabajos de historia* (Lima, 1977).
——— *La imagen francesa del Perú (Siglos XVI-XIX)*. (Lima, 1976).
——— *Lenguaje y modernismo peruano del siglo XVIII*. (Lima, 1963). Separata de *LL* nº 68. Reed. en sus *Trab. hist*. II, págs. 9-77.
——— Ed. de CARRIÓ *Reforma* (1966).
MACERA, Pablo y Felipe MÁRQUEZ ABANTO. *Informaciones geográficas del Perú colonial*. (Lima, 1965). Separata de *RANP* XXVII (1964). V. nn. 21 y 31.
MACHADO Y FIESCO *Descr. Can*. V. § 26.

MdS Mar del Sur. Lima.
MÁLAGA MEDINA, Alejandro. Ed. ALVZ JIMZ *Visita Camaná* (1975) V. n41.
MALANCA DE RODRÍGUEZ ROJAS, Alicia. 'Léxico rural cordobés. Palabras y cosas del Valle de Punilla'. *Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias* (Madrid) 19 (1974) 95-127.
MALARET, Augusto. *Diccionario de americanismos*. 2ª ed. (San Juan de Puerto Rico, 1931).
——— *Diccionario de americanismos. Suplemento*. (Buenos Aires, 1942/4).
——— *Diccionario de americanismos*. 3ª ed. (Buenos Aires, 1946).
——— *Los americanismos en la copla popular y en el lenguaje culto*. (New York, 1947).
——— *Lexicón de fauna y flora*. (Madrid, 1970).
MALDIDIER, Denise, Claudine NORMAND y Régine ROBIN. 'Discours et idéologie'. *LFr* 15 (1972) 116-142.
MFierro José HERNÁNDEZ, *Martín Fierro*. Introducción, notas y vocabulario de Eleuterio F. TISCORNIA. 15ª ed. (Buenos Aires, 1973).
MALKIEL, Yakov. (1941) V. *mulato**.
——— 'The Latin base of the Spanish Suffix *—eño' American Journal of Philology*, LXV (1944) 372-81.
——— 'Hispano-Latin *PEDIA and *MANIA: History and Prehistory of *pihuela, despejar, tro(m)pezar, har(r)po,* and *maña*'. En sus: *Studies in the reconstruction of H.—L. word families* (Berkeley, 19g4).
——— (1958) *Interfijos* V. n194.
——— 'Genetic analysis of word formation'. En: *CTL* III (1966) págs. 305-64.
——— 'Diphtongization' (1966) V. n140.
——— *Essays on linguistic themes*. (Oxford, 1968).
——— *Linguistica generale-Filologia romanza-Etimologia*. (Firenze, 1970).
——— *Linguistics and Philology in Spanish America. A survey (1925-1970)*. (The Hague, 1972).
——— 'El núcleo del problema etimológico de *pícaro —picardía*. En torno al proceso del préstamo doble'. En: *HomLapesa*. II (1972) págs. 307-42.
——— *Writings* (1973) V. n177.
MALMBERG, Bertil. *Estudios de fonética hispánica*. (Madrid, 1963).
——— 'Esp. chato, ñoño, ñamar et questions connexes'. *Cahiers Ferdinand de Saussure* (Génève), 23 (1966) 89-95.
MANUEL, Francisco. *El Fénix de Africa, Agustino Aurelio*. (Lisboa, 1648).
MARAVALL, José Antonio. 'La palabra "civilización" y su sentido en el siglo XVIII'. En: *V Congreso Internacional de Hispanistas* (Bordeaux, 1974) [ed. 1977] 79-104.
MARICHAL, Juan (1953). V. *Liberal*(ismo)*.
MARÍN OCETE, Antonio. *Nebrija y P.Mártir* (1945), V. n209.

MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela y Emma GONZÁLEZ YANES. *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. (La Laguna de Tenerife, 1963).

MARTÍ, Antonio. *Así habla la Isla*. (Santa Cruz de Tenerife, 1975).

MARTÍN-PASTOR, Eduardo. *La vieja casa de Pizarro*. (Lima, 1938).

MARTÍNEZ, Francisco. [*Prontuario artístico*] *o diccionario manual de las bellas artes*. (Madrid, 1788).

MARTÍNEZ, Fernando A. 'Contribución a una teoría de la lexicografía española'. *BICC* III (1947) 60-116.

——— 'Lexicography'. En *CTL* IV *Iberoamerican and Caribbean linguistics. Part I* (The Hague, 1968) págs. 84-105.

MARTÍNEZ, Santiago. *Gobernadores de Arequipa colonial: Alcalde Mayor, tenientes, corregidores, intendentes. Total 79. (1539-1925)*. (Arequipa, 1930).

——— *La catedral de Arequipa y sus capitulares*. (Arequipa, 1931).

——— *La diócesis de Arequipa y sus obispos*. (Arequipa, 1933).

——— *Arequipeños ilustres*. (Arequipa, 1938).

MARTÍNEZ CARRERAS, J.U. 'Las relaciones histórico-geográficas del siglo XVI'. (Pról.) En: *RGI* ed. BAAEE (1965) págs. xliii-lxiv.

MARTÍNEZ-COMPAÑÓN y MARTÍNEZ-BUJANDA, Baltasar Jaime. [Descripción del obispado de Trujillo 1782/85 MS] V. n32.

MARTÍNEZ RUIZ, Juan. 'Léxico granadino del siglo XVI'. *RDTP* XVIII (1962) 136-92.

——— *Inventarios de bienes moriscos del reino de Granada (siglo XVI). Lingüística y civilización*. (Madrid, 1972).

MARTÍNEZ VIGIL, Carlos. *El Grupo T.L.* (1940) V. n110.

MATEOS, Francisco. Ed. ACOSTA (1954).

——— Ed. COBO (1956).

MATEU, F. *Escritura XVI* (1945) V. n84.

MATEUS, Alejandro. *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*. 2ª ed. (Quito, 1933).

MATICORENA ESTRADA, Miguel. Ed. BAQUÍJANO *Dictamen* (1960).

MAYANS Y SISCAR, Gregorio. *Orígenes de la lengua española* [1737] 2ª ed. de J.E. Hartzenbusch y E. de Mier (Madrid, 1873).

MAYNTZ, Renate, Kurt HOLM y Peter HÜBNER. *Introducción a los métodos de la sociología empírica*. (Madrid, 1975).

El Médico Verdadero. Prontuario singular de varios selectísimos remedios para los diversos males a que está expuesto el cuerpo humano desde el instante que nace. Compuesto por un Curioso para el alivio de todos los que se quieran curar con él. En Lima, y en el año de 1771. Ed. VALDIZÁN/MALDONADO (1922) III, págs. 417-87.

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en Lima*. (Santiago de Chile, 1904-1907).

MEJÍA SÁNCHEZ, Ernesto. *Voc. de indig.* (1970) V. n216.

MELGAR, Mariano. *Poesías completas*. (Lima, 1971).
MEMBREÑO, Alberto. *Hondureñismos* 3ª ed. (México, 1912).
MENDIBURU, Manuel de. *Diccionario histórico biográfico del Perú*. 2º ed. (Lima, 1931-34).
MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. (Madrid, 1947). Ed. Nacional.
——— *Historia de los heterodoxos españoles*. Ed. BAC, t. II (Madrid, 1956).
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 'La lengua española. Carta a los señores A.M. Espinosa y L.A. Wilkins' [1918]. En su: *La lengua de Cristóbal Colón*. (Buenos Aires, 1947) págs. 107-125.
——— 'La unidad del idioma'. [1944]. En su: *Castilla, la tradición el idioma* 2ª ed. (Buenos Aires, 1947). págs. 173-218.
——— *Manual de gramática histórica española*. 8ª ed. (Madrid, 1949).
MerPer *Mercurio Peruano*. Lima, 1918–.
La mesa peruana o sea el libro de las familias precedido del arte de trinchar. Última edición corr. y aum. (Arequipa, 1924).
MICHAELIS DE VASCONCELOS, Carolina. *Etim.* (1887) V. *yelo**.
MIERES, Celia et al. *Diccionario uruguayo documentado*. (Montevideo, 1966).
MILLÁN DE AGUIRRE, M. *Descr. (Chachapoyas; Tarma; Tinta)* V. n31.
MILLÁN DE PALAVECINO, María Delia. *El poncho. Estudio etnogeográfico.* (Buenos Aires, 1954).
MILLARES CARLO, Agustín. *Biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. (Madrid, 1932).
——— y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. 2ª ed. (Las Palmas, 1975).
MILLARES CUBAS, Luis y Agustín. *Léxico de Gran Canaria*. (Las Palmas, 1924).
——— *Cómo hablan los canarios. Refundición del Léxico de Gran Canaria.* (Las Palmas, 1932).
MILLONES SANTA GADEA, Luis. 'Pastores y tejedores de los Condesuyos: un informe etnológico al Consejo de Regencia'. *BBN* XXV, 57/8 (1971) 3-14.
MIR Y NOGUERA, Juan. *Rebusco de voces castizas*. (Madrid, 1907).
——— *Prontuario de barbarismo y casticismo*. (Madrid, 1908).
MIRANDA, Cristóbal [1578]. V. n33.
MIRANDA, Francisco de. *Diario de viaje* [1783-4].
MIRÓ QUESADA SOSA, Aurelio. *Costa, sierra y montaña*. (Lima, 1938/40); 3ª ed. (Lima, 1964).
——— *Una descr. de Lima,* (1962/3) V. n27.
——— (comp.) *La poesía de la Emancipación*. Recopilación y prólogo de ... (Lima, 1971). CDIP, XXIV.
——— [Canciones recog. por M. Compañón] (1975) V. n32.
——— *20 temas peruanos*. (Lima, 1966).

——— *Tiempo de leer, tiempo de escribir*. (Lima, 1977).
——— *Historia y leyenda de Mariano Melgar (1790-1815)*. (Madrid, 1978).
——— Ed. MELGAR (1971).
Mistura para el bello sexo. Gran repertorio de canciones y yaravíes cantables antiguos y modernos para recreo del bello sexo. 4ª ed. corr. y aum. (Arequipa, Imprenta de Francisco Ibañez, 1877).
MLN Modern Language Notes. Baltimore.
MOLINA, Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. [1571]. Ed. facsim. (Madrid, 1944).
MOLINA, Cristóbal de ("el de Chile"). *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú* ... [1552]. Ed. ESTEVE B. (Madrid, 1968) BAAEE. Ed. LOAYZA (1943) PGLHA.
MOLINA, Cristóbal ("el Cuzqueño"). *Relación de las fábulas y ritos de los ingas*... [c1575]. Ed. LOAYZA (1943) PGLHA.
MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. (Madrid, 1966/7).
MONFORTE Y VERA, Jerónimo de. *El amor duende* [1725]. Ed. G. LOHMANN *Arte dram*. (1945) 540-553.
"MONFUNDI SILIMAN" V. *Proclama que un Cabildo*... [1808].
MONGUIÓ, Luis. Ed. PARDO *Poesías* (1973).
——— 'Palabras e ideas: "Patria" y "Nación" en el Virreinato del Perú'. *RIb* XLIV, 104/5 (1978) 451-70.
MONNER SANZ, Ricardo. *Notas al Castellano de Argentina*. (Buenos Aires, 1903).
MONLÁU, P.F. *Diccionario etimológico de la lengua castellana* [1881]. (Buenos Aires, 1941).
——— Ed. ISLA V. n167.
MONTENEGRO, Carlos. *Pasquines* (1943) V. n71.
MONTES, José Joaquín. 'Compuestos nominales en el español de Colombia' *BICC* XXIII (1968) 25-33.
MONTESINOS P. (1915) V. *baqueano**.
MORALES LEZCANO, V. *Ilust. can*. V. n129.
MORALES PADRÓN, Francisco. *Sev.—Can.—Amér*. (1970). V. n184.
MORANTE, José María. *Monografía de la provincia de Camaná*. (Arequipa, 1965).
Moratín F. RUIZ MORCUENDE, *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín*. (Madrid, 1945).
MORAZZANI DE PÉREZ ENCISO, Gisela. *Ordenanzas de Intendentes*. (1972) V. n30.
MOREL-FATIO, Alfred. *Études sur l'Espagne* (Paris, &c, 1888/1925).
MORENO, LAUDELINO, rev. ed. AYALA (1929).
MOREYRA Y PAZ SOLDÁN, Carlos *Bibliografía regional peruana. (Colección particular)*. 2ª ed. corr. y aum. (Lima, 1976).
MORÍNIGO, Marcos A. *Programa de Filología Hispánica*. (Buenos Aires, 1959).

——— (1955). V. *poncho**.
——— *Diccionario manual de americanismos*. (Buenos Aires, 1966).
——— 'Para la historia del español en la Argentina. Cartas guaraníes del General Belgrano'. En: *Actas de la V Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literaturas hispánicas*. (Bahía Blanca, Arg., 1969), págs. 197-204.
MOROTE GAMBOA, Godofredo. 'Cómo hablan en España y cómo hablamos en el Perú. Uso de sinónimos'. *Educación y Ciencias Humanas* (Univ. F. Villareal) nº 1 (Lima, 1963) págs. 49-60.
MOSTAJO, Francisco. 'Noticia de una peste de hidrofobia en la Arequipa colonial'. *Escocia* (Arequipa) I, 2 (1927) 17-21.
——— 'Aportes para la historia de Arequipa'. *Escocia* (Arequipa) I, 3 (1928) 14-22; 4 (1928) 8-18; 5 (1928) 17-24.
——— 'Sobre el tema de arequipeñismos'. *Noticias* (Arequipa) 1934, 24—ago; 5—set; 12—set; 20—set; 26—set; 4—oct; 10—oct; 16—oct; 22—oct; 2—nov; 18—nov; 3—dic; 11—dic; 1935, 1º—ene; 9—feb; 21—feb; 2—mar; 14—mar; 8—abr; 4—jul; 8—dic; 1936, 15—ago.
——— 'Algunas peculiaridades del lenguaje arequipeño'. En: Emilio LÓPEZ DE ROMAÑA (ed.) *Arequipa en el IV Centenario de su fundación española 1540-1940*. (Lima, 1940), págs. 84-85.
——— 'Cuaderno de peruanismos'. *La Crónica* (Lima) 1951, 11—nov; 1952, 5—ene; 17—ago; 21—dic.
——— 'Exposición folklórica de arequipeñismos'. *La Crónica* (Lima) 1951, 4—feb; 21—feb; 24—feb; 9—mar; 27—abr; 18—may; 30—jun; 25—ago; 26—ago; 7—set; 9—set; 1952, 2—feb; 28—feb; 21—set.
——— *San Gil de Cayma. Leyenda folklórica arequipeña*. (Arequipa, 1956).
MOURELLE DE LEMA, Manuel. *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. (Madrid, 1968).
MP Mercurio Peruano. Lima, 1791-95. [Índice de voces, preparado bajo la dir. de E. Carrión Ordóñez, con la colaboración de L. Valencia Málaga, J. Wiesse Rebagliatti, C.E. Marchesi, M. G. Martínez, J.C. Godenzi, R. Bernardini, A.M. Salas, D. Cabrera M., J. Oviedo P.].
MUÑOZ, Juan Bautista. *Hist*. V. n226.
MUÑOZ Y MANZANO, Cipriano. V. VIÑAZA, conde de la.
MURILLO VELARDE, Pedro. *Geogr. hist*. (1752). V. n28.
N Noticias. Arequipa.
NÁÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio. *El diminutivo español*. (Madrid, 1973).
NASON, M. R. (1973) V. *cacique**.
NAVARRO, Juan José, marqués de la Victoria. *Diccionario demostrativo, con la configuración o anathomía de toda la Architectura naval moderna* 1719-1756. MS. V. n152.
NAVARRO ARTILES, Francisco, y Fausto CALERO CARREÑO. 'Vocabulario de Fuerteventura'. *RDTP* XXI (1965) 103-142.

NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto. Ed. IRIARTE (1963).
NAVARRO PASCUAL, José María. *Telémaco* (1791) V. n168.
——— *Materiales* (1972) V. n168.
NAVARRO TOMÁS, Tomás. (1947) V. n108.
——— (1948) *Esp. en PRico* V. n180.
——— *Manual de pronunciación española*. 6ª ed. (Madrid, 1950).
——— (1962) V. n108.
NAYLOR, Bernard. *Accounts*. V. n168.
NDLC *Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición del de la Academia española aumentado con cerca de 100.000 voces...* (Madrid, c1884).
NEIRA SAMANEZ, Hugo. *Hipólito Unanue* (1967) V. n44.
NIETO VÉLEZ, Armando. *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú*. (Lima, 1960).
NIEVES Y BUSTAMANTE, María. *Jorge, el hijo del pueblo. Novela* [1892]. 4ª ed. (Lima, 1958).
NRFH *Nueva Revista de Filología Hispánica*. México.
NÚÑEZ, Benjamín. *Términos topográficos en la Argentina colonial (1510-1810). Un análisis lingüístico cultural*. (Río de Janeiro, 1965).
NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan. *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción*. (Madrid, 1676).
OBEREM, Udo. *La obra de B.J. Marz. Compañón*. (1953). V. n32.
O'BRIEN, Antonio. *Descr. Arica* [1765]. V. n39.
ODRIOZOLA, Manuel de. (Comp.) *Colección de documentos literarios del Perú*. (Lima, 1863/77).
OED *The Oxford English Dictionary* ed. by James A.H. Morray, Henry Bradley, W. A Craigie, C.T. Onions. (Oxford, 1933).
O'HIGGINS, Demetrio. *Informe*. V. n31.
OLAGUER FELIU, R. V. FELIU.
OLIVER ASÍN, Jaime. *Historia de la lengua española*. 6ª ed. (Madrid, 1941).
OLIVERA H. Ricardo. *Prontuario del herborista*. (Arequipa, 1940).
Ollantay [a1780?] atribuido a Antonio VALDÉS, (m1816).
ONTAÑÓN DE LOPE, Paciencia. *La posible fragm*. (1967) V. n232.
Ordenanzas de tambos [1543] (Cristóbal Vaca de Castro) ed. en *RHL* III (1908) 427-92.
Ordenanzas de Arequipa (Francisco de Toledo), ed. por E. UGARTE Y UGARTE, en *Inédita* (Arequipa), nº 1 (1973).
Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de ejército y provincia en el Virreinato de Buenos Aires (Real) 1782. reed. PUENTE *Textos* V. n 30.
OÑA, Pedro de. *Arauco domado* 1596 V. n212.
OROZ, Rodolfo. *La lengua española en Chile*. (Santiago, 1966).
——— 'Notas relativas a la lengua de D. Francisco de Miranda, con par-

ticular consideración de sus anglicismos'. *BFS* XXV/XXVI (1974/5) 101-115.
ORTEGA DE SOTOMAYOR, Pedro. *Relación de Areq.* [1649] V. n35.
ORTIZ, Fernando. *Un catauro de cubanismos. Apuntes lexicográficos.* (La Habana, 1923).
ORTIZ GONZÁLEZ, María Dolores. *El primer exilio liberal y el léxico español.* (Salamanca, 1969).
OTERO D'COSTA, Enrique. 'Mestizajes del castellano es Colombia'. *BICC* VI (1950) 15-80.
OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo FERNÁNDEZ DE. *Sumario de la Natural Historia de las Indias.* (Toledo, 1526).
——— *Historia general y natural de las Indias.* (Sevilla, 1535; Valladolid, 1557) reed. Amador (1851/4); BAAEE (1959).
OYAGUE, Ambrosio José de. V. *SAna.*
PACHECO DE CÉSPEDES, Luis y Kaye MACKINNON. *Limeñas de antaño.* 1951. V. n3.
PADRÓN, A. F. *T.L.* (1938) V. n110.
PAGAZA GALDO, Consuelo. V. *Yaraví**
PALACIO ATARD, Vicente. *Los españoles de la Ilustración.* (Madrid, 1964).
PALENTINO. Diego FERNÁNDEZ DE PALENCIA, llamado El... *Historia del Perú* [1571]. Ed. J. PÉREZ DE TUDELA B. (Madrid, 1963).
PALM, Erwin W. 'Estilo cartográfico y tradición humanística en las R. GG. I'. (1972) V. n21.
PALMA, Clemente. V. CORRALES, Juan Apapucio [pseud].
PALMA, Ricardo. *Tradiciones* (Series I-VI). (Lima, 1883). *Tradiciones peruanas completas.* (Madrid, 1952) ed. y pról. de Edith Palma.
——— *Recuerdos de España, precedidos de La bohemia de mi tiempo.* (Lima, 1899).
——— *Neologismos y americanismos.* (Lima, 1896). reed. en su: *Recuerdos de España* (1899), págs. 223-309).
——— Ed. de la *Descripción del Perú por Tadeo Haenke,* i. e. Felipe BAUZÁ (1901).
——— *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas lexicográficas.* (Lima, 1903).
PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, Antonio. *Indice de los términos privativos del arte de la pintura, y sus definiciones según el orden alphabetico.* (Madrid, 1715) V. n154.
PAPELL, Antonio. 'Las instituciones literarias del siglo XVIII'. En: *HGLH,* IV-1 (1956), págs. ix-xix.
——— 'La prosa literaria del neoclasicismo al romanticismo'. En *HGLH,* IV-2 (1957), págs. 3-152.
PARDO Y ALIAGA, Felipe. *Poesías y escritos en prosa.* (Paris, 1869.
——— *Frutos de la educación.* [Comedia, 1830]. Ibid. págs. 131-196.
——— *Una huérfana en Chorrillos.* [Comedia, 1833]. Ibid. 197-271.

——— *Poesías.* Introd. y notas por Luis MONGUIÓ. (Berkeley-London, 1973).
El pardo de mejor amo y donado más dichoso (1791) V. *pardo**
PAREDES, José Gregorio. *Almanaque peruano para 1816* V. n57.
PAREDES, M. Rigoberto. *Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia.* 3ª ed. corr. y aum. por el autor (La Paz, 1963).
PARKER, Gary. 'La clasificación genética de los dialectos quechuas'. *RMN* XXXII (1963) 241-52.
——— *Gramática del quechua ayacuchano.* (Lima, 1965).
——— *Diccionario quechua: Ancash-Huailas.* (Lima, 1976).
PARODI, Lorenzo et al. V. *EAAJ.*
PARODI DE TERESA, Claudia. 'Observaciones en torno a los quechuismos del *Diccionario Etimológico* de Corominas'. *ALM* XI (1973) 225-33.
PAVÓN, José. *Indice alfabético de todos los nombres índicos, provinciales y castellanos de todas las plantas publicadas e inéditas de la Flora Peruviana* [MS] V. n227.
PAZ SOLDÁN, Carlos Enrique. *C. Bueno* (1939) V. n27.
——— *Unanue* V. n44.
PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Diccionario geográfico estadístico del Perú.* (Lima, 1877).
——— *Biblioteca Peruana.* (Lima, 1879).
PAZ SOLDÁN, Mateo. *Geografía del Perú.* Corr. y aum. por M.F. Paz Soldán. (Paris, 1862/3).
PAZ SOLDÁN Y UNANUE, Pedro. V. ARONA, Juan de (1883); (1957).
——— *Poesías completas.* Vol. I (Lima, 1975).
PELLEN, R. *Recherches* (1973) V. n181.
PENSADO, José Luis. *Fray Martín Sarmiento: sus ideas lingüísticas.* (Oviedo, 1960).
——— Eds. de SARMIENTO (1970); (1973).
——— *Opúsculos lingüísticos gallegos del siglo XVIII.* (Vigo, 1974).
PEÑA, Roberto, *Pens. político del deán Funes* (1952) V. n73.
PERALTA BARNUEVO, Pedro de. *Lima fundada o conquista del Perú.* (Lima, 1731).
PERALTILLA DÍAZ, Artemio. *El periodismo arequipeño en la Emancipación del Perú.* (Arequipa, 1971).
PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Antonio. *Colección de figuras que demuestran los usos y costumbres de la muy noble y leal ciudad de La Laguna* (1809) V. n63.
——— *Destino de criaturas o Diario de mis viajes marítimos y terrestres.* Cuaderno I, 1810. Cuad. II, 1819. Cuad. III, 1819. MS: B.P.M.S.C.
——— *Extracto de las obligaciones de un Sacristán Mayor.* V. n74.
——— **Relación de la llegada de D. Pedro Mª Galdós.* 1813. MS perdido. V. n61.
——— **Descripción de Tiabaya* 1815? [MS perdido]. V. n63.
——— **Descripción del curato de Caima.* [1816 MS perdido]. V. n64.

——— *Relación o extracto de los méritos y parte de la vida del Illmo. Sr. D. Luis Gonzaga de la Encina y Perla* (1816) MS. B. Universidad de La Laguna.
——— *Noticia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Arequipa.* (1816) V. §9.
——— *Historia de Tegueste* [c1855] MS: B. de la R. Soc. Económica de Amigos del País, Tenerife.
——— *Carta a L. F. Portu* [1817. Copia de E. Ugarte y Ugarte].
——— *Correspondencia con J. A. Alvarez Rijo.* [Copia de M. Marrero y E. González Yanes].
——— *Títulos y papeles.* Tenerife, B.P.M.S.C.
——— *Biblioteca Canaria.* Copia del Archivo Alvarez Rixo. Copia de la Col. Millares Torres.
PEREIRA PACHECO Y RUIZ, Miguel. *Diario de mi salida de Cádiz para Arica.* [1810]. MS. B.M.S.C. V. n9.
——— *Lección a mis hijos.* 1826. MS: B.N.L. D8147.
——— [Papeles varios MS]. B.N.L. D8165; 8163; 8148; 8160; 8146.
PEREYRA SALAS, Eugenio. *Bibl. folk. chil.* V. *zapateo*.*
PÉREZ ARAGÓN, Alejandro. *Folklore arequipeño.* (Arequipa, 1943).
PÉREZ AYALA, José Manuel. *B.J. Martínez Compañón* (1951) V. n32.
PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco. Ed. ALCEDO (1967).
PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cádiz* (1874) V. n64.
PÉREZ PALACIO, Sara M. *La orden bethlemítica* (1944) V. *betlermo.*
PÉREZ RIOJA, J.A. *Gramática de la lengua española.* (Madrid, 1965) 6ª ed.
PÉREZ DE TORRES, Simón. *Discurso de mi viaje* [1586/99]. Ed. GONZÁLEZ DE BARCIA *Historiadores* (1749), t. III: 1-43 bis.
PÉREZ DE TUDELA, Juan. Ed. *Crónicas del Perú* (PALENTINO et al.) BAAEE (Madrid, 1963).
PÉREZ VIDAL, José. Ed. LUGO (1946).
——— 'Influencias marineras en el español de Canarias'. *RDTP* VIII (1952) 3-25.
——— 'Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional'. *AEAt* 1 (1955) 91-197.
——— 'Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América'. En: *Actas do Colóquio de Estudos Etnograficos* (Porto, 1960).
——— 'Contribución luso-española a la cultura y al léxico azucarero latinoamericanos'. *XXX Congresso Luso-Español* (Lisboa, 1970) C. 2, t. III.
PERLMUTTER, D.M. *Pronoms.* (1969) V. n133.
PERROUD, Pedro Clemente y Juan María CHOUVENC. *Diccionario castellano-kechua kechua-castellano. Dialecto de Ayacucho.* (Lima, 1970).
PEZUELA, Joaquín de la. *Memoria militar del general...* (1813-1815) *RHL* (1954) 165-373. Ed. de F. DENEGRI LUNA.
PGLHA *Los pequeños grandes libros de historia americana.* Col. dir. por Francisco A. Loayza.

Pichardo Novísimo Esteban PICHARDO. *Pichardo Novísimo o Diccionario provincial casi razonado de vozes y frases cubanas... Novísima edición* (5ª) corr. y ampliamente anot. por el Dr. Esteban RODRÍGUEZ HERRERA. (La Habana, 1953).

PINEDA, Pedro. *Nuevo diccionario español e inglés e inglés y español*. (Londres, 1740).

PINTO VARGAS, Ismael. (comp.). *Pequeña antología de Moquegua* (Lima, 1960).

PIZARRO, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Ed. ESTEVE B. (Madrid, 1968). BAAEE, 209 Ed. LOHMANN V. (Lima, 1978).

PLarousse Nuevo pequeño Larousse ilustrado. Diccionario enciclopédico publicado bajo la dirección de Claude y Paul Augé. Adaptación española de Miguel de Toro y Guisbert. 38ª ed. (Paris, 1961).

PODESTÁ, Cata[lina]. V. *Catita**.

POLO, J. *Orac. condic.* (1971) V. n143.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. SEMINARIO DE HISTORIA DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO. V. *La Causa*.

PONZ, Antonio. *Viaje de España* (1782/93) V. n61.

POP, Sever. *La dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*. (Louvain, 1950).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Yaraví** (1946).

——— Ed. GONZÁLEZ HOLGUÍN *Vocabulario* (1952).

——— *Fuentes históricas peruanas (Apuntes de un curso universitario)*. (Lima, 1954).

——— *Los Viajeros italianos* (1957) V. n61.

——— (Comp.) *Cartas del Perú (1524-1543)*. (Lima, 1959).

POTTIER, Bernard. *Introduction à l'étude de la morphosyntaxe espagnole*. 3ª ed. rev. et corr. (París, 1963).

——— 'Galicismos' en: *ELH* II, págs. 127-151.

——— 'L'espagnol'. En: A. MARTINET, (dir.) *Le Langage*. (Bruges, 1968).

——— *Lingüística moderna y filología hispánica*. (Madrid, 1970).

——— *Introduction à l'étude linguistique de l'espagnol*. (Paris, 1972).

——— *Grammaire de l'espagnol*. 2ª ed. (Paris, 1972).

PRADO, Blanca del. *Caima. Poemas*. (Buenos Aires, 1933).

PRIETO, Juan S. (1953) V. n3.

PRINCE, Carlos. *I Bosquejo de la literatura peruana colonial. Causas favorables y adversas a su desarrollo. II Bibliotheca peruana de la Colonia*. (Lima, 1910/11).

——— *Suplemento a la Biblioteca peruana colonial*. (Lima, 1912).

PRobert Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française par Paul Robert. Dir. de Alain Rey. (Paris, 1972).

Proclama que en un Cabildo de Negros Congos de la Ciudad de La Habana

pronunció su presidente Rey Monfundi Siliman Ed. A. NIETO VÉLEZ *Fidelismo* (1960) 158-61. V. ALZOLA; (1965).

Proyecto político sobre el Cuzco [1813] ed. HAMANN (1960) V. SOTOMAYOR Y GALDOS, F.

PUENTE, José Agustín de la. (Comp.) *La Emancipación en sus textos. El estado del Perú. I.* (Lima, 1959).

PULGAR VIDAL, Javier. *Notas para un diccionario de huanuqueñismos.* (Lima, 1967).

PyF OFINES. *Presente y futuro de la lengua española.* (Madrid, 1964).

QUEMADA, Bernard. 'Lexicology and lexicography'. En: *CTL* IX (1972), págs. 395-475.

QUESADA CASTILLO, Félix. *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris.* (Lima, 1976).

——— *Diccionario quechua: Cajamarca-Cañaris.* (Lima, 1976).

QUIJANO, A. *D. de Aut.* (1940) V. n153.

QUILIS, Antonio. *Elem. esvarab.* (1970) V. n113.

RABANALES, Ambrosio. *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo.* (Santiago, 1954).

RADA Y GAMIO, Pedro José. *El arzobispo Goyeneche y Apuntes para la historia del Perú.* (Roma, 1917).

——— *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa.* [a1938]. (Lima, 1950).

RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos. Ed. BENZONI (1967).

RAHC Revista del Archivo Histórico del Cuzco.

RAIMONDI, Antonio. *Notas de viajes para su obra "El Perú". Viaje de Ica a Arequipa, visitando Nasca, San Juan de Lucanas, Puquio, Coracora, Chala, Caravelí y Ocoña. 1863. Viaje de Arequipa a Moquegua. 1864.* Publicado por el Ing. Alberto Jochamowitz. IVº vol. (Lima, 1948).

RAMA, Angel. 'Condicionamientos sociales de las formas literarias en la literatura de la Emancipación'. (1971) V. n71.

RANP Revista del Archivo Nacional. Lima.

Rca Románica. La Plata, Argentina.

RDTP Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. V. *Aut; DAcad; DHist; DHLE; GrAcad; Esbozo.*

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. V. *Col. Muñoz.*

Reglamento del comercio libre [1778]. Ed. PUENTE, *Textos* (1959) págs. 104-24.

Reglamento del Palacio del Buen Retiro [1815]. MS B.N.L. C1311, 62.

Reflexiones políticas y morales de un descendiente de Africa [c1812]. V. n69.

RÉGULO PÉREZ, Juan. Lengua y estilo. En: J. de VIERA Y CLAVIJO *Noticias* (1950) págs. xci-cviii.

——— 'Notas acerca del habla de la Isla de La Palma'. *RHC* XXXII (1968/9) 12-174.

REJÓN DE SILVA, Diego Antonio. *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores. Contiene todos los términos y frases facultativas de la pintura, escultura, arquitectura y grabado, y los de albañilería o construcción*. (Segovia, 1788) V. n154.

Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú. [c1595] del Jesuita Anónimo (¿Blas Valera?). Ed. JIMZ DE LA ESPADA (1879); (1950). Ed. F. ESTEVE B. (BAAEE, 1968).

Relación de las fiestas que la ciudad de Arequipa celebró con motivo de la exaltación al trono de Carlos IV. [1790]. Ed. UGARTE *Teatro* (Lima, 1974) CDIP XXV-I.

RESNICK, Melvyn. *Phonological variants and dialect identification* (1975) V. n114.

RESTREPO, Félix. *Evolución semántica en el castellano de Gonzalo Jiménez de Quesada* (Bogotá, 1964).

Retazos del gran diccionario de ciencias y arte de Corte. Fracmento de los Viajes de Wanton al País de las Monas. (1791). V. n152.

REW W. MEYER-LÜBKE. *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. 3ª ed. Heidelberg, 1935).

REY-DEBOVE, Josette. 'Autonymie et métalangue' *Cahiers de Lexicologie* II (1967) 15-27.

REYEROS, R. (1972) V. *topo**.

REYES MARTÍN, Juan. *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*. (Santa Cruz, 1918?).

RFE Revista de Filología Española. Madrid.

RFH Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires.

RGI JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. *Relaciones Geográficas de Indias* [1881/97].

RHC Revista de Historia. La Laguna de Tenerife.

RHi Revue Hispanique. Paris-New York.

RIb Revista Iberoamericana. Pittsburgh.

RIBER CAMPÍN, L. *P.M. de Anglería* (1964) V. n209.

RICKETTS REY DE CASTRO, Patricio. 'Antonio Pereyra y Ruiz, cronista de Arequipa'. *Idea* (Lima) nº 19 (1954) págs. 1-2.

RICO Y SINOBAS, M. *Calígrafos* (1903).

RIGHI, G. *Hist. de la filolog.* (²1969) V. n177.

RINCÓN, C. 'Sobre la noción de "Ilustración" en el siglo XVIII español' *Romanische Forchungen*, 83 (1971) 528-54.

RÍO, Ángel del. 'Los estudios de Jovellanos sobre el dialecto de Asturias. (Notas acerca de la dialectología en el siglo XVIII)'. *RFH* V (1943) 209-43.

——— 'Jovellanos'. En: *HGLH* IV, 1 (1956), págs. 169-201.

RIOFRÍO, Miguel. *Correcciones de defectos de lenguaje para el uso de las*

escuelas primarias del Perú. (Lima, 1874). 2ª ed. de Julio TOBAR DONOSO en *Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española* (Quito) nº 27, (1970, i.e. 1971) págs. 6-37.

RIQUER, M. Ed. COVARRUBIAS *Tesoro* (1943).

RIVA-AGÜERO SÁNCHEZ BOQUETE, José de la. *Manifestación histórica y política de la Revolución de América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata. 1816*. (Buenos Aires, 1818). Reed. en el *Boletín del Museo Bolivariano*. (Lima) II (1930) 59-137.

RIVA-AGÜERO Y OSMA, José de la. *Obras completas T. II Estudios de literatura peruana* (Lima, 1962). T. VII *Estudios de historia peruana. La Emancipación y la República*. (Lima, 1971).

RIVAROL, Antoine. *Discours sur l'universalité de la langue française* [1783]. Ed. crítica de M. Hervier (Paris, 1929) V. § 84.

RIVERA MARTÍNEZ, Edgardo. *Lit. viajes* (1960) V. n61.

RIVERA PLAZA, Gil. *Nomenclatura de términos mineros*. (Lima, 1947).

RIVERO/RIVERO Plan regulador de Arequipa por Manuel E. y Alberto de RIVERO en: Alberto de RIVERO *Arequipa*... (Areq., 1940).

RIVERO Y USTÁRIZ, Mariano Eduardo de. *Diccionario de miner*. V. n154.

RIVET, Paul y Georges de CRÉQUI-MONTFORT. *Bibliographie des langues aymará et kichua*. (Paris, 1951/6).

RIVODÓ, Baldomero. *Entretenimientos gramaticales*. t. VI (Paris, 1893).

——— *Voces nuevas en la lengua castellana*. (Paris, 1889).

RLR Revue de Linguistique Romane. Paris, Lyon.

RMN Revista del Museo Nacional. Lima.

RN Romance Notes. Baltimore.

RPC Revista Peruana de Cultura. Lima.

RPh Romance Philology. Berkeley.

ROBIN, R. *Hist. et ling*. (1973) V. n175.

ROCA FRANQUESA, J.M. *Corrientes gram*. (1953) V. n115.

RODRÍGUEZ, Zorobabel. *Diccionario de chilenismos*. (Santiago, 1875).

RODRÍGUEZ CALDERÓN, J.J. *Bolerología* (1807) V. *bolero**.

RODRÍGUEZ HERRERA, E. Ed. de *Pichardo Novísimo* (1953).

ROGERS, P.P. (1930) *Sobriquets* V. n71.

ROJAS, Agustín de. *Viaje entretenido*. (1603).

ROJAS, F. de. *La Celestina*. (1499).

ROMÁN, Manuel Antonio. *Diccionario de chilenismos y otras voces y locuciones viciosas*. (Santiago, 1901/18).

ROMERA-NAVARRO, Miguel. *Registro de lexicografía hispánica*. (Madrid, 1951).

ROMERO, Emilia. *Índice de los "Documentos" de Odriozola* (Lima, 1946).

——— *Diccionario manual de literatura peruana y materias afines*. (Lima, 1966).

ROMERO DE LA COBA, Agustín. *Diario del viaje de Encina* V. n61.

RONA, José Pedro. 'Desarrollo de la lingüística y filología en América Latina'. En: *Actas, de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología. Viña del Mar (Chile) Enero de 1964*. (Bogotá, 1973) págs. 269-292.

——— 'Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América española'. *NRFH* XXII (1973) 310-21.

RONZÉ, Raymond. (1962) V. n60.

ROQUETTE, J. I. *Dic.* (1863) V. FONSECA.

ROSENBLAT, Ángel. 'Notas de morfología dialectal'. En: Aurelio M. ESPINOSA, *Estudios sobre el español de Nuevo México* t. II (Buenos Aires, 1946) págs. 103-392. BDH II.

——— Ed. GARCILASO DE LA VEGA, el Inca. *Com.* (1945); *Hist. gral. del Perú* (1944).

——— 'Las ideas ortográficas de Bello'. Pról. a: A. BELLO, *Estudios gramaticales*. (1951) págs. ix-cxxxviii.

——— 'Género de los sustantivos en —*e* y en consonante'. En: *HomMPidal (2)*, III (1952) 159-202.

——— *Buenas y malas palabras en el español de Venezuela*. (Caracas-Madrid, 1956).

——— *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*. (Buenos Aires, 1961).

——— *La primera visión de América y otros estudios*. (Caracas, 1965).

——— *La lengua del "Quijote"*. (Madrid, 1971).

ROSSI, Vicente. *Martín Fierro, su autor i su anotador; dichos-refranes-voces*. 3º (Córdoba, Arg., 1941).

ROSSI Y RUBÍ, José, [s. pseud.] HESPERIOPHILO. V. n224.

RR Romanic Review. New York.

RUA Revista. Órgano de la Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa.

RUBIO, Antonio. *Comments* (1935) V. n170.

——— *La crítica del galicismo en España (1726-1832)*. (México, 1937).

RUBIO DE HERNÁNDEZ, Rosa Luisa. 'Relaciones interdisciplinarias: Historia-Filología-Lingüística' *Histórica* (Lima) III, 1 (1979) 121-31.

RUCP Revista de la Universidad Católica. Lima.

RUIZ, Hipólito. *Relación histórica del viage que hizo a los Reynos del Perú y Chile el botánico D. ... en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid* 2ª ed. enm. y compl. [del MS del Museo Británico] por Jaime JARAMILLO-ARANGO. (Madrid, 1952).

——— *Descr. del quino-quino* (1792) V. *quina**.

——— y José PAVÓN. *Quinología* [1792] *Supl.* [1801] V. *quina**.

RUIZ CANO, Francisco Antonio. *Drama de dos palanganas veterano y bisoño* [p1776]. Ed. G. LOHMANN VILLENA (Chapell Hill, NCarol., 1976). Ed. L.A. SÁNCHEZ *Drama de los ...* (Lima, 1977).

RUIZ MORCUENDE, Federico. *Voc.* (1945) V. *Moratín*.

SACHS, George. 'La formación de los gentilicios en español'. *RFE XXI* (1934) 394-99.

SACHS, Leonie (1963/4) [Sobre]: HILDEBRANDT *Bolívar*. En: *RPh* XVII 476-8.

SAHUARAURA, Rafael José. *Estado del Perú. Defensa del honor y celo caritativo del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta*. [1784]. Ed. F.A. Loayza, PGLHA (1944).

SALA, Marius. *El léxico indígena del español de América*. (México-Bucarest, 1977).

SALAMANCA, Bartolomé María de. *Relación de gobierno* 1796-1811 MS B.N.L. D11619. Ed. en el *BSGL* X (1900); reed. de J.R. FISCHER (Lima, 1968). V. n41.

SALAS, Alberto Mario y Andrés Ramón VÁSQUEZ (Comp.) *Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales*. Selección y notas de ... 2ª ed. (Buenos Aires, 1963).

SALAZAR, Ambrosio de. *Espexo general de la gramática en diálogos*. (Rouen, 1614).

SALAZAR, Eugenio de. *Cartas*. Ed. E. de Ochoa, *Epistolario español* (Madrid, 1870) BAAEE, 62.

SALAZAR GARCÍA, Salomón. *Diccionario de provincialismos y barbarismos centro-americanos* 2ª ed. corr. y mejorada. (San Salvador, 1910).

SALINAS Y CÓRDOBA, Buenaventura. *Memorial de las historias del Nuevo Pirú*... (Lima, 1630). Reed. W.L. Cook (Lima, 1967).

SALVÁ, Vicente. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última ed. 9ª íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española y unas veintiseis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas* (Paris, 1846).

SALVADOR, Gregorio. *El habla de Cúllar-Baza*. (Granada, 1958) y en: *RFE* XLI (1957) 161-252; XLII (1958/9) 37-89; *RDTP* XIV (1958) 223-67.

———— *Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII*. (Oviedo, 1973).

SAna Real Hospital de Santa Ana de Lima. Cuentas de la administración de sus rentas respectivas al tiempo que corrió desde el 8 de septiembre 1799 hasta el 1 del mismo mes de 1800. Antonio José de Oyague. Mayordomo. MS. Particular.

SAN CRISTÓVAL, Evaristo. *Apéndice al DHBP* de *MENDIBURU* (1935/7).

SÁNCHEZ, Luis Alberto. *El pueblo en la rev. amer.* (1942) V. n71.

———— *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú*. 4ª ed. (Lima, 1975).

———— Ed. del *Drama de los palanganas* (Lima, 1977).

SÁNCHEZ, (N) *Bable en Jovellanos* V. n228.

SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*. 3ª ed. corr. y puesta al día. (Madrid, 1952).

——— (1962) V. *pensión**.
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo. 'Regionalismos jujeños'. *BAAL* XX, 76 (1951) 195-247.
SÁNCHEZ SEVILLA, P. 'El habla de Cespedosa de Tormes'. *RFE* XV (1928) 131-72; 244-82.
SANDRU-OLTEANU, Tudora. 'Bibliografía de los trabajos relativos a la formación de palabras en los idiomas iberorrománicos'. *BFE* XII, 42/5 (1972) 13-35.
SANTA CRUZ PACHACUTI YANQUI SALCAMAYGUA, Juan de. *Relación de antigüedades deste reyno del Perú*. [c1613] Ed. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1879) (1950); F. ESTEVE B. (BAAEE, 1968).
SANTA GERTRUDIS, Juan de. V. SGERTRUDIS.
SANTAMARÍA, Francisco J. *Diccionario general de americanismos*. (México, 1942).
SANTIAGO, Miguel. Ed. CASTILLO (1948/60).
——— 'El lenguaje popular en las obras de Pancho Guerra. Análisis y ordenación alfabética'. En: GUERRA (1965) 487-808.
SANTILLÁN, Hernando de. *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*. [c1563]. Ed. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (1879); (1950). Ed. F. ESTEVE B. (BAAEE, 1968).
SANTOS COCO, Francisco. 'Vocabulario extremeño'. *Revista del Centro de Estudios Extremeños* (Badajoz) XIV (1940) 65-96; 135-166; 261-92; XV (1941) 69-96; XVI (1942) 33-48; XVIII (1944) 243-53. *Rev. de Est. Extrem.* VIII (1952) 535-42.
SÁÑEZ REGUART, Antonio. *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional* (1791) V. n154.
SARMIENTO, Martín. *Col. de voces y fr. gall.* (1970) V. n222.
——— *Cat. de v. y fr. de la lengua gall.* (1973) V. n222.
——— *Onomástico* (1923) V. n221.
——— *Interrogatorio cosmogr.* [MS] V. n21.
SARMIENTO, Domingo Faustino. *Facundo*. [1845; ²1851; ³1868; ⁴1874]. Ed. "crítica y documentada" y pról. de Alberto Palcos. (La Plata, Arg., 1938).
SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. *Historia índica*. [c1570]. Reed. de la de Rosenblat, en la ed. de GARCILASO *Obras* (BAAEE, 1960) por C. Sáenz de S.M., t. IV: 189-279.
SARRAILH, Jean. *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Tr. A. Alatorre. (México, 1957).
SAUBIDET, Tito. *Vocabulario y refranero criollo* 3ª ed. (Buenos Aires, 1948).
SCHNEIDER, H. *Humboldt y la leng. esp.* (1963) V. n155.
SCHULLER, R. *El vocabulario araucano de 1642-1643 con notas críticas i algunas adiciones a la bibliografía de la lengua mapuche*. (Santiago de Chile, 1907).
SCHUMACHER DE PEÑA, G. (1967) V. *cacho**

SCHWAB, Federico. *Almanaques* (1948) V. n27.
SEBOLD, R. (1960/4) Ed. ISLA *F.Gerundio* V. n167.
SEGOVIA, Lisandro. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (Buenos Aires, 1911).
SEGURA, Manuel A. *Artículos, poesías y comedias*. (Lima, 1885).
——— *Comedias* (Lima, 1924).
SEOANE, María Cruz. *El primer lenguaje constitucional español. (Las Cortes de Cádiz)*. (Madrid, 1968).
SERÍS, Homero. *Manual de bibliografía de la literatura española*. (Syracuse, N.Y., 1948/54).
——— *Bibliografía de la lingüística española*. (Bogotá, 1964).
SERRA RAFOLS, Elías. Ed. VIERA *Noticia* (1950) V. n29.
——— [Sobre] MARRERO/GONZÁLEZ (1963/4) V. n86.
SGERTRUDIS Juan de Santa GERTRUDIS. *Maravillas del Perú* [MS 1756/66]. Ed. (Bogotá, 1956). V. GARCÍA PASTOR (1953).
SHAFER, R.J. (1958) V. *país**.
SICILIA, Mariano José. *Lecciones elementales de Ortología y Prosodia* (1827/8) V. n88.
SILIMAN, Monfundi. V. *Proclama que en un Cabildo* [c1808].
SILVA SANTISTEBAN, Jesús. 'Glosario de las palabras locales usadas en el lenguaje del agricultor de la campiña de Arequipa. Con su significado relativo a las labores de la agricultura y usos y costumbres domésticas'. *Agronomía* (La Molina, Lima) XI (1946), nº 48, págs. 33-61.
SIMON DÍAZ, José. *Bibliografía de la literatura hispánica*. (Madrid, 1950-).
——— *Manual de bibliografía de la literatura española*. (Madrid, 1963).
——— y J.M. MARTÍNEZ C. *Bibl. de Jovellanos* (1951). V. n228.
SOBRINO, Francisco. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. (Bruselas, 1705).
SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAÍS. Lima. V. *Diccionario de mineralogía* (1791).
SOLÁ, José Vicente. *Diccionario de regionalismos de Salta (República Argentina)*. (Buenos Aires, 1950).
SOLÉ, Carlos A. *Bibliografía sobre el español en América 1920-1967*. (Washington, c1970).
SOLER, Ramón. *Adela y Matilde, o los cinco últimos años de la dominación española en el Perú*. (Madrid, 1843).
SOTO FLORIDO, marqués de. V. RUIZ CANO, Francisco Antonio.
SOTO RUIZ, Clodoaldo. *Gramática quechua: Ayacucho-Chanca*. (Lima, 1976).
——— *Diccionario quechua: Ayacucho-Chanca*. (Lima, 1976).
SOTOMAYOR Y GALDOS, F. *Proyecto* [1813]. Ed. HAMANN DE CISNEROS, S.
SOUKUP, Jaroslav. *Vocabulario de los nombres vulgares de la flora peruana*. (Lima, 1970, i.e. 1971).

SPAULDING, Robert E. *How Spanish grew*. (Berkeley, L.A., 1962).
SPITZER, Leo. (1930) V. *jenízaro**.
STEFFEN, Max. 'Lexicología canaria'. RHC XI (1945) 130-71; XV (1948) 137-76; 414-57; XVII (1951) 11-26; XIX (1953) 92-101.
——— [Sobre]: M. ALVAR, *Tenerife* (1959), en *RHC* XXVII (1961) 81-93.
STEIGER, Arnald. (1923) V. *frezada**.
STEVENS, John. *A new Spanish and English dictionary* (London, 1706) V. n155.
STEVENSON, William Bennet. *Voyage en Araucanie, au Chili, au Pérou et dans la Colombie ou relation historique et descriptive d'un séjour de vingt ans dans l'Amérique du Sud* (Paris, 1832), trad. del original inglés, 1825.
STIGLICH, Germán. *Diccionario geográfico del Perú*. (Lima, 1922).
STOMÁS Domingo de SANTO TOMÁS. *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú*. (Valladolid, 1560) Ed. facsim. (Lima, 1951).
——— *Gr Grammática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. (Valladolid, 1560) Ed. facsim. (Lima, 1951).
SUÁREZ OSORIO, Miguel. *Literatura regional. Huancainismos ... Vocabulario de posibles y auténticas voces wankas*. (Huancayo, Perú, 1968).
SUBIRÁ, J. *El idioma como elem. satír. en la lit. tonadill*. (1932) V. n161.
TAMAYO Y RUBIO, Juan. Ed. CADALSO (1955).
TAMAYO VARGAS, Augusto. *150 artículos sobre el Perú*. (Lima, 1966).
TAMINE, Joëlle. 'Les métaphores chez Robespierre et Saint-Just'. *LFr* 15 (1972) 47-55.
TASCÓN, Leonardo. *Diccionario de provincialismos y barbarismos del valle de Cauca y Quechuismos usados en Colombia*. (Cali, 1961).
TATUM, James C. Ed. crít. de LÓPEZ MATOSO (1961) V. n229.
TAURO, Alberto. (1942) V. *tamal**.
——— *Diccionario enciclopédico del Perú, ilustrado, preparado bajo la dirección de ...* (Buenos Aires, 1966).
TEJERA, Emiliano. *Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo. Con adiciones hechas por Emilio Tejera*. (Ciudad Trujillo, 1951).
TERLINGEN, J. 'Italianismos'. En: *ELH* II: 263-305.
TERRALLA Y LANDA, Esteban de. *Lamento métrico* (1789).
——— [s. pseud. Simón Ayanque]. *Lima por dentro y fuera.* [1792] (Madrid, 1798).
TERREROS Y PANDO, Esteban de. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (Madrid, 1786-93) V. n154.
TESCHNER, V. *Anglicisms* (1974) V. n166.
TILAS Travaux de l'Institut d'études latino-américaines de l'Université de Strasbourg.

TISCORNIA, Eleuterio F. *Poetas gauchescos. Hidalgo. Ascasubi. Del Campo.* (Buenos Aires, 1940).
——— Ed. *MFierro* (1973).
TLL Travaux de Linquistique et de Littérature. Estrasburgo.
TOBAR, Carlos R. *Consultas al Diccionario de la lengua. (Algo que falta en el vocabulario académico y de lo que sobra en el de los ecuatorianos)* (Barcelona, 1911) 3ª ed.
TOBAR DONOSO, J. Ed. RIOFRÍO (1971).
TOGEBY, K. *L'apophonie* (1972) V. n140.
TOLEDO, Francisco de. *Ordenanzas de Arequipa* [1539-75]. Ed. E. UGARTE.
TORERO, Alfredo. *Los dialectos quechuas* (Lima, 1964).
——— *El quechua y la historia social andina.* (Lima, 1974).
TORO Y GUISBERT, Miguel. *Americanismos.* (Paris, 1912).
——— (1920) V. *impávido*.*
TORRE, Felipe de la. *Origen y significado de la sagrada ceremonia de la Rezeña* (1732) (1781) V. n74.
TORRE REVELLO, José. *Viajeros* (1940) V. n61.
TORRES RUBIO, D. *Diccionario* ed. Figueredo (1700). ed. Zubieta, (1754) V. n156.
TOSCA, Tomás Vicente. *Compendio mathematico* 2ª ed. (1727) V. n154.
TOSCANO MATEUS, Humberto. *El español en el Ecuador.* (Madrid, 1953).
——— 'Interjeciones quichuas en el español de América'. *Romanistisches Jahrbuch* (Hamburgo) XV (1964) 288-96.
TOVAR LLORENTE, Antonio. *Catálogo de las lenguas de América del Sur* Buenos Aires, 1961).
TOVAR Y RAMÍREZ, Enrique D. *Hacia el gran diccionario de la lengua española. Dos mil voces no incluidas hasta hoy en el Diccionario de la Academia de la Lengua ni en de Americanismos* (Buenos Aires, 1942).
——— 'Paliques filológicos: Diminutivos afectivos o familiares de nombres propios en el Callejón de Huailas (Perú)'. *BAAL* X (1942) 749-63.
TRAVADA y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Ventura. *El suelo de Arequipa convertido en cielo* 3ª ed. (Lima, 1958) V. nn. 36 y 43.
TRELLES, Manuel Ricardo. *Colección de voces americanas* (1853) reed. WEINBERG (1976).
TRUEL BRESSOUD, Juana. *Palabras y cosas de la viña y del pisco en Ica.* Tesis (Lima, P.U.C. 1969).
UCELAY DA' CAL, Margarita (1951) V. n67.
UCPL University of California Publications in Linguistics. Berkeley – Los Angeles.
UGARTE CHAMORRO, Guillermo. *El teatro de la Independencia* (Lima, 1974) *CDIP* XXV.
UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel. *Arequipeñismos.* (Arequipa, 1942).
——— *Juegos, canciones, dichos y otros entretenimientos de los niños. Recogidos en la ciudad de Arequipa* (Arequipa, 1947).

——— 'Las Descripciones Geográficas de Indias y un primer diccionario de americanismos'. *LL* nº 76/77 (1966) 89-102.

UGARTE Y UGARTE, Eduardo. 'Anotaciones para el estudio de la crisis económica del virreinato del Perú de 1815-1822'. *Hombre y Mundo* (Arequipa) II época, 2 (1966) 25-48; 3 (1967) 27-35; 4 (1969) 20-43.

ULLOA MOGOLLÓN, Juan. *Relación de la provincia de los Collaguas* [1586]. Ed. JIMÉNEZ DE LA ESPADA *RGI* (BAAEE) I: 326-33.

UNAMUNO, Miguel de. *Ensayos*. Pról. y notas de B. G. de CANDAMO (Madrid, 1951).

UNANUE, José Hipólito, *Obras científicas y literarias* (Barcelona, 1914).

——— *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú* (1793/97) V. n44.

"Un Imparcial Religioso" (1780) V. *(La) Verdad desnuda*.

URBICAÍN, Mateo. 'Relación de lo acaecido en la ciudad de Arequipa del Perú con motivo del establecimiento de la Aduana, empadronamiento de zambos, cholos y mestizos para que pagasen tributo y principio de la sublevación de indios'. *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales* (Lima) III, iv (1900); reed. F.A. LOAYZA, (Lima, 1946) PGLHA, 1ª, xiii.

URETA Y PERALTA, Pedro de. *Descr. Arica* (1792) V. nn 31 y 42.

VACA DE CASTRO, Cristóbal. V. *Ordenanza de tambos* (1543).

VALBUENA, Manuel de. *Diccionario universal español-latino y latino-español* (Madrid, 1793).

VALCÁRCEL, C. Daniel. Ed. BUENO (1951).

VALCÁRCEL, Luis E. *Historia del Perú Antiguo* (Lima, 1964) Reimpr. facsim. 1971.

VALDELOMAR, Abraham. *El Caballero Carmelo*. (Lima, 1918).

VALDÉS, Juan de. *Diálogo de la lengua* [c1535]. Ed. crítica de Cristina Barbolani de García (Messina-Firenze, 1967).

VALDIVIA, Juan Gualberto. *Fragmentos para la historia de Arequipa; extractados de varios autores y de manuscritos antiguos y modernos y de las narraciones de los contemporáneos* (Arequipa, 1847).

——— *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa, desde 1834 hasta 1865.* (Lima, 1874) 3ª ed. (Lima, 1958).

VALDIZÁN, Hermilio. *H. Unanue* (1926) V. n44.

——— *Apuntes para la bibliografía médica peruana*. (Lima, 1928).

——— y Ángel MALDONADO. *La medicina popular peruana (Contribución al folklore médico del Perú*. (Lima, 1922).

VALERA, Juan. [Polémica con] R. J. CUERVO, en su *El castellano en América* (1947) V. n232.

VALLE CAVIEDES, Juan del. V. CAVIEDES.

VALVERDE, Vicente de. [Carta 1539]. En: PORRAS *Cartas* (1959).

VARALLANOS, J. *Historia de Huánuco* (Buenos Aires, 1959).

VARGAS UGARTE, Rubén. *Biblioteca Peruana* (Lima, 1935-57).

——— 'Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, obispo de Trujillo'. *RHL* X (1936) 161-91.
——— *La elocuencia sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIIII*. (Lima, 1942).
——— 'Glosario de peruanismos'. *RUCP* XIV, 2 (1946) 151-79.
——— Ed. CAVIEDES (1947).
——— *Un gran obispo D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón* (Lima, 1948).
——— *Nuestro romancero* (Lima, 1951-58).
——— *Glosario de peruanismos*. (Lima, 1953; ²1960, ³1963).
——— 'Hacia el gran diccionario de la Academia de la Lengua'. *MerPer* XXIX, 325 (1954) 210-14.
——— *Historia del Perú. Virreinato (siglo XVIII) 1700-1790* (Lima, 1956). (Buenos Aires, 1957). *Emancipación (1809-1825)* (Buenos Aires, 1958).
——— *Manual de estudios peruanistas* (Lima, 1959).
——— et al., *Folk. musical* (1946) V. n32.
VÁZQUEZ, Francisco. *Relación verdadera de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado* [c1562]. Ed. Serrano Sanz. (Madrid, 1909) NBAE.
VÁZQUEZ, Honorato. *Reparos sobre nuestro lenguaje usual*. (Quito, 1940).
VÁSQUEZ DE CASTRO, Isabel. *Estudios lexicológicos en torno a Cadalso* [Tesis Dr.] (Madrid, 1977).
VÁZQUEZ De ESPINOSA, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Ed. C. U. Clark. (Washington, 1948).
VÁZQUEZ MACHICADO, H. *Pasquinismo* V. n71.
VEDIA, Enrique de. (Comp.) *Historiadores primitivos de Indias*. (Madrid, 1852, reed. 1946) BAAEE, 22 y 26.
VEGA, J.J. *Aguatero** (1979).
VEGAS SEMINARIO, Francisco. *Cuando los mariscales combatían*. Lima, 1959).
VÉLEZ, Francisco. *Descripción de Arequipa* (1803) V. n49.
VÉLEZ PICASSO, J.M. *Unanue* (1955) V. n44.
La Verdad desnuda sobre el homicidio del Coronel D. Antonio de Arriaga ... y sobre la sublevación del Perú [1780/2]. Ed. Loayza, (Lima, 1943) PGLHA.
VERGARA, G. M. (1946) *reseña**.
VERGARA ARIAS, G. *Montoneras* (1963) V. n165-4.
VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *La revolución de la independencia del Perú 1809-1819*. [1860]. 2ª ed. (Lima, 1924).
VIDAL DE BATTINI, Berta Elena. *El español de la Argentina: la región lingüística rioplatense en el periodo 1810-1840* (1967) V. n162.
——— (1949) V. BATTINI.
VIDOS, B.E. (1950) V. *frezada**.

VIERA Y CLAVIJO, José. *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias* [a1810] (1866/9) V. n72.
——— *Noticias de la historia general de las Islas de Canaria* [1772] V. n29.
——— *Viajes* [1777/81] V. n59.
VILLAFUERTE, Carlos. *Voces y costumbres de Catamarca*. (Buenos Aires, 1961).
VILLANUEVA, Carmen. (1974) V. *tributo**.
VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. *La revolución del Cuzco de 1814*. Recop. y pról. por ... ((Lima, 1971) CDIP, III-2.
VIÑAZA, [Cipriano MUÑOZ Y MANZANO] conde de la. *Biblioteca histórica de la filología castellana*. (Madrid, 1893).
VIVES, Luis. *Diálogos* [1538] V. 43.
VIZCARRA, Julio. *Motivos de aldea*. "Cornisas" de Carlos Alberto González. (Arequipa, 1938).
Vocabulario y phrasis de la lengua general de los indios del Perú llamada quichua, y en la lengua española. (Lima, 1586) 5ª ed. con pról. y notas de Guillermo Escobar Risco. (Lima, 1951).
VOLTAIRE [pseud. de François-Marie AROUET]. *Dictionnaire philosophique* [1764].
VOSSLER, Karl. *Cultura y lengua de Francia. Historia de la lengua literaria francesa desde los comienzos hasta el presente*. (Buenos Aires, 1955).
WAGNER, Max Leopold. *Lingua e dialetti dell'America Spagnola*. (Firenze, 1949).
——— (1934) V. *zaraza**.
——— (1950) V. *paila**.
WALSH, J. K. 'The hispano-oriental derivational suffix —*í*'. *RPh* 25 (1971/2) 159-72.
WARTBURG, Walter von. *Evolución y estructura de la lengua francesa*. (Madrid, 1966).
WEBSTER'S Third new International dictionary of the English language ... Editor in chief Philip Babcock Gove et al. (Springfield, Mass., 1971).
WEINBERG, Felix. 'Un olvidado vocabulario americanista de 1853' *BICC* XXXI (1976) 442-53.
WHITAKER, Arthur. 'Changing and unchanging interpretations of the Enlightenment in Spanish America'. En: A.O. ALDRIDGE (1971) pás 21-57.
WIJK, H.L.A. van. 'Los hipocorísticos hondureños'. *Romanistisches Jahrbuch* (Hamburgo) XV (1964) 302-312.
WINCOP, Enrique de. Pról. a SICILIA (1827).
WOGAN, Daniel. *La Habana* V. n229.
——— *El primer voc. de cubanismos* (1965) V. n229.
WRIGHT, D.L. (1931) V. n141.

YACOVLEFF, Eugenio y Fortunato L. HERRERA. 'El mundo vegetal de los antiguos peruanos'. *RMN* III (1934) 241-322; IV (1935) 31-102.

——— y Jorge MUELLE. 'Un fardo funerario de Paracas'. *RMN* III (1934) nº 1/2: 63-153.

ZAMÁCOLA, Juan Antonio. (1795) V. *currutaco**.

——— (1796) V. *contradanza**.

ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo. *Vida del ilustrísimo señor Abad Illana, obispo de Arequipa*. [1794] *RHL* V (1913) 225-54.

——— *Relación del terremoto de 13 de mayo de 1784*. En su: *Apuntes* (1958) 57-77.

——— *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya, con cuyo motivo se hace una ligera descripción de la ciudad de Arequipa*. Ed. de V. BARRIGA (1954) V. n46.

——— *Serie cronológica de los Ilustrísimos obispos que han gobernado la santa iglesia catedral de Arequipa* [1804/23] V. n48 =*Erección*.

——— *Erección de la santa iglesia catedral de Arequipa con la serie cronológica y vidas de los Ilustrísimos señores obispos que la han gobernado hasta el presente*. [MS 1804/23] =*Serie cronológica*.

——— *Descripción pasagera pero verídica de Arquipa* [1804]. En: *Erección* [MS]. Ed.: *Apuntes para la historia de Arequipa* (Arequipa, 1888); (Arequipa, IFLA 1958) V. n48.

——— *Historia de la ciudad de Arequipa*. [MS perdido] V. n47.

ZAMORA VICENTE, Alonso. 'Sobre léxico dialectal'. *RFE* (1942) 315-9.

——— *Dialectología española*. 2ª ed. muy aum. (Madrid, 1970).

ZANGGER, Kurt. *Contribution à la terminologie des tissus en ancien français —attestés dans les textes français, provençaux, italiens, espagnols, allemands et latins*. (Bienne, Suiza, 1945).

ZAPIOLA, José. *Recuerdos de treinta años (1810-1840)* (Santiago de Chile, 1872) 6ª ed. (Ibid. 1928).

ZÁRATE, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, c1555). Ed. Vedia (Madrid, 1852) BAAEE.

ZAVALA, Iris. 'Hacia un mejor conocimiento del siglo XVIII español'. *NRFH* XX (1971) 341-60.

ZAVALA, Silvio. *El mundo americano en la época colonial*. (México, 1967).

ZEGARRA MENESES, Guillermo. *Arequipa, en el paso de la Colonia a la República. Visita de Bolívar*. (Arequipa, 1971) 2ª ed. (1973).

ZEROLO, Elías. *Legajo de varios*. (Paris, 1897).

ZRPh Zeitschrift für romanische Philologie, Tübingen.

REPOSITORIOS CONSULTADOS

La siguiente relación, probablemente incompleta, comprende a las instituciones y personas cuya aportación documental a esta obra ha sido especialmente significativa. Varios autores mencionados en la lista de referencias me enviaron sus propias publicaciones. A ellos y a los que omito por brevedad o descuido, agradezco su generosidad tanto como a los que aquí están consignados.

A) *Instituciones:*

L I M A
Biblioteca Nacional (=B.N.L.)
Instituto Riva-Agüero (=I.R.A.)
Pontificia Universidad Católica del Perú (=P.U.C.)
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (=U.N.M.S.M.)
Archivo General de la Nación (=A.G.N.; = A.H.N.)
Instituto Nacional de Cultura (=I.N.C.)

A R E Q U I P A
Biblioteca Pública Municipal
Universidad Nacional de San Agustín
Seminario de San Jerónimo
Cabildo Eclesiástico
Archivo Histórico Departamental

M A D R I D
Biblioteca Nacional (=B.N.M.)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (=C.S.I.C.)

Instituto de Cultura Hispánica
Real Academia Española
Real Academia de la Historia

G R A N A D A
Universidad Literaria

M Á L A G A
Universidad

S E V I L L A
Archivo General de Indias (=A.G.I.)
Escuela de Estudios Hispanoamericanos

L A L A G U N A, Tenerife
Biblioteca Universitaria (=B.U. La Laguna)
Real Sociedad Económica de Amigos del País

L A S P A L M A S, Gran Canaria
El Museo Canario (=E.M.C.)

S A N T A C R U Z, Tenerife
Biblioteca Pública Municipal (=B.P.M.S.C.)

H A M B U R G O
Iberoamerikanische Forschungsintitut

B U R D E O S
Institut d'Études Ibériques et Ibero-Américaines

Otras referencias
M. P. =Memoria Prado, Lima.
B. M. =British Museum, Londres.
B. N. C. Roma =Biblioteca Nazionale Centrale [ex- Vittorio Emmanuele.
B. Pal. =Biblioteca de Palacio, Madrid.
A. H. N. Santiago =Archivo Histórico Nacional de Chile.

B) *Personas:*

Armando Zubizarreta G.
Luis Jaime Cisneros V.
Manuel Alvar L.
José Luis Rivarola R.
Armando Nieto Vélez (S.J.)
Mirko Lauer H.
Manuela Marrero
Emma González Yanes
Miguel Maticorena E.
Dacio Darias y Padrón
Vicente Hernández Jorge
Guillermo Ugarte Chamorro

I N F O R M A N T E S:
Carlos Llosa Rivero (agricultor)
Blanca B. de Chabaneix (dueña de casa)
Noé Zeballos (religioso)
Jorge Broden Meneses (contador)
Pedro Luis González Pastor (lingüista)
Eduardo Ugarte y Ugarte (historiador)
Juan Manuel Cuadros (farmacéutico)

Además se ha recogido el testimonio de muchos informantes eventuales durante dos viajes de estudio realizados antes de 1960 (1958—ago; 1959—mar) a Arequipa, completados por encuestas y entrevistas en 1966, así como durante la permanencia en Canarias durante el verano de 1961. El autor también se refiere a su propia experiencia lingüística de limeño.

REFERENCIAS

Adoptamos en general las abreviaturas españolas (Comp., Ver, etc.).
EC 1949—may—13 =Diarios.
RHM =Revistas, con indicación de año y pág.
DCELC =Libros.
BAAEE =Serie o colección.
B.N.L. =Repositorio.

Los números finales de una referencia indican páginas, salvo indicación expresa; s.v. remite a un término alfabetizado.

Las fechas entre corchetes indican la redacción o edición original de una obra.

ABREVIATURAS Y SIGNOS ESPECIALES

Hemos procurado emplear las convenciones vigentes en trabajos de esta índole. Las necesidades del trabajo han aconsejado algunas modificaciones y adiciones.

REMISIONES INTERNAS

Adoptamos en general las abreviaturas latinas (Vid. = V.; Cf. supra, infra, etc.) para enviar a los párrafos (§) y notas (n10 = n.10) de este trabajo. Doble asterisco: nota a una nota (**).

Las remisiones al texto de la *Noticia* van señaladas con indicación del recto [f. 10] o verso [f. 10vº = 10v]. Las partes internas de la *Noticia* se indican con las siguientes convenciones:

T = Texto elaborado por Pereira.
T/t = Texto inserto dentro de la obra.
T/g = Glosa del autor a los *Nombres provinciales.*
T/p = Glosa a la *Proclama.*
T/a = Términos con referentes locales.
A = Términos asignados expresamente al uso local en T.
P = *Proclama.*
G = *Nombres provinciales* (parte local).
C/a = Canción de Arequipa.
C/p = Canción de Potosí.
L = Edición parcial de Alejandro LOSTAUNAU.

ESTUDIO LINGÜÍSTICO

[ ] Transcripción fonética.
/ / Transcripción fonológica.
/ Variación u oposición.
‘ ’ Acepción.
* Hipótesis: **capuj.*
b a s e (letras espaciadas) Término metalingüístico.
abridor Lengua objeto.
*abridor** Término estudiado en nuestro Vocabulario etimológico.
PALU Base de derivación; étimo.
Otras convenciones especiales para el índice, p. 449.

INDICE GENERAL

PROLEGÓMENOS §§ 1-6

§ 1 Propósitos: a) Edición del texto de la *Noticia;* b) Estudio lingüístico. 9
§ 2 Importancia del texto: a) Como fuente histórica. 9
§ 3 b) Como documento lingüístico. El *Glosario.* La *Proclama.* 10
§ 4 Alcances y límites de la investigación. Su interés para conocer el español andino, local y canario. 10
§ 5 *Revisión de antecedentes:* a) biografía (n.1); texto (n.2); otros estudios históricos (n.3). 11
§ 6 b) Estudios lingüísticos (n.4). Escasez de estudios sobre la materia en esa época (n.5). Historia y lingüística (n.6). 12

HEURÍSTICA. §§ 7-14

§ 7 El texto. Rasgos generales. 15
§ 8 Base de la edición: el autógrafo. 15
§ 9 *Descripción bibliográfica.* Método (n.7). El texto (MS) *Observaciones.* 16
§ 10 *Copias* (n.8; n.9). 19
§ 11 *Ediciones* (n.10). 20
§ 12 Redacción. Antecedentes biográficos (n.11). 20
§ 13 Circulación de la *Noticia* en vida del autor (n.12; n.13). 21
§ 14 *Lugar y tiempo de redacción* (n.14; n.15). 22

ANÁLISIS FORMAL §§ 15-41 23

§ 15 *Orden.* Disposición externa del texto. 23
§ 16 *El título.* Selección del género; alternativas. (n. 16; n.17). 23
§ 17 *El exordio.* Embragues (n.18). Caracterización del *código: la lengua escrita* (n.19). 24
§ 18 *Testimonios:* personal (n.20), ajenos; citas. 25
§ 19 *Organizadores* (n.21). Desarrollo del texto (n.22; n.23). 26
§ 20 *Modelos y fuentes de la* Noticia. 29
§ 21 *Esquema.* 29
§ 22 *La tradición de las descripciones geográficas.* 29
§ 23 *Relaciones geográficas.* Hasta LÓPEZ DE VELASCO (n.24). Hasta GONZ. DÁVILA (n.25). 30
§ 24 Descripciones literarias. 31
§ 25 *Descripciones de la época borbónica* (n.26). Auge de los relatos de viaje (n.27). Ideas de Jovellanos (n.28). Otros elementos de la ideología de la Ilustración reflejados en las preocupaciones geográficas. 31
§ 26 *Descripciones en Canarias. Viera y Clavijo* (n.29). 35
§ 27 *Descripciones del Perú en la Ilustración.* Ordenanza de Intendentes (n.30). Periódicos (n.31). Actividad de los eclesiásticos (n.32). 36
§ 28 *Descripciones de Arequipa en la época colonial (1578-1816)* (n.33; n.34; n.35; n.36; n.37; n.38; n.39; n.40; n.41; n.42; n.43; n.44; n.45; n.46; n47; n.48; n.49; n.50; n.51; n.52; n.53; n.54). 39
§ 29 *Pereira y Zamácola.* Relaciones personales e intelectuales (n.55; n.56). 44
§ 30 *Modelos secundarios.* a) *Guías de forasteros:* Unanue, etc. (n.57; n.58). 45
§ 31 b) *Viajes.* El género y su público (n.59; n.60; n.61). 46
§ 32 c) *Colecciones de láminas* (n.62; n.63; n.64; n.65; n.66; n.67; n.68). 49
§ 33 *La Proclama* (P). 51
§ 34 Modelo inmediato (n.69). 51

§ 35 El género (n.70; n.71). 52
§ 36 *Los Nombres Provinciales* (G) (n.72). 53
§ 37 *Materiales.* Datos sueltos procedentes de diversos autores (n.73; n.74; n.75). 55
§ 38 *Influencias vivas. I. Canarios.* Encina (n.76). Romero (n.77). Miguel Pereira (n.78). 57
§ 39 *II. Arequipeños.* Echeverría (n.79). Curson (n.80). Villota (n.81). 57
§ 40 *Experiencias personales.* 59
§ 41 *Recapitulación de modelos, influencias y fuentes* (n.82). 59

FILOLOGÍA. La expresión gráfica y fonética. §§ 42-130

§ 42 *Complejidad de niveles.* Cuadro semiológico (n.83). 63
§ 43 *Gráfica. Generalidades.* Caligrafía clásica y post-clásica (n.84; n.86). 64
§ 44 Ortografía. Generalidades. Mayúsculas. Inconsistencia de los usos (n.87). Grafía etimiológica (n.88). 66
§ 45 *Fonética. Unidades suprasegmentales y demarcativas.* A) *Pausa.* a) *Real.* b) *Virtual. Casos especiales:* 1 "sino" 2) *Contracciones* 3) Compuestos 4) "santiamen" 6) *erratas.* 67
§ 46 B) *Acento:* agudo; grave (n.89); diacrítico (n.90); casos especiales (n.91). C) *Junta y fronteras silábicas.* 68
§ 47 *Vocales. Repertorio y realización no combinatoria.* 69
§ 48 *Posición.* A) *Iniciales.* 70
§ 49 B) *Finales.* Altas inacentuadas (n.92; n.93). 70
§ 50 C) *Interiores.* Superlativo (n.94). 71
§ 51 *Casos particulares.* 72
§ 52 *Vocales agrupadas. A) Grupos tautosilábicos. Diptongos* (n.95). 72
§ 53 *B) Grupos heterosilábicos. Hiato y sinéresis* (n.96). 73
§ 54 *Semivocales y semiconsonantes.* Yod y wau. Grafías sin refuerzos consonánticos y con él. Glides (n.97). Soluciones contradictorias de la lengua culta (n.98). 74
§ 55 *Consonantes. Repertorio y realización no combinatoria.* 75

§ 56 *Seseo. Cacografías* (n.99). 76
§ 57 *Yeísmo* (n.100). 77
§ 58 *Jota* (n.101). 78
§ 59 *Otros casos:* 1) B=V (n.102). 2) h. 3) Casos particulares (n.103). 4) Grafías (n.104). 78
§ 60 *Consonantes agrupadas* (n.105). 79
§ 61 *Grupos heterosilábicos.* A) Cultos (n.106). Casos: 1. —N'N— n.107) 2. —B'S— n.108) 3. —K'S— (n.109) 4. —T'L— (n.110) 5. —P'T— (n.111). 80
§ 62 b) *Indígenas.* Soluciones: I Mantenimiento. II Caída. III Sonorización. IV Desplazamiento de la frontera silábica. V Anaptixis (n.112; n.113). 82
§ 63 *Resumen de fonética y ortografía* (n.114). 82

GRAMÁTICA. §§ 64-74

§ 64 *Formas nominales.* Panorama (n.115). 84
§ 65 *Género. a) Terminación* (n.116). *b) Concordancia* (n.117; n.118; n.119). 85
§ 66 *Número* (n.120; n.121; n.122; n.123). 86
§ 67 *Artículo.* A) Ausencia; a) Complementos preposicionales (n.124) b) Fórmulas de tratamiento (n.125) B) Presencia: a) Topónimos (n.126) b) Cardinales (n.127) C) Variación y amalgama: a) Ante á (n.128) b) Contracción (n.129). 87
§ 68 *Pronombres personales.* A) Leísmo (n.130; n.131; n.132). B) Posición de los clíticos. Enclisis ante: a) Gerundio; b) Infinitivo; c) Imperativo (n.133). Enclisis literaria (n.134). Con participio (n.135); C) Acentuación enfática (n.136). 88
§ 69 *El relativo "cuyo".* Uso curialesco (n.137). 91
§ 70 *El indefinido "cualquiera"* (n.138). 92
§ 71 Formas verbales A) Conjugación: a) —ir (n.139; n.140). b) —ar. Formas conjugadas: 1 Futuro (n.141); 2 Imperfecto (n.142); Contaminación de 'condicional' y desiderativa' (n.143). Repetición retórica (n.144).) 93

§ 72 *Partículas invariables:* A) Adverbios. 1) *"bastantemente"* (n.145); 2) *"recién";* 3) Modos adverbiales. B) *Pro-posición:* 1) Régimen. a) "a" sustituye otras prep. (n.146). 2) Supresión.— b) "con". 1) Supresión (n.147). 2) Antífrasis. (n.148). C) *Conjunción.* a) Supresión de *"que".* Condiciones: a) Anteposición del verbo subordinante. 2. Función sustantiva de la subordinada. 2.1.Sujeto de predicado nominal. 2.2. Complemento de verbo de entendimiento; lengua o voluntad. 2.3.Complemento de gerundio (n.149). b) *"ni"* enfática (n.150). 96

§ 73 *Desajustes ocasionales de la sintaxis en el discurso.* A) Discordancia a) Género b) Número c) Concordancia ad sensum B) *Anacoluto.* 100

§ 74 *Recapitulación de cuestiones gramaticales.* 102

LÉXICO §§ 75-121

§ 75 *Problemas del léxico en el XVIII.* Generalidades. 102

§ 76 *I. Repertorios lexicográficos en la España Ilustrada.* Antecedentes (n.151). Confusión de palabras y referentes (n.152). Léxicos de la Academia (n.153). Otros vocabularios: técnicos: (marítimos, artísticos, científicos) onomásticos y enciclopédicos (n.154). Bilingües (n.155). Lenguas americanas (n.156). 103

§ 77 *Limitaciones de la lexicografía precientífica.* Ausencia de neologismos (n.157). Didactismo (n.158). 107

§ 78 *II. Tipología de las investigaciones modernas. Criterios.* 108

§ 79 1) Por el autor del corpus: a) individual (n.159); (n.160) b) colectivo (n.161; 162). 108

§ 80 2) Campos semánticos (n.163; n.164). 110

§ 81 Monografías léxicas: *1* "liberal" *2* "colonia" *3* "patria" *4* "montonero/partida de guerrilla" *5* "civilización" *6* "público" (n.165). 111

§ 82 3) *Lexicogénesis:* a) Adopción; b) Adaptación; c) Creación. 112

§ 83 3.a.1. *Adopción de voces de procedencia externa. Préstamos* (n.166). 112
§ 84 *La lucha contra el neologismo culterano* (n.167; n.168; n.169). 112
§ 85 *La querella del galicismo* (n.170). 114
§ 86 [*Galicismos de la Ilustración y de la Independencia*]. 115
§ 87 *Transferencias.* 116
§ 88 El ideal de fijación (n.171; n.172; n.173; n.174). 117
§ 89 3.b. *Adaptación* (reestructuración). 119
§ 90 3.c. *Creación.* 1) Ocasional. 2) Restringida. 119
§ 91 *Caracteres generales de las investigaciones modernas.* Necesidades y métodos. La relación con el discurso (n.175). El análisis de contenido (n.176). 120
§ 92 *III. El léxico de la Noticia. Interés de la filología* (n.177). Designación/significación (n.178). 122
§ 93 Elementos de la enunciación. 125
§ 94 A) *Protagonistas:* a) autor b) destinatarios (n.179). c) contacto. 126
§ 95 *Las voces canarias.* a) En las glosas b) En las notas del texto c) En las figuras d) En el cuerpo central (n.180). 127
§ 96 B) *Entorno.* 129
§ 97 *Texto, entorno temporal y crítica histórica* (n.181). 129
§ 98 *Entorno ideológico.* (n.182; n.183; n.184; n.185). 131
§ 99 *Entorno espacial.* Circuitos semióticos a) interno; b) externo; c) eventual (n.186). 133
§ 100 *El espacio idiomático del autor.* I *Adquisición* de su acervo. II Expansión. 134
§ 191 *Diferenciación de normas espaciales* (n.187). 135
§ 102 *Desajustes.* 136
§ 103 *Sentido del término "provincial".* 137
§ 104 *Entorno social.* 138
§ 105 *Sectores de la población* (n.188). 139
§ 106 *C) El código* (n.189; n.190). 141
§ 107 *Formación diacrónica y formación sincrónica.* 142
§ 108 Terminología y convenciones (n.191). 143
§ 109 *La creación de palabras.* Distinciones previas. 143
§ 110 A) *Lexemas.* 1. Invención. 143

§ 111 2. Creación *intersemiótica.* 2.1. *Lenguaje infantil.* 2.2. La formación expresiva (n.192). 2.3. La formación icónica. 2.4. Otras interferencias. 144
§ 112 Creación anómala de significantes por metaplasmo. 145
§ 113 Cambio de orden en los fonemas y morfemas. Falso análisis. Regresión. Cruce. Etimología popular. 145
§ 114 B) *Los compuestos* (n.193). 147
C) *Los derivados. a) Núcleo del sufijo* (n.194). b) Acentuación (n.195). c) Consonante nuclear 1) seguida de V fija; 2) id. de líquida o semicons. 3) de V + C d) Adjuntos estabilizados. e) Relaciones sintagmáticas. f) Función sintáctica del sufijo. 148
§ 115 *Alomorfos. Homonimias.* 150
§ 116 *Inventario parcial* (por la vocal de apoyo); /a/ (n.196; n.197). 150
§ 117 /e/ (n.198). 152
§ 118 /i/ (n.199; n.200; n.201; n.202). 153
§ 119 /o/ (n.203; n.204). 154
§ 120 /u/ 155
§ 121 *Sufijos especiales* (n.205; 206). 155

METALENGUA §§ 122-130

§ 122 Generalidades. 157
§ 123 *Antecedentes* (n.207). 157
§ 124 *El Siglo de Oro* (n.208). 158
§ 125 Pedro Mártir (n.209; n.210.— Otros cronistas (n.211).— Pedro de Oña (n.212).— Textos literarios (n.213.— El Conde de Lemos (n.214.— Arriaga (n.215). Alteraciones del Dariel (n.216). 159
§ 126 *El Siglo de las Luces.* Vocabularios dialectales peninsulares (n.217). Mayans (n.218; n.219; n.220). Martín Sarmiento (n.221; n.222; n.223). La época de Carlos III y los vocabularios americanos n.224; n.225; n.226; n.227; n.228; n.229). 163
§ 127 *Características metalingüísticas de la* Noticia. Modos de

representar la lengua local. Normas de enunciación: 1. Expresa; 2. Contextual. Signos. 170
§ 128 Términos metalingüísticos (n.230). 171
§ 129 *Enunciados extraverbales* (n.231). Supuestos ideológicos de la conciencia de las variaciones (n.232). 171
§ 130 *Crítica general de las referencias de la* Noticia *acerca de las formas de la lengua local* (n.233; n.234; n.235; n.236). 174

EPÍLOGO 179

VOCABULARIO ETIMOLÓGICO 185

HIPOCORÍSTICOS 351

El texto de la Noticia. 365

Indice onomástico y temático de la Noticia. 447

Indice de palabras. 459

Referencias bibliográficas. 491

Abreviaturas y signos especiales. 546

Colofón

Terminó la impresión de este libro en Lima el día 24 de junio de 1983, día de San Juan Bautista, en los Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A. La preparación del original fue posible gracias a la colaboración de Rocío Caravedo y Paulina Salas; Miguel A. Rodríguez Rea ayudó en la corrección de pruebas e Isaac Vilca Flores ejecutó la composición en linotipo, con dedicación y eficiencia. La cubierta se debe a Víctor Cumpa. A todos, gracias.

LAUS DEO

PUBLICACIONES RECIENTES

Percy Cayo Córdoba, José A. de la Puente Candamo, José García Bryce, Margarita Guerra Martinière, Armando Nieto Vélez S. J. y Raúl Palacios Rodríguez
En torno a la Guerra del Pacífico. Lima, 1983. 168 p.

José Chichizola Debernardi
El manierismo en Lima. Lima, 1983. 243 p. + 47 láminas

Adolfo Figueroa
La economía campesina en la Sierra del Perú. Segunda edición. Lima, 1983. 146 p.

Alberto Flores Galindo
Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Segunda edición. Lima, 1983. 120 p.

Domingo García Belaunde
Conocimiento y Derecho (Apuntes para una filosofía del Derecho). Lima, 1982. 88 p.

Manuel Lajo, Rolando Ames y Carlos Samaniego (Editores)
Agricultura y alimentación; bases de un nuevo enfoque. Lima, 1982. 536 p.

Ana María Soldi
La agricultura tradicional en hoyas. Lima, 1982. 104 p.

Efraín Trelles Aréstegui
Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una encomienda peruana inicial. Lima, 1982. 280 p.

Máximo Vega-Centeno
Crecimiento, industrialización y cambio técnico: Perú 1955-1980. Lima, 1983. 349 p.

Irene Vegas García
Trilce, estructura de un nuevo lenguaje. Lima, 1982. 343 p.

Fernando Velarde
Las flores del desierto. Edición y estudio preliminar de Carlos García Barrón. Lima, 1982. 135 p.

Alberto Wagner de Reyna
Pobreza y cultura; crisis y concierto. Lima, 1982. 249 p.

Lorenzo Zolezzi Ibárcena
La profesión de abogado en Lima: una aproximación empírica. Lima, 1982. 140 p.

DE PROXIMA APARICION

Rocío Caravedo

Estudios sobre el español de Lima

Tiene el propósito de subsanar la ausencia de información sistemática sobre el habla de Lima entre los grandes centros metropolitanos hispanohablantes.

Pedro de Cieza de León

La crónica del Perú

Edición en cuatro volúmenes que incluye el texto del manuscrito hallado en Italia por Francesca Cantù.

Raquel Chang-Rodríguez

Cancionero peruano del siglo XVII

Recopilación y estudio de textos de poesía de la época colonial.

Narda Enríquez y Javier Iguíñiz (Editores)

El problema del empleo en el Perú

Recopilación de estudios sobre un tema de gran actualidad.

Violeta Sara-Lafosse

Campesinas y costureras

Estudio de la condición de la mujer trabajadora en el campo y la ciudad en el Perú.

FONDO EDITORIAL

Av. Bolívar s/n. Pueblo Libre
Apartado 1761. Lima 100
Tlf. 62-2540. Anexo 220

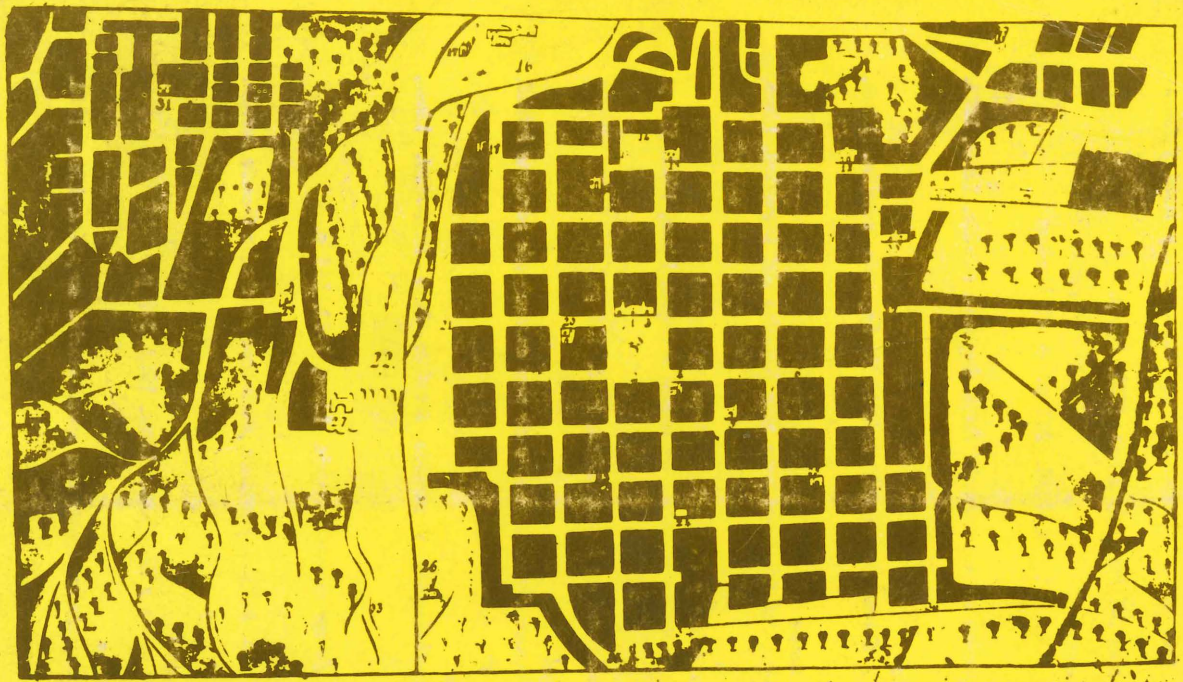

Mapa Geografico de la M. N. y M. L. Ciudad de Arequipa situada en 16 grados 13 minutos 20 [illegible] 30 [illegible]

1. Yglesia Catedral.
2. Casa Capitular
3. Yg.ª de S. Juan.
4. Yg.ª de Jesuitas.
5. Hosp.l de S. Juan de Dios
6. Conv.to de S. Domingo.
7. Casa de Recoxidas.
8. Parroquia de S. Marta
9. Monast.o de S. Rosa
10. Palacio Episcopal al Buen Retiro
11. Vice Parroq.a de S. Ant.o Abad
12. Monast.o de S. Teresa
13. Conv.to de S. Fran.co
14. Yg.ª de la Terc.a Orden
15. Casa de Educandas
16. Alcalla de S. Lazaro
17. Molino de S. Juan
18. Yd. de Jesuitas
19. Monast.o de S. Catalina
20. Conv.to de S. Agustin
21. Solar de la Cañad.l
22. Rio Chili
23. Conv.to de la Merced
24. Capilla de [illegible]
25. Coleg.o de P.s de la Buena muerte
26. Molino de Tintoreros
27. Alameda
28. Capilla del Beaterio
29. Recoleta de [illegible]
30. Calle de Callao
31. Curato de Yanahuara
32. Cruz de Chapoto
33. Molino del Rosario
34. Campo grande.
35. Camino de la Apacheta.
36. Calle de Bello
37. Calle de la Rancheria.
38. Capilla de la Candad.
39. Callejon del B.n Retiro
40. [illegible]
41. [illegible]
42. [illegible]
43. [illegible]

Escala de 700 v.s Castellanas

[illegible]